INFORME DE GESTIÓN 2014-2018

Ministerio de Agricultura y Ganadería

2014-2018

Ministerio de Agricultura y Ganadería

Informe de Gestión 2014-2018

Costa Rica, Marzo 2018

Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG)

Informe de Gestión Período 2014-2018

Colaboración: Marta Chaves (UPI)
William Chinchilla Jiménez (UPI)
Gilberto León Avecilla (UPI)
María Elena Orozco Vílchez (UPI)
Sandra Rodríguez Calderón (UPI)
Karen Thomas Rodríguez (UPI)

Aprobado: María Elena Orozco Vílchez. (UPI)

Sustento de Información

Informes Anuales de las Direcciones Regionales Chorotega, Pacífico Central; Brunca, Central Oriental, Central Sur, Central Occidental, Huetar Norte, Huetar Caribe, Subregión Sarapiquí.

Informes Anuales de Departamentos DNEA nivel Central: Desarrollo Metodológico, Agricultura Conservacionista, Mujer Rural, Programas Nacionales.

Información de instancias asesoras: Unidad de Asuntos Internacionales, Asesoría Jurídica, Auditoría Interna, Prensa, Planificación Institucional.

Información de apoyo de la DAF (Jefatura, Bienes y Servicios, Proveeduría Institucional, SUNII, TIC, Gestión de Recursos Humanos, Contraloría de Servicios).

Puede visualizar este documento en la dirección: www.mag.go.cr

Marzo 2018

Índice de contenido

ÍNDICE DE CONTENIDO ..... **III**

ÍNDICE DE CUADROS ..... **VI**

ÍNDICE DE GRÁFICOS ..... **X**

RESUMEN EJECUTIVO **1**

EVALUACIÓN O DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN AL INICIO DEL PERÍODO, PRIORIDADES ESTABLECIDAS, ACCIONES ESTRATÉGICAS Y LOS LOGROS **1**

HECHOS Y EVENTOS SIGNIFICATIVOS EN EL PERÍODO DEL INFORME, INCLUYENDO CAMBIOS EN EL ENTORNO DURANTE EL PERÍODO DE SU GESTIÓN **2**

ACCIONES Y MEDIDAS, DE TODA ÍNDOLE, TOMADAS EN BENEFICIO DE POBLACIONES VULNERABLES **2**

Programa Nacional de Seguridad y Soberanía Alimentaria y Nutricional *2*

Fomento de rendimiento de rubros sensibles 2

Programa de Renovación Cafetalera y Fideicomiso Cafetalero *6*

Programa de Fomento de organizaciones de productores y productoras y jóvenes rurales *7*

Desarrollo de proyectos que fomentan emprendimientos agroproductivos y encadenamientos *7*

Fomento de organizaciones de productores y productoras y jóvenes rurales *10*

Fomento y apoyo a sistemas productivos familiares *10*

Gestión y prevención del riesgo a desastres naturales en la agricultura *12*

Gestión técnica y administrativa institucional *15*

LIMITACIONES Y TAREAS PENDIENTES **18**

CONSIDERACIONES FINALES DE GESTIÓN **19**

Estado de los Planes, Programas, Políticas y Proyectos *19*

Sugerencias para la buena marcha de la institución *24*

I. INTRODUCCIÓN Y MARCO DE GESTIÓN **27**

RESEÑA EXPLICATIVA DEL MARCO NORMATIVO INSTITUCIONAL **27**

MISIÓN, VISIÓN Y OBJETIVOS **31**

ORGANIGRAMA DE LA ENTIDAD **34**

LISTADO DE PLANES, POLÍTICAS Y PROGRAMAS **35**

Políticas, planes y estrategias del contexto internacional *35*

Lineamientos, estrategias, mecanismos y acuerdos institucionales *41*

INSTRUMENTOS DE GESTIÓN INTERNA (PAOS, PEIS, ETC) **61**

INSTRUMENTOS RELACIONADOS A LA ACTIVIDAD SUSTANTIVA DE LA INSTITUCIÓN **64**

II. ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN INTERNA **66**

ADMINISTRACIÓN FINANCIERA E INVERSIONES **66**

Acciones tomadas para la mejora la ejecución, transparencia, control y administración de los recursos públicos *66*

Estadísticas descriptivas y análisis detallado del desempeño financiero de la institución *67*

Inversiones realizadas en el contexto institucional, sectorial y nacional *70*

Descripción y justificación de créditos asumidos *75*

Informes de viajes, gastos de representación, costos de viajes, pagos por concepto de viáticos de los funcionarios de la institución. *78*

PROVEEDURÍA Y CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA **94**

Acciones para la mejora de los procesos de proveeduría y los procesos de contratación administrativa (Mer-Link/SICOP) *94*

Lista de procesos de contratación administrativa iniciados y adjudicados por sistema de compras (Comprared o SICOP), por año y por programas *94*
Procesos de contratación iniciados y adjudicados 94
Contratos vigentes, período y costo (Obra pública, consultorías, servicios profesionales, alquileres, licitaciones públicas y similares) *97*
ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS **98**
Acciones para la mejora de la administración de los Recursos Humanos *98*
Estadísticas descriptivas sobre recursos humanos *102*
Detalle del sistema de evaluación de recursos humanos en la institución. *134*
SISTEMA DE CONTROL INTERNO **138**
Estado de la autoevaluación del sistema de control interno institucional *138*
Mecanismos de auditoría interna o externa *138*
Acciones emprendidas del sistema de control interno de la institución *143*
Procedimientos administrativos, disciplinarios y sus resultados *144*
Evaluación y datos sobre peticiones, denuncias y sugerencias *151*
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, DATOS ABIERTOS Y ACCIÓN CIUDADANA **152**
Detalle de acciones tomadas en el acceso a la información pública 152
Acciones tomadas en el campo de apertura de datos 161
Canales y mecanismos de participación ciudadana y su aprovechamiento en la gestión institucional 161
EFICIENCIA, MEJORA REGULATORIA Y SIMPLIFICACIÓN DE TRÁMITES **161**
Acciones emprendidas para la mejora regulatoria o simplificación de trámites *161*
Cambios en la organización de la entidad: Reorganización institucional *165*
Indicadores relacionados con productos, efectos e impactos de la gestión *166*

III. ACTIVIDAD SUSTANTIVA **168**

OBJETIVOS, ACCIONES Y METAS **168**
Planes, Políticas y Programas formulados o ejecutados en el período 2014-2018 ..... *168*
Metas trazadas y resultados concretos tanto en el contexto del Plan Nacional de Desarrollo, planes sectoriales y planes internos *169*
A- Programa Nacional de Seguridad y Soberanía Alimentaria y Nutricional (PND): 169
1) Incremento rendimientos rubros sensibles 169
2) Programa de Renovación Cafetalera y Fideicomiso cafetalero 219
B- Programa PND: Fomento de organizaciones de productores y productoras y jóvenes rurales, fortalecidas mediante capacidades técnicas empresariales y de producción sostenible y orgánica que les permita el desarrollo de emprendimientos agroproductivos en cantones y territorios rurales. 228
1) Desarrollo de proyectos que fomentan emprendimientos agroproductivos y encadenamientos de valor agregado en territorios 228
2) Fomento de organizaciones de productores y productoras y jóvenes rurales fortalecidas mediante capacidades técnicas y empresariales 331
3) Servicio de fomento y apoyo a sistemas productivos familiares en procesos de producción sostenible y orgánica 368
4) Gestión y prevención del riesgo a desastres naturales en la agricultura 2014-2018 434
5) Gestión técnica y administrativa institucional 483
Inversión en infraestructura, equipamiento MAG. 2014-2017 ..... *483*
Gestión organizacional y del recurso humano *490*
Gestión financiera *491*
Administración de bienes *492*
Auditorías de Fiscalización *492*
Archivos de gestión *493*
Gestión planificación institucional: *493*

Gestión de la cooperación técnica y financiera institucional *499*
Tecnologías de la Información y Comunicación *511*
Gestión de la Información Institucional (SUNII) *512*
LIMITACIONES Y TAREAS PENDIENTES **514**
TRÁMITES Y PROVISIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS **516**
Estadísticas actualizadas del quehacer institucional, indicadores, estadísticas o registros del sector atinente a la gestión institucional *516*
Descripción de servicios en línea y datos sobre la utilización de los mismos *517*
Estadísticas de subsidios, becas, donaciones, exoneraciones y otros beneficios otorgados *520*

IV. CONSIDERACIONES FINALES DE GESTIÓN **522**

FORTALEZAS, OPORTUNIDADES, DEBILIDADES, AMENAZAS Y RIESGOS DE CARA A LA TRANSICIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN **522**
ESTADO DE RETOS SEGÚN PLANES, PROGRAMAS, POLÍTICAS Y PROYECTOS RELEVANTES **527**
ESTADO DE RECOMENDACIONES EMITIDAS POR ÓRGANOS DE CONTROL RELEVANTES **533**
SUGERENCIAS, CAMBIOS NORMATIVOS NECESARIOS PARA MEJORAR LA GESTIÓN INSTITUCIONAL **533**
Reflexión sobre buenas prácticas y lecciones aprendidas *535*
ANEXOS **543**

Índice de cuadros

Cuadro 1. Rendimientos de rubros sensibles, diciembre MAG 2017. 2
Cuadro 10. MAG. Programación y ejecución presupuestaria MAG 2018. 68
Cuadro 100. Evaluación de daños, sub-sector agrícola, Región Central Sur, diciembre 2017. 473
Cuadro 101. Evaluación de daños, sub-sector pecuario, región Central Sur MAG. 474
Cuadro 102. Resumen de las pérdidas agropecuarias de la región Chorotega 2017 477
Cuadro 103. Evaluación de daños, sub-sector agrícola, región Chorotega 2017. 477
Cuadro 104. Evaluación de daños, sub-sector pecuario, región Chorotega, MAG 2017. 478
Cuadro 105. Resumen de las pérdidas agropecuarias de la región Pacífico Central 479
Cuadro 106. Evaluación de daños, sub-sector agrícola, región Pacífico Central, diciembre 2017. 480
Cuadro 107. Evaluación de daños, sub-sector pecuario, región Pacífico Central, diciembre 2017. 480
Cuadro 108. Inversión Proyecto Cuenca Binacional Sixaola. 490
Cuadro 109. Ejecución presupuesto ordinario 2014-2018 492
Cuadro 11. Ejecución presupuestaria por partida período 2014-2017 69
Cuadro 110. Índice de Gestión Institucional 496
Cuadro 111. Proyectos de Cooperación Internacional MAG 2015-2017 499
Cuadro 112. Donaciones recibidas y/o otorgadas MAG. 521
Cuadro 113. Diagnóstico situacional MAG 2014. 523
Cuadro 12. Reporte total de bienes acumulados al 2018 70
Cuadro 13. Cantidad total de bienes reportados MAG e instancias adscritas 70
Cuadro 14. Otros bienes MAG Periódo 2014-2017. 71
Cuadro 15. Inversiones realizadas según partida período MAG 2014-2017 73
Cuadro 16. Inversiones realizadas, según partida, I trimestre 2018 MAG. 75
Cuadro 17. MAG. Fuentes de financiamiento 2014-2018 76
Cuadro 18. Ejecución presupuestaria recurso externo 2014-2018 77
Cuadro 19. Ejecución presupuestaria recurso externo 78
Cuadro 2. Resumen renovación cafetalera MAG. 6
Cuadro 20. Informes de viajes Despachos Ministeriales. 79
Cuadro 21. Viajes al exterior jefaturas 86
Cuadro 22. Total de bienes acumulados MAG 2014-2018 95
Cuadro 23. Cantidad de bienes reportados por instituciones del MAG, 2014- 2018 96
Cuadro 24. Cantidad de activos adquiridos por año y por programa MAG 2014-2017 97
Cuadro 25. Contratos de obra pública, consultorías, servicios profesionales, alquileres, licitaciones públicas y similares, MAG. 98
Cuadro 26. Detalle de plazas Vacantes MAG 2014 102
Cuadro 27. Detalle de plazas Vacantes MAG 2015 102

Cuadro 28. Detalle de plazas Vacantes MAG 2016 103
Cuadro 29. Detalle de plazas Vacantes MAG 2017 103
Cuadro 3. Resumen de fomento a organizaciones de productores MAG 7
Cuadro 30. Detalle de plazas Vacantes MAG 2018 104
Cuadro 31. Recursos Humanos según áreas funcionales MAG. 107
Cuadro 32. Estudios de clasificación de puestos 2014 MAG 114
Cuadro 33. Estudios de clasificación de puestos 2015 MAG 117
Cuadro 34. Estudios de clasificación de puestos 2016 MAG 121
Cuadro 35. Estudios de clasificación de puestos 2017 MAG 124
Cuadro 36. Estudios de Clasificación MAG 128
Cuadro 37. Salarios Brutos MAG 2014-2017. 130
Cuadro 38. Cantidad de funcionarios evaluados MAG 2014 134
Cuadro 39. Evaluación de personal por estratos 2014 MAG. 135
Cuadro 4. Distribución del presupuesto de proyectos de transferencia, según región MAG 2014-2017. 7
Cuadro 40. Justificación personal no evaluado 2014 MAG. 135
Cuadro 41. Cantidad de funcionarios evaluados MAG 2015 135
Cuadro 42. Evaluación de personal por estratos 2015 MAG. 136
Cuadro 43. Justificación de personal no evaluado 2015 MAG. 136
Cuadro 44. Cantidad de funcionarios evaluados MAG 2016 137
Cuadro 45. Evaluación de personal por estratos MAG 2016 137
Cuadro 46. Personal no evaluado MAG 2016 137
Cuadro 47. Auditorías Internas MAG 2014-2017 139
Cuadro 48. Auditorías de la Contraloría General de la República MAG. 139
Cuadro 49. MAG. Auditorías realizadas por otros entes. 142
Cuadro 5. MAG. Distribución de Fondos por Reconocimiento de Beneficios Ambientales 2014-2017 12
Cuadro 50. Procedimientos administrativos disciplinarios MAG-2014-2018 144
Cuadro 51. Peticiones, denuncias y sugerencias según encuesta MAG. 151
Cuadro 52. Solicitudes de información pública MAG. 153
Cuadro 53. Funcionarios capacitados según instancias administrativas 2014-2018 153
Cuadro 54. Resumen de demandas laborales del período 2014-2018 154
Cuadro 55. Demandas Laborales MAG 2014 155
Cuadro 56. Demandas Laborales MAG 2015 156
Cuadro 57. Demandas Laborales MAG 2016 156
Cuadro 58. Demandas Laborales MAG 2017 157
Cuadro 59. Índice de Transparencia del Sector Público Costarricense MAG 2014-2017 160
Cuadro 6. MAG. Daños y pérdidas por eventos naturales en la actividad Agrícola 2014-2018 13
Cuadro 60. Planes de mejora regulatoria MAG 2014-2018 162
Cuadro 61. Matriz de seguimiento a meta. Rendimientos de rubros sensibles MAG-PND 2015-2018 170
Cuadro 62. Matriz de seguimiento Programa renovación cafetalera PND 2015-2018 220

Cuadro 63. Matriz de seguimiento a metas Proyectos agroproductivos MAG PND 2015-2018 230
Cuadro 64. Distribución de presupuesto programado para proyectos, según partida de transferencias sujetos privados y otras transferencias MAG 2014-2017....231
Cuadro 65. Proyectos según categoría de inversión, MAG 2014-2017. 233
Cuadro 66. Distribución del presupuesto de los proyectos de transferencia, según dirección regional MAG. 2014-2017 235
Cuadro 67. Matriz de proyectos transferencia MAG 2014....237
Cuadro 68. Matriz de proyectos transferencia MAG 2015....243
Cuadro 69. Matriz de proyectos transferencia MAG 2016....249
Cuadro 7. Proyectos de Cooperación Internacional MAG 17
Cuadro 70. Matriz de proyectos transferencia MAG 2017....253
Cuadro 71. Matriz de seguimiento a meta Gestión organizacional y empresarial a organizaciones del MAG-PND 2015-2018 332
Cuadro 72. Beneficiarios por Organizaciones atendidas MAG 2015-2018. 341
Cuadro 73. Matriz de seguimiento a meta Sistemas Productivos con producción sostenible PND MAG 2015-2018. 370
Cuadro 74. Matriz de seguimiento a meta Incremento de áreas con producción orgánica MAG PND 2015-2018 371
Cuadro 75. Distribución de Fondos por Reconocimiento de Beneficios Ambientales 2014-2017 374
Cuadro 76. Producción orgánica transición Brunca MAG. 423
Cuadro 77. Daños y pérdidas por eventos naturales en la actividad Agrícola MAG 2015-2018 434
Cuadro 78. Planes de inversión Emergencia MAG. 436
Cuadro 79. Resumen del número de fincas y animales afectados por el paso del Huracán Otto, por región MAG 444
Cuadro 8. Ejecución del presupuesto ordinario.... 67
Cuadro 80. Monto estimado de pérdidas provocadas por el Huracán Otto por Región MAG 444
Cuadro 81. Evaluación de daños, sub sector agrícola de región Chorotega MAG. 445
Cuadro 82. Evaluación de daños por muerte de animales, sub sector pecuario Chorotega MAG 2017 446
Cuadro 83. Evaluación de daños, sector pecuario (bovinos), leche, carne y pastos Chorotega MAG 2017. 446
Cuadro 84. Infraestructura y equipos, Chorotega MAG 2017. 447
Cuadro 85. Resumen del monto estimado Sector Agropecuario de las pérdidas provocadas por la Tormenta Nate según unidad ejecutora por región MAG 455
Cuadro 86. Resumen del número de fincas y animales afectados por el paso de la Tormenta Nate, por región MAG. 456
Cuadro 87. Monto estimado de las pérdidas de Tormenta Nate, por regiones, según MAG. 456
Cuadro 88. Plan de Inversión por región y unidad ejecutora, Sector Agropecuario MAG. 457

Cuadro 89. Resumen de las pérdidas agropecuarias, Región Brunca MAG 458
Cuadro 9. Programación y ejecución presupuestaria por programa en el 2014- MAG 2017 67
Cuadro 90. Evaluación de daños, sub-sector agrícola, región Brunca, diciembre 2017 ..459
Cuadro 91. Evaluación de daños, sub-sector pecuario, región Brunca, diciembre 2017. 460
Cuadro 92. Resumen de las pérdidas agropecuarias de la Región Central Occidental, MAG. 464
Cuadro 93. Evaluación de daños, sub-sector agrícola, región Central Occidental MAG. 464
Cuadro 94. Evaluación de daños, sub-sector pecuario, región Central Occidental, MAG 2017. 465
Cuadro 95. Evaluación de daños en infraestructura, Región Central Occidental MAG 2017. 465
Cuadro 96. Resumen de las pérdidas agropecuarias de la Región Central Oriental MAG 469
Cuadro 97. Evaluación de daños, sub-sector agrícola, Región Central Oriental MAG 469
Cuadro 98. Evaluación de daños, sub-sector pecuario, Región Central Oriental MAG .471
Cuadro 99. Resumen de las pérdidas agropecuarias de la Región Central Sur 473

Índice de gráficos

Casos

Gráfico 1. Histórico del promedio del Índice de Desarrollo Social de los proyectos del Ministerio de Agricultura y Ganadería 2014-2017. 8
Gráfico 10. Estado de cumplimiento de las recomendaciones Auditorías externas MAG 142
Gráfico 11.Comportamiento histórico del contenido presupuestario para la realización de transferencias a proyectos MAG 2011-2018. 229
Gráfico 12. Histórico del promedio del Índice de Desarrollo Social de los proyectos de transferencia MAG 2014-2017. 233
Gráfico 13. Proyectos según categoría de inversión, durante período MAG 2014-2017 234
Gráfico 14. Distribución del presupuesto de proyectos de transferencia según dirección regional MAG 2014-2017. 235
Gráfico 15. Hectáreas afectadas Central Sur. 474
Gráfico 16. Pérdidas en montos estimados, Central Sur. 474
Gráfico 17. Actividades afectadas, región Central Sur MAG. 475
Gráfico 18. Modificaciones a los Procedimientos MAG, 2014-2018 498
Gráfico 2. Proyectos según categoría de inversión, durante período MAG 2014-2017 9
Gráfico 3. Priorización de atención en desarrollo rural territorial 2016 58
Gráfico 4. Puestos resueltos por Dependencia. 99
Gráfico 5. Puestos resueltos Dirección Nacional de Extensión Agropecuaria. 100
Gráfico 6. Evaluación del desempeño por estratos MAG 2014 134
Gráfico 7. Evaluación del desempeño por estratos 2015 136
Gráfico 8. Estado de cumplimiento de recomendaciones Auditorías Internas MAG 139
Gráfico 9. Estado de cumplimiento de disposiciones Auditorías realizadas por la CGR al MAG .. 141

Resumen Ejecutivo

Evaluación o diagnóstico de la situación al inicio del período, prioridades establecidas, acciones estratégicas y los logros

En este apartado se incluye la situación de inicio del período 2014-2018, con las prioridades establecidas a partir de un marco de lineamientos y estrategias de política y planificación asumidos por esta administración que se conforman prioritariamente por el Plan Nacional de Desarrollo 2015-2018 “Alberto Cañas Escalante”, la Política para el sector agropecuario y el desarrollo de los territorios rurales 2015-2018 y el Plan Estratégico Institucional 2015-2018, estos instrumentos plantean el marco de gestión del MAG

Se indica además que es fundamental la prestación de los servicios a los clientes del MAG que constituyen los pequeños y medianos productores en todo el país a través de servicios integrados de asistencia técnica, gestión empresarial y organizacional, capacitación, información y gestión de proyectos, así como asesoría y trámites en normativa del sector agropecuaria, de administración pública, trámites de exoneraciones, que se brinda por medio del funcionamiento de 88 Agencias de Extensión Agropecuaria, distribuidas a nivel cantonal, lo que permite una amplia cobertura de los mismos y por medio del 8 Direcciones Regionales,

En materia presupuestaria el Ministerio de Agricultura y Ganadería se financia con recursos provenientes del Presupuesto Nacional y con recursos externos. Los recursos del presupuesto nacional proceden fundamentalmente de ingresos corrientes y de títulos valores de deuda interna. En el caso de los recursos externos provienen de fuentes nacionales o internacionales, los cuales por lo general tienen un fin específico, es decir están destinados a la ejecución de programas o proyectos específicos.

Para contribuir con el logro de esos objetivos, metas e indicadores el MAG asume la responsabilidad de desarrollar metas y resultados estratégicos de la gestión técnica y administrativa.

Hechos y eventos significativos en el período del informe, incluyendo cambios en el entorno durante el período de su gestión

Acciones y medidas, de toda índole, tomadas en beneficio de poblaciones vulnerables

El Plan Nacional de Desarrollo 2015 – 2018 "Alberto Cañas Escalante", el Plan Sectorial Agropecuario 2015-2018, el Plan Estratégico Institucional del período 2014-2018 y los Planes Operativos Institucionales, plantean una serie de retos fundamentales al Ministerio de Agricultura y Ganadería, especialmente a la Dirección Nacional de Extensión Agropecuaria (DNEA), en términos de desarrollar y alcanzar dos programas, cuatro objetivos fundamentales, así como metas e indicadores.

Programa Nacional de Seguridad y Soberanía Alimentaria y Nutricional

Con los siguientes objetivos:

1. Mejorar la competitividad en productos sensibles estratégicos: arroz, frijol, maíz blanco, leche de vaca, carne de res, carne de cerdo, papa de consumo fresco y cebolla.
2. Renovar, podar y atender 6.000 hectáreas (ha) de café con el fin de incrementar la producción Nacional.

Fomento de rendimiento de rubros sensibles

Durante el período 2015 al 2017 el MAG logró resultandos importantes en el cumplimiento del Programa Nacional de Seguridad y Soberanía Alimentaria y Nutricional apoyando a 4 450 pequeños y medianos productores vinculados a las actividades agrícolas (arroz, frijol, maíz blanco, leche de vaca, carne de res, carne de cerdo, papa y cebolla) con una inversión de 1 350 millones de colones. Las acciones se dirigieron al incremento de rendimientos de rubros sensibles, según se muestra en el siguiente cuadro.

Cuadro 1. Rendimientos de rubros sensibles, diciembre MAG 2017.

Rubros	Meta período 2015-2018	Resultado al 2017	Porcentaje acumulado con respecto a la meta del período
Arroz	Aumento de 5,2 t/ha en rendimiento por productos sensibles.	4,32	83,1

Rubros	Meta período 2015-2018	Resultado al 2017	Porcentaje acumulado con respecto a la meta del período
Frijol	Aumento de Frijol: 0,92 t/h en rendimiento por productos sensibles.	0,78	84,78
Maíz blanco	Aumento de maíz blanco: 3,2 t/ha en rendimiento por productos sensibles.	2,4	75,00
Leche de vaca	2015-2018: Leche de vaca: Índice de progreso lechero 0,94	0,85	90,43
Carne de res	2015-2018: Carne de res: 189,6 k/ha/año	152,50	80,43
Carne de cerdo	2015-2018: Carne cerdo: 21,8 crías por año por cerda	20,20	92,66
Papa	2015-2018: Papa: 32,5 t/ha	25,58	78,71
Cebolla	2015-2018: Cebolla: 29,9 t/ha.	33,9	100,00

Fuente: UPI, febrero 2018.

Las principales limitaciones que afectaron el cumplimiento de algunas actividades sensibles es la afectación climática con implicaciones en los rendimientos de las actividades de maíz, frijol, arroz, ganadería. Se evaluaron híbridos de grano blanco y amarillo de maíz para mejorar las condiciones de producción y reducir la incidencia de plagas y enfermedades.

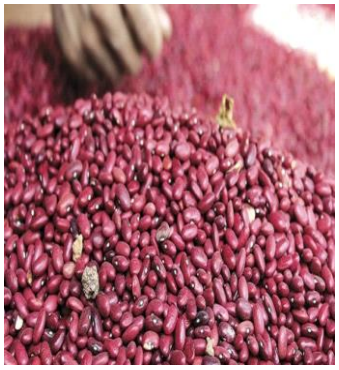

Fotografía. Investigación con muestras de variedades criollas de granos básicos con mayor tolerancia a la sequía, Región Chorotega 2016.

Con la formulación, implementación y declaratoria de interés mediante decreto ejecutivo 39482-MAG de la Estrategia Nacional de Ganadería Baja en Carbono avalada por el sector público y privado se llevaron a cabo planes piloto en 141 fincas (100 I fase y 41 II fase). Se implementaron cuatro proyectos por 1, 8 millones de dólares en 180 fincas con recurso del Fondo de Adaptación al Cambio Climático administrado por Fundecooperación.
Se logró contar con la NAMA ganadería y obtener recursos de la cooperación internacional por 1,5 millones de dólares provenientes de USAID, Embajada Británica, CIAT, PNUD. Además se desarrollaron 20 proyectos de investigación para la innovación, transferencia y factores de emisión de Gases Efecto Invernadero y la capacitación a 3.100 personas entre productores y técnicos, a través de cursos, congresos, seminarios y días de campo.
Además se logró la firma de dos convenios de cooperación: con Nueva Zelanda para la eco competitividad del sector lechero, incluye desarrollo de políticas y programas, introducción de razas adaptadas, pasturas y gases de efecto invernadero; y con Cuba para la introducción de forrajes y tecnologías para la adaptación al cambio climático.

Actividad porcina: se brindó asesoría técnica en alternativas de alimentación, fomentando la utilización del Concentrado Peletizado Tropical (CPT), jugo de caña y el uso de cama seca cero agua para las actividades de lavado, así como la incorporación de microorganismos benéficos y la producción de abono orgánico.

Papa: Se logró durante el período capacitar productores y técnicos de las zonas productoras en temas como: combate de plagas y enfermedades, nuevos productos y el accionar de la agrocadena. Además se realizaron investigaciones en variedades de papas como: Única, Floresta, Granola, Elbe-UCR, nuevos clones y variedades que resistan enfermedades y plagas. Se firmó convenio entre MAG INTA INDER para el uso de la Finca

El Triunfo – Turrialba para aumentar la producción de semilla de las variedades más utilizadas por los productores y la realización de tres censos y tres verificaciones de la producción de papa del país por año.

Cebolla: Se ejecutaron proyectos de investigación en las zonas productoras de cebolla con participación del Inta, ITCR, UCR, empresa privada y organizaciones de productores, lo que permitió buscar opciones para el combate de plagas y enfermedades, mejoramiento de la producción y la zonificación. Se capacitó a técnicos y productores de las zonas: Central Sur (Santa Ana), Chorotega (Bagaces y Cañas), Central Occidental (Zarcero), Central Occidental (Llano Grande, Tierra Blanca, Corralillo, Pacayas) en temas como control de plagas y enfermedades, nuevas variedades y productos nuevos para el combate de plagas.

Café: Con el NAMA café se ejecutó el proyecto Fortalecimiento de la Competitividad y Desempeño Bajo en Carbono del Sector Café en Costa Rica financiado por el BID FOMIN por un monto de 2,2 millones de dólares lo que permitió realizar las siguientes acciones: diseño y la implementación del piloto de gasificación de la pulpa en 10 beneficios, estudio de medición de flujos de GEI en sistemas de tratamiento de aguas residuales y residuos agrícolas orgánicos en nueve beneficios de café, determinación de los factores de emisión de óxido nitroso (N2O) producto de la fertilización nitrogenada para dos regiones cafetaleras (Naranjo, San Marcos de Tarrazú), adopción de sistemas agroforestales con rangos de emisiones, secuestro y almacenamiento de carbono, con su respectivo análisis de rentabilidad y una propuesta de modelo de gestión, para las 6 regiones cafetaleras.

Se entregaron seis nuevas estaciones meteorológicas para la Red de ICAFE y se desarrolló un módulo de capacitación en línea de formadores extensionistas en agricultura climáticamente inteligente, con la participación de 876 personas y se realizaron intercambios de experiencias exitosas creando 10 fincas demostrativas, y otros materiales didácticos donde participaron 1 968 personas.

Con el NAMA Facility ejecutado por GIZ, se invirtieron 4,8 millones de euros, fortaleciendo las capacidades de 283 técnicos y extensionistas del MAG y el ICAFE en métodos y técnicas para la transferencia del conocimiento, capacitación a 3000 productores en BPA y temas de cambio climático y más de 210 técnicos en temas de tecnologías de reducción

de emisiones y Huella de Carbono. Mediante el Convenio CIAT-FITTACORI, "Programa de Investigación en Cambio Climático, Agricultura y Seguridad Alimentaria" se ejecutaron recursos por 26 550,00 dólares lo que permitió estimar las emisiones de GEI, las remociones y estimación de la huella de carbono bajo innovaciones agroforestales con café, además, se identificó el impacto del cambio del clima en las regiones cafeteras, obteniendo una predicción de la adaptabilidad del cultivo de café en las regiones cafetaleras y se elaboró una propuesta para validar los principales arreglos agroforestales con café y su contribución a la remoción de carbono y mitigación al cambio climático en los Santos y Pérez Zeledón.

Programa de Renovación Cafetalera y Fideicomiso Cafetalero

El MAG y el Instituto del Café de Costa Rica (Icafe), ejecutan el Programa Nacional de Renovación Cafetalera (PNRC), que a partir del 2016 superó la meta establecida en el PND se renovaron y rehabilitaron 8 982,0 hectáreas con una inversión total de 21 792 millones de colones en el Fideicomiso Cafetalero y 9 011,0 millones con el Programa de Renovación Cafetalera, del total de recursos se contó con el apoyo del Sistema Banca para el Desarrollo (SBD) y del Gobierno Central.

Cuadro 2. Resumen renovación cafetalera MAG.

Indicador establecido en el PND	Meta período 2015-2018	Resultado al 2017	Porcentaje acumulado de la meta del período
Número de hectáreas de café renovadas, atenidas y podadas.	2015 - 2018: 6.000 hectáreas de café renovadas, atendidas y podadas	8.982,0	165,4

Fuente: UPI, febrero 2018

A setiembre de 2017 en el Fideicomiso cafetalero, se contabilizan 16 841 créditos por un monto de 22 904,45 millones de colones. Con ambos recursos los productores han podido brindar atención a 26 275 hectáreas de café; de las cuales 7 832 hectáreas corresponden a actividades de asistencia, 6 175 hectáreas para poda y 12.268 hectáreas en labores de renovación. En el 2014-2017 con el Programa de Renovación Cafetalera se invirtieron 9 011,21 millones de colones, beneficiando a 16 000 productores de las regiones Central Occidental, Central Oriental, Central Sur, Brunca, Pacífico Central y Chorotega.

En el período se continuó con las visitas para inspeccionar los avances en las actividades de renovación y poda con el fin de entregar los desembolsos correspondientes a cada

crédito. Se logró la inspección a las fincas de 924 productores, de los cuales 757 productores cumplieron con el plan de inversión lo que corresponde a un monto por segundos desembolsos de 499,34 millones de colones en total.

Programa de Fomento de organizaciones de productores y productoras y jóvenes rurales

Con los siguientes objetivos:

1. Mejorar las capacidades competitivas de los pequeños y medianos productores agropecuarios y sus organizaciones, mediante la diversificación productiva, el fortalecimiento agro-empresarial y la articulación a los mercados externos e internos.

2. Fomentar y desarrollar la seguridad y soberanía alimentaria, bajo buenas prácticas de producción sostenible y orgánica, en sistemas agroproductivos familiares y comerciales y que contribuyan con la calidad de vida de las familias rural.

Cuadro 3. Resumen de fomento a organizaciones de productores MAG

Indicador establecido en el PND	Meta período 2015-2018	Resultado acumulado al 2017	Porcentaje acumulado de la meta del período
Número de organizaciones de productores (as) y jóvenes rurales apoyados con proyectos generadores de encadenamientos agroproductivos ejecutados para la provisión de bienes y servicios en territorios y regiones	120	80	66,6
Número de nuevas organizaciones apoyadas con capacitación técnica y empresarial para mejorar su gestión y el desarrollo de emprendimientos agroproductivos sostenibles	132	269	203,0
Número de nuevos sistemas agroproductivos de agricultura familiar con asistencia técnica en prácticas de producción sostenible y orgánica	4.260	5950	138,7
Número de hectáreas con sistemas de producción orgánica.	1.550	2023	130

Fuente: UPI, febrero 2018

Desarrollo de proyectos que fomentan emprendimientos agroproductivos y encadenamientos

Cuadro 4. Distribución del presupuesto de proyectos de transferencia, según región MAG 2014-2017.

Regiones	Monto asignado (millones de colones)	Cantidad proyectos	Beneficiarios
Brunca	1.167,9	16	1323
Huetar Norte	1.020,8	10	688
Pacífico Central	1.007,1	11	1672
Central Occidental	997,2	11	4637
Central Oriental	840,0	15	2908
Chorotega	626,3	5	554
Central Sur	498,8	4	838
Huetar Caribe	149,2	2	70
Sarapiquí	107,0	2	161
Totales	**6.414,3**	**76**	**12.851**

Fuente: Planificación Institucional, Febrero 2018

El MAG en la Administración 2014-2017 ha invertido un total 6 414, 3 millones de colones, en 76 proyectos que fomentan empredimientos agroproductivos y encadenamientos de valor agregado para un aproximado de 12 851 beneficiarios. Este programa trabaja según demanda de organizaciones que tramitan sus proyectos agroproductivos desde el nivel local y regional, según los mecanismos de coordinación de ámbito institucional y sectorial que otorgan su criterio técnico.

El programa tiene énfasis en distritos y cantones con bajo y muy bajo Índice de Desarrollo Social[1] (IDS) a nivel nacional, focalizados en las regiones de planificación Chorotega, Pacífico Central, Brunca, Huetar Norte, Huetar Caribe, Central Occidental, Central Oriental, Central Sur, y Subregión Sarapiquí.

De acuerdo a datos de los últimos tres años del Programa, en promedio la inversión se ha centralizado en territorios con índice de desarrollo social bajo o muy bajo. En el 2015, por ejemplo, el promedio de los cantones donde se realizaron las inversiones fue de 46,8, referente a bajo desarrollo; en el 2016 el promedio subió a 55,5; para el 2017 disminuyó a 51,3 ubicándose todavía en la misma categoría.

Gráfico 1. Histórico del promedio del Índice de Desarrollo Social de los proyectos del Ministerio de Agricultura y Ganadería 2014-2017.

[1] Índice de Desarrollo Social, definido por el Ministerio de Planificación y Política Económica (Mideplan) y consta de cuatro dimensiones (Económica, Educación, Salud y Participación Electoral) y sus índices respectivos.

Niveles de desarrollo según IDS	
Alto Desarrollo	100,00 - 72,50
Medio Desarrollo	72,40 - 58,00
Bajo Desarrollo	57,90 - 43,90
Muy Bajo Desarrollo	43,80 - 0,00

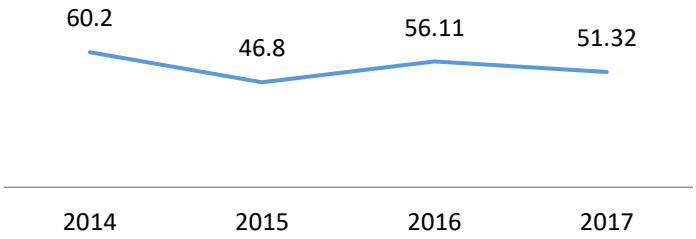

Fuente: Planificación Institucional, Febrero 2018.

La mayoría de los recursos aportados se focalizan al fortalecimiento de valor agregado en la producción agropecuaria, un 52% de los recursos se concentra en proyectos de fortalecimiento en infraestructura y equipamiento para la comercialización y agroindustria en rubros como granos básicos, hortalizas, frutas, pesca, monto que se incrementa con proyectos en infraestructura productiva y de comercialización para ganadería y café sostenible que canalizan un 41% de la inversión aportada para un total de 93% en este rubro y un 7,0% en proyectos para comercialización y mejoramiento de infraestructura de ferias del agricultor.

Gráfico 2. Proyectos según categoría de inversión, durante período MAG 2014-2017

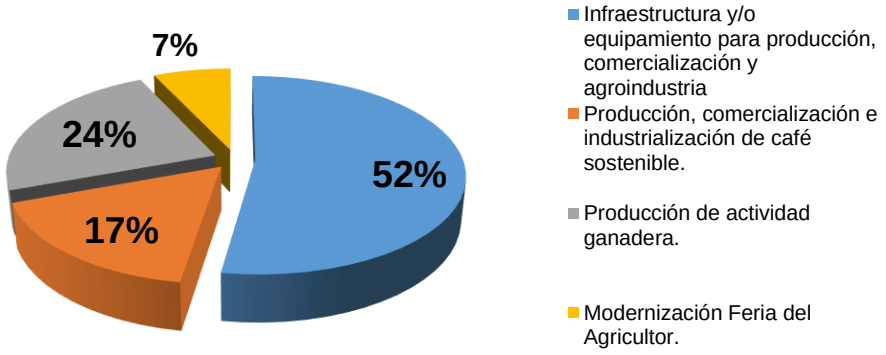

Fuente: Planificación Institucional, Febrero 2018.

Fomento de organizaciones de productores y productoras y jóvenes rurales

El MAG brindó asistencia técnica a 269 organizaciones, lo que benefició a 6 992 productores (5 053 hombres, 1 939 mujeres) como parte de los compromisos asumidos en el Plan Nacional de Desarrollo (PND), para el período 2014-2017. El fortalecimiento organizacional y empresarial brindado por el MAG permitió a las organizaciones de productores obtener mayor valor agregado en su actividad, la posibilidad de incursionar en otras etapas de la cadena de producción distintas a la producción primaria y, por ende, mejorar sus ingresos económicos y mejorar su calidad de vida. Acciones que constituyen uno de los servicios fundamentales que presta la Extensión Agropecuaria del MAG.

Enfoque de Mejoramiento de Vida (EMV) Impulsado por el MAG y JICA (Agencia de Cooperación Internacional del Japón) busca fomentar que los productores y las comunidades accedan a los servicios institucionales y logren a partir de recursos propios, realizar mejoras en sus vidas partiendo de pequeños proyectos de producción para el autoabastecimiento. Entre lo ejecutado se destaca lo siguiente:

Conformaron siete equipos técnicos interinstitucionales en el nivel regional provenientes de doce instituciones (MAG, Ministerio de Salud (MS) Caja Costarricense del Seguro Social (CCSS), Ministerio de Educación (MEP), Senasa, municipalidades, Instituto Nacional de Aprendizaje (INA), Inder, Instituto Mixto de Ayuda Social (Imas), Sistema Nacional de Áreas de Conservación (Sinac) y una ONG.

Creación de espacios para compartir el conocimiento y reflexionar entre los equipos técnicos interinstitucionales. El conjunto de los equipos interinstitucionales conformaron un espacio de reflexión y de intercambio de saberes en las comunidades de Paraíso, Puriscal, Sarapiquí, Talamanca, Coto Brus, Cóbano, y Orotina.

Desarrollo de conocimientos mediante la recuperación y socialización de las experiencias de EMV. Se recopiló información generada durante la realización de las diferentes actividades y se almacenó en el sistema de información (SIMEVI).

Fomento y apoyo a sistemas productivos familiares

El apoyo a los sistemas agroproductivos familiares constituye la columna vertebral del Servicio Nacional de Extensión Agropecuaria del MAG y en el mismo es donde se concretizan los principales servicios que se brindan, como lo son la asistencia técnica, la capacitación, la gestión empresarial y los servicios de información. Asimismo, en los sistemas agroproductivos se concretan las principales políticas institucionales ya que es en ellos donde se materializan esfuerzos relacionados con juventud, género, combate a la pobreza, agricultura familiar y producción sostenible, entre otros.

El MAG apoyó a 5 950 sistemas productivos dedicados a la agricultura familiar en el período 2014-2018 con una inversión de 2 250 millones de colones, mediante la aplicación de prácticas de producción sostenible, agricultura orgánica buenas prácticas agrícolas y pecuarias con criterios de rentabilidad, maximización de procesos dirigidos a la generación de valor agregado con beneficios para el productor, incremento de la eficiencia y la eficacia en los procesos productivos.

En producción orgánica se dio asistencia técnica a 2 023 sistemas agroproductivo, que representa el 130,0% de lo programado dentro del PND para el período y se destinaron 410 millones de colones. La expansión de esta actividad en la Región Brunca, se dio mediante el apoyo a la Cooperativa de Producción Orgánica (Coopeasa R.L.) y al grado de concientización mediante la producción de alimentos sin el uso de agroquímicos, con el consecuente beneficio en la mejora de la salud por la sana alimentación y nutrición de las personas.

Este aspecto también refleja el grado de concientización que van alcanzando los productores respecto a una práctica que es amigable con el ambiente y que adicionalmente genera una producción de alimentos que elimina el uso de agroquímicos, con el consecuente beneficio que se deriva para una mejora en la salud por la sana alimentación y nutrición de las personas. Paralelamente, el productor orgánico certificado tiene la posibilidad de acceder mercados diferenciados con mejores precios y disponer de una oferta de productos saludables y orientados a mercados de consumidores de mayores ingresos.

Se asignó un total de 817,1 millones de colones por concepto de reconocimiento de beneficios ambientales (RBA) a 5 797 productores que realizan inversiones con efecto ambiental positivo para mejorar la productividad de las fincas, además contribuyen a mitigar las emisiones de gases efecto invernadero y mejorar la adaptación de los sistemas de producción ante el cambio climático, así como el desarrollo de la producción orgánica.

Cuadro 5. MAG. Distribución de Fondos por Reconocimiento de Beneficios Ambientales 2014-2017 (en millones de colones)

Año	Monto otorgado a Productores Orgánicos	Monto otorgado en Proyectos de Buenas Prácticas Agrícolas y Pecuarias	Total
2014	150,0	0,0	150,0
2015	40,3	191,7	232,0
2016	45,0	15,0	60,0
2017	268,5	106,6	375,1
Total	**503,8**	**313,3**	**817,1**

Fuente. MAG. Departamento Producción Sostenible, marzo 2018

El Programa Bandera Azul Ecológica, en la categoría agropecuario, pasó de 55 fincas galardonadas en el año 2014 a 130 en el año 2017, generando beneficios en el campo de los servicios ecosistémicos en las fincas participantes, además de beneficios económicos debido a la mejora de la eficiencia productiva y la inclusión del Galardón en la propuesta comercial. No obstante que el programa se ha extendido a todo el país, son las regiones Brunca y Central Oriental las que han tenido mayor auge aportando el 62% de los galardonados.

Con el Proyecto de **Mesoamérica Sin Hambre** articulado con el Sector Agropecuario- FAO-AMEXCID Agencia de Cooperación Mexicana, se ha logrado en el período:

En la región Brunca (cantones Coto Brus, Buenos Aires, Corredores y Golfito) se beneficiaron unas 2 000 familias (10 000 personas) con la generación de empleo, ingresos y la producción de 670 toneladas de hortalizas provenientes de 84 casas sombra, lo que implicó una inversión 138 millones de colones (infraestructura, insumos y semillas), producción que pueden ser consumida por 9 500 personas de la región.

La inversión total del proyecto fue de 421 millones de colones, equivalentes a USD 764 000 que corresponden a 138 millones de casas sombra, 69 millones del Fondo de Comercialización, 165 millones en asistencia técnica y capacitaciones sobre buenas prácticas agrícolas, atención al cliente, manipulación de alimentos, comercialización, etc., 49 millones del valor del Centro de Acopio aportado por el CAC.

Gestión y prevención del riesgo a desastres naturales en la agricultura

En el período 2014– 2017, se atendieron cinco situaciones de emergencia que ha enfrentado el país, con gran impacto en la agricultura en siete regiones, a saber Brunca, Central Occidental, Central Oriental, Chorotega, Huetar Caribe, Huetar Norte, Pacífico Central y la subregión Sarapiquí, la atención de las mismas es una tarea fundamental

asumida por el MAG por medio de sus Agencias de Extensión Agropecuaria ubicadas en las zonas de afectación directa de los fenómenos hidrometeorológicos y vulcanológicos.

Los recursos utilizados para la rehabilitación provienen de la Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias (CNE) y están sujetos a un plan de inversiones previsto para tres años una inversión de ¢32 768,9 millones de colones para atender las actividades agropecuarias beneficiando 25 285 productores. En el cuadro siguiente se muestran los recursos aportados para la rehabilitación y planes de inversión

Cuadro 6. MAG. Daños y pérdidas por eventos naturales en la actividad Agrícola 2014-2018

Año	Tipo de impacto	Decreto de emergencia	Regiones afectadas	Tipo de afectación	Recursos para rehabilitación planes de inversión Millones ¢	Beneficiarios
2014	Sequía y escasez de agua por fenómeno del Niño	Decreto N° 38642, Gaceta N° 195, octubre de 2014	Regiones Chorotega, Pacífico Central, Central Oriental (Cantón de Turrialba), Región Huetar Caribe y Subregión Sarapiquí.	Cultivos agrícolas y ganadería, infraestructura productiva Agrícolas, ganadería, infraestructura Agrícola pecuaria	9 656,0	7 518
2015	Exceso de precipitación en el Caribe.	Decreto N° 39056-MP en la Gaceta N° 133, julio de 2015.	Huetar Caribe y Central Oriental, Subregión Sarapiquí	Agrícolas, ganadería, infraestructura Agrícolas, ganadería, infraestructura	1 635,0	6.228
2016	Erupciones volcán Turrialba	No declarada	Central Oriental		283.8	950
	Huracán Otto	Decreto Ejecutivo	Huetar Norte, Chorotega,		6.536.2	2185

Año	Tipo de impacto	Decreto de emergencia	Regiones afectadas	Tipo de afectación	Recursos para rehabilitación planes de inversión Millones ¢	Beneficiarios
		40027-MGP	Huetar Caribe, Brunca, Central Occidental, Subregión Sarapiquí			
2017	Tormenta Tropical Nate	Decreto N° 40677-MP	Regiones Chorotega, Pacífico Central, Huetar Norte, Brunca, Central		5.657,9	8.404
TOTAL					**32 768,9**	**25285**

Fuente. MAG, Planificación Institucional, Febrero 2018.

Fotografía. Productores recibiendo insumos agrícolas en Caño Negro Los Chiles. 2017

Fotografía. Capacitación a productores sobre cambio climático, Región Chorotega. 2016.

Gestión técnica y administrativa institucional

Inversión en infraestructura, equipamiento 2014-2017

Esta administración ha puesto la confianza en la labor de los colaboradores de las AEA y Direcciones Regionales y ha enfatizado en fortalecer sus servicios y las condiciones de trabajo, mediante el fortalecimiento de la infraestructura física de las instalaciones de las agencias de extensión, direcciones regionales y en menor proporción de las oficinas centrales, así como a dotar de mayores y mejores recursos operativos como vehículos, equipo, materiales a estos niveles de gestión operativa y estratégicos, que son los que atienden directamente el servicio de atención de los pequeños y medianos productores, que constituye la clientela fundamental de esta institución, en procura de cumplir las metas para la dignificación de las familias rurales, productividad y competitividad planteadas en la Política Nacional para el Sector Agropecuario, el Plan Nacional de Desarrollo y los POI institucionales.

La ejecución de recursos en este período para la inversión pública fue de ¢4.621,0 millones, se destacan la ejecución de recursos en la compra de equipo de transporte por un valor de ¢1.132 millones, que representa un 24.5% del total, esta inversión aumentó considerablemente en esta administración, pasando de ¢96 millones en el 2014 a ¢1291 millones en el período 2015 a 2017. Se destaca también los recursos asignados para el mantenimiento y reparación de equipo de transporte que fue de ¢624 millones en este período, que representa un 13.5% y totaliza un 38% de presupuesto ejecutado en inversión para compra de vehículos y reparación y mantenimiento de los mismos.

Se incluye además ¢1782 millones en mantenimiento y construcción de edificios locales y terrenos, que representa un 38.5 del total de inversión del período. Otro rubro importante de inversión es la compra de programas de cómputo y el mantenimiento del mismo y sistemas de información con ¢468 millones que representa un 10.1% del total de la inversión del período, Estos rubros de inversión representaron el 87% (¢4006 millones) de la asignación de recursos del período 2014.2017 y demuestra claramente el compromiso asumido en fortalecer la infraestructura física, vehicular y de comunicación en la gestión institucional.

El MAG invirtió ¢632,0 millones en mantenimiento de infraestructura de las oficinas centrales, direcciones regionales y agencias de extensión, también construyó el edificio para almacenamiento y custodia de suministros y activos por un monto de 89, 5 millones de colones y se invirtieron ¢11.2 millones en la rotulación de las Direcciones Regionales y Agencias de Extensión Agropecuaria.
Además, se estableció el Convenio CV-032-2016-AJ-MAG, entre el MAG y el SFE para la construcción, del edificio que albergará la soda-comedor y el archivo institucional, así como un acceso en el sector oeste y mejoramiento del boulevar en la sede central del MAG con una inversión aproximada de ¢924, 8 millones.

En 2017, se puso en marcha un proyecto en conjunto con el ICE para realizar el diagnóstico y mejoramiento de las instalaciones eléctricas en Direcciones Regionales y Agencias de Extensión Agropecuaria, las intervenciones se realizaran de acuerdo con las prioridades y disponibilidad presupuestaria.
Un logro relevante fue la compra de 54 vehículos tipo pick up 4x4, para las Agencias de Extensión Agropecuaria, con una inversión de ¢585.816.950,00, constituyen una herramienta de trabajo que permitirá a los Agentes de Extensión continuar con el deber que tienen como servidores públicos de atender con mística y compromiso a los productores.
Al inicio de la Administración el MAG contaba con una flota vehicular desgastada y depreciada, así como la infraestructura física sobre todo en el nivel local y regional, situación que mejoró notablemente con las inversiones señaladas

En el 2016 se cerró la ejecución del Programa de Desarrollo Sostenible de la Cuenca Binacional del Río Sixaola, con este programa se efectuó una inversión de 9, 5 millones de dólares.

Componente de Gestión Ambiental, Manejo de Recurso Naturales y Reducción de la Vulnerabilidad: 1.3 millones de dólares invertidos en la construcción de un sendero turístico (y otras obras) en el Refugio Gandoca Manzanillo, implementación de dos proyectos de participación ciudadana, información topográfica del Río Sixaola y un proyecto implementado de manejo de residuos sólidos.

Componente Diversificación productiva: inversión de 3,8 millones de dólares en 596 hectáreas de sistemas agroforestales sembrados o rehabilitados, 791 productores capacitados en diversificación productiva, nueve proyectos agroindustriales implementados.

Componente Servicios públicos e infraestructura básica: inversión de 3, 8 millones de dólares en la construcción de seis puentes y rehabilitados y ampliados 5 sistemas domiciliares de agua potable.

Componente Fortalecimiento de la capacidad de gestión: inversión de 0.6 mil dólares en la creación de tres Comités Distritales, cuatro organizaciones locales fortalecidas, un sistema implementado de información.

Con respecto a la gestión de la cooperación técnica y financiera institucional se destaca que la Unidad Asuntos Internacionales (UAI) ha figurado como un punto focal en labores de elaboración, negociación, coordinación y seguimiento de proyectos de cooperación técnica y financiera internacional, convenios y memorandos de entendimiento con otros países y elaboración de estudios sobre el comercio internacional, entre otras iniciativas. De esta forma se destacan los proyectos gestionados por la UAI-MAG y en los que participan instancias interinstitucionales A continuación se indican los proyectos desarrollados durante el presente cuatrienio:

Cuadro 7. Proyectos de Cooperación Internacional MAG

Unidad Asuntos Internacionales (2015-2017)	
Proyectos	**Cantidad**
Proyectos de cooperación no reembolsable	28
Proyectos de cooperación técnica	3
Proyectos de cooperación norte-sur y sur-sur	2
Convenios de cooperación	8
Total:	41

Fuente: Elaboración propia, UAI- MAG (2018)

Durante el período 2014 a 2017 se gestionaron 41 proyectos y convenios de cooperación, ubicados en las etapas ejecución, ejecutados y en formulación. El total de los recursos gestionados por organismos de cooperación financiera y técnica alcanza una inversión total de $ 20.005.339 millones (¢11.203,0 millones), de los cuales $17.120.351 están en ejecución, que corresponde a 86% de la inversión total; $2.328.088 se ubican como ejecutados y significan el 12.0% del total de los recursos; un monto de $156.900 millones en proyectos en fase de elaboración e identificación, que representan un 1,0% del total de la inversión.

Las área de apoyo de estos proyectos se ubican en namas ganadería y café, medición de CO2 en banano, buenas prácticas en piña, investigación en cacao orgánico, arroz, tomate, abono orgánico, mapas de suelos, plataforma pesquera, seguridad alimentaria, temas agroambientales

Limitaciones y tareas pendientes

Una de las metas con del PND ubicada dentro del Programa: Fomento de organizaciones de productores y productoras y jóvenes rurales, fortalecidas mediante capacidades técnicas empresariales y de producción sostenible y orgánica que les permita el desarrollo de emprendimientos agroproductivos en cantones y territorios rurales; la misma se ubica dentro de la siguiente acción: Apoyo a organizaciones de productores para el desarrollo de proyectos que generen encadenamientos y emprendimientos productivos para la provisión de bienes y servicios en territorios y regiones.

La meta acumulada de ese período 2015 al 2017 corresponde a 90, la ejecución del mismo obtenida es de 80 proyectos, que representa un 85.3%. La mayor afectación en el cumplimiento de la meta acumulada es por la disminución del presupuesto asignado para el cumplimiento de esta meta, el cual estaba programada para ¢2.250,0 millones por año para un total de ¢6.750,0 millones y la ejecutada según presupuesto asignado es de ¢5,099,9 millones, que representa un 75.5% con respecto a los recursos programados para los proyectos a sujetos privados del período 2015 al 2017, con una dismunición presupuestaria de ¢1 650,1 millones, que corresponde a una disminución de 24,4%.

Dentro de las medidas correctivas que la institución llevó a cabo con el fin de que no se repitan las deficiencias presentadas se encuentran la inclusión dentro de los presupuestos de cada año de recursos de presupuesto extraordinario para esta meta.

Consideraciones finales de gestión

Estado de los Planes, Programas, Políticas y Proyectos

En el apartado tercero sobre la actividad sustantiva de la institución se precisan las metas e indicadores más relevantes que marcan la gestión del MAG[2]. No obstante lo anterior el enfoque y abordaje institucional tiene que tener en cuenta algunos aspectos o desafíos importantes para una conducción más estratégica e integrada y alineada al contexto externo que enfrenta el sector agropecuario y rural, los cuales se señalan en las políticas establecidas

El principal reto que tiene la agricultura nacional, entendida en su concepto ampliado, es lograr aumentos significativos en la productividad, la generación de valor agregado y los márgenes de comercialización, en la mayoría de las cadenas agroalimentarias, utilizando la misma cantidad de tierras, haciendo un uso más eficiente del agua, reduciendo la energía utilizada e incorporando el uso de energías limpias. Además, los procesos productivos deben ejecutarse con responsabilidad social y ambiental en los territorios rurales.

En el aspecto social es necesario impulsar proyectos y acciones de acompañamiento que aumenten el empleo y reviertan la tendencia a la baja de la tasa de empleo en el agro, reduzcan la desigualdad, con prioridad de acciones dirigidas hacia los grupos sociales en condición de vulnerabilidad, para reducir las brechas socioeconómicas y territoriales. Asimismo, de cara a los efectos del cambio climático y la inestabilidad de la economía internacional, la agricultura debe aumentar su capacidad de resiliencia ante los efectos del cambio climático y los efectos negativos temporales o permanentes debidos a desajustes de la economía mundial.

A partir de estos desafíos generales de la agricultura y el medio rural, se pueden desglosar elementos propios en temas particulares. Así, en materia de investigación e innovación

[2] MAG. Política de Sector Agropecuario y Rural 2014-2018.

tecnológica agropecuaria es necesario establecer alianzas estratégicas que le permitan al sector y al país contar con un plan nacional de investigación y transferencia en tecnología agropecuaria, donde se aprovechen todos los esfuerzos que se realizan en este campo desde el Instituto Nacional de Innovación y Transferencia en Tecnología Agropecuaria (INTA), el sector académico, el sector privado y las corporaciones, tal y como se establece con la conformación del SNITTA (Sistema Nacional de Transferencia y Tecnología Agropecuaria) de manera que, los recursos se utilicen en forma articulada, eficiente y, sobre todo, que haya un cambio importante en la cantidad y calidad de la tecnología, especialmente para los pequeños y medianos productores y sus agroempresas.

Asimismo, se debe reorientar la investigación hacia las necesidades prioritarias de los productores y productoras, especialmente en cuanto a la agricultura destinada para el consumo interno, en temas tales como la investigación para la adaptación y mitigación de los efectos del cambio climático, la reducción del uso de energía y la creciente utilización de energías limpias; un uso eficiente del agua, los suelos y la biodiversidad y el desarrollo de tecnologías que mejoren los procesos productivos en materia de calidad, inocuidad, que permitan aumentar rendimientos, reducir costos de producción y generar mayores ingresos, especialmente para los pequeños y medianos productores.

La producción de alimentos es una prioridad, tanto para el sector agropecuario y rural, como en las políticas de futuros gobiernos y en los Planes Nacionales de Desarrollo, con este escenario el sector agropecuario y rural mantiene la importancia en la vida económica, productiva, social y cultural. En el aspecto de la comercialización interna, fundamental para posicionar la agricultura familiar y la seguridad y soberanía alimentaria y nutricional es necesario promover la organización de los productores para que al aumentar volumen tengan mayor poder de negociación; así como el mejoramiento de las tecnologías de información y comunicación para ofrecer información oportuna a los productores y productoras. El apoyo a las organizaciones para que cuenten con infraestructura de agregación de valor, acopio, comercialización (mercados mayoristas regionales, mercaditos comunales, ferias del agricultor, ferias especializadas, mercado institucional y otros), el financiamiento de la fase de la comercialización son los principales puntos de apoyo requeridos por los pequeños y medianos productores.

En materia de seguridad alimentaria y nutricional, si bien se ha avanzado mucho en la articulación de acciones, aún falta incorporar procesos de varias instituciones y el sector académico para integrar una política de mayor impacto en este campo. Es necesario reformar el decreto que creó el Consejo de Ministros y el ente técnico de seguridad alimentaria para incluir los Ministerios de Educación y de Cultura y establecer alianzas con el sector académico y las organizaciones de productores y productoras. Destaca el hecho que la canasta de productos agroalimentarios importados está constituida principalmente por granos y cereales; entre ellos el trigo, el maíz amarillo, la soya, el arroz y los frijoles. El maíz amarillo y la soya son utilizados en la formulación de productos balanceados para la alimentación animal, y el arroz y los frijoles son parte esencial en la dieta de los costarricenses; razón por la que llama la atención la dependencia que ellos tienen del mercado internacional. Es por eso que la búsqueda de alternativas en la producción animal constituye un reto importante; así como la reducción de costos de producción y el aumento de la productividad en granos que forman parte de la canasta básica alimentaria.

Respecto al comercio exterior, los acuerdos comerciales suscritos por el país se constituyen en un gran desafío para el sector, máxime ahora que se acerca el inicio de la desgravación arancelaria para los productos sensibles dentro del Tratado de Libre Comercio entre República Dominicana, Centroamérica y Estados Unidos (CFTA-DR). Por ello, es necesario seguir preparando a los productores y productoras con el objetivo de afianzar sus procesos productivos y su acceso a mercados, o direccionar su reconversión hacia actividades más rentables y buscar las ventajas que proporcionan estos tratados en beneficio del desarrollo de actividades agropecuarias y rurales para los pequeños y medianos productores rurales. Se deben fortalecer los servicios públicos de información de mercado hacia los productores, para contrarrestar la asimetría de información; así como, los instrumentos de gestión del riesgo y todas aquellas medidas que permitan a los productores nacionales estar preparados frente a una mayor competencia.

Del proceso de apertura económica, en la cual el país ha incursionado en los últimos años, sea mediante apertura multilateral unilateral, o mediante los Tratados de Libre Comercio (TLC), se desprenden acciones importantes en materia de salud animal, salud pública veterinaria, sanidad vegetal e inocuidad de alimentos, en función de las exigencias establecidas por los socios comerciales, así como las medidas necesarias de carácter

técnico científico para proteger el patrimonio nacional, la salud humana, animal y vegetal y un proceso de producción sostenible y de respecto a la seguridad social. No obstante esta situación positiva, en estos campos, el país tiene que trabajar intensamente en la protección de la salud y la vida de los animales y la sanidad vegetal y en evitar los riesgos que suponen la entrada, propagación de plagas, enfermedades o de los organismos patógenos o portadores de las mismas. A su vez, dicha protección incluye los riesgos que resultan de la presencia de aditivos, contaminantes, agroquímicos, toxinas u organismos patógenos en los productos alimenticios, las bebidas o los alimentos para los animales de producción y consumo.

En materia de las acciones de adaptación y mitigación de la agricultura al cambio climático, el país y el sector debe asumir la agenda asociada al cambio climático como política de Estado lo que representa una modificación de la cultura nacional asociada con numerosas prácticas personales, domésticas, de producción e industriales, en donde la interiorización del significado y compromiso sea el denominador común. No obstante, tratándose de un cambio paradigmático, los logros más importantes serán alcanzados en el largo plazo. En términos de los esfuerzos realizados hasta la fecha en investigaciones sobre la gestión de riesgos ante fenómenos climáticos, deben profundizarse las investigaciones para establecer la importancia relativa que tienen las pérdidas; es decir, no solo identificarlas con respecto al número de habitantes, sino también respecto a su relación con temas como la pobreza, la inversión pública, estudios por sectores, las migraciones, la importancia estratégica de las unidades territoriales según su aporte al Producto Interno Bruto (PIB), entre muchas otras consideraciones. Con este tipo de esfuerzos se podrá llegar a obtener una producción competitiva y sostenible en los mercados internacionales, considerando las demandas crecientes por bienes producidos climáticamente neutros.

En cuanto al uso racional del recurso hídrico se debe posicionar el tema de la gestión integrada del recurso hídrico, como un eje central en las políticas públicas del Estado y con un enfoque integrado, posicionando los diferentes usos del mismo (consumo humano, riego, hidroeléctrico, turístico, acuícola) y su racionalidad, conservación y administración, con el fin de atender prioritariamente las limitaciones en cuanto a las restricciones presupuestarias, como es la insuficiente asignación de recursos para inversión en infraestructura agroproductiva y social. Esta política debe promover la inversión para

revitalizar la infraestructura de riego, lo que incluye el diseño de nuevos proyectos de infraestructura y la rehabilitación de la existente. La inversión en el manejo del recurso hídrico es fundamental para asegurar una protección a nivel hidrológico nacional.
Asimismo, promover la inversión que mejore la captación, la cosecha, la búsqueda de nuevos reservorios de agua y la utilización del agua de lluvia en zonas de secano. Por otro lado, se debe fomentar la organización de regantes para el mejor manejo del agua y la implementación de medidas de adaptación ante el cambio climático, desarrollar tecnologías de riego que garanticen un uso más eficiente y sostenible del recurso hídrico, como respuesta a las amenazas del cambio climático y establecer convenios interinstitucionales en el sector con el fin de desarrollar en forma eficiente la agricultura bajo riego.

Además, se debe gerenciar la institución y el sector agropecuario con el enfoque de ruralidad y ordenamiento territorial, que propicie encadenamientos con otros sectores para contar con mejores caminos rurales, servicios de energía y agua potable, que faciliten y bajen los costos para la agregación de valor, el almacenamiento y la comercialización agropecuaria.

En cuanto al desarrollo rural territorial, es importante señalar que este tema ha sido abordado por el país, en las dos décadas precedentes; no obstante, es hasta la promulgación de la Ley N° 9036, cuando se crea el Instituto de Desarrollo Rural (Inder), que señala la necesidad de iniciar un proceso de concertación sectorial e intersectorial para definir los planes de los veinticinco territorios definidos. Se requiere, por lo tanto, la actuación sincronizada de las instituciones y de los actores en el territorio, evitando duplicidades y favoreciendo las acciones de una forma organizada, con el fin de aumentar su eficacia y la articulación de políticas, no solo para la coordinación de las acciones de los distintos actores en los diferentes niveles –nacional, sectorial, regional y local– sino también una planificación de abajo hacia arriba. Asimismo, es necesario impulsar procesos de desconcentración que permita darle poder a los territorios rurales, no solo en la elaboración de sus propuestas de desarrollo sino en la dotación de recursos para la ejecución de propuestas estratégicas que les permita mejorar las condiciones socioeconómicas; así como el desarrollo de sus potencialidades.

Las instituciones deben irse articulando gradualmente, conforme avance la intervención en territorios por parte del Inder en el marco de la nueva política y las directrices que deberán emanar de la Rectoría del Sector Agropecuario, adecuando sus marcos operativos para el trabajo por territorio rural. En el ámbito nacional se requiere contar con directrices para que las instituciones del sector participen activamente en los planes territoriales, según sus competencias y las demandas de los territorios. En la medida, que los actores territoriales y regionales aporten su visión, esfuerzo y recursos, para concretar el modelo participativo que se propone, el país estará de frente a un enorme potencial de crecimiento de oportunidades y riqueza sin precedentes; porque se habrá gestado un nuevo modelo que contribuye a la gobernanza local, regional y nacional.

Finalmente y no menos importante, es necesario tener en cuenta la necesidad apremiante de contar con una visión estratégica y compartida, aumentar los niveles de eficiencia y eficacia, así como de una coordinación efectiva en la prestación de servicios al sector productivo agropecuario y rural por parte de la institucionalidad pública, así como fortalecer y rescatar algunas instituciones que presentan altos grados de obsolescencia, entre el cumplimiento de sus roles y las necesidades reales de los receptores de los servicios.

En la formulación y establecimiento de las Políticas para el Sector Agropecuario y el Desarrollo de los Territorios Rurales 2015-2018, se definieron sus lineamientos y la vinculación e integración de acciones relacionadas con otras políticas del país. La determinación de estas políticas son necesarias y requeridas para la ejecución de los esfuerzos para la ejecución los esfuerzos de otras instituciones o entidades públicas, privadas y de la sociedad civil de los territorios. Algunas de esas políticas son: la Estrategia y el Plan Nacional sobre el Cambio Climático y de adaptación al cambio climático, la Política Nacional de Alimentación y Nutrición, el Plan Sectorial de Género y Juventud Rural, la Política Nacional del Mar, la Ley de Conservación de Suelos y Aguas, la Política y el Plan de Desarrollo Rural Territorial, la Política y el Plan de Biodiversidad, entre otras.

Sugerencias para la buena marcha de la institución

En materia de la gestión técnica del MAG se precisan algunos aspectos importantes vinculados con el abordaje y enfoque de la extensión agropecuaria:

Se requiere un replanteamiento de la forma de atención de productores y adecuar los servicios de extensión a la cobertura territorial, prioridades de atención y condiciones de operación de la DNEA, que implica una asistencia técnica especializada y más puntual y según demanda de productores, así como realizar cambios en el modelo de atención, su cobertura, las competencias más estratégicas a desarrollar e impulsar tecnologías de información y comunicación novedosas como estrategia de atención al productor.
Es necesario reforzar la cantidad y distribución del recursos humano en la DNEA y gestionar con el Ministerio de Hacienda la disposición de las plazas vacantes y por pensión, con énfasis en fortalecer los niveles de agencia de extensión y regional, además redefinir el enfoque de contratación de funcionarios profesionales de acuerdo a un análisis sustentado en replantear las competencias y enfatizar en fortalecer funcionarios técnicos de campo y priorizar en contrataciones de jóvenes y de que se focalicen los mismos en las Agencias de Extensión Agropecuaria, como parte de una política de relevo generacional.

Otro aspecto prioritario es la debilidad en el alineamiento, coordinación e integración intra e interinstitucional, ocasionado por la dispersión de leyes, la resistencia de jerarquías y mandos medios a implementar una gestión integrada, bajo criterios de independencia funcional y normativa, que minimizan que en la actualidad la gestión debe sustentarse en desarrollar sinergias de trabajo conjuntas, por la interdisciplinariedad que requieren la mayor parte de las funciones en el sector público y los servicios aportados a la sociedad.

Se destacó que hay servicios y competencias dentro del servicio de extensión agropecuaria que demandan mucho trabajo operativo y restan funcionalidad en la gestión sustantiva, corresponden a trámites como son: RTV, Quemas, PYMPA, MYPIMES, Exoneraciones, Certificaciones para la pensión (CCSS). Se evidencia el esfuerzo de mejora que debe desarrollarse para disponer de sistemas de información integrales y automatizados que complementen una buena gestión y mayor integralidad, que implica que el MAG disponga de varios sistemas de información desarticulados (sectoriales, institucionales y de órganos descentralizados), sin compartir bases de información, tecnología y software.

Es importante indicar que la atención de las situaciones de emergencia que han afectado a la agricultura en los últimos años, afectan notoriamente la programación institucional por ser de primera prioridad su atención, es importante considerar que las atenciones de las

emergencias usualmente se prolongan por períodos que normalmente exceden los dos años. En ese sentido y observando que usualmente hay hasta 6 regiones en distintos estados de emergencia, es importante que tales situaciones se consideren en las programaciones y evaluaciones institucionales, especialmente de aquellas que provienen de entidades externas al MAG.

Lo anterior se puntualiza ya que la atención a estas emergencias recae fundamental en las direcciones regionales y principalmente en las Agencias de Extensión, que son las que menos funcionarios disponen a nivel de la institución. Por lo que es importante al menos mantener la capacidad actual de recurso humano de esas oficinas, como también especializar las metodologías y el soporte tecnológico para levantar daños, estructurar planes de atención reactivos y preventivos orientados a la rehabilitación y adaptación y no enfatizar en la atención de emergencias, así como disponer de mecanismos e instrumentos de avanzada para evaluar pérdidas, así como fundamental la capacidad para formular proyectos y planes de inversión para la restauración de zonas afectada.

I. Introducción y Marco de Gestión

Reseña explicativa del marco normativo institucional

En la FODEA No. 7064 y el actual Decreto aprobado por Mideplan No. 40863-MAG se da el fundamento legal para el funcionamiento de la institución, dado que establece las competencias y funciones para la gestión técnica, gerencial y operativa de las diversas instancias organizacionales del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG). El Ministerio de Agricultura y Ganadería cuenta en el 2016 con 677 puestos, cuya distribución se asigna a nivel central y en las direcciones regionales y agencias de extensión agropecuaria.

Se indica que es fundamental la prestación de los servicios a los clientes del MAG que constituyen los pequeños y medianos productores en todo el país a través de servicios integrados de asistencia técnica, gestión empresarial y organizacional, capacitación, información y gestión de proyectos, así como asesoría y trámites en normativa del sector agropecuaria, de administración pública, trámites de exoneraciones, que se brinda por medio del funcionamiento de las Agencias de Extensión Agropecuaria. La prestación de los servicios a los clientes del MAG se brinda por medio del 8 Direcciones Regionales y una subregión, bajo el funcionamiento de 88 Agencias de Extensión Agropecuaria, distribuidas a nivel cantonal, lo que permite una amplia cobertura de los mismos.

En materia presupuestaria el Ministerio de Agricultura y Ganadería se financia con recursos provenientes del Presupuesto Nacional y con recursos externos. Los recursos del presupuesto nacional proceden fundamentalmente de ingresos corrientes y de títulos valores de deuda interna. En el caso de los recursos externos provienen de fuentes nacionales o internacionales, los cuales por lo general tienen un fin específico, es decir están destinados a la ejecución de programas o proyectos específicos.

Para contribuir con el logro de esos objetivos, metas e indicadores el MAG asume la responsabilidad de desarrollar metas y resultados estratégicos de la gestión técnica y administrativa.

La Ley de Fomento a la Producción Agropecuaria (FODEA) 7064, del 29 de abril de 1987 del MAG, en su Título Segundo establece la creación del Sector Agropecuario y sus mecanismos de coordinación, con el objeto de establecer una instancia institucional idónea

para la dirección, coordinación, ejecución, control y evaluación de las actividades públicas, como apoyo al desarrollo agropecuario nacional (artículo 29). El Ministro de Agricultura y Ganadería, es el Ministro Rector del Sector Agropecuario, a quien le corresponde el establecimiento de la política agropecuaria y la aprobación de los más importantes planes, programas y proyectos del sector, así como su coordinación y evaluación (artículo 32).

Para ejercer la rectoría, el Ministro cuenta con un cuerpo asesor denominado Consejo Nacional Sectorial Agropecuario (CAN), que es un órgano de coordinación, consulta e información. Además, cuenta con una Secretaría Ejecutiva de Planificación Sectorial Agropecuaria (SEPSA), a la que le corresponde asesorar, elaborar y evaluar los planes, programas, proyectos y propuestas, de conformidad con los lineamientos contenidos en el marco de referencia política establecido por el propio Ministro de Agricultura y Ganadería, y de acuerdo con la Ley de Planificación Nacional y otras disposiciones legales conexas.
Las Instituciones que componen el Sector Agropecuario, básicamente son las siguientes:

1. Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), como ente rector.
2. Consejo Nacional de Producción (CNP), Institución Autónoma.
3. Instituto de Desarrollo Rural (INDER), Institución Autónoma.
4. Servicio Nacional de Riego y Avenamiento (SENARA), con desconcentración máxima.
5. Programa Integral de Mercado Agropecuario (PIMA), con desconcentración máxima.
6. Oficina Nacional de Semillas (ONS), con desconcentración máxima.
7. Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura (INCOPESCA), Institución Autónoma.
8. Instituto Nacional de Innovación y Transferencia en Tecnología Agropecuaria (INTA), con desconcentración máxima.
9. Servicio de Salud Animal (SENASA), con desconcentración mínima.
10. Servicio Fitosanitario del Estado (SFE), con desconcentración mínima.
11. Consejo Nacional de Clubes 4S (CONAC), con desconcentración mínima.

El MAG como rector del Sector Agropecuario, debe promover el desarrollo agro productor a partir de la investigación, extensión agrícola, impulso al desarrollo rural agropecuario y soberanía y disponibilidad alimentaria; así como por medio de acciones tendientes a procurar la adaptación a nuevas tecnologías y cambio climático.

Análisis de las leyes y decretos ejecutivos complementarios que estipulan funciones, responsabilidades y estructura de la institución

Además de las obligaciones y funciones que la Ley FODEA y su Reglamento establecen para el MAG, existen otras leyes que agregan nuevas funciones (vía coordinación) o desconcentran funciones a otro programa, ente u órgano del sector. Las leyes y decretos ejecutivos, así como su respectivo articulado, que de alguna forma afectan los objetivos, funciones, organización y responsabilidades del MAG se detallan en el anexo 1.

La Ley 7779 sobre uso y conservación de suelos, que obliga a ésta a realizar los estudios básicos de uso de la tierra para definir los de uso agrícola, evaluar ambientalmente las tierras, clasificándolas por su valor agronómico, socioeconómico y ecológico para definir la zonificación agrícola, ejecución de los planes nacionales de manejo, conservación y recuperación de suelos, investigar técnicas agroecológicas y agronómicas para el mejor uso de tierras, aguas y demás recursos naturales; además, difundir los resultados de sus investigaciones, entre otras, todo lo cual debe definir el MAG cómo lo realiza en coordinación y con el apoyo de todas instituciones del sector agropecuario y sus órganos desconcentrados, cada uno en el marco de sus competencias.

Esa misma ley en su artículo 24 autoriza las quemas en terrenos de aptitud agrícola, para lo cual deberán seguirse las indicaciones del Ministerio de Agricultura y Ganadería conforme al permiso extendido para los efectos, según el Reglamento de Quemas Agrícolas controladas vigente, así como lo que disponen para el efecto la Ley Orgánica del Ambiente y el Código Penal[3], todo lo cual debe quedar reflejado en la estructura del MAG , a efecto de determinar a qué unidad le corresponde otorgar los permisos de quemas.

La Ley 8591 de Desarrollo, Promoción y Fomento de la Actividad Agropecuaria Orgánica del 28/06/2007, en su artículo 6, dispone que el MAG es el Órgano encargado de promover la actividad agropecuaria orgánica, por lo que le corresponde realizar las labores de promoción, desarrollo, fomento, administración y control de la actividad agropecuaria orgánica y el Reglamento para el Desarrollo, Promoción y Fomento de la Actividad

[3] Decreto Ejecutivo 35368- MAG-S-MINAET de 06 de mayo del 2009, Reglamento para quemas agrícolas controladas.

Agropecuaria Orgánica, 35242-MAG-H-MEIC de 18 de noviembre del 2008. No obstante, el artículo 11 de la Ley de Protección Fitosanitaria dispone que compete al SFE llevar el registro de los productores y procesadores de vegetales e insumos orgánicos y supervisar el cumplimiento de los procedimientos establecidos, lo que obliga a una debida coordinación entre las labores que realiza el MAG de extensión agropecuaria y las que realiza el SFE en actividad agropecuaria orgánica.

La Ley 7293 de 31 de marzo de 1992, Ley Reguladora de Exoneraciones Vigentes, Derogatorias y Excepciones, en el artículo 5, exonera de todo tributo y sobretasas, la importación de maquinaria, equipo, insumos para la actividad agropecuaria, así como las mercancías que requiera la actividad pesquera, excepto la pesca deportiva. Le corresponde al MAG otorgar las recomendaciones de exoneración al Ministerio de Hacienda, lo cual requiere de inspección, fiscalización que le permita al MAG otorgar una recomendación técnica oportuna.

Adicionalmente está claro que algunas de las competencias que la Ley FODEA le dio al MAG, posteriormente fueron desconcentradas en órganos adscritos, donde el MAG mantiene su poder de dirección, mando e instrucción respecto a los órganos de desconcentración mínima, y no el de mando e instrucción, revisión o avocación de los de desconcentración máxima[4]. Ver detalle en Anexo I sobre el Servicio Fitosanitario del Estado, Servicio Nacional de Salud Animal, Instituto de Investigación y Transferencia Tecnológica, así como de los entes descentralizados y corporaciones del Sector Agropecuario.

Al respecto establece el Reglamento Orgánico del Poder Ejecutivo[5] en su artículo 4, que se entiende por Rectoría la potestad que tiene el Presidente de la República conjuntamente con la o el ministro del ramo para coordinar, articular, y conducir las actividades de cada sector y asegurarse que éstas sean cumplidas conforme a las orientaciones del Plan Nacional de Desarrollo, delegando el señor Presidente en el Ministro de Agricultura y Ganadería la rectoría del sector de Desarrollo Agropecuario y Rural[6], quien tiene la

[4] PGR- Dictamen 277-2006.
[5] D.E. 38636-MP-PLAN 25-07-14
[6] Artículo 5.c DE 38636-MP-PLAN

responsabilidad de dirigir y coordinar el sector, debiendo velar por la vinculación de los Planes Operativos Institucionales POI y de los presupuestos de las instituciones del respectivo sector con el Plan Nacional de Desarrollo y con los respectivos Planes Nacionales Sectoriales.

Además, corresponde al Rector establecer e impulsar la coordinación interinstitucional y sectorial a nivel regional y asegurar la promoción y articulación de la participación ciudadana en las diversas acciones que los sectores desarrollen en estos niveles territoriales.

Lo anterior cobra importancia al recaer en el Ministro de Agricultura y Ganadería la responsabilidad por los resultados del sector, debiendo el MAG estar a su servicio para lograr su cometido al identificar, establecer, impulsar y fortalecer la coordinación interinstitucional y regional, y demás mecanismos de coordinación que aseguren el cumplimiento de los objetivos del Sector, apoyando al Ministro en la formulación y en el cumplimiento de la política en materia de desarrollo rural agropecuario, lo que debe ser considerado estratégicamente en la estructura del Ministerio de Agricultura y Ganadería de tal forma que el Ministro Rector cuente con el apoyo técnico necesario para el cumplimiento de los objetivos institucionales y sectoriales como Rector del Sector.

Misión, Visión y Objetivos

Objetivos Legales

En las respectivas leyes de Presupuesto de cada año, el Plan Estratégico Institucional 2014-2018 se incluyen los objetivos del Ministerio de Agricultura y Ganadería, así mismo esta institución dispone de un marco estratégico que incluye la Misión Institucional, los objetivos Estratégicos. Además se dispone de un marco de lineamientos y estrategias de política y planificación asumidos por esta administración que se conforman prioritariamente por el Plan Nacional de Desarrollo 2015-2018 “Alberto Cañas Escalante”, la Política para el sector agropecuario y el desarrollo de los territorios rurales 2015-2018 y el Plan Estratégico Institucional 2015-2018, estos instrumentos plantean el marco de gestión del MAG

Misión Institucional

Impulsar la dignificación de las familias rurales de pequeños y medianos productores de los territorios rurales, promoviendo el desarrollo de capacidades técnicas y de gestión empresarial en los sistemas productivos y en las organizaciones agropecuarias, que promuevan la competitividad, equidad y sostenibilidad social, económica y ambiental de la actividad agropecuaria.

Objetivos Estratégicos

Los objetivos estratégicos institucionales están alineados al Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018 Alberto Cañas, al Plan Estratégico Institucional 2014-2018 y a los planes Operativos Institucionales:

- Mejorar las capacidades competitivas de los pequeños y medianos productores agropecuarios y sus organizaciones, mediante la diversificación productiva, el fortalecimiento agro-empresarial y la articulación a los mercados externos e internos.

- Fomentar y desarrollar la seguridad y soberanía alimentaria, bajo buenas prácticas de producción sostenible y orgánica, en sistemas agroproductivos familiares y comerciales y que contribuyan con la calidad de vida de las familias rural.

- Fomentar el desarrollo y gestión de la actividad agropecuaria orgánica en sistemas familiares a través de emprendimientos y alianzas comerciales que permitan colocar sus productos en nuevos mercados a nivel nacional.

- Impulsar el mejoramiento y sostenibilidad de la gestión institucional, mediante servicios que respondan a las necesidades de los ciudadanos y la institución.

- Desarrollar las tecnologías de información y comunicación del MAG, mediante la interconexión e interoperabilidad, un modelo de datos y servicios integrados bajo el concepto de e-agricultura, que contribuya a brindar un servicio de calidad a sus usuarios.

- Promover la articulación y coordinación interinstitucional de la gestión técnica y operativa del MAG, que propicien una gestión integrada de productos y servicios a los productores y sus organizaciones en los territorios rurales.

Organigrama de la entidad

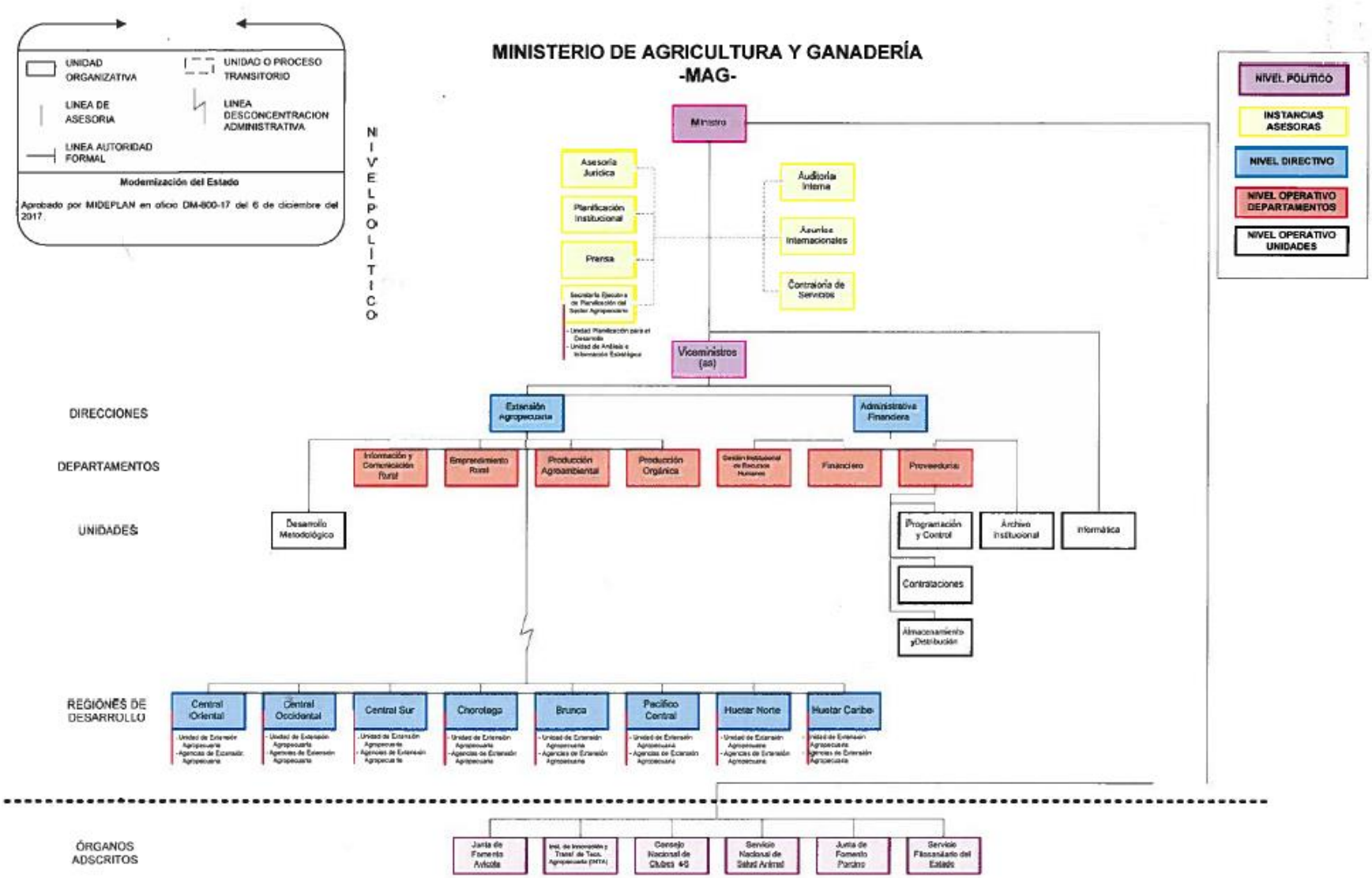

Listado de Planes, Políticas y Programas

Políticas, planes y estrategias del contexto internacional

Existen diversos elementos que constituyen el marco sobre el cual debe construirse el sistema de Planificación, Seguimiento y Evaluación (PSyE) del MAG y específicamente del servicio sustantivo que lo constituye la DNEA, los mismos deber alinear las acciones de la institución para el abordaje de los compromisos institucionales del nivel centroamericano y nacional, asumidos por la jerarquía institucional, estos instrumentos requieren establecerse e implementarse integradamente en los procesos de planificación. Por lo tanto el quehacer del MAG está inserto en el contexto de una visión de futuro construida para el mediano y largo plazo que se expresa a través de diversos instrumentos de planificación que le enmarcan su accionar.

Estrategia Agricultura sostenible adaptada al clima – EASAC- 2018-2030

Es el instrumento clave para impulsar una agricultura más competitiva, inclusiva, sostenible y adaptada a los efectos del cambio climático y de la variabilidad climática, de manera que aumente la productividad mediante la conservación, el uso sostenible y eficiente del agua, de la biodiversidad, del suelo y del bosque, con el fin de garantizar la seguridad alimentaria y nutricional de la población. La EASAC comprende tres ejes estratégicos y los temas transversales: i) Sistemas productivos eficientes para medios de vida sostenibles; ii) Gestión Integral de Riesgos y Adaptación al Cambio Climático; iii) Paisajes agrícolas sostenibles bajos en Carbono

Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible[7]

La Asamblea General de Naciones Unidas aprobó la Resolución 66/288 en el 2012: “El futuro que queremos”, la cual describe los principales desafíos a nivel mundial: “Es necesario incorporar aún más el Desarrollo Sostenible en todos los niveles, integrando sus aspectos económicos, sociales y ambientales y reconociendo los vínculos que existen entre ellos” (artículo 3).

• “Erradicar pobreza, modificar las modalidades insostenibles e intercambiarlas por la promoción de modalidades de consumo y producción sostenibles y la protección y ordenación de la base de recursos naturales del desarrollo económico y social son objetivos

[7] MIDEPLAN. Visión de Largo Plazo + Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030. Área de Planificación del Desarrollo Unidad de Análisis Prospectivo. 2016

generales y requisitos indispensables del Desarrollo Sostenible" (artículo 4). "La necesidad de lograr la promoción de la equidad social y la protección del medio ambiente, aumentando al mismo tiempo la igualdad entre los géneros, el empoderamiento de las mujeres y la igualdad de oportunidades para todos" (artículo 11).

• "Fomentar el bienestar económico, social y físico y el patrimonio cultural de muchas personas, especialmente los pobres, dependen directamente de los ecosistemas" (artículo 30).

• "Pedimos que se adopten enfoques holísticos e integrados del Desarrollo Sostenible que lleven a la humanidad a vivir en armonía con la naturaleza y conduzcan a la adopción de medidas para restablecer la salud y la integridad del ecosistema de la Tierra (artículo 40

De esa manera, Naciones Unidas concluyó junto con las evaluaciones de agendas post 2015, que era necesario establecer nuevos objetivos esenciales para toda la población, por lo cual se establecieron los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), que se diferencian de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) en ser universales y aplicarse a todos los países, y no solo a los considerados "en vías de desarrollo". Con esto los Gobiernos se unieron para generar una nueva agenda en el 2015 que contiene: 17 nuevos objetivos, desagregados en 169 metas, los cuales fueron aprobados formalmente durante la Cumbre de las Naciones Unidas, celebrada en Nueva York en septiembre del 2015.

Desde esta perspectiva Costa Rica se ha abocado a elaborar una estrategia país, de tal manera que los ODS Costa Rica se vean como un insumo base del marco estratégico de desarrollo para los próximos 15 años y con ello cumplir con los compromisos asumidos (objetivos, metas e indicadores), incorporando otras temáticas de interés nacional que se definan y que permitan generar la transformación que la sociedad costarricense desea, siendo uno de los principales insumos de la estrategia país de largo plazo.

Incorporar las principales metas de ODS al más alto nivel de compromiso político/ institucional, es decir, en el Plan Estratégico Nacional y el Plan Nacional de Desarrollo, con lo cual las metas a largo plazo puedan operativizarse cada cuatro años, según los períodos de Gobierno.

Establecer en los instrumentos de planificación y presupuestación de las instituciones (planificación sectorial, estratégicos u operativa, y presupuestos), las metas pactadas para que sean parte de los compromisos institucionales y no se vean como algo adicional a su quehacer institucional.

Incluir un mecanismo de seguimiento, con datos estadísticos oportunos, confiables, sólidos, comparables y transparentes que fomenten una adecuada rendición de cuentas de cara a la ciudadanía.

Política Nacional de Adaptación al Cambio Climático de Costa Rica[8]

Esta política está en versión borrador y en consulta pública y resume la visión, los principios y enfoques, y los ejes ordenadores y lineamientos estratégicos de la Política Nacional de Adaptación al Cambio Climático de Costa Rica. En el 2015 con la Contribución Prevista Determinada Nacionalmente (NDC) por parte de Costa Rica ante la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC) se establece una meta al 2018 de contar con un Plan Nacional de Adaptación.

[8] MINAE. Política Nacional de Adaptación al Cambio Climático de Costa Rica, Documento Borrador para Consulta Pública. Versión 3 de octubre 2017

La Política Nacional de Adaptación busca, por un lado, reducir los daños y pérdidas recurrentes ante los efectos adversos del cambio climático y por otro, generar innovación, orientar la inversión pública y privada, proteger y aprovechar de manera racional y sostenible el capital ambiental y educar a los costarricenses para proteger los activos del desarrollo y aprovechar las oportunidades de cara a los escenarios futuros que el clima nos ofrece.

Costa Rica viene impulsando desde hace muchos años ya unas políticas de desarrollo sostenible, con pilares tales como la generación de energías renovables y el manejo de bosques mediante sistemas agroforestales y la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, sumado al desarrollo de capacidades para la construcción de la resiliencia y la transferencia de tecnología, que deben estar alineadas a esta política. En adaptación, el país parte de su compromiso basado en la promoción de un desarrollo verde e inclusivo bajo una acción local, fortaleciendo los programas de conservación y ampliando el programa de pago por servicios ambientales para incluir la adaptación basada en ecosistemas

Dentro de los Ejes y lineamientos se proponen seis ejes y que son desarrollados en su Plan de Acción de Adaptación al Cambio Climático: 1. Gestión del conocimiento, oferta de servicios climáticos y desarrollo de capacidades locales e institucionales. 2. Condiciones habilitantes para la resiliencia de los sistemas humanos y naturales mediante la planificación territorial, marina y costera. 3. Gestión de la biodiversidad, ecosistemas, cuencas hidrológicas y espacios marinos y costeros para la adaptación. 4. Servicios públicos adaptados. 5. Sistemas productivos adaptados y eco-competitivos. 6. Inversión y seguridad financiera para la acción climática.

La Estrategia Nacional de Biodiversidad y su Plan de Acción 2016-2025[9]

La biodiversidad también es fuente y provisión de servicios ecosistémicos, tal como la regulación del ciclo hidrológico, la fertilidad y salud de los suelos y la regulación micro-climática. Además, muchas actividades económicas como el turismo, la pesca, la acuicultura, la agricultura, la silvicultura, entre otras; dependen de la biodiversidad; por esta

9 Ministerio de Ambiente y Energía, Comisión Nacional para la Gestión de la Biodiversidad, Sistema Nacional de Áreas de Conservación. 2016. Estrategia Nacional de Biodiversidad 2016-2025, Costa Rica. FMAM-PNUD, Fundación de Parques Nacionales-Asociación Costa Rica por Siempre, San José, Costa Rica. p.146

razón, permitir la pérdida y deterioro de la biodiversidad repercute tanto en ámbitos económicos y sociales, como en valores intangibles (como los valores culturales asociada a la biodiversidad). La ENB2 se enmarca en la Política Nacional de Biodiversidad de Costa Rica 2015-2030 (PNB) y conjuntamente la PNB y la ENB constituyen el marco de Política Pública (PP) para la conservación, el uso sostenible y la distribución equitativa de los beneficios de la biodiversidad de Costa Rica.

Los siete temas estratégicos planteados por la ENB2 son: 1. Conservación In Situ: sostenibilidad, y conectividad-resiliencia del Sistema Nacional de Áreas Silvestres Protegidas. 2. Restaurar y reducir la pérdida y/o deterioro de elementos importantes de la biodiversidad: ecosistemas terrestres, marinos, dulce-acuícolas, vida silvestre, recursos genéticos, impacto adverso y cumplimiento legal. 3. Regularización del Patrimonio Natural del Estado y ordenamiento territorial y espacio marino. 4. Paisajes sostenibles inclusivos. 5. Gobernanza, participación, educación y prácticas culturales para la biodiversidad. 6. Gestión de la información, monitoreo e investigación sobre la biodiversidad. 7. Capacidades, recursos financieros y arreglos institucionales para la biodiversidad.

A partir de las metas nacionales e iniciativas que contribuyen directamente a ellas se identifican acciones y programas del Sector Agropecuario que se alinean e integran con los compromisos de esta estrategia por lo que se desarrolla un proceso de articulación y compromisos que se coordina a través de la SEPSA, se indica que los mismos corresponden a la oferta de los servicios institucionales que el MAG desarrolla vinculadas con temas como: el Programa de fomento de la producción agropecuaria sostenible (Buenas Prácticas Productivas y de Comercialización, programa de Bandera Azul Ecológica, las fincas integrales, incentivos Ambientales de producción sostenible y orgánicos, capacitación) y la implementación de proyectos de NAMAS Ganadería y Café, entre los aspectos más relevantes.

Estrategia climática y prevención del riesgo

Los temas estratégicos que se abordan dentro de ésta son i) Prevención del Riesgo, ii) Adaptación, Mitigación, Métrica, y iii) Coordinación y Articulación Institucional. Se realizaron talleres en cada una de las ocho regiones del sector agropecuario con 370 personas en total entre direcciones regionales, instituciones, gobiernos locales, sociedad civil, del sector

agropecuario y de ambiente, agronegocio, agroindustria y otros. Se disponen los retos y acciones necesarias para enfrentar los efectos de cambio climático y las acciones priorizadas en cada una de las regiones y los mecanismos de coordinación y articulación interinstitucional a ser empleados.

A partir de este trabajo analítico se disponen de agendas agroambientales prioritarias en cada región del MAG, a ser incorporadas en los planes regionales de desarrollo agropecuario y rural y que además deben estar alineadas en el POI institucional. Las mismas incluyen un análisis de los riesgos del cambio climático, las acciones climáticas y de prevención del riesgo más importante para cada región, los retos y acciones en temas como agricultura familiar, agricultura empresarial y articulación interinstitucional, así como los avances actuales y las limitaciones.

Convención de las Naciones Unidades sobre la Degradación de tierras y sequía

Se dispone del Decreto No. 40492-MINAE-MAG del 03 de abril de 2017, el cual establece la "Articulación Intersectorial para la incorporación de los Principios de Neutralidad de la Degradación de Tierras en la Lucha contra la Desertificación, la degradación de la tierra y la sequía".

En el artículo 1 del mismo se establece que todas las instituciones del Sector Ambiente y Ordenamiento Territorial y del Sector de Desarrollo Agropecuario y Rural deben velar por incorporar instrumentos de política y de planificación acordes a estos principios alineados a la normativa internacional y nacional, de acuerdo a los incisos más vinculantes que corresponden al a), c), e), f), g), h) principalmente.

Otros instrumentos y acuerdos de política internacionales

En el ámbito multilateral, Costa Rica ha adquirido compromisos con organismos internacionales, algunos mediante tratados y otros mediante la firma directa de convenios o ratificación, entre los compromisos de mayor relevancia se pueden citar: la Organización Mundial del Comercio (OMC), la Organización de Naciones Unidas (ONU), la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria (CIPF), los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), el Codex Alimentarius (CA), cuyas normas son referencia internacional de los reglamentos alimentarios nacionales; y el Código de Conducta para la Pesca Responsable,

que establece principios y normas para el uso de prácticas responsables, con miras a la conservación, el ordenamiento y el desarrollo de la pesca; la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE) y la Organización Internacional del Trabajo (OIT), la estrategia de inclusión en la OCDE, entre otros.

Asimismo, los compromisos a nivel de la región firmados por Costa Rica, como la agenda hemisférica Plan Agro 2003- 2015 para la Agricultura y la Vida Rural en las Américas, la Política Agrícola Centroamericana 2008 – 2017 (PACA), la Estrategia Regional Agroambiental y de Salud (ERAS) y la Estrategia Centroamericana de Desarrollo Rural Territorial 2010-2030 (Ecadert), son instrumentos que tienen como fin común el desarrollo sostenible de la agricultura y de las comunidades rurales, en condiciones de equidad e inclusión social. Estos compromisos refuerzan o incorporan nuevos elementos que deben ser considerados en las políticas públicas nacionales y, en este caso, en la agropecuaria y el desarrollo de los territorios rurales.

Lineamientos, estrategias, mecanismos y acuerdos institucionales

El Plan Estratégico Institucional

El Plan Estratégico Institucional 2014-2018, en el que se establecen los objetivos estratégicos institucionales y en la que se focaliza como elemento estratégico la priorización del trabajo concentrado en acciones estratégicas para el desarrollo, minimizando las actividades no sustantivas que impiden lograr el impacto requerido. Expresa por medio de su Misión y su Visión la forma en que se mira la organización en cuanto a su labor institucional en el largo plazo. De tal forma, la DNEA tiene que basar su acción, de corto y mediano plazo, en función contributiva al cumplimiento de esa Misión y Visión.

El Plan Nacional de Desarrollo (PND) Alberto Cañas Escalante 2015-2018

El Plan Nacional de Desarrollo constituye el marco de referencia inmediato de la acción institucional. Constituye la visión de desarrollo que enmarca la gestión de la DNEA y enfoca el Plan Estratégico Institucional y la Programación Operativa POI, lo establecido en este instrumento nacional es invariable y fue consensuado y direccionado por las altas autoridades institucionales tanto para lo correspondiente al MAG como para el Sector Agropecuario. Conforme a lo anterior, es fundamental tener presentes los retos que el Plan Nacional de Desarrollo plantea para el Sector Agropecuario costarricense se expresan en dos grandes objetivos:

Objetivo Sectorial 1

Aumentar el valor agregado agropecuario, impulsando mejoras en la productividad y el desarrollo rural sostenible, con un crecimiento entre el 6 y el 8 por ciento en el periodo. Para el cumplimiento de este objetivo se requiere lograr un aumento significativo en el presupuesto del sector y del apoyo financiero que requiere el sector privado; así como del acompañamiento de otros sectores como Transporte e Infraestructura; Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones; Economía, Industria, Comercio y Turismo; Política Internacional y otros

Dentro de este objetivo se contemplan los siguientes programas y/o acciones estratégicas:

- Se desarrollará un Programa Nacional de seguridad y soberanía alimentaria y nutricional, con el objetivo de mejorar la competitividad en productos sensibles estratégicos: arroz, frijol, maíz blanco, leche de vaca, carne de res, carne de cerdo, papa de consumo fresco y cebolla.

Se enfatiza en que la canasta de productos agroalimentarios importados está constituida principalmente por granos y cereales que generan dependencia del mercado internacional, entre ellos el trigo, el maíz amarillo, la soya, utilizados como insumos para la fabricación de productos balanceados para la alimentación animal, el arroz y los frijoles que son parte esencial en la dieta a de los costarricenses. De tal manera, la reducción de costos de producción y aumento de la productividad en granos que forman parte de la canasta básica alimentaria, constituyen un reto importante para la agricultura nacional, al cual el sector agropecuario contribuye para lograr aumentos significativos en la productividad de las cadenas agropecuarias sensibles, haciendo un uso intensivo, eficiente y sostenible del suelo, del recurso hídrico, incorporando el uso de energías limpias y con equidad y responsabilidad social.

- Otra acción estratégica a desarrollar es contribuir con el aumento de la participación de la producción local en el consumo nacional de bienes de la Canasta Básica Alimentaria (CBA) de los productos primarios como Frutas: banano, papaya, naranja y manzana. Hortalizas: tomate, chayote y zanahoria. Raíces tropicales: yuca. Pecuarios: huevos y carne de pollo.

Objetivo Sectorial 2

Apoyar la meta nacional de reducción de la pobreza rural mediante acciones que mejoren las condiciones de vida en los territorios rurales y propicien la dignificación de la población rural.

Se plantea una reducción de la pobreza rural; objetivo que debe ser logrado mediante el esfuerzo conjunto entre varios sectores, especialmente, con trabajo y seguridad social, desarrollo humano e inclusión social, educativo, salud, nutrición y deporte, vivienda y asentamientos humanos, entre otros. Por otro lado, es necesario que se den las condiciones macroeconómicas adecuadas para que el aporte del sector sea efectivo en el ámbito nacional.

La acción estratégica que enmarca el aporte del MAG al anterior objetivo es:

- Fomento de organizaciones de productores y productoras y jóvenes rurales, fortalecidas mediante capacidades técnicas empresariales y de producción sostenible y orgánica que les permita el desarrollo de emprendimientos agro productivos en cantones y territorios rurales.

De esta manera el MAG a través del Servicio Nacional de Extensión Agropecuaria posiciona sus servicios fundamentales focalizados en la agricultura familiar, mediante un enfoque y abordaje sistémico a la familia rural y sus sistemas productivos y en el fomento de organizaciones de productores y productoras y jóvenes rurales, fortalecidas mediante capacidades técnicas empresariales y de producción sostenible y orgánica, que les permita el desarrollo de emprendimientos agro productivos en cantones y territorios rurales, enfocada a alcanzar los siguientes resultados e indicadores:

- El mejoramiento de las capacidades competitivas de los pequeños y medianos productores agropecuarios en sus sistemas productivos y sus organizaciones, mediante la diversificación productiva, el fortalecimiento agro empresarial para la articulación a los mercados externos e internos.

- Organizaciones de productores (as) y jóvenes rurales, apoyados con proyectos generadores de encadenamientos agro productivos, que fomenten la provisión de bienes y servicios en territorios y regiones.

- Desarrollo y fortalecimiento agro empresarial de organizaciones de productores (as), con equidad de género y de juventud rural, etnias, para contribuir a mejorar su gestión y el desarrollo de emprendimientos agro productivos sostenibles.
- Organizaciones apoyadas con capacitación técnica y empresarial para mejorar su gestión y el desarrollo de emprendimientos agro productivos sostenibles.
- Productores (as) y jóvenes rurales desarrollando buenas prácticas productivas en sus sistemas productivos, que posicionen su inserción en los mercados.
- Sistemas agro productivos de agricultura familiar con asistencia técnica en prácticas de producción sostenible y orgánica.
- Incremento de áreas de producción orgánica.

Políticas para Sector Agropecuario y el desarrollo de los territorios rurales[10] y Plan Sectorial de Desarrollo Agropecuario y Rural[11]

A partir de los dos objetivos enunciados en el apartado anterior, el Plan Nacional de Desarrollo construye una imagen objetivo que especifica que "El fin de esta política es la dignificación de las familias, trabajadores asalariados, productoras y productores del agro y de los territorios rurales" en donde se identifican como sujetos de la política a "…las familias productoras, las organizaciones de productores, trabajadoras y trabajadores asalariados, personas jóvenes, productoras y productores del agro y de los territorios rurales, empresas de agregación de valor, de comercialización, de agro exportación y otras actividades vinculadas al sector agropecuario y rural como pesca y acuicultura".

A su vez, esos dos grandes objetivos están en estrecha vinculación con los cinco pilares de política definidos y en donde cada uno se propone sus propios objetivos:

i. Seguridad y soberanía alimentaria y nutricional

[10] Secretaría Ejecutiva de Planificación Sectorial Agropecuaria (SEPSA). Políticas para el sector agropecuario y el desarrollo de los territorios rurales 2015-2018. San José, C.R., 64 pág.
[11] Secretaría Ejecutiva de Planificación Sectorial Agropecuaria (SEPSA). Plan sectorial de desarrollo agropecuario y rural 2015-2018. -- San José, C.R., 62 p.

Primer objetivo: Mejorar la productividad, la comercialización y la generación de valor agregado de los principales productos agroalimentarios de consumo básico de la población y de otras actividades del agro, mediante el suministro articulado de bienes y servicios oportunos y eficaces, para mejorar las condiciones de vida de los pequeños y medianos productores y productoras.

Segundo objetivo: Impulsar proyectos y emprendimientos productivos en actividades no tradicionales y autóctonas, con valor agregado como nuevas alternativas de alimentación y de generación de empleo e ingreso.

En materia de seguridad, soberanía alimentaria y nutricional se requiere incorporar procesos y estrategias de trabajo que requieren la integración y coordinación de instituciones públicas, privadas y del sector académico para integrar agendas, estrategias, programas y proyectos focalizados, de mayor impacto en los sistemas productivos de las familias rurales y en las organizaciones de productores, dado que la producción de alimentos debe ser una prioridad, tanto para el sector agropecuario rural como para el país.

Así, la agricultura familiar potencia la producción y abastecimiento de alimentos, mediante aportes al empleo rural, al desarrollo rural de territorios, el manejo sostenible de la producción y como opción para enfrentar amenazas del cambio climático sobre la producción de alimentos básicos y propiciar sistemas alimentarios sostenibles priorizando acciones para la adaptación de productos de la canasta básica, mediante uso de variedades autóctonas y fomentando el arraigo de la familia al medio rural.

ii. Oportunidades para la juventud del agro y de los territorios rurales

Objetivo: Desarrollar capacidades para la creación de oportunidades de empleo y emprendedurismo para que las personas jóvenes logren su integración y participación efectiva en los ámbitos económico, social y cultural en los territorios rurales.

El sector agropecuario y de desarrollo rural y específicamente a través del Consejo Nacional de Clubes 4S[12], debe establecer una plataforma de integración y coordinación con todas

[12] El Consejo Nacional de Clubes 4S (CONAC) tiene su fundamento en la Ley N° 9056, que crea este órgano de desconcentración mínima adscrito al Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) con personalidad jurídica instrumental e independencia funcional para el ejercicio de sus competencias, tendiente al fomento y mejor desarrollo de los programas propios de los Clubes 4S en Costa Rica, como parte del proceso de desarrollo

las instituciones y los sectores público y privado que focalicen servicios hacia la juventud rural. En este sentido, orientará la política Oportunidades para la juventud del agro y de los territorios rurales, alineada a la Política para el sector agropecuario y de desarrollo rural territorial costarricense 2015-2018.

iii. Desarrollo rural territorial

Objetivo: Promover la integración de la población de los territorios rurales a la dinámica del desarrollo territorial del país, con proyectos de inversión que generen valor agregado para mejorar la calidad de vida en el medio rural.

Se priorizará un abordaje de servicios institucionales integrados por clientela y territorios de intervención, por lo que las instituciones deberán adecuar sus marcos operativos para el trabajo por territorios rurales, lo cual está institucionalizado en el marco de la Ley N° 9036 y en la creación del Instituto de Desarrollo Rural (INDER), que señala la necesidad de un proceso de concertación sectorial e intersectorial y con el MIDEPLAN, para definir con claridad las competencias y formas articuladas de formular planes de desarrollo rural territorial y regionales, que reúnan las características definidas en dicha ley y su reglamento y respetando a la vez las competencias de MIDEPLAN, establecidas también mediante ley.

iv. Adaptación y mitigación de la agricultura al cambio climático

Objetivo: Impulsar medidas de adaptación, mitigación y gestión del riesgo climático, que contribuyan al cumplimiento de la Estrategia Nacional de Cambio Climático, mediante inversión, reconocimiento de servicios ambientales y otros incentivos, impulsando a la vez el desarrollo de negocios verdes, empresas ecoamigables y uso de tecnologías para reducir emisiones GEI y mantener y aumentar la productividad en las actividades prioritarias.

v. Fortalecimiento del sector agroexportador

Objetivo: Mejorar los aspectos de productividad, calidad, trazabilidad, inocuidad y cumplimiento de la normativa social y ambiental de los productos exportables actuales y potenciales que permitan un mejor posicionamiento en los mercados.

---

social y económico del MAG y para alcanzar los fines de desarrollar y coordinar acciones dirigidas a la organización comunitaria de los niños y las niñas, los jóvenes y las mujeres adultas de las zonas rurales del país, mediante su integración y conformación en Clubes 4S, a los que les brindará, con equidad y perspectiva de género, asesoramiento para su organización, capacitación para el fomento de la producción y acompañamiento en el desarrollo de proyectos de carácter agropecuario, agroindustrial, forestal, ambiental, artesanal y turístico, así como la promoción de los valores fundamentados en sus principios filosóficos relacionados con la salud, el saber, los sentimientos y el servicio.

Es necesario fortalecer la preparación de pequeños y medianos productores para afianzar sus procesos productivos y su acceso a mercados, o direccionar su reconversión a actividades más rentables. Dado lo anterior se requiere promover la comercialización interna y el apoyo al sector privado, especialmente de los pequeños y medianos productores, mediante el énfasis en la promoción de la organización de los productores para que logren aumentar volúmenes para la exportación y tengan mayor poder de negociación, así como mejorar las tecnologías información y comunicación para ofrecer información oportuna a los productores y productoras, acerca de dónde, cómo y cuándo vender y en qué condiciones.

Política de Estado y plan de acción para el Desarrollo Rural Territorial (PEDRT) 2015-2030

Brinda los lineamientos estratégicos para el desarrollo integral, equitativo e inclusivo de los territorios rurales. Incluye la Visión Territorios rurales con índices de desarrollo mejorados, en un marco de cooperación y participación de los actores sociales del territorio, fundamentado en la construcción de una ciudadanía activa con solidaridad, respeto y compromiso, al año 2030.

Objetivo General: Promover el desarrollo de la población de los territorios rurales, reconociendo y respetando su diversidad, con un sistema de articulación público-privado, que reduzca las disparidades e inequidades económicas, sociales, culturales, ambientales y político-institucional, con equidad, cohesión, inclusión e identidad social, y satisfacción de las necesidades básicas de bienes y servicios.

Ejes Estratégicos de la PEDRT: Establece cinco ejes estratégicos de acción integrada por parte de la institucionalidad pública en estrecha coordinación con el sector privado y municipal, los cuales son:

1. Infraestructura para el desarrollo de los territorios rurales con el objetivo de promover la inversión en bienes y servicios básicos, que permitan el desarrollo económico y social de los habitantes, con énfasis en territorios con mayores necesidades básicas insatisfechas.

2. Equidad e inclusión de la población en el desarrollo rural territorial que busca promover la integración y participación de la población en la gestión de su propio desarrollo, incluyendo acciones diferenciadas hacia grupos tradicionalmente excluidos, que permitan reducir las disparidades e inequidades.

3. Gestión institucional y organizacional para el desarrollo rural territorial con el fin de propiciar el fortalecimiento de la gestión institucional y organizacional rural de los territorios, y su articulación en los procesos nacionales, regionales, territoriales y cantonales, con el fin de que la población sea gestora de su propio desarrollo.

4. Economía rural territorial que tiene el objetivo de fomentar las actividades con potencial socioeconómico mediante encadenamientos productivos competitivos y generadores de empleo en el territorio.

5. Ecosistemas territoriales con el objetivo de fomentar el uso sostenible de los recursos naturales mediante el establecimiento de acciones que coadyuven con la producción amigable con el ambiente

Con la implementación de las acciones estratégicas contenidas en la presente Política se visualizan los siguientes posibles alcances: 1. Territorios rurales con índices de desarrollo mejorados y con la reducción de disparidades e inequidades económicas, sociales, culturales, ambientales y político-institucionales. 2. Población en los territorios rurales con sus necesidades básicas mejoradas, a partir del incremento de las inversiones, cobertura, calidad y pertinencia de los bienes y servicios, en las regiones y territorios, especialmente con mayor rezago. 3. Población de los territorios rurales con mayores oportunidades de inclusión y participación, con la ejecución de programas y proyectos prioritarios, que contribuyan a su desarrollo. 4. Territorios rurales con mejores niveles de desempeño en la gestión pública y organizacional (eficiencia y eficacia), con la dotación de bienes y servicios. 5. Población de los territorios rurales con mejores índices de desempeño e ingresos en actividades económicas-productivas generadoras de trabajo. 6. Los territorios rurales ejecutan planes, programas y proyectos con agendas productivas con responsabilidad ambiental, mediante un uso sostenible de los recursos, evitando la degradación de los mismos y garantizando la protección del ambiente y de las personas.

Asimismo, se cuenta con el Foro Nacional Mixto y Foros Regionales Mixtos, conformados por representantes de organizaciones de pequeños y medianos productores del sector agropecuario, creados mediante Decreto Nº 36828-MAG, publicado en La Gaceta Nº 2010 del 02 de noviembre de 2011; que son instancias del nivel nacional y regional de trabajo, diálogo y concertación, para la búsqueda de soluciones conjuntas público-privadas, propiciando una mayor participación y representación de las organizaciones de productores y productoras.

Políticas de la Dirección Nacional de Extensión Agropecuaria[13]

Fortalecer y generar oportunidades para la familia productora, principalmente a través de sus organizaciones, con visión inclusiva mediante la gestión de proyectos, procesos de capacitación, información, asistencia técnica y otros servicios de apoyo a la producción agropecuaria.

Promover la seguridad y soberanía alimentaria, mediante la diversificación de la producción de alimentos en especial para el autoconsumo, el mercado local, nacional y de exportación, estimulando la recuperación de los patrones culturales que valorizan la salud, alimentación, la nutrición, la economía familiar para el mejoramiento de vida. Fomentar la articulación de esfuerzos entre instancias (sector agropecuario, sector privado, la academia y otros actores vinculados con la producción agropecuaria) para la gestión del servicio de extensión agropecuaria.

Impulsar la participación de los jóvenes y las mujeres y otras poblaciones vulnerables en los procesos de extensión agropecuaria.

Favorecer un desarrollo agropecuario mediante el concepto de producción sostenible basado en el uso eficiente de los recursos naturales.

Promover la gestión organizacional y empresarial sostenible para Impulsar emprendimientos agropecuarios que procure el desarrollo autogestionario de las familias y las organizaciones de productores.

Los principales usuarios del Servicio de Extensión son: “los pequeños y medianos productores agropecuarios, sus familias y las organizaciones.

[13] Este apartado se toma de: Ministerio de Agricultura y Ganadería: Orientaciones Metodológicas para la Extensión Agropecuaria, San José, Costa Rica, Mayo 2015.

Enfoque del Servicio de Extensión Agropecuaria

Sistémico

La Extensión Agropecuaria del MAG se realizará bajo un enfoque sistémico, el cual concibe al Sistema de Producción como el conjunto formado por el productor y/o productora, su familia y los recursos disponibles, relacionados entre sí y en continua interacción con diversas formas de agroindustria, comercialización y consumo de productos intermedios y finales, de origen agropecuario, generando una compleja red de relaciones sociales. Este enfoque constituye una forma de abordaje para el análisis integral de las estructuras y funciones propias e inherentes a la organización de un modo de producción, de manera que la planificación de las acciones para el desarrollo y de un uso sostenible de la tierra, se lleven a cabo de una manera más eficiente.

Agrocadena

La cadena agroproductiva se refiere al conjunto de subprocesos que configura la Agrocadena y sus encadenamientos, tomando como eje, la secuencia: pre-producción, producción, agregación de valor, comercialización, y consumo intermedio y/o final de bienes de origen agropecuario. Este enfoque se aplicará cuando se requiere profundizar en las agrocadenas estratégicas para conocer los encadenamientos hacia atrás y hacia adelante del proceso primario de producción.

Estrategias y lineamientos para la intervención de la Extensión Agropecuaria a nivel regional, local y nacional

Tomando como referencia el marco de políticas agropecuarias y de desarrollo rural territorial del período 2015-2018, el apartado del sector agropecuario del Plan Nacional de Desarrollo de esta administración, los lineamientos y estrategias del contexto iberoamericano, en los documentos de lineamientos de Planificación de la DNEA, se señalan los lineamientos de carácter estratégico que orientan la gestión técnica de esta instancia. Se incluye un resumen de los mismos y se agrega estos instrumentos con mayor detalle en un anexo.

Gestión integrada a nivel nacional, regional y local para la prestación de los servicios

La unidad básica para la intervención integral de los servicios a los pequeños y medianos productores es la Agencia de Extensión Agropecuaria (AEA) en la medida que es la que representa el punto de contacto directo con los usuarios de los servicios de la extensión agropecuaria. Por lo que los servicios que se ofrezcan desde el nivel nacional deben responder a las necesidades identificadas y a la población definida desde la AEA. El nivel nacional tiene una función normativa y de generar lineamientos técnicos nacionales y constituye fundamentalmente un elemento de apoyo a la gestión de la AEA, tanto en los aspectos técnicos como operativos.

Gestión agroambiental de la agricultura

Los procesos productivos deben ejecutarse con responsabilidad social y ambiental, respondiendo a indicadores tales como reducción de huella de carbono, huella hídrica, producción sostenible y orgánica, la Gestión y prevención del riesgo, enfocado a una gestión agroambiental sostenible.

El MAG mediante el programa de agricultura sostenible y orgánica, continuará con el fortalecimiento de las prácticas y métodos de extensión y con procesos de capacitación orientadas a la adopción de buenas prácticas agrícolas y empresariales y tecnologías sostenibles en los sistemas agroproductivos para la sostenibilidad de la biodiversidad agrícola, la protección del suelo y del recurso hídrico y la mitigación y adaptación al cambio climático.

También se fomentará el incremento de la producción orgánica en un período de cuatro años en dos mil hectáreas, con una meta para el 2018 de 500 has, partir de los 2.100 productores que producen orgánicamente, estimándose que actualmente existen cerca de 7.500 hectáreas certificadas. El fomento de área de producción orgánica se realizará mediante estrategias y alianzas de coordinación entre organizaciones de productores, investigadores, instituciones, el sector académico, asociaciones de consumidores y empresas certificadoras, entre otros actores, para lograr avanzar e incorporar las innovaciones que permitan fomentar esta producción, así como, estimular el consumo y mejorar las condiciones de las familias productoras de este tipo de agricultura.

Agricultura familiar[14]

Esta acción se implementará mediante el impulso de sistemas productivos focalizados en agricultura familiar orgánica y sostenible, que permitan dignificar el trabajo de las familias que dedican su esfuerzo, conocimiento, recursos naturales y medios de producción, a producir alimentos sanos, inocuos y de calidad, incorporando especies nativas y autóctonas no explotadas comercialmente, actualmente subutilizadas y que ofrecen un gran potencial desde el punto de vista nutricional. Además de promover su producción, es necesario investigar en nuevas formas de preparación de productos, de manera que sean del gusto de la mayoría de los consumidores y se diversifique la dieta del costarricense con productos nutritivos, nutraceúticos y saludables.

En materia de la Agricultura Familiar, la CELAC[15] realizó en el 2015 la declaración política de Belén de la III cumbre de jefas y jefes de estado y de gobierno de la comunidad de estados latinoamericanos y caribeños, en la cual se da un reconocimiento especial al desafío de la erradicación de la pobreza y el desarrollo sostenible con inclusión social, económica y financiera, lo que exigen esfuerzos globales, regionales, y nacionales, locales y de las comunidades.

Plan Nacional de Gastronomía Saludable y Sostenible (PNGSS)

El Ministerio de Agricultura y Ganadería visualiza en el Plan Nacional de Gastronomía Saludable y Sostenible (PNGSS) a una iniciativa que se convierte en un motor de demanda de productos producidos en armonía con el ambiente, dentro de ellos los productos orgánicos, además de un motor para la revitalización de la biodiversidad alimentaria y la diversificación de productos que contribuyen con la adaptación al cambio climático y la resiliencia de los sistemas productivos.

[14] Comisión Centroamericana y de República Dominicana de Agricultura Familiar (CVAF). "Es un modo de vida caracterizado por la realización de actividades agrícolas (cultivos, especies pecuarios, pesca artesanal, acuicultura y bosques), que buscan garantizar la seguridad alimentaria y nutricional de la familia, así como la generación de ingresos con la finalidad de alcanzar una vida plena y digna y que se basa en la conservación del medio ambiente, la cultura, la tradición, la innovación y en la transferencia de conocimientos a las siguientes generaciones" Reunión CAC, Junio 2017.

[15] Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC),

Enfoque de productividad de agrocadenas sensibles[16]

Se implementará una estrategia de trabajo para la ejecución del programa de productividad de las agrocadenas sensibles[17], focalizada en el establecimiento de agendas, para las cuales se identificarán las diferentes fases y sus actores principales, tanto del sector público como privado, zonas productivas, en los ámbitos regional y nacional.

Las agrocadenas nacionales y regionales deben enfocarse a atender las necesidades estratégicas de los diferentes eslabones y tomando con referencia los desafíos generales de la agricultura y el medio rural, abarcando temas o líneas estratégicas de acción, especialmente en apoyo al pequeño y mediano productor agropecuario, tales como: comercialización interna y externa, innovación, valor agregado, organización, investigación y transferencia tecnológica, formación de capacidades, infraestructura productiva y de desarrollo comunal en los territorios, acciones en sostenibilidad ambiental, protección del patrimonio fito y zoogenético, crédito e inversión y seguridad jurídica de la tenencia de la tierra, entre otros.

Paralelamente se trabajará bajo el abordaje de agrocadena en otras actividades prioritarias como papaya, cítricos, mango, rambután, piña, melón, plátano, cacao, tubérculos, especies menores (cabras, aves), pimienta, palmito, agricultura orgánica, bioenergía, ambientes protegidos, apicultura, las cuales contarán también con un plan de acción acordado entre actores público y privados y un abordaje de trabajo de alineamiento desde el nivel nacional, regional y local.

Gestión para la prevención y atención del riesgo

El Servicio de Extensión Agropecuario del MAG orienta una gestión prioritaria al establecimiento de mecanismos y sistemas de información focalizados hacia el conocimiento de la prevención del riesgo, para inventarios de daños y pérdidas que sustenten la focalización de inversiones para la rehabilitación y atención de zonas de mayor riesgo productivo, social, económico y ambiental en los cuales inciden los desastres naturales y antropológicos en los sistemas productivos.

16 Enfoque de trabajo que involucra el proceso de análisis, toma de decisiones y adopción, ejecución, seguimiento y evaluación de compromisos, entre el sector público - privado, en relación con un mismo producto o productos similares, desde la provisión de insumos hasta que el producto llega al consumidor. Programa Nacional de Incremento de la Productividad de Productos Sensibles, MAG, SEPSA, INTA, setiembre 2014

17 Programa Nacional de Incremento de la Productividad de los Productos Sensibles para la seguridad Alimentaria y nutricional. MAG, SEPSA, INTA, setiembre 2014.

Mejoramiento de Vida de la familia rural

Como una estrategia de dignificar la familia rural, el MAG ha venido implementando un proyecto para el posicionamiento del Enfoque de Mejoramiento de Vida, como una iniciativa de abordaje dentro de la extensión agropecuaria, focalizada en organizaciones y/o familias rurales, en las diferentes regiones del país, el objetivo del proyecto es "validar la pertinencia del enfoque de mejoramiento de vida, desarrollar capacidades en los extensionistas, sistematizar los aprendizajes, mejorar la calidad de vida de los productores y sus familias, así como establecer espacios de reflexión.

Bajo la consideración de que el Enfoque de Mejoramiento de Vida (EMV) se establece como una de las estrategias y lineamientos para la intervención de la Extensión Agropecuaria a nivel nacional, regional y local, complementado con el Acuerdo del Consejo Agropecuario Nacional del día 26 de octubre del 2017, donde se adopta este enfoque como un metodología de trabajo conjunto para las instituciones del Sector Agropecuario, en el marco del proceso que se viene desarrollando desde la Dirección Nacional de Extensión Agropecuaria y que en términos prácticos ha venido operando en 10 comunidades del país, se instruye para que se establezca como meta para el año 2018 el trabajo con EMV en 19 comunidades del país, considerando en ellas las 10 que se desarrollan actualmente, más al menos una adicional en cada una de las 9 regiones en que se organiza el Ministerio de Agricultura y Ganadería.

La capacitación como elemento estratégico para la adopción de prácticas y tecnologías en los sistemas de producción y en las organizaciones de productores

La Metodología de la Extensión Participativa propone una serie de vinculaciones en las que el centro de éstas lo constituye el productor, la productora y su familia, ubicados en sus organizaciones, quienes participan activa y protagónicamente en el proceso de generación de la información y adaptación de la tecnología apropiada a sus condiciones socioeconómicas, agronómicas y por ende, a sus intereses.

Fortalecimiento organizacional y empresarial

La gestión agro empresarial será una función orientada al apoyo de técnicos, productores, productoras y sus familias y organizaciones, respondiendo a sus demandas mediante alianzas estratégicas con otros actores del proceso para la mejora continua de su

competitividad, sostenibilidad y capacidades humanas. Con lo anterior se pretende fomentar la energía creativa de las personas productoras a través del emprendedurismo para la creación de empresas innovadoras, competitivas, sostenibles e inclusivas. Asimismo, se busca facilitar el proceso de planificación de las organizaciones de productores, jóvenes y mujeres agropecuarios.

Inserción de juventud rural, mujer y otras poblaciones

En alineamiento con lo establecido en el Artículo 6º del actual PND, el MAG enfatizará la atención las necesidades de grupos sociales vulnerables, entre ellos: pueblos indígenas, mujeres, población joven, adultos mayores, población con discapacidad, población afro-descendiente y de esta manera reducir las brechas socioeconómicas y territoriales de los mismos, mediante el desarrollo de planes, programas y proyectos estratégicos.

Se requiere su inserción en procesos de posicionamiento, capacitación y fomento de oportunidades para el acceso a sistemas de crédito y de asistencia técnica y su participación en el desarrollo de pequeñas empresas juveniles rurales. Por lo tanto, es prioritario apoyar la formación de los jóvenes para que puedan convertirse en agentes de la innovación tecnológica en las diferentes fases de las cadenas agroalimentarias (preproducción, producción, transformación y comercialización) localizadas en las zonas rurales.

Estrategia de apoyo de Centros de Empresas de Base Tecnológica en Colegios Técnicos Profesionales con modalidad Agropecuaria: MAG- MEP y MICYTT

El MAG implementa esta estrategia de integración con el fin de brindar a las personas jóvenes el acompañamiento y acceso a la transferencia de tecnología para consolidar emprendimientos productivos individuales y colectivos en los territorios rurales, a través de acciones estratégicas:

- Posicionar la juventud rural de estos centros educativos con fortalezas técnicas productivas con visión de innovación y emprendimiento productivos, comerciales e industriales con alto valor agregado, que permitan el arraigo con la cultura y el desarrollo rural y el posicionamiento de oportunidades de empleos de empleos de calidad.

- Generar un mayor uso de infraestructura de estos centros educativos para la transferencia de tecnología focalizada en conocimientos y prácticas de biotecnologías para producción de semilla de calidad en laboratorio y su cultivo en ambientes controlados
- Gestión agro empresarial de estos colegios hacia la innovación tecnológica y la conformación de agro empresas de alto valor agregado

Gestión, formulación, seguimiento y evaluación de proyectos

Se promueve que se realice un enfoque integral de gestión, formulación, seguimiento y evaluación de proyectos que se implementen a nivel local, regional y nacional, independientemente de la fuente financiera, buscando una transversalidad, alineamiento, integración y coordinación de los planes, programas y políticas institucionales y que se focalicen en organizaciones priorizadas por los niveles locales y regionales.

La base de la gestión en materia de proyectos se focaliza en el ámbito de gestión de las AEA, a partir de las organizaciones que se atienden y de canalizar sus demandas, necesidades, problemáticas e ideas de negocios que se apalanquen por proyectos, según las prioridades definidas en el marco del análisis de viabilidad y pertinencia de los mismos realizados a nivel de los Comités Sectoriales Locales (COSEL) y los Comités Sectoriales Regionales Agropecuarios (CSRA).

Asimismo, el enfoque de proyectos requiere una priorización del seguimiento y evaluación de las inversiones aportadas a las organizaciones en su fase de ejecución y de operación, de manera que se logre medir el efecto y resultado alcanzado por los apalancamientos y la sostenibilidad empresarial de las organizaciones beneficiadas.

Alineamiento para el desarrollo inclusivo en la gestión institucional

La programación institucional introducirá el enfoque de desarrollo inclusivo para que se dé atención a las personas con algún grado de discapacidad, población índigena y según la perspectiva de género, así como a personas con diversidad sexual, sustentada en la normativa y política establecida.

Coordinación e integración interinstitucional e intersectorial del MAG

El MAG enfoca su accionar en promover la articulación y coordinación interinstitucional para brindar servicios integrados a las familias productoras y sus organizaciones en los territorios rurales, mediante la consolidación de una gestión integral de servicios, clientela e intervención territorial, sustentando en un alineamiento intra e interinstitucional, mediante la implementación de programas y actividades, mediante alianzas estratégicas público-público y agendas de trabajo (MAG, SFE, SENARA, INTA) y público-privado, para el desarrollo y aplicación de procedimientos y protocolos de manejo de proyectos de gestión de buenas prácticas productivas (actividades porcinas, avícolas, caprinas), supervisiones y certificaciones de CVO, entre otros)

Fortalecimiento de la gestión administrativa

Se iniciará un proceso de mejora conjunta para alinear los conceptos de riesgos establecidos dentro del Control Interno institucional y el Sistema de Gestión de calidad del MAG, para que sean estén alineados a los instrumentos de Planificación, Seguimiento y Evaluación (PSyE).

Además, se integrará un plan operativo que integre la gestión administrativa institucional vinculado con el programa presupuestario 189, para que todas las instancias asesoras y el área administrativa cuenten con un plan de trabajo y el respectivo proceso de seguimiento y evaluación del mismo.

Gestión por territorio y desarrollo rural

En materia de las metas establecidas para el desarrollo de los territorios rurales, es necesario que se integre la oferta de los servicios institucionales con el enfoque de demanda de la clientela institucional (familias productoras, organizaciones, consejos territoriales), que se integre en forma alineada y consensuada dentro de los planes regionales, los planes por territorios, mediante proyectos e iniciativas concretas. Para ello se requerirá el acompañamiento de todas las instituciones del sector, para asumir los compromisos de acuerdo con las posibilidades presupuestarias y en el ámbito de sus competencias.

Para lo anterior se emitió un acuerdo del CAN No. 03-05-15. Conocida la Política de Estado para el Desarrollo Rural Territorial Costarricense 2015-2030 (PEDRT) y el acuerdo CAN-

58-10-2015, los directores de Planificación de las instituciones del Sector Agropecuario se comprometen a realizar un trabajo articulado con los Directores Regionales de sus representadas, para que en el marco de sus competencias, incorporen en sus respectivos planes operativos y presupuestos institucionales, los acuerdos consensuados con los correspondientes Consejos Territoriales de Desarrollo Rural. En este Sentido la Dirección de la DNEA emitió instrucciones para que estos acuerdos se consideren en la Planificación del MAG, según oficio DNEA-646-2016 del 29 de noviembre de 2016.

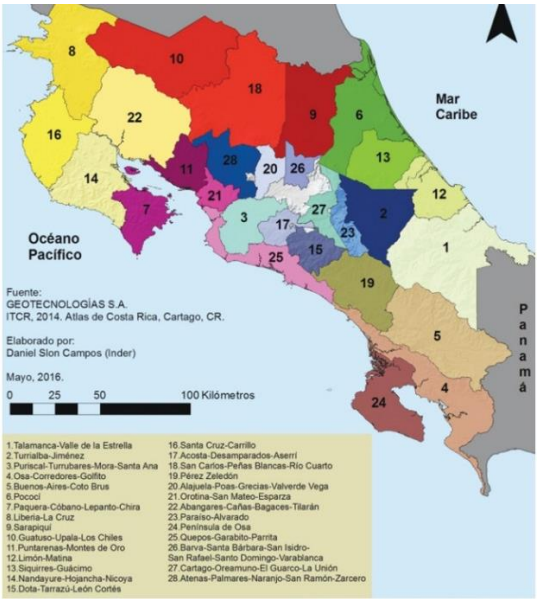

Además es fundamental destacar que de acuerdo a este marco de gestión con el enfoque de ordenamientos rural y territorial, se han identificado los territorios con prioridad de intervención, los cuales muestran los IDS más bajos y que requieren focalizar y priorizar la intervención institucional de los servicios y de acciones y proyectos interinstitucionales, buscando la mejora de sus condiciones y vulnerabilidades, de esta forma los mecanismos de coordinación regionales y locales, deben de utilizar este marco de referencia para la priorización de acciones alineadas e integradas y focalizadas bajo una estrategia de intervención sectorial.

Gráfico 3. Priorización de atención en desarrollo rural territorial 2016

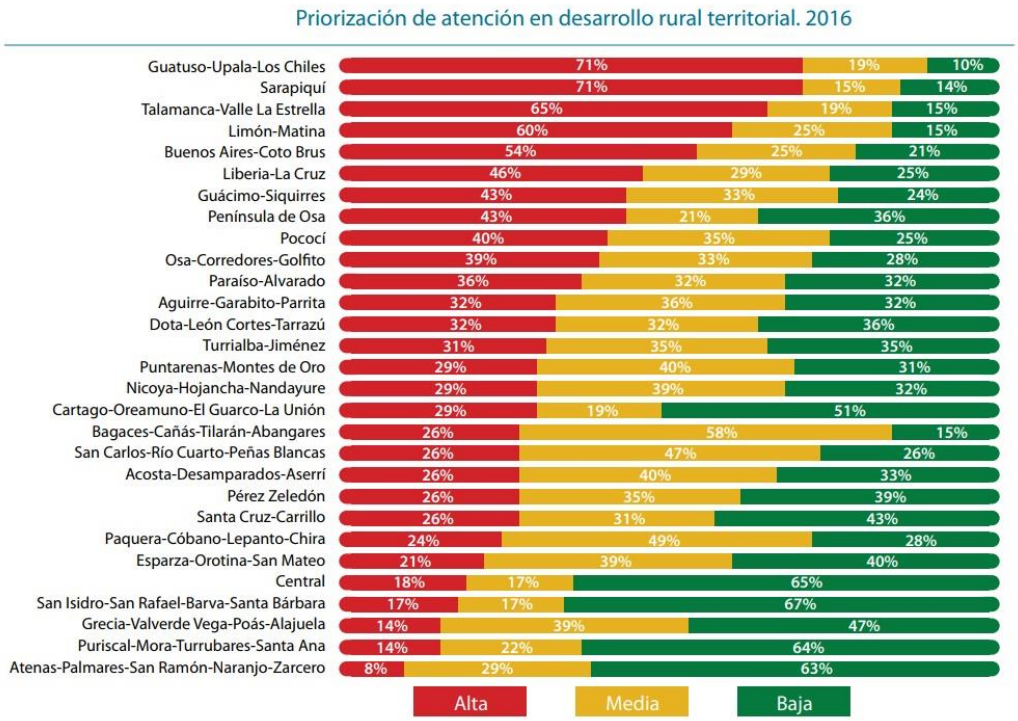

Fuente: Seteder con datos de consultoría del IICA, Inder. 2016.

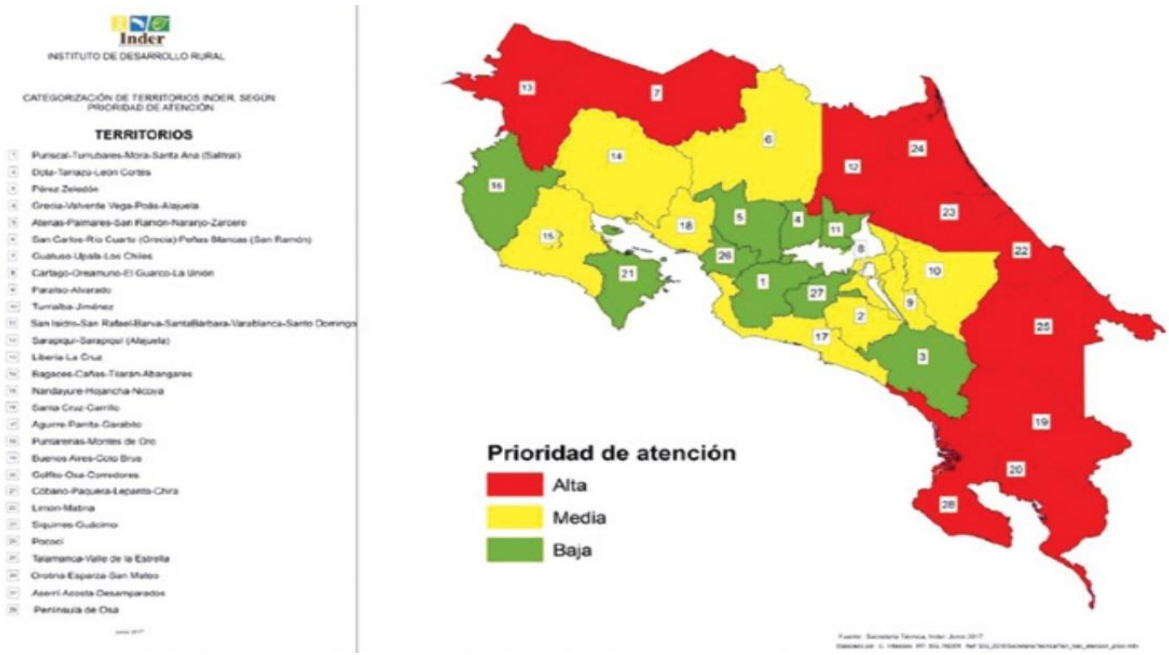

Integración de la Investigación y la Extensión Agropecuaria[18]

En setiembre de 2016 se formuló el Protocolo para la implementación de la Directriz MAG No. 001-2016, que tiene como objetivo implementar procesos formales de articulación entre

18 Protocolo para la implementación de la directriz MAG No. 001-2016. 27 de enero de 2016. Elaborada por un equipo técnico de DNEA e INTA.

el Instituto Nacional de Innovación y Transferencia en Tecnología Agropecuaria (INTA) y la Dirección Nacional de Extensión Agropecuaria (DNEA) y fomentar una cultura de trabajo de equipo, articulado entre investigación y extensión. Esta directriz fue presentada y avalada por los directores regionales y documentada en el Acta Ordinaria No. 10 del Consejo Nacional de Directores Regionales del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), celebrada el día dieciséis y diecisiete de mayo del dos mil diecisiete, en la Región Brunca en Pérez Zeledón.

La Directriz señala la prioridad en la articulación efectiva entre extensión e investigación, asegura que la investigación surja de las necesidades reales de los pequeños productores en sus propios territorios y que los conocimientos y prácticas locales sean incorporados en el diseño de la investigación. Esta articulación mejora las posibilidades de adopción por parte de los productores.

Se destaca que el director del INTA y la DNEA serán responsables del cumplimiento de los lineamientos establecidos en esta directriz. Se precisan los pasos a seguir para la implementación de la misma: i) proyectos en las regiones articulados a procesos de innovación tecnológica y gestión del conocimiento; ii) conformar comisión INTA-DNEA; iii) sensibilizar en ambas instancias para desarrollar cultura de trabajo colaborativo; iv) realizar el levantamiento demanda investigación y transferencia mediante los ERIEAS entre mayo y junio, debidamente priorizada y consensuada; v) planificar e integrar PAO INTA y DNEA 2018 en este tema, con las acciones y metas cuantificables y mediante la participación de coordinadores regionales INTA y DNEA; vi) establecer plataformas de conocimiento e información,

Artículo 4. Las unidades de planificación del INTA y de la Dirección Nacional de Extensión se reunirán cada tres meses con el fin de planificar actividades y proyectos conjuntos

Para lograr una buena articulación debe haber una adecuada planificación, que responda a una agenda convergente de ambas instituciones y a demandas provenientes de los productores y del sector agropecuario en general, buscando que las opciones tecnológicas lleguen a los usuarios finales de manera oportuna, veraz y que contribuya al mejoramiento de los sistemas de producción y nivel de vida de las familias rurales. Las acciones de

investigación, transferencia, capacitación, difusión y extensión, deben estar reflejadas en los PAO del INTA y DNEA, y mecanismos de control respectivos.

Otras acciones de gestión y coordinación técnica y administrativa integradas en el quehacer de la DNEA en el nivel nacional, regional y local

Se reconoce que existen otras acciones institucionales que no necesariamente se enmarcan en el marco del Plan Estratégico, PND y del Plan Sectorial ((PSDAR) y que corresponden a articulaciones, sinergias, estrategias, convenciones del ámbito internacional e interinstitucional, pero que siendo parte de los esfuerzos relevantes que se llevan a cabo, también deben reflejarse en la planificación, el seguimiento y la evaluación, en tanto constituyen esfuerzos que repercuten en resultados positivos en los beneficiarios de los servicios institucionales y, además, consumen recursos presupuestarios, logísticos y técnicos, ocupando una buena parte del tiempo de los funcionarios de la DNEA.

Se agregará la planificación relacionada a esfuerzos como Información y Comunicación (Cencood, Sistema Integral de Información, Agroactivo, esfuerzos regionales en publicaciones, programas radiales, etc.), Exoneraciones, Trámites vinculantes con normativa ambiental, de salud pública masivos (Quemas Agrícolas Controladas, Riteve), el Control Interno con sus instrumentos SEVRIMAG y Autoevaluación, instancias de coordinación (Comités Interinstitucionales, Foro Mixto, CSRA, COSEL, COSAN, COREDES, Comités de Emergencias, entre otros), gestión administrativa.

Instrumentos de gestión interna (PAOS, PEIS, etc)

El Ministerio de Agricultura y Ganadería inició en el 2017 y continuará en el 2018 la aplicación de la metodología de Gestión por Resultados (GPRD), que está siendo impulsada por MIDEPLAN, como una herramienta metodológica para alinear la Planificación, Seguimiento y Evaluación (PSyE), el propósito de incursionar en este enfoque de trabajo es el de validar la aplicación del análisis de cadena de resultados como instrumento metodológico para la planificación, en aras de medir la gestión técnica y los principales efectos y resultados a partir de la gestión de la DNEA. El ajuste del instrumento metodológico en la planificación se sustenta en dar acatamiento a una disposición de la

Contraloría General de la República (CGR), incorporada dentro del informe Auditoría de la CGR No. DFOE-EC-IF-11-2014.

Disposición 4.8. Subsanar las debilidades en los mecanismos de control para la valoración de resultados en la DNEA, Gerencias de Programas Nacionales, Departamentos, Direcciones Regionales y Agencias de Extensión Agropecuaria señalados en este informe y referidas a la valoración de resultados de las acciones que se realizan y opinión de los productores sobre los servicios de la DNEA y sus dependencias.

Abordaje conceptual de la Gestión por Resultados para el Desarrollo (GpRD)

La Gestión para Resultados en el Desarrollo), es un instrumento orientado a fortalecer la capacidad del Estado para promover el desarrollo, constituyendo un marco de referencia para facilitar a las organizaciones públicas la dirección efectiva e integrada de su proceso de creación de valor público (resultados) con el fin de optimizarlo, asegurando la máxima eficacia y eficiencia de su desempeño, la consecución de los objetivos de gobierno y la mejora continua de sus instituciones"[19]. La GpRD "(…) es una estrategia de gestión que orienta la acción de los actores públicos del desarrollo para generar el mayor valor público posible, a través del uso de instrumentos de gestión que en forma colectiva, coordinada y complementaria, deben implementar las instituciones públicas para generar los cambios sociales con equidad y en forma sostenible en beneficio de la población de un país".[20]

MIDEPLAN, elaboró en el 2012 el documento Manual gerencial para el diseño y ejecución de evaluaciones estratégicas de gobierno, en el que conceptualiza la GpRD como "(…) una estrategia de gestión que se centra en el logro de los objetivos para el desarrollo y los resultados (productos, efectos e impactos)"[21]

El valor público es esencial en el concepto de GpRD, ya que este existe cuando los servicios, programas o proyectos que ejecuta el Gobierno constituyen medios eficaces y eficientes para atender necesidades o demandas sociales que sean políticamente deseables y legitimadas democráticamente, su propiedad sea pública y que requieran de

[19] García López, Roberto y otro. (2010). La gestión para Resultados en el Desarrollo. Avances y desafíos en América Latina y el Caribe. págs. 5 y 6
[20] Ibid, pág. 6.
[21] MIDEPLAN. (2016). Manual de Planificación con Enfoque para Resultados en el Desarrollo. Pág. 20.

modificaciones de ciertos aspectos de la sociedad o de grupos específicos que usan los bienes públicos legítimamente.[22]

El Seguimiento y la Evaluación (SyE) del Ministerio de Agricultura y Ganadería

El SyE permite comprobar los resultados previstos en el proceso de planificación y visualizar si se están generando cambios con respecto a los problemas, necesidades o intervenciones de mejora que se persigue resolver. A través del SyE se logra revisar el progreso, identificar problemas en la planificación o en la puesta en práctica, realizar ajustes para potenciar las posibilidades de lograr cambios. Un aspecto fundamental del SyE es la rendición de cuentas, instaurada por instituciones contraloras como el Ministerio de Hacienda, MIDEPLAN y la CGR, dado que es necesario entender que la institucionalidad pública tiene su razón de ser y justifica su existencia en la necesidad de atender y resolver problemas de los ciudadanos, así como visualizar las condiciones futuras que requerirán los mismos.

En este sentido debe considerarse que el uso de recursos públicos obliga a la institucionalidad a planificar y evaluar de manera consistente, de forma que el ciudadano sienta confianza de que los sus recursos realmente se aprovechan en el cumplimiento y satisfacción de los objetivos que se han identificado y que se dirigen a resolver los problemas que aquejan a la población nacional.

La Planificación, Seguimiento y Evaluación (PSyE) no son más que instrumentos de los cuales dispone la administración para ejercer su obligación de rendir cuentas. En ese sentido, conviene tener en cuenta que la labor de PSyE tiene como finalidad mostrar ante la ciudadanía que los recursos públicos se utilizan de manera eficiente y en cumplimiento y satisfacción de las necesidades que afectan a su población meta. Es decir, la PSyE, mucho más que un ejercicio de carácter formal, constituyen una obligación y un deber ante la ciudadanía.

Al respecto la Constitución Política de la República de Costa Rica establece que:

> "Artículo 11.- Los funcionarios públicos son simples depositarios de la autoridad. Están obligados a cumplir los deberes que la ley les impone y no

[22] BID-CLAD. (2007). Modelo Abierto de Gestión para Resultados en el Sector Público, Pág. 14.

pueden arrogarse facultades no concedidas en ella. Deben prestar juramento de observar y cumplir esta Constitución y las leyes. La acción para exigirles la responsabilidad penal por sus actos es pública. **La Administración Pública en sentido amplio, estará sometida a un procedimiento de evaluación de resultados y rendición de cuentas, con la consecuente responsabilidad personal para los funcionarios en el cumplimiento de sus deberes.** La ley señalará los medios para que este control de resultados y rendición de cuentas opere como un sistema que cubra todas las instituciones públicas**."** [23]

Asimismo, otras normas que regulan el deber del funcionario público en cuanto a la rendición de cuentas son la Ley de Administración Financiera de la República y Presupuestos Públicos de 18 de setiembre de 2001, la Ley General de Control Interno de 31 de julio de 2002 y la N° 6227 Ley General de la Administración Pública.

Instrumentos relacionados a la actividad sustantiva de la institución

Las directrices normativas técnicas y metodológicas que orientan la formulación del Plan – Presupuesto anuales, están determinadas por las orientaciones que emite el Ministerio de Hacienda, en su documento denominado Directrices técnicas y metodológicas para la formulación del presupuesto 2018, emitido por la Dirección General de Presupuesto Nacional (DGPN), con fundamento en las facultades de rector del subsistema de presupuesto conferidas en el artículo 32, incisos b), c), d) y e) de la Ley de la Administración Financiera de la República y Presupuestos Públicos (LAFRPP) No 8131 del 18 de setiembre del 2001 y conforme lo estatuido en los artículos 7, 8 y 9 de esa misma Ley, y 29 y 30 de su Reglamento y sus reformas; procede a dictar las siguientes Directrices Técnicas y Metodológicas para la Formulación de los Anteproyectos de Presupuesto 2014, para los Órganos del Gobierno de la República, según corresponda.

Otro lineamiento específico indica que la Programación presupuestaria debe estar vinculada a los Planes Operativos Institucionales (POI), al Plan Nacional de Desarrollo

[23] Constitución Política de la República de Costa Rica, consultada en http://www.asamblea.go.cr/Centro_de_Informacion/biblioteca/Paginas/Constituci%C3%B3n%20Pol%C3%ADtica%20de%20Costa%20Rica.aspx. El resaltado en negrita no corresponde con el original.

(PND) y a la planificación estratégica institucional de mediano y largo plazo, de acuerdo con los lineamientos que en materia de programación, formulación y evaluación dicte la DGPN y en concordancia con lo regulado en los artículos 4 y 33 de la LAFRPP, y el artículo 4 y siguientes de su Reglamento y sus reformas.

Se señala además que la programación deberá corresponder a los objetivos, metas, productos, e indicadores, cuya adecuada identificación es responsabilidad indelegable del (la) jerarca y/o cada Director (a) de programa o subprograma; ello por cuanto finalmente es el (la) funcionario (a) responsable de la rendición de cuentas en el proceso de evaluación de la gestión presupuestaria, de ahí que sea indispensable su participación activa a lo largo de este proceso.

En esta materia se deben atender también las disposiciones del Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica (MIDEPLAN) y de la Contraloría General de la República (CGR), los cuales por ser entes normativos y contralores enfatizan en la necesidad de incorporar dentro de los instrumentos de programación, seguimiento y presupuestación del MAG indicadores de resultado e impacto, esta acción requiere gestionar un proceso de coordinación, enfoque, metodología y abordaje integral y participativo con todos los actores que integran el sistema de planificación institucional y hasta sectorial y una readecuación de ajuste y mejora para el corto y mediano plazo por la complejidad que el proceso de evaluación requiere.

Es fundamental realizar una articulación e integración de los indicadores de efecto e impacto que deben incorporarse dentro del plan estratégico, el PND, los planes operativos y el presupuesto anual y armonizarlos con los pilares de la Política de Estado del Sector Agropecuario y de Desarrollo Rural, acción que compromete un trabajo coordinado con la Secretaría Ejecutiva de Planificación Sectorial Agropecuaria (SEPSA), el Comité Técnico del Sector Agropecuario (COTECSA) y otras instancias técnicas, para la formulación de estos instrumentos bajo un proceso de capacitación para la construcción participativa de indicadores para el MAG y el sector agropecuario, acción que ha venido en desarrollo mediante talleres de trabajo con representantes de las instancias del sector, en las áreas de planificación, seguimiento y evaluación, con lo que se logra coherencia e integración de indicadores en el marco sectorial e institucional.

Al respecto es importante considerar que la Ley de Administración Financiera de la República y Presupuestos Públicos establece la obligatoriedad de que la acción institucional, sus presupuestos en particular, estén en estrecha vinculación con el Plan Nacional de Desarrollo. Textualmente indica que [24]:

"Artículo 4.- Sujeción al Plan Nacional de Desarrollo
Todo presupuesto público deberá responder a los planes operativos institucionales anuales, de mediano y largo plazo, adoptados por los jerarcas respectivos, así como a los principios presupuestarios generalmente aceptados; además, deberá contener el financiamiento asegurado para el año fiscal correspondiente, conforme a los criterios definidos en la presente Ley. El Plan Nacional de Desarrollo constituirá el marco global que orientará los planes operativos institucionales, según el nivel de autonomía que corresponda de conformidad con las disposiciones legales y constitucionales pertinentes. Asimismo, en lo que interesa, la misma Ley, en su artículo 5, indica que:

Artículo 5.- Principios presupuestarios
Para los efectos del artículo anterior, deberán atenderse los siguientes principios presupuestarios:
b) Principio de gestión financiera. La administración de los recursos financieros del sector público se orientará a los intereses generales de la sociedad, atendiendo los principios de economía, eficacia y eficiencia, con sometimiento pleno a la ley.
e) Principio de programación. Los presupuestos deberán expresar con claridad los objetivos, las metas y los productos que se pretenden alcanzar, así como los recursos necesarios para cumplirlos, de manera que puedan reflejar el costo…"

II. Administración y gestión interna

Administración financiera e inversiones

Acciones tomadas para la mejora la ejecución, transparencia, control y administración de los recursos públicos

[24] Asamblea Legislativa de la República de Costa Rica, Ley de la Administración Financiera de la República y Presupuestos Públicos Nº 8131, disponible en http://www.hacienda.go.cr/docs/5319f09698a0e_Ley_8131.pdf

Según lo aportado por la DAF, se indica que la disponibilidad y ejecución presupuestaria se vieron limitadas por las directrices de contención del gasto público emitidas por la Presidencia, así como por las normas de ejecución presupuestaria que el Ministerio de Hacienda emite en cada periodo. De esta forma, se aplicó una administración estratégica del presupuesto, sin poner en riesgo la continuidad de servicios y logrando la consecución de los objetivos institucionales. Es importante resaltar el control y el manejo eficiente de presupuesto para regular y controlar el pago de horas extras estrictamente necesarias y restricción de uso de vehículos oficiales desarrollado en esta administración. En términos generales, la ejecución del presupuesto ordinario fue el siguiente:

Cuadro 8. Ejecución del presupuesto ordinario.

Año	Porcentaje de ejecución
2014	98
2015	96
2016	96
2017	90
2018	11

Estadísticas descriptivas y análisis detallado del desempeño financiero de la institución

Según las respectivas leyes de Presupuesto del período 2014-2017, el Ministerio de Agricultura y Ganadería recibió un total de ¢197 691 millones para la gestión técnica y operativa, la ejecución de los recursos en el período indicado es de ¢188 006 millones que representa un 95% de los recursos programados en estos años. El MAG asignó su presupuesto de acuerdo a los siguientes programas presupuestarios y partidas (cuadro 8).

Cuadro 9. Programación y ejecución presupuestaria por programa en el 2014- MAG 2017
(en millones de colones)

Programa	Presupuesto 2014	Ejecutado		Presupuesto 2015	Ejecutado		Presupuesto 2016	Ejecutado		Presupuesto 2017	Ejecutado	
		Absoluto	**%**		**Absoluto**	**%**		**Absoluto**	**%**		**Absoluto**	**%**
169: Actividades Centrales	32.401	32.056	99	37.256	36.388	98	30.985	30.209	97	30.836	28.333	92
170: Secretaría Ejecutiva de Planificación	976	930	95	1.144	1.012	88	1.029	925	90	1.035	856	83

Sectorial Agropecuaria												
175: Dirección Nacional de Extensión Agropecuaria	14.566	14.217	98	16.261	15.055	93	15.034	14.097	94	15.395	13.320	87
185: Cuenca Binacional del Río Sixaola	311	251	81	234	211	90	126	73	58	102	74	73
Total Presupuesto Ordinario	**48.255**	**47.454**	**98**	**54.894**	**52.665**	**96**	**47.174**	**45.304**	**96**	**47.368**	**42.583**	**90**

Fuente: MAG. Dirección Administrativa Financiera, con información SIGAF.

Asimismo en el 2018 el presupuesto asignado es de ¢39 599 millones y se tiene una ejecución al I trimestre del 11,0%. Es evidente que en este período la institución ha afrontado una disminución importante en los presupuestos asignados por el Ministerio de Hacienda, el año 2015 fue el que mostró mayor incremento en aproximadamente ¢5 000 millones, decayendo en el 2016 y 2017 y aún más en el 2018.

Cuadro 10. MAG. Programación y ejecución presupuestaria MAG 2018.

PROGRAMA	PRESUPUESTO 2018	EJECUTADO	
		Absoluto	%
169: Actividades Centrales	24.441	2.331	10%
170: Secretaría Ejecutiva de Planificación Sectorial Agropecuaria	1.066	156	15%
175: Dirección Nacional de Extensión Agropecuaria	14.025	1.951	14%
185: Cuenca Binacional del Río Sixaola	67	4	6%
Total Presupuesto Ordinario	**39.599**	**4.443**	**11%**

Fuente: SIGAF, fecha de corte: 19/02/2018.

Cuadro 11. Ejecución presupuestaria por partida período 2014-2017

(en millones de colones)

Partida	Presupuesto 2014	Ejecutado	% ejec	Presupuesto 2015	Ejecutado	% ejec	Presupuesto 2016	Ejecutado	% ejec	Presupuesto 2017	Ejecutado	% ejec.
E-0 REMUNERACIONES	17.546	17.187	98%	19.294	17.790	92%	18.352	17.651	96%	19.417	17.773	92%
E-1 SERVICIOS	1.988	1.892	95%	2.228	2.069	93%	2.422	2.201	91%	2.485	2.149	86%
E-2 MATERIALES Y SUMINISTROS	728	690	95%	468	359	77%	761	590	78%	371	259	70%
E-3 INTERESES Y COMISIONES	14	14	100%	5	5	100%	0	0	0%	0	0	0%
E-5 BIENES DURADEROS	345	330	96%	758	696	92%	1.115	908	81%	590	235	40%
E-6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	22.973	22.888	100%	20.524	20.375	99%	21.990	21.847	99%	16.805	16.201	96%
E-7 TRANSFERENCAS DE CAPITAL	4.349	4.294	99%	11.459	11.224	98%	2.231	1.891	85%	7.224	5.967	83%
E-8 AMORTIZACION	160	160	100%	157	148	94%	0	0	0%	0	0	0%
E-9 CUENTAS ESPECIALES	151	0	0%	0	0	0%	0	0	0%	476	0	0%
TOTAL DE EGRESOS	**48.255**	**47.454**	**98%**	**54.894**	**52.665**	**96%**	**46.870**	**45.090**	**96%**	**47.368**	**42.583**	**90%**

Dentro del presupuesto institucional del MAG del período el Ministerio de Hacienda incorpora transferencias corrientes por un total ¢82 202 millones, que representa el 41,2% del total del presupuesto del período, evidenciando que los recursos para la gestión técnica institucional se limita aún más y se orienta básicamente a atender los gastos operativos, con muy poco margen para la inversión. Estas transferencias son canalizdas para cubrir gastos operativos e inversiones de varias instituciones como los órganos adscritos: el Instituto Nacional de Transferencia y Tecnología Agropecuaria (INTA), el Servicio Nacional de Salud Animal (SENASA) y el Servicio Fitosanitario del Estado (SFE) hasta el 2015, siendo ya autosuficiente, así como a otras instituciones del Sector Agropecuario como el Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura (INCOPESCA), el Consejo Nacional de Producción (CNP), la Oficina Nacional de Semillas (ONS), el Servicio Nacional de Riesgo y Avenamiento (SENARA), El Consejo Nacional de Clubes 4-S, (CONAC).

Inversiones realizadas en el contexto institucional, sectorial y nacional

Activos MAG (bienes muebles e inmuebles)

Se indica que el MAG dispone de 27.920 activos o bienes clasificados como muebles e inmuebles en la sede central y en las direcciones regionales, que incluyen el Servicio Nacional de Extensión Agropecuario, las instancias asesoras, despachos ministeriales y la Dirección Administrativa y Financiera. Se totalizan también los activos de otras instancias adscritas a la institución, como el Servicio Fitosanitario del Estado (SFE), el Servicio Nacional de Salud Animal, (SENASA) y el Instituto Nacional de Transferencia y Tecnología Agropecuaria (INTA). Los mismos se detallan en apartado de anexos

De estos un 95,75% se ubican en la categoría de otros bienes muebles que corresponden a equipos, maquinaria, entre otros; un 2.6% a vehículos, 0,53% corresponden a intangibles y 1.1% a inmuebles como terrenos y otros. En cuanto a la ubicación de los bienes, un 27,2% se localizan en el nivel de oficinas centrales, en el servicio de extensión agropecuaria a nivel nacional y regional se concentra el 51% de los bienes; un 10,1% se focalizan en servicios de investigación agrícola, un 1,0% en el servicio Fitosanitario y el 1.7% restante en los servicios de salud animal.

Cuadro 12. Reporte total de bienes acumulados al 2018

DETALLE	CANTIDAD	VALOR ADQUISICIÓN	DEPRECIACIÓN ACUMULADA	VALOR EN LIBROS
Otros Bienes Muebles	26,773	¢ 2,521,025,261.57	¢ 1,869,459,691.42	¢ 651,565,570.15
Semovientes	0	¢ 0.00	¢0.00	¢ 0.00
Vehículos	760	¢ 5,491,120,146.83	¢ 4,304,469,426.30	¢ 1,186,650,720.53
Intangibles	81	¢ 89,017,976.22	¢ 67,140,920.64	¢ 21,877,055.58
Bienes Inmuebles				
Terrenos	17	¢16,840,047,646.70	¢ .00	¢16,840,047,646.70
Otros	289	¢ 8,894,321,342.20	¢ 7,491,056,431.60	¢ 1,403,264,910.60
TOTALES	**27,920**	**¢33,835,532,373.52**	**¢ 3,732,126,469.96**	**¢ 20,103,405,903.56**

Cuadro 13. Cantidad total de bienes reportados MAG e instancias adscritas

PERIODO 2014 a febrero 2018							
INSTITUCIÓN	OTROS BIENES MUEBLES	SEMOVIENTES	VEHÍCULOS	INTANGIBLES	INMUEBLES		TOTALES
					TERRENOS	OTROS	
MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA	**26,773**	**0**	**760**	**81**	**17**	**289**	**27,920**
171-SERV. FITOSANITARIO	2	0	0	0	0	0	2
171-SERVICIO FITOSANITARIO	174	0	67	0	0	11	252
173-SALUD ANIMAL	2,684	0	80	0	0	1	2,765
Act. Centrales	88	0	0	0	0	0	88
ACTIVIDADES CENTRALES	2,030	0	9	0	0	2	2,041
Desarrollo Rural	1,455	0	44	0	0	1	1,500
DIR PROG NCLES Y SECTORIALES	113	0	10	0	0	0	123
Dir. Prog. Nac. Sect	15	0	1	0	0	0	16
Dir.de Prog.Nac. y Sectoriales	130	0	0	0	0	0	130
Ext. Agropecuaria	163	0	4	0	0	0	167
EXTENSION AGROPECUARIA	6,123	0	278	5	0	229	6,635
Extensión Agropecuaria	99	0	18	0	0	0	117
Invest. Agropecuaria	36	0	0	0	0	0	36
INVESTIGACIONES AGROPECUARIAS	2,577	0	54	0	0	42	2,673
PRODAPEN	223	0	0	1	0	0	224
169-ACTIVIDADES CENTRALES.	2,393	0	45	9	14	2	2,463
171-SERVICIO FITOSANITARIO	16	0	1	0	0	0	17
173-SALUD ANIMAL	109	0	1	0	0	0	110
ACTIVIDADES CENTRALES	2,979	0	33	58	3	0	3,073
DESARROLLO RURAL	303	0	5	0	0	0	308
DIR.DE PROG.NAC. Y SECTORIALES	296	0	14	0	0	0	310
EXTENSIÓN AGROPECUARIA	4,759	0	94	8	0	1	4,862
FOMENTO DE LA PROD. AGROPECUAR	5	0	0	0	0	0	5
INVESTIGACIONES AGROPECUARIAS	1	0	2	0	0	0	3
TOTALES	**26,773**	**0**	**760**	**81**	**17**	**289**	**27,920**

Cuadro 14. Otros bienes MAG Periódo 2014-2017.

Institución	Año	Otros Bienes Muebles	Semovientes	Vehículos	Intangibles	INMUEBLES		Totales
						Terrenos	Otros	
MAG		**3,805**	**0**	**80**	**8**	**14**	**2**	**3,909**
ACTIVIDADES CENTRALES	2014	302	0	0	3	0	0	305
	2015	561	0	0	4	0	1	566
	2016	756	0	43	1	13	0	813
	2017	93	0	1	0	1	1	96
SUBTOTAL		**1,712**	**0**	**44**	**8**	**14**	**2**	**1,780**

Institución	Año	Otros Bienes Muebles	Semovientes	Vehículos	Intangibles	INMUEBLES		Totales
						Terrenos	Otros	
EXTENSION AGROPECUARIA	2014	486	0	7	0	0	0	493
	2015	844	0	18	0	0	0	862
	2016	735	0	0	0	0	0	735
	2017	28	0	11	0	0	0	39
SUBTOTAL		**2,093**	**0**	**36**	**0**	**0**	**0**	**2,129**

Cuadro 15. Inversiones realizadas según partida período MAG 2014-2017
(en millones de colones).

DESCRIPCIÓN	2014		2015		2016		2017		TOTAL	%
	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado		Ejecutado
Edificios	0	0	90	90	37	0	50	0	90	2,0
Equipo de comunicación	20	18	57	50	33	27	17	3	98	2,1
Equipo de transporte	103	96	295	286	660	597	345	153	1132	24,5
Equipo sanitario, de laboratorio e investigación	1	1	9	7	2	2	0	0	10	0,2
Equipo y mobiliario de oficina	78	77	50	44	88	62	62	15	198	4,28
Equipo y programas de cómputo	83	82	141	112	195	160	12	6	360	7,8
Mantenimiento y repuestos. de equipo de cómputo y sistemas de información	34	31	34	32	32	25	30	20	108	2,3
Mantenimiento y reparación de equipo de comunicación.	3	3	3	2	4	1	2	1	7	0,1
Mantenimiento y reparación de equipo de transporte	139	138	186	169	178	156	172	161	624	13,5
Mantenimiento y reparación de equipo y mobiliario de oficina	5	5	9	6	7	4	7	5	20	0,4
Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo de producción	0	0	0	0	1	1	0	0	1	
Mantenimiento de edificios, locales y terrenos	145	142	361	355	565	563	635	632	1692	36,6

DESCRIPCIÓN	2014		2015		2016		2017		TOTAL	%
	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado		Ejecutado
Mantenimiento y reparación de otros equipos	0	0	1	0	1	0	1	0	0	
Maquinaria y equipo para la producción	1	0	2	1	80	43	17	2	46	1,0
Maquinaria, equipo y mobiliario diverso	47	44	24	23	20	17	30	8	92	2,0
Bienes intangibles	0	0	0	0	0	0	58	48	48	1,0
Vías de comunicación terrestre	11	11	13	11	0	0	0	0	22	0,5
Instalaciones			75	71	0	0	0	0	71	1,5
Equipo y mobiliario educacional	1	1	0	0	0	0	0	0	1	
TOTAL	**672**	**648**	**1.352**	**1.260**	**1.902**	**1.660**	**1.437**	**1.053**	**4621**	**100,0**

Cuadro 16. Inversiones realizadas, según partida, I trimestre 2018 MAG.
(en millones de colones).

DESCRIPCIÓN	2018 (I Trimestre)	
	PRESUPUESTO PROGRAMADO	**PRESUPUESTO EJECUTADO**
Edificios	0	0
Equipo de comunicación	27	0
Equipo de transporte	0	0
Equipo sanitario, de laboratorio e investigación	0	0
Equipo y mobiliario de oficina	102	0
Equipo y programas de cómputo	6	0
Mantenimiento y repuestos. de equipo de cómputo y sistemas de información	33	0
Mantenimiento y reparación de equipo de comunicación.	8	0
Mantenimiento y reparación de equipo de transporte	217	0
Mantenimiento y reparación de equipo y mobiliario de oficina	19	0
Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo de producción	0	0
Mantenimiento de edificios, locales y terrenos	162	0
Mantenimiento y reparación de otros equipos	1	0
Maquinaria y equipo para la producción	8	0
Maquinaria, equipo y mobiliario diverso	27	0
Bienes intangibles	49	0
Vías de comunicación terrestre	0	0
Instalaciones	0	0
Equipo y mobiliario educacional	0	0
TOTAL	**658**	**0**

Fuente: SIGAF, fecha de corte: 19/02/2018

Descripción y justificación de créditos asumidos

En el siguiente cuadro se muestran los recursos externos del MAG del período con un total de ¢748 739 millones, un total de ¢39.136 que corresponde a un 5,2% correspondiente al crédito BCIE para proyecto de Riego del SENARA. Se presupuestó además ¢5.968 millones, para un 0,8 %, como parte de contrapartida técnica para el seguimiento al Préstamo BID 1556 del Programa Sixaola. Se incluye en el período ¢74.248 millones para el crédito BCIE-2157 Ley 9327 del PIMA que se ejecutará en el 2017, que corresponde a 10,0%.

Cuadro 17. MAG. Fuentes de financiamiento 2014-2018
(en millones de colones)

Concepto	2014	2015	2016	2017	2018	TOTAL	%
Presupuesto Ordinario	**48.255**	**54.894**	**46.870**	**46.131**	**39.599**	**273.498**	**36,5**
001- Ingresos corrientes	33.112	41.473	43.103	37.674	36.900	192.262	25,7
280- Títulos valores deuda interna	15.143	13.420	3.767	8.457	2.699	43.486	5,8
Recursos Externos	**21.431**	**13.929**	**31.786**	**27.833**	**24.588**	**119.567**	**16,0**
453- Crédito BCIE 1709 (Programa 169 SENARA)	17.944	12.144	5.456	1.796	1.796	39.136	5,2
503- Préstamo BID 1556-OC (Programa 185 SIXAOLA)	3.487	1.785	284	206	206	5.968	0,8
513- Crédito BCIE-2157 Ley 9327 (PIMA)	0	0	25.831	25.831	22.586	74.248	10,0
060- Transferencia Capital al Sector Público	0	0	214	0	0	214	0,03
TOTAL	**69.686**	**68.823**	**78.655**	**73.964**	**64.187**	**748.379**	**100**

En el cuadro anterior se muestra las siguientes fuentes de financiamiento: F.F. 001-Ingresos Corrientes por un monto de ₡192,262 millones en el período (25,7%) y ¢43 486 millones; F.F. 280-Títulos Valores de Deuda Interna por un monto de ₡43.486 millones en que corresponde a un 5.8% del total de recursos del período

La Ejecución del presupuesto de recurso externo en el período 2014- 2018 se muestra a continuación.

Cuadro 18. Ejecución presupuestaria recurso externo 2014-2018
(en millones de colones)

Programa	Presupuesto 2014	Devengado	% ejec	Presupuesto 2015	Devengado	% ejec	Presupuesto 2016	Devengado	% ejec	Presupuesto 2017	Devengado	% ejec	total	Ejec
FF: 453 Crédito BCIE 1709 (Programa. 169 SENARA)	17.944	5.800	32	12.144	6.688	55%	5.456	3.660	67%	1.796	0	0%	37340	16148
FF: 503 Préstamo BID 1556-OC (Programa. 185 Sixaola)	3.487	1.702	49	1.785	1.501	84%	284	78	27%	206	0	0%	5762	3281
Otro 513 Crédito BCIE-2157 Ley 9327 (PIMA)	0	0	0	0	0	0%	25.831	0	0%	0	0	0%	25831	0
060 Transferencia Capital al Sector Público	0	0	0	0	0	0%	214	214	100%	0	0	0%	214	214
Total Recurso Externo	**21.431**	**7.502**	**35**	**13.929**	**8.189**	**59%**	**31.786**	**3.953**	**12%**	**2.002**	**0**	**0%**	**69148**	**19 644**

La ejecución del período fue de un 28% del total revalidado, para un monto de ₡19.644 millones mismos con los que se finiquita el crédito con el Programa Sixaola (BID 1556-OC) en el mes de noviembre del 2016. El crédito con SENARA se mantiene hasta el 2017. Se pagó la transferencia de capital al sector público FF 060 por 214 millones de colones y 25.831 del PIMA se arrastran al periodo 2017 para el inicio de su ejecución.

Cuadro 19. Ejecución presupuestaria recurso externo
(millones de colones)

PROGRAMA	PRESUPUESTO	DEVENGADO I trim 2018	% EJEC.
FF. 453 - Crédito BCIE 1709 (Prog. 169 SENARA)	1.796	0	0%
FF. 503 - Préstamo BID 1556 OC (Prog. 185 Sixaola)	206	0	0%
513 CRÉDITO BCIE-2157 LEY 9327 (PIMA)	22.586	0	0%
Total Recursos Externos	**24.588**	**0**	**0%**

Informes de viajes, gastos de representación, costos de viajes, pagos por concepto de viáticos de los funcionarios de la institución.

A continuación se presenta los viajes del nivel jerárquico en el período 2014 al 2018, el detalle de otras jefaturas se incluye en el apartado de anexos.

Cuadro 20. Informes de viajes Despachos Ministeriales.

# ACUERDO	FECHA ACUERDO	NOMBRE FUNCIONARIO/A	CÉDULA	DESTINO	DURACIÓN DEL VIAJE	DOMINACIÓN Y TIPO DE EVENTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	*Gasto financiero millones de ¢*		
								Monto gastos representación	Costos de viajes	Pago viáticos
050 P	**17/06/2014**	Luis Felipe Arauz Cavallini	**1 486 636**	Punta Cana, República Dominicana	25 de junio del 2014	Reunión Ordinaria del Consejo de Ministros del Consejo Agropecuario Centroamericano (CAC). Según el Reglamento General del Consejo Agropecuario Centroamericano los Ministros sesionarán de manera ordinaria tres veces al año y la sede de dichas reuniones será rotativa entre los estados miembros del SICA.	CAC			
047 P	**18/06/2014**	Luis Felipe Arauz Cavallini	**1 486 636**	Lima, Perú	14 al 18 de julio del 2014	87° Reunión de la Comisión Interamericana del Atún Tropical			¢540,531	MAG ¢926,929,08
093 P	**10/09/2014**	Luis Felipe Arauz Cavallini	**1 486 636**	Roma, Italia	18 y 19 de septiembre del 2014	Simposio Internacional sobre Agroecología para la Seguridad Alimentaria y la Nutrición. Participación en mesa redonda de Alto Nivel (Ministros)	FAO			
110 P	**11/09/2014**	Luis Felipe Arauz Cavallini	**1 486 636**	Nueva York, Estados Unidos	23 y 24 de septiembre del 2014	Cumbre del Clima y Lanzamiento de la Alianza Global para la agricultura climáticamente inteligente			¢367,112	MAG ¢654,523.20
146 P	**04/11/2014**	Luis Felipe Arauz Cavallini	**1 486 636**	Brasilia, Brasil	11 al 13 de noviembre del 2014	Primer Reunión Ministerial sobre Agricultura Familiar de la CELAC. Evento programado dentro del Año Internacional de Agricultura Familiar 2014. Costa Rica ocupa a Presidencia Pro-tempore de la CELAC	FAO			
165 P	**02/12/2014**	Luis Felipe Arauz Cavallini	**1 486 636**	Belice	4 y 5 de diciembre del 2014	Reunión Ordinaria del Consejo de Ministros del Consejo Agropecuario Centroamericano y del Comité Internacional Regional de Sanidad Agropecuaria (OIRSA). Según el Reglamento General del Consejo Agropecuario Centroamericano los Ministros sesionarán de manera ordinaria tres veces al año y la sede de dichas reuniones será rotativa entre los estados miembros del SICA	CAC-OIRSA			
165 P		Luis Felipe Arauz Cavallini	**1 486 636**	Lima, Perú	6 y 7 de diciembre del 2014	Foro Global sobre Paisajes. Participación en la mesa redonda sobre "Agricultura Climáticamente Inteligente" en el marco de la COP 20 en Perú	FAO			
						TOTAL 2014			**907,643.00**	**1,581,452.28**
244 P	**19/03/2015**	Luis Felipe Arauz Cavallini	**1 486 636**	Pachuca, Mexico	25 y 26 de marzo de 2015	Reunión ordinaria de Ministros del Consejo Agropecuarios Centroamericano (CAC) y LXII Reunión Ordinaria del CIRSA	OIRSA		¢197,574	

# ACUERDO	FECHA ACUERDO	NOMBRE FUNCIONARIO/A	CÉDULA	DESTINO	DURACIÓN DEL VIAJE	DOMINACIÓN Y TIPO DE EVENTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	*Gasto financiero millones de ¢*		
								Monto gastos representación	Costos de viajes	Pago viáticos
272-P	**27/04/2015**	Luis Felipe Arauz Cavallini	**1 486 636**	París, Francia	5 y 6 de mayo de 2015	Participar en la 164th Reunión del Comité de Agricultura de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico OCDE			¢857,080	MAG ¢735,840
371-P	**20/08/2015**	Luis Felipe Arauz Cavallini	**1 486 636**	Oslon y Longyearbyen, Noruega	25, 26 y 27 de agosto de 2015	Reunión con autoridades de alto nivel en Oslo y en Longyearbyen, sobre resultados del apoyo Noruego al CATIE y Costa Rica	CATIE			
389-P	**21/09/2015**	Luis Felipe Arauz Cavallini	**1 486 636**	Cacún, México	19 al 23 de octubre 2015	Encuentro de Ministros de Agricultura de las Américas 2015 y Decimoctava Reunión Ordinaria de la Junta Interamericana de Agricultura (JIA), bajo el lema "Productividad agrícola sustentable e inclusión rural.	IICA			
435-P	**18/11/2015**	Luis Felipe Arauz Cavallini	**1 486 636**	París, Francia	1° al 8 de Diciembre, 2015	Participación de la COP-21, Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático	CATIE			
156	21/07/2015	Ivannia Quesada Villalobos	2-500-237	Bogotá - Colombia	27 al 29/07/2015	Taller de Expertos: Fortaleciendo la integración de resiliencia en las LEDS en Latinoamérica y el Caribe"	Programa EUROCLIMA			
166	12/08/2015	Ivannia Quesada Villalobos	2-500-237	San Salvador El Salvador	19 al 21/08/2015	Reunión Ordinaria del Consejo de Ministros como parte del Consejo Agropecuario Centroamericano	Secretaria Ejecutiva del Consejo Agropecuario Centroamericano-MAG			
204	12/08/2015	Ivannia Quesada Villalobos	2-500-237	Managua - Nicaragua	22 al 23/09/2015	Reunión del Consejo de Ministros como parte del Consejo Agropecuario Centroamericano-CAC-	Secretaría Ejecutiva del Consejo Agropecuario Centroamericano y los gastos menores por el Presupuesto del MAG.			
219	12/08/2015	Ivannia Quesada Villalobos	2-500-237	Italia-Milan	28/09 al 02/10/2015	Global Coffee Forum	Organización Internacional del CAFÉ OIC-MAG			₡311,908.52

# ACUERDO	FECHA ACUERDO	NOMBRE FUNCIONARIO/A	CÉDULA	DESTINO	DURACIÓN DEL VIAJE	DOMINACIÓN Y TIPO DE EVENTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	*Gasto financiero millones de ¢*		
								Monto gastos representación	Costos de viajes	Pago viáticos
225	12/08/2015	Ivannia Quesada Villalobos	2-500-237	Punta Cana, Republica Dominicana	11 al 14/10/2015	IV Taller Regional LEDS LAC: Construyendo puentes para la implementación de estrategias de desarrollo bajo en emisiones y resiliente al clima	Programa EUROCLIMA			
295	12/11/2015	Ivannia Quesada Villalobos	2-500-237	París-Francia	30/11 al 10/12/15/2015	Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático CMNUCC Conferencia de las Partes CCOP-21	PNUD-MAG			₡1,880,820.00
260	**14/10/2015**	Ana Cristina Quirós Soto	1-1066-0119	Francia	01 al 08 de diciembre de 2015	Conferencia de las Partes (COP21), Convención Marco de las Naciones Unidas sobre cambio climático CMNUCC	MAG			¢1.462.860.00
						TOTAL 2015			**1,054,654.00**	**4,391,428.52**
516-P	**25/02/2016**	Luis Felipe Arauz Cavallini	1 486 636	Ciudad de México	29 de febrero, 01, 02 y 03 de marzo todos del 2016	Conferencia Regional de La Organización De Las Naciones Unidas Para la Alimentación y la Agricultura "FAO" Para América Latina Y El Caribe	FAO			
536-P	**31/03/2016**	Luis Felipe Arauz Cavallini	1 486 636	Paris, Francia	7 y 8 de abril 2016	Participar en la Reunión Ministerial del Comité de Agricultura de la OCDE, en el Centro de Conferencias de la OCDE	Ministerio de Comercio Exterior			
568-P	**18/04/2016**	Luis Felipe Arauz Cavallini	1 486 636	Miami, USA	19-20 ABRIL, 2016	VI Congreso Internacional sobre Banano CORBANA y XXI Reunión Internacional Intermancional ACORBAT	CORBANA			
626-P	**22/06/2016**	Luis Felipe Arauz Cavallini	1 486 636	La Joya, California	26 al 30 de junio del 2016	90ª Reunión de la CIAT, de conformidad al Decreto Ejecutivo No. 39534-MAG	INCOPESCA			
700-P	**03/10/2016**	Luis Felipe Arauz Cavallini	1 486 636	Managua - Nicaragua	6 de octubre de 2016,	Reunión de Ministros y Ministras de Agricultura y Ambiente de los países participantes en el Programa para incrementar la resiliencia al cambio climático para el corredor seco Centroamericano y zonas áridas de República Dominicana	Organizadores del evento: FAO, BCIE, PNUMA			
730-P	**31/10/2016**	Luis Felipe Arauz Cavallini	1 486 636	Marruecos	13 al 20 de noviembre	Vigesimosegunda sesión de la Conferencia de las Partes (COP22) de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático (CMNUCC)	IICA			

# ACUERDO	FECHA ACUERDO	NOMBRE FUNCIONARIO/A	CÉDULA	DESTINO	DURACIÓN DEL VIAJE	DOMINACIÓN Y TIPO DE EVENTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	*Gasto financiero millones de ¢*		
								Monto gastos representación	Costos de viajes	Pago viáticos
730-P		Luis Felipe Arauz Cavallini	1 486 636	Holanda	21 de noviembre	optimizar su viaje el día 21 de noviembre del 2016, asistirá la Universidad de Wageningen en Holanda, con la intención de promover el intercambio de expertos y conocimientos para el desarrollo de iniciativas productivas y sostenibles en nuestro país	IICA			MAG ¢334,924
730-P		Luis Felipe Arauz Cavallini	1 486 636	París, Francia	22 al 25 de noviembre	Reunión de la OCDE, Conferencia de las partes	COMEX , IICA			
034	08/03/2016	Ivannia Quesada Villalobos	2-500-237	Paraguay	27 al 29/03/2016	Misión de Cooperación NAMA Ganadería	Proyecto Paisajes de Producción Verde, Commodities Sustentables.		no indica	no indica
062	29/04/2016	Ivannia Quesada Villalobos	2-500-237	Boon - Alemania	18 al 22/05/2016	Foro de Financiamiento Climático	Centro para Políticas de Aire Limpio (Center for Clean Air Police).		no indica	no indica
077	16/05/2016	Ivannia Quesada Villalobos	2-500-237	Panamá	19 al 24/06/2016	6ta Reunión de la Asociación de Múltiples Partes Interesadas	Gobierno de Panamá con colaboración con la FAO		no indica	no indica
127	01/07/2016	Ivannia Quesada Villalobos	2-500-237	David - Panamá	06/07/2016	Taller Binacional de Validación de Contenido de Sistemas de Control Integrado en los Pasos de Frontera Terrestre acordados por Costa Rica y Panamá	Viajo x avioneta			₡13,500.00
129	08/07/2016	Ivannia Quesada Villalobos	2-500-237	Managua - Nicaragua	08/07/2016	"Reunión para dialogar y aclarar situaciones, y alcanzar acuerdos que en el intercambio mutuo, permitan el libre comercio irrestricto que establece el Tratado General de Integración Económica Centroamericana	MAG		₡282,342.02	₡26,220.01
151	28/07/2016	Ivannia Quesada Villalobos	2-500-237	Santiago de los Caballeros , República	31/07 al 04/08/ 2016	cédula 2-500-237, Viceministra de Agricultura y Ganadería, para que participe en la *"Reunión de trabajo para avanzar en la implementación del Plan SAN de la CELAC, Seguridad alimentaria y cambio climático: Desafíos y oportunidades en América Latina y el Caribe*	Presdencia Pro Témpore de la Comunidad de Estados Latinoamerica		no indica	no indica

# ACUERDO	FECHA ACUERDO	NOMBRE FUNCIONARIO/A	CÉDULA	DESTINO	DURACIÓN DEL VIAJE	DOMINACIÓN Y TIPO DE EVENTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	*Gasto financiero millones de ¢*		
								Monto gastos representación	Costos de viajes	Pago viáticos
				Dominicana			nos y Caribeños, República Dominicana			
234	04/10/2016	Ivannia Quesada Villalobos	2-500-237	México	10 al 14/10/16	Investigación en Gases Reunión del Consejo de la Alianza Global de de Efecto Invernadero en la Agricultura (GRA)	Los gastos de boleto aéreo y hospedaje serán cubiertos por el Gobierno de Nueva Zelanda. El costo de alimentación y otros gastos serán cubiertos por el Presupuesto Ordinario del MAG.			₡ 227,401.20
244	11/10/2016	Ivannia Quesada Villalobos	2-500-237	Roma	17 al 22/10/16	43 Reunión del Comité Mundial de Seguridad Alimentaria de FAO (CFS). El jueves 20 de octubre participará en un evento llamado Asociaciones para el desarrollo sostenible de la ganadería, en conjunto con la Asociación para la Evaluación y el Desempeño Ambiental de la Ganadería (LEAP); el 21 de octubre participará en el otro evento llamado Objetivos Sostenibles del Sector Lechero, auspiciado por la Global Dairy Platform"	FAO			
268	31/10/2016	Ivannia Quesada Villalobos	2-500-237	Marruecos	5 al 13/11/2016	"Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático CMNUCC Conferencia de las Partes COP 22, con el tema de las NAMAS"	MAG		₡1,597,427.00	₡1,000,118.08
109-PE	08/06/2016	Felipe Arguedas Gamboa	1-0507-0778	San Salvador, El Salvador	7 al 9 de abril 2016	Reunión Extraordinaria de Ministros del Consejo Agropecuario Centroamericano (CAC)	IICA			
111-PE	10/06/2016	Felipe Arguedas Gamboa	1-0507	Lima, Perú	22 al 24 de junio de 2016	Reunión Internacional de Ministros y Altas Autoridades de Agricultura Sostenible para el	FAO			

# ACUERDO	FECHA ACUERDO	NOMBRE FUNCIONARIO/A	CÉDULA	DESTINO	DURACIÓN DEL VIAJE	DOMINACIÓN Y TIPO DE EVENTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	*Gasto financiero millones de ¢*		
								Monto gastos representación	Costos de viajes	Pago viáticos
			-0778			Fortalecimiento de la Seguridad Alimentaria y Nutricional				
255-PE	18/10/2016	Felipe Arguedas Gamboa	1-0507-0778	Bogotá, Colombia	23 al 28 de octubre 2016	Taller sobre Seguridad Alimentaria y Nutricional y Agricultura Familiar	Agencia Presidencial de Cooperación Internacional - APC			
			TOTAL 2016						**1,879,769.02**	**1,374,762.09**
866-P	27/03/2017	Luis Felipe Arauz Cavallini	1 486 636	Guatemala	30 al 31 de marzo de 2017	Participar en la Reunión Ministerial del Comité de Agricultura de la OCDE, en el Centro de Conferencias de la OCDE	OIRSA			
891-P	28/04/2017	Luis Felipe Arauz Cavallini	1 486 636	Paris, Francia	Del 3 al 6 de mayo, 2017	Delegación Oficial, visita del Presidente de la República al Reino de los Paises Bajos	COMEX, Fondos Propios			
		Luis Felipe Arauz Cavallini	1 486 636	Reino de Países Bajos (Holanda)	Del 9 al 12 de mayo	Conferencia Oceánica de Alto Nivel a celebrarse en la Organización de las Naciones Unidas (ONU)	IICA			MAG ¢599,589.45
917-P	30/05/2017	Luis Felipe Arauz Cavallini	1 486 636	Nueva York, Estados Unidos	5 al 6 de junio	Taller Internacional sobre "Oportunidades y Desafíos de los Sistemas Agroalimentarios Sostenibles en América Latina", organizado por la FAO	MAG		374.286	453.912
		Luis Felipe Arauz Cavallini	1 486 636	Panama	7 al 8 de junio	Reunión Ordinaria del Consejo de Ministros del Consejo Agropecuario Centroamericano (CAC). Según el Reglamento General del Consejo Agropecuario Centroamericano los Ministros sesionarán de manera ordinaria tres veces al año y la sede de dichas reuniones será rotativa entre los estados miembros del SICA.	FAO			
990-P	08/09/2017	Luis Felipe Arauz Cavallini	1 486 636	Nicaragua	28 de setiembre de 2017	vigesimotercera sesión de la Conferencia de las Partes (COP23)	CAC-CIAT			
1021-P	30/10/2017	Luis Felipe Arauz Cavallini	1 486 636	Bonn, Alemania	Del 12 al 15 de noviembre del 2017	Reunión N°120 del Comité para la Pesca de la OCDE	FUNDECOOPERACIÓN			

# ACUERDO	FECHA ACUERDO	NOMBRE FUNCIONARIO/A	CÉDULA	DESTINO	DURACIÓN DEL VIAJE	DOMINACIÓN Y TIPO DE EVENTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	*Gasto financiero millones de ¢*		
								Monto gastos representación	Costos de viajes	Pago viáticos
		Luis Felipe Arauz Cavallini	1 486 636	Francia, París	16 de noviembre del 2017		COMEX			
180	08/08/2017	Ivannia Quesada Villalobos	2-500-237	Maceio-Brasil	21 al 27/8/2017	VII Encuentro Internacional de Pastoreo Voisin	Federación de Agricultura y Ganadería del Estado de Alagoas			
255	10/10/2017	Ivannia Quesada Villalobos	2-500-237	Nueva Zelanda	19 al 29/10/2017	Invitación realizada por el Gobierno de Nueva Zelanda, para visitar Fincas e industrias del Séctor Lácteo Bovino en Nueva Zelanda. Suscripción del Memorando del Entendimiento en Materia de Cooperación Agrícola, Ganadera y Agroindustrial entre el MAG y el Ministerio de Insdustrias Primarias del Gobierno de Nueva Zelanda.	Gobierno de Nueva Zelanda			
282	07/11/2017	Ivannia Quesada Villalobos	2-500-237	Brasilia-Brasil	18 al 22/112017	Conferencia Internacional sobre Cooperación Sur-Sur y Cooperación Triangular denominada "Utilizar las innovaciones del Sur Global para respaldar la transformación rural"	FIDA			
310	24/11/2017	Ivannia Quesada Villalobos	2-500-237	USA	11 al 14/12/2017	Reunión Bilateral de Sanidad Vegetal con el Ministerio de Agricultura de los Estados Unidos	MAG		₡309,461.52	₡645,130.20
011-PE	25/01/2017	Felipe Arguedas Gamboa	1-0507-0778	El Salvador	19 al 25 de febrero 2017	Primer Encuentro Nacional de Facilitadores y Facilitadoras de Mejoramiento de Vida	JICA, El Salvador			
059-MAG	21/04/2017	Felipe Arguedas Gamboa	1-0507-0778	Cartagena, Colombia	9 al 13 de mayo 2017	Taller Regional de Intercambio de Experiencias de Modelos de Extensión y Servicios Rurales para la Agricultura Familiar	FAO			
102-MAG	18/05/2017	Felipe Arguedas Gamboa	1-0507-0778	Santiago, Chile	6 al 9 de junio de 2017	Tercer Díalogo Regional: Prevención y Reducción de Pérdidas y Desperdicios de Alimentos de Latinoamérica y el Caribe	FAO			
189-MAG	21/08/2017	Felipe Arguedas Gamboa	1-0507-0778	San Salvador, El Salvador	5 al 8 de setiembre de 2017	Sistemas Alimentarios Sostenibles para una Alimentación Saludable	FAO			

# ACUERDO	FECHA ACUERDO	NOMBRE FUNCIONARIO/A	CÉDULA	DESTINO	DURACIÓN DEL VIAJE	DOMINACIÓN Y TIPO DE EVENTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	*Gasto financiero millones de ¢*		
								Monto gastos representación	Costos de viajes	Pago viáticos
			TOTAL 2017						**683,747.52**	**1,698,631.65**
			TOTAL EJECUTADO VIAJES EXTERIOR JERARCAS 2014 A 2017						**4,525,813.5**	**9,046,274.54**

Cuadro 21. Viajes al exterior jefaturas

ACUERDO	FECHA ACUERDO	NOMBRE FUNCIONARIO/A	CÉDULA	DEPENDENCIA	DESTINO	DURACIÓN DEL VIAJE	DOMINACIÓN Y TIPO DE EVENTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	*Gasto financiero millones de ¢*		
									gastos representación	Costos de viajes	Pago viáticos
085	22/5/2014	Azofeifa Rodríguez Roberto	1-491-629	DNEA	Roma	09 al 11/06/14	Comité Asesor de Políticas del Proyecto: "Incentivos por servicios ecosistémicos en agricultura"	FAO			
152	1/9/2014	Azofeifa Rodríguez Roberto	1-491-629	DNEA	Roma	9 al 12/09/2014	Reunión de los Programas Decenales de Producción y Consumo Sostenible	FAO-UNEP			
121	21/7/2014	Azofeifa Rodríguez Roberto	1-491-629	DNEA	La Haya, Holanda	09 al 11/06/14	Foro de la Alianza sobre Agricultura Climáticamente Inteligente	Ministerio de Asuntos Económicos de Holanda			
122	23/7/2014	Azofeifa Rodríguez Roberto	1-491-629	DNEA	Belice	23 al 25/07/2014	Reunión Grupo Técnico de Investigación, Transferencia y Tecnología de la Secretaria Técnica del Consejo de Ministros de Centroamérica y República Dominica	Secretaria Técnica del Consejo de Ministros			
204	23/10/2014	Azofeifa Rodríguez Roberto	1-491-629	DNEA	Osaka, Jaón	16 al 19/12/14	Taller para compartir experiencias	Centro Internacional de Tecnología Ambiental			
207	27/10/2014	Azofeifa Rodríguez Roberto	1-491-629	DNEA	Managua, Nicaragua	06 al 07/10/14	III reunión del grupo técnico de investigación, tecnología, transferencia e innovación del CAC (GT ITTI)	SICTA-IICA			
112	11/7/2014	Mesén Vega Rafael	1-545-495	DNEA	Colombia	26/07 al 07/08/14	Talleres Plan Local de Gestión Juvenil	IICA			

ACUERDO	FECHA ACUERDO	NOMBRE FUNCIONARIO/A	CÉDULA	DEPENDENCIA	DESTINO	DURACIÓN DEL VIAJE	DOMINACIÓN Y TIPO DE EVENTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	*Gasto financiero millones de ¢*		
									gastos representación	Costos de viajes	Pago viáticos
203	20/10/2014	Mesén Vega Rafael	1-545-495	DNEA	Neiva, Huila, Colombia	31/10 al 02/11/14	V Feria nacional de jóvenes rurales emprendedores	Máster Mesén Vega			
250	12/12/2014	Rafael Mesén Vega	1-545-495	DNEA	Honduras	16 al 18/14	Primer taller de inducción al proyecto: Desarrollo de las capacidades institucionales sobre enfoques, estrategias y metodologías participativas para la inclusión de los jóvenes en la agricultura y los territorios rurales en Costa Rica, Honduras, República Dominicana y Brasil	IICA			
119	18/7/2014	Elizondo Porras Flor Ivette	1-465-642	DNEA	Managua, Nicaragua	23 al 26/07/2014	Asamblea Regional del Programa Fitomejoramiento Participativo Mesoamericano	FPMA			
141	22/8/2014	Mora Segura Norman Ricardo	1-711-347	DNEA	Mexico y Estados Unidos	21/09 al 11/10/2014	Curso Internacional de Desarrollo de Capacidades para el Fortalecimiento del Extensionismo Rural	Secretaria del Campo de Gobierno del Estado de Chiapas, Secretaría de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación-SAGARPA-, Dirección General de Cooperación Técnica y Científica-DGCTC-, Agencia de Cooperación Internacional de Japón-JICA			

ACUERDO	FECHA ACUERDO	NOMBRE FUNCIONARIO/A	CÉDULA	DEPENDENCIA	DESTINO	DURACIÓN DEL VIAJE	DOMINACIÓN Y TIPO DE EVENTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	*Gasto financiero millones de ¢*		
									gastos representación	Costos de viajes	Pago viáticos
164	10/9/2014	Vásquez Rosales Oscar	5-215-371	DNEA	República Dominicana	17 al 21/09/2014	III Seminario Regional de Un Pueblo Un producto (OVOP, UPUP)	JICA			
223	11/11/2014	Jorge Roberto Chacón Motero	9-080-683	DNEA	Chile	16/11 al 13/12/14	Manejo adaptativo e integrado de cuencas hidrográficas con énfasis en servicios eco sistémicos y cambio climático	CONAF/JICA/ AGSI			
246	5/12/2014	Anabelle Benavides Moraga	6-132-635	DNEA	Japón	02 al 12/01/15	Mejoramiento de vida	JICA			
			TOTAL 2014								
037	3/3/2015	Azofeifa Rodríguez Roberto	1-0491-0629	DNEA	Ciudad de Guatemala	15 al 18 de marzo de 2015	Cuarta Reunión del Grupo de Trabajo de Investigación, Transferencia de Tecnología e Innovación del CAC (GT ITTI)	PRIICA-IICA			
057	18/3/2015	Azofeifa Rodríguez Roberto	1-491-629	DNEA	Australia	23 al 27/03/15	Diálogo Internacional sobre Agricultura y Cambio Climático	Gobierno de Australia			
078	16/4/2015	Azofeifa Rodríguez Roberto	1-491-629	DNEA	Francia	26 al 30/04/15	Grupos de trabajo sobre temas agrícolas y de manejo de agroquímicos de la organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OECD)	MAG			¢742.026.60
105	22/5/2015	Azofeifa Rodríguez Roberto	1-491-629	DNEA	Washington, EEUU	25 al 29 de mayo de 2015	"Taller técnico para avanzar en el desarrollo de un programa multisectorial de paisajes productivos para Costa Rica"	Banco Mundial			
079	20/4/2015	Roberto Azofeifa Rodríguez Modificar los puntos 2 y 4 del acuerdo de viaje 078-PE,	1-491-629	DNEA	Francia	26 al 30/04/15	Grupos de trabajo sobre temas agrícolas y de manejo de agroquímicos de la organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OECD)	MAG/Modificación Acuerdo 078-2015			

ACUERDO	FECHA ACUERDO	NOMBRE FUNCIONARIO/A	CÉDULA	DEPENDENCIA	DESTINO	DURACIÓN DEL VIAJE	DOMINACIÓN Y TIPO DE EVENTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	*Gasto financiero millones de ¢*		
									gastos representación	Costos de viajes	Pago viáticos
128	17 de Junio 2015	Roberto Azofeifa Rodríguez	104910629	DNEA	Brasilia, Brasil	23 al 27 de junio de 2015	"Seminario Latinoamericano sobre Agroecología",	Programa de Cooperación Técnica Brasil/FAO a través del Proyecto GCP/RLA/173/BRA			
270	20/10/2015	Roberto Azofeifa Rodríguez	1-491-629	DNEA	Milán, Italia	20 al 23 de octubre de 2015	"Comité Multi-Actor Asesor del Programa Decenal de Producción y Consumo Sostenible en los Sistemas Agroalimentarios"	Organizadores			
131	22/6/2015	Roberto Azofeifa Rodríguez Modificación punto 1 acuerdo de viaje 128-PE,	1-491-629	DNEA	Brasilia, Brasil	23 al 27 de junio de 2015	"Seminario Latinoamericano sobre Agroecología",	Programa de Cooperación Técnica Brasil/FAO a través del Proyecto GCP/RLA/173/BRA / Modificación Acuerdo 128-15			
191	3/9/2015	Roberto Azofeifa Rodríguez	1-491-629	DNEA	Alemania	5 al 9 de setiembre de 2015	"Medios de vida y diversificación económica para aumentar la resiliencia en el contexto de la planificación, priorización y ejecución de la adaptación"	Secretaría de la Convención Marco sobre el Cambio Climático de las Naciones Unidas			
098	13/5/2015	Flor Ivette Elizondo Porras	1-465-642	DNEA	Guatemala	25 al 28/05/15	"Simposio Desafíos nacionales en los procesos de implementación y sostenibilidad de las políticas que contribuyen a la reducción de la Desnutrición Crónica"	Programa Regional de Seguridad Alimentaria y Nutricional del Sistema de Integración Centroamericana-PRESANCA-			

ACUERDO	FECHA ACUERDO	NOMBRE FUNCIONARIO/A	CÉDULA	DEPENDENCIA	DESTINO	DURACIÓN DEL VIAJE	DOMINACIÓN Y TIPO DE EVENTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	*Gasto financiero millones de ¢*		
									gastos representación	Costos de viajes	Pago viáticos
100	21/5/2015	Flor Ivette Elizondo Porras Modificar el punto 3 del acuerdo de viaje 098-PE,	1-465-642	DNEA	Guatemala	25 al 28/05/15	"Simposio Desafíos nacionales en los procesos de implementación y sostenibilidad de las políticas que contribuyen a la reducción de la Desnutrición Crónica"	Programa Regional de Seguridad Alimentaria y Nutricional del Sistema de Integración Centroamericana-PRESANCA-/Modificación Acuerdo 098-15			
148	15/7/2015	Flor Ivette Elizondo Porras	1-465-642	DNEA	Guatemala	19 al 22/07/2015	"Asamblea Regional de Programa Fitomejoramiento Participativo en Mesoamérica, con tema central: Agricultura Familiar y Adaptación al Cambio Climático"	Programa Regional			
168	12/8/2015	LUIS ZAMORA QUIROS	601930478	DNEA	CHILE	25 al 28 de agosto de 2015	"Seminario de Cambio Climático"	CEPAL			
276	30/10/2015	LUIS ZAMORA QUIROS	601930479	DNEA	REPUBLICA DOMINICANA	25 al 28 de noviembre de 2015	"Reunión de la Comisión de Desarrollo Ganadero para América Latina y el Caribe (CODEGALAC)"	FAO			
077	16/4/2015	Foster Russell Lloyd	1-473-740	DNEA	Bolivia	19 al 24/04/15	Presentación del Plan de Desarrollo de Latino América y el Caribe" y en la "Sesión Informativa sobre el estado de inicio de los proyectos KoLFACI	KoLFACI			
226	23/9/2015	Alberto Montero González	105210073	DNEA	Honduras	5 al 9 de octubre de 2015	"Reunión Presencial del Comité Técnico Mixto de la Fruticultura Regional-CTMF-"	PROMEFRUTII			
				TOTAL 2015							**¢742.026.60**

ACUERDO	FECHA ACUERDO	NOMBRE FUNCIONARIO/A	CÉDULA	DEPENDENCIA	DESTINO	DURACIÓN DEL VIAJE	DOMINACIÓN Y TIPO DE EVENTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	*Gasto financiero millones de ¢*		
									gastos representación	Costos de viajes	Pago viáticos
034	8/3/2016	Guillermo Flores Marchena	3-267-786	DNEA	Paraguay	27 de marzo al 1 de abril de 2016	"Misión de Cooperación NAMA Ganadería"	Asociación Latinoamericana de Plantas de Rendimiento-ALAPRE-			
067	2/5/2016	Óscar Vásquez Rosales	5-215-371	DNEA	Brasil	7 al 14 de mayo de 2016	"XI Seminario Internacional de Políticas Sociales para el Desarrollo"	Gobierno de Brasil			
140	14/7/2016	Óscar Vásquez Rosales	5-215-371	DNEA	El Salvador	19 al 23 de julio de 2016	"Taller Regional para el desarrollo de una propuesta al Fondo Verde del Clima para alcanzar la Resiliencia al Cambio Climático para el corredor Seco Centroamericano y Zonas Áridas de la República Dominicana"	PNUMA Y FAO			
233	3/10/2016	Óscar Vásquez Rosales	5-215-371	DNEA	Managua, Nicaragua	4 al 7 de octubre de 2016	Reuniones "Proyecto Adaptación al Cambio Climático del Corredor Seco Centroamericano y República Dominicana, liderado por PNUMA y FAO a nivel regional"	FAO			
226	3/10/2016	Roberto Azofeifa Rodríguez	1-491-629	DNEA	Universidad de Wageningen, Wageningen, Holanda	9 al 13 de octubre de 2016	Taller "Bosque, Agricultura y Cambio Climático"	Universidad de Wageningen			
257	18/10/2016	Roberto Azofeifa Rodríguez	1-491-629	DNEA	Sede de UNEP, Paris, Francia	23 al 27/10/2016	Reunión de Comité Asesor	UNEP	Oficina Federal de Agricultur	Clase económica	N.D.

ACUERDO	FECHA ACUERDO	NOMBRE FUNCIONARIO/A	CÉDULA	DEPENDENCIA	DESTINO	DURACIÓN DEL VIAJE	DOMINACIÓN Y TIPO DE EVENTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	*Gasto financiero millones de ¢*		
									gastos representación	Costos de viajes	Pago viáticos
									a de Suiza		
271	23/11/2016	Roberto Azofeifa Rodríguez	1-491-629	DNEA	París, Francia	5 al 9 de noviembre de 2016	"Sesión N°42, Grupo de Trabajo de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico-OCDE- sobre Agricultura y Ambiente, el cual se denomina en inglés Joint Working Party on Agriculture and the Environment-42nd session"	COMEX			
				TOTAL 2016							
012	6/2/2017	Benavides Moraga Anabelle	601320635	DNEA	El Salvador	19-25/02/2017	Primer Encuentro Nacional de Facilitadores y Facilitadoras de Mejoramiento de Vida	JICA, El Salvador			
022	14/2/2017	Benavides Moraga Anabelle	601320635	DNEA	El Salvador	19-25/02/2017	Primer Encuentro Nacional de Facilitadores y Facilitadoras de Mejoramiento de Vida	JICA, El Salvador			
024	20/2/2017	Vargas Pérez Fernando	204180290	DNEA	Canadá	6-10/03/2017	V Plataforma para la Reducción del Riesgo de Desastres en las Américas	FAO			
025	21/2/2017	Mora Segura Norman	107110347	DNEA	Panamá	7-11/03/2017	Taller Mesoamericano "Innovaciones Tecnológicas para la gestión inclusiva de riesgos Agro sanitarios	FAO			

ACUERDO	FECHA ACUERDO	NOMBRE FUNCIONARIO/A	CÉDULA	DEPENDENCIA	DESTINO	DURACIÓN DEL VIAJE	DOMINACIÓN Y TIPO DE EVENTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	*Gasto financiero millones de ¢*		
									gastos representación	Costos de viajes	Pago viáticos
							asociados al Cambio Climático”				
025	21/2/2017	Montero Solís Róger	106130413	DNEA	Panamá	7-11/03/2017	Taller Mesoamericano “Innovaciones Tecnológicas para la gestión inclusiva de riesgos Agro sanitarios asociados al Cambio Climático”	FAO			

Proveeduría y contratación administrativa

Acciones para la mejora de los procesos de proveeduría y los procesos de contratación administrativa (Mer-Link/SICOP)

Esta Proveeduría Institucional con el objeto de actualizar y agilizar los procesos dentro del marco de la Ley de Contratación Administrativa y su Reglamento y demás normativa que rige la Contratación administrativa, realizó una revisión y modificación de los procedimientos de contratación en el Sistema de Gestión Institucional, actualizándolos dado el cambio de plataforma de compras públicas al pasar del sistema CompraRed al Sistema Integrado de Compras Públicas (SICOP). La nueva plataforma de uso obligatoria SICOP (Sistema Integrado de Compras Públicas) fue publicada en Gaceta # 19 del miércoles 28 de enero del 2015, según decreto # 38830H-MICITT

Lista de procesos de contratación administrativa iniciados y adjudicados por sistema de compras (Comprared o SICOP), por año y por programas

Procesos de contratación iniciados y adjudicados

A través de la Proveeduría Institucional se realizaron diferentes tramites de contratación para la adquisición de bienes y servicios, como, maquinaria, equipo, insumos, la formalización de contratos de mantenimiento de vehículos, de infraestructura, seguridad y vigilancia, limpieza de oficinas y limpieza de áreas verdes a nivel central y regional; dado que el Ministerio, no cuenta con personal que cubra esos servicios, los mismos se realizan a través de la plataforma de compras públicas SICOP que es de uso obligatorio para nuestra institución, seleccionando y formalizando contratos con empresas privadas firmados por un período de un año y prorrogable a cuatro años. Lo anterior ha permitido obtener resultados satisfactorios.

En el apartado de anexos se detalla el cuadro de procesos de contratación iniciados y adjudicados por esta Proveeduría Institucional en el período de 2014 al 201825, en la plataforma SICOP y Comprared, con su respectivo monto adjudicado para cada año: En el 2014 se asignó un monto de ₡1.150.9 millones; 2015 con un total de ₡ 668.5 millones;

[25] Al 21 febrero del 2018

2016 por un monto de ₡2.453.7 millones; 2017 con un valor de ₡1.413.5 millones y para el 2018 se gestiona un monto de ₡305.2 millones.

Así mismo se indica el Detalle de montos de contratación adjudicados con fondos de la Comisión Nacional de Emergencias para el período: En el año 2015 se asignaron ¢762.2 millones; en el 2016 un monto de ¢1.660.3 millones y $108.656,0; 2017 por un monto de ¢2.291.1 millones; en el 2018 se reporta al I trimestre un monto de ¢299.4 millones.

En el apartado de anexos se detallan los procesos de contratación iniciados y ejecutados por la Proveeduría Institucional de esta Institución en la plataforma de compras públicas Compra Red, hasta el período 2015 y un proceso en la nueva plataforma de compras SICOP.

A partir del 2016 todos los procesos de contratación se realizaron en la nueva plataforma (SICOP). En este anexo se muestran también los procesos que se iniciaron en la plataforma CompraRed así como los Convenios Marco que según instrucciones de nuestro ente rector en esta materia estábamos obligados a seguir utilizando.

A continuación, se muestran los cuadros que detallan el total de bienes acumulados que posee el MAG en el período 2014 al 2018 por tipo de bienes, cantidades y valores, así como la depreciación acumulada que muestran y se encuentran registrados en el sistema SIBINET. El total de bienes reportados es de 27,920, con un valor estimado de ¢20 103,4 millones, de los cuales un 95,1% corresponden a otros bienes (equipo, materiales) y un 4.1% vehículos, terrenos, los cuales representan el 96.6% del valor total de los bienes institucionales, siendo el mayor activo los terrenos con un monto de ¢16.840,0 millones. Se detallan también los bienes mencionados por Programas en el mismo período, asimismo los bienes adquiridos por año y por programa.

Cuadro 22. Total de bienes acumulados MAG 2014-2018

DETALLE	CANTIDAD	VALOR ADQUISICIÓN	DEPRECIACIÓN ACUMULADA	VALOR EN LIBROS
Otros Bienes Muebles	26,773	¢ 2,521,025,261.57	¢ 1,869,459,691.42	¢ 651,565,570.15
Vehículos	760	¢ 5,491,120,146.83	¢ 4,304,469,426.30	¢ 1,186,650,720.53

DETALLE	CANTIDAD	VALOR ADQUISICIÓN	DEPRECIACIÓN ACUMULADA	VALOR EN LIBROS
Intangibles	81	¢ 89,017,976.22	¢ 67,140,920.64	¢ 21,877,055.58
Bienes Inmuebles				
Terrenos	17	¢16,840,047,646.70	¢ .00	¢16,840,047,646.70
Otros	289	¢ 8,894,321,342.20	¢ 7,491,056,431.60	¢ 1,403,264,910.60
TOTALES	27,920	¢ 33,835,532,373.52	¢ 13,732,126,469.96	¢20,103,405,903.56

Fuente: Proveeduría Institucional, febrero 2018.

Cuadro 23. Cantidad de bienes reportados por instituciones del MAG, 2014- 2018

Institución	Otros	Semovientes	Vehículos	Intangibles	Inmuebles		Totales
	Bienes muebles				Terrenos	Otros	
Total	**26,773**	**0**	**760**	**81**	**17**	**289**	**27,920**
171-serv. Fitosanitario	2	0	0	0	0	0	2
171-servicio fitosanitario	174	0	67	0	0	11	252
173-salud animal	2,684	0	80	0	0	1	2,765
189- actividades centrales	88	0	0	0	0	0	88
Actividades centrales	2,030	0	9	0	0	2	2,041
Desarrollo rural	1,455	0	44	0	0	1	1,500
Dir prog nacionales y sectoriales	113	0	10	0	0	0	123
Dir. Prog. Nac. Sect	15	0	1	0	0	0	16
Dir.de prog.nac. Y sectoriales	130	0	0	0	0	0	130
Ext. Agropecuaria	163	0	4	0	0	0	167
Extension agropecuaria	6,123	0	278	5	0	229	6,635
Extensión agropecuaria	99	0	18	0	0	0	117
Invest. Agropecuaria	36	0	0	0	0	0	36
Investigaciones agropecuarias	2,577	0	54	0	0	42	2,673
Prodapen	223	0	0	1	0	0	224
169-actividades centrales.	2,393	0	45	9	14	2	2,463
171-servicio fitosanitario	16	0	1	0	0	0	17
173-salud animal	109	0	1	0	0	0	110
Actividades centrales	2,979	0	33	58	3	0	3,073
Desarrollo rural	303	0	5	0	0	0	308

Institución	Otros	Semovientes	Vehículos	Intangibles	Inmuebles		Totales
	Bienes muebles				Terrenos	Otros	
Dir.de prog.nac. Y sectoriales	296	0	14	0	0	0	310
Extensión agropecuaria	4,759	0	94	8	0	1	4,862
Fomento de la prod. Agropecuar	5	0	0	0	0	0	5
Investigaciones agropecuarias	1	0	2	0	0	0	3
Totales	**26,773**	**0**	**760**	**81**	**17**	**289**	**27,920**

Fuente: Proveeduría Institucional. Febrero 2018.

Cuadro 24. Cantidad de activos adquiridos por año y por programa MAG 2014-2017

Institución	Año	Otros Bienes Muebles	Semovientes	Vehículos	Intangibles	INMUEBLES		Totales
						Terrenos	**Otros**	
MAG		**3,805**	**0**	**80**	**8**	**14**	**2**	**3,909**
ACTIVIDADES CENTRALES	2014	302	0	0	3	0	0	305
	2015	561	0	0	4	0	1	566
	2016	756	0	43	1	13	0	813
	2017	93	0	1	0	1	1	96
SUBTOTAL		**1,712**	**0**	**44**	**8**	**14**	**2**	**1,780**
EXTENSION AGROPECUARIA	2014	486	0	7	0	0	0	493
	2015	844	0	18	0	0	0	862
	2016	735	0	0	0	0	0	735
	2017	28	0	11	0	0	0	39
SUBTOTAL		**2,093**	**0**	**36**	**0**	**0**	**0**	**2,129**

Fuente: Proveeduría Institucional, febrero 2018.

Contratos vigentes, período y costo (Obra pública, consultorías, servicios profesionales, alquileres, licitaciones públicas y similares)

Se detalla a continuación los contratos vigentes del período, que asciende a ¢4,478,0 millones y $249,077, ocupando los contratos en obras públicas el 51,7% del total de los recursos y otros que incluye contratos de mantenimiento edificios, vehículos y otros equipos el 43,7% del monto total.

Cuadro 25. Contratos de obra pública, consultorías, servicios profesionales, alquileres, licitaciones públicas y similares, MAG.

Detalle contratos vigentes	2014	Costo	2015	Costo	2016	Costo ¢	2017	Costo	Total
Obras Públicas	6	1.477.710.777	3	841.234.343					2.318
Consultorías	6	21.064.880	7 2	88.149.960 $17503,0	4	36.066.639	-		145
Servicios profesionales	3	49.489.044	1	$6503	-		-		
Otros (detallar) *	15	217.114.681,9 $35.115	16 4	313.468.667 $83.350	24 2	711.683.478 $ 51.780	27 2	716.295.802 $54.821	1.958
TOTALES	29	1.765.379.384 $35.115,2	32	1.242.852.970 $107.356	30	747.750.117 $51.780	29	716.295.802 $54.821	4.478 249.077

*Otros: Incluye contratos vigentes por año por de mantenimiento de vehículos de edificios y otros equipos.

Administración de recursos humanos

Acciones para la mejora de la administración de los Recursos Humanos

(Negociación Convención Colectiva, modificaciones salariales acordadas y su impacto en las finanzas)

El Departamento de Gestión Institucional del Recurso Humano del Ministerio de Agricultura y Ganadería trabaja por mantener la clasificación de puestos de acorde a las necesidades del sector Agropecuario, en búsqueda de un ambiente laboral idóneo. En el período de análisis no han existido negociaciones con convenciones colectivas, la Institución labora bajo el régimen del Servicio civil para la cual ya existen salarios tipificados por dicha instancias y de existir alguna modificación son ellos los responsables de coordinar con el Ministerio de Hacienda. Una mejora sustantiva en la gestión y administración del recurso humano se sustenta en la aplicación de un concurso interno CI-001-2016, que inició en el 2016, en el cual se incluyeron 148 puestos vacantes, en su mayoría ocupados por servidores interinos, en cumplimiento de la Resolución emitida por la Dirección General de

Servicio Civil DG-155-2015 del 18 de setiembre de 2015, tanto del Ministerio de Agricultura y Ganadería y sus Órganos Adscritos.

En este proceso se tuvo la participación de 299 funcionarios que tuvieran una relación de empleo público institucional, de los cuales 221 cumplieron con los requisitos exigidos por las clases de puesto en las cuales manifestaron interés de participar. Posterior a esta revisión, los participantes se sometieron a la evaluación de los predictores de selección tales como experiencia laboral excedente, experiencia en supervisión de personal profesional excedente, evaluación del desempeño, amonestaciones, capacitaciones, entre otros. De los 148 puestos incluidos en este concurso se obtuvo el nombramiento en propiedad de 130 servidores, quedando solamente 18 puestos sin resolverse, lo que representa casi un 88% de puestos resueltos. A continuación, se detalla en términos porcentuales el resultado obtenido de los puestos resueltos por Dependencia y Órganos Adscritos a este Ministerio.

Gráfico 4. Puestos resueltos por Dependencia.

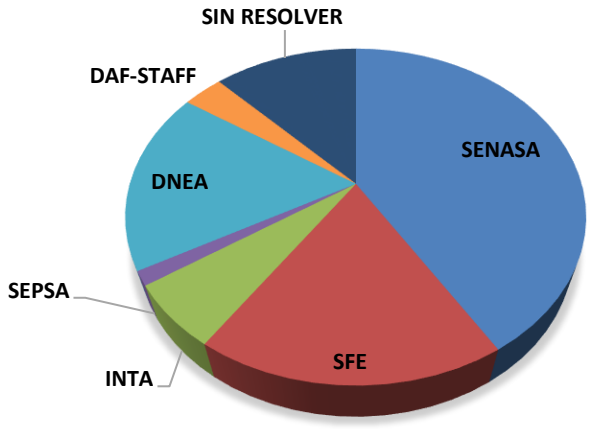

SENASA: Servicio Nacional de Salud Animal
SFE: Servicio Fitosanitario del Estado
INTA: Instituto de Innovación en Transferencia y Tecnología Agropecuaria
SEPSA: Secretaría Ejecutiva de Planificación
DNEA: Dirección Nacional de Extensión Agropecuaria (incluye las Direcciones Regionales)
DAF-STAFF: Dirección Administrativa Financiera, Oficina de Prensa y Unidad de Planificación Estratégica

Fuente: Recursos Humanos, Gestión de Empleo

Seguidamente se muestra el resultado de los puestos que se resolvieron a nivel de la Dirección Nacional de Extensión Agropecuaria, donde se incluyen todas las Direcciones

Regionales y la Subregión de Sarapiquí, misma que en ese momento se encontraba dentro de la estructura organizacional del Ministerio.

Gráfico 5. Puestos resueltos Dirección Nacional de Extensión Agropecuaria.

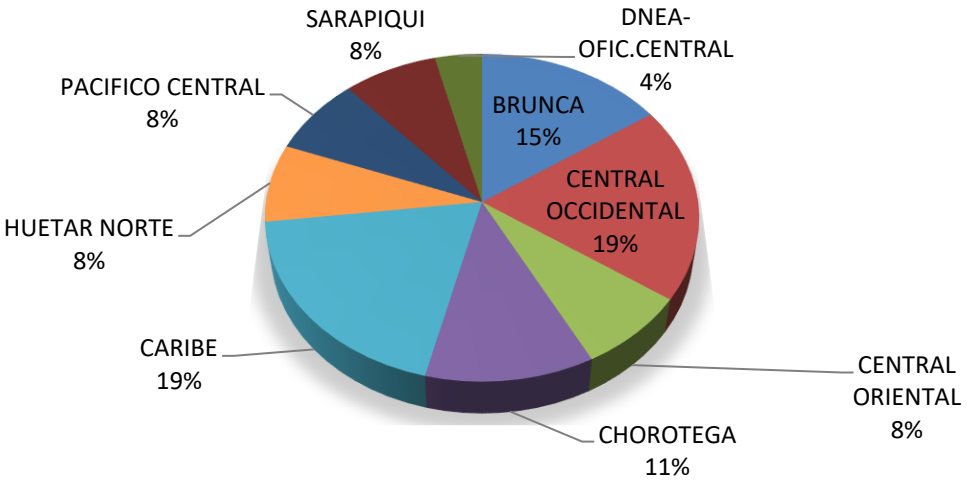

Fuente: Recursos Humanos, Gestión de Empleo

Para el año 2017 se dio inicio con el Concurso Interno CI-001-2017, en el cual se incluyó 1 puesto vacante, específicamente para cubrir el cargo de Subdirector del Servicio Fitosanitario del Estado, en cumplimiento de la Resolución emitida por la Dirección General de Servicio Civil DG-155-2015 del 18 de setiembre de 2015.

En este proceso se tuvo la participación de 28 funcionarios que tuvieran una relación de empleo público institucional, de los cuales 27 cumplieron con los requisitos exigidos por la clase de puesto que tiene esta plaza, en la cual la Sra. Viceministra realizó la escogencia del servidor que ocupara dicho puesto y cargo.

Actualmente la Oficina de Gestión de Empleo de esta Institución se encuentra realizando la identificación de plazas vacantes para gestionar el primer concurso interno del 2018, el cual se tiene previsto iniciarlo en los próximos dos meses.

Estadísticas descriptivas sobre recursos humanos

(Variación en la cantidad de funcionarios y su clase y salarios brutos)

Dentro de las acciones tomadas para mejora de la administración del Recurso Humano se describe lo referente a concursos internos.

Cuadro 26. Detalle de plazas Vacantes MAG 2014

Unidad Organizacional	Clase del puesto				Total
	J	P	T	O	
DESPACHO MINISTERIAL	2				**2**
CONAC	1				**1**
FINANCIERO	1				**1**
AUDITORIA INTERNA		1			**1**
BIENES Y SERVICIOS		1			**1**
DIRECCIÓN NACIONAL DE EXTENSIÓN AGROPECUARIA	2				**2**
INTA	4		1	1	**6**
DIRECCIÓN REGIONAL BRUNCA	1		1		**2**
DIRECCIÓN REGIONAL CENTRAL OCCIDENTAL	1	1		1	**3**
DIRECCIÓN REGIONAL CENTRAL ORIENTAL		1			**1**
DIRECCIÓN REGIONAL CENTRAL SUR		1		1	**2**
DIRECCIÓN REGIONAL HUETAR NORTE		1	1	1	**3**
Total	**12**	**6**	**3**	**4**	**25**

Fuente: Recursos Humanos, Gestión de Empleo

Cuadro 27. Detalle de plazas Vacantes MAG 2015

Unidad Organizacional	Clase del puesto				Total
	J	**P**	**T**	**O**	
DESPACHO MINISTERIAL		1			1
SEPSA			1		1
BIENES Y SERVICIOS		1			1
SUNII		1			1
RECURSOS HUMANOS		1			1
INTA	2	3	5	5	15
DIRECCIÓN NACIONAL DE EXTENSIÓN AGROPECUARIA	3	1			4
CONAC	1				1
DIRECCIÓN REGIONAL BRUNCA		1			1
DIRECCIÓN REGIONAL CENTRAL OCCIDENTAL	1	2	1	1	5
DIRECCIÓN REGIONAL CENTRAL ORIENTAL		2	1	3	6
DIRECCIÓN REGIONAL CENTRAL SUR	2	1	1		4
DIRECCIÓN REGIONAL CHOROTEGA		1	1		2
DIRECCIÓN REGIONAL HUETAR NORTE	1	1	1	2	5
DIRECCIÓN REGIONAL PACIFICO CENTRAL				3	3
Total	**10**	**16**	**11**	**14**	**51**

Fuente: Recursos Humanos, Gestión de Empleo

Cuadro 28. Detalle de plazas Vacantes MAG 2016

Unidad Organizacional	Clase del puesto				Total
	J	P	T	O	
DESPACHO MINISTERIAL				1	1
SEPSA	3	1		1	5
BIENES Y SERVICIOS			1	1	2
FINANCIERO			1		1
RECURSOS HUMANOS			1	1	2
TECNOLOGÍA INFORMACIÓN	1				1
DIRECCIÓN NACIONAL DE EXTENSIÓN AGROPECUARIA		1	1		2
AGRICULTURA CONSERVACIONISTA			1		1
DIRECCIÓN REGIONAL BRUNCA		2	1		3
DIRECCIÓN REGIONAL CENTRAL OCCIDENTAL	1	4	2	2	9
DIRECCIÓN REGIONAL CENTRAL ORIENTAL		3	2	3	8
DIRECCIÓN REGIONAL CENTRAL SUR		2	1		3
DIRECCIÓN REGIONAL CHOROTEGA		1	4	2	7
DIRECCIÓN REGIONAL HUETAR NORTE	3	2		1	6
DIRECCIÓN REGIONAL HUETAR ATLÁNTICO		1			1
DIRECCIÓN REGIONAL PACIFICO CENTRAL		1	1	1	3
Total	**8**	**18**	**16**	**13**	**55**

Fuente: Recursos Humanos, Gestión de Empleo

Cuadro 29. Detalle de plazas Vacantes MAG 2017

Unidad Organizacional	Clase del puesto				Total
	J	P	T	O	
DESPACHO MINISTERIAL		1			**1**
SEPSA	5	1			**6**
BIENES Y SERVICIOS				2	**2**
RECURSOS HUMANOS				1	**1**
DIRECCIÓN NACIONAL DE EXTENSIÓN AGROPECUARIA	1	1	1		**3**
DIRECCIÓN REGIONAL BRUNCA		2	1		**3**
DIRECCIÓN REGIONAL CENTRAL OCCIDENTAL		1	1		**2**
DIRECCIÓN REGIONAL CENTRAL ORIENTAL	1	5			**6**
DIRECCIÓN REGIONAL CENTRAL SUR		2			**2**
DIRECCIÓN REGIONAL CHOROTEGA		2			**2**
DIRECCIÓN REGIONAL HUETAR NORTE	3	4	1		**8**
DIRECCIÓN REGIONAL HUETAR ATLÁNTICO	1		1		**2**
DIRECCIÓN REGIONAL PACIFICO CENTRAL		2	1		**3**
INTA	5	7	4	6	**22**
CONAC 4S	1				**1**
Total	**17**	**28**	**10**	**9**	**64**

Fuente: Recursos Humanos, Gestión de Empleo

Cuadro 30. Detalle de plazas Vacantes MAG 2018

Unidad Organizacional	Clase del puesto				Total
	J	P	T	O	
DESPACHO MINISTERIAL		1			1
SEPSA	2	1			3
BIENES Y SERVICIOS				2	2
RECURSOS HUMANOS		2		1	3
TECNOLOGÍA INFORMACIÓN		1			1
DIRECCIÓN NACIONAL DE EXTENSIÓN AGROPECUARIA	2	1			3
DIRECCIÓN REGIONAL BRUNCA		2	1	1	4
DIRECCIÓN REGIONAL CENTRAL OCCIDENTAL		5	2		7
DIRECCIÓN REGIONAL CENTRAL ORIENTAL		2	2		4
DIRECCIÓN REGIONAL CENTRAL SUR		1	1		2
DIRECCIÓN REGIONAL CHOROTEGA		2			2
DIRECCIÓN REGIONAL HUETAR NORTE	1	4	3		8
DIRECCIÓN REGIONAL HUETAR ATLÁNTICO	1		1		2
DIRECCIÓN REGIONAL PACIFICO CENTRAL	1	3	1	1	6
INTA	4	11	5	3	23
CONAC 4S	1				1
Total	**12**	**36**	**16**	**8**	**72**

Fuente: Recursos Humanos, Gestión de Empleo

El comportamiento de las plazas vacantes tiene una tendencia a aumentar cada año según se observa en los cuadros anteriores, debido a que se cuenta con un 21**%** de la población activa que ha cumplido con la edad requerida para aplicar su derecho de pensión, lo que representa en la actualidad alrededor de 200 funcionarios. La Institución actualmente cuenta con la posibilidad de utilizar estas vacantes por los mecanismos que se encuentras establecidos por la Dirección General del servicio Civil, siempre y cuando no sean afectos de las Directrices Presidenciales vigentes.

Recursos Humanos Institucionales según áreas funcionales

El Ministerio de Agricultura y Ganadería cuenta con 653 puestos, cuya distribución se distribuye a nivel del Despacho Ministerial, las instancias asesoras (Prensa, Planificación Institucional, Asesoría Jurídica, Auditoría Interna, Asuntos Internacionales, Informática, Contraloría de Servicios y SEPSA), el área administrativa (DAF) y el área sustantiva es decir la Dirección Nacional de Extensión, que tiene cobertura regional a través de 8 Regiones de Desarrollo (Dirección Regional Chorotega, Pacífico Central, Brunca, Región

Central (Central Oriental, Central Sur, Central Occidental), Huetar Caribe, Huetar Norte y la Subregión Sarapiquí.

A nivel de Jerárquico se ubican 89 puestos en las instancias de Despachos de Ministro y Viceministros (16), Asesoría Jurídica (7), Auditoría Interna (7), Prensa (5), Unidad de Planificación Institucional (9), Unidad de Asuntos Internacionales (3), SEPSA (30), Contraloría de Servicios (1), Informática (10) lo que representa un 13,6% del total.

La Dirección Administrativa y Financiera dispone de 95 puestos que representan un 14,55% del total; distribuidos entre el Departamento de Recursos Humanos (26), Departamento Financiero (18), Departamento de Bienes y Servicios (24), Departamento de Proveeduría (16), y el Sistema Unificado de Información Institucional (5), DAF (6).

El área sustantiva está compuesta por el 69,52% de los puestos del MAG y se ubican en la Dirección Nacional de Extensión Agropecuaria, en total corresponden a 454 puestos, de los cuales un 91,41% (415 puestos) se encuentran destacados en las Direcciones Regionales y en las Agencias de Extensión Agropecuaria y 39 puestos, que corresponden a un 8,59% se ubican en departamentos de la DNEA a nivel central.

Ubica 10 puestos en la CONAC que representa un 1,53% y 6 puestos en convenios interinstitucionales (0,92%).

Del total de los funcionarios un 36.91% son mujeres y el 63.09% son hombres, el 88,97% son puestos en propiedad, un 7,5% son plazas interinas, un 2.45% son puestos de confianza y un 1,07% corresponde a otros.

Un 24,66% de las plazas institucionales corresponden a nivel de jefatura, un 37.06% se ubican como profesionales, un 17.15% corresponden a nivel técnico y un 21.13% se clasifican como otros (oficinistas, operarios, choferes). En cuanto a la experiencia laboral del personal del MAG, se destaca que un 65.39% tiene más de 20 años de laborar en la institución, un 5.36% tienen entre 16 a 20 años de trabajar en el MAG; un 6.89% se clasifica entre 11 a 15 años; un 8.58% tiene entre 6 a 10 años y un 14.24% se ubica en la categoría de 0 a 5 años de experiencia en la institución.

En cuanto a la edad de los funcionarios del MAG se muestra que un 14.24% de los funcionarios tiene más de 60 años, un 50.54% se ubican en una edad de 51 a 60 años, lo que indica que el 64.78% de los funcionarios tienen más de 51 años y que se encuentran en el corto plazo en edad de jubilación; un 14.24% de los empleados se ubica en la categoría etaria ente 41 a 50 años; un 14.24 se ubican entre 31 a 40 años y el 6.58% corresponden a una edad de 21 a 30 años, que muestra que un 20.83% de los funcionarios se ubican entre 21 a 40 años y conforman el relevo generacional de la institución

Se muestra a continuación un cuadro resumen. Se incluye información sobre cantidad de los recursos humanos del MAG por unidad funcional, clasificados por Unidad operativa, total y sexo, condición: Propiedad (P); Interino (I), confianza (C) y otros (O); según clase de puesto que incluye: Jefatura (J), Profesionales (P); T (técnicos) y O (otros: oficinistas, operarios, choferes).

Se muestra a continuación un cuadro resumen. Se incluye información sobre cantidad de los recursos humanos del MAG por unidad funcional, clasificados por Unidad operativa, total y sexo, condición: Propiedad (P); Interino (I), confianza (C) y otros (O); según clase de puesto que incluye: Jefatura (J), Profesionales (P); T (técnicos) y O (otros: oficinistas, operarios, choferes).

Cuadro 31. Recursos Humanos según áreas funcionales MAG.

Unidad Organizacional	Cantidad de Funcionarios			Característica de las plazas				Clase del puesto				Experiencia laboral en la Administración Pública (años)					Grupo etario (años)					Profesión de la clase profesional	
	T	F	M	P	I	C	O	J	P	T	O	0 - 5	6 - 10	11 - 15	16 - 20	+ 20	- 20	21 - 30	31 - 40	41 - 50	51 - 60	+ 60	Profesión	Cantidad
ASESORIA JURIDICA	7	5	2	7				1	5		1	2	1	0	3	1			3	3	1		Derecho	6
AUDITORIA INTERNA	7	5	2	7				1	6			1	1	1	1	3			1	2	2	2	Auditoría	7
CONVENIOS	6	6	0	5			1	3	2		1			1		5			1		5		Ciencias Agropecuarias	4
																							Administración	1
DESPACHO MINISTERIAL	20	10	10	1		13	6	4	7		9	12	1	2	1	4		4	3	7	5	1	Ciencias Agropecuarias	10
																							Administración	2
PRENSA	5	4	1	5				1	4					1	2	2			1	2	2		Periodismo	4
SEPSA	30	19	11	26	3	1		15	13		2	4	5	2	2	17		1	6	7	9	7	Administración	4
																							Ciencias Agropecuarias	18
																							Informática	1
																							Planificación	2
																							Relaciones Internacionales	2
UNIDAD DE PLANIFICACION	9	6	3	8	1			3	4		2	1	2			6		2	1	1	5		Administración	3
																							Planificación	3
																							Ingeniería Industrial	1
DIREC ADMINIST - FINANCIERA	6	3	3	4	1	1		2	2		2		1		2	3			2		4		Administración	2
																							Ingeniería Industrial	1
																							Archivista	1
BIENES Y SERVICIOS	24	3	21	22	2			1	4	4	15	2	4	3	3	12		1	4	6	9	4	Administración	4
																							Arquitectura	1
FINANCIERO	18	15	3	18				4	13	1			2	1	1	14			2	5	10	1	Administración	14
INFORMATICA	10	5	5	10				1	7	2			2	2	1	5			4	1	5		Informática	7
SUNNI	5	4	1	5				1	3	1			1			4			1		4		Bibliotecología	2
																							Archivistica	1
																							Ciencias Agropecuarias	1
PROVEDURIA	16	7	9	16				4	6	4	2		1	3		12		1	1	1	11	2	Administración	8
																							Derecho	2
RECURSOS HUMANOS	26	16	10	25	1			6	13	2	5	3	3	4	2	14		3	8	5	9	1	Ciencias Médicas	2
																							Administración	3
																							Administración de Recursos Humanos	14

Unidad Organizacional	Cantidad de Funcionarios			Característica de las plazas				Clase del puesto				Experiencia laboral en la Administración Pública (años)					Grupo etario (años)					Profesión de la clase profesional	
	T	F	M	P	I	C	O	J	P	T	O	0 - 5	6 - 10	11 - 15	16 - 20	+ 20	- 20	21 - 30	31 - 40	41 - 50	51 - 60	+ 60	Profesión	Cantidad
CONAC	10	2	8	10				5	4		1					10					8	2	Salud Ocupacional	1
																							Ciencias Agropecuarias	6
																							Promoción Social	1
																							Administración	2
CENCOOD	2		2	2				1	1							2					2		Ciencias Agropecuarias	1
																							Administración	1
AGRICULTURA FAMILIAR	4	2	2	4				1	3							4					4		Ciencias Agropecuarias	4
																							Administración	4
DESARROLLO METODOLOGICO	7	4	3	7				2	4		1					7				1	6		Ciencias Agropecuarias	1
EXONERACIONES	2		2	2					1	1						2				1		1	Administración	1
DIREC NAC DE EXTENSION AGROPECUARIA	9	6	3	7	1	1		2	4		3		1	1	1	6		1		3	1	1	Ciencias Agropecuarias	2
PROGRAMAS NACIONALES	10	1	9	9	1			8	2			1				9				2	4	4	Ciencias Agropecuarias	10
AGRICULTURA CONSERVACIONISTA	4	2	2	4				2	2			1	1			2			1	1	1	1	Ciencias Agropecuarias	4
FIDEICOMISO CAFETALERO	1	1		1					1				1						1				Ciencias Agropecuarias	1
SUB REGION SARAPIQUI	8	3	5	5	3			3	2	1	2	2	2			4		1	2	2	3		Ciencias Agropecuarias	5
DIRECCION REGIONAL BRUNCA	24	6	18	25				3	10	5	6	2	2	3		17		1	3	1	13	6	Promoción Social	2
																							Administración	3
																							Ciencias Agropecuarias	8
																							Informática	1
AEA BUENOS AIRES	3		3	2	1			1	1	1		1				2			1		2		Ciencias Agropecuarias	1
AEA CIUDAD CORTES	3	1	2	3				1		1	1					3					2	1	Ciencias Agropecuarias	1
AEA CIUDAD NELLY	2		2	2				1		1						2					2		Ciencias Agropecuarias	1
AEA SAN VITO	5	2	3	3	2			1	1	2	1	2			1	2		2		1	2		Ciencias Agropecuarias	1
AEA LAUREL	2		2	2				1	1							2					2		Ciencias Agropecuarias	2

Unidad Organizacional	Cantidad de Funcionarios			Característica de las plazas				Clase del puesto				Experiencia laboral en la Administración Pública (años)					Grupo etario (años)						Profesión de la clase profesional	
	T	F	M	P	I	C	O	J	P	T	O	0 - 5	6 - 10	11 - 15	16 - 20	+ 20	- 20	21 - 30	31 - 40	41 - 50	51 - 60	+ 60	Profesión	Cantidad
AEA PEJIBAYE	4		4	4				1	1	2						4					4		Ciencias Agropecuarias	2
AEA PIEDRAS BLANCAS	4		4	3	1			1	1	2		1			1	2			1		3		Ciencias Agropecuarias	2
AEA POTRERO GRANDE	2		2	2				1		1						2					1	1	Ciencias Agropecuarias	1
AEA PUERTO JIMENEZ	3		3	2	1			1	1	1		1				2			1	1	1		Ciencias Agropecuarias	1
AEA SAN ISIDRO	5		5	5				1	2	1	1					5					5		Ciencias Agropecuarias	3
DIRECCION REGIONAL CENTRAL OCCIDENTAL	20	5	15	20				3	7	3	7		1	2	2	15			1	5	14		Ciencias Agropecuarias	9
																							Administración	1
AEA ATENAS	4	3	1	3	1			1	1		2			2	1	1			1	1	2		Ciencias Agropecuarias	1
AEA ALAJUELA	2	1	1	2				1			1		1			1			1		1		Ciencias Agropecuarias	1
AEA GRECIA	4	2	2	4				1	2		1					4					2	2	Ciencias Agropecuarias	4
AEA HEREDIA	6	1	5	6				1	3		2	2				4		2			2	2	Ciencias Agropecuarias	6
AEA NARANJO	6	2	4	6				1	2	1	2	1	2		1	2			2	1	2	1	Ciencias Agropecuarias	6
AEA PALMARES	2		2	2				1		1			1			1					2		Ciencias Agropecuarias	2
AEA POAS	4		4	4				1	3			1				3					2	2	Ciencias Agropecuarias	4
AEA SAN ISIDRO HEREDIA	2		2	2				1	1							2					2		Ciencias Agropecuarias	2
AEA SAN RAMON	5	1	4	5				2	2	1		2				3			2		2	1	Ciencias Agropecuarias	5
AEA SANTA BARBARA	1		1	1				1								1					1		Ciencias Agropecuarias	1
AEA VALVERDE VEGA	4	1	3	4				1		2	1					4					4		Ciencias Agropecuarias	1
AEA ZARCERO	3	2	1	2	1			1	1		1	1	1			1		1		1		1	Ciencias Agropecuarias	2
DIRECCION REGIONAL CENTRAL ORIENTAL	17	7	10	15	2			3	6	1	7	4	1	1	1	10		3	2	1	9	2	Ciencias Agropecuarias	6
																							Promoción Social	1
																							Administración	1
																							Planificacion	1

Unidad Organizacional	Cantidad de Funcionarios			Característica de las plazas				Clase del puesto				Experiencia laboral en la Administración Pública (años)					Grupo etario (años)						Profesión de la clase profesional	
	T	F	M	P	I	C	O	J	P	T	O	0 - 5	6 - 10	11 - 15	16 - 20	+ 20	- 20	21 - 30	31 - 40	41 - 50	51 - 60	+ 60	Profesión	Cantidad
AEA ALVARADO	4	2	2	4				1		1	2					4					2	2	Ciencias Agropecuarias	1
AEA CORONADO	2	1	1	2					1		1				1	1					2		Ciencias Agropecuarias	1
AEA CORRALILLO	2		2	2				1	1							3					1	1	Ciencias Agropecuarias	1
AEA FRAILES	2	2		2					1		1	1				1			1		1		Ciencias Agropecuarias	1
AEA LEON CORTES	3		3	2	1			1		1	1	2		1				2			1		Ciencias Agropecuarias	1
AEA LLANO GRANDE	2	1	1	2					1	1			1			1			1			1	Ciencias Agropecuarias	1
AEA PARAISO	3	1	2	3					1		2				1	2				1	1	1	Ciencias Agropecuarias	1
AEA TARRAZU	3	1	2	2	1			1		1	1			1		2			1			2	Ciencias Agropecuarias	1
AEA SANTA MARIA	1		1	1					1							1					1		Ciencias Agropecuarias	1
AEA TIERRA BLANCA	2		2	2				1	1							2				1	1		Ciencias Agropecuarias	2
AEA TUCURRIQUE	2	1	1	2				1		1		1				1		1			1		Ciencias Agropecuarias	1
AEA TURRIALBA	8	4	4	7	1			1	4	1	2	2	1	1		4		2	2	1	3		Ciencias Agropecuarias	4
																							Trabajo Social	1
DIRECCION REGIONAL CENTRAL SUR	19	4	15	18	1			5	8	3	3	1	2	2	1	13			3	1	10	5	Ciencias Agropecuarias	11
																							Promoción Social	2
AEA ACOSTA	6	2	4	5	1			1	2	2	1					6					6		Ciencias Agropecuarias	2
																							Promoción Social	1
AEA ASERRI	2	1	1	2						1	1					3					2		Ciencias Agropecuarias	0
AEA CARARA	2		2	2					2			2						1		1			Ciencias Agropecuarias	2
AEA LA GLORIA	2		2	1	1			1	1			1				1			1	1			Ciencias Agropecuarias	2
AEA PURISCAL	4	2	2	3	1			1	1		2	1				3			1		2	1	Ciencias Agropecuarias	2
AEA SANTA ANA	3		3	3				1	2				1			2			1		1	1	Ciencias Agropecuarias	3

Unidad Organizacional	Cantidad de Funcionarios			Característica de las plazas				Clase del puesto				Experiencia laboral en la Administración Pública (años)					Grupo etario (años)						Profesión de la clase profesional	
	T	F	M	P	I	C	O	J	P	T	O	0 - 5	6 - 10	11 - 15	16 - 20	+ 20	- 20	21 - 30	31 - 40	41 - 50	51 - 60	+ 60	Profesión	Cantidad
AEA TURRUBARES	2		2	2				1	1							2					2		Ciencias Agropecuarias	2
DIRECCION REGIONAL CHOROTEGA	19	8	11	18	1			4	7	2	6	1	1	2	2	13			1	4	12	3	Ciencias Agropecuarias	2
																							Planificacion	1
																							Trabajo Social	1
																							Administración	2
AEA ABANGARES	5	1	4	4	1			1		3	1		1	1		3		1		1	3		Ciencias Agropecuarias	1
AEA BAGACES	4		4	4				1		2	1		1			3		1			1	2	Ciencias Agropecuarias	1
AEA CAÑAS	3	1	2	3				1	1	1		1				2			1			2	Ciencias Agropecuarias	2
AEA CARRILLO	3	1	2	3						2	1			1		2				1	2		Ciencias Agropecuarias	
AEA HOJANCHA	4	1	3	4				1	1	1	1				2	2			1		2	2	Ciencias Agropecuarias	2
AEA LA CRUZ	3		3	3				1	1	1						3					1	2	Ciencias Agropecuarias	2
AEA LIBERIA	5	3	2	3	2			1	1	2	1	2	1			2		1	1		3		Ciencias Agropecuarias	2
AEA NANDAYURE	4	1	3	3	1			1	1	1	1	1				3		1			2	1	Ciencias Agropecuarias	2
AEA NICOYA	4	1	3	4					1	1	2					4					2	2	Ciencias Agropecuarias	1
AEA SANTA CRUZ	5	1	4	3	1			1	1	1	2	2	1			2		1	1		2	1	Ciencias Agropecuarias	2
AEA TILARAN	3		3	2	1			1	1	1		1		1		1			1	1	1		Ciencias Agropecuarias	1
DIRECCION REGIONAL HUERTAR CARIBE	15	4	11	15				2	7	2	4	1		2		12		1		2	10	2	Ciencias Agropecuarias	5
																							Informática	1
																							Promoción Social	1
																							Administración	2
AEA GUACIMO	3	1	2	3				1		1	1	1				2			1		2		Ciencias Agropecuarias	1
AEA CAHUITA	7	2	5	7				1	3	2	1	2	3			2		2	1	2		2	Ciencias Agropecuarias	4
AEA LIMON	4	2	2	3	1			1	1		2	3	1						3	1			Ciencias Agropecuarias	2
AEA MATINA	2		2	2				1		1						2					1	1	Ciencias Agropecuarias	1

Unidad Organizacional	Cantidad de Funcionarios			Característica de las plazas				Clase del puesto				Experiencia laboral en la Administración Pública (años)					Grupo etario (años)					Profesión de la clase profesional	
	T	F	M	P	I	C	O	J	P	T	O	0 - 5	6 - 10	11 - 15	16 - 20	+ 20	- 20	21 - 30	31 - 40	41 - 50	51 - 60	+ 60	Profesión	Cantidad
AEA POCOCI	5	2	3	5				1	1	2	1	2	1			2		1	2		1	1	Ciencias Agropecuarias	2
AEA SIQUIRRES	5	2	3	3	2				1	3	1	2	1	1		1		1	1	1	2		Ciencias Agropecuarias	1
DIRECCION REGIONAL HUETAR NORTE	9	4	5	8	1			1	5	1	2	1	1		1	6			1	3	4	1	Ciencias Agropecuarias	4
																							Administración	2
AEA AGUAS CLARAS			1	1						1						1					1			
AEA AGUAS ZARCAS	5	2	3	5				1	2	1	1	1				4			1		3	1	Ciencias Agropecuarias	3
AEA BIJAGUA	1		1	1					1					1							1		Ciencias Agropecuarias	1
AEA DOS RIOS	1		1	1						1						1					1			
AEA GUATUSO	6	1	5	6				1	1	3	1				1	5					5	1	Ciencias Agropecuarias	2
AEA LA FORTUNA	2	1	1	2				1		1						2					2		Ciencias Agropecuarias	1
AEA LA TIGRA	3		3	3				1	2							3					2	1	Ciencias Agropecuarias	3
AEA LOS CHILES	3		3	2	1			1	1	1		1				2			1		1	1	Ciencias Agropecuarias	2
AEA PITAL	2		2	2				1		1						2					2		Ciencias Agropecuarias	1
AEA SANTA ROSA	4	2	2	2	2				4			4						1	1	2			Ciencias Agropecuarias	4
AEA UPALA	5		5	4	1				2	3		1				4			1	1	3		Ciencias Agropecuarias	2
AEA VENECIA	2		2	2					1		1			1		2				1	1		Ciencias Agropecuarias	1
DIRECCION REGIONAL PACIFICO CENTRAL	15	8	7	14	1			3	5	3	4	2	1	1		11			3	2	9	1	Ciencias Agropecuarias	7
																							Administración	1
AEA CEDRAL	2	1	1	2				1		1		1				1			1		1		Ciencias Agropecuarias	1
AEA CHOMES	3		3	3				1		1	1					3					2	1	Ciencias Agropecuarias	1
AEA COBANO	2	1	1	2				1		1						2					2		Ciencias Agropecuarias	1
AEA ESPARZA	2		2	2					1	1						2				1	1		Ciencias Agropecuarias	1
AEA JACO	1		1	1						1						1					1			
AEA JICARAL	4	1	3	3	1			1		2	1	1				3			1	1	1	1	Ciencias Agropecuarias	1

Unidad Organizacional	Cantidad de Funcionarios			Característica de las plazas				Clase del puesto				Experiencia laboral en la Administración Pública (años)					Grupo etario (años)						Profesión de la clase profesional	
	T	F	M	P	I	C	O	J	P	T	O	0 - 5	6 - 10	11 - 15	16 - 20	+ 20	- 20	21 - 30	31 - 40	41 - 50	51 - 60	+ 60	Profesión	Cantidad
AEA MIRAMAR	2		2	2				1	1							2					2		Ciencias Agropecuarias	2
AEA MONTEVERDE	2		2	2				1			1					2				1		1	Ciencias Agropecuarias	1
AEA OROTINA	4	1	3	3	1			1		2	1	1				3		1			1	2	Ciencias Agropecuarias	1
AEA PAQUERA	3	2	1	2	1			1		1	1	2				1		1	1		1		Ciencias Agropecuarias	1
AEA PARRITA	2		2	1	1				1		1	1				1		1			1		Ciencias Agropecuarias	1
AEA QUEPOS	4	1	3	4				1		2	1					4					3	1	Ciencias Agropecuarias	1
AEA SAN MATEO	3		3	3				2		1						3					3		Ciencias Agropecuarias	2
TOTAL	**653**	**241**	**412**	**581**	**49**	**16**	**7**	**161**	**242**	**112**	**138**	**93**	**56**	**45**	**35**	**427**	**0**	**43**	**93**	**93**	**330**	**93**		**392**

Por Unidad operativa, Clasificados según: total y sexo, condición: Propiedad (P); Interino (I), confianza (C) y otros (O); según clase de puesto que incluye: Jefatura (J), Profesionales (P); T (técnicos) y O (otros: oficinistas, operarios, choferes).

Fuente: Recursos Humanos, Gestión de Servicios y Compensación del Personal

Cuadro 32. Estudios de clasificación de puestos 2014 MAG

Puesto	Clasificación anterior	Clasificación actual	Justificación	N° de Resolución
107477	Prof. Serv. Civil 2	Prof. Serv. Civil 3	Reasignación	DGIRH-R-030-2014
Secretaría Ejecutiva de Planificación Sectorial Agropecuaria (SEPSA)				
Puesto	**Clasificación anterior**	**Clasificación actual**	**Justificación**	**N° de Resolución**
027996	Prof. Jefe Serv. Civil 1	Prof. Serv. Civil 3	Reasignación	DGIRH-R-021-2014
012858	Prof. en Informática 1-A	Prof. en Informática 1-C	Recalificación	OSC-CAA-029-2014
Dirección Nacional de Extensión Agropecuaria (DNEA)				
Puesto	**Clasificación anterior**	**Clasificación actual**	**Justificación**	**N° de Resolución**
073940	Técnico de Servicio Civil 3	Prof. Serv. Civil 1-B	Reasignación	DGIRH-R-006-2014
027230	Técnico en Informática 2	Prof. Serv. Civil 1-A	Reasignación	DGIRH-R-009-2014
012877	Prof. Serv. Civil 1-A	Prof. Serv. Civil 1-B	Recalificación	DGIRH-R-011-2014
027126	Técnico de Servicio Civil 3	Prof. Serv. Civil 1-A	Reasignación	DGIRH-R-028-2014
026906	Técnico de Servicio Civil 1	Técnico de Servicio Civil 3	Reasignación	DGIRH-R-039-2014
009788	Prof. Serv. Civil 3	Prof. Serv. Civil 3	Cambio espec.	DGIRH-R-040-2014
027350	Técnico de Servicio Civil 1	Prof. Serv. Civil 1-A	Reasignación	DGIRH-R-042-2014
027375	Técnico de Servicio Civil 3	Prof. Serv. Civil 1-A	Reasignación	DGIRH-R-043-2014
059304	Prof. Serv. Civil 1-A	Prof. Jefe Serv. Civil 1	Reasignación	OSC-AA-041-2014
027394	Gerente de Servicio Civil 1	Prof. Jefe Serv. Civil 2	Reasignación	OSC-CAA-022-2015
Dirección Administrativa Financiera (DAF)				
Puesto	**Clasificación anterior**	**Clasificación actual**	**Justificación**	**N° de Resolución**
101801	Prof. en Informática 1-A	Prof. en Informática 1-C	Reasignación	DGIRH-R-002-2014
012808	Técnico de Servicio Civil 3	Prof. Serv. Civil 1-B	Reasignación	DGIRH-R-017-2014
072615	Oficial de Seg. Serv. Civil 1	Prof. Serv. Civil 1-B	Reasignación	DGIRH-R-044-2014
026658	Prof. en Informática 1-B	Prof. en Informática 1-C	Recalificación	OSC-CAA-037-2014
045513	Misc. de Servicio Civil 2	Prof. Serv. Civil 1-A	Reasignación	OSC-AA-049-2014
Instituto Nacional de Transferencia y Tecnología Agropecuaria (INTA)				
Puesto	**Clasificación anterior**	**Clasificación actual**	**Justificación**	**N° de Resolución**
059222	Prof. Serv. Civil 3	Prof. Serv. Civil 1-B	Reasignación	DGIRH-R-001-2014
016264	Misc. Servicio Civil 2	Prof. Serv. Civil 3	Reasignación	DGIRH-R-005-2014
060424	Técnico de Servicio Civil 1	Prof. Serv. Civil 1-A	Reasignación	DGIRH-R-007-2014
020645	Prof. Serv. Civil 3	Prof. Serv. Civil 1-B	Reasignación	DGIRH-R-016-2014

060371	Misc. de Servicio Civil 2	Prof. Serv. Civil 1-B	Reasignación	DGIRH-R-032-2014
035129	Prof. Serv. Civil 2	Prof. Serv. Civil 1-B	Reasignación	DGIRH-R-035-2014
107425	Prof. Serv. Civil 3	Prof. Serv. Civil 3	Cambio espec.	DGIRH-R-036-2014
026788	Prof. Serv. Civil 1-A	Prof. Serv. Civil 1-B	Recalificación	OSC-CAA-038-2014
046027	Prof. Serv. Civil 1-A	Prof. Serv. Civil 1-B	Recalificación	OSC-AA-043-2014
027239	Prof. Jefe Serv. Civil 2	Prof. Serv. Civil 2	Reasignación	OSC-CAA-039-2015
Servicio Fitosanitario del Estado (SFE)				
Puesto	**Clasificación anterior**	**Clasificación actual**	**Justificación**	**N° de Resolución**
501362	Prof. Serv. Civil 1-A	Prof. Serv. Civil 1-B	Recalificación	DGIRH-R-003-2014
502075	Prof. Serv. Civil 1-A	Prof. Serv. Civil 1-B	Recalificación	DGIRH-R-004-2014
503811	Técnico de Servicio Civil 1	Prof. Serv. Civil 1-B	Reasignación	DGIRH-R-008-2014
502069	Prof. Serv. Civil 1-A	Prof. Serv. Civil 1-A	Cambio espec.	DGIRH-R-022-2014
503950	Prof. Serv. Civil 1-B	Prof. Serv. Civil 1-B	Cambio espec.	DGIRH-R-022-2014
503951	Prof. Serv. Civil 3	Prof. Serv. Civil 3	Cambio espec.	DGIRH-R-022-2014
503810	Prof. Jefe Serv. Civil 2	Prof. Serv. Civil 3	Reasignación	DGIRH-R-023-2014
501407	Prof. Serv. Civil 1-A	Prof. Serv. Civil 3	Reasignación	DGIRH-R-034-2014
501334	Técnico de Servicio Civil 3	Prof. Serv. Civil 1-A	Reasignación	DGIRH-R-041-2014
501383	Prof. Serv. Civil 3	Prof. Jefe Serv. Civil 2	Reasignación	OSC-SF-006-2014
502055	Prof. Serv. Civil 3	Prof. Jefe Serv. Civil 2	Reasignación	OSC-SF-006-2014
501313	Secretario Servicio Civil 1	Prof. Serv. Civil 1-A	Reasignación	OSC-AA-018-2014
501454	Prof. Serv. Civil 1-B	Prof. Serv. Civil 3	Reasignación	OSC-AA-027-2014
501326	Oficinista Servicio Civil 2	Técnico de Servicio Civil 3	Reasignación	OSC-AA-032-2014
501305	Trab. Calific. Servicio Civil 2	Técnico de Servicio Civil 3	Reasignación	OSC-AA-033-2014
501295	Prof. Serv. Civil 1-B	Prof. Serv. Civil 3	Reasignación	OSC-AA-034-2014
105278	Técnico en Informática 2	Prof. en Informática 1-A	Reasignación	OSC-AA-040-2014
501474	Prof. Jefe Serv. Civil 1	Prof. Jefe Serv. Civil 2	Reasignación	OSC-AA-047-2014
501320	Oficinista Servicio Civil 2	Técnico de Servicio Civil 1	Reasignación	OSC-AA-052-2014
Servicio Nacional de Salud Animal (SENASA)				
Puesto	**Clasificación anterior**	**Clasificación actual**	**Justificación**	**N° de Resolución**
503982	Prof. Serv. Civil 1-B	Prof. Serv. Civil 2	Reasignación	DGIRH-R-012-2014
105275	Prof. Serv. Civil 1-B	Prof. Jefe Serv. Civil 1	Reasignación	DGIRH-R-013-2014
105250	Prof. Serv. Civil 1-A	Prof. Serv. Civil 3	Reasignación	DGIRH-R-015-2014
026640	Prof. Serv. Civil 2	Prof. Serv. Civil 3	Reasignación	DGIRH-R-018-2014
504026	Prof. Serv. Civil 1-A	Prof. Serv. Civil 3	Reasignación	DGIRH-R-019-2014
504037	Inspector de Inocuidad B	Prof. Serv. Civil 2	Reasignación	DGIRH-R-019-2014

504076	Inspector de Inocuidad B	Misc. Serv. Civil 2	Reasignación	DGIRH-R-019-2014
504077	Inspector de Inocuidad B	Oficinista Serv. Civil 2	Reasignación	DGIRH-R-019-2014
504078	Inspector de Inocuidad B	Técnico de Servicio Civil 1	Reasignación	DGIRH-R-019-2014
504079	Inspector de Inocuidad B	Misc. Serv. Civil 2	Reasignación	DGIRH-R-019-2014
504080	Inspector de Inocuidad B	Misc. Serv. Civil 2	Reasignación	DGIRH-R-019-2014
504081	Inspector de Inocuidad B	Técnico de Servicio Civil 1	Reasignación	DGIRH-R-019-2014
504082	Inspector de Inocuidad B	Técnico de Servicio Civil 1	Reasignación	DGIRH-R-019-2014
504083	Inspector de Inocuidad B	Técnico de Servicio Civil 1	Reasignación	DGIRH-R-019-2014
504084	Inspector de Inocuidad B	Técnico de Servicio Civil 1	Reasignación	DGIRH-R-019-2014
504085	Inspector de Inocuidad B	Técnico de Servicio Civil 1	Reasignación	DGIRH-R-019-2014
107559	Prof. Serv. Civil 2	Prof. Serv. Civil 3	Reasignación	DGIRH-R-020-2014
501661	Técnico en Informática 2	Prof. Serv. Civil 1-A	Reasignación	DGIRH-R-024-2014
105222	Prof. Serv. Civil 1-A	Prof. Serv. Civil 2	Reasignación	DGIRH-R-025-2014
072594	Prof. Serv. Civil 1-A	Prof. Serv. Civil 2	Reasignación	DGIRH-R-025-2014
503995	Técnico de Servicio Civil 3	Prof. Serv. Civil 1-A	Reasignación	DGIRH-R-026-2014
501505	Secretario Servicio Civil 2	Prof. Serv. Civil 1-B	Reasignación	DGIRH-R-029-2014
105256	Oficinista Servicio Civil 2	Prof. Serv. Civil 1-A	Reasignación	DGIRH-R-037-2014
105270	Técnico de Servicio Civil 1	Técnico de Servicio Civil 3	Reasignación	DGIRH-R-038-2014
012631	Prof. Jefe Serv. Civil 1	Prof. Jefe Serv. Civil 2	Reasignación	OSC-SF-017-2014
501658	Prof. en Informática 1-A	Prof. Jefe Inform. 1-B	Reasignación	OSC-SF-017-2014
026852	Prof. Serv. Civil 2	Prof. Jefe Serv. Civil 2	Reasignación	OSC-SF-019-2014
366539	Prof. Serv. Civil 1-A	Prof. Serv. Civil 2	Reasignación	OSC-AG-031-2014
501505	Secretario Servicio Civil 2	Prof. Serv. Civil 1-B	Reasignación	OSC-AG-033-2014
502087	Prof. Serv. Civil 2	Prof. Jefe Serv. Civil 3	Reasignación	OSC-AA-022-2014
504015	Prof. en Informática 1-A	Prof. en Informática 1-C	Recalificación	OSC-CAA-036-2014
031099	Prof. Serv. Civil 2	Prof. Serv. Civil 3	Reasignación	OSC-AA-046-2014

Durante el año se realizó el estudio de la clasificación de 79 puestos de todas unidades organizacionales que conforman el Ministerio de Agricultura y Ganadería, siendo que de este total, el 80% correspondió a movimientos hacia clasificaciones de un nivel superior,

siendo los órganos desconcentrados los que registraron mayor cantidad de movimientos (61 puestos estudiados).

Cuadro 33. Estudios de clasificación de puestos 2015 MAG

Secretaría Ejecutiva de Planificación Sectorial Agropecuaria (SEPSA)				
Puesto	**Clasificación anterior**	**Clasificación actual**	**Justificación**	**N° de Resolución**
107452	Prof. Jefe Serv. Civil 1	Prof. Serv. Civil 1-A	Reasignación	OSC-CAA-030-2015
028000	Prof. Serv. Civil 2	Prof. Serv. Civil 2	Mantuvo clasif.	DGIRH-R-011-2015
096897	Prof. Jefe Serv. Civil 1	Prof. Serv. Civil 3	Reasignación	DGIRH-R-0123-2015
Dirección Nacional de Extensión Agropecuaria (DNEA)				
Puesto	**Clasificación anterior**	**Clasificación actual**	**Justificación**	**N° de Resolución**
000954	Misc. de Servicio Civil 2	Oficinista Servicio Civil 2	Reasignación	OSC-CAA-004-2015
072913	Prof. Serv. Civil 2	Prof. Serv. Civil 2	Cambio Espec.	OSC-CAA-012-2015
027394	Gerente Servicio Civil 1	Prof. Jefe Serv. Civil 2	Reasignación	OSC-CAA-022-2015
027258	Prof. Jefe Serv. Civil 2	Prof. Serv. Civil 1-B	Reasignación	OSC-CAA-006-2015
027393	Técnico de Servicio Civil 3	Prof. Serv. Civil 1-A	Reasignación	DGIRH-R-012-2015
027071	Prof. Serv. Civil 3	Prof. Serv. Civil 1-A	Reasignación	DGIRH-R-124-2015
107509	Técnico de Servicio Civil 3	Prof. Serv. Civil 1-A	Reasignación	DGIRH-R-165-2015
Dirección Administrativa Financiera (DAF)				
Puesto	**Clasificación anterior**	**Clasificación actual**	**Justificación**	**N° de Resolución**
107573	Prof. Serv. Civil 1-B	Prof. Serv. Civil 2	Reasignación	OSC-CAA-006-2015
026545	Misc. de Servicio Civil 1	Oficinista Servicio Civil 2	Reasignación	OSC-CAA-010-2015
046006	Prof. Serv. Civil 1-B	Prof. Serv. Civil 2	Reasignación	OSC-CAA-018-2015
027249	Secretario Servicio Civil 1	Prof. Serv. Civil 1-A	Reasignación	OSC-CAA-051-2015
026711	Técnico en Informática 2	Prof. Serv. Civil 1-A	Reasignación	DGIRH-R-122-2015
Instituto Nacional de Transferencia y Tecnología Agropecuaria (INTA)				

Puesto	Clasificación anterior	Clasificación actual	Justificación	N° de Resolución
016265	Misc. de Servicio Civil 2	Oficial. Seg. Serv. Civil 1	Reasignación	OSC-CAA-003-2015
027239	Prof. Jefe Serv. Civil 2	Prof. Serv. Civil 2	Reasignación	OSC-CAA-039-2015
352324	Prof. en Informática 1-A	Prof. en Informática 1-C	Recalificación	DGIRH-R-003-2015
027239	Prof. Serv. Civil 2	Prof. Serv. Civil 2	Cambio espec.	DGIRH-R-125-2015
Servicio Fitosanitario del Estado (SFE)				
Puesto	**Clasificación anterior**	**Clasificación actual**	**Justificación**	**N° de Resolución**
501461	Prof. Serv. Civil 1-A	Prof. Serv. Civil 2	Reasignación	OSC-CAA-005-2015
501409	Prof. Serv. Civil 1-A	Prof. Serv. Civil 3	Reasignación	OSC-CAA-011-2015
509468		Prof. Serv. Civil 1-A	Asignación	OSC-CAA-042-2015
509469		Prof. Serv. Civil 1-A	Asignación	OSC-CAA-042-2015
509470		Prof. Serv. Civil 1-A	Asignación	OSC-CAA-042-2015
509471		Prof. Serv. Civil 2	Asignación	OSC-CAA-042-2015
501338	Prof. Serv. Civil 2	Prof. Serv. Civil 3	Reasignación	OSC-AA-054-2015
060567	Misc. de Servicio Civil 2	Oficinista Servicio Civil 2	Reasignación	DGIRH-R-005-2015
105278	Prof. en Informática 1-A	Prof. en Informática 1-C	Recalificación	DGIRH-R-013-2015
501313	Prof. Serv. Civil 1-A	Prof. Serv. Civil 1-B	Recalificación	DGIRH-R-014-2015
501400	Prof. Serv. Civil 1-A	Prof. Serv. Civil 1-B	Recalificación	DGIRH-R-015-2015
502068	Técnico de Servicio Civil 3	Prof. Serv. Civil 1-A	Reasignación	DGIRH-R-016-2015
509104		Prof. Serv. Civil 1-B	Asignación	OSC-CAA-032-2015
509105		Prof. Serv. Civil 1-B	Asignación	OSC-CAA-032-2015
509106		Prof. Serv. Civil 1-B	Asignación	OSC-CAA-032-2015
Servicio Nacional de Salud Animal (SENASA)				
Puesto	**Clasificación anterior**	**Clasificación actual**	**Justificación**	**N° de Resolución**

026670	Prof. Jefe Serv. Civil 3	Prof. Serv. Civil 3	Reasignación	OSC-CAA-016-2015
509437		Médico Veterinario 1	Asignación	OSC-AA-044-2015
509474		Técnico de Servicio Civil 1	Asignación	OSC-AA-044-2015
509475		Técnico de Servicio Civil 1	Asignación	OSC-AA-044-2015
509476		Técnico de Servicio Civil 1	Asignación	OSC-AA-044-2015
509477		Técnico de Servicio Civil 1	Asignación	OSC-AA-044-2015
509478		Técnico de Servicio Civil 1	Asignación	OSC-AA-044-2015
502089	Prof. Serv. Civil 1-B	Prof. Serv. Civil 2	Reasig. temporal	OSC-CAA-006-2015
105256	Prof. Serv. Civil 1-A	Prof. Serv. Civil 1-B	Recalificación	DGIRH-R-004-2015
105261	Oficinista Servicio Civil 2	Oficinista Servicio Civil 2	Mantuvo clasif.	DGIRH-R-006-2015
105263	Oficinista Servicio Civil 2	Oficinista Servicio Civil 2	Mantuvo clasif.	DGIRH-R-006-2015
012967	Técnico de Servicio Civil 1	Técnico de Servicio Civil 1	Mantuvo clasif.	DGIRH-R-006-2015
012821	Técnico de Servicio Civil 3	Prof. Serv. Civil 1-A	Reasignación	DGIRH-R-007-2015
503991	Misc. de Servicio Civil 2	Trab. Calific. Serv. Civil 2	Reasignación	DGIRH-R-008-2015
072617	Misc. de Servicio Civil 2	Conductor Servicio Civil 1	Reasignación	DGIRH-R-008-2015
501654	Asistente Salud Serv. Civil 3	Prof. Serv. Civil 1-A	Reasignación	DGIRH-R-008-2015
503995	Prof. Serv. Civil 1-A	Prof. Serv. Civil 1-B	Reasignación	DGIRH-R-009-2015
501630	Técnico de Servicio Civil 1	Técnico de Servicio Civil 3	Reasignación	DGIRH-R-017-2015
101794	Técnico en Informática 2	Técnico en Informática 2	Mantuvo clasif.	DGIRH-R-018-2015
503879	Oficinista Servicio Civil 2	Oficinista Servicio Civil 2	Mantuvo clasif.	DGIRH-R-019-2015
501490	Técnico de Servicio Civil 3	Técnico de Servicio Civil 3	Mantuvo clasif.	DGIRH-R-021-2015
501598	Oficinista de Servicio Civil 2	Técnico de Servicio Civil 3	Reasignación	DGIRH-R-022-2015
501592	Técnico de Servicio Civil 1	Técnico de Servicio Civil 3	Reasignación	DGIRH-R-023-2015

026964	Técnico de Servicio Civil 3	Técnico de Servicio Civil 3	Mantuvo clasif.	DGIRH-R-024-2015
012859	Técnico de Servicio Civil 3	Técnico de Servicio Civil 3	Mantuvo clasif.	DGIRH-R-025-2015
026926	Secretario Servicio Civil 1	Secretario Servicio Civil 1	Mantuvo clasif.	DGIRH-R-026-2015
501581	Misc. de Servicio Civil 2	Misc. de Servicio Civil 2	Mantuvo clasif.	DGIRH-R-027-2015
072592	Asistente Salud Serv. Civil 3	Asistente Salud Serv. Civil 3	Mantuvo clasif.	DGIRH-R-028-2015
047522	Técnico de Servicio Civil 3	Técnico de Servicio Civil 3	Mantuvo clasif.	DGIRH-R-029-2015
501625	Técnico de Servicio Civil 3	Técnico de Servicio Civil 3	Mantuvo clasif.	DGIRH-R-030-2015
501502	Técnico de Servicio Civil 3	Técnico de Servicio Civil 3	Mantuvo clasif.	DGIRH-R-031-2015
502095	Prof. en Informática 1-A	Prof. en Informática 1-B	Recalificación	DGIRH-R-032-2015
501587	Técnico de Servicio Civil 1	Técnico de Servicio Civil 3	Reasignación	DGIRH-R-036-2015
501624	Misc. de Servicio Civil 2	Técnico de Servicio Civil 1	Reasignación	DGIRH-R-037-2015
502093	Prof. Serv. Civil 1-B	Prof. Serv. Civil 2	Reasignación	OSC-CAA-040-2015
026965	Prof. Serv. Civil 1-B	Prof. Serv. Civil 2	Reasignación	DGIRH-R-053-2015
046719	Técnico de Servicio Civil 1	Técnico de Servicio Civil 3	Reasignación	DGIRH-R-054-2015
501614	Técnico de Servicio Civil 1	Técnico de Servicio Civil 3	Reasignación	DGIRH-R-088-2015
503990	Prof. Serv. Civil 1-A	Prof. Serv. Civil 1-B	Recalificación	DGIRH-R-136-2015
504093	Inspector de Inocuidad B	Inspector de Inocuidad C	Recalificación	DGIRH-R-137-2015
504088	Inspector de Inocuidad B	Inspector de Inocuidad C	Recalificación	DGIRH-R-138-2015
501582	Misc. de Servicio Civil 2	Técnico de Servicio Civil 3	Reasignación	DGIRH-R-169-2015
501599	Técnico de Servicio Civil 1	Técnico de Servicio Civil 3	Reasignación	DGIRH-R-170-2015
501578	Técnico de Servicio Civil 1	Técnico de Servicio Civil 3	Reasignación	DGIRH-R-171-2015
502080	Técnico de Servicio Civil 1	Técnico de Servicio Civil 3	Reasignación	DGIRH-R-172-2015
501605	Misc. de Servicio Civil 2	Técnico de Servicio Civil 1	Reasignación	DGIRH-R-177-2015

501607	Técnico de Servicio Civil 1	Técnico de Servicio Civil 3	Reasignación	DGIRH-R-178-2015
501621	Técnico de Servicio Civil 1	Técnico de Servicio Civil 3	Reasignación	DGIRH-R-179-2015
501644	Misc. de Servicio Civil 2	Oficinista Servicio Civil 2	Reasignación	DGIRH-R-180-2015
105283	Oficinista Servicio Civil 1	Oficinista Servicio Civil 2	Reasignación	DGIRH-R-182-2015
501601	Oficinista Servicio Civil 2	Técnico de Servicio Civil 3	Reasignación	DGIRH-R-192-2015
504087	Inspector de Inocuidad B	Inspector de Inocuidad C	Recalificación	DGIRH-R-194-2015
504089	Inspector de Inocuidad B	Inspector de Inocuidad C	Recalificación	DGIRH-R-195-2015
501650	Oficinista Servicio Civil 2	Prof. Serv. Civil 1-B	Reasignación	DGIRH-R-196-2015

Durante el año 2015 año se estudió la clasificación de 88 puestos, distribuidos de la siguiente manera: SEPSA: 3 puestos estudiados (1 de manera ascendente, 1 de manera descendente y 1 mantuvo su clasificación); DNEA: 7 puestos estudiados (3 de manera ascendente, 3 de manera descendente y 1 mantuvo su clasificación pero se le varió su especialidad); DAF: 5 puestos estudiados, todos hacia clasificaciones de niveles superiores; INTA: 4 puestos estudiados (2 de manera ascendente, 1 de manera descendente y 1 mantuvo su clasificación); SFE: 15 puestos estudiados (8 de manera ascendente y 7 que fueron incluidos al Régimen de Servicio Civil); SENASA: 54 puestos estudiados (33 de manera ascendente, 1 de manera descendente, 14 mantuvieron su clasificación y 6 que fueron incluidos al Régimen de Servicio Civil).

Cuadro 34. Estudios de clasificación de puestos 2016 MAG

Asesoría Jurídica MAG				
Puesto	**Clasificación anterior**	**Clasificación actual**	**Justificación**	**N° de Resolución**
107551	Prof. Serv. Civil 2	Prof. Serv. Civil 2	Cambio espec.	DGIRH-R-012-2016
Secretaría Ejecutiva de Planificación Sectorial Agropecuaria (SEPSA)				
Puesto	**Clasificación anterior**	**Clasificación actual**	**Justificación**	**N° de Resolución**
053065	Prof. Jefe Serv. Civil 1	Prof. Serv. Civil 3	Reasignación	OSC-CAA-021-2016
Consejo Nacional de Clubes 4S				

Puesto	Clasificación anterior	Clasificación actual	Justificación	N° de Resolución
027189	Técnico de Servicio Civil 3	Prof. Serv. Civil 1-B	Reasignación	DGIRH-R-013-2016
Dirección Nacional de Extensión Agropecuaria (DNEA)				
Puesto	**Clasificación anterior**	**Clasificación actual**	**Justificación**	**N° de Resolución**
027270	Prof. Jefe Serv. Civil 1	Prof. Serv. Civil 3	Reasignación	OSC-CAA-010-2016
045976	Prof. Jefe Serv. Civil 2	Prof. Serv. Civil 3	Reasignación	OSC-CAA-012-2016
107363	Prof. Jefe Serv. Civil 2	Prof. Serv. Civil 3	Reasignación	OSC-CAA-014-2016
012638	Prof. Jefe Serv. Civil 2	Prof. Serv. Civil 3	Reasignación	OSC-CAA-018-2016
027389	Prof. Jefe Serv. Civil 2	Prof. Serv. Civil 1-A	Reasignación	OSC-CAA-018-2016
012884	Prof. Serv. Civil 1-A	Prof. Jefe Serv. Civil 1	Reasignación	OSC-CAA-020-2016
053088	Prof. Jefe Serv. Civil 2	Prof. Serv. Civil 1-B	Reasignación	OSC-CAA-022-2016
371696	Técnico de Servicio Civil 3	Prof. Serv. Civil 1-A	Reasignación	DGIRH-R-001-2016
027000	Técnico de Servicio Civil 3	Prof. Serv. Civil 1-A	Reasignación	DGIRH-R-006-2016
107476	Prof. Serv. Civil 1-A	Prof. Serv. Civil 2	Reasignación	DGIRH-R-007-2016
097120	Prof. Serv. Civil 1-A	Prof. Serv. Civil 1-A	Cambio espec.	DGIRH-R-029-2016
059283	Prof. Serv. Civil 3	Prof. Serv. Civil 1-B	Reasignación	DGIRH-R-034-2016
047543	Prof. Serv. Civil 3	Prof. Serv. Civil 1-B	Reasignación	DGIRH-R-036-2016
027071	Prof. Serv. Civil 1-A	Prof. Serv. Civil 1-B	Recalificación	DGIRH-R-047-2016
Dirección Administrativa Financiera (DAF)				
Puesto	**Clasificación anterior**	**Clasificación actual**	**Justificación**	**N° de Resolución**
012833	Prof. Serv. Civil 3	Prof. Jefe Serv. Civil 1	Reasignación	OSC-CAA-017-2016
361299	Prof. Serv. Civil 2	Prof. Serv. Civil 3	Reasignación	OSC-CAA-019-2016
013019	Técnico de Servicio Civil 1	Técnico de Servicio Civil 3	Reasignación	DGIRH-R-014-2016
Instituto Nacional de Transferencia y Tecnología Agropecuaria (INTA)				

Puesto	Clasificación anterior	Clasificación actual	Justificación	N° de Resolución
046014	Prof. Jefe Serv. Civil 1	Prof. Serv. Civil 2	Reasignación	OSC-CAA-025-2016
352328	Secretario Servicio Civil 1	Prof. Serv. Civil 1-B	Reasignación	DGIRH-R-017-2016
352327	Prof. Serv. Civil 2	Prof. Serv. Civil 3	Reasignación	DGIRH-R-020-2016
008165	Técnico de Servicio Civil 3	Técnico de Servicio Civil 1	Reasignación	DGIRH-R-028-2016
352323	Prof. Serv. Civil 2	Prof. Serv. Civil 3	Reasignación	DGIRH-R-030-2016
027239	Prof. Serv. Civil 2	Prof. Serv. Civil 1-B	Reasignación	DGIRH-R-042-2016
046036	Técnico en Informática 2	Prof. Serv. Civil 2	Reasignación	DGIRH-R-043-2016
045782	Técnico de Servicio Civil 3	Prof. Serv. Civil 1-A	Reasignación	DGIRH-R-049-2016
Servicio Fitosanitario del Estado (SFE)				
Puesto	**Clasificación anterior**	**Clasificación actual**	**Justificación**	**N° de Resolución**
501472	Progr. de Computador 1	Prof. en Informática 1-A	Reasignación	DGIRH-R-002-2016
501429	Prof. Serv. Civil 1-A	Prof. Serv. Civil 1-B	Recalificación	DGIRH-R-018-2016
501437	Prof. Serv. Civil 1-A	Prof. Serv. Civil 1-B	Recalificación	DGIRH-R-031-2016
502071	Prof. Serv. Civil 1-A	Prof. Serv. Civil 1-B	Recalificación	DGIRH-R-032-2016
501467	Prof. Serv. Civil 1-A	Prof. Serv. Civil 3	Reasignación	DGIRH-R-044-2016
502057	Prof. Serv. Civil 1-A	Prof. Serv. Civil 1-B	Recalificación	DGIRH-R-045-2016
502068	Prof. Serv. Civil 1-A	Prof. Serv. Civil 1-B	Recalificación	DGIRH-R-046-2016
501329	Oficinista Servicio Civil 2	Prof. Serv. Civil 1-A	Reasignación	DGIRH-R-048-2016
Servicio Nacional de Salud Animal (SENASA)				
Puesto	**Clasificación anterior**	**Clasificación actual**	**Justificación**	**N° de Resolución**
026783	Prof. Jefe Serv. Civil 2	Prof. Jefe Serv. Civil 1	Reasignación	OSC-CAA-002-2016
026880	Prof. Jefe Serv. Civil 1	Prof. Jefe Serv. Civil 1	Mantuvo clasif.	OSC-CAA-013-2016
026990	Prof. Microb. Coordinador	Profesional Microbiólogo	Reasignación	OSC-CAA-024-2016

105213	Misc. de Servicio Civil 2	Misc. de Servicio Civil 2	Mantuvo clasif.	DGIRH-R-004-2016
089325	Técnico de Servicio Civil 3	Prof. Serv. Civil 1-A	Reclasificación	DGIRH-R-009-2016
501648	Técnico de Servicio Civil 3	Prof. Serv. Civil 3	Reasignación	DGIRH-R-010-2016
105241	Misc. de Servicio Civil 2	Técnico de Servicio Civil 3	Reasignación	DGIRH-R-015-2016
501615	Oficinista Servicio Civil 2	Secretario Servicio Civil 1	Reasignación	DGIRH-R-016-2016
501479	Técnico de Servicio Civil 3	Inspector de Inocuidad B	Reasignación	DGIRH-R-019-2016
105218	Técnico de Servicio Civil 3	Inspector de Inocuidad B	Reasignación	DGIRH-R-019-2016
501475	Técnico de Servicio Civil 3	Inspector de Inocuidad B	Reasignación	DGIRH-R-019-2016
105230	Prof. Serv. Civil 1-A	Prof. Serv. Civil 2	Reasignación	DGIRH-R-024-2016
012821	Prof. Serv. Civil 1-A	Prof. Serv. Civil 1-B	Recalificación	DGIRH-R-026-2016
504073	Inspector de Inocuidad B	Prof. Serv. Civil 1-A	Reasignación	DGIRH-R-033-2016
060448	Misc. de Servicio Civil 2	Técnico de Servicio Civil 3	Reasignación	DGIRH-R-035-2016
061066	Misc. de Servicio Civil 2	Técnico de Servicio Civil 1	Reasignación	DGIRH-R-037-2016
013067	Misc. de Servicio Civil 2	Técnico de Servicio Civil 1	Reasignación	DGIRH-R-039-2016
105216	Técnico de Servicio Civil 3	Prof. Serv. Civil 1-A	Reasignación	DGIRH-R-040-2016

Durante el 2016 se mantuvo la tendencia de que la mayoría de los 54 puestos estudiados el 63% pertenecen a los órganos desconcentrados (SENASA, SFE, INTA). Es de resaltar el esfuerzo emprendido por las autoridades de la Dirección Nacional de Extensión Agropecuaria para adecuar la clasificación de los puestos que van quedando vacantes, de manera que a 6 puestos que tenían clasificación de Profesional Jefe de Servicio Civil 1 y de Profesional Jefe de Servicio Civil 2 les fueron asignadas tareas propias de profesionales ejecutores que permitieron su reasignación hacia clases de menor nivel.

Cuadro 35. Estudios de clasificación de puestos 2017 MAG

Despacho Ministro

Puesto	Clasificación anterior	Clasificación actual	Justificación	N° de Resolución
060556	Oficinista de Servicio Civil 2	Misc. de Servicio Civil 2	Reasignación	OSC-CAA-007-2017
027278	Secretario Servicio Civil 1	Secretario Servicio Civil 2	Reasignación	DGIRH-R-006-2017
028055	Técnico de Servicio Civil 1	Prof. Serv. Civil 2	Reasignación	DGIRH-R-012-2017
026535	Asistente Técnico	Asesor Profesional	Reasignación	DGIRH-R-050-2017
Asesoría Jurídica				
Puesto	**Clasificación anterior**	**Clasificación actual**	**Justificación**	**N° de Resolución**
060334	Oficinista Servicio Civil 2	Secretario Servicio Civil 1	Reasignación	DGIRH-R-037-2017
Secretaría Ejecutiva de Planificación Sectorial Agropecuaria (SEPSA)				
Puesto	**Clasificación anterior**	**Clasificación actual**	**Justificación**	**N° de Resolución**
107452	Prof. Serv. Civil 1-A	Prof. Serv. Civil 1-B	Recalificación	OSC-CAA-014-2017
Dirección Nacional de Extensión Agropecuaria (DNEA)				
Puesto	**Clasificación anterior**	**Clasificación actual**	**Justificación**	**N° de Resolución**
107392	Gerente de Servicio Civil 2	Prof. Jefe Serv. Civil 1	Reasignación	OSC-CAA-002-2017
107509	Prof. Serv. Civil 1-A	Prof. Serv. Civil 1-B	Recalificación	OSC-CAA-015-2017
371696	Prof. Serv. Civil 1-A	Prof. Serv. Civil 1-B	Recalificación	OSC-CAA-015-2017
026893	Técnico de Servicio Civil 3	Prof. Serv. Civil 2	Reasignación	AGRH-OSC-CAA-002-2017
027461	Prof. Jefe Serv. Civil 1	Prof. Serv. Civil 1-B	Reasignación	AGRH-OSC-CAA-004-2017
027314	Prof. Jefe Serv. Civil 1	Prof. Serv. Civil 1-B	Reasignación	AGRH-OSC-CAA-013-2017
027307	Prof. Serv. Civil 3	Prof. Jefe Serv. Civil 1	Reasignación	AGRH-OSC-CAA-014-2017
027209	Gerente de Servicio Civil 2	Prof. Serv. Civil 1-B	Reasignación	AGRH-OSC-CAA-017-2017
053103	Prof. Jefe Serv. Civil 3	Prof. Serv. Civil 2	Reasignación	AGRH-OSC-CAA-020-2017
056186	Prof. Serv. Civil 3	Prof. Jefe Serv. Civil 1	Reasignación	AGRH-OSC-CAA-021-2017
026783	Prof. Jefe Serv. Civil 1	Prof. Serv. Civil 1-B	Reasignación	AGRH-OSC-CAA-023-2017
027393	Prof. Serv. Civil 1-A	Prof. Serv. Civil 1-B	Reasignación	DGIRH-R-007-2017
060572	Misc. de Servicio Civil 2	Prof. Serv. Civil 1-B	Reasignación	DGIRH-R-010-2017
107468	Técnico de Servicio Civil 3	Prof. Serv. Civil 1-B	Reasignación	DGIRH-R-011-2017

046714	Técnico de Servicio Civil 3	Prof. Serv. Civil 1-A	Reasignación	DGIRH-R-020-2017
061063	Trab. Calif. Servicio Civil 2	Prof. Serv. Civil 1-B	Reasignación	DGIRH-R-025-2017
055336	Prof. Serv. Civil 1-B	Prof. Serv. Civil 2	Reasignación	DGIRH-R-027-2017
027241	Técnico de Servicio Civil 3	Prof. Serv. Civil 1-A	Reasignación	DGIRH-R-029-2017
097152	Prof. Serv. Civil 3	Prof. Serv. Civil 1-B	Reasignación	DGIRH-R-032-2017
027445	Técnico de Servicio Civil 3	Prof. Serv. Civil 1-A	Reasignación	DGIRH-R-038-2017
026565	Técnico de Servicio Civil 3	Prof. Serv. Civil 1-B	Reasignación	DGIRH-R-044-2017
027184	Prof. Serv. Civil 3	Prof. Serv. Civil 1-B	Reasignación	DGIRH-R-044-2017
060352	Misc. de Servicio Civil 2	Prof. Serv. Civil 1-B	Reasignación	DGIRH-R-044-2017
027150	Prof. Serv. Civil 1-A	Prof. Serv. Civil 2	Reasignación	DGIRH-R-048-2017
060375	Misc. de Servicio Civil 2	Técnico de Servicio Civil 2	Reasignación	DGIRH-R-049-2017
Dirección Administrativa Financiera (DAF)				
Puesto	**Clasificación anterior**	**Clasificación actual**	**Justificación**	**N° de Resolución**
027249	Prof. Serv. Civil 1-A	Prof. Serv. Civil 1-B	Reclasificación	OSC-CAA-010-2017
101786	Prof. Serv. Civil 1-A	Prof. Serv. Civil 1-B	Reclasificación	OSC-CAA-010-2017
372425	Asist. Salud Servicio Civil 3	Médico Asistente General	Reasignación	OSC-CAA-011-2017
101805	Conductor Servicio Civil 1	Oficinista Servicio Civil 2	Reasignación	AGRH-OSC-CAA-024-2017
013006	Técnico de Servicio Civil 1	Prof. Serv. Civil 1-A	Reasignación	DGIRH-R-023-2017
012840	Prof. Serv. Civil 1-A	Prof. Serv. Civil 3	Reasignación	DGIRH-R-024-2017
026877	Secretario Servicio Civil 1	Prof. Serv. Civil 1-B	Reasignación	DGIRH-R-045-2017
000954	Oficinista de Servicio Civil 2	Prof. Serv. Civil 1-B	Reasignación	DGIRH-R-046-2017
Instituto Nacional de Transferencia y Tecnología Agropecuaria (INTA)				
Puesto	**Clasificación anterior**	**Clasificación actual**	**Justificación**	**N° de Resolución**
026807	Prof. Serv. Civil 2	Prof. Serv. Civil 3	Reasignación	AGRH-OSC-CAA-006-2017
020646	Prof. Serv. Civil 2	Prof. Serv. Civil 3	Reasignación	DGIRH-R-003-2017
060335	Misc. de Servicio Civil 2	Técnico de Servicio Civil 3	Reasignación	DGIRH-R-005-2017
027418	Prof. Serv. Civil 3	Prof. Serv. Civil 1-B	Reasignación	DGIRH-R-032-2017
013037	Oficinista de Servicio Civil 2	Secretario Servicio Civil 1	Reasignación	DGIRH-R-042-2017
Servicio Fitosanitario del Estado (SFE)				

Puesto	Clasificación anterior	Clasificación actual	Justificación	N° de Resolución
501317	Técnico de Servicio Civil 3	Secretario Servicio Civil 1	Reasignación	OSC-CAA-008-2017
503798	Prof. Serv. Civil 3	Prof. Serv. Civil 2	Reasignación	OSC-CAA-013-2017
501453	Prof. Serv. Civil 3	Prof. Serv. Civil 1-A	Reasignación	OSC-CAA-013-2017
501472	Prof. Serv. Civil 1-A	Prof. Serv. Civil 1-B	Recalificación	OSC-CAA-015-2017
501363	Prof. Serv. Civil 1-A	Prof. Serv. Civil 1-B	Recalificación	OSC-CAA-015-2017
406907	Misc. de Servicio Civil 2	Prof. Serv. Civil 1-A	Reasignación	DGIRH-R-002-2017
406922	Técnico en Informática 2	Prof. Serv. Civil 1-A	Reasignación	DGIRH-R-002-2017
406936	Técnico de Servicio Civil 3	Prof. Serv. Civil 1-A	Reasignación	DGIRH-R-002-2017
503849	Técnico de Servicio Civil 3	Prof. Serv. Civil 1-A	Reasignación	DGIRH-R-002-2017
501359	Prof. Serv. Civil 1-A	Prof. Serv. Civil 1-B	Reasignación	DGIRH-R-013-2017
501327	Misc. de Servicio Civil 2	Oficinista Servicio Civil 2	Reasignación	DGIRH-R-014-2017
501418	Misc. de Servicio Civil 2	Oficinista Servicio Civil 2	Reasignación	DGIRH-R-014-2017
503811	Prof. Serv. Civil 1-B	Prof. Serv. Civil 3	Reasignación	DGIRH-R-015-2017
509471	Prof. Serv. Civil 2	Prof. Serv. Civil 1-B	Reasignación	DGIRH-R-021-2017
501400	Prof. Serv. Civil 1-B	Prof. Serv. Civil 3	Reasignación	DGIRH-R-033-2017
501420	Misc. de Servicio Civil 2	Técnico de Servicio Civil 1	Reasignación	DGIRH-R-034-2017
501334	Prof. Serv. Civil 1-A	Prof. Serv. Civil 1-B	Recalificación	DGIRH-R-041-2017
503790	Prof. Serv. Civil 2	Prof. Serv. Civil 3	Reasignación	DGIRH-R-043-2017
503950	Prof. Serv. Civil 1-B	Prof. Serv. Civil 3	Reasignación	DGIRH-R-047-2017
501449	Oficinista de Servicio Civil 2	Prof. Serv. Civil 1-A	Reasignación	DGIRH-R-051-2017
501360	Prof. Serv. Civil 1-A	Prof. Serv. Civil 1-B	Recalificación	DGIRH-R-052-2017
502056	Prof. Serv. Civil 1-A	Prof. Serv. Civil 1-B	Recalificación	DGIRH-R-052-2017
509104	Prof. Serv. Civil 1-B	Prof. Serv. Civil 3	Reasignación	DGIRH-R-053-2017
509105	Prof. Serv. Civil 1-B	Prof. Serv. Civil 3	Reasignación	DGIRH-R-053-2017
501320	Técnico de Servicio Civil 1	Técnico de Servicio Civil 3	Reasignación	DGIRH-R-055-2017
Servicio Nacional de Salud Animal (SENASA)				
Puesto	**Clasificación anterior**	**Clasificación actual**	**Justificación**	**N° de Resolución**
504003	Prof. Serv. Civil 1-B	Prof. Jefe Serv. Civil 1	Reasignación	OSC-CAA-004-2017
366540	Prof. Serv. Civil 1-A	Prof. Serv. Civil 1-B	Recalificación	OSC-CAA-005-2017
105246	Misc. de Servicio Civil 2	Oficinista Servicio Civil 1	Reasignación	OSC-CAA-018-2017

027003	Técnico de Servicio Civil 1	Prof. Serv. Civil 1-B	Reasignación	DGIRH-R-008-2017
501661	Prof. en Informática 1-A	Prof. en Informática 1-B	Recalificación	DGIRH-R-009-2017
105231	Prof. Serv. Civil 1-A	Prof. Serv. Civil 1-B	Recalificación	DGIRH-R-009-2017
105279	Prof. Serv. Civil 1-A	Prof. Serv. Civil 1-B	Recalificación	DGIRH-R-009-2017
105255	Secretario Servicio Civil 1	Prof. Serv. Civil 2	Reasignación	DGIRH-R-016-2017
105229	Prof. Serv. Civil 1-A	Prof. Serv. Civil 1-B	Recalificación	DGIRH-R-031-2017
105216	Técnico de Servicio Civil 3	Prof. Serv. Civil 1-A	Reasignación	DGIRH-R-036-2017
501623	Misc. de Servicio Civil 2	Técnico de Servicio Civil 3	Reasignación	DGIRH-R-040-2017

Los estudios de clasificación realizados durante el año 2017 fue la siguiente: Despacho Ministro: 4 puestos; Asesoría Jurídica: 1 puesto; SEPSA: 1 puesto; DNEA: 25 puestos; DAF: 8 puestos; INTA: 5 puestos; SFE: 25 puestos; SENASA: 11 puestos

Cuadro 36. Estudios de Clasificación MAG

(A febrero 2018)

Dirección Nacional de Extensión Agropecuaria (DNEA)				
Puesto	**Clasificación anterior**	**Clasificación actual**	**Justificación**	**N° de Resolución**
035158	Prof. Serv. Civil 1-B	Prof. Jefe Serv. Civil 1	Reasignación	AGRH-OSC-CAA-005-2018
047545	Técnico de Servicio Civil 3	Prof. Serv. Civil 1-A	Reasignación	DGIRH-R-002-2018
027315	Prof. Serv. Civil 1-A	Técnico de Servicio Civil 3	Reasignación	DGIRH-R-004-2018
60588	Misc. de Servicio Civil 2	Secretario Servicio Civil 1	Reasignación	DGIRH-R-004-2018
Instituto Nacional de Transferencia y Tecnología Agropecuaria (INTA)				
Puesto	**Clasificación anterior**	**Clasificación actual**	**Justificación**	**N° de Resolución**
026804	Prof. Jefe Serv. Civil 2	Prof. Serv. Civil 1-B	Reasignación	AGRH-OSC-CAA-002-2018
026736	Prof. Jefe Serv. Civil 2	Prof. Serv. Civil 2	Reasignación	AGRH-OSC-CAA-003-2018
Servicio Nacional de Salud Animal (SENASA)				
Puesto	**Clasificación anterior**	**Clasificación actual**	**Justificación**	**N° de Resolución**
503979	Secretario Servicio Civil 1	Técnico de Servicio Civil 2	Reasignación	DGIRH-R-003-2018

Durante el presente año únicamente se ha estudiado la clasificación de 7 puestos distribuidos en la DNEA (4 puestos), el INTA (2 puestos) y el SENASA (1 puesto).

Salarios Brutos

Cuadro 37. Salarios Brutos MAG 2014-2017.

CLASES	2014			2015			2016			2017		
	Cantidad	Bruto /mes	Bruto/anual	Cantidad	Bruto /mes	Bruto/anual	Cantidad	Bruto /mes	Bruto/anual	Cantidad	Bruto /mes	Bruto/anual
ASESOR A	1	502.978,00	6.035.736,00	1	900.190,00	10.802.280,00	1	900.190,00	10.802.280,00	-	-	
-	2	1.082.960,00	12.995.520,00	2	2.013.840,00	24.166.080,00	2	1.006.920,00	12.083.040,00			
ASESOR B PROFESIONAL	1	740.405,00	8.884.860,00	1	1.235.793,50	14.829.522,00	1	1.235.793,50	14.829.522,00			
ASISTENTE TECNICO CONFIANZA										2	1.208.773,00	14.505.276,00
AUDITOR NIVEL 1 INTA	1	2.419.809,00	29.037.708,00	1	2.481.431,50	29.777.178,00	1	2.481.431,50	29.777.178,00	1	1.904.955,50	22.859.466,00
AUDITOR NIVEL 2	1	2.682.212,00	32.186.544,00	1	2.767.337,00	33.208.044,00	1	2.767.337,00	33.208.044,00	1	3.050.381,00	36.604.572,00
CHOFER CONFIANZA	3	1.095.595,00	13.147.140,00	3	1.116.630,00	13.399.560,00	3	372.210,00	4.466.520,00	2	735.950,00	8.831.400,00
CONDUCTOR SERVICIO CIVIL 1	10	3.159.602,50	37.915.230,00	8	2.698.592,50	32.383.110,00	8	2.698.592,50	32.383.110,00	8	3.018.997,50	36.227.970,00
CONDUCTOR SERVICIO CIVIL 2	6	2.402.365,00	28.828.380,00	6	2.488.937,00	29.867.244,00	6	2.488.937,00	29.867.244,00	7	2.877.325,50	34.527.906,00
CONSULTOR	1	562.880,00	6.754.560,00	1	1.089.832,50	13.077.990,00	1	1.089.832,50	13.077.990,00			
CONSULTOR LICENCIADO										4	5.411.678,00	64.940.136,00
CONSULTOR LICENCIADO EXPERTO	2	4.148.666,00	49.783.992,00	2	2.329.480,00	27.953.760,00	2	4.606.635,00	55.279.620,00	2	3.793.155,00	45.517.860,00
DIRECTOR EJECUTIVO INTA	1	2.627.592,50	31.531.110,00	1	2.687.461,00	32.249.532,00	1	2.687.461,00	32.249.532,00	1	2.165.988,00	25.991.856,00
DIRECTOR EJECUTIVO SEPSA										1	2.846.770,50	34.161.246,00
DIRECTOR NAC. EXT. AGROPEC										1	3.002.726,00	36.032.712,00

CLASES	2014 Cantidad	2014 Bruto /mes	2014 Bruto/anual	2015 Cantidad	2015 Bruto /mes	2015 Bruto/anual	2016 Cantidad	2016 Bruto /mes	2016 Bruto/anual	2017 Cantidad	2017 Bruto /mes	2017 Bruto/anual
ENCARG.PROG .NAC.DE SALUD ANIMA	1	2.795.135,75	33.541.628,97	1	2.727.511,78	32.730.141,36	1	2.727.511,78	32.730.141,36	1	3.432.184,62	41.186.215,41
ENFERMERA 1	1	1.908.703,40	22.904.440,80	1	2.402.488,30	28.829.859,60	1	2.402.488,30	28.829.859,60	1	2.200.120,25	26.401.443,00
GERENTE SERVICIO CIVIL 1	12	29.359.466,00	352.313.592,00	12	29.755.919,50	357.071.034,00	12	29.755.919,50	357.071.034,00	11	30.164.164,50	361.969.974,00
GERENTE SERVICIO CIVIL 2	6	15.719.433,00	188.633.196,00	6	16.489.061,00	197.868.732,00	6	16.489.061,00	197.868.732,00	3	8.398.178,50	100.778.142,00
MEDICO ASISTENTE GENERAL -G-1	1	3.128.113,21	37.537.358,50	1	3.222.180,07	38.666.160,84	1	3.222.180,07	38.666.160,84	2	6.852.683,88	82.232.206,56
MINISTRO	1	2.808.121,00	33.697.452,00	1	3.186.819,00	38.241.828,00	1	3.186.819,00	38.241.828,00	1	3.415.745,00	40.988.940,00
MISCELANEO DE SERVICIO CIVIL 1	3	798.829,00	9.585.948,00	2	543.525,00	6.522.300,00	2	543.525,00	6.522.300,00			
MISCELANEO DE SERVICIO CIVIL 2	79	32.460.839,00	389.530.068,00	76	31.487.531,00	377.850.372,00	76	31.487.531,00	377.850.372,00	73	31.918.757,50	383.025.090,00
OFICIAL DE SEGURIDAD DE SERVICIO CIVIL 1	12	4.422.375,00	53.068.500,00	12	4.357.547,50	52.290.570,00	12	4.357.547,50	52.290.570,00	12	5.105.688,00	61.268.256,00
OFICIAL MAYOR	1	1.667.483,00	20.009.796,00	1	1.840.297,50	22.083.570,00	1	1.840.297,50	22.083.570,00			
OFICIAL MAYOR Y DIRECTOR ADM.										1	2.651.689,00	31.820.268,00
OFICINISTA DE SERVICIO CIVIL 1	5	2.102.104,00	25.225.248,00	6	2.432.871,00	29.194.452,00	6	2.432.871,00	29.194.452,00	6	2.446.019,00	29.352.228,00
OFICINISTA DE SERVICIO CIVIL 2	16	7.614.960,50	91.379.526,00	18	8.568.347,00	102.820.164,00	18	8.568.347,00	102.820.164,00	20	9.699.514,00	116.394.168,00
OPERADOR DE COMPUTADOR 1	1	414.472,00	4.973.664,00	1	430.658,00	5.167.896,00	1	430.658,00	5.167.896,00	1	490.024,00	5.880.288,00

CLASES	2014 Cantidad	2014 Bruto /mes	2014 Bruto/anual	2015 Cantidad	2015 Bruto /mes	2015 Bruto/anual	2016 Cantidad	2016 Bruto /mes	2016 Bruto/anual	2017 Cantidad	2017 Bruto /mes	2017 Bruto/anual
OPERADOR MAQ.DE SERVICIO CIVIL 1	3	1.061.315,00	12.735.780,00	3	1.214.262,00	14.571.144,00	3	1.214.262,00	14.571.144,00	3	1.091.866,00	13.102.392,00
PROFESIONAL INFORMATICA 1-A	3	2.247.045,00	26.964.540,00	2	1.714.411,00	20.572.932,00	2	855.326,00	10.263.912,00			
PROFESIONAL INFORMATICA 1-B	1	852.325,00	10.227.900,00	1	873.610,50	10.483.326,00	1	873.610,50	10.483.326,00			
PROFESIONAL INFORMATICA 1-C	6	7.121.580,00	85.458.960,00	7	8.442.377,50	101.308.530,00	7	8.442.377,50	101.308.530,00	10	12.869.337,00	154.432.044,00
PROFESIONAL INFORMATICA 2	1	1.414.705,50	16.976.466,00	1	1.458.725,50	17.504.706,00	1	1.458.725,50	17.504.706,00	1	1.622.114,50	19.465.374,00
PROFESIONAL JEFE INFORMATICA 2	1	2.067.137,00	24.805.644,00	1	2.133.955,50	25.607.466,00	1	2.133.955,50	25.607.466,00	1	1.708.468,00	20.501.616,00
PROFESIONAL JEFE SERVICIO CIVIL 1	77	129.084.320,00	1.549.011.840,00	77	132.010.581,50	1.584.126.978,00	77	132.010.581,50	1.584.126.978,00	76	137.456.493,00	1.649.477.916,00
PROFESIONAL JEFE SERVICIO CIVIL 2	113	204.155.373,00	2.449.864.476,00	113	209.983.964,50	2.519.807.574,00	113	209.983.964,50	2.519.807.574,00	106	209.286.027,00	2.511.432.324,00
PROFESIONAL JEFE SERVICIO CIVIL 3	15	28.815.342,00	345.784.104,00	15	30.070.818,50	360.849.822,00	15	30.070.818,50	360.849.822,00	16	34.111.323,00	409.335.876,00
PROFESIONAL SERVICIO CIVIL 1-A	43	37.989.408,00	455.872.896,00	44	37.596.036,00	451.152.432,00	44	37.596.036,00	451.152.432,00	46	41.468.248,00	497.618.976,00
PROFESIONAL SERVICIO CIVIL 1-B	23	24.105.135,00	289.261.620,00	31	32.618.628,50	391.423.542,00	31	32.618.628,50	391.423.542,00	63	69.943.152,50	839.317.830,00
PROFESIONAL SERVICIO CIVIL 2	51	68.067.525,50	816.810.306,00	51	69.156.744,50	829.880.934,00	51	69.156.744,50	829.880.934,00	53	76.994.583,50	923.935.002,00

CLASES	2014 Cantidad	2014 Bruto /mes	2014 Bruto/anual	2015 Cantidad	2015 Bruto /mes	2015 Bruto/anual	2016 Cantidad	2016 Bruto /mes	2016 Bruto/anual	2017 Cantidad	2017 Bruto /mes	2017 Bruto/anual
PROFESIONAL SERVICIO CIVIL 3	149	224.391.285,00	2.692.695.420,00	149	226.072.243,00	2.712.866.916,00	149	226.072.243,00	2.712.866.916,00	158	256.029.192,00	3.072.350.304,00
PROGRAMADOR DE COMPUTADOR 2	1	591.603,00	7.099.236,00	1	615.352,00	7.384.224,00	1	615.352,00	7.384.224,00	1	689.616,00	8.275.392,00
SECRETARIO DE SERVICIO CIVIL 1	61	28.302.949,00	339.635.388,00	60	27.560.320,00	330.723.840,00	60	27.990.328,00	335.883.936,00	58	29.283.269,00	351.399.228,00
SECRETARIO DE SERVICIO CIVIL 2	16	7.244.582,00	86.934.984,00	16	7.380.598,00	88.567.176,00	16	7.380.598,00	88.567.176,00	17	8.157.843,00	97.894.116,00
TECNICO DE SERVICIO CIVIL 1	28	13.033.098,00	156.397.176,00	22	11.328.433,00	135.941.196,00	22	11.328.433,00	135.941.196,00	26	12.285.020,00	147.420.240,00
TECNICO DE SERVICIO CIVIL 3	142	97.117.681,00	1.165.412.172,00	135	96.082.086,00	1.152.985.032,00	135	96.082.086,00	1.152.985.032,00	123	90.195.952,50	1.082.351.430,00
TECNICO EN INFORMATICA 2	10	5.343.026,00	64.116.312,00	10	5.622.571,00	67.470.852,00	10	5.622.571,00	67.470.852,00	8	4.879.909,00	58.558.908,00
TRABAJADOR CALIF. DE SERVICIO CIVIL 2	10	4.806.229,50	57.674.754,00	10	5.013.981,50	60.167.778,00	10	5.013.981,50	60.167.778,00	10	5.414.092,50	64.969.110,00
TRABAJADOR CALIF. DE SERVICIO CIVIL 3	1	491.508,50	5.898.102,00	1	514.777,50	6.177.330,00	1	514.777,50	6.177.330,00	1	580.702,50	6.968.430,00
VICEMINISTRO	2	5.332.109,00	63.985.308,00	2	5.771.595,00	69.259.140,00	2	5.771.595,00	69.259.140,00	2	5.551.555,00	66.618.660,00
Total general	**925**	**1.020.260.381,86**	**12.243.124.582,27**	**917**	**1.042.490.354,15**	**12.509.884.249,80**	**917**	**1.042.587.092,15**	**12.511.045.105,80**	**941**	**1.136.410.232,25**	**13.636.922.786,97**

Fuente: Recursos Humanos, Gestión de Servicios y Compensación de Personal

Detalle del sistema de evaluación de recursos humanos en la institución.

Análisis de Resultados Evaluación del Desempeño 2014-2016

La Evaluación del Desempeño Anual constituye una apreciación del rendimiento del servidor/a en cada uno de los factores que influyen en su desempeño general y servirá como estímulo para propiciar una mayor eficiencia y como factor que se puede considerar para capacitación, ascensos, concesión de permisos, reducciones forzosas de personal y los demás fines que la Dirección General de Servicio Civil determine mediante resolución. Para proceder con la calificación del personal se requiere haber laborado un mínimo de 6 meses durante el período de evaluación.

La evaluación del desempeño es un proceso continuo y concluye con la calificación del 1 al 15 de febrero de cada año, requiriendo de previo la asesoría al personal mediante charlas indicando el mecanismo establecido para su ejecución y presentación de documentos ante Gestión del Desarrollo, revisión exhaustiva de los formularios, listados de personal evaluado, matrices digitales y emitir a Gestión Institucional de Recursos Humanos y la Dirección General del Servicio Civil Informes con resultados obtenidos. A continuación se detalla los resultados obtenidos del período:

Desempeño 2014

Cuadro 38. Cantidad de funcionarios evaluados MAG 2014

Funcionarios	Total
Evaluados	1636
No Evaluados	113
TOTAL	**1749**

Gráfico 6. Evaluación del desempeño por estratos MAG 2014

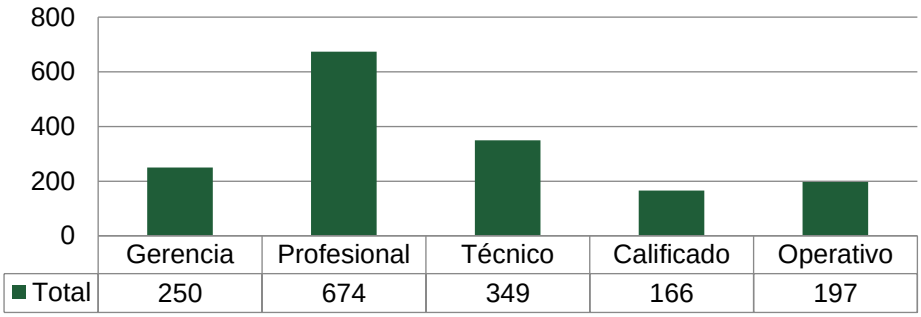

Fuente: UPI con información de Depto. Recursos Humanos. Marzo 2018

Según información remitida por las instancias del MAG y sus órganos adscritos, se calificaron en los formularios respectivos 1636 personas funcionarias, distribuidos por estratos, a saber:

Cuadro 39. Evaluación de personal por estratos 2014 MAG.

Personal	Total
Gerencia	250
Profesional	674
Técnico	349
Calificado	166
Operativo	197
Total Evaluados	**1636**

Seguidamente el personal no evaluado que corresponde a 113 personas se justifica así:

Cuadro 40. Justificación personal no evaluado 2014 MAG.

Personal no evaluado	Total
Ad honorem	1
Evaluados otras instituciones	1
Incapacidad durante el período	16
Nuevo Ingreso	40
Permisos	15
Cese	3
Préstamo	2
Suspendidos	2
Vacaciones	1
Otros	32
Total	**113**

Desempeño 2015

Cuadro 41. Cantidad de funcionarios evaluados MAG 2015

Funcionarios	Total
Evaluados	1642
No Evaluados	161
TOTAL	**1803**

Información remitida por las instancias del MAG y sus órganos adscritos, se calificaron en los formularios respectivos 1642 funcionarios, distribuidos por estratos, se especifica:

Cuadro 42. Evaluación de personal por estratos 2015 MAG.

Evaluación por Estratos	Cantidad
Gerencia	**284**
Profesional	**657**
Técnico	**344**
Calificado	**177**
Operativo	**180**
TOTAL	**1642**

Gráfico 7. Evaluación del desempeño por estratos 2015

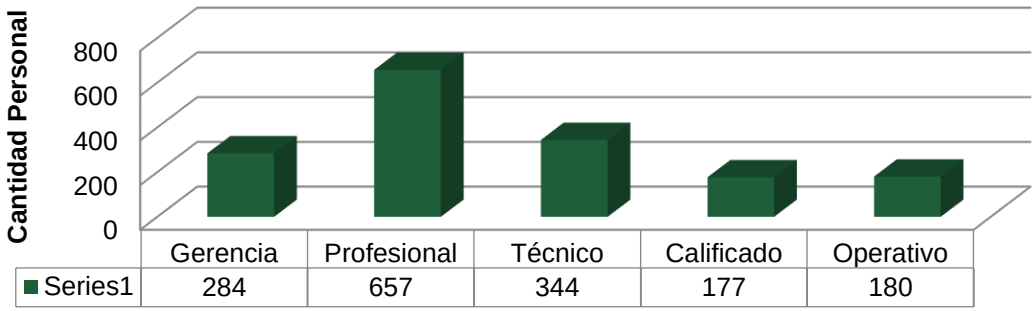

Fuente: UPI con información de Depto. Recursos Humanos. Marzo 2018

El personal no evaluado que corresponde a 161 personas, se justifica así:

Cuadro 43. Justificación de personal no evaluado 2015 MAG.

Personal no evaluado	Total
Ad honorem	1
Evaluados otras instituciones	2
Incapacidad y Licencias	3
Fuera del Régimen	1
Incapacidad durante el periodo	8
Nuevo Ingreso	10
Permisos	18
Puesto de confianza	1
Otros	117
Total no evaluados	**161**

Desempeño 2016

Cuadro 44. Cantidad de funcionarios evaluados MAG 2016

Funcionarios	Total
Evaluados	1589
No Evaluados	104
Total	**1693**

Según información remitida por las instancias del MAG y sus órganos adscritos, se calificaron en los formularios para tal fin 1589 personas funcionarias, distribuidos por estratos como sigue:

Cuadro 45. Evaluación de personal por estratos MAG 2016

Evaluación por Estratos	Cantidad
Gerencia	289
Profesional	625
Técnico	350
Calificado	156
Operativo	169
Total evaluados	**1589**

El personal no evaluado que corresponde a 104 personas, se justifican por los motivos que se señalan:

Cuadro 46. Personal no evaluado MAG 2016

Personal no evaluado	Total
Permiso Estudios Exterior	1
Cese	3
Ad honorem	1
Evaluados otras instituciones	2
Incapacidad y Licencias	16
Traslado a otra institución	1
Nuevo Ingreso	15
Permisos	16
Convenio	2
Despido	2
Pensión	8
Renuncia	12

Personal no evaluado	Total
Vacaciones	1
Otros	24
Total no evaluados	**104**

Sistema de control interno

Estado de la autoevaluación del sistema de control interno institucional

El Sistema de Control Interno del MAG, ha sido evaluado en dos ocasiones en el MAG, la primera en el año 2010 mediante un instrumento creado por la CGR denominado "Modelo de Madurez del Sistema de Control Interno" y cuya calificación fue de "Incipiente" a "Novato" en los cinco componentes funcionales del Control interno y para el año 2017 variando su calificación a "Competente" en los componentes Ambiente de Control, Sistema de Información y en los casos de Seguimiento y Valoración de Riesgo y Actividades de Control, a nivel de "Experto". (Ver anexo informe No. 2-2017) Evaluación del Sistema de Control Interno y Autoevaluación 2016).

Mecanismos de auditoría interna o externa

Existen mecanismos de auditoría propios de la auditoría interna que son aplicados en la institución según la normativa que rige a este órgano La función de auditoría interna está regulada en el Capítulo IV de la Ley General de Control Interno N° 8292, artículos del 20 al 38, en los cuales se definen las competencias, deberes, potestades y prohibiciones entre otros aspectos. La misma se debe realizar en conformidad con las Normas para el ejercicio de la auditoría interna en el Sector Público emitidas por la Contraloría General de la República y demás lineamientos y disposiciones que el órgano contralor emita. Como órgano público está sujeto al principio de legalidad y cumplir con el marco de juridicidad aplicable.

Los mecanismos de auditorías externas que existen son los aplicados por los entes que fiscalizan los procesos Ministeriales tales como la Contraloría General de la República, Ministerio de Hacienda, Dirección general de Servicio Civil, entre otros. No se realizan contrataciones de Auditorías externas. A continuación se resume los elementos básicos por Auditoría según la fuente que realizó el informe:

Cuadro 47. Auditorías Internas MAG 2014-2017

No. de informe	Tema	Estado de Acatamiento de recomendación
AI 036-2017 (27/03/2017)	5 Recomendaciones Sobre Eficacia, calidad y pertinencia de las inversiones realizadas por el Programa de Desarrollo Sostenible de la Cuenca Binacional Río Sixaola	1 cumplida 4 en proceso
AI-094-2015 (20/12/2015)	20 Recomendaciones sobre el Informe con los resultados del estudio denominado "Control interno sobre el deber de informar de Gestión Institucional de Recursos Humanos sobre funcionarios obligados a presentar declaración jurada de bienes, Ley Contra la Corrupción y Enriquecimiento Ilícito en la Función Pública, N° 8422"	15 cumplidas 5 en proceso
AI-054-2016 (08/04/2016)	15 recomendaciones sobre el Informe con los resultados del estudio denominado: "Informe de Gestión Documental en las Direcciones Regionales y Agencias de Servicios Agropecuarios".	10 cumplidas 5 en proceso
AI 062-2016 (31/05/2016)	25 Recomendaciones sobre los Resultados del estudio denominado "Auditoria del Fondo Fijo de Caja Chica autorizado al Ministerio de Agricultura y Ganadería.	21 cumplidas 2 en proceso 2 no cumplidas

Gráfico 8. Estado de cumplimiento de recomendaciones Auditorías Internas MAG

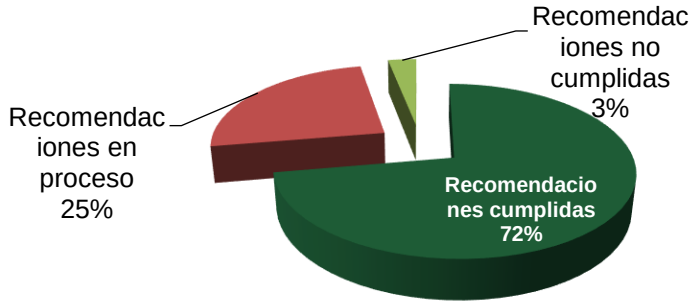

Fuente: UPI, Control Interno 2018

Cuadro 48. Auditorías de la Contraloría General de la República MAG.

No. de informe	Tema	Estado de Acatamiento de las disposiciones
DFOE-EC-IF-05-2014 (10/09/2014)	6 Disposiciones sobre Informe sobre Auditoría Operativa ejecutada en el MAG sobre la eficacia del control Interno en la Unidad de Planificación Estratégica.	2 cumplidas 4 en proceso

No. de informe	Tema	Estado de Acatamiento de las disposiciones
DFOE-EC-IF-07-2014	4 Disposiciones sobre Auditoría operativa sobre la eficacia del CI en el Programa Sixaola-MAG.	4 cumplidas
DFOE-AE-IF-12-2014 (19/11/2014)	1 Disposición sobre Auditoría de carácter especial acerca de la razonabilidad de las acciones del Estado para poner en vigencia los planes reguladores que comprenda la Zona Marítimo Terrestre del país.	1 parciamente cumplida
DFOE-EC-IF-12-2014 (16/12/2014)	6 Disposiciones sobre el Informe de auditoría operativa sobre la eficacia del Control Interno en la Dirección Administrativa Financiera del MAG.	3 cumplidas 3 en Proceso
DFOE-EC-IF-13-2014 (16-12-2014)	2 Disposiciones sobre Informe de auditoría operativa sobre la eficacia del Sistema de Control Interno en el MAG.	2 cumplidas
DFOE-EC-IF-05-2015 (16/01/2015)	3 Disposiciones Sobre auditoría financiera en el MAG cuentas: Bienes, Depreciación Acumulada, Gastos de Remuneraciones, Servicios, Transferencias Corrientes y de Capital y Gastos por Depreciación correspondientes al ejercicio económico 2013.	1 cumplida 2 en proceso
DFOE-EC-IF-15-2015 (20/04/2015)	7 Disposición sobre Auditoría de carácter especial sobre la gestión de los sistemas de información en el MAG	7 cumplidas
DFOE-EC-IF-20-2015 (16-07-2015)	3 Disposiciones sobre el Informe sobre situaciones significativas identificadas en la Auditoria financiera realizada en el MAG sobre la ejecución presupuestaria correspondiente al ejercicio económico 2014	3 cumplidas
DFOE-EC-IF-20-2016 (23/09/2016)	3 Disposición sobre Informe de Auditoría de carácter especial sobre el Programa Nacional de Renovación cafetalera y el fideicomiso No. 1053—BNCR de ese Programa.	2 cumplidas 1 en proceso
DFOE-EC-IF-22-2016 (08/12/2016)	5 disposiciones sobre el Informe de la auditoría de Carácter especial sobre el fideicomiso de Apoyo a los Productores afectados por la roya del café.	5 en proceso
DFOE-EC-IF-05-2016 (15/01/2016)	6 disposiciones sobre el Informe de la auditoría operativa sobre la eficacia de las acciones realizadas por el Sector Agropecuario para la mitigación, adaptación y gestión del riesgo del cambio climático.	6 en proceso

No. de informe	Tema	Estado de Acatamiento de las disposiciones
DFOE-EC-IF-000014-2016 (15-07-2016)	3 Disposiciones Informe sobre las situaciones significativas identificadas en la Auditoría Financiera realizada en MAG sobre las partidas presupuestarias correspondientes al ejercicio económico 2015	1 cumplida 2 en proceso
DFOE-EC-IF-16-2017 (03/08/2017)	2 disposiciones sobre el Informe de situaciones identificadas sobre la confiabilidad de las cifras reportadas al 2016, de las metas del PND 2015-2018, atinentes al Sector de Desarrollo Agropecuario y Rural.	2 en proceso
DFOE-EC-IF-02-2016 (15/01/2016)	7 Disposiciones sobre el Informe de las situaciones significativas identificadas en la Auditoría Financiera realizada en el MAG sobre el ejercicio económico 2014	7 en proceso
DFOE-EC-IF-11-2014 (26/11/2014)	7 Disposiciones sobre el Informe de auditoría operativa sobre la eficacia del Control Interno en la Dirección Nacional de Extensión Agropecuaria del MAG.	5 cumplidas 2 en proceso
DFOE-EC-IF-09-2014 (24/10/2014)	6 disposicióones sobre el informe de las situaciones identificadas en la Auditoría Financiera realizada al MAG sobre la ejecución presupuestaria del ejercicio económico 2013.	5 cumplidas 1 en proceso
DFOE-EC-IF-05-2015 (16/01/2015)	3 disposiciones sobre el Informe de auditoría financiera realizada en el MAG sobre las cuentas: bienes, depreciación acumulada, gastos de remuneraciones, servicios, materiales y suministros, transferencias corrientes y de capital y gastos por depreciación correspondiente al ejercicio económico 2013.	2 cumplidas 1 en proceso
DFOE-EC-IF-0026-2016 (21/12/2016)	2 disposiciones sobre el Informe sobre las situaciones significativas identificadas en la Auditoría financiera realizada en el Ministerio de Agricultura y Ganadería sobre la Razonabilidad de las Cuentas Contables correspondientes al Ejercicio Económico 2015.	2 en proceso

DFOE: División de fiscalización operativa y evaluativa CGR

EC: Servicios Económicos CGR

Gráfico 9. Estado de cumplimiento de disposiciones Auditorías realizadas por la CGR al MAG

Fuente: UPI, Control Interno 2018

Cuadro 49. MAG. Auditorías realizadas por otros entes.
Ministerio de Hacienda, Tesorería Nacional y Dirección General de Servicio Civil

No. de informe	Tema	Estado de Acatamiento de las recomendaciones
INF-USCEP-47-2016 (23/12/2016) (Emitido por M. Hacienda)	10 Recomendaciones Informe de resultados sobre la fiscalización de la ejecución en la Administración Presupuestaria ejercicio económico 2015, Programa 169 Actividades Centrales	10 no cumplidas
INF- USCEP-15-2015 (marzo del 2015) (Emitido por M. Hacienda)	9 Recomendaciones sobre el Informe de Auditoría sobre el cumplimiento de disposiciones y obligaciones: Giro de Transferencias presupuestarias ejercicio económico 2014	6 cumplidas 1 no cumplida 2 en proceso
No. 008-2017 (Emitido por la Tesorería nacional) 18/12/2017)	1 recomendación sobre recuperación y registro de acreditaciones que no corresponden por pago de salarios.	1 no cumplida
Informe AU-INF-026-2017 (27/07/2017) Emitido por el Área de Auditoría de la Gestión de Recursos Humanos de la DGSC.	4 Recomendaciones sobre movimientos de personal, período 2015-2016	4 en proceso

Gráfico 10. Estado de cumplimiento de las recomendaciones Auditorías externas MAG

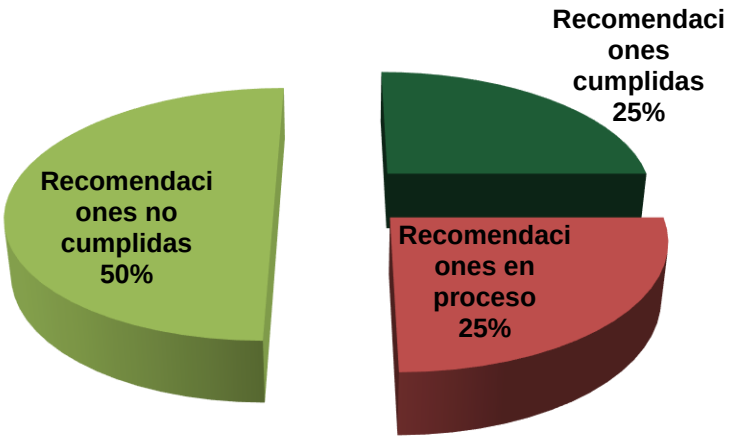

Fuente: UPI, Control Interno 2018

Acciones emprendidas del sistema de control interno de la institución

Durante el período del 2014 a la fecha, se han realizado acciones específicas para establecer, mantener, perfeccionar y evaluar el sistema de control interno de la institución tales como:

Se ha continuado con los instrumentos del Sistema de Control Interno Institucional: 1) Unidad de Control Interno como órgano asesor institucional. 2) Comisión Gerencial de Control Interno que vela por los temas de Control Interno institucional en representación del Jerarca. 3) Existencia de una red de Enlaces de Control Interno por dependencia, que recibe apoyo constante de la UCI. 4) Continuidad en el uso y mejoramiento de los instrumentos que se aplican para el cumplimiento de Control Interno Institucional. 5) Funcionamiento de una Unidad de Control Interno que asesora a la Comisión Gerencial de Control Interno en el seguimiento a la ejecución de las disposiciones emitidas por la Contraloría General de la República, a los Informes de Auditoría realizados al MAG y al PETIC institucional para velar por su cumplimiento. 6) Aprobación de la Actualización del Instructivo Metodológico para valorar el Riesgo en el MAG y que da seguimiento a los estudios de Auditoria Interna en atención a la directriz de casa Presidencial (MACU). 8) Creación del Plan Estratégico Institucional de Tecnologías de Información 2014-2018 y su seguimiento por medio de la Comisión Gerencial de Control Interno. 9) Apoyo al Sistema de Gestión Institucional y la actualización de los procesos institucionales. Existen debidamente institucionalizados la aplicación de una autoevaluación de control interno y el análisis del SEVRI en forma anual, con un seguimiento semestral mediante la elaboración de informes de avance, lo anterior con uso de la herramienta digital diseñada para tal fin.

Asimismo se capacita en forma constante al personal en dicho sistema y en la temática de control interno.

Procedimientos administrativos, disciplinarios y sus resultados

Cuadro 50. Procedimientos administrativos disciplinarios MAG-2014-2018

APERTURA	OBJETO	RESULTADO	SANCION
PA-MAG- 108-2015	Aparente cobro personal de Servicios	Absuelto	PA-MAG -009-2016 del 19 -02-16
PA-MAG- 023-2015	Robo, proyector y dos portátiles	Dar baja bienes	PA- MAG-010-2016 22-02-2016
PA-MAG- 001-2016	Irrespeto cliente externo	Advertencia escrita	PA-MAG- 021-2016 del 18 de abril del 2016
PA-MAG-002-2015	Irrespeto	Suspensión sin goce por 5 días	PA-MAG-031-2016 del 04 de mayo del 2016
PA-MAG-005-2016	Acoso laboral	Absuelto	PA-MAG-058-2016, del 21 de julio del 2016
PA-MAG-007-2016	Acoso Laboral	Absuelto	PA-MAG-060-2016, del 21 de julio del 2016
PA-MAG-017-2016	Abandono de trabajo	Amonestación escrita y reintegro salario	PA-MAG-051-2016, del 24 junio del 2016
PA-MAG-012-2016	Irrespeto horario laboral y compromete imagen institucional	Amonestación Verbal	PA-MAG-053-2016, del 07 de julio del 2016
PA-MAG-013-2016	Irrespeto	Amonestación escrita	PA-MAG-020-2016, 15 de abril del 2016
PA-MAG-105-2015	Dejar guaro en la caseta	Amonestación escrita	PA-MAG-014-2016, del 11 de marzo del 2016
PA-MAG-016-2016	Beneficiarse de su puesto	Suspensión por 3 días	PA-MAG-050-2016, 23 de junio de 2016
PA-MAG-019-2016	Disciplinario y Civil	Absuelto	PA-MAG-052-2016, 06 de julio del 2016
PA-MAG-025-2016	Beca otorgada por el Ministerio	Acuerdo de Pago	PA-MAG-045-2016, del 31 de mayo del 2016
PA-MAG-023-2016	Reprobar materias con beca otorgada por el ministerio	Acuerdo de Pago en 1 tracto	PA-MAG-046-2016, 31 de mayo del 2016
PA-MAG-024-2016	Reprobar materias con beca otorgada por el ministerio	Acuerdo de Pago en tractos	PA-MAG-044-2016, 31 de mayo del 2016

APERTURA	OBJETO	RESULTADO	SANCION
PA-MAG-027-2016	Cobro irregular a varios productores	Aceptar el reconocimiento del pago realizado.	PA-MAG-071-2016, 17 de agosto del 2016
PA-MAG-032-2016	Robo de GPS	Absuelto	PA-MAG-048-2016, 12 de setiembre del 2016
PA-MAG-033-2016	Diligencias de responsabilidad disciplinaria	Advertencia escrita y suspensión por 2 días sin goce salarial	PA-MAG-066-2016, 09 de agosto del 2016
PA-MAG-008-2015	Diligencias de responsabilidad disciplinaria	Suspensión por 2 días sin goce salarial	PA-MAG-036-2016, del 12 de mayo del 2016
PA-MAG-039-2016	Diligencias de responsabilidad disciplinaria	Absuelto	PA-MAG-065-2016, del 09 de agosto del 2016
	Rebajo salarial y petición de asistencia voluntaria	Proceder al rebajo salarial de 7 días y medio	PA-MAG-040-2016, 18 de mayo del 2016
PA-MAG-055-2016	Apropiación indebida y no reintegro de dinero	Archivar debido a que se realizó el pago correspondiente	PA-MAG-070-2016, del 17 de agosto del 2016
PA-MAG-037-2016	Abandono de trabajo y suplantar identidad	Advertencia escrita y suspensión de 10 días sin goce de salario	PA-MAG-054-2016, del 8 de julio del 2016
PA-MAG-043-2016	Choque accidente de transito	Absuelto	PA-MAG-077-2016, del 31 de agosto del 2016
PA-MAG-027-2016	Beca otorgada por el ministerio y reprobación de materias	Aceptar el acuerdo de pago	PA-MAG-057-2016, del 20 de julio del 2016
PA-MAG-048-2016	Incumplimiento de deberes	Suspensión de 15 días sin goce de salario	PA-MAG-069-2016, del 12 de agosto de 2016
PA-MAG-016-2016	Falto a sus deberes	Procedimiento Administrativo de carácter disciplinario	PA-MAG-061-2016, del 21 de julio de 2016
PA-MAG-059-2016	Perjuicio económico	Absuelto administrativamente Declarado civilmente responsable	PA-MAG-091-2016, del 30 de setiembre del 2016
PA-MAG-067-2016	Accidente de transito	Un día sin goce de salario, pago por los daños ocasionados	

APERTURA	OBJETO	RESULTADO	SANCION
PA-MAG-068-2016	Beca para estudio, con goce salarial	Absuelto	PA-MAG-094-2016, 11 de octubre del 2016
PA-MAG-082-2016	Permiso con goce de salario medio tiempo, para cursar un Doctorado	Absuelto	PA-MAG-104-2016, del 17 de noviembre del 2016
PA-MAG-081-2016	Hurto cámara fotográfica	Absuelto	PA-MAG-107-2016, del 28 de noviembre del 2016
PA-MAG-078-2016	Pérdida de una computadora portátil	Absuelto	PA-MAG-106-2016, del 28 de noviembre de 2016
PA-MAG-084-2016	Irregularidades en la ejecución de obras contratadas	Absuelto	PA-MAG-089-2016, 23 de setiembre del 2016
PA-MAG-079-2016	Pérdida de una computadora portátil	Absuelto	PA-MAG-105-2016, del 28 de noviembre del 2016
PA-MAG-080-2016	Pérdida de una atomizadora L3A	Absuelto	PA-MAG-108-2016, del 29 de noviembre del 2016
PA-MAG-083-2016	Denuncia interpuesta acoso laboral	Exonerar de toda responsabilidad administrativa	PA-MAG-102-2016, del 16 de noviembre del 2016
PA-MAG-085-2016	Irregularidades de una funcionaria		PA
PA-MAG-087-2016	Beca otorgada por el Ministerio	Cobro de la deuda	PA-MAG-100-2016, del 09 de noviembre de 2016
PA-MAG-088-2016	Accidente con vehículo	Hay aceptación de cargos	
PA-MAG-092-2016	Supuesto Acoso laboral		PA-MAG-002-2017
PA-MAG-096-2016	Contratación irregular	Suspensión de 10 días sin goce salarial	
PA-MAG-062-2016		Responsable y una Suspensión de 15 días sin goce salarial	PA-MAG-095-2016, del 14 de octubre del 2016
PA-MAG-097-2016	Ausencias por Alcoholismo	Rebajo salarial Tratamiento IAFA	PA-MAG-004-2017, del 19 de enero del 2017

APERTURA	OBJETO	RESULTADO	SANCION
PA-MAG-098-2016	Acoso sexual	Absuelto	PA-MAG-030-2017, del 29 de mayo del 2017
PA-MAG-099-2016	Infracciones a la normativa	Absuelto y 15 días sin goce de salario	PA-MAG-022-2017, del 03 de mayo del 2017
PA-MAG-073-2016	Abuso de autoridad y persecución laboral	Suspensión de 3 días sin goce de salario	PA-MAG-110-2016, del 07 de diciembre del 2016
PA-MAG-101-2016	Irregularidades en el proceso de producción	Absuelto	PA-MAG-008-2017, del 17 de febrero del 2017
PA-MAG-101-2015 PA-MAG-117-2015	Por no estar incorporada al Colegio Profesional respectivo	Acuerdo de Pago	PA-MAG-035-2016, del 06 de mayo del 2016
PA-MAG-003-2014	Traslado de funcionario	Declarada sin lugar	PA-MAG-001-2015, del 14 de enero de 2015
PA-MAG-012-2014	Carrera profesional pagada, mientras estuvo suspendida del colegio profesional respectivo	Declarado con lugar en la parte civil	PA-MAG-004-2015, del 20 de enero de 2015
PA-MAG-006-2015	Salidas del país sin permiso		PA-MAG-
PA-MAG-010-2014	Irregularidades en laboratorio análisis	Absuelve	PA-MAG-042-2015, del 20 de abril del 2015
PA-MAG-008-2014	Uso irregular de vehículos y control interno	Gestión de Despido	PA-MAG-010-2015, del 30 de enero del 2015
PA-MAG-012-2015	Acoso laboral	Desestimada	PA-MAG-012-2015, del 30 de enero del 2015
PA-MAG-003-2014	Autorizaciones Irregulares	Absuelve	PA-MAG-014-2015, del 12 de febrero del 2015
PA-MAG-022-2014	Brindar servicios irregulares	Amonestación verbal	PA-MAG-017-2015 del 24 de febrero del 2015
PA-MAG-015-2014	Solicitud de dineros irregulares	Absuelve	PA-MAG-019-2015, del 26 de febrero del 2015
PA-MAG-023-2014	Uso irregular de vehículo	Advertencia escrita	PA-MAG-020-2015, del 04 de marzo del 2015
PA-MAG-013-2014	Hostigamiento laboral	Absuelve	PA-MAG-057-2015 del 12 de junio del 2015

APERTURA	OBJETO	RESULTADO	SANCION
PA-MAG-030-2015	Pérdida de activos	Absuelve y da de baja	PA-MAG-088-2015, del 02 de setiembre del 2015
PA-MAG-025-2015	Pérdida de activos	Absuelve y da de baja	PA-MAG-089-2015, del 02 de setiembre del 2015
PA-MAG-036-2015	Pérdida de activos	Absuelve y da de baja	PA-MAG-090-2015, del 02 de setiembre del 2015
PA-MAG-045-2015	Cobro irregular de viáticos	Absuelve	PA-MAG-091-2015, del 04 de setiembre del 2015
PA-MAG-035-2015	Perdida de activos	Absuelve y da de baja	PA-MAG-093-2015, del 09 de setiembre del 2015
PA-MAG-033-2015	Perdida de activos	Absuelve y da de baja	PA-MAG-094-2015, 09 de setiembre del 2015
PA-MAG-026-2015	Perdida de activos	Absuelve y da de baja	PA-MAG-095-2015, del 09 de setiembre del 2015
PA-MAG-029-2015	Perdida de activos	Absuelve y da de baja	PA-MAG-096-2015, 09 de setiembre del 2015
PA-MAG-028-2015	Perdida de activos	Absuelve y da de baja	PA-MAG-099-2015, 21 de setiembre del 2015
PA-MAG-016-2014	Fiscalización irregular	Absuelve por renuncia	PA-MAG-098-2015, 18 de setiembre del 2015
PA-MAG-067-2015	Falta de confidencialidad	Absuelve	PA-MAG-100-2015, del 24 de setiembre del 2015
PA-MAG-066-2015	Encontrarse en estado de ebriedad	Se sanciona	PA-MAG-103-2015, 19 de octubre del 2015
PA-MAG-079-2015	Contratación Irregular	Advertencia Escrita	PA-MAG-106-2015 del 26 de octubre del 2015

APERTURA	OBJETO	RESULTADO	SANCION
PA-MAG-062-2015	Asistir a clases en horas de trabajo	Absuelve	PA-MAG-107-2015, del 26 de octubre del 2015
PA-MAG-086-2015	Uso irregular de vehículo	Absuelve	PA-MAG-112-2015, del 17 de noviembre del 2015
PA-MAG-097-2015		Amonestación verbal	PA-MAG-114-2015 del 26 de noviembre del 2015
DM-N° 637-2014	Hostigamiento sexual	Absuelve	PA-MAG-011-2014, del 28 de octubre del 2014
PA-MAG-003-2017	Demolición casa	Absuelve	RA-MAG-055-2017 de 31 de octubre del 2017
PA-MAG-006-2017	Falta de control y responsabilidad civil	Un día sin goce de salario y reintegro	PA-MAG-020-2017 de 06 de abril 2017
PA-MAG-005-2017	Realizar transferencia sin autorización presupuestaria	Absuelve	PA-MAG-021-2017 de 17 de abril del 2017
PA-MAG-007-2017	Acoso Laboral	Absuelve	PA-MAG-066-2017 DE 12 DICIEMBRE 2017
PA-MAG-009-2017	Cobro de beca	Condena civil	PA-MAG-046-2017 de 07 de setiembre del 2017
PA-MAG-010-2017	Cobro Beca	Condena Civil	PA-MAG-047-2017 de 07 de setiembre del 2017
PA-MAG-013-2017	Uso indebido vehículos y recursos	Absolutoria y llamada de atención	PA-MAG-037-2017 de 10 de julio del 2017
PA-MAG-034-2017	Uso indebido vehículos	Absolutoria	PA-MAG-056-2017 de 26 de octubre del 2017
PA-MAG-015-2017	Uso indebido de recursos y del control	Desestimación	PA-MAG-035-2017 de 21 de junio del 2017
PA-MAG-017-2017	Abandono de trabajo	Advertencia escrita y rebajo salarial	PA-MAG-032-2017 de 15 de junio del 2017
PA-MAG-025-2017	Pérdida activo	Advertencia escrita condenatoria civil	PA-MAG-038-2017 de 14 de julio del 2017

APERTURA	OBJETO	RESULTADO	SANCION
PA-MAG-028-2017	Cobro de sumas pagadas de más	Condenatoria civil	PA-MAG-045-2017 de 07 de setiembre del 2017
PA-MAG-029-2017	Cobro de sumas pagadas de más	EN TRAMITE	EN TRAMITE
PA-MAG-041-2017	Mala ejecución de contrato	Absolutoria	PA-MAG-002-2018 de 22 de enero del 2018
PA-MAG-040-2017	Uso irregular de producto químico	8 días sin goce de salario	PA-MAG-052-2017 de 12 de octubre del 2017
RA-MAG-024-2017	Acoso Laboral	Absuelve	RA-MAG-024-2017 de 14 de julio del 2017
PA-MAG-042-2017	Violación de la confidencialidad	8 DÍAS sin goce salario	PA-MAG-051-2017 de 11 de octubre del 2017
DM-MAG-596-2017	Gestión de despido	En trámite	Tribunal Servicio Civil
PA-MAG-099-2016	Faltas disciplinarias	Se absuelve y condena	PA-MAG
PA-MAG-050-2017	Faltas disciplinarias	En trámite	En trámite
PA-MAG-049-2017	Uso indebido de recursos MAG	Se absuelve	PA-MAG-070-2017 de 19 de diciembre del 2017
PA-MAG-052-2015 y PA-MAG-054-2015,	Investigación preliminar	NO se abre órgano	PA-MAG-2017 de 12 de octubre del 2017
PA-MAG-055-2017	Autorización improcedente	Absueltos	PA-MAG-069-2017 de 18 de diciembre del 2017
PA-MAG-054-2017	Autorización irregular	Absuelve	PA-MAG-001-2018 de 18 de enero del 2018
PA-MAG-060-2017	Cobro irregular	En trámite	
PA-MAG-036-2017	Abandono de trabajo y cobro	Se absuelve	RA-MAG-010-2018 de 01 de febrero del 2018
PA-MAG-062-2017	Uso indebido de vehículos	Investigación preliminar recomienda no abrir	RA-MAG-004-2018 de 15 de enero del 2018.
PA-MAG-063-2017	Acoso sexual	En trámite	
PA-MAG-064-2017	Abandono de trabajo	En trámite	
PA-MAG-065-2017	Desviación de ruta	En trámite	

APERTURA	OBJETO	RESULTADO	SANCION
PA-MAG-067-2017	Investigación preliminar	En trámite	
PA-MAG-068-2017	Incumplimiento de deberes	En trámite	
PA-MAG-003-2018	Uso indebido de vehículos	En trámite	

Evaluación y datos sobre peticiones, denuncias y sugerencias

Se realizó una encuesta de satisfacción, durante el año 2016, por parte de la Contraloría de Servicios, dirigida a los usuarios externos del MAG, tanto de oficinas centrales como Direcciones Regionales. Esta encuesta fue llenada por 88 personas perteneciente a organizaciones de productores, de 686 que fueron invitadas a participar de ella, lo cual corresponde a un 12.82%.

El 60% calificó los servicios recibidos del MAG como bueno, muy bueno y excelente, predominando el primer calificativo. Los servicios más utilizados son la atención de consultas y la emisión de constancias y certificados. La mayoría de respuestas considera que el nivel de conocimiento de la persona que evacúa consultas es bueno, muy bueno o excelente, en un porcentaje superior al 70%. En un 60% de esos mismos rangos, se encuentra la calificación que se otorga a los tiempos de respuesta, ante las solicitudes que se hacen. El nivel de satisfacción desciende al preguntar si la capacitación recibida por parte del MAG, es atinente a la necesidad del usuario de acuerdo a su actividad agropecuaria ya que solo un 37% considera que sí es afín y un 26.14% considera que no fue de utilidad.

Asimismo la cantidad de visitas que se recibe el usuario por parte del personal del MAG, no resulta suficiente en un 44% contra un 35 % que si lo considera. En cuanto a los horarios de atención del MAG. El 75% considera que el horario de atención es adecuado y un 20.45% considera que no se adapta a sus necesidades. La mayoría de los encuestados refieren que el servicio que brinda la contraloría de Servicios del MAG es malo o muy malo.

En cuanto a las peticiones, denuncias y sugerencias para el mejoramiento de la función de la institución como fruto de ese estudio, se tiene el siguiente cuadro:

Cuadro 51. Peticiones, denuncias y sugerencias según encuesta MAG.

Tema	Solicitud o petición	Denuncia	Propuesta mejora
Cobertura de servicios	Solicita apoyo sólido del Depto. Agricultura Orgánica Atención para enfermedades de su ganado.	Institución con poco alcance	Agencias ubicadas en zonas urbanas debería trasladarse a zona rural Que el MAG tenga una lista actualizada de los insumos permitidos para consulta de productores Incluir servicios como información de programas para productores, por correo electrónico, capacitación y otros. Promover la diversificación agrícola y el valor agregado los productos. MAG debe llevar un registro de siembras para evitar la sobreproducción
Capacitación a productores			Presentar información y experiencias de agricultores nacionales y extranjeros sobre realidad de mercados, tecnologías y nuevos agroquímicos
Visitas a finca		Las oficinas regionales realizan pocas visitas a finca.	
Preparación y conocimiento de funcionarios		Personal del MAG sin capacitaciones en actividades productivas de la zona en que trabaja.	Dotar a las regiones de personal capacitado en cultivos de la zona así como en temáticas como proyectos, mercadeo y sistemas de computación
Calidad en el Servicio en la oficina		Mala atención al cliente en las oficinas del MAG o ausencia del personal para evacuar consultas. Lentitud en servicio de registro de agroquímicos en algunas zonas. Errores en emisión de certificación	
Situación del Sector Agropecuario		El Sector Agropecuario está en total abandono por parte del gobierno	

Acceso a la información pública, datos abiertos y acción ciudadana

Detalle de acciones tomadas en el acceso a la información pública

Cuadro 52. Solicitudes de información pública MAG.

Temas de solicitudes de información pública recibida	Entes u organizaciones solicitantes	No. De solicitudes	Plazo de atención brindado
1 sobre desembolsos de recursos solicitados al Oficial de Acceso	Asociación Agro-Orgánica Guanacasteca	**1**	Inmediato, Oficial de acceso

Fuente: Contraloría de Servicios MAG

Se indica que no se cuentan con recursos de amparo vinculados con el derecho de acceso a la información pública en este período.

Indicación del número de funcionarios y usuarios capacitados durante el período 2014-2017

A continuación se evidencia en el siguiente cuadro que durante el período 2014-2018 se capacitaron 1840 funcionarios en procesos formales, que se coordinan a través del Departamento de Gestión de Recursos Humanos. De éstos un 5.0% corresponden a funcionarios de instancias asesoras, un 6.6% corresponden a funcionarios de la Dirección Administrativa y financiera (DAF) y un 82,4% son funcionarios del área sustantiva del MAG, que constituye la Dirección Nacional de Extensión Agropecuaria.

Cuadro 53. Funcionarios capacitados según instancias administrativas 2014-2018

Año	2014	2015	2016	2017	2018	Total
Instancias Asesoras	26	43	5	18	1	93
DAF	29	42	10	40	1	122
DNEA	225	253	596	441	2	1517
Despachos	1	4	1	3	0	9
SEPSA	13	28	34	22	2	99
Total	**294**	**370**	**646**	**524**	**6**	**1840**

Instancias Asesoras: Asesoría Jurídica, Auditoría Interna, Planificación Institucional, Prensa, Asuntos Internacionales y Contraloría de Servicios
DAF: Gestión Institucional de Recursos Humanos, Bienes y Servicios, financiero Contable, Proveeduría, SUNII, TI y Archivo Central
DNEA: Departamentos de Oficinas Centrales y Direcciones Regionales y Agencias de Extensión Agropecuaria
Despachos: Ministro, Viceministros, Personal Administrativo y Asesores de Despacho

Fuente: Gestión del Desarrollo, Departamento Recursos Humanos

El detalle de funcionarios por unidad administrativa, puesto y curso recibido se incluye en el Anexo de Capacitación

Indicación de procedimientos administrativos, disciplinarios y sus resultados vinculados con el acceso a la información pública

En este apartado detallar lo que se indica en el punto 4 de control interno ya que es la misma tabla de referencia y se evidencia la inexistencia de cualquier vínculo con acceso a esta información según la Asesoría Jurídica.

Demandas judiciales promovidas y enfrentadas

Con referencia a las demandas promovidas y enfrentadas por este Ministerio (2014 a 2018), según lo dispuesto en el acuerdo del Consejo de Gobierno del 19 de diciembre 2017 y del 09 de enero de 2018. Se indica los siguientes:

Fundamentados en el análisis anual de las demandas promovidas se puede indicar que entre los años 20147-2018 no se promovieron demandas por parte del MAG, con la salvedad del período 2016 donde se promueven 3 demandas por concepto de Cobro Judicial.

En el caso de las demandas presentadas, para el mismo período se describe mediante el siguiente cuadro según el año de referencia.

Cuadro 54. Resumen de demandas laborales del período 2014-2018

Año	Demandas enfrentadas
2014	14
2015	23
2016	4
2017	6
2018	0
Total	47

Fuente: Asesoría Jurídica, febrero 2018

Los cuales se presentaron por motivo de: demanda laboral de la función pública, contencioso o recursos de amparo, los cuales a la fecha de corte 2018 no se han resulto o se encuentran desde el momento de su presentación como “inestimables”, únicamente existe el caso del expediente 14-002294-1178-LA con la indicación de una resolución provisional por un monto de 150000 colones.

Se detalla además, 2 demandas una de contencioso y otra penal las cueles detallan pretensión inicial que asciende a 1.352.690,88 colones. La referencia de las demandas enfrentadas por año según número de expediente, motivo de demanda y fecha de pretensión es el siguiente

Cuadro 55. Demandas Laborales MAG 2014

Nº de Expediente judicial	Nombre demandado	Motivo de la demanda	Pretensión Inicial	Resolución provisional			Inestimable
			Fecha	Fecha	Monto	Moneda	
14-000713-1178-LA	MAG	Laboral (Función Pública)	02/07/14				Inestimable
14-001186-1178-LA	MAG	Laboral (Función Pública)	21/05/14				
14-000593-1178-LA	MAG	Laboral (Función Pública)	21/04/14				Inestimable
14-003379-1178-LA	MAG	Laboral (Función Pública)	13/01/15				Inestimable
14-003369-1178-LA	MAG	Laboral (Función Pública)	13/01/15				Inestimable
14-001907-1178-LA	MAG	Laboral (Función Pública)	18/08/14				
14-002294-1178-LA	MAG	Laboral (Función Pública)	03/11/14	30/09/2015	150.000,00	Colones	
14-002555-1027-CA	MAG	Laboral (Función Pública)	28/04/14				
14-000453-929-LA	MAG	Laboral (Función Pública)	11/07/14				
14-007551-1027-CA	MAG	Contencioso (Derecho Público)	12/09/14				
14-010162-1027-CA	MAG	Laboral (Función Pública)	04/12/14				
14-002634-1178-LA	MAG	Laboral (Función Pública)	26/09/14				
14-011759-0007-CO	MAG	Acción de inconstitucionalidad					
14-3297-1178-LA	MAG	Laboral (Función Pública)	06/01/15				

Fuente: Asesoría Jurídica, febrero 2018

Cuadro 56. Demandas Laborales MAG 2015

Nº de Expediente judicial	Nombre demandado	Motivo de la demanda	Pretensión Inicial	Resolución provisional	Inestimable
15-007750-1027-CA	MAG	Amparo de Legalidad	27/08/15		
15-115-166-LA	MAG	Laboral (Función Pública)	21/09/15		
15-1309-1178-LA	MAG	Laboral (Función Pública)	06/10/15		
15-1827-1102-LA	MAG	Laboral (Función Pública)	04/12/15		
15-589-166-LA	MAG	Laboral (Función Pública)	11/08/15		
15-723-1178-LA	MAG	Laboral (Función Pública)	26/05/15		
15-910-1178-LA	MAG	Laboral (Función Pública)	16/07/15		
15-911-1178-LA	MAG	Laboral (Función Pública)	16/07/15		
15-10365-1027-CA	MAG	Contencioso (Derecho Publico)	09/12/15		
15-3878-1027-CA	MAG	Contencioso (Derecho Publico)	01/06/15		
15-4652-1027-CA	MAG	Contencioso (Derecho Publico)	09/06/15		
15-7083-1027-CA	MAG	Contencioso (Derecho Publico)	01/12/15		
15-8411-1027-CA	MAG	Contencioso (Derecho Publico)	02/11/15		
15-9181-1027-CA	MAG	Contencioso (Derecho Publico)	16/10/15		Inestimable
15-10675-1027-CA	MAG	Laboral (Función Pública)	30/03/17		
15-000894-1178-LA	MAG	Laboral (Función Pública)	09/06/15		
15-2302-1027-CA	MAG	Contencioso (Derecho Público)	13/03/15		
15-23-166-LA	MAG	Laboral (Función Pública)	05/03/15		
15-246-166-LA	MAG	Laboral (Función Pública)	06/05/15		
15-249-166-LA	MAG	Laboral (Función Pública)	06/05/15		
15-300011-444-LA	MAG	Laboral (Función Pública)	12/06/15		
15-314-1178-LA	MAG	Laboral (Función Pública)	13/04/15		
15-798-1028-CA	MAG	Contencioso (Derecho Público)	09/10/15		

Fuente: Asesoría Jurídica, febrero 2018

Cuadro 57. Demandas Laborales MAG 2016

Nº de Expediente judicial	Nombre demandado	Motivo de la demanda	Pretensión Inicial	Resolución provisional	Inestimable
16-002666-1027-CA	MAG	Laboral (Función Pública)	03/08/16		
16-003373-1027-CA	MAG	Laboral (Función Pública)	16/04/16		
16-006422-0489-TR	MAG	Penal	04/08/16		
16-676-1178-LA	MAG	Laboral (Función Pública)	15/06/16		

Fuente: Asesoría Jurídica, febrero 2018

Cuadro 58. Demandas Laborales MAG 2017

Nº de Expediente judicial	Nombre demandado	Motivo de la demanda	Pretensión Inicial	Resolución provisional	Inestimable
17-000106-0694-LA	MAG	Laboral (Función Pública)	04/08/17		Inestimable
17-000389-0166-LA	MAG	Laboral (Función Pública)	26/06/17		Inestimable
17-000686-1028-CA	MAG CAC TARRAZU	Contencioso (Derecho Público)	05/07/17		
17-002600-0173-LA	MAG	Laboral (Función Pública)	27/09/17		Inestimable
17-003894-1027-CA	MAG	Laboral (Función Pública)	11/05/17		Inestimable
17-005343-1027-CA	MAG	Contencioso (Derecho Público)	08/08/17		Inestimable

Fuente: Asesoría Jurídica, febrero 2018

Mejoras y avances presentados durante el período para el derecho de acceso a la información.

Incorporación del MAG a la Red Interinstitucional de Transparencia. A partir del 15 de febrero del 2016 por medio del Oficio DM-MAG-0124-2016, suscrito por el señor Ministro, Dr. Luis Felipe Arauz Cavallini, el MAG se incorporó a la Red Interinstitucional de Transparencia (RIT). Iniciativa de la Defensoría de los Habitantes, cuyo objetivo es garantizar el derecho ciudadano y constitucional del acceso a la información; visibilizar la administración de los recursos públicos de forma actualizada, comprensible y transparente; promover la participación ciudadana y la rendición de cuentas; recuperar la confianza en las instituciones públicas y prevenir actos de corrupción.

Al ingresar a la Red de Transparencia, el SUNII se dio a la tarea de recopilar la información que ésta demanda para cumplir con los ítem que miden el índice de transparencia de las instituciones del sector público. Además se estructuró dentro de la página web del MAG una sección exclusiva sobre transparencia en donde se incluye la información solicitada en ese momento.

Mediante DM-MAG-493-2017, del 6 de julio del 2017, el jerarca en cumplimiento al Decreto No. 40200-MP-MEIC-MC de fecha 2 de junio 2017 y al oficio DVMP-AGZA-319-2017 de fecha 27 de junio 2017, nombró como Oficial de Acceso a la Información a la Licda. Lorena Campos Rodríguez, Contralora de Servicios e instruyó a SENASA, SFE e INTA a nombrar como Oficiales de Acceso a la Información a sus respectivos Contralores de Servicio. Asimismo informa a Viceministra de la Presidencia en oficio DM-MAG-732-2017 de fecha 20 de octubre del 2017 la conformación de equipo de trabajo de Datos Abiertos institucional[26]

Se informó mediante boletines institucionales a todos los funcionarios y órganos adscritos sobre: i) Decreto 40199 y 40200 (Nombramiento del Oficial de Acceso de la Información y su rol dentro de la institución y sobre la Política de Derecho de Petición debidamente oficializada

Se coordinó con la Presidencia a fin de poder utilizar la plataforma JUNAR para subir toda la información referente al Ministerio de Agricultura y Ganadería de conformidad a lo que demandan los Decretos 40199 y 40200 de manera que se han estado enviando archivos con el fin de poner a disposición de la ciudadanía información en formatos abiertos.
En el 2017 se hizo una revisión del sitio web y se identificó la información faltante que debían entregar y se coordinó con las jefaturas correspondientes para la actualización respectiva de los requerimientos de información.

En el 2018 se logró actualizar la página y se estableció mediante oficio un mecanismo de seguimiento para el envío constante de información que se subirá a la página web. Se remitió matriz con información solicitada por Gobierno Abierto con respecto a datos que se encuentran disponibles en la página web.

[26] Licda. Lorena Campos Rodríguez, Oficial de Acceso a la Información, Mba. Ana Cristina Quirós Soto Jefe Dirección Administrativa y representante Despacho Ministerial; Ing. César Morera Madrigal, Jefe Unidad Cómputo; Ing. Daniel Zúñiga Vanderlat, Administrador Página web; Bach. Jessika Lizano Loaiza, Suplemente Administrador Página web; Msc. María Elena Orozco Vílchez, Jefe Planificación Institucional; Licda. Rosa Brenes Sequeira, Unidad de Prensa

Se oficializó mediante Boletín de fecha 25 de enero del 2018, la Política de Derecho de Petición elaborada por la Contralora de Servicios y Oficial de Acceso a la información y revisada por la Asesoría Jurídica y Calidad. Existe un equipo interdisciplinario que trabaja en una propuesta de modernización del sitio web e intranet institucional cuyo proyecto está denominado como PETIC, que además busca mejorar los servicios que presta la institución y por ende se estaría dando cumplimiento a los Decretos de Apertura de Datos Públicos y Decreto de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Sugerencias recibidas del Oficial de Acceso a la Información y sus resultados

Se sugirió que los Contralores de Servicio de los Órganos Adscritos del MAG, asumieran como Oficial de Acceso de la Información, se oficializó mediante instrucción directa

En cuanto al equipo de trabajo institucional, éste ha generado una serie de acciones con compromiso, que han permitido avanzar en forma importante en el cumplimiento de los Decretos 40199 y 40200 dando como resultado una página más robusta de información para los usuarios.

Se recomendó al Equipo de Datos Abiertos, la conveniencia de participar a los órganos adscritos a las reuniones con el fin de estandarizar procedimientos y lineamientos en este campo.

Se recomendó que la Política de Derecho de Petición que se emitió por parte de la Contraloría de Servicios del MAG con el aval de diferentes instancias, se hiciera de aplicación obligatoria para los entes adscritos., esto conlleva a uniformar criterios de en tema de admisibilidad de denuncias por no brindar información a la ciudadanía

Índice de Transparencia del Sector Público y el avance conseguido

En el año 2016 se obtuvo una calificación de 58.96, puesto 7 y en el 2015 una calificación de 37.41 en el puesto 41. En la evaluación realizada en el año 2017, el Ministerio de Agricultura y Ganadería ocupó el lugar número 12, con una calificación de 72.63, razón por la cual la Presidencia de la República llevó a cabo una entrevista al Sr. Ministro por

encontrarse en los 12 mejores lugares, así como a la Oficial de Acceso a la Información, en donde se señaló el compromiso institucional en el tema de transparencia y de las acciones que se estaban llevando a cabo para cumplir con ese compromiso y la normativa correspondiente. Es importante señalar que la evaluación referida fue por iniciativa de la Defensoría de los Habitantes, razón por la cual anterior a ese año no se llevaba a cabo.

Cuadro 59. Índice de Transparencia del Sector Público Costarricense MAG 2014-2017

Componente ITSP	Descripción (o método de evaluación) ITSP	Calificación 2015 (base 100)	Calificación 2016 (base 100)	Calificación 2017 (base 100)
ITSP	Índice de Transparencia del Sector Público Costarricense	37,41	58,96	72,63
Acceso a la información	Evalúa la información y la calidad de la misma colocada en los sitios web de las instituciones públicas, en cumplimiento del principio de máxima publicidad y el derecho constitucional y humano del acceso a la información.	64,27	78,96	87,62
Rendición de cuentas	Evalúa la información que las instituciones públicas colocan en sus sitios web relacionada con el cumplimiento de sus objetivos, competencias y responsabilidades, tanto institucionales como de los funcionarios públicos que las conforman.	33,46	68,52	81,16
Participación ciudadana	Evalúa los espacios y los medios que el ciudadano dispone para participar en los procesos de planificación, control y evaluación institucional, accesibles a partir de los sitios web institucionales.	16,79	45,48	59,07

Fuente: SUNII MAG

Plan de seguimiento, actualización y monitoreo de la información pública

Con la existencia del equipo de Datos Abiertos, se busca darle un seguimiento a través del tiempo de la normativa que regula el tema de Acceso a la Información y Datos Abiertos, por lo que al estar debidamente conformados y oficializados, se han llevado a cabo una serie de reuniones tanto del equipo de trabajo de Datos Abiertos como del grupo que trabaja la propuesta de modernización del sitio web e intranet institucional. Estas acciones han permitido impulsar y orientar la gestión de la institución en este campo y por ende cumplir con la normativa que regula el tema de transparencia. El equipo de Trabajo ha tomado

acuerdos que permitirán enlazar los sitios web de los órganos adscritos e instituciones del sector, por el momento en lo que se refiere a Preguntas Frecuentes.

Acciones tomadas en el campo de apertura de datos

Se coordinó con la Presidencia a fin de poder utilizar la plataforma JUNAR para subir toda la información referente al Ministerio de Agricultura y Ganadería de conformidad a lo que demandan los Decretos 40199 y 40200 de manera que se han estado enviando archivos con el fin de poner a disposición de la ciudadanía información en formatos abiertos.

Se ha solicitado mediante oficios firmados por la Oficial de Acceso de la Información a las diferentes instancias, información relacionada a su campo de acción en formatos abiertos.

Canales y mecanismos de participación ciudadana y su aprovechamiento en la gestión institucional

Se encuentra disponible en la página web un formulario para que la ciudadanía solicite información variada.
Ver link. http://www.mag.go.cr/transparencia/Participacion-ciudadana.html

Eficiencia, Mejora Regulatoria y Simplificación de trámites

Acciones emprendidas para la mejora regulatoria o simplificación de trámites

Cuadro 60. Planes de mejora regulatoria MAG 2014-2018

Nombre del trámite	% de Avance	Justificación	Logro obtenido, (disminución de tiempo, eliminación de requisitos, etc.)	Limitaciones presentadas en el desarrollo del plan de mejora regulatoria	Responsable Ejecución Plan de Mejora Regulatoria
Gestión de Exoneración del Impuesto de Venta para el Fomento de la Producción Orgánica	100%	NA	Se formalizó el procedimiento bajo SGC de este trámite en donde como mejora del mismo se establecieron puntos de control, así como la descripción clara de los responsables de realizar cada actividad ahí descrita, por ejemplo se estableció el encargado de dar seguimiento al trámite cuando este se remita al Despacho para su análisis, así como los pasos que debe de seguir asesoría legal para realizar el análisis que les corresponde, todo esto con el objetivo de que la coordinación entre las partes involucradas sea más fluida y se eviten tiempos muertos.	Ninguna	Roberto Azofeifa Rodríguez, Jefe del Departamento Producción Agroambiental MAG
Solicitud de Recomendación Técnica para la Exoneración de Impuestos de Importación a Maquinaria y Equipo para uso en Actividad Agropecuaria, Mediante la Figura de Contrato	73%	Demora en la firma del Reglamento por parte del Ministerio de Hacienda, por lo cual no lo ha remitido al MAG para continuar con el debido proceso.	Aprobación Técnica Legal del grupo de trabajo, así como la firma de los Jerarcas MEIC-MAG.	Coordinación de agenda interinstitucional y sector privado (Cámaras)	MAG, Proceso de Exoneraciones, Lic. Diego Quesada González

Nombre del trámite	% de Avance	Justificación	Logro obtenido, (disminución de tiempo, eliminación de requisitos, etc.)	Limitaciones presentadas en el desarrollo del plan de mejora regulatoria	Responsable Ejecución Plan de Mejora Regulatoria
Solicitud de Recomendación Técnica para la Exoneración de Impuestos sobre la Propiedad y Transferencia de Maquinaria de uso Agropecuario	89%	Depende del mismo Reglamento para la implantación de la mejora que el trámite anterior	Aprobación Técnica Legal del grupo de trabajo, así como la firma de los Jerarcas MEIC-MAG	Coordinación de agenda interinstitucional y sector privado (Cámaras)	MAG, Proceso de Exoneraciones, Lic. Diego Quesada González
Incentivo para el financiamiento de los sistema de Producción Agropecuaria Orgánica	0%	Trámite incluido para el 2018: Pendiente entrega primer informe de seguimiento 2018 para el mes de marzo, que debe incluirse en el Sistema de Simplificación de Trámites y Mejora Regulatoria en la web del MEIC	NA	NA	Roberto Azofeifa Rodríguez, Jefe del Departamento Producción Agroambiental MAG
Permiso Para Quemas Agrícolas Controladas	36%	El 12 de octubre de 2017, se envió oficio DVM-IQV-724-2017, por parte de la Licda Ivannia Quesada Rodríguez, Viceministra MAG. Respuesta Oficio DVM-IQV-724-2017, DMR-OF-019-17, 2017-11-08. **Donde se excluye este trámite para el proceso**	Ninguno	Consenso con los Sectores Productivos involucrados.	Ing. Carolina Fallas Garita

En los documentos adjuntos están los informes anuales presentados en los años 2015-2016 y 2017 relacionados al logro alcanzado con la Mejora Regulatoria planteada, así como las limitaciones que eventualmente se presentaron en el desarrollo de las acciones relacionadas al respectivo PMR.

En estos informes se pueden visualizar los PMR de los órganos adscritos, en donde igualmente se identifican los logros alcanzados con cada PMR. En este momento la Comisión de Mejora Regulatoria se nombró con base en el artículo 23 del Decreto 37045-MP-MEIC en donde se participa a la Contraloría de Servicios, esta información está debidamente oficializada en la página del MEIC.

Es importante señalar que durante el período se han llevado a cabo reuniones formales con cada uno de los funcionarios responsables de los órganos adscritos, en los cuales se les informa de los diferentes avances, lineamientos emitidos por el MEIC y se toman los acuerdos respectivos para garantizar el cumplimiento de las acciones encomendadas por Ley. La referencia para precisar el Plan de Mejora Regulatoria institucional 2018 se indica a continuación:

Cambios en la organización de la entidad: Reorganización institucional

La actual administración mediante la Directriz MAG-001-2015, 28 de mayo de 2015, emitida por el Sr. Ministro de Agricultura Luis Felipe Arauz Cavallini, dispuso iniciar un proceso de reorganización institucional integral en el Ministerio de Agricultura y Ganadería, basado en los siguientes aspectos y criterios.

En el contexto externo la necesidad de un direccionamiento del enfoque del MAG a la seguridad, soberanía alimentaria y nutricional y a focalizar sus servicios a la dignificación de las familias rurales y la gestión de trabajo en territorios rurales, lo que se fundamenta en análisis externos que señalan la tendencia en el aumento de la población mundial, lo que implica un impacto en el consumo mundial de alimentos y en la generación de patrones de consumo diferenciados y de mayor calidad que exigen los consumidores y que a su vez implica una revaloración del mercado interno y políticas que favorezcan el empleo.

En el contexto interno se prioriza el desarrollo de un análisis sobre la redefinición del campo de acción, las funciones críticas y el rol en la prestación de servicios institucionales; la reorientación de una buena gestión y administración de los recursos humanos y una focalización de los recursos, financieros y físicos bajo un enfoque de bienes públicos focalizados a una intervención hacia la clientela de atención prioritaria, incorporados en el Plan Estratégico Institucional 2015-2018.

Para tal fin el Ministro de Agricultura procedió a constituir una comisión de trabajo responsable de llevar a cabo este proceso, inició la formulación de la reorganización integral del MAG en agosto de 2015, se presentó el Documento de reorganización Administrativa integral bajo oficio DM-MAG-779-2017 del 8 de noviembre para la aprobación ante MIDEPLAN, con el objetivo de modificar su estructura en todos los niveles con la creación, eliminación, cambio de nomenclatura y cambio de dependencia jerárquica de algunas unidades organizacionales, se incluye dentro del análisis de propuesta del MAG el documento de reorganización de la Secretaría Ejecutiva de Planificación Sectorial Agropecuaria (SEPSA), siendo que la misma es una dependencia del MAG y no un órgano desconcentrado.

El MAG plantea la reorganización bajo el planteamiento que responde a la necesidad de fortalecer el servicio de extensión agropecuaria, por ser el eje sustantivo del funcionamiento ministerial en el nivel técnico y operativo; por cuanto la estructura actual de la DNEA no responde a la evolución y cambios que ha sufrido la agricultura tanto en el ámbito nacional como internacional que demanda el abordaje de temas innovadores y estratégicos.

Mideplan realizó la aprobación del proceso de reorganización integral del MAG, mediante el oficio DM-800-17 del 6 de diciembre de 2017, de acuerdo a los lineamientos Generales de Reorganizaciones Administrativas , en el componente de Normativa, inciso 7 a), la institución dispondrá de un plazo de hasta un año para implementarla, el cual rige según la fecha de aprobación de MIDEPLAN.

La institución se encuentra en el proceso de implementación de la misma y mediante Decreto Ejecutivo No. 40863-MAG, publicado en la Gaceta 33 del 14 de febrero de 2018, se establece el nuevo reglamento orgánico del MAG, sustentado en las nuevas funciones y estructuras funcionales resultantes del proceso de reorganización integral aprobado por MIDEPLAN. Asimismo se encuentra realizando los ajustes internos de nomenclatura, reasignación de funcionarios de acuerdo a la nueva estructura e iniciando en coordinación con el Servicio Civil el análisis de puestos de la institución.

Indicadores relacionados con productos, efectos e impactos de la gestión

El Ministerio de Agricultura y Ganadería inició en el 2017 y continuará en el 2018 la aplicación de la metodología de Gestión por Resultados (GPRD), que está siendo impulsada por MIDEPLAN, como una herramienta metodológica para alinear la Planificación, Seguimiento y Evaluación (PSyE), el propósito de incursionar en este enfoque de trabajo es el de validar la aplicación del análisis de cadena de resultados como instrumento metodológico para la planificación, en aras de medir la gestión técnica y los principales efectos y resultados a partir de la gestión de la DNEA.

El ajuste del instrumento metodológico en la planificación se sustenta en dar acatamiento a una disposición de la Contraloría General de la República (CGR), incorporada dentro del informe Auditoría de la CGR No. DFOE-EC-IF-11-2014.

Disposición 4.8. Subsanar las debilidades en los mecanismos de control para la valoración de resultados en la DNEA, Gerencias de Programas Nacionales, Departamentos, Direcciones Regionales y Agencias de Extensión Agropecuaria señalados en este informe y referidas a la valoración de resultados de las acciones que se realizan y opinión de los productores sobre los servicios de la DNEA y sus dependencias.

La Gestión para Resultados en el Desarrollo), es un instrumento orientado a fortalecer la capacidad del Estado para promover el desarrollo, constituyendo un marco de referencia para facilitar a las organizaciones públicas la dirección efectiva e integrada de su proceso de creación de valor público (resultados) con el fin de optimizarlo, asegurando la máxima eficacia y eficiencia de su desempeño, la consecución de los objetivos de gobierno y la mejora continua de sus instituciones"[27]

MIDEPLAN, elaboró en el 2012 el documento Manual gerencial para el diseño y ejecución de evaluaciones estratégicas de gobierno, en el que conceptualiza la GpRD como "(…) una estrategia de gestión que se centra en el logro de los objetivos para el desarrollo y los resultados (productos, efectos e impactos)"[28]

El valor público es esencial en el concepto de GpRD, ya que este existe cuando los servicios, programas o proyectos que ejecuta el Gobierno constituyen medios eficaces y eficientes para atender necesidades o demandas sociales que sean políticamente deseables y legitimadas democráticamente, su propiedad sea pública y que requieran de modificaciones de ciertos aspectos de la sociedad o de grupos específicos que usan los bienes públicos legítimamente.[29]

La Cadena de Resultados constituye un instrumento básico en la GpRD, da una definición lógica de cómo una secuencia de insumos, actividades y productos relacionados directamente con el programa, plan, proyecto o intervención, interactúan y establecen las vías por las que se logran los impactos, lo fundamental de este instrumento se centra en la definición de los objetivos a partir de los cuales se diseña la estrategia para la intervención.

27 García López, Roberto y otro. (2010). La gestión para Resultados en el Desarrollo. Avances y desafíos en América Latina y el Caribe. págs. 5 y 6

28 MIDEPLAN. (2016). Manual de Planificación con Enfoque para Resultados en el Desarrollo. Pág. 20.

29 BID-CLAD. (2007). Modelo Abierto de Gestión para Resultados en el Sector Público, Pág. 14.

III. Actividad sustantiva

Objetivos, acciones y metas

Planes, Políticas y Programas formulados o ejecutados en el período 2014-2018

El Plan Nacional de Desarrollo 2015 – 2018 "Alberto Cañas Escalante", el Plan Sectorial Agropecuario 2015-2018, el Plan Estratégico Institucional del periodo 2014-2018 y los Planes Operativos Institucionales plantean una serie de retos fundamentales al Ministerio de Agricultura y Ganadería, especialmente a la Dirección Nacional de Extensión Agropecuaria (DNEA), en términos de desarrollar y alcanzar cuatro objetivos fundamentales.

Programa Nacional de seguridad y soberanía alimentaria y nutricional, con los siguientes objetivos:

3. Mejorar la competitividad en productos sensibles estratégicos: arroz, frijol, maíz blanco, leche de vaca, carne de res, carne de cerdo, papa de consumo fresco y cebolla.

4. Renovar, podar y atender 6.000 hectáreas (ha) de café con el fin de incrementar la producción Nacional.

Programa de Fomento de organizaciones de productores y productoras y jóvenes rurales, fortalecidas mediante capacidades técnicas empresariales y de producción sostenible y orgánica que les permita el desarrollo de emprendimientos agroproductivos en cantones y territorios rurales.

5. Mejorar las capacidades competitivas de los pequeños y medianos productores agropecuarios y sus organizaciones, mediante la diversificación productiva, el fortalecimiento agro-empresarial y la articulación a los mercados externos e internos.

6. Fomentar y desarrollar la seguridad y soberanía alimentaria, bajo buenas prácticas de producción sostenible y orgánica, en sistemas agroproductivos familiares y comerciales y que contribuyan con la calidad de vida de las familias rural.

Metas trazadas y resultados concretos tanto en el contexto del Plan Nacional de Desarrollo, planes sectoriales y planes internos

A- Programa Nacional de Seguridad y Soberanía Alimentaria y Nutricional (PND):

1) Incremento rendimientos rubros sensibles

Durante el período 2015 al 2017 el MAG logró resultandos importantes en el cumplimiento de la meta e indicador correspondiente al incremento de rendimientos de rubros sensibles, que se ubica en el PND dentro del Programa Programa Nacional de Seguridad y Soberanía Alimentaria y Nutricional. El acumulado del período 2015 al 2017 muestra que el período de ejecución del rendimiento de estas actividades agrícolas y pecuarias se ubican de acuerdo a lo programado, a excepción de maíz que muestra un 75.0% y se clasifica como parcialmente cumplido, así como el rubro de papa que muestra un 78,7% de ejecución. La ejecución presupuestaria aportada a la fecha es de ¢1.350 millones y el porcentaje de ejecución al 2017 es de 75.0%; lo anterior se muestra en el cuadro siguiente

Se ha logrado apoyar a 4450 pequeños y medianos productores vinculadas a estas actividades agrícolas, a través del desarrollo de actividades

Cuadro 61. Matriz de seguimiento a meta. Rendimientos de rubros sensibles MAG-PND 2015-2018
(A diciembre 2017)

PLAN NACIONAL DESARROLLO 2015-2018						CUMPLIMIENTO ANUAL METAS OBJETIVOS INSTITUCIONALES AL 31 DICIEMBRE 2017			Acumulado período 2015 -2017		Programación Presupuestaria del período (millones ¢)	Ejecución Presupuestaria del período (millones ¢)	% de ejecución
OBJETIVO SECTORIALL	PROGRAMA INSTITUCIONAL	INDICADORES DEL RESULTADO	LINEA BASE 2013	META DE PERIODO Y ANUAL		Cumplimiento		Clasificación de la meta Cumplida Parcialmente cumplida No cumplida	Meta acumulada	%			
				2015-2018	2017	Resultado	%						
Aumentar el valor agregado agropecuario, impulsando la mejora en la productividad y el desarrollo rural sostenible.	Programa Nacional de seguridad y soberanía alimentaria y nutricional.	Aumento de rendimiento por productos sensibles Arroz: 5,2 t/ha	Arroz 3,8 t/ha (t/ha).	Aumento de Arroz: 5,2 t/ha en rendimiento por productos sensibles.	Arroz: 4,9 t/h	4,32	88,1	Cumplida	4,32	83,1	1800	1 350	75
		Aumento de rendimiento por productos sensibles Frijol: 0,92 t/h	Frijol 0,7 t/ha (t/ha)	Aumento de Frijol: 0,92 t/h en rendimiento por productos sensibles.	Frijol: 0,84 t/h	0,78	92,8	Cumplida	0,78	84,78			
		Aumento de rendimiento por productos sensibles	Maíz blanco 2,5 t/ha (t/ha)	Aumento de maíz blanco: 3,2 t/ha en	Maíz Blanco: 3,0 t/h	2,4	80	Cumplida	2,4	75,00			

PLAN NACIONAL DESARROLLO 2015-2018						CUMPLIMIENTO ANUAL METAS OBJETIVOS INSTITUCIONALES AL 31 DICIEMBRE 2017			Acumulado período 2015 -2017		Programación Presupuestaria del período (millones ¢)	Ejecución Presupuestaria del período (millones ¢)	% de ejecución
OBJETIVO SECTORIAL LL	PROGRAMA INSTITUCIONAL	INDICADORES DEL RESULTADO	LINEA BASE 2013	META DE PERIODO Y ANUAL		Cumplimiento		Clasificación de la meta Cumplida Parcialmente cumplida No cumplida	Meta acumulada	%			
				2015-2018	2017	Resultado	%						
		Maíz blanco 3,2 t/ha		rendimiento por productos sensibles.									
		Aumento de rendimiento por productos sensibles Leche de vaca: Índice de progreso lechero 0,94. Modificación MIDEPLAN DM-303-17 del 15 mayo 2017.	Leche de vaca 28 k/ha/día	2015-2018: Leche de vaca: Índice de progreso lechero 0,94	Leche de vaca: Índice de progreso lechero 0,91	0,85	93,4	**Cumplida**	0,85	90,43			
		Aumento de rendimiento por productos sensibles Carne de res: 189,6 k/ha/año	Carne de res 146 k/ha/año	2015-2018: Carne de res: 189,6 k/ha/año	Carne de res: 175,5 k/ha/año	152,5	86,9	**Cumplida**	152,50	80,43			
		Aumento de rendimiento por productos sensibles Carne cerdo:	Carne cerdo: 16,8 crías por	2015-2018: Carne cerdo: 21,8 crías	Carne de cerdo: 20,2 crías	20,2	100	**Cumplida**	20,20	92,66			

PLAN NACIONAL DESARROLLO 2015-2018						CUMPLIMIENTO ANUAL METAS OBJETIVOS INSTITUCIONALES AL 31 DICIEMBRE 2017			Acumulado período 2015 -2017		Programación Presupuestaria del período (millones ¢)	Ejecución Presupuestaria del período (millones ¢)	% de ejecución
OBJETIVO SECTORIALL	PROGRAMA INSTITUCIONAL	INDICADORES DEL RESULTADO	LINEA BASE 2013	META DE PERIODO Y ANUAL		Cumplimiento		Clasificación de la meta Cumplida Parcialmente cumplida No cumplida	Meta acumulada	%			
				2015-2018	2017	Resultado	%						
		21,8 crías por año por cerda.	año por cerda	por año por cerda	por año por cerda								
		Aumento de rendimiento por productos sensibles Papa: 32,5 t/ha	Papa: 25 t/ha	2015-2018: Papa: 32,5 t/ha	Papa: 30,1 t/ha	25,58	84,9	**Cumplida**	25,58	78,71			
		Aumento de rendimiento por productos sensibles Cebolla t/ha	Cebolla: 23 t/ha	2015-2018: Cebolla: 29,9 t/ha.	Cebolla: 27,6 t/ha	Meta cumplida 2015		**Cumplida**	Meta cumplida 2015	100,00			

Nota [1]: se indica que el MAG ya cumplió las metas del período 2015.2018 del rubro sensible de cebolla, del Programa de Renovación Cafetalera, de nuevas organizaciones atendidas y nuevos sistemas agroproductivos de agricultura familiar con prácticas de producción sostenible y orgánica y la de incremento de área de producción orgánica

Nota [2]: Se debe precisar que en los rubros sensibles de ganadería de carne y leche, granos básicos, papa y arroz, no se alcanzaron las metas establecidas, dado el gran impacto en las mismas por desastres naturales como sequías, inundaciones y el Huracán Otto, que afectaron en forma negativa la productividad de estas actividades impidiendo alcanzar el 100% de las metas esperadas.

Granos básicos

Arroz

Producto	Indicador	Meta Período	Logro Período	%
Arroz	t/ha	5,2 t/ha	4,32	83,1

Mejora productiva de actividades agrícolas

•••

Es importante destacar que en general el nivel de cumplimiento de la meta e indicadores de incremento de rendimiento de rubros sensibles como granos básicos, ganadería de carne, papa, cebolla y actividad porcina se ejecutó en el período 2014-2017 de acuerdo a lo programado

Los datos de rendimiento de este cultivo son aportados por la Corporación Arrocera Nacional (Conaarroz), el rendimiento en secano presentó un promedio de 3.7 tm/ha en el período de cosecha del 2016-2017. Esta actividad ha sido fuertemente afectada por desastres naturales en los dos últimos años, como el huracán Otto y principalmente la tormenta Nate, con pérdidas estimadas en más de ¢3.400,0 millones en las regiones Chorotega, Brunca y Pacífico Central, la afectación se dio en 5.603 hectáreas dañadas y 2 458 con pérdidas totales. Coonarroz estima que unas 3 145 has, son recuperables con la aplicación de un buen manejo de cultivo en control de plagas y enfermedades.

Conarroz viene trabajando en un programa de investigación focalizado en obtener variedades resistentes a los efectos del cambio climático, con un buen potencial de rendimiento, calidad del grano y con bajos costos de producción en el manejo del cultivo, aprovechando las buenas condiciones del país para este cultivo como son el suelo, clima y la disponibilidad suficiente de agua, principalmente.

Además implementó un reglamento interno sobre el mecanismo para la valoración del arroz en granza que incluye los procedimientos para un análisis objetivo del grano en cuanto a rendimiento, factores y grado de calidad, que determinarán los resultados de calidad e influirán en el precio que deberá pagársele al productor y se está en un proceso de capacitación sobre este nuevo procedimiento con el que se busca mejor calidad.

No obstante lo anterior el cultivo es propenso a la aparición de malezas y plagas como Sogata, gusanos cortadores de hoja, chinches hongos y ácaro, entre otros, que afectan los rendimientos, con un alto porcentaje de vaneo y deterioro de la calidad de la materia prima para la industria. Además el uso de los insumos ocasiona un incremento de los costos de producción, que al no corresponder con sostenidos incrementos del rendimiento, amenazan la sostenibilidad del cultivo en el país. Por lo tanto el esfuerzo se orienta a incrementar los rendimientos, disminuir las pérdidas y mejorar la rentabilidad, por medio de variedades consistentes, a las prolongadas sequías o precipitaciones que provocan la aparición de patógenos en el cultivo.

Maíz y frijol

Producto	Indicador	Meta del período	Avance del período	%
Frijol	t/ha	0,92	0.78	84
Maíz Blanco	t/ha	3,2	2.4	75

Las principales limitaciones que han afectado el cumplimiento de algunas actividades sensibles es la afectación climática con implicaciones en los rendimientos de las actividades de maíz, frijol, ganadería, no obstante, se destacan los logros más importantes en granos básicos en las regiones productoras (Chorotega, Brunca, Huetar Norte) en el período. En Frijol la meta programada en el período fue de 0,92, la meta lograda en el período es de 0.78 ton/ha que representa una ejecución del 84% . En el caso de maíz blanco se indica que la meta programada en el período 2014-2018 es de 3,2 ton/ha, el avance al año 2017 es de 0.78 ton/ha, que representa un 75% con respecto a la meta programada.

Estos rubros disponen de un Plan Estratégico con cuatro objetivos estratégicos: a) Apoyo mediante la creación de alianzas comerciales con cadenas de supermercados y otros agentes económicos (promoción de la actividad)-Promoción del consumo del frijol producido localmente b) Capacitación continua participativa a los productores-fitomejoramiento participativo. c) Apoyo mediante transferencia de recursos materiales y económicos-impulso integral de la actividad frijolera. d) Mayor uso de semilla mejorada por los agricultores

En el caso específico del frijol, se ha realizado investigación orientada a la liberación de una variedad comercial de frijol negro "nambí" a finales del 2016, cuya característica principal, es la resistencia a condiciones de sequía terminal, que es una manera de adaptarse al cambio climático, que es uno de los factores que mayor afectación negativa causa sobre las plantaciones, la misma tiene cinco años, de estar en proceso de investigación (INTA-MAG), en las principales zonas frijoleras del país. Asimismo se desarrollan ensayos para biodiversidad en la región chorotega, donde se han recolectado unos 26 materiales, mismos que se han reproducido y se han sembrado para la evaluación por parte de los agricultores, de modo que las variedades más promisorias inicien un proceso de reproducción a mayor escala pero, también el establecimiento de bancos comunitarios de reservas, bajo el modelo de fitomejoramiento participativo.

Se logró identificar nuevas opciones comerciales para la colocación de producto, si bien no se ha logrado consolidar esos canales de comercialización, es importante que las organizaciones de productores conozcan de los mismos: Grupo IREX, Unilever, Alimer, Florida Bebidas, CACSA y Grupo Calvo. Los anteriores en el caso del frijol. Para el caso del maíz blanco, empresas tales como BIMBO, Pozuelo y Jack"s.

Paralelamente para el proceso de registro y verificación de áreas de siembra en frijol, se gestionó ante la Universidad Nacional un convenio para el uso de tecnología de última generación (DRON), para el levantamiento geoespacial de la información, lo que se constituye un avance importante y ejemplo de coordinación interinstitucional, este proyecto inició en Julio 2016 en la Región Brunca y se mantienen otras iniciativas de apoyo con tecnología de punta con la Universidad de Costa Rica en la zona de Chorotega.

Se ha participado en el proceso de negociación de la cosecha de maíz con la industria, se logró un acercamiento importante con los importadores de maíz. Se precisa una estrategia para lograr el apoyo de dicho grupo en la compra de la cosecha nacional; la industria presenta buen ánimo de participar y apoyar. Asimismo ante las dificultades en el proceso de comercialización y de las incidencias de carácter climático, que conllevan problemas de plagas y enfermedades, el enfoque ha sido a buscar variedades o híbridos que cumplan con características tanto productivas como de mayor resistencia a algunas enfermedades,

eso ha llevado a la evaluación de híbridos de grano blanco y amarillo para las condiciones de producción del cultivo de maíz en Costa Rica.

Se ha trabajado en la evaluación de variedades de grano blanco y amarillo para las condiciones de producción del cultivo de maíz en Costa Rica; en la introducción de nuevas variedades; en la evaluación bajo condiciones de zonas maiceras; evaluación bajo condiciones específicas de estrés (plagas, enfermedades, sequía, bajo nitrógeno entre otros y en la evaluación participativa de los híbridos con agricultores.
Se estima que los beneficiarios de granos 4.400 Productores

Región Huetar Norte

En esta región se procedió a la entrega a 1,254 productores de Upala, Los Chiles y Guatuso, de 57,105 kg de semilla de frijol y 13,929 sacos de fertilizante, que representan una inversión por ₡92,25 y ₡127,3 millones, respectivamente. También se procedió a la entrega a 1,254 productores de esos cantones de 57,105 kg de semilla de frijol y 13,929 sacos de fertilizante, que representan una inversión por ₡92,25 y ₡127,3 millones, respectivamente, con recursos de los presupuestos de emergencias.

Además se realiza la entrega de productos y artículos agrícolas del Programa Integral de Alimentos del INDER, que beneficia a un total de 468 productores, de las cuales 375 son hombres y 92 son mujeres de los Asentamientos y AEA de Esterito, el Plomo, Juanilama, Las Nieves, Los Reyes, Playones, San Joaquín, San Marcos, Carlos Vargas, Aguas Claras, Dos Ríos, Los Chiles, Upala y Guatuso. Se ha cumplido satisfactoriamente con visitas a finca, tanto a los productores de fincas modelos como a los demás productores, como parte de seguimiento técnico de utilización del paquete tecnológico entregado por el INDER.

Región Brunca

Se atendieron 4 productores de frijol y maíz con diagnósticos y planes de finca, se desarrollaron 20 fincas demostrativas de seguimiento donde se aplican técnicas de manejo de la actividad para su posterior difusión. Se desarrollaron ensayos en 4 fincas de productores sobre materia orgánica y fertilidad de los suelos y dos parcelas con el uso de la especie mucuna, leguminosa utilizada para el mejoramiento de los suelos y otras dos parcelas donde se probó el Humitec. Se brindó capacitación a los productores en temas

de cambio climático y de la situación de los granos básicos en la región; sobre uso de extractos, de Registros, Bioles y principios de sostenibilidad. Se implementa el uso de registros de costos y producción que permita detallar las actividades que se realizan para determinar producción y rendimientos.

Para la región Brunca se gestionaron ₡166,5 millones con recursos del MAG para apoyar proyectos con énfasis en procesos de comercialización. En coordinación con el Comité del Sector Agropecuario Regional se apoya la realización de un estudio o avance para determinar la capacidad instalada en equipo e infraestructura para la industrialización y comercialización de granos básicos en la región y enfatizando en las zonas graneras; con el propósito de relacionarlo con las necesidades requeridas por las organizaciones de productores, con el fin de verificar si cumplen con las necesidades y expectativas, o si existe capacidad ociosa en esta actividad en la Región, con el propósito de que sirva de base para la toma de decisiones del Sector Agropecuario Regional, ante cualquier solicitud de organizaciones para impulsar proyectos agropecuarios, a fin de que la inversión pública se oriente a necesidades estratégicas de las actividades productivas en el aumento de los rendimientos, valor agregado y que contribuyan significativamente a mejorar los ingresos de los productores y productoras de la Región.

Región Chorotega

Durante el 2016 y 2017 se seleccionaron 20 fincas de Productores de frijol para el monitoreo de esta actividad en las AEA de Nicoya y La Cruz, para iniciar el proceso de registro y se han realizado 11 visitas a finca y 10 Diagnóstico de las fincas. Se logró la consolidación de la Comisión Regional de Granos Básicos (UCR INTA Gerencia de Programa AEAs La Cruz Nicoya), responsables de liderar las acciones en el ámbito regional, de exponer a productores los temas de capacitación y sus contenidos al igual que el material impreso de apoyo. También, el material genético con tolerancia a déficit hídrico y alta temperatura y los insumos necesarios para su establecimiento y mantenimiento.

Por otra parte con la finalidad de dotar de material genético apropiado se procedió a la entrega de 24 toneladas de semilla de las variedades Cábecar y Brunca para un área de producción de 817 hectáreas, en beneficio de 596 productores. Asimismo, se entregó

5,364 sacos de fertilizante 10-30-10, fórmula física que vienen a representar ₡39.6 y ₡45.95 millones, respectivamente.

Se distribuyeron, para siembras de postrera en los once cantones de la provincia, 471 bolsas de Guaymi (15 kg), 117 bolsas de Brunca y 472 bolsas de Cabécar, para un total de 1060 bolsas con un valor de ₡16.8 millones. Con ello, se beneficiarían 530 productores para el establecimiento de 530 ha de frijol en toda la región. Acciones desarrolladas con fondos remanentes del Decreto N°38642-MP-MAG.

MAG. Investigación con muestras de variedades criollas de granos básicos con mayor tolerancia a la sequía. Región Chorotega. 2016

Se realizó una Selección Participativa por productores en Nicoya, de variedades locales de frijol, para ser reproducidas y distribuidas a productores, mediante un talleres de validación y consulta de las mismas, con estos resultados, el INTA y DRCH reprodujeron los materiales seleccionados, para distribuir la semilla a las comunidades de productores, se requiere evaluar el rendimiento de campo de los materiales.

Se han impartido charlas donde han participado 90 productores y técnicos del cantón de Nicoya y La Cruz en las comunidades de Juan Díaz, y Santa Cecilia de La Cruz, sobre la identificación de principales enfermedades y manejo de Plagas, en el cultivo de frijol. Se elaboró un Boletín para los productores denominado Protocolo para la producción, y otro sobre reserva comunitaria de semillas, establecimiento, conservación y legislación. Con el apoyo del Proyecto de Inversión en Frijol de La Cruz, se logró en coordinación con el

gerente de granos básicos, beneficiar a unos 500 productores del cantón, mediante la compra de insumos.

En la actividad de Maíz se seleccionaron 25 fincas de productores para el levantamientos de registros de la actividad en La Cruz, Santa Cruz y Carrillo, que permitan realizar una valoración de rendimientos ya se tienen identificadas y seleccionadas las fincas de productores donde se ejecutarán las siembras y seguimiento técnico del cultivo. Por otra parte el INTA realizó 18 experimentos en mejoramiento genético y manejo agronómico y se produjeron 2270 Kg de semilla certificada

En Maíz se lograron establecer 6 parcelas con ensayos de variedades de maíz tanto de grano blanco como amarillo en fincas de productores y en la estación Experimental de la UCR con sede en Santa Cruz. Dos parcelas se establecieron en el cantón de La Cruz con evaluación de seis variedades, dos ensayos en Carrillo con ocho y diez variedades y dos ensayos en el cantón de Santa Cruz, con 20 híbridos blancos y 10 variedades de grano blanco y amarillo. En 2016 y 2017 se cosechan las parcelas y se registran los rendimientos ajustados a la humedad. Los demás ensayos están en el campo en proceso de evaluación de variables agronómicas.

Se establecieron en campo dos parcelas de validación de variedades de maíz en fincas de dos productores del Asentamiento Valle Real en la localidad de Santa Cecilia de La Cruz. Para ello se ha entablado buena coordinación entre la Gerencia del Programa de Granos Básicos y el PITTA de maíz del nivel central, Además se establecieron parcelas de investigación y seguimiento de rendimientos en fincas de productores, donde se contará con recursos del INTA y otros como contraparte del programa de extensión. Lo anterior permitirá a los productores constituirse como futuros productores de semilla de variedades desarrolladas localmente.

Ganadería de carne y Leche

Producto	Indicador	Meta período	Logro período	%
Leche de Vaca	k/ha/día	0,91 kg/ha/dìa	0.85 kg/ ha/día	93
carne	k/ha/día	189,6, kg/ha/día	152,5kg/ ha/día.	80,43

La meta de rendimiento de carne del período es de 152.5 Kg/ha/año, que representa un 80,43% de la meta programada del 2015 al 2017. La meta alcanzada para leche de vaca en el período, se mide mediante un índice de progreso lechero de 0.91 por año, el cumplimiento al 2017 fue de 0,85 que representa un 93.4% de lo programado. El acumulado del período 2015 al 2017 es de 0.85 con un 93% que se encuentra dentro de lo establecido en el PND. El ajuste de la meta de este rubro por un índice fue aprobado por MIDEPLAN en el 2017, mediante la elaboración de una nota técnica que justifica la línea base y el registro de rendimiento adecuado a las características productivas de la actividad.

Los principales logros en el fomento de la Ganadería de Carne y Leche en el período 2015 al 2017 se centran en la implementación de la Política Pública de ganadería, avalada por el sector privado, aprobada por las oficinas ministeriales y el Consejo Agropecuario Nacional (CAN), Esta se constituye como un instrumento político de desarrollo que permite el alineamiento de sectores público y privado.

Se logró elaborar la propuesta final de la NAMA ganadería. Se logra una inversión de la cooperación Internacional para financiar acciones en Ganadería por $ 560,000, provenientes del USAID. Se diseñó el NAMA Ganadería el cual fue presentado por Autoridades institucionales en la Cumbre Climática de Marruecos, éste constituye un instrumento técnico para contabilizar el aporte del sector ganadero dentro de las Contribuciones Voluntarias Determinadas de Mitigación de GEI. El sector ganadero cuenta con una propuesta técnica con aval político para favorecer el alineamiento de sectores público, privado, investigadores, extensionistas, empresarios y gremios y se promueve la adaptación al Cambio climático atreves de sistemas resilientes.

Plan de Ganadería Región Chorotega

Se logró consolidar la coordinación interinstitucional mediante el trabajo en la Mesa Ganadera, PITTA GBC, Comisiones Regionales de Ganadería, Comisión Nacional de

Ganadería, que se constituye como un espacio de diálogo y coordinación publico privada para el impulso de la Estrategia de Ganadería, la NAMA y proyectos relevantes a nivel regional. Se cuenta con una agenda nacional de investigación y se conformó la Red Nacional de Forrajes y se ha invertido $50.000 en proyectos de investigación.

Se ejecutó el Plan Piloto NAMA Ganadería a nivel nacional en un total de 100 fincas de carne y doble propósito, el cual forma parte de un plan conjunto con CORFOGA para generar información de eficiencia económica, técnica y ambiental asociada a la implementación de medidas NAMA e índice productivos.

Se dio inicio al pilotaje de lechería especializada en conjunto con la Cámara Nacional de Productores de Leche a través del compromiso de las principales Plantas Agroindustriales, para establecer 41 fincas de monitoreo en las regiones Chorotega, Norte, Pacífico Central, Central Occidental, en donde se estarán implementando tecnologías que mejoran la productividad y aseguran adaptación al cambio climático, para ellos se dispone de un aporte de USD $400.000 del Fondo de Adaptación al Cambio Climático, que es administrado por Fundecooperación. Se avanzó en el diseño de los mecanismos de Gobernanza, Acompañamiento Técnico, Monitoreo- Reporte-Verificación y Financiero, este último con el Sistema de Banca para el Desarrollo para el soporte económico del escalamiento de la NAMA ganadería. Se gestionaron proyectos de cooperación con USAID, Fondo de Adaptación por $1.4 millones, además se invierte en desarrollo de capacidades e investigación.

La Jerarquía institucional a cargo de Ivannia Quesada Villalobos y el Embajador de Cuba en Costa Rica, Danilo Sánchez Vásquez, firmaron un convenio de cooperación con el objetivo de que ambos países avancen en el tema de ganadería sostenible. Este acuerdo facilitará la capacitación, intercambio de expertos e información técnica, también en temas como frutales, semillas, enfermedades, nuevas tecnologías de manejo, reproducción, alimentación y forrajes, genética de especies mayores y menores, cadena de valor de producción de leche y carne, entre otros.

Región Huetar Norte

Predomina la ganadería doble propósito, los diagnósticos de las fincas han determinado las necesidades de las fincas en aspectos de forrajes de piso y corta, situación actual de la fertilidad de los suelos, readecuación de la carga animal, implementación de registros, mejoras de caminos internos, disponibilidad de agua, etc. Con en este análisis se realizaron las recomendaciones, iniciando con lo más sencillo hasta aspectos que requieren de inversiones de mayor envergadura y que contribuyan con los incrementos productivos. La mayoría de leche se convierte en queso, con rendimientos bajos, se han encontrado hasta 6 kg de leche por 1 kg de queso, con ventas a intermediarios a un precio de 1800 colones por kg.

Se seleccionaron las fincas de productores de ganadería de carne que están dentro del convenio: MAG- CORFOGA, además ya están elaborados los planes de establecimiento de prácticas técnico ambientales para éstas, así como el establecimiento de registros productivos y reproductivos. Dentro de las prácticas realizadas se establecieron pasturas mejoradas, aumento en la división de potreros (apartos) utilizando cerca eléctrica, con recursos del convenio. Se realizaron visitas de seguimiento para corroborar que se estén cumpliendo los compromisos de los productores con el convenio MAG- CORFOGA. Dentro de las prácticas planificadas y realizadas se encuentran la georeferenciación de la zona montañosa de una de las fincas para mediciones de carbono neutralidad y revisión de registros productivos y la verificación de uso de recursos (tanque de agua 2500 L).

La vinculación de la familia en el manejo de la finca es buena, en las labores participa la familia, cada uno asumiendo su rol con el propósito de cumplir con las tareas. Se diseña la dieta de los toretes de acuerdo a las materias primas que utilizan para el engorde. Se destaca que dicho proyecto se enmarca dentro de las políticas de ganadería baja en emisiones de carbono y se dispone de buena coordinación entre MAG y CORFOGA y disposición para la colaboración con el suministro de los datos de finca de los productores para poder realizar las encuestas, diagnósticos y planes de finca.

En el rubro de leche Es importante indicar que se está en proceso de sistematizar el registro de información disponible de la producción de esta actividad de varias fuentes (Cámara Nacional de Productores de Leche y SEPSA), de manera que sea un referente alineado con la línea base establecida. En este sentido, se cuenta con estudio financiado por Banco Mundial, para generar una nueva Línea de Base para el sector, que incluye

balance de carbono y rendimientos productivos (carne y leche). Este estudio utilizará la base de datos del CENAGRO, que permitirá verificar el dato de la línea base del PND, el mismo, estará disponible este año. El INTA realizó experimentos en forrajes, 30 hembras de reemplazo, 15 toros para reproducción y 4 días de campo con 115 productores capacitados en bovinos en general (leche y carne).

Esta actividad productiva se desarrolla con fincas modelo, de la cual hay muy buena apertura de parte de los productores a realizar cambios y lo fundamental es el llevar los registros productivos que demuestren los cambios logrados en el periodo.

Se elaboró un plan de trabajo en conjunto con la principal agrupación de productores de leche (COOPELACTEOS R.L.) para trabajar en forma grupal y seleccionando 4 fincas modelo. Conscientes de la situación se logra el compromiso de llevar registros productivos con formato estándar y establecer forrajes de corta y Musáceas en el primer caso; así como el aprovechamiento de corona de piña cuando sus costos de transporte lo permitan, para elaboración de silos con una equivalencia nutricional al de maíz, esto se logró demostrar por el aporte de tres investigaciones científicas a nivel de tesis de grado y posgrado, luego de la alianza establecida entre la agencia y la escuela de zootecnia de la Universidad de Costa Rica. Como aporte del convenio se diagnosticó y se realizaron actividades que favorecieron la producción, en 22 fincas como aporte de estudiantes de último año de carrera, que durante este semestre frecuentaban las fincas.

Región Pacífico Central

Se continúa con el apoyo al proyecto CORFOGA-MAG-BNCR, se brindó asistencia técnica (elaboración y ejecución de planes de manejo de finca) y financiamiento a 18 fincas ganaderas de la Región con resultados en generación de información técnica y financiera y aumento en los rendimientos en producción de carne y leche/Ha. En carne se está logrando aumentar de 1 UA/Ha a 1,5 UA/Ha.

Se apoyaron las fincas en la elaboración de instrumentos metodológicos de diagnóstico de finca ganadera que permitan la obtención precisa de una línea base y generación de planes de finca. Se realizaron varios días de campo con participación de 96 productores y 13 técnicos, con el objetivo de socializar la Estrategia Nacional de Ganadería Baja en

Emisiones de Carbono y la NAMA ganadería, en donde a raíz de esto se está iniciando la implementación de sistemas de pastoreo racional intensivo y establecimiento de bancos forrajeros en 6 fincas ganaderas de la región y el Colegio Técnico de San Mateo, con miras al establecimiento de más fincas modelo con prácticas ecoeficientes.

Se realizó capacitación en algunas AEA en el uso y manejo de las tecnologías de posicionamiento global (GPS), como herramienta para mejorar los diagnósticos y ejecución de planes de finca; además se formuló una guía metodológica para que los Agentes de Extensión cuenten con un instrumento que les permita calcular las producciones de carne por hectárea.

Con la actividad de producción de leche en Cedral de Montes de Oro se logró un promedio de leche por vaca de 14 kg y se tiene fincas con 94,7 kg de leche por has por día. El compromiso con los proyectos que se tratan de implementar es subir estos parámetros en 1 o 2 años en al menos 70% de las fincas.

En ganadería de carne, se apoya a la Asociación de Ganaderos de la Isla Chira con los cuales se logró: 13 ganaderos sembraron 6 has de pasto de corte Cuba OM22 y una has de botón de oro, 4 produjeron 1520 kilos de queso en invierno para un ingreso bruto de 7.560.000 colones. Se apoya a la Asociación de Ganaderos de Guacimal con los cuales se sembró 15 has de pasto de corte Cuba OM22 en 22 fincas.

En la AEA de Cóbano 30 ganaderos recibieron material vegetativo de especies forrajeras promisorias como el Botón de Oro, Clon Cubano 22 y “Prodigio” para establecer bancos forrajeros. Al respecto, cabe destacar que la adaptación y rendimiento del Clon Cubano 22 ha sido exitosa en la zona, datos preliminares obtenidos en varias fincas reportan una producción estimada en primer corte de 60 – 70 toneladas por hectárea, a los 100 días de establecido. 25 productores de leche de Monte Verde aplican purines en pastos de piso y de corte resultando que un 60% no aplican fertilizantes químicos, solo purines. El otro 40% aplican los purines y fertilizante químico. Lo anterior ha logrado una reducción en el uso de fertilizante químico y de los costos de producción.

Región Central Oriental

Se atienden 83 fincas de ganadería de leche seleccionadas para seguimiento, de las cuales en 11 fincas se llevan registros productivos. El enfoque de manejo en finca se orienta a pasar de un sistema basado en el pastoreo extensivo, a un sistema de transición en semi-estabulación, que permitió que la inversión requerida fuese manejable a un ritmo económico razonable para que el productor hiciera los cambios necesarios para el ajuste de la infraestructura, hasta implementar un sistema permanente de semi-estabulación o estabulación completa. Se han logrado cambios en el establecimiento de módulos plásticos para semi estabulación, pastos de corte (bancos), ensilajes, pastos de piso para corte, secado y almacenamiento a través de los microsilos. Establecimiento de un programa de manejo de residuos con el uso de biodigestor, lombricomposteras, la aplicación de microorganismos eficientes (EM) y fertirriego. Todas estas prácticas permiten tener una ganadería más sostenible y con menor costo ya que se disminuye el uso de agroquímicos (fertilización química) y concentrados

Se impulsó el desarrollo de productos lácteos e inicio de mejoramiento de imagen y materiales POP, lo que ha permitido su diversificación y aumento del valor agregado con mayor generación de ingresos para las familias rurales. Se implementó la operación de unidad de pesaje para bajar niveles de intermediación y determinación de precios justos del ganado en pie. Se desarrolló el proyecto e Inseminación Artificial mediante el establecimiento de un núcleo que permitirá el mejoramiento genético de los hatos, el aumento de la productividad bovina e ingresos para las familias rurales, así como la generación de empleo. Se implementó capacitación en Producción Pecuaria Sostenible en los temas de Cambio Climático, Bancos Forrajeros, Registros, Nutrición, Alimentación y Salud Reproductiva.

Se logró el establecimiento de bancos forrajeros de Tithonia spp (botón de oro) y pasto de corta clon cubano 22 Implementación de la técnica del ensilaje para el enfrentamiento de épocas críticas y como medida de adaptación al cambio climático. Se promueve que los productores ganaderos dispongan de registros computarizados, para una mejor administración de sus fincas y además que los productores ganaderos cuenten con más estructuras de invernaderos, Biodigestores y ensilajes, que les permite hacer frente al cambio climático y eventos de actividad volcánica.

Se realizó la ejecución del proyecto de instalación de módulos agropecuarios, bajo fondos destinados por CNE, y por medio del cual se atenderá en una segunda etapa en el año 2018 un grupo de 100 productores de ganado lechero de la zona alta del cantón de Turrialba. El detalle de actividades realizadas comprendió la selección, compilación y desarrollo de expedientes de productores beneficiarios, supervisión de fincas y asistencia técnica a los productores en cuanto a la construcción y manejo de animales bajo sistemas de producción semi estabulados; se realizaron análisis técnicos a su vez de ofertas presentadas al proceso de contratación respectivo, basados en requerimientos técnicos planteados en plan de inversión respectivo.

Región Brunca

Se atendieron 19 unidades productivas, 13 son productores de carne de res y 6 productores de leche, en éstas se brindó asesoría técnica directa a nivel de finca a 13 productores(as) de ganadería de carne donde se desarrollan 13 fincas demostrativas de seguimiento ubicadas en Las AEA de San Isidro, Pejibaye, Buenos Aires, Potrero Grande, San Vito, Ciudad Neily y Puerto Jiménez. En estas fincas se llevan cabo actividades donde se desarrollan diferentes técnicas para mejorar el manejo de la actividad que permita disminuir los costos de producción y aumentar los rendimientos y lo más importante que es mitigar la escasez de pastos para la alimentación de los animales en la época crítica de verano. Con la asesoría brindada se logró que las fincas atendidas desarrollen sistemas rotacionales de las áreas de potreros en donde se tiene una muy buena oferta de pastos de piso, debido a la cantidad de apartos que se manejan y por su condición de suelo y clima permite incrementar la disponibilidad de cantidad y calidad de pastos y regular su calidad nutritiva. Se implementa el uso de sistemas agroforestales con arborización, manejo de aguas, infraestructura básica como comederos, saladeros.

Actualmente se implementa el uso de bancos forrajeros, principalmente con caña de azúcar y botón de oro, como recurso alimenticio para la época seca y que permite mejorar la carga animal con mejor eficiencia que en épocas anteriores, en donde algunos productores ya elaboran ensilajes para ofrecer suficiente alimento a los animales en el periodo crítico del verano. Con las acciones realizadas a nivel de fincas seleccionadas se lograron rentabilidades de 68.22 %. Se establecieron costos de producción por kilogramo de carne

en pie de ¢441.22. Estas fincas manejan porcentajes promedios de parición de 79.09% y 93.17 %

Se continuó con el desarrollo del proyecto de Mejoramiento de Pastos y hato Ganadero en los cantones de la Región Brunca, por un monto de 800 millones financiado por JUDESUR. Se brindó asesoría técnica directa a nivel de finca a 6 productores(as) de ganadería de doble propósito con énfasis en la producción de leche. Estas fincas se ubican en las AEA de San Isidro, Pejibaye, Buenos Aires y San Vito, en donde se desarrollan diferentes técnicas de manejo de la actividad con la aplicación de nuevas tecnologías para mejorar el manejo de la actividad que permita la disminución de costos y aumento de rendimientos.

Dentro de las prácticas desarrolladas están el ajuste del uso del concentrado de acuerdo a la producción individual de las vacas, manejo de áreas de pastos de manera intensiva con tan buenos resultados que algunas explotaciones ya no hacen uso de forrajes de corta para las vacas en ordeño, ya que el rendimiento de los pastos de piso mejoró considerablemente, de tal forma que esta práctica permite en algunas fincas el uso de diferentes apartos para la estancias de los animales logrando obtener buenos resultados en la producción. Estas unidades productivas funcionan como fincas modelo en cuanto al desarrollo de sistema Silvopastoriles para la producción de leche.

Los criterios rigurosos de descarte de las vacas se inician gradualmente, en busca de mejorar los indicadores reproductivos. Muy importante la revisión de los detalles de manejo que ha permitido en el analizar y establecer las causas de algunos problemas reproductivos, como la infertilidad de toros en donde se han tomado medidas correctivas. Estas unidades productivas podrían mejorar su desempeño productivo, una vez que se implemente la técnica de descarte de vacas menos eficientes en base a registros. Algunos tecnología de manejo del hato no se realizan, tales como la palpación de vacas y el examen andrológico de toros, por las limitaciones de recursos de estas fincas.

Con la asesoría que se brinda en las fincas de producción de leche se logró que realicen un manejo de manera intensiva con excelentes resultados, en donde en algunos casos ya no es necesario la utilización de forrajes de corta para las vacas en ordeño, ya que el rendimiento de los pastos de piso mejoró significativamente, de tal forma que se utiliza la

técnica de ubicar los animales en un aparto para el periodo de la mañana y otro para la tarde-noche.

Región Central Occidental

Se apoyaron 126 productores, se visitaron 78 productores con 140 visitas de finca, con 2 sistemas de producción láctea en asesoría de registros, en los cuales se fomentó el uso de bancos forrajeros, del ensilaje y la producción de abonos orgánicos para la producción de carne de res, cerdo y la producción de leche, como resultado de este esfuerzo se logró establecer un gran número de bancos forrajeros principalmente con botón de oro y pastos de corta.

En las Agencias de San Ramón Naranjo, Palmares y Atenas se inició con la participación del Programa Regional de Extensión y el MINAE el proyecto de manejo de la cuenca del Río Barranca y Jesús María con la participación de 8 organizaciones comunales, 120 familias productoras, con una inversión de 277 millones de colones para mejorar la sostenibilidad del recurso hídrico, recurso suelo y la diversificación agrícola, mediante la implementación del uso de tecnologías de producción sostenible.

Fotografía. MAG. Suplemento animal, Región Central Occidental 2017

Se está en el proceso de formalización de dos asociaciones de productores de leche en San José de la Montaña, la que se acompañó en fortalecimiento organizacional logrando su formalización legal, se apoyó con la elaboración del plan estratégico y de trabajo, además se está en proceso de formulación de un proyecto para un centro de acopio de leche; la Asociación de Vara Blanca de Heredia se está en la etapa de análisis y toma de decisión por parte de los socios sobre cual tipo de organización conformarán y se les brinda asesoría en fortalecimiento organizacional.

En el caso de Ganadería de carne se aprobó un proyecto de Reconocimiento de Beneficios Ambientales para la Asociación de Ganaderos del Valle Central Occidental con fondos del MAG, el reconocimiento de beneficios ambientales fue por un monto cercano a los 4 millones de colones. Es el rubro de leche es muy importante en cantidad de productores atendidos y presente en casi todas las agencias de extensión agropecuaria en la región, en los cuales se trabaja en los siguientes aspectos:

i) Manejo de pasturas: división de potreros con la finalidad de aumentar el número de los mismos y poder brindar un periodo de descanso apropiado, mayor disponibilidad, mejor utilización por el ganado y mejor calidad de los mismos bajo el enfoque de pastoreo racional y eventualmente orientado a la filosofía Voisin; ii) Bancos de forrajes: establecimiento de bancos forrajeros con especies altamente productoras de forraje de corte como pasto OM-22, King grass, Camerún, Botón de Oro, Poró, Cratylea y otros; iii) Suplementación: para mejorar la suplementación energético proteica mediante el uso de sistemas de corte y acarreo en los bancos de forraje establecidos y la utilización de melaza y gallinaza en la dieta; iv) Hacer un uso correcto de la suplementación mineral.; v) Conservación de forraje mediante silos de maíz y forraje de corte y henificación de excedentes de pasto de piso; vi) -Manejo de residuos: implementación de sistemas de uso de purines en los potreros; vii) Cosecha de agua: utilización de agua llovida para los abrevaderos del ganado y la limpieza de instalaciones, promoción de agua en los potreros; viii) Registros: establecimiento de sistemas informáticos para el registro de actividades y registros contables de las explotaciones.

Capacitación en manejo racional de potreros, días de ocupación y de descanso, promover la técnica de saltar potreros con el objetivo de que las vacas cosechen los potreros que estén en mejores condiciones al momento y no mediante un pastoreo tradicional. Promoción de la división de potreros mediante el uso de cerca éléctrica con el fin de optimizar la producción de forraje y maximizar su producción. En el establecimiento de bancos forrajeros mediante la distribución de material vegetativo de pasto OM-22 y Botón de Oro a las fincas con el objetivo de formar una reserva mayor de forrajes para la época de baja disponibilidad y en los sistemas de corte y acarreo, así como la capacitación en su uso.

Capacitación en el uso correcto de la suplementación energético proteica mediante el uso de melaza-urea o melaza-gallinaza y promover el uso correcto de la suplementación mineral basada en los ánalisis foliares de pastos presentes en la finca. Capacitación en la elaboración y uso de ensilajes de calidad mediante la utilización de maíz y sorgo forrajero así como la conservación de forrajes como pasto Om-22, King grass solos o combinados con Botón de Oro como fuente proteica.

Establecimiento de sistemas de utilización de purines mediante bombeo a los potreros de los remanentes de la lechería adaptados a las condiciones de las fincas, principalmente en aquellas incluidas en el plan piloto de Nama Leche en la región. Establecimiento de sistemas de cosecha de agua llovida para la limpieza de instalaciones, bombeo eficiente desde cursos de agua para limpieza y abrevadero del ganado. Disponibilidad para los productores de un sistema de registros computarizados en dos agencias de extensión, en vías de implementación para mejorar la toma de decisiones por parte de los productores, una mejor asistencia por parte de los técnicos y una determinación más real de nivel productivo y rentable de las explotaciones incluidas en el sistema.

Región Chorotega

Se seleccionaron 22 fincas, apoyadas con registros productivos, reproductivos, económicos y sanitarios con información estadística y técnica, que le permiten al productor tomar decisiones y empezar a administrar la finca como una empresa; se les realiza una planificación de la finca ganadera con base en un diagnóstico para disponer de una visión de futuro del productor y de la asesoría técnica que requiere.

En cuanto a asesoría técnica se refuerza la incorporación de prácticas de producción ganaderas sostenibles, económicamente rentables y ambientalmente responsables que garantizan un uso más racional y eficiente de los recursos de producción. Se enfatiza también en el mejoramiento sustancial del plan de alimentación anual del ganado, asegurando mayor disponibilidad de forraje durante todo el año y aumentando la capacidad de carga de la finca. Se incentiva además una mejor gestión del recurso hídrico en los sistemas productivos mediante la construcción de reservorios de agua y de sistemas de captación, almacenamiento y distribución, como un modelo a seguir para afrontar la época crítica de sequía.

Se continúan apoyando las 17 fincas financiadas con recursos del MAG-CORFOGA y Banco Nacional, en seguimiento con indicadores de Pesos al destete, intervalo entre partos, carga animal, producción de carne y leche por hectárea A las mismas se les realiza un monitoreo y se apoya el seguimiento técnico al Programa Nacional de Ganadería de Carne, baja en Emisiones, buscando que estas fincas sean bajas en emisiones de CO2, mediante el desarrollo de un sistema de apartos en potreros para el pastoreo rotacional, sistemas silvopastoriles, sistemas agroforestales y se realiza un conteo de las emisiones en finca. Al 2017 se disponen 14 fincas con registros completamente ordenados y al día y en ejecución de un total de 20 fincas,

En estos registros se dispone de información como: la tasa de natalidad que se obtuvo a noviembre del 2017 fue de 74,77, que se considera buena y está por encima del promedio regional que es de 60% y a pesar que este indicador es muy sensible al cambio climático de los años anteriores. En el diseño y construcción de a partos con cercas eléctricas, a través de ellas se podrá implementar el sistema de pastoreo racional y esta es la herramienta principal para aumentar los rendimientos en las fincas.

También se han instalado sistemas de distribución de agua en los potreros que es una actividad complementaria al sistema de pastoreo que contribuye al rendimiento en la productividad por hectáreas en las fincas del Programa. Otro logro importante es la capacitación mediante la demostración de resultados en estas fincas Piloto, que han logrado un avance significativo en la ejecución del Plan de finca y con numerosa asistencia. Po otra parte en la región se establecieron Bancos Forrajeros y Silos para la alimentación durante la época seca, se ha ido estableciendo en forma gradual pasto de piso con variedades mejoradas reconocidas en la zona. Adicionalmente se confeccionaron sistemas de apartos mediante cercas eléctricas que permitieran el consumo eficiente del pasto de piso y poder elevar la carga animal/ha. Siendo Guanacaste una zona de fuertes escasez de agua en verano se les dotó a los finqueros del Plan Piloto de tanques de almacenamiento de agua y su respectiva tubería para alimentar los abrevaderos y que el ganado tenga el agua que demanda y a un acceso más fácil.

Se apoyó a los productores en la mejora de pasturas, ayudas en establecimiento de banco forrajero y la orientación en manejo sostenible de los recursos, con la implementación de

pastoreo rotacional, sistemas silvopastoriles, sistemas agroforestales, cercas vivas. Los indicadores productivos usados para este conteo son: pesos al destete, intervalo entre partos, carga animal, producción de carne y leche por Ha. También se desarrollaron capacitaciones en el manejo conservación, manejo e instalación de forrajes, y en apoyo con semillas de pastos mejorados y forrajes en el marco del decreto de emergencias.

MAG. Fotografía: Pacas para alimentación de ganado, Región Chorotega, Plan de Ganadería. 2016, 2017

En los años del 2014 al 2016 no se ha podido realizar el seguimiento de registros productivos y administrativos en otras fincas, debido a la sería afectación del Fenómeno del Niño, por lo que se ha mantenido el apoyo al ganadero con insumos y alimentos, lo que ha permitido la subsistencia de la actividad, y en muchos casos los hatos en las fincas han disminuido debido al déficit de forrajes.

Región Central Sur

Se apoyó la ganadería de leche, mediante el asesoramiento técnico dentro del proyecto ganadero de CoopePuriscal, en las que se desarrollan mejoras en la fase productiva, que mostraron un mejoramiento en productividad de 7 litros por día a 9 litros por ha por día, con lo cual se conforma una plataforma de producción estratégica para garantizar el suministro de materia prima a fin de dar sostenibilidad a la planta de producción de lácteos, que se encuentra en la fase de adaptación de los sistemas de procesamiento de lácteos, en los cantones de Puriscal y Turrubares.

Con este proyecto aprobado por recursos de transferencia del MAG los sistemas de producción de leche se encuentran en una fase de adecuación tecnológica (Mejoramiento de pastos de piso, establecimiento de bancos de forrajes, preparación de mezclas de

alimentos y ensilado, remodelación de corrales, incorporación de sistemas de ordeño mecánico, sistemas de enfriamiento de la leche, y transporte en frio de la leche de finca a la planta de proceso). En este contexto es importante indicar que en coordinación con el INTA, la Dirección Regional Central Sur, desarrolló un curso de manejo ganadero de potreros y fuentes de alimentación, con la participación de 33 productores y técnicos.

Los productores miembros del Plan Piloto de Ganadería procedieron anotar en los registros respectivos los eventos que se le solicitan para el cálculo de los rendimientos productivos en las fincas. En este año se trabajó 14 fincas con registros completamente ordenados y al día y en ejecución de un total de 20 fincas Luego del análisis global de 14 fincas que generaron registros confiables y con información recopilada con apoyo de la Promotora de CORFOGA. Paralelamente en la citada región se pasó de 65,77 unidades animal a 67,06 UA a noviembre del 2017. La tasa de natalidad que se obtuvo a noviembre del 2017 fue de 74,77, que se considera buena y está por encima del promedio regional que es de 60% y a pesar que este indicador es muy sensible al cambio climático de los años anteriores.

Porcino

Producto	Indicador	Meta del período	Logro período	%
Carne Cerdo	crías/año/cerda	21,8 crías por año por cerda	20,2	93

La meta programada de incremento de rendimiento de la carne de cerdo durante el período 2015-2018 es de 21,8 crías por año por cerda, el cumplimiento de la misma de cada año es satisfactoria, le meta del período 2014 al 2017 fue de 20,2 que representa un 93 de la ejecución de la meta programada del período. Se apoyan 3 800 productores con asistencia técnica, capacitación, información en todo el país.

Las acciones realizadas en la actividad porcina en este período enfatizan en la asesoría técnica en alternativas de alimentación, fomentando la utilización del Concentrado Peletizado Tropical, la utilización de jugo de caña y el uso de cama seca donde se utiliza cero agua para las actividades de lavado, así como la utilización de microorganismos benéficos y la producción de abono orgánico, con el Convenio MAG-MEP, ya que hay

Colegios Técnicos Profesionales, que tienen granjas porcinas y que disponen de recursos y que es una estrategia adecuada para fomentar en el Agro, que es el relevo generacional. Se ha logrado establecer registros de granjas en las regiones que llevan datos, dentro de los que incluyen 2,6 partos/h/año, con un porcentaje de destete por parto de 10 cerdos y en fomentar en los productores que el modelo mínimo es de 6 cerdas, para que se tenga un flujo de caja mensual, ya sea por venta de lechones o cerdos de engorde.

Se ha apoyado al SENASA en la divulgación de la Guía de transporte, que busca la trazabilidad del país de la granja a la planta de cosecha (mataderos) y para que la Organización Mundial de Alimentos (OMC por sus siglas en inglés), nos declare país libre de fiebre porcina clásica, que va a ayudar al sector para facilitar la exportación de carne de cerdo.Se destaca que el país produce el 90% de la carne fresca que consumimos y que se dispone de un consumo per cápita de 14 Kgr, siendo uno de los países de la Región con mayor consumo.

Se ha colaborado con el sector en la Comisión Porcina donde participan: MAG; MEIC, CNP, COMEX, SENASA, SEPSA, Industria Porcina Cámara de Porcicultores (CAPORC), CAPOC, la Cooperativa Avanzando Juntos y productores independientes, aquí se discuten políticas que tienen que ver con el Sector Porcino, las estadísticas de la Actividad, la red de congelado, las importaciones y otros.

Los factores que inciden en la producción de cerdos son muchos como al administración, la genética, la sanidad, el manejo, la alimentación y el ambiente, pero lo que en realidad es muy problemático es la comercialización ya que no se da por oferta y demanda como sucede en la mayoría de los productos agropecuarios, sino que depende de la alta intermediación y de las importaciones de carne de cerdo de países como Chile (cero arancel desde el 2014), Canadá y USA (se abre el arancel a cero en el 2020), así como de otros tratados comerciales.

Para cumplir la meta el productor entendió que su actividad es un negocio, que la organización del sector es necesaria y que la comercialización es un gran problema a solucionar, ya sea dando valor agregado a la producción o negociando con empresas que compran altos volúmenes, ejemplos de esto es la Cooperativa de pequeños y medianos productores Avanzando Juntos, como he comentado en otros informes y la Cámara de la

Región Occidental que con el Apoyo de la Dirección Central Occidental se formaron a finales del año pasado como Asociación y hoy en día ya son Cámara de Productores de Occidente (CAPOC).

Región Pacífico Central

La actividad porcina se desarrolla en la AEA de Cedral, que muestra los siguientes resultados: cambios en tecnología, implementación, seguimiento y análisis de los registros, en el número de destete de lechones subiendo a 9 y mejorando las camadas y disminuyendo la edad de destete, para aumentar la cantidad de lechones por cerda por año, entre otros.

MAG. Granjas porcinas Región Central Sur. 2016

Región Central Sur

Se ha logrado desarrollar un proceso de capacitación en Buenas Prácticas de Producción en granjas porcinas, donde destaca la adopción de tecnologías, para la tecnificación y modernización de los módulos, a efecto de promover la optimización en el uso de los recursos del sistema y la reducción de la contaminación de los cursos de agua y el ambiente, producto de los remanentes de las granjas. Para lo cual, se promueve el modelo de granjas a pequeña escala, a fin de dar valor agregado a la producción, obteniendo 148 granjas en las Agencias de Extensión Agropecuaria de Aserrí, Acosta, Mora, Santa Ana, Puriscal, Turrubares, Carara y La Gloria.

En la porcicultura de la región se distinguen dos sistemas: uno de los porcicultores empresarios, que han logrado encadenar su producción ofreciendo un producto competitivo en el mercado, que se articula en la cadena de valor, en los procesos de producción primaria, procesamiento, distribución y comercialización, creando empleo y propiciando la

base de una actividad, que se ha ido transformando en la región, a partir de la adopción de tecnologías competitivas y de sostenibilidad de los recursos naturales y de buenas prácticas de manejo del sistema de producción porcino. Y el otro, los sistemas de producción de subsistencia, (menores a cuatro animales) que el programa apoya junto a la AEA's debido a que representan una oportunidad que contribuyen a generar recursos económicos y el autoconsumo y comercialización local y a mejorar la seguridad alimentaria y nutricional.

En torno a la actividad de manejo y aprovechamiento de desechos sólidos y líquidos, se han elaborado 12 planes de manejo, acompañados de la construcción y mantenimiento de 10 biodigestores, para una producción de ochenta (80) metros 3 de gas metano, el cual se aprovecha en las granjas porcinas, para el calentamiento de lechones, generando un ahorro del 38% (treinta y ocho por ciento) en el consumo de energía eléctrica y contribuyendo a la economía familiar y a la mitigación de la contaminación ambiental.

El Programa Regional Porcícola ha logrado capacitar por medio de un Taller de Manejo de Adopción de Buenas Prácticas Porcinas a 46 porcicultores (as) de la región; a 72 en charlas de demostración de método en las comunidades de Jarís, Llano Grande de Mora, San Rafael, San Francisco, San Pedro de Turrubares y en la Palma de Puriscal, para un total de 118 productores (as) capacitados en tecnologías de producción porcina. Además, es importante destacar que, la capacitación brindada a los porcicultores (as) ha abordado la normativa que regula la actividad en aspectos de sanidad, genética y bioseguridad. Así como, en temas relacionados con la transferencia de tecnología, para enfrentar los retos y desafíos del entorno, (Cambio climático, aranceles) y otros aspectos fundamentales para la sostenibilidad de los sistemas de producción porcinos.

Un importante efecto de la actividad porcina es el valor agregado que origina, por medio de la producción de abono orgánico, a partir del desecho sólido que genera la actividad, este se aplica en el sistema de producción reduciendo la inversión y el uso de agroquímicos, lo cual mejora la calidad de los productos y disminuye la emanación de gases de efecto invernadero. El resto de abono se vende, lo cual representa un ingreso, para aumentar la inversión en la unidad de producción, que repercute en un incremento en la productividad y sostenibilidad del sistema.

Región Brunca

Se atendieron 13 productores de cerdos que cuentan con los diagnósticos y planes de finca, donde se desarrollan actividades como uso de registros productivos y reproductivos, manejo de remanentes y aplicación de técnicas de bioseguridad. Se implementa la construcción de biodigestores y lagunas anaeróbicas y aeróbicas, establecimiento de baterías de separación de sólidos (cerdaza) para la obtención de abonos orgánicos a través de técnica de compostaje. La implementación de biodigestores semi industriales se utiliza para la producción de energía calórica que permite la instalación de calentadores que se utilizan en la cría de lechones a base de gas metano, como sustituto de energía eléctrica (lámparas eléctricas). Esta es una iniciativa de coordinación que se viene gestionando con el apoyo de la empresa privada. Se ha capacitado a los productores para uso de alimentación alternativa; nutrición, genética y manejo del hato.

En 13 fincas se implementó el uso de registros de producción y reproductivos en sistema digital con el apoyo de proyecto del Tecnológico de Cartago, FITTACORI y Coope Avanzando Juntos, de estas se da seguimiento en 4 proyectos. En tres fincas se implementó la técnica de separación de sólidos y su utilización en elaboración de compost, y en alimentación de ganado para carne (uso de cerdaza como fuente de alimentación en bovinos de carne en dos fincas) así como el aprovechamiento de aguas residuales en fertirriego de cultivo de una Ha de caña de azúcar en una finca.

Se utilizan microrganismos de montaña con aplicaciones frecuentes (tres veces por semana) en cinco fincas con un buen resultado en neutralización de malos olores por amoniaco, erradicación de plagas de mosca común, zancudos y otros insectos, así como en prevención. En Dos fincas se producen alrededor de 160 sacos de abono compost por mes, lo que genera un ingreso adicional a la actividad de 3,840.000 colones por año. Con esta acción se brinda tratamiento y aprovechamientos a los desechos sólidos de la actividad con un importante beneficio económico para el productor.

A través del apoyo de la Gerencia de Programas Nacionales se está desarrollando una iniciativa de apoyo con el PITTA cerdos para implementar un proyecto para 14 pequeños productores con la organización de Coopeavanzando Juntos por ¢14,0 millones, en

coordinación con el Instituto Tecnológico de Cartago. El proyecto consiste en un paquete completo en materia administrativa y aplicación y análisis de registros a 14 granjas porcinas. Se continua con la ejecución del proyecto de Reactivación y fortalecimiento de las granjas porcinas por medio de la instalación de módulos de cría y el funcionamiento de una planta procesadora de carne de cerdo, en Pérez Zeledón.

Región Central Occidental

Se desarrolló la asistencia técnica en esta actividad en siete agencias, en las cuales se identificaron 26 sistemas de producción porcícolas, con diagnóstico del sistema, en el que se identificaron problemas en remanentes principalmente y costos de producción, la asistencia técnica se enfoca en esos temas y en costos y administración de los sistemas. En 7 sistemas porcinos se levantan registros productivos y económicos en coordinación con la Coordinadora del Programa Nacional Porcina. Se está en el proceso de creación de una organización regional de porcicultores con base en Atenas, denominada Asociación Regional de Pequeños Productores Carne de Cerdos de Occidente que agrupa a 23 familias productoras, el apoyo a este grupo es en fortalecimiento organizacional.

Papa

Producto	Indicador	Meta del período	Logro del período	%
Papa	t/ha	32.5 t/ha	25.58 t /ha	79

En el rubro sensible del Cultivo de Papa la meta programada del período fue de 32.5 ton/ha, el avance acumulado del 2014 al 2017 fue de 25.58 ton/ha, es incorporado dentro del PND con el indicador de aumento de rendimiento de 32,5 t/ha. Durante el 2017 se alcanzó un rendimiento de 25,58, la meta cumplida en el período 2015 al 2017 es de 25,58 ton/ha, que representa una ejecución de 79%, lo que la ubica como parcialmente cumplida. Se beneficiaron 1170 productores en las zonas productoras.

Dentro de los principales logros se precisa la evaluación de diferentes materiales en la finca de la Corporación Hortícola Nacional entre los que destacan los siguientes: Granola 3201 tubérculos, Única 4584 tubérculos, floresta 3815 tubérculos, Elbe 4134 tubérculos y la evaluación de 16 variedades de papa en la Estación Carlos Durán y en el manejo de tratamiento para Globodera pallidae stone con uso de trío ecológico.

Con el fin de aumentar productividad se establecieron parcelas de investigación en las zonas productoras de papa, con variedades de mayor rendimiento, resistencia a plagas y enfermedades y distancias de siembra. Se efectuaron alianzas estratégicas con la empresa privada, en especial los agroindustriales para dar valor agregado a la papa fresca. Se logró la Conformación del equipo técnico para el combate de plagas y enfermedades: INTA-UCR-SFE. Gerencia del programa MAG y ONS, como instancia de apoyo a la Comisión Nacional de Papa.

Se logró capacitar personal técnico y productores de las regiones productoras: Central Oriental, Occidental y Chorotega en aspectos técnicos como manejo integrado de plagas en cebolla, control biológico y manejo nemátodo de papa. Se realizó el monitoreo de fincas que se realiza en forma anual con la salida de papa en las zonas de Zarcero, Llano Grande, Tierra Blanca y Pacayas

Asentamiento El Trinfo Cartago 2016

Se efectuó el convenio en forma conjunta con MAG-INDER e INTA, para el uso de la parcela comunal del Asentamiento El Triunfo, para siembra de semilla de papa. Se cosechó la parcela de investigación en variedades de papa (Única, Floresta, Kamuk, Durán) en el Asentamiento el Triunfo, la mitad de la papa cosechada se entregó a los productores para que tengan semilla para reproducción. Asimismo se dio seguimiento y evaluación de la producción de semilla de papa en Invernadero en la Finca de Corporación Hortícola Nacional, ubicada en El Convenio – Turrialba. Se establecieron 630 m2 con siembra de las variedades: Elbe, Única, granola, floresta

Región Central Oriental

Se estableció un ensayo en la AEA de Paraíso en el cual se probaron 4 variedades de papa para zonas medias y bajas. Se esperaba que la variedad Durán obtuviera un rendimiento importante, pero no fue el esperado debido a que la semilla tenía una sobre rotación. En el caso de la variedad Unica y la variedad 85.5 los resultados fueron muy

positivos. La Estación Carlos Durán brindó semilla de la Unica al productor, para su germinación y siembra para ver si el resultado es lo esperado.

Se realizaron los censos anuales de área y producción en papa. Las AEA de Pacayas, Turrialba, Paraíso, Llano Grande seleccionaron a 34 fincas para el seguimiento y uso de registros de producción de este cultivo y la AEA de Pacayas seleccionó 2 Fincas de seguimiento. Se eligieron fincas donde ambos productores siembran tanto papa como cebolla, en Turrialba se seleccionaron 28 fincas de papa para seguimiento y registros. La AEA de Llano Grande seleccionó 3 Fincas para levantar registros contables y elaborar un diagnóstico y plan de finca.

La AEA de Tierra Blanca elaboró 50 expedientes de finca y realizó 380 visitas que involucran todas las acciones de campo y se diseñaron 15 Formularios técnicos para el registro de todo lo relacionado con el manejo agronómico de las unidades de producción y se realizaron 50 expedientes de finca. Se realizaron 38 análisis de suelos, de los cuales ya se han emitido las recomendaciones técnicas pertinentes para la corrección de elementos químicos y microbiológicos para su manejo y control, 30 muestras realizadas para el control de residuos en vegetales. Se conformó un grupo de 60 productores para desarrollar un pilotaje de certificación fitosanitaria en buenas prácticas agrícolas en producción convencional y de trazabilidad para el rubro de papa , con el objetivo estratégico de agregarle valor a la producción primaria en la zona norte de Cartago

Región Central Occidental

Se atendieron 47 productores de papa en este período, se han visitado 46 productores y 94 asesorías en finca en temas relacionados con plagas y enfermedades principalmente. Se realizaron los censos trimestrales de marzo y junio, que registra un área de siembra estimada en 739 hectáreas y una producción de 19727 Tm.

Se desarrolló un proyecto de reproducción de semilla de papa de las variedades Floresta, Granola y Única con 50 familias de productores en el cantón de Zarcero, el proyecto se realizó con la participación de COOPEBRISAS, Programa Nacional de papa, Agencia de Extensión de Zarcero y con apoyo de FITTACORI. En esta misma comunidad se realizó una investigación por parte de la Agencia de Extensión para el control biológico del joboto

plaga que afecta severamente los cultivos en toda la región estos resultados permiten mejorar las recomendaciones técnicas para el manejo de esta plaga. Se ha propuesto una alternativa de control biológico a través de la bacteria Bacillus popillae, la cual se encuentra en el país. Se ha logrado ir verificando su buen efecto en lotes con historial de alta incidencia e ir consolidando este control biológico como una alternativa real para dar solución a esta importante plaga. Por medio de esta gestión el número de productores utilizando este tipo de control biológico ha superado los 20 productores y se ha dado capacitación aproximadamente a 100 productores, además de informar y ayudar en su control a empresas y fincas de otras partes del país, tales como la zona de Los Santos, Cartago, Liberia, Heredia, Grecia, Sarchí, San Pedro de Poás y otros.

Se censaron 671 áreas de producción, para un área de 966.3 manzanas de papa, con una producción esperada de 15456 toneladas métricas.

La calidad de la semilla de papa es una de las principales causas del éxito en la producción de papa por parte del productor. Por muchos años se ha padecido el problema de tener que trabajar con papas de dudosa calidad y cargadas de enfermedades que muchas veces ha perjudicado al productor. Es por eso que la AEA de Zarcero y la organización de productores Coopebrisas, como respuesta a esta problemática con financiamiento de Fittacori, apoyo del INTA, Gerencia Nacional de Papa y también el financiamiento de Coopebrisas, se desarrolló el proyecto de Validación de los procesos de reproducción de semilla de papa de las variedades más importantes de la zona como son Granola, Floresta y Única.

Se desarrolló un proyecto de reproducción de semilla de papa de las variedades Floresta, Granola y Única con 50 familias de productores en el cantón de Zarcero, el proyecto se realizó con la participación de COOPEBRISAS, Programa Nacional de papa, Agencia de Extensión de Zarcero y con apoyo de FITTACORI. En esta misma comunidad se realizó una investigación por parte de la Agencia de Extensión para el control biológico del joboto plaga que afecta severamente los cultivos en toda la región estos resultados permiten mejorar las recomendaciones técnicas para el manejo de esta plaga.

Cebolla

Producto	Indicador	Meta del período	Logro del período	%
Cebolla	t/ha	29,9 t/ha	29,9 ton//ha	100,0

El rendimiento del cultivo establecido en el período 2015-2018 es de 29.9 t/ha. Dicha meta fue cumplida desde el 2015, obteniéndose rendimientos de 34,16 ton/ha, se cubren aproximadamente 800 productores en las zonas productoras. Los principales logros del 2016 y 2017 son los siguientes:

Utilización de material genético mejorado, mediante un ensayo de variedades de cebolla, combate de raíz rosada, eficiencia en los sistemas de riego y aplicando materiales biológicos, con la participación activa de los fortaleceros (as), lo que ha contribuido a mantener el rendimiento en la producción de cebolla. A estas actividades, se suman los procesos de: capacitación a productores (as) en Buenas Prácticas de Manejo del cultivo y los recursos naturales asociados a la sostenibilidad de la producción de cebolla, demostraciones de método, con la finalidad de abordar aspectos de fertilización, control fitosanitario y manejo sostenible del cultivo.

De igual manera, se han introducido materiales promisorios (semilla mejorada) de Cebolla, los cuales muestran mejores rendimientos y tolerancia a las plagas y enfermedades, las cuales se encuentran en proceso de adopción por parte de los horticultores y con perspectiva de incorporarse a procesos de comercialización, en el mercado con una oferta variada y bajo uso de insumos agropecuarios, lo cual redundará en una disminución de los costos de producción, calidad del producto, mejores ingresos y sostenibilidad del sistema de producción.

Se realizaron los censos anuales de papa y cebolla y su respectiva verificación; se efectuó un inventario de bodegas y carpas de cebolla en las zonas de: Cartago, Santa Ana, Zarcero, PIMA. En la región central Oriental ser realizaron dos Censos anuales de área y producción en cebolla, donde participan las AEA de Pacayas, Llano Grande, Paraíso, Turrialba, Tierra Blanca Corralillo

Región Central Occidental

Las siembras de cebolla son a final de año en la zona de Alajuela, donde se concentran actualmente 10 productores, en Zarcero se realizaron censos anuales de Cebolla en 88 siembras, para un área de 67.2 has, y una producción esperada de 2767 toneladas. En el presente año, se han realizado 132 siembras, para un área de 113.7 manzanas y una producción esperada de 2943 toneladas. Los rendimientos en este cultivo superan los 30.000 kilos por hectárea, además parte de la producción sale como cebolla verde, la cual se vende en rollo, generalmente de tres cebollas con sus hojas verdes, las cuales se consumen en totalidad.

Se realizó un proyecto de levantamiento de pérdidas en post cosecha en el cultivo de la cebolla, liderado por ITCR, con participación de la Gerencia de Cebolla, la Corporación Hortícola Nacional (CHN), Agencia de Tierra Blanca, Sepsa. En el marco del Pitta papa y cebolla se obtuvo la aprobación de los proyectos para ser financiados por Fittacori en el 2017: Control biológico cebolla, presentado por Jaime Brenes - ITCR por ¢5,0 millones. Evaluación técnica y económica del proceso de valor agregado de cebolla, presentado por Laura Brenes – ITCR, por ¢5,0 millones. Se desarrolló un taller para el análisis de crecimiento en cebolla y curvas de absorción, financiado por Fittacori por ¢5,0 millones.

Se desarrolla el proyecto de control biológico en cebolla con el uso de tricodemas financiado por Fittacori y a cargo de los investigadores del ITCR: Jaime Brenes y William Rivera. Se trabaja en las fincas de: Rodrigo Coto de Potrero Cerrado y Miguel Víquez en Tierra Blanca, Ricardo Quirós y Martín González en Llano Grande. Se mantiene la evaluación de parcelas de cebolla con la UCR con Carlos Méndez.

Se trabajó en la atención a denuncias de posible contrabando de cebolla en PIMA Cenada, se coordinó con Administración del Cenada. Se realizaron reuniones con Casas Comerciales para el Proyecto de investigación en 17 variedades de cebolla (Takii, Abonos Superior, Trisan, Euro Semillas, ONS, Sepsa, Gerencia, INTA).

Se estableció una parcela de medición de niveles de absorción de nutrientes en cebolla, en la cual se realiza medición de parcela y muestreo de suelo en el Asentamiento Pipo Ortiz con la UCR. Para la investigación sobre curvas de absorción de nutrientes en 3 variedades

de cebolla, ya se escogieron las fincas en diferentes pisos altitudinales y se está iniciando el trasplante del material a evaluar, además, se impartió una charla a productores de cebolla sobre resultados preliminares por parte de la UCR. Para el caso de la investigación sobre pérdidas postcosecha se está en proceso de evaluaciones, se seleccionaron las 3 fincas y se efectuaron las mismas entre marzo y abril que hubo cosecha de cebolla.

Se ha dado asistencia a los productores atendidos por la agencia en lo referente al manejo de problemas ocasionados por plagas y enfermedades. Para esto se ha llevado a capacitaciones a algunos productores para que puedan tomar mejores decisiones, también a través de la asistencia de campo se solucionado problemas como la mosca de la cebolla, mildiu, trips y otras plagas como nematodos y raíz rosada que afectan a los productores. A través de esta asistencia también se ha promovido el uso adecuado de agroquímicos y productos banda verde o categoría orgánicos y biológicos.

Región Central Sur

Se logró un aumento de la productividad en cebolla, que pasó de una línea base de 23 toneladas por ha a 29 toneladas por ha. Lo cual se traduce en aumentos de la rentabilidad de los sistemas de producción de cebolla y consecuentemente de las condiciones socio económico de los pequeños productores hortícolas. Asimismo, fortalece la capacidad de agro encadenamiento de los productores mediante la oferta de un producto en el mercado en época de desabastecimiento de cebolla en el mercado nacional, con lo cual se reduce la importación de este producto. Además, con el apoyo de la AEA de Santa Ana, el Centro Agrícola Cantonal de Santa Ana y los productores (as), cada año se celebra la Feria Nacional de la Cebolla en Santa Ana, como una alternativa de comercialización y divulgación de las cualidades del producto a los consumidores, lo cual ha consolidado un nicho de promoción de la cebolla de bajura.

Beneficiarios

4450 pequeños y medianos productores de estas actividades agrícolas

Monto Invertido

¢400,0 millones de presupuesto Ordinario, en Granos básicos se aportaron recursos de presupuesto extraordinario por: ₡177,8 en apoyos en insumos y ₡166.5 en proyectos de

transferencia para apoyar la comercialización y precios de frijol. En la actividad ganadería: USD 560.000 dólares para apoyar el NAMA y $50.000 para la investigación en Ganadería, provenientes de la Cooperación Internacional

Articulación Interinstitucional

Los servicios que presta el MAG por medio del Servicio Nacional de Extensión Agropecuaria se lleva a cabo en articulación de las Gerencias de Programas de la DNEA con las agencias de extensión agropecuarias, instituciones como el INTA, el INDER, el IMAS, el INA, INDER, el INAMU, ONGs, MEIC, el CNP, el SENARA, el ICAFE, LAICA y también participan algunas universidades como la UNA y la UNED. Se establecen también alianzas de investigación con el INTA, Universidades y el desarrollo de los Programas de Investigaciòn y Transferencia de Tecnologìa Agropecuaria (PITTAS) desarrollados con aportes financieros de FITTACORI y otras instituciones pùblicas y privadas, destaca también las alianzas estratégicas con el sector privado y cámaras de productores.

Otras actividades productivas

Cacao

Los principales logros del período fueron consolidar el PITTA Cacao, dar seguimiento a los proyectos en el campo, un proceso de capacitación en las tres regiones cacaoteras principales, iniciar el Proyecto de Parcelas Demostrativas con apoyo de KoLFACI, participar en la Conferencia Mundial de Cacao y en el Foro Centroamericano de Cacao, formar parte de la Iniciativa Latinoamericana de Cacao fomentada por el Banco de Desarrollo de América Latina (CAF). Lograr la realización del I Congreso de Cacao organizado por el INA, apoyar la I Feria Nacional de Chocolate, la segunda edición de la Expo Cacao y Chocolate en Limón, iniciar la cooperación con Italia y participar en la Feria de Chocolate de Perugia, Italia, dar seguimiento a proyectos de investigación y conseguir apoyo financiero para el 2017 de FITTACORI, conformar una Comisión Interinstitucional para analizar la situación actual y definir un Plan Sectorial de Cacao, con la colaboración de SEPSA y el IICA.

Se coordinaron actividades entre las instituciones y se conocieron proyectos COOPEAGRI, Programa Tejiendo Desarrollo, Investigaciones de Niveles de Cadmio, Calidad, Paneles Solares y nuevas propuestas del TEC y la UNA. Se logró Capacitar a 100 productores y técnicos en la Producción de Cacao, se conformó la Platafoma del Cacao

en el Caribe. Adicionalmente se estableció la Comisión de Cacao en la Región Huetar Norte, asimismo se dio el encuentro de Cacaoteros del Caribe. Se capacitó y se colaboró con centros de acopio en las tres regiones cacaoteras del país dicha actividad fue apoyada por el CITA-UCR, UNA, CATIE y EARTH.

Frutales de Altura

Se apoyó la conformación de la Cámara Nacional de frutas, como principal logro se destaca la oportunidad que tienen las organizaciones de frutas de los rubros aguacate de altura y bajura, cítricos, mango, papaya y rambután, en conseguir unificar esfuerzos por medio de esta Cámara que se estará adscribiendo a la Cámara Nacional de Agricultura y Agroindustria (CNAA); esto permitirá obtener un músculo que les permita enfrentar la solución a temas de mutuo interés e importantes para el crecimiento de la actividad frutícola nacional.

Para fortalecer la cohesión de grupo entre organizaciones de aguacate, se realizó un taller que contó con apoyo logístico de IICA y con recursos de PRIICA, para que puedan coordinar esfuerzos y comiencen a trabajar en equipo para mejora de la actividad aguacatera. En el marco de la "Comisión Regional de aguacate de altura", se desarrollaron varios proyectos para la mejora de la actividad de aguacate, entre ellos gestiones ante Sistema de Banca para el Desarrollo para obtener recursos financieros acordes al ciclo del cultivo y que además se acredite a organizaciones de productores como entes de "segundo piso" para administrar los recursos de SBD. Se brindó seguimiento a las acciones del "Plan estratégico de aguacate", lo que permite ir desarrollando elementos que mejoren la competitividad del sector productor en términos de calidad, rendimiento y mejora en la comercialización.

Por medio de la Coordinación del PITTA papaya, se desarrollaron tres capacitaciones en las que participaron en total 180 productores (3 de marzo en Guácimo, 29 de marzo en Parrita y 19 de abril en La Fortuna), en las que se brindaron elementos para la mejora de la competitividad del sector productor con miras a atender el mercado nacional e internacional. En la región Huetar Caribe se establecieron 10 fincas de monitoreo de la mosca de la fruta de la papaya, se realizó un día de campo focalizado al intercambio de experiencias con productores de frutales.

Frutas Tropicales

Se destaca que la Región Brunca concentra la mayor producción de rambután a nivel nacional, existen más de 800 hectáreas, por lo que se apoyó la implementación de un nuevo centro de acopio, que no solo genere oportunidades de empleos directos en la zona, sino que también mejora las expectativas de abastecer nuevos mercados tanto nacional e internacional y que sobre todo los productores beneficiarios directos así como sus familias mejoren su condición de vida. En este sentido se apoya la elaboración del proyecto denominado "Construcción de un nuevo centro de acopio de frutas en fresco en Cajón de Pérez Zeledón, para fortalecer la producción y comercialización de los productores de Frutas de la Región Brunca".

Con el cultivo de rambután se benefician de manera directa e indirecta unas 700 familias, el área de este cultivo ya supera las 300 hectáreas entre afiliados a la organización de ASOFRUBRUNCA. La producción actual no llega al 60% del área sembrada. Los mercados en donde se comercializó la cosecha son: Wall Mart con una comercialización de 194.080 kilos, Coopeagri con 7840 kilos, se exportación 31.307 kilos y en la realización de La segunda Feria Regional del Rambután se vendieron 5.629 kilos, para un total de 23.8913 kilos de fruta comercializados.

Se generó empleo en la planta, durante la época de empaque a más de 50 personas de la comunidad. Se analizan nuevas alternativas de producción de frutales como lo son siembra de limón mesino, aguacate y mandarina acida, donde se han establecido parcelas de monitoreo

En coordinación con el Programa Nacional de Frutales, SFE y MAG se realiza estudio para determinar LMR residual de agroquímicos más usados en el rambután, Datos del informe nos clarifican el camino a seguir en el control de plagas. También se realiza estudio de fauna (insectos benéficos y dañinos) presente como aporte al análisis de LMR.

Se apoyaron a los productores a nivel de finca en Análisis de suelos y su debida interpretación para ser utilizados como insumos en la reducción de acidez del suelo, corrección de deficiencias y nutrición de acuerdo a la fisiología y fenología del cultivo; en el establecimiento de un plan de manejo adecuado y con poco uso de agroquímicos, estos

sustituidos por productos de naturaleza orgánica como abonos orgánicos y biofertilizantes, así como en el manejo de malezas con medios mecánicos o uso de plástico negro y capeadoras, en pocos casos se utilizó herbicida y solo en casos especiales.

Se apoyaron también en Poda sanitaria para bajar niveles de inóculo de enfermedades como el caso de antracnosis (Colletotrichum gloeosporioides) y quema de las ramas (Botryodiplodia theobromae) en guanábana; también para la Dolabra nepheliae se realizaron podas sanitarias en rambután. En uso de restos de la poda como mulch que brinda protección al suelo, baja la temperatura y aporta nutrientes. Acá se hace el aporte de MM al suelo, además de preparar al cultivo para la época de verano

Como una alternativa de acciones para mitigar los efectos del cambio climático se implementa el uso de Microorganismos de montaña que facilitan el equilibro biológico del suelo y favorecen la nutrición de las planta al disponer de organismos asociados al sistema radical que establecen simbiosis con el sistema radical; el uso de Biofertilizantes de sales (K, Ca, Mg, S, Zn. Fe, Mn y B.) para lograr control de deficiencias, promoción de crecimiento y favorecer la floración, fructificación y cosecha de productos de mejor calidad; el uso de Biofertilizantes de frutas para mejorar estado de las plantas en forma general, así como el uso de productos de origen vegetal para el control de plagas, estos como el M5, extractos de chile picante y mostaza y otros preparados en las fincas; el uso de productos de origen biológico y vegetal de fuentes comerciales como Trichoderma hazarrium, Bauberia bassiana, Vacilus sp, y otros. Además de extractos de tomillo para control de plagas y enfermedades en los frutales.

Dentro de los beneficios que obtienen los productores con la realización de estas prácticas y tecnologías están la garantía de uso de productos que no dañan a los humanos o al medio ambiente, Mejoramiento progresivo del recurso suelo, mayor aprovechamiento de los nutrientes del suelo, Bajar incidencia de algunas plagas como antracnosis, phytopthora, cochinillas, hormigas, escamas y masticadores, mejoramiento en la calidad de las frutas, incremento en peso y buen sabor, el costo de usar estos productos ha sido bajo y además de ser usado en los frutales se están aplicando a otros cultivos como el café.

Se apoyaron a productores de UCHUVA en aspectos de producción y agroindustria por medio del INA para elaborar y comercializar productos; paralelo a ello se está gestionando una marca y ya se definieron aspectos básicos para la posible instalación de la planta industrializadora.

Se atendieron a productores de guanábana, maracuyá y cítricos con el interés de definir el establecimiento de parcelas demostrativas de guanábana y cítricos de mesa para futuras labores de capacitación. a estos productores se les da seguimiento técnico en el manejo. Se atendieron las parcelas de cítricos en donde se ha podado, se inició un plan de manejo integrado de plagas con uso de Bauveria, trichoderma y extractos de plantas en donde hay buenos resultados a la fecha. También el uso de biofertilizantes a apoyado el buen desarrollo de las plantaciones de uchuva y guanábana.

Se le brindó seguimiento a 12 productores de cítricos con una área de 30 has de naranja; se apoyaron 2 parcelas de cítricos de mesa y 2 parcelas de seguimiento al uso de Biofertilizantes en naranja y sobre viveros y manejo del cultivo de mesina

Tomate

Mediante coordinación con el PITTA tomate, el TEC y asociaciones se realizaron encuestas en ferias del agricultor y se colaboró con la degustación de dos productos seleccionados a base de tomate, mediante la coordinación con AEA Santa Bárbara y Asoprocona, lo que ayudará a mejorar el producto terminado para ser llevado a degustar a la feria del agricultor. Estas acciones son parte de la coordinación Inta- Servicio de Extensión MAG y Organizaciones de productores. Se apoyó a las AEA de Corralillo y el Guarco, en la instalación de nueva planta de agroindustria en tomate de ASOPROCONA para la asesoría en la venta de producto directamente a un supermercado nacional (tomate deshidratado) y otros que vienen en desarrollo.

Se realizaron investigaciones y capacitaciones con cultivares tolerantes al virus TYLCV o R. solanacearum (maya), que les permitirá a los agricultores disponer de información para escoger y sembrar cultivares tolerantes a los mismos. Se brindó apoyo en muestreo vegetal de las investigaciones de tomate sobre tolerancia a TYLCV para análisis molecular y en la

siembra y seguimiento de 4 actividades de investigación es estos cultivares y al protocolo de investigación sobre la secuenciación de los diferentes aislamientos del virus.

Se apoyó la realización del proceso de inscripción, registro y liberación del primer hibrido promisorio nacional autóctono de tomate tipo bola producido en el país y que reúne las cualidades de los otros híbridos comerciales.
Se realizaron 4 Días de campo de parcelas de tomate para la innovación y con alto contenido de licopeno para agricultura familiar y orgánica, realizados en Tobosí, Cartago (febrero), San Antonio, Escazú (Mayo), Orosí, Cartago (Abril) y Aguas Calientes, Coto Brus (Abril), incorporando en su siembra, dichas prácticas de producción, mediante el cual se logró que 110 agricultores se informaran y capacitaran de las regiones Central Oriental, Central Sur, Brunca, Central Occidental. Se participó en un taller de riego para agricultores del consorcio y especialistas de tomate de Extensión con 24 asistentes entre productores y especialistas de cuatro cultivos (tomate, papa, yuca, aguacate).

Con la finalidad de validar y transferir tecnologías con variedades mejoradas a los productores y productoras, el Centro Agrícola Cantonal de Santa Ana y la Cooperativa de Agricultores de San Antonio de Escazú, conjuntamente con el AEA de Santa Ana y los investigadores del INTA, desarrollan parcelas de validación de materiales genéticos mejorados en el cultivo de tomate (vr. Prodigio), para mejorar la tolerancia a enfermedades y aumentar los rendimientos y la calidad del producto.

El Programa Regional de Extensión en coordinación con el INTA, la Estación Experimental Fabio Baudrit de la Universidad de Costa Rica y el programa PRIICA participó en la validación de parcelas de tomate que dio como producto la liberación del Híbrido PRODIGIO, resistente a la enfermedad conocida como Ralstonia solanacearum, que provoca enormes pérdidas en este cultivo.

Musáceas

Se logró el 100% del rendimiento programado en esta actividad que es de 18 tm/ha. Mejorando las condiciones socioeconómicas de los productores y satisfaciendo las necesidades de los agroindustriales En el período se logró el inicio de un Programa Nacional de Capacitación y Transferencia Tecnológica en las Regiones Huetar Caribe,

Sarapiquí, Brunca, Central Sur, Central Oriental y Pacifico Central, mediante el cual se realizaron jornadas de actualización a través de la articulación del Programa Nacional de Musáceas con los niveles nacional, regional y local, para lo cual fue necesario la participación activa de técnicos y productores de las regiones.

El PITTA Musáceas está operando y dando los apoyos técnicos necesarios a los proyectos, se ejecutan 2 parcelas de validación y 4 demostrativas de plátano, Baby banana y Banano criollo; producto de estas parcelas, se logró validar y liberar 7 cultivares de plátano Musa AAB, a saber Tallo Verde, Dominico Hartón, Cóbano, Dona María, Paredes, Planta baja y FHIA 20, según mercado de destino sea para la industria o consumo en fresco. Se facilitó el acceso de las familias productoras de Musáceas a nuevos materiales vegetativos in vitro provenientes del CATIE, INTA, Colegios Técnicos del MEP, Empresa privada.

A través de actividades grupales apoyadas en estas parcelas se ha informado y capacitado a más de 700 personas entre productores y técnicos de Instituciones Públicas y Empresa privada. Se realizaron sesiones de trabajo y otras actividades con productores, diagnósticos de producción, giras, días de campo de cultivos de Musáceas, charlas de manejo y pos cosecha, demostraciones de método con el fin de mantener actualizada la actividad de las Musáceas. Actualmente se trabaja un plan de mejoramiento genético, renovación y rehabilitación de plantaciones usando semilla sana para aumentar la productividad y la rentabilidad de las unidades productivas rentabilidad.

Se logró subsanar el problema de desabasto de materia prima a las empresas industrializadoras y de consumo en fresco de mesa equilibrando la oferta –demanda. Se estima que se han rehabilitado o renovado más de 3000 has de plátano, con lo que se disminuido la importación de plátano de Nicaragua y de otros países estimulando con ello la producción nacional y solucionando problemas de comercialización.

Se logró mantener las exportaciones de Dátil o Baby banana a razón de 8-10 contenedores por semana. Se incentivó el involucramiento y apoyo directo de Corbana en el cultivo Dátil. Coopeasa en Pejibaye en Pérez Zeledón y Abotal en Talamanca están proveyendo de materia prima para la producción de alimentos para Niños a las Empresas de Mundimar, Fructa Costa Rica y Gerber.

A las AEA se les suministró información actualizada de musáceas para la toma de decisiones en sus actividades y proyectos, de igual manera a los usuarios independientes esto ha permitido concretar alianzas estratégicas público-privadas. Se informó en las 8 regiones del país sobre la estrategia nacional para la prevención y combate de las plagas y enfermedades emanadas por medio de la Comisión Nacional de Plagas. Se inició el proyecto a nivel regional de rehabilitación y renovación de áreas con tecnologías innovadoras en las regiones: Caribe, Sarapiquí, Brunca, Central Sur.

El programa de musáceas mediante acciones en los colegios técnicos de Guácimo, Puriscal, Turrubáres San Mareo y Acosta están produciendo meristemos con la finalidad de proporcionar a los productores de semilla de la calidad para mejorar la producción y productividad del rubro. Se apoyaron con capacitación técnica a organizaciones que presentan proyectos al INDER u otras fuentes que exigen formación o idoneidad de los productores. En la Región Huetar Caribe se estableció una parcela demostrativa y se da seguimiento al proyecto harinas de plátano. En la región Brunca se atendieron 25 has de plátano con 21 productores, 19 hombres y 2 mujeres. Se está en el proceso de identificación de organizaciones para que permita la organización de la actividad a nivel regional.

Ambientes protegidos

Se apoyaron giras técnicas con enlaces de las regiones Chorotega, Brunca, Huetar Caribe y Central Oriental, para asesorar sobre proyectos de instalación de casas. Se brindó seguimiento de proyectos de producción de Forraje Verde Hidropónico, Aeroponía, y Dinámica de agua y nutrientes (investigación aplicada).

MAG. Región Chorotega, tecnología de casa sombra 2016

Se realizaron dos cursos básicos de inducción para estudiantes CTP's y 2 conferencias a estudiantes universitarios; propuesta y apoyo para organización de 2 tesis de grado; se impartieron dos conferencias especializadas sobre construcción e instrumentos científicos, un

curso comercial sobre valoración de sustratos, dos charlas sobre flores comestibles y un día demostrativo sobre forraje verde, elaboración de un afiche promocional, tres boletines electrónicos, orientación de miembros del CACA Santa Ana.

Se facilitó la disponibilidad de tecnológica mediante información y disponibilidad de acceso y contacto. Se inició producción de plántulas y primeras siembras de prueba en la Región Huetar Caribe Se orientó a los productores en el uso adecuado de la tecnología moderna de ambientes protegidos

Cítricos

Se obtuvo un rendimiento en cítricos de 9,7 t/ha que representa un 92% de la meta programada y en limón persa se obtuvo un rendimiento de 178 mil unidades/ha, que representa un 85% de la meta programada. El 35% de los sistemas de producción de cítricos existentes en el país participaron en eventos grupales promovidos por el PITTA y la Comisión de plagas, esta participación les facilito el acceso a tecnología generada, validada y transferida con el fin de mejorar el nivel de competitividad y sostenibilidad de los sistemas de producción.

Con el apoyo del Programa de la Mosca del SFE se ha logrado reducir la perdida de fruta de hasta un 20% en los sistemas de producción. Se consolido y fortaleció un equipo de trabajo interinstitucional y multidisciplinario denominado PITTA Cítricos, este grupo a venido cumpliendo el rol de promotor de la generación y transferencia de tecnología del sector citrícola costarricense a partir de los cinco lineamientos establecidos por el gobierno para el sector agropecuario para lo cual se reúne periódicamente una vez por mes.

Se elaboró un programa de capacitación anual de jornadas de actualización, a través de la articulación del Programa Nacional de Cítricos con los niveles nacional, regional y local, para lo cual fue necesario la participación activa de técnicos y productores de las regiones Chorotega, Central Occidental, Central Sur, Central Oriental, Brunca, Huetar Caribe, Huetar Norte y Pacifico Central. El desarrollo de este programa de capacitación permitió que la población beneficiaria tenga acceso a información tecnológica, que de respuesta a los problemas productivos con mayor precisión y exactitud. Se presentó a FITTACORI el

programa de capacitación para gestionar recursos institucionales o de la cooperación para financiar actividades formativas.

Se generaron informes técnicos, estadísticas y documentos para diversos agentes económicos provenientes del sector público, privado, organizaciones de productores y de la academia. Con el apoyo de los miembros del PITTA se inició la elaboración de una guía técnica para una convivencia rentable de una plantación de cítricos con HLB. Se continuó con la coordinación del Programa de Investigación y Transferencia Tecnológica Agropecuaria en Cítricos (PITTA Cítricos) de forma tal que se consolide en la actividad y participe activamente en las políticas e investigación de esta actividad en el país.

Se facilitó el acceso de las familias productoras de cítricos a nuevos materiales vegetativos tanto a nivel de patrón como de injerto. Además se coordinó con el programa de mosca de la fruta del SFE para el establecimiento de un plan participativo de monitoreo y combate de la mosca de la fruta en las 8 regiones.

Región Central Sur

Se realizó una capacitación en buenas prácticas agrícolas en la actividad citrícola para la mejora en la producción de los sistemas productivos de cítricos en las AEA de Acosta, Mora, Puriscal. Se trabaja en un PITTA de cítricos, enfocado a un plan de siembra y renovación del cultivo en la región, así como las acciones mosca de la fruta, mediante distribución de parasitoides. La Asociación de Productores Agropecuarios de Acosta y Aserrí (ASOPROAAA), desarrolla parcelas demostrativas de cítricos con tres patrones y tres variedades, con el fin de validar material genético promisorio de fruta fresca para mesa.

Los logros más importantes son las capacitaciones en buenas prácticas agrícolas (BPA) en el manejo agronómico del cultivo de cítricos haciendo principal énfasis en la adopción de tecnologías, para combatir la enfermedad del Dragó Amarillo o HLB, que representa la principal amenaza de los sistemas de producción de cítricos. Esto en la agencia de Santa Ana, además de una jornada de presentación de resultados sobre el monitoreo de HLB realizado en el cantón de Acosta y demás comunidades.

Se producen 35 mil árboles en ambiente protegido en los viveros de ASOPROAA- Centro Agrícola Cantonal de Acosta (CENACA) y un productor independiente, para para garantizar la calidad genética y fitosanitario de los plantones. Se disponen dos parcelas demostrativas de tres patrones y siete variedades de cítricos, para evaluar el comportamiento agroecológico y agronómico de dichos materiales y disponer de materiales de cítricos validados y adaptados al cambio climático.

Además, el programa apoya el proyecto de renovación de plantaciones de cítricos en asocio con platino en las comunidades de Tabarcia de Mora y Palmichal de Acosta, en la modalidad de capital semilla. Asimismo, en la comunidad de Guarumal de Chires de Puriscal de la Gloria de Puriscal, se fomenta la citricultura, por medio de actividades de capacitación, siembra de 50 Ha nuevas de cítricos y otros frutales tropicales. Los recursos de inversión en las plantaciones son aportados por los productores

Región Brunca

Se identificaron 12 productores(as) y se atiende un área de 30 has de naranja, se realizaron 2 parcelas de producción de cítricos de mesa y 2 parcelas de seguimiento a los cuales se les brinda seguimiento técnico. Se brindaron charlas sobre viveros y manejo del cultivo de Mesina con participación de 30 productores y se realizó gira con 20 productores para observar materiales con patrones enanos.

Región Chorotega

Se coordinó con el S.F.E y se está desarrollando un plan de acción para preparar a los productores de naranja ante una eventual aparición del H.L.B en la región Peninsular.

Región Central Occidental

Se brindó seguimiento en manejo agronómico y manejo integrado de plagas a 2 parcelas de patrones y variedades de cítricos para observar el comportamiento de patrones enanizantes vrs los patrones tradicionales, así como de diferentes variedades de mesa de calidad comercial, las que permitirán dar recomendaciones al productor acerca de patrones; los cuales admiten mayores densidades de siembra, son más precoces y al ser árboles pequeños, el manejo de las plagas es más fácil, lo que es una ventaja comparativa contra patrones de alto crecimiento ante una eventual presencia del HLB para el control del transmisor (Diaphorina citri).

Papaya

En papaya se obtuvo un rendimiento de 9,5 k/ha/día, que representa un 90% de la meta programada. Se realizó un diagnóstico rápido participativo que permitió identificar, calificar y cuantificar las limitantes que afectan el desempeño y la competitividad y sostenibilidad de esta actividad en el ámbito, local, regional y nacional desde el punto de vista de las necesidades de capacitación u actualización profesional.

A las Agencias de Extensión Agropecuaria que poseen cítricos y papaya en sus ámbitos de cobertura se les suministro información técnica actualizada de forma tal que les facilitara la transferencia de tecnología en sus actividades y proyectos. La Gerencia del Programa Nacional Sectorial de cítricos y papaya por medio del PITTA Cítricos y Papaya facilitó la interrelación entre los sectores público, privado y académico facilitando la construcción de una estrategia cuya visión sea de país.

El 90% de los sistemas de producción de papaya en Costa Rica se caracterizan por sembrar el material genético denominado Hibrido Pococí, el cual es una variedad desarrollada entre la Estación Experimental Agrícola Fabio Braudrit Moreno (EEAFBM) de la UCR y el Instituto Nacional de Innovación y Transferencia en Tecnología Agropecuaria (INTA), el restante 10% de los sistemas poseen diversos materiales entre los que cabe mencionar: Criolla, Parriteña, Belanova y Vega.

Este material es exclusivo de Costa Rica el cual se caracteriza por su alta productividad por área (hasta 120 TM/ha/año, su pulpa posee un buen color, sabor y sobre todo muy firme, posee un peso que oscila entre 1Kg a 1,6 kilos y los grados brix varían entre los 11° y 13°. Esta variedad de papaya costarricense es la primera que se ha podido exportar, generando ingresos para el país desde el año 2005, al año 2016 se han obtenido divisas por la exportación que alcanzan aproximadamente los 29 millones de dólares. Al día de hoy la reproducción de esta variedad se realiza por semillas, para lo cual existen dos centros de producción: la Estación Experimental Fabio Baudrit Moreno y la Estación experimental los Diamantes del INTA en Pococí; anualmente se venden más de 700 kilos de semilla para abastecer a alrededor de 250 productores que cultivan más 700 hectáreas de esta variedad.

A raíz sus características y de la aceptación por parte de los consumidores en los países donde se exporta ha surgido el interés de algunos de éstos de obtener este material genético, por lo que se han iniciado esfuerzos con la Universidad de Costa Rica para proteger las variedades, se han desarrollado y establecido controles en la venta de semilla, como el llenado de formularios y en caso necesario entrevistas con los compradores de semilla, estas medidas buscan facilitar una trazabilidad de la misma de forma tal que reduzca el factor de riesgo en un inadecuado uso de la semilla.

La estrategia de trabajo realizada en esta actividad se focaliza en los sistemas de producción de papaya que enfrentan una reducción en la producción por área, ésta alcanzo en sus inicios una producción de hasta 120 TM/ha no obstante en los últimos años se dio una reducción de hasta un 50%. Al respecto se realizó un diagnóstico rápido participativo a nivel de sistemas de producción que permitió identificar, calificar y cuantificar las limitantes que afectan el desempeño y la competitividad y sostenibilidad de esta actividad en el ámbito, local, regional y nacional.

Entre los logros relevantes obtenidos por cambios tecnológicos se encuentra pasar de una densidad de 1600 plantas/ha a 1905 o 2300 plantas elevando los niveles de productividad y rentabilidad, el desarrollo de nuevas alternativas tecnológicas para la reducción de plagas y enfermedades, y mitigación del cambio climático, como lo es el uso de alternativas biológicas (hongos entomopatógenos), culturales (uso de barreras vivas, uso de trampas pegajosas, etc.), el uso de coberturas plásticos cubriendo las eras permite una menor perdida de humedad y una reducción de hasta un mes en el inicio de la cosecha, otro aspecto ha sido el establecimiento de un programa de capacitación u actualización profesional en las principales zonas productoras de papaya; en la actualidad se cuenta con ensayos en las Regiones Caribe, Huetar Norte y Pacífico Central.

Hoy en día nuestro principal país de exportación es Canadá seguido de Europa (España, Italia, etc.), en este primer país el elemento de mayor relevancia es el límite máximo de residuo de plaguicidas, para Europa además del LMRP se encuentra la certificación como Globalgap; en lo que se respecta a LMRP en la actualidad se ha incrementado el número de productos registrados y autorizados para la papaya hasta contar en el día de hoy con 42, sin embargo cabe mencionar que todavía faltan productos por registrar; en lo que

respecta a certificación ya se han iniciado procesos de capacitación con las principales organizaciones en temas de BPA de forma tal que se facilite la certificación y por ende el acceso al mercado Europeo; para Europa además de la certificación es importante encontrar un transporte ágil y confiable.

En coordinación con las Direcciones Regionales: Pacífico Central, Huetar Norte, Huetar Caribe y el Programa de la Mosca del SFE desde hace aproximadamente 2 años se inició el monitoreo de la mosca con el fin de tener información sobre el estado de esta plaga y realizar los trámites pertinentes para poder exportar a EEUU, al día de hoy la información generada es muy ventajosa para el país.

Raíces tropicales

En coordinación con el INTA se seleccionaron cuatro variedades de yuca industrial cuya finalidad es la producción de harinas y la alimentación animal, este trabajo se realiza en la Estación Experimental los Diamantes y se sembraron parcelas de estas variedades en fincas de productores de las Regiones: Chorotega, Huetar Norte, Huetar Caribe y Brunca.

El Programa de Investigación y Transferencia de Tecnología de Raíces y Tubérculos, coordina con la Red de Laboratorios de Biotecnología de los Colegios Técnicos Profesionales de Guácimo, Turrubares, Acosta Puriscal, San Mateo y Piedades Sur de San Ramón, acciones para la producción de semilla limpia en todo el país, en este sentido se aprobó de parte del INDER, por solicitud del despacho ministerial del MAG, la compra de semilla limpia a los laboratorios de Biotecnología del MEP para ser entregada a los productores.

Se entregaron 58.050 estacas con la participación de la agencias de extensión de la Fortuna los Chiles y Aguas Zarcas. Se realizó capacitación sobre manejo de un laboratorio de cultivo tejidos, en coordinación con la estación experimental Los Diamantes y sobre semilla limpia de yuca con la participación de 40 productores con el apoyo de la Escuela Técnica Agrícola Industrial.

2) Programa de Renovación Cafetalera y Fideicomiso cafetalero

La meta del programa Nacional de Renovación cafetalera (PNRC) de 6.000 has fue alcanzada desde el 2015 alcanzando 8.982,0 has, la cual representa un 150% de la meta programada del período y dispuso de recursos del Sistema Banca para el Desarrollo SBD-Gobierno Central por ₡5448,0. El monto invertido dentro de este Programa fue de ₡9.011.206.212, que representa un 165,4% del total de los recursos programados. Se beneficiaron 16.000 productores de las Áreas Geográfica. Central Sur, Central Oriental, Central Occidental, Brunca, Pacífico Central, Chorotega. El seguimiento al programa de crédito y a la asistencia técnica se desarrolla bajo una articulación con el ICAFÉ y el sistema de Extensión Agropecuaria, a continuación se presenta la evolución de la meta e indicador del programa de renovación:

Cuadro 62. Matriz de seguimiento Programa renovación cafetalera PND 2015-2018

(A diciembre 2017)

PLAN NACIONAL DESARROLLO 2015-2018						CUMPLIMIENTO ANUAL METAS OBJETIVOS INSTITUCIONALES AL 31 DICIEMBRE 2017			Acumulado período 2015-2017		Programación Presupuestaria del período (millones ¢)	Ejecución Presupuestaria del período (millones ¢)	% de ejecución
OBJETIVO SECTORIALL	PROGRAMA INSTITUCIONAL	INDICADORES DEL RESULTADO	LINEA BASE 2013	META DE PERIODO Y ANUAL		Cumplimiento		Clasificación de la meta Cumplida Parcialmente cumplida No cumplida	Resultado acumulado	%			
				2015-2018	2017	Resultado	%						
Aumentar el valor agregado agropecuario, impulsando la mejora en la productividad y el desarrollo rural sostenible.	Programa Nacional de seguridad y soberanía alimentaria y nutricional.	Número de hectáreas de café renovadas, atenidas y podadas.	2.773 ha renovadas, dentro del Programa Nacional de Renovación de Cafetales.	2015 - 2018: 6.000 hectáreas de café renovadas, atendidas y podadas.	1.500 hectáreas	Meta cumplida 2015		Cumplida	8.982,0	149,7	5.448,00	9.011.2	165,4

En el período el programa de renovación de café tramitó alrededor de 4581 solicitudes, tanto de renovación como de poda, de los cuales 1566 créditos han sido formalizados, por un monto de ₡8.348.967.124,39 de colones para proyectos de renovación y ₡448.311.434,02 para proyectos de poda de los cafetales afectados por la roya, abarcando entre ambos proyectos un área total de 3.170,96 hectáreas de café.

En el período se ha continuado con las visitas para inspeccionar los avances en las actividades de renovación y poda con el fin de entregar los desembolsos correspondientes a cada crédito y se ha logrado realizar la inspección a las fincas de 924 productores, de los cuales 757 productores cumplieron con el plan de inversión lo que corresponde a un monto por segundos desembolsos de ₡499.344.496,74 en total.

Se contabilizan 16.841 créditos por un monto de ₡22.904.450.779,86, dentro del Fideicomiso de Café, con estos recursos los productores han podido brindar atención a 26.275 hectáreas de café; de las cuales 7.832 hectáreas corresponden a actividades de asistencia, 6.175 hectáreas para poda de cafetales y 12.268 hectáreas

Se brindó apoyo técnico en la operación de 6 microbeneficios que procesan café con un manejo sostenible. En conjunto estas organizaciones procesaron un total de 5200 fanegas de café de alta calidad obteniendo precio promedio de 270 dólares la fanega, con base a resultados de catación, manejando un total de 148 hectáreas de café, generando excelentes ingresos económicos que dinamizan la economía de la zona.

Esta acción ha generado una competencia que está beneficiando a los productores que entregaban el café a empresas tradicionales en las distintas regiones cafetaleras, en donde entregando su producto en estos microbeneficios obtienen mejores precios. Esto provoca que se establezcan nuevas siembras de café sostenible que suman 450 has y se apoya la coordinación para establecer contactos con clientes internacionales que comercializan el café de esta zona y lo distribuyen en cafeterías de alta calidad en países como Inglaterra, Estados Unidos y Japón.

Aparte de estas gestiones, se ha apoyado fuertemente la realización de acciones de asistencia técnica, capacitación, información en temas referentes a la producción orgánica

y sostenible con el uso de bioinsumos y abonos orgánicos para mejorar la estructura y equilibrio del suelo creando un ambiente propicio para que las plantas aumenten su sistema radicular y poder hacerle frente a los efectos del cambio climático.

Es importante destacar y a causa de los efectos del cambio climático y el paso del Huracán Otto en la zona de Coto Brus, Pérez Zeledón y Zona Norte, algunos de los productores vieron afectada la productividad de sus plantaciones, por lo anterior, el Comité Director procedió a tomar el acuerdo capitalizar los intereses pendientes de los productores impactados, a efecto que los mismas puedan ser canceladas al momento de finalizar el plazo de la deuda, asimismo, para el caso de los créditos otorgados para proyectos de asistencia, se les concedió un año más en el plazo de cancelación, a partir de la readecuación del crédito; todo lo anterior previo a una visita de verificación de la condición de la plantación y el cumplimiento de los requisitos.

A la fecha se ha aprobado la capitalización de los intereses a 67 productores de la zona de Coto Brus y 142 de la zona de Pérez Zeledón, por otro lado, se ha rechazado la solicitud a 45 productores de Coto Brus, 86 de Pérez Zeledón y 1 de la Zona Norte, debido principalmente a un incumplimiento en los requisitos y en la ejecución de los planes de inversión; para estos últimos casos, se iniciaron con las gestiones necesarias para proceder con el cobro por incumplimiento.

También se continúa trabajando en el proyecto de adaptación de la caficultura al cambio climático con productores de Coopecerro Azul, Coopepilangosta, Coopesarapiqui, Alvis Brenes, Coopeldos y Coopesabalito en capacitación y sensibilización sobre los efectos del cambio climático y su impacto en la caficultura, así como sobre el desarrollo de medidas de adaptación diagnósticos en finca con análisis de vulnerabilidad y opciones tecnológicas y buenas prácticas identificadas.

A nivel de fincas se trabajó fuertemente en conjunto con el ICAFE y cooperantes en capacitación a productores. Los temas que se impartieron incluyen: introducción al cambio climático, poda, manejo de suelos y riego, sistemas agroforestales, nutrición y fertilización, manejo de malezas, manejo integrado de plagas y enfermedades, diversificación de fincas, administración de fincas, variedades y renovación y conservación de suelos. Se

concluyeron los tres bloques de capacitaciones a productores previstos para 2017 en setiembre, y se han capacitado hasta el día 3073 productoras (18%) y productores (82%) además de 283 extensionistas.

En el caso de los beneficios, fueron capacitados en huella de carbono 16 beneficios de las zonas: Central, Occidental, Pérez Zeledón y Los Santos, llegando a 50 beneficios capacitados en huella de carbono. Además, se realizaron capacitaciones de Huella de Agua con la norma ISO/INTE 14046 en 34 beneficios.

Región Pacífico Central

Se apoyó el programa de renovación cafetalera con la distribución de 5101 difusores con atrayente para control de la broca mediante trampas entre 28 caficultores de la zona norte de Montes de Oro. Con el Icafé se apoyó la siembra o renovación de unas 20 has, la cantidad de semilla sembrada este año es de 40 kg y se espera la siembra y renovación para el 2017 de 14 has.

Conjuntamente con el área de siembra se dispone de 3 microbeneficios operando en la zona con todos los requisitos al día. Se estima que puedan procesar entre 1700 a 3000 fanegas. . Se brindó seguimiento a 80 créditos de café con el Fideicomiso Cafetalero con proyectos de renovación, asistencia técnica y poda. Se apoyaron 17 productores de café del cantón de San Mateo que se beneficiaron con los Fondos de Asistencia Social del Fideicomiso Cafetalero con un monto de 5.1 millones de colones.

Se realizaron 22 diagnósticos y planificación de fincas cafetaleras y se capacitaron 10 productores y un beneficiador en técnicas de catación de café para mejorar su calidad y tener acceso e mejores precios de venta. Se distribuyeron 50 dosis del hongo Bauveria basseana para proteger 50 has contra el ataque de la roya. En coordinación con el ICAFE se realizó el Primer Seminario Regional de Café en el cual se capacitaron 60 caficultores, se coordinó con el ICAFE la venta de semilla de café certificada por 50 kg para semilleros con 12 productores para iniciar el establecimiento de almácigos.

Se realizaron seminarios Regionales a técnicos sobre el Cultivo de café en apoyo a NAMA, 100 productores reciben información por medio de Brochures sobre costos en finca cafetaleras y de cómo garantizar la buena calidad de la bebida del café y evitar los defectos. Se apoyó la creación legal de la Cooperativa Agrícola e Industrial de Caficultores y de Servicios Múltiples de la zona norte de Montes de Oro y Puntarenas R.L. (Coopemiramontes R.L.) para resolver los problemas de producción y comercialización de café en esos cantones y se realizó un diagnóstico agroproductivo a 46 productores de esta cooperativa. Con el apoyo de Coopecerroazul R.L. se contribuyó a resolver el problema de carencia de opciones de comercialización a 130 productores con 2300 fanegas de café cereza.

Región Central Sur

Dentro del programa Nacional de Renovación Cafetalera se otorgó créditos a un total de 12 productores, para un área de 9.5 Ha, por un monto de ₡44.175.500 millones. En el marco del Fideicomiso Cafetalero el trabajo se dirigió a concluir las 87 visitas pendientes a productores con crédito por medio del Fideicomiso Cafetalero en las distintas modalidades crediticias (Renovación, Poda).

Región Central Occidental

Se brindó el servicio de extensión a 403 productores regulares en el rubro de CAFÉ, para un total de 1657 hectáreas de las cuales se renovaron 194 hectáreas y se podaron 470 más 993 hectáreas con asistencia técnica en plagas y enfermedades, manejo nutricional y conservación de suelos. Se brindó asistencia técnica a Microbeneficios y obras de conservación de suelos. Se colaboró en el financiamiento y ejecución de un proyecto de torrefacción de café con COOCAFE Fondos transferencias MAG, por 165.9 millones colones.

Región Central Oriental

A través del Fideicomiso café y el Programa Nacional de Renovación de Cafetales, se establecieron 76.09 Has de café, que se renovaron, se podaron y se asistieron, por medio de 150 Visitas de inspección realizadas a las fincas de personas productoras de café que han recibido recursos del Fideicomiso Cafetalero. Se elaboró el proyecto: Fabricación bioinsumos y su aprovechamiento en producción de café, presentado y aprobado ante el Territorio Turrialba -Jiménez. Además se apoyó el aumento del valor agregado en la

producción de café mediante el microbeneficiado in situ, mejoramiento de imagen y desarrollo de materiales POP.

Se capacitaron 46 productores en calibración y podas, se otorgaron 84 programas de fertilización en el manejo de cafetales tanto en enmiendas como en la dosis y fórmula cafetalera adecuada al tipo de cultivo, se realizaron procesos de capacitación a productores en Manejo Técnico de Café (microbeneficios y manejo de desechos); se impartieron Tres Talleres NAMA Café en coordinación con ICAFE y CAC Desamparados en Frailes, con la participación de 210 productores en temas como manejo técnico del café y su importancia en la disminución de gases de efecto invernadero, conservación de prácticas de manejo adecuadas en pro de disminuir los factores que elevan o favorecen el calentamiento global.

Se impartieron 15 cursos en las AEA de Frailes, Turrialba, Jiménez, Paraíso, Corralillo, Dota, Tarrazú, León Cortés, se capacitaron a 300 productores y productoras en BPA mediante la elaboración de bioinsumos con el fin de bajar costos de producción de café y hacer un manejo más sostenible del cultivo. Este logro fue por captar unos 10.000 dólares (casi 6 millones de colones) de Fundecooperación para la capacitación con actividades como: i) Un Taller de Interacción Política: Desafío de la caficultura frente al cambio climático, alternativas para la resiliencia socioeconómica y ambiental en Turrialbal ii) Taller de NAMA-Café se realizó en la Hacienda Cafetalera de Coopetarrazú RL. A la actividad asistieron 100 productores y productoras de café de la zona de Los Santos. Se abarcaron los siguientes temas: • Administración de fincas de café. • Conservación de suelos. • Variedades y renovación en café.

Se logró la entrega de 800 árboles a 25 productores, para sombra con base a NAMA Café y Bandera Azul Ecológica interesados en mejorar uso de sombra en sus cafetales en 36 has. Se realizó la recolección de datos de los cuestionarios, donde se tabularon los datos de ubicación, fertilización prácticas agroforestales de cada una de las fincas de Turrialba que se tienen dentro del programa de NAMA Café.

Región Huetar Norte

Se atendieron 28 hectáreas de café establecidas que continúan recibiendo asistencia técnica y seguimiento en Aguas Claras, donde había desaparecido esta actividad.

Región Brunca

Se atendieron 1130 has de café distribuidas en 180 productores, se han realizado un total de 196 inspecciones del fideicomiso para entrega de dineros correspondiente al segundo desembolso donde se ha tramitado un monto de 1.583.9 millones. Se brindó información a 160 productores sobre manejo de la roya y manejo de crédito del fideicomiso y se les brindaron recomendaciones Técnicas para mejorar la productividad.

Región Chorotega

Se desarrolló la actividad cafetalera en cinco cantones Nandayure, Hojancha, Nicoya, Santa Cruz y Abangares, en las cuales se atienden 50 Has., en cada cantón se atienden al menos 10 hectáreas. Para este período se lograron atender 76 Ha, superando la meta programada. La asistencia técnica se focaliza en técnicas de deshija, fertilización, manejo de plagas y enfermedades y manejo de arvenses.

MAG. Región Chorotega, siembra café, 2016

En el período se realizó una labor de coordinación y ejecución de actividades en el Sector Cafetalero de la Región Chorotega, integrando actores como el ICAFE, Cooperativas de Caficultores, CATIE, FUNDACION CAFÉ FORESTAL, COOCAFE, Beneficios de Café, productores y productoras de café localizados en los cantones de Santa Cruz, Nicoya, Hojancha, Nandayure, Abangares y Tilarán.

Fideicomiso Cafetalero: Se completó con las inspecciones a 61 fincas cafetaleras con acciones pendientes de realizar en sus compromisos adquiridos ante el Fideicomiso para poder hacer efectiva el segundo desembolso pendiente, acción realizada por técnicos del MAG e ICAFE. Se verificó el cumplimiento de los mismos. A la fecha se ha desembolsado un total de ¢354,6 millones, beneficiando a 301 productores y un total de área podada DE 102,9 ha, de renovación de 181,4 ha para un total de 284,37 ha.

Además se distribuyeron recursos e insumos para renovación, poda y asistencia a plantaciones afectadas por la roya. Se programaron 33 productores con 50 Has de café podadas, y atendidas, con planes de finca para implementar el año 2017, esto se fortaleció con el apoyo del proyecto Ideas productivas del IMAS con 14 productores, con Fondos de Transferencia ejecutado por Coopepilangosta R.L., se logró que 19 productores reciban insumos como fertilizantes, abonos foliares y fungicidas para el buen desarrollo y mantenimiento de la cosecha existente en planta, complementariamente se han impartido charlas sobre fertilización, nutrición, prevención de enfermedades y manejo post cosecha.

MAG. Renovación de áreas de café en Santa Cruz. 2017

Dentro de la programación de NAMA CAFÉ en este año se participó en los 3 bloques de capacitación a productores de café, realizadas en Monte Romo de Hojancha, en temas de administración de fincas, conservación de suelos y variedades de café promisorias, uso adecuado de agroquímicos, manejo integrado de plagas y enfermedades, También se participó en talleres de técnicos en café para determinar las necesidades de capacitación para productores en el año 2018.

Se realizaron 33 diagnósticos sobre uso de fertilizantes y tipos de sombra existentes en fincas cafetaleras de la región, para determinar el grado de emisiones GEI y captura de CO2 en fincas cafetaleras. También dentro de este proyecto NAMA, se trabajó en la recopilación de información en los Beneficios de Café de coopepilangosta en Hojancha, Coopecerroazul en Nandayure, y Coopeldos en Abangares, para medir la Huella de agua en el beneficiado de café y emisiones GEI en Beneficios de café.

Beneficiarios: 16.000 productores en las regiones cafetaleras

Monto Invertido: El monto invertido dentro del Fideicomiso cafetalero fue de ₡9.011.206.212

Articulación Interinstitucional: El seguimiento al programa de crédito y a la asistencia técnica se desarrolla bajo una articulación con el ICAFÉ y el sistema de Extensión Agropecuaria.

B- Programa PND: Fomento de organizaciones de productores y productoras y jóvenes rurales, fortalecidas mediante capacidades técnicas empresariales y de producción sostenible y orgánica que les permita el desarrollo de emprendimientos agroproductivos en cantones y territorios rurales.

1) Desarrollo de proyectos que fomentan emprendimientos agroproductivos y encadenamientos de valor agregado en territorios

En el Presupuesto del Ministerio de Agricultura y Ganadería del período 2011-2018 se programaron recursos vía transferencia a sujetos privados por un monto total de ¢11,810 millones, siendo afectados estos recursos por disposiciones del Ministerio de Hacienda para la contención del gasto, que implica un decrecimiento de estos recursos a partir del 2015, con un 7% de disminución de recursos, entre el 2015 y 2016 los recursos disminuyeron en un 45%, entre el 2016 y el 2017 el presupuesto aumentó en un 23,0% y entre el 2017 y el 2018 se muestra una disminución de un 61% de los recursos presupuestados.

En el siguiente gráfico se ilustra el comportamiento del contenido presupuestario dispuesto para las transferencias de proyectos a sujetos privados, siendo el 2018 el año con la asignación de presupuesto más bajo.

Gráfico 11.Comportamiento histórico del contenido presupuestario para la realización de transferencias a proyectos MAG 2011-2018.

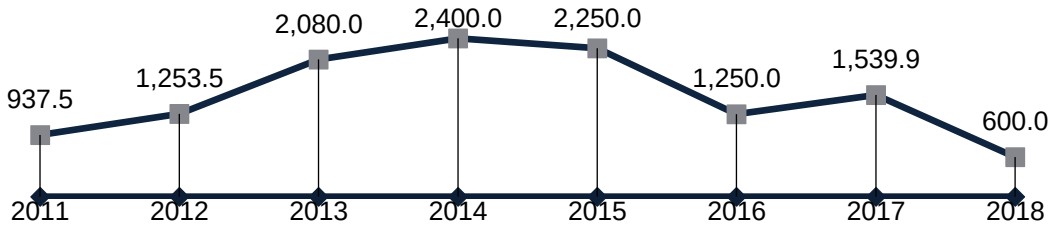

Fuente: Planificación Institucional, Febrero 2018.

De acuerdo a la meta e indicador incorporado dentro del apartado del MAG en el PND se muestra que la meta se cumplió de acuerdo a lo programado en el 2017, no obstante en el período 2015 al 2017 se muestra un desfase de cumplimiento con 80 proyectos aprobados que representa un 66.6% de ejecución del período, que lo ubica dentro la meta parcialmente cumplida. Lo anterior se sustenta en la disminución que se ha enfrentado en los presupuestos programados para esta meta, que han bajado en estos años ya que son afectados por la disminución del presupuesto institucional de acuerdo a lineamientos presupuestarios del Ministerio de Hacienda.

Proyectos generadores de encadenamientos agroproductivos para la provisión de bienes y servicios en territorios y regiones

•••

Con recursos del Presupuesto del Ministerio de Agricultura y Ganadería en el período 2014-2017 se programó un total de ¢6 414,3, los cuales han beneficiado 76 proyectos para un aproximado de 12.851 pequeños y medianos productores

En el período 2014 al 2017 se ha logrado ejecutar ¢5.228,0 millones que representa un 58,1% de los recursos programados dentro de la meta de Proyectos del PND, según se detalla en el siguiente cuadro.

Cuadro 63. Matriz de seguimiento a metas Proyectos agroproductivos MAG PND 2015-2018

PLAN NACIONAL DESARROLLO 2015-2018						CUMPLIMIENTO ANUAL METAS OBJETIVOS INSTITUCIONALES AL 31 DICIEMBRE 2017			Acumulado período 2015 + 2016 + 2017		Presupuesto programado período (millones ¢)	Presupuesto ejecutado del período (millones ¢)	Ejecución presupuestaria del período
OBJETIVO SECTORIALL	PROGRAMA INSTITUCIONAL	INDICADORES DEL RESULTADO	LINEA BASE 2013	META DE PERIODO Y ANUAL		Cumplimiento		Clasificación de la meta Cumplida Parcialmente cumplida No cumplida	Resultado acumulado	%			
				2015-2018	2017	Resultado	%						
Apoyar la meta nacional de reducción de la pobreza mediante acciones que mejoren las condiciones de vida en los territorios rurales y propicien la dignificación de la población rural.	Fomento de organizaciones de productores y productoras y jóvenes rurales, fortalecidas mediante capacidades técnicas empresariales y de producción sostenible y orgánica que les permita el desarrollo de emprendimientos agroproductivos en cantones y territorios rurales	120 organizaciones de productores (as) y jóvenes rurales apoyados con proyectos generadores de encadenamientos agroproductivos ejecutados para la provisión de bienes y servicios en territorios y regiones.	116 organizaciones y proyectos	120	30	24	80	Cumplida	80	66,6	9.000,0	6.414,31	71,3

Los proyectos apoyados con estos recursos se complementan con otros aportes incluidos en la ley de presupuesto de este período incorporados en fuentes como: i) transferencias a sujetos privados; ii) transferencia a Fittacori; iii) transferencia Corfoga, iv) Reconocimiento de beneficio orgánico y de incentivos ambientales; v) transferencia vía donación de Kolfaci y los recursos incluidos en el marco de la Ley Nº 4895 de la Corporación Bananera Nacional para proyectos de las federaciones de Centros Agrícolas Cantonales de la región Brunca y Huetar Caribe, que totalizan recursos por ¢9 006 millones.

Cuadro 64. Distribución de presupuesto programado para proyectos, según partida de transferencias sujetos privados y otras transferencias MAG 2014-2017

Presupuesto según partida presupuestaria	Monto presupuestario				TOTAL
	2014	2015	2016	2017	
Ley de Presupuesto del período, transferencias a sujetos privados	2,400.000.000	2.225.000.000	1.378.091.565	1.599.902.350	**7.602.993.915.00**
Transferencia Fittacori	300.000.000	200.000.000	200.000.000	200.000.000	**900.000.000.00**
Transferencia a CORFOGA	.			100.000.000	**100.000.000**
Recursos Adicionales DNEA: Reconocimiento Beneficio Orgánico y de incentivos ambientales			432.000.000	462.500.000	**894.500.000**
Transferencia a Proyectos Frijoleros			166.500.000		**166.500.000**
Presupuesto por transferencia del Ministerio de Hacienda(Proyectos Corea KOLFACI)			27.000.000	30.000.000	**57.000.000**
Ley de Presupuesto 2016 Ley Nº 4895 de la Corporación Bananera Nacional.			30.000.000	30.000.000	**60.000.000**
Total	**2.700.000.000**	**2.425.000.000.00**	**2.233.591.565.00**	**2.422.402.350.00**	**9.780.993.915.00**

Fuente: Planificación Institucional, Diciembre 2017.

En la Administración 2014-2017 se programó una inversión total 9.781.0 millones con recursos de transferencias, de la cual se logró ejecutar un total de seis mil cuatrocientos catorce millones trescientos diecisiete mil seiscientos quince colones, los cuales han beneficiado 76 proyectos para un aproximado de 12.851 beneficiarios. De la inversión programada en la partida de transferencias a sujetos privados se logró ejecutar en el período un monto de ¢6.966,1 que representa un 74,4 de los recursos programados, lo

anterior por cuanto en el 2017 el Ministerio de Hacienda aplicó restricción fiscal y excluyó recursos para inversión en proyectos por un monto de ¢636,9 millones que no fueron ejecutados, junto con otros recursos aprobados que no cumplieron idoneidad por un monto de ¢551.8 millones. La ejecución de recursos del período incluida otras partidas presupuestaria que se muestran en el cuadro 2 asciende a ¢9 781 millones, representando los recursos de transferencia ejecutados el 77,7% del total aportado a nivel institucional.

Por medio de la asignación de estos recursos se desarrollaron 76 proyectos que beneficiaron a diferentes organizaciones del país, orientados al desarrollo de infraestructura productiva en hortalizas, apicultura, ganadería, caña, pesca, en apoyo a procesos de comercialización de café, ganadería, hortalizas, granos básicos, ganadería, frutas; a la modernización de ferias del agricultor, en infraestructura y equipamiento para la comercialización y agroindustria de (ganadería, granos básicos, hortalizas, lácteos, frutas, miel de abeja, dulce, pesca) y en tecnologías y sistemas de producción sostenible en café, ganadería, hortalizas, como se puede observar en la siguiente imagen.

Cantidad de proyectos por tipo de organización

Fuente: Planificación Institucional, Febrero 2018.

Índice de Desarrollo Social (IDS) de los proyectos

Es importante destacar el promedio del IDS de los proyectos de transferencia en este período de gestión, durante el año 2014 fue de 60,2, a partir del 2015 se da prioridad a los proyectos que se ubican en zonas de Índice de Desarrollo Bajoy Muy Bajo según lineamiento establecido por esta administración, por lo que el ponderado de ese año bajó

a 46,8, posteriormente en el 2016 se incrementó el mismo a 56,11 y para el 2017 se calcula en 51,32.

Gráfico 12. Histórico del promedio del Índice de Desarrollo Social de los proyectos de transferencia MAG 2014-2017.

Niveles de desarrollo según IDS	
Alto Desarrollo	100,00 - 72,50
Medio Desarrollo	72,40 - 58,00
Bajo Desarrollo	57,90 - 43,90
Muy Bajo Desarrollo	43,80 - 0,00

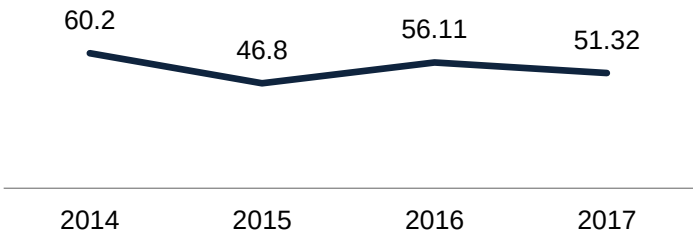

Fuente: Planificación Institucional, Febrero 2018.

Categoría de inversión de los proyectos de transferencia a sujetos privados

La mayoría de los recursos aportados se focalizan al fortalecimiento de valor agregado en la producción agropecuaria, un 52% de los recursos se concentra en proyectos de fortalecimiento en infraestructura y equipamiento para la comercialización y agroindustria en rubros como granos básicos, hortalizas, frutas, pesca, monto que se incrementa con proyectos en infraestructura productiva y de comercialización para ganadería y café sostenible que canalizan un 41% de la inversión aportada para un total de 93% en este rubro y un 7,0% en proyectos para comercialización y mejoramiento de infraestructura de ferias del agricultor.

Cuadro 65. Proyectos según categoría de inversión, MAG 2014-2017.

Categoría de inversión	Monto de Transferencias	Cantidad de Proyectos	%
Fortalecimiento en **infraestructura y equipamiento** para producción, comercialización y agroindustria	3.366.505.361	46	52
Producción de actividad **ganadera**	1.514.984.782	15	24
Producción, comercialización e industrialización de **café**	1.082.827.472	11	17
Modernización **Feria del Agricultor**	450.000.000	4	7
TOTAL	**6.414.317.615**	**76**	**100,0**

Fuente: Planificación Institucional, Febrero 2018.

Gráfico 13. Proyectos según categoría de inversión, durante período MAG 2014-2017

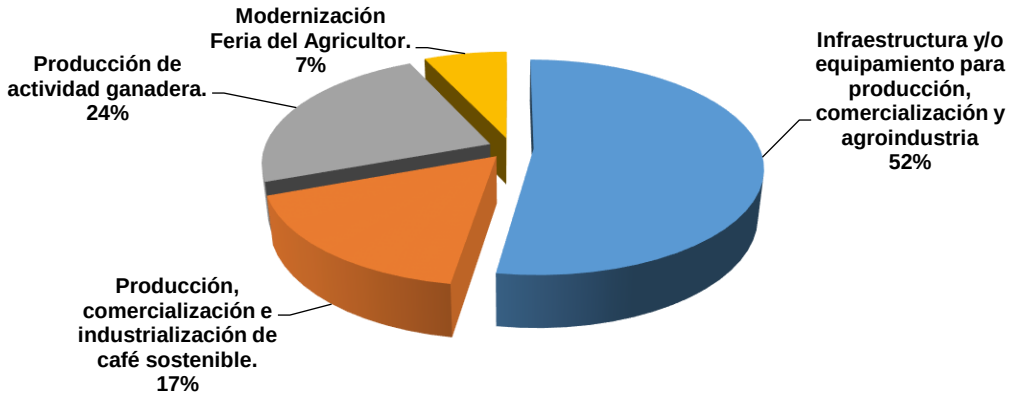

Fuente: Planificación Institucional, Febrero 2018.

Beneficiarios: 12.851 pequeños y medianos productores en todo el país.

Monto Invertido: ¢6.414,3 millones de presupuesto ordinarioen partida de transferencias a sujetos privados

Articulación Interinstitucional

Se dispone de proyectos agroproductivos financiados con recursos de transferencias del MAG (transferencias a sujetos privados, proyectos de incentivos ambientales y de RBA-O y de otros fondos del INDER, IMAS, CORBANA, Kolfaci, entre otros que se focalizan a emprendimientos agroproductivos articulados e integrados en las políticas de gobierno como Tejiendo Desarrollo y Puente al Desarrollo, Estrategia Nacional de empleo y con los planes de Desarrollo Territorial formulados en los territorios priorizados para la política de Territorios Rurales, que se articulan en las comisiones de coordinación a nivel nacional y en los CSRA.

Área Geográfica de intervención

El desglose regional de los mismos, así como los rubros de inversión en los que se focalizan los proyectos se detalla a continuación:

Cuadro 66. Distribución del presupuesto de los proyectos de transferencia, según dirección regional MAG. 2014-2017

	Monto asignado	Cantidad proyectos	Beneficiarios
Brunca	1.167.893.200	16	1323
Huetar Norte	1.020.783.151	10	688
Pacífico Central	1.007.074.004	11	1672
Central Occidental	997.200.000	11	4637
Central Oriental	840.046.627	15	2908
Chorotega	626.349.133	5	554
Central Sur	498.814.320	4	838
Huetar Caribe	149.157.180	2	70
Sarapiquí	107.000.000	2	161
Totales	**6.414.317.615**	**76**	**12.851**

Fuente: Planificación Institucional, Febrero 2018.

La región más beneficiada con estos recursos es la región Brunca, con un 18,2% del total de la inversión seguida por la Huetar Norte con un 15,9%. La subregión Sarapiquí recibió apenas un 1,78% de la inversión del período y la región Huetar Caribe un 2.32% del total de los recursos.

Gráfico 14. Distribución del presupuesto de proyectos de transferencia según dirección regional MAG 2014-2017.

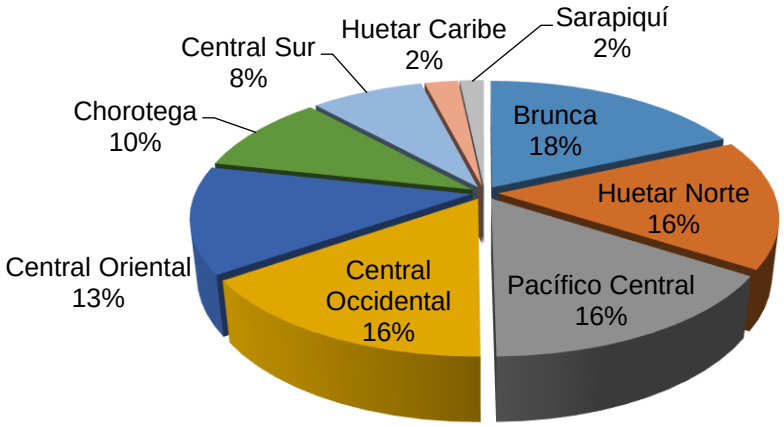

Fuente: Planificación Institucional, Febrero 2018.

Cuadro 67. Matriz de proyectos transferencia MAG 2014

Región	Proyecto	Organización	Categoría	Monto ¢	Beneficiarios	Localización	IDS	Avance y resultados
Central Oriental	Planta agroindustrial cafetalera amigable con el ambiente para procesar y comercializar el café de productores de la zona de Frailes y distritos aledaños.	CAC Desamparados	Producción, comercialización e industrialización de café sostenible	139.000.000	63	Frailes, Desamparados	63,90	La planta empezó a operar en Enero del 2016, 69 familias cafetaleras comercializan producción, logrando mejorar precio del café de la zona. En cosecha 2015-2016 se procesan 445 fanegas de café, 80% de consumo nacional y 20% de exportación.
Central Oriental	Remodelación de la infraestructura y equipo para el funcionamiento del centro de acopio de hortalizas	Asociación de Agricultores de Tejar del Guarco (AGRITEC)	Establecimiento de un Centro de Acopio de Hortalizas	78.000.000	505	Guarco, Tejar	73,10	Ejecución: Se realizó la remodelación de infraestructura y equipamiento del Centro de Acopio Proyecto en operación: El Proyecto de AGRITEC se encuentra como proveedor del PAI con 25 centros educativos, La bolsa de productos de UCR y el asilo de ancianos de Guadalupe. Se encuentra en punto de Equilibrio recuperando los 3 millones de perdida producto de su inicio de operaciones. Limitantes: Plazo muy extenso para el pago de facturas de parte del PAI-CNP, las facturas superan los 5 meses e inmoviliza la inversión
Central Oriental	Producción, Acopio, Secado y comercialización de cebolla amarilla en la zona norte de la provincia de Cartago	Asociación de Horticultores de Irazú ASOHORI	Infraestructura y equipamiento para la comercialización y agroindustria	100.000.000	250	Tierra Blanca, Cartago	67,60	El proyecto se encuentra en reestructuración debido a solicitud de la Asociación. Debido a la importancia de la actividad cebollera en la zona y como forma para apoyar a los productores y productoras, se establece que para la realización de un ajuste que permita reorientar la inversión es necesario que se establezcan controles razonables proporcionales a la solicitud que se plantea, por lo tanto la modificación queda sujeta al cumplimiento de las siguientes disposiciones: Reformular nuevo proyecto sujeto a la aprobación de modificación solicitada, realización de estudio de idoneidad de la organización y contar con la aprobación escrita del proyecto de equipamiento de parte del INDER
Central Oriental	Agroindustria de Chayote para incrementar el valor agregado en las pymes del sector	CAC Centro Agrícola Cantonal de Paraíso	Infraestructura y equipamiento para la comercialización y agroindustria	76.000.000	400	Paraíso, Cartago	74,30	El CAC Paraíso recibió 113 millones de colones por el INDER, y 50 millones de Banca para el Desarrollo. Adicionalmente el INDER ha aportado insumos por medio del programa de Seguridad Alimentaria para reactivar la producción de chayote. Se han realizado pruebas con distintos productos, la Agente de Extensión ha recomendado que se retome la capacitación de la UCR debido a cambios de personal.
Central Oriental	Producción de Fresa orgánica y cultivos hortícolas en ambientes protegidos para la diversificación agrícola en la comunidad de Nápoles	Asociación de Familias Unidas de Nápoles para el Desarrollo Social (FUNADES)	Buenas prácticas productivas	12.000.000	26	San Carlos de Tarrazú	40,20	Se ejecutó satisfactoriamente ya que los invernaderos, galerón para abono orgánico y el centro de empaque se encuentran construido, además, se les entregaron los insumos y material vegetativo tal como constaen la liquidación del proyecto. Se realizó sanción administrativa debido a un traspaso irregular en la propiedad del terreno.
Huetar Norte	Compra de maquinaria y equipo agrícola para brindar a los asociados de Coopecutris RL el servicio de mecanización de terrenos y fortalecer el de cosecha mecanizada de caña de azúcar	Cooperativa de producción e industrialización de caña de azúcar y servicios múltiples de Cutris RL (COOPECUTRIS RL)	Prestación de servicios preparación terreno en fincas.	63.000.000	178	Cutris de San Carlos	40,00	Este proyecto tiene un avance en la ejecución del 99.06% y en trámite aplicación de último desembolso del saldo del presupuesto del proyecto que incluye la aplicación de saldo por ¢590.779,5 en la compra de llantas para el tractor agrícola y proceder al cierre del proyecto. La gestión de la organización es muy buena disponen de una buena capacidad administrativa. La organización se mantiene actualizado y con asesoría técnica de parte de LAICA.

Región	Proyecto	Organización	Categoría	Monto ¢	Beneficiarios	Localización	IDS	Avance y resultados
Huetar Norte	Elaboración de productos lácteos, acorde a la legislación vigente del país	Asociación de Productores Lácteos San Bosco, Pocosol, San Carlos	Fortalecimiento en infraestructura y producción de actividad ganadera	70.000.000	12	Pocosol de San Carlos	41,50	La ejecución financiera de los recursos es de 75.4%. La AEA ha brindado asesoría para apoyar la gestión organizativa y que puedan finalizar la ejecución del mismo y sobre el seguimiento a planta de proceso. Se realizó el proceso de elaboración de lácteos en la nueva planta, lo cual ha favorecido el rendimiento de producción, al contar los empleados con mejores condiciones laborales. Se inició en 2017 alianzas con el INA de Los Chiles para definir módulos de capacitación en temas afines a la Asociación y que ayuden a solventar deficiencias organizacionales. Se le brindó cooperación a la Organización para gestionar el apoyo del TEC para el desarrollo del programa de instalación de paneles solares en la nueva planta de proceso.
Pacífico Central	Fortalecimiento de la competitividad de los productores de Palma Aceitera, en el cantón de Parrita.	Cooperativa de Comercialización y Servicios Múltiples California COOPECALIFORNIA RL	Renovación de plantaciones de palma aceitera y mejoramiento de instalaciones en La Palma, Parrita	119.178.218	48	Palma de Parrita	50,7	Proyecto en ejecución, recursos ejecutados en un 90%. Proyecto con reiteradas modificaciones que implican un cambio de prácticas sostenibles a insumos agroquímicos. En proceso última modificación presupuestaria para el finiquito del proyecto
Nacional / Pacífico Central	Proyecto adquisición de balizas para el sistema de seguimiento satelital a la flota pesquera nacional	Asociación Cámara Nacional industria Palanguera	Ubicación satelital de embarcaciones palangreras en el Océano Pacífico nacional	100.000.000	588	Puntarenas, distrito central	62,40	Proyecto en operación: Recursos girados a la organización para la compra e instalación de las balizas. Seguimiento de INCOPESCA en el monitoreo de información aportado por las balizas
Nacional / Pacífico Central	Proyecto adquisición de balizas para el sistema de seguimiento satelital a la flota pesquera nacional	Asociación Cámara de Pescadores Artesanales de Puntarenas	Ubicación satelital de embarcaciones palangreras en el Océano Pacífico nacional	100.000.000	588	Puntarenas, distrito central	62,40	Proyecto en operación: Aporte financiero girado a la organización para la compra e instalación de las balizas. Seguimiento de INCOPESCA en el monitoreo de información aportado por las balizas
Pacífico Central	Ampliación y equipamiento de la Planta industrializadora de miel de abeja	Asociación de Apicultores de Jicaral Puntarenas (ASOAPI)	Infraestructura y equipamiento para procesamiento miel de abeja	80.950.000	28	Lepanto, Puntarenas	51,80	Proyecto en operación: La organización adquirió el equipo de procesamiento para la extracción de miel de abeja y además realizó la ampliación de la planta procesadora Mantiene un proceso de venta y comercialización con la empresa Manzaté
Pacífico Central	Fortalecimiento de los servicios de mecanización de tierras	CAC San Mateo	Equipamiento y maquinaria agrícola para la preparación de suelos y elaboración de pacas	52.000.000	150	San Mateo de Alajuela	66,10	Proyecto en operación: El CAC realiza la prestación de servicios a los asociados mediante maquinaria agrícola para la preparación de terreno en fincas en San Mateo, Se logró que 50 productores preparen 100 ha, suelos en forma agroconservacionista y 25 ganaderos se beneficiaron con la elaboración de 9000 pacas de heno para suplementar su ganado en la época seca.

Región	Proyecto	Organización	Categoría	Monto ¢	Beneficiarios	Localización	IDS	Avance y resultados
Central Occidental	Modernización Feria del Agricultor	CAC Poás	Modernización Feria del Agricultor	150.000.000	30	San Pedro de Poás	69,60	El proyecto está en operación. MAG brindó los recursos a través de una transferencia para la compra del terreno donde se ubicarán las nuevas instalaciones de la feria del agricultor. La construcción de la infraestructura se está gestionando con el INDER y otras instituciones. Con este proyecto se tendrá la posibilidad de que 61 agricultores y microempresarios de diferentes zonas del país puedan comercializar sus productos. En proceso de gestión de proyecto para construcción de Feria con el INDER, a la fecha no se encuentra en el POI 2018, dado que el INDER, indica que no aportará recursos hasta que la organización realice las mejoras al lote disponible. Con este proyecto se tendrá la posibilidad de que 61 agricultores y microempresarios de diferentes zonas del país puedan comercializar sus productos
Central Occidental	Techado de la Feria del Agricultor	CAC San Ramón	Modernización Feria del Agricultor	150.000.000	251	San Ramón distrito central	79,10	Edificio de 1.294 m2 con estructura de soporte metálica y cobertura de techo permanente para el funcionamiento de la feria del agricultor de San Ramón y bienestar de los consumidores.
Central Occidental	Construcción de las instalaciones del CAC Alajuela	MUNICIPALIDAD ALAJUELA	Construcción de instalaciones del CAC Alajuela	80.000.000	143	Alajuela distrito central	72,00	Está en un 70% de su ejecución. Es importante indicar que este proyecto es realizado por la Municipalidad de Alajuela, por lo que los tiempos de contratación han sido más extensos ya que es a través de una licitación pública.
Central Occidental	Establecimiento de las condiciones básicas para el funcionamiento de la Feria del Agricultordel Cantón de Tibás	CAC STO DOMINGO	Modernización Feria del Agricultor	50.000.000	300	San Juan, Tibas	83,30	Se adquirieron 300 tarimas metálicas para exhibición de productos y 111 toldos dobles de 2.5x4.0m, con lo que la feria cuenta con una cobertura de 1.110 m2, camión y compresor
Central Occidental	Remodelación del Centro de Acopio y equipamiento agroindustrial	Asociación de Productores en Invernaderos de Zarcero APROINZA	Establecimiento de un Centro de Acopio de Hortalizas	50.000.000	18	Laguna Zarcero	73,90	Este proyecto está en operación. La organización está comercialización a través de varios clientes y ha incrementado el volumen de producto que se adquiere a los afiliados. Adicionalmente se brinda servicios de lavado de papa a agricultores no afiliados a la Asociación. Este proyecto beneficia a más de 20 productores y genera alrededor de 6 empleos.
Central Occidental	Proyecto ampliación de invernadero y compra de vehículo	Asociación TALITA-CUMI, Naranjo	Infraestructura y equipamiento para la comercialización y agroindustria	40.100.000	20	Naranjo, Alajuela	65,50	Equipo para acondicionar invernadero y distribución de productos en Naranjo, Alajuel. Cubierta de techo de 108 m2, construcción loza piso concreto. Adquisición abanicos y extractores, camión carga liviana doble cabina 4x4, cámara enfriamiento. Con estas mejoras se logra hacer más eficientes los procesos productivos, así como la adaptación y accesibilidad que se requería para el trabajo de personas con discapacidad
Brunca	Construcción y equipamiento de un Beneficio de café en San Joaquín de Boruca de Buenos Aires de Puntarenas para una capacidad de 4000 fanegas	Asociación de Desarrollo de Boruca Territorio indígena Boruca	Producción, comercialización e industrialización de café sostenible	118.850.000	45	Boruca de Buenos Aires	34,30	Construcción y equipamiento de un beneficio de café en Boruca de Buenos Aires. Cuenta con infraestructura productiva para el proceso de café que viene a brindar valor agregado a la actividad e impulsar el desarrollo de la zona, mayores ingresos a los asociados, generación de empleo

Región	Proyecto	Organización	Categoría	Monto ¢	Beneficiarios	Localización	IDS	Avance y resultados
Brunca	Producción y comercialización apícola, mediante la dotación de equipo para la recolección de polen y la compra de un vehículo, para fortalecer las labores de la Asociación de Desarrollo específico para la producción de productos apícolas de Sabalito de Coto Brus,	Asociación de Desarrollo específico para la producción de Apicultura de Sabalito (ADEPAS)	Equipo para la producción y comercialización apícola	26.000.000	35	Sabalito de Coto Brus	45,70	Proyecto en operación: En coordinación con el Programa Nacional de Apicultura se brindó apoyo para el mejoramiento del manejo de los apiarios. Se estableció la coordinación con El Programa Nacional de Apicultura y SENASA para las negociaciones internacionales de importación de reinas y otros equipos necesarios para el desarrollo del proyecto de ADEPAS. En coordinación con la AEA de San Vito, se han logrado otras ayudas económicas de otras instituciones, con lo que se ha conseguido ampliar la infraestructura de la planta física.
Nacional / Brunca	Construcción de Planta Procesadora y equipamiento para la industrialización, comercialización y mejoramiento genético de carne porcina en la región sur, para incrementar el ingreso económico de cada porcicultor de las comunidades de Platanares y Pejibaye de Perez Zeledón	Asociación de porcicultores Avanzado Juntos de la Sierra (APAJUNTOS)	Infraestructura y equipamiento para la comercialización y agroindustria	189.000.000	95	Daniel Flores, Pérez Zeledón	68,90	Construcción de procesadora de carne de cerdo con los requerimientos establecidos por ley, adquisición de equipo y maquinaria necesaria para el procesamiento. Esto permite asegurar la actividad porcina de la zona, mediante el mejoramiento genético y la posibilidad de contar con una planta procesadora que ofrezca precios justos por la producción
Brunca	Adquisición de equipo para la industrialización de granos básicos y gestión organizacional mediante la construcción y equipamiento de oficina para mejorar la competitividad, obteniendo mayores ingresos para los afiliados	Asociación de Productores de Guagaral de Colinas Buenos Aires	Infraestructura y equipamiento para la comercialización y agroindustria	64.178.000	107	Buenos Aires, Puntarenas	47,20	Maquinaria para la industrialización de granos básicos y mejoramiento de las instalaciones en Buenos Aires, Puntarenas Con la puesta en marcha de la planta, se logra reducir costos de operación, obteniendo mayores márgenes en el proceso de los granos básicos y contar con el equipo se logran un producto de mejor calidad
Brunca	Protección del material biológico de la Estación Experimental Acuícola Regional, administrado por el Centro Agrícola Cantonal de Buenos Aires.	CAC Buenos Aires	Infraestructura y equipamiento para la comercialización y agroindustria	13.603.000	250	Brunca de Buenos Aires	48,00	Instalación de seguridad en las instalaciones de la Estación Experimental Acuícola, en Brunca de Buenos Aires, con un area de 21085 m2 Se logró brindar protección del material biológico de la Estación, administrada por el CAC

Región	Proyecto	Organización	Categoría	Monto ¢	Beneficiarios	Localización	IDS	Avance y resultados
Chorotega	Fortalecimiento de la producción de pequeños y medianos productores rurales del Cantón de la Cruz, mediante el mejoramiento de sus servicios y la comercialización de sus actividades productivas	CAC LA CRUZ	Adquisición de insumos, construcción de bodega para su almacenamiento y equipamiento para distribución en la Cruz,	150.000.000	No disponible	La Cruz, distrito central	60,30	El proyecto se encuentra en ejecución cuenta con el edificio construido para operar el almacén de insumos y se inició en el 2016 la etapa de equipamiento y de compra de los insumos agropecuarios para el almacén, que fue objeto de un proceso lento por los pocos oferentes y por los precios de venta que tenían que ajustarse al dinero disponible. El CAC protagoniza un rol en la comercialización de frijol en el cantón, con la finalidad de apoyar a los pequeños y medianos productores para que vendan sus productos a precios más justos, también apoya la negociación con las empresas compradoras del grano a un mejor precio, condiciones de compra y de pago para los productores, ya que se comercializa en grandes volúmenes. A inicios del 2018 la organización solicitó a la Dirección Regional aval para la utilización de los saldos de unas partidas presupuestarias por un monto de ¢6,0 millones, remitido en octubre del 2017 para la validación y de esta forma finalizar el período de ejecución del proyecto.
Chorotega	Abastecimiento de agua a través del uso de molinos a viento, para el mejoramiento de la producción y consumo humano en fincas de los asociados de la Cámara de Ganaderos de La Cruz.	Asociación Cámara de Ganaderos de La Cruz.	Fortalecimiento en infraestructura y producción de actividad ganadera	108.580.102	25	La Cruz, distrito central	60,30	El proyecto se encuentra en operación mediante el servicio de abastecimiento de agua a las 25 fincas seleccionadas para la producción y consumo humano; se aplica un plan de producción a las mismas acordes a estrategias de adaptación de los sistemas productivos al cambio climático, tales como generación de beneficios ambientales de esta tecnología, aplicación de prácticas de producción sostenibles (recuperación de potreros y mayor producción de forrajes, aumento de fijación de CO2, disminución de agroquímicos), disminución de la emisión de gases de efecto invernadero (manejo adecuado de excretas y producción de biogás), al utilizar tecnologías productivas más limpias para extracción de agua como molinos, sistemas de cosecha de agua, entre otros.. Se está en proceso de documentar los aportes del proyecto al empleo familiar y local
Chorotega	Mejoramiento de la competitividad de COOPELDOS a través del uso de energía limpia hidroeléctrica, la producción de abonos orgánicos e incremento de los servicios de apoyo a la producción de sus asociados en Tilarán, Abangares,	Cooperativa de Caficultores y Servicios Múltiples de la Cordillera Alta de Tilarán y Abangares COOPELDOS	Equipo para la producción de café y energía en Tilarán, Abangares, café sostenible	147.203.500	332	Tilarán de Abangares	73,60	Proyecto en operación: Se procesa abono derivado de la broza no solo es una fuente de nutrientes orgánica que mínima la huella de carbono, sino que es un buen destino de este desecho de la industrialización. La reducción en la factura eléctrica es significativa pues la generada con la planta hidroeléctrica lo permite, ampliando la reducción de la huella carbono y su efecto climático.

Región	Proyecto	Organización	Categoría	Monto ¢	Beneficiarios	Localización	IDS	Avance y resultados
Huetar Atlántica	Siembra de 50 hectáreas de cacao en asocio con árboles frutales y maderables	CAC Centro Agrícola Cantonal de Matina	Siembra de cacao	72.357.180	50	Batán, Matina, Limón	52,30	Proyecto en operación se han sembrado 30 has en fincas en asocio con árboles frutales y maderables de 30 productores del cantón de Matina. La organización cuenta con un jardín clonal y un vivero certificado y han producido las semillas a precio costo, tal como se establecía en el proyecto. Se sufrieron retrasos considerables en la ejecución debido al Estado de emergencia nacional situación provocada por condiciones de temporal y paso de un sistema de baja presión que generó inundaciones y deslizamientos en los cantones provincia de Limón Nº 39056-MP, causando una afectación considerable en la ejecución del proyecto.
TOTAL				**2.400.000.000**	**4.537**			

Fuente: Planificación Institucional, Febrero 2018.

Cuadro 68. Matriz de proyectos transferencia MAG 2015

Región	Proyecto	Organización	Categoría	Monto ¢	Beneficiarios	Localización	IDS	Avance y resultados
Central Oriental	Mejoramiento del Sistema de Equipamiento y Acondicionamiento de Bodega para los procesos de Acopio, transformación de frutas, verduras y vegetales orgánicos	Asociación de productores de la Cima(APROCIMA)	Mejoramiento de infraestructura y equipamiento para la producción de valor agregado frutas	26.416.000	36	Copey, Dota, San José	51,3	Ejecución: Infraestructura: Remodelación completa de la planta procesadora, se cambió el piso, se hizo la instalación eléctrica y para gas, se instaló un cielo raso nuevo, las paredes se les coloco cerámica y se mejoró las instalaciones de una segunda planta. Se hizo la compra de equipo (marmita, impresora, computadora, mesas de acero inoxidable, pilas de lavado, botella tapones, sellos cajas de cartón, etiquetas, barriles plásticos, máquina de sellos, máquina de colocar tapones y una perra hidráulica). Proyecto en operación: Fortalecer la organización de mujeres adscrita con el fin de manejar el proyecto. El grupo se ha capacitado con el INA en aspectos empresariales, buenas prácticas de inocuidad, calidad, comercialización y manipulación de alimentos. Mercado y comercialización: Actualmente el mercado es local, en establecimientos comerciales, ferias del agricultor.
Central Oriental	Mejoramiento del Centro de Acopio para comercialización de frutales	Asociación de Fruticultores de Llano Bonito	Mejoramiento de infraestructura y adquisición vehículo para la comercialización	₡24.500.000	49	Llano Bonito, León Cortés	44,8	La infraestructura (centro de acopio) está terminada en un 100% según los recursos presupuestados. Se tiene el sistema de transporte (vehículo) cumpliendo con los requerimientos de frío para transporte de fruta. Inició la etapa de operación disponiendo un centro de acopio acondicionado y mejorado en su totalidad de acuerdo a recomendaciones técnicas y satisfaciendo el acopio transporte de calidad y comercialización de la producción. El proyecto genera un empleo directo y cuatro temporales en época de cosecha. Dentro de las limitaciones se señala el amplio tiempo para la ejecución del proyecto, debido a la ampliación de mejoras en el centro de acopio y solicitud de modificación de presupuesto
Central Oriental	Manejo y producción de abono orgánico y aguas mieles para mejoramiento del ambiente de Llano Bonito	Cooperativa de Caficultores de Llano Bonito (COOPELLANOBONITO RL)	Mejoramiento de infraestructura para producción café	₡70.000.000	640	Llano Bonito, León Cortés	44,8	La ejecución está en un 100%, la infraestructura (centro de acopio) está terminada en un 100% según los recursos presupuestados. El proyecto está en operación y dispone de la infraestructura para procesar la pulpa y el equipo para el proceso y manejo de la pulpa de café, además del sistema de transporte (vehículo) cumpliendo con los requerimientos de frío para transporte de fruta. El proyecto genera un empleo directo y seis temporales en época de cosecha.
Central Oriental	Instalación de un centro de proceso para la elaboración de productos a base de frutas	Asociación Pro superación personal de mujeres de la Trinidad de León Cortés (AMUFRUT)	Mejoramiento de infraestructura y equipamiento para la producción de valor agregado frutas	₡21.000.000	11	San Isidro, León Cortés, San José	45,2	Proyecto en fase final de ejecución e inicios de operación: Las inversiones en infraestructura se considera ejecutada en un 100% según lo presupuesto Las inversiones en equipo para proceso se consideran ejecutadas en un 100% y cumplen con las especificaciones. Queda pendiente el Equipo de laboratorio, peachímetro, refractómetro, reactivos) El componente Promoción de los productos y mercadeo queda para desarrollar en el presente año. Para iniciar la fase de operación se está coordinando con el INA (Con la infraestructura y equipo instalado el grupo ya inició operaciones de proceso; a pequeña escala para el consumo local.El INA está acompañando al grupo mediante asesorías técnicas para mejorar calidad)

Región	Proyecto	Organización	Categoría	Monto ¢	Beneficiarios	Localización	IDS	Avance y resultados
Central Oriental	Producción de plantas medicinales, hierbas aromáticas y especies en ambientes protegidos	Cooperativa de Productoras Manos Unidas de Costa Rica R.L. (COOPEMANUNI RL)	Equipamiento para la producción de plantas medicinales	₡5.800.000	25	Llano Bonito, León Cortés	44,8	Proyecto en ejecución: La inversión en equipos se encuentra ejecutada. Está pendiente el acondicionamiento del local, que debe ser con los recursos de la organización. Queda pendiente elaboración de diseños de etiquetas; confección de marca y legalización; elaboración de etiquetas, tarjetas de presentación; elaboración de banners; estantes para demostración de los productos. Limitantes: La organización tiene debilidades en el proceso organizativo y procesos de información contable que limita la presentación de informes; sin embargo, una nueva reorganización emprendida por la organización está facilitando los procesos de ejecución.
Central Oriental	Mejoramiento de la Capacidad de bodegaje para el almacenamiento de café e instalación de un laboratorio de calidad para el Centro de Alistado de café (II Etapa).	Asociación Productores de café sostenible de Tarrazú(APROCAS)	Equipamiento para la mejora de la comercialización y calidad de café sostenible	₡14.245.000	30	San Lorenzo, Tarrazú	46,9	Infraestructura: Se construyó un salón de acuerdo a las especificaciones del proyecto 16 m2, inversión terminada en un 100% Equipo: Se instaló el equipo de acuerdo a las especificaciones solicitadas. El proyecto genera en época de cosecha cinco empleos indirectos
Central Oriental	Producción y comercialización de jugo de zanahoria aprovechando los remanentes en el campo de los productores de Alvarado.	Cooperativa Agropecuaria de Servicios Múltiples de Buenos Aires R.L. (COOPEBAIRES)	Fortalecimiento en infraestructura y equipamiento para producción, comercialización y agroindustria	₡100.000.000	183	Pacayas de Alvarado,Cartago	62,4	Uno de los factores que más ha afectado el desarrollo de este proyecto es el cambio en la Gerencia, ya que desde el 2015 a la fecha la Cooperativa ha sido gerenciada por cuatro personas. La organización solicita cambiar el destino de los recursos, por lo cual el caso se encuentra en proceso de análisis para la toma de decisión ministerial**.**
Huetar Caribe	Mejoramiento genético y de parámetros productivos, en forma sostenible y amigable con el ambiente en ganadería de cría y doble propósito en Pococí	Asociación Cámara de Ganaderos Unidos del Caribe	Fortalecimiento en infraestructura y producción de actividad ganadera	₡76.800.000	20	Pococi y Guácimo	36,1	Inició la ejecución en el 2016. Proyecto en operación se desarrolló la mejora productiva de la actividad ganadera con prácticas sostenibles en 19 fincas. Instalación de 15 sistemas impulsores eléctricos y establecimiento de 450 potreros, más de la mitad de beneficiarios tienen sistemas de registros a nivel de finca y digitalizados en las oficinas del MAG Guápiles. Se tuvieron imprevistos en la adquisición de novillas debido a que cada una debía adaptarse a condiciones de los beneficiarios.
Huetar Norte	Fortalecimiento de la capacidad de producción, acopio, proceso y comercialización	Cooperativa Agroindustrial y de Servicios Múltiples El Porvenir (PRODICOOP R.L.)	Fortalecimiento en infraestructura y producción de actividad ganadera	₡99.000.000	98	El Porvenir, Distrito: Aguas Claras. Cantón: Upala. Provincia: Alajuela.	46,5	Tiene una ejecución del 80%, se finalizó la construcción del centro de acopio y el local para el procesamiento de plátanos, con la cual la organización ha mejorado la comercialización de sus productos mediante la preparación y comercialización de 4 contenedores de raíces y tubérculos, lo anterior ha propiciado una mayor generación de empleo para los habitantes de la comunidad y una mayor rentabilidad para el productor y la organización en la venta de sus productos. Se tiene presentada una modificación al proyecto por ₡20.000.000.00 para adquirir un vehículo de carga de mayor capacidad y adquirir equipo que fortalezca el procesamiento y almacenamiento de los productos.

Región	Proyecto	Organización	Categoría	Monto ¢	Beneficiarios	Localización	IDS	Avance y resultados
Huetar Norte	Mejoramiento de la producción e industrialización de la leche y sus derivados	Asociación de Productores Agropecuarios de Bijagual (APABI)	Fortalecimiento en infraestructura y producción de actividad lechera	₡90.000.000	42	Bijagua de Upala, Alajuela.	57,5	La ejecución de los recursos es de un 100% a nivel de planta, ha sido en forma ordenada y bien distribuida a los productores según sus necesidades, a nivel de finca los productores han cumplido en un 95% con el uso y la terminación de los proyectos que les han dado hasta el momento, aún les falta la construcción de los biodigestores, en los sistemas sostenibles de producción de leche inocua se les ha entregado picadoras de pasto, ordeñadoras portátiles, aceras para el ganado, siembra de pastos mejorados, división de potreros con cercas eléctricas y de púas, siembra de cercas vivas. La planta de proceso de lácteos de APABI también fue beneficiada con mejoras en su equipo de cómputo, laboratorio de análisis de leche, selladora de doble campana, compra de romanas según las necesidades, descremadora entre otras. La Asociación ha mejorado notablemente en administración y en mercadeo de los productos lácteos que produce; queso de varios tipos, natilla. El mercado de sus productos se ha ampliado, la Asociación es proveedora de productos del programa del Abastecimiento Institucional del CNP con distribución de 100 kg productos por semana a 26 instituciones (escuelas, colegios, CENSINAI). Actualmente la Asociación acopia e industrializa 6 500 Kg de leche por día, esto significa un aumento en el acopio de 44% con respecto al 2016. Esta materia prima recibida le permite generar grandes beneficios en la zona con encadenamientos productivos y valor agregado a la producción. Se generan 19 empleos a lo interno de la organización (gerente, funcionarios encargados de supervisión de calidad, de producción, asistente administrativo, 4 en empaque, 4 en proceso, 1 en limpieza, 3 en ventas. 1 en mantenimiento, 1 en transporte de leche). La agroindustria ha mejorado su infraestructura, mejora en pisos, techo, sistema eléctrico, construcción de oficinas, con esto se cumple con los requisitos como proveedor del PAI, y para dar un mejor servicio a los productores. Se adquirió 1 camión para la distribución de sus productos en el área metropolitana.
Huetar Norte	Adaptación a la variabilidad climática para enfrentar condiciones adversas de fenómenos naturales recurrentes en el distrito de San Jorge Los Chiles	Asociación Ecologista de Productores Agroindustriales de San Jorge Los Chiles (ASEPAI)	Fortalecimiento en Equipamiento para producción y comercialización ganadera/ avícola	₡100.000.000	29	San Jorge, Los chiles, Ciudad Quesada	40,9	En operación: Las instalaciones como el Galerón, Oficinas, Baños, Bodegas y los portones de la entrada principal del edificio se encuentran terminadas y se sigue brindando el servicio de mecanización, siembra y cosecha de maíz para ensilar a beneficiarios directos e indirectos del área de e influencia. Se mejoró alguna infraestructura agropecuaria a nivel de fincas, se instaló cosecha de agua, instalación de equipos de ordeño, bombas boñigeras, bombas estacionarias, mejoramiento de pasto y nódulo de seguridad alimentaria, compra de 30 gallinas con sus respectivos galpones.
Huetar Norte	Construcción de centro de acopio de leche fluida para el mercado nacional	Asociación de productores de leche de San Joaquín de Cutris de San Carlos (ASOPRO Leche Cutris)	Fortalecimiento en infraestructura y producción de actividad ganadera	₡82.000.000	40	Boca de Arenal, Cutris, San Carlos	39,9	El proyecto presenta una ejecución del 51.2%, se les colabora con la elaboración de informes de ejecución, llenado de fórmulas y elaboración de notas para actualización de información ante Ministerio de Hacienda, se les hace el trámite de entrega de información ante dicho Ministerio en San José (16 atenciones en oficina), dada la limitada ejecución física y presupuestaria del proyecto, se trabajará en una estrategia y un plan de trabajo para mejorar la gestión empresarial y organizativa

Región	Proyecto	Organización	Categoría	Monto ¢	Beneficiarios	Localización	IDS	Avance y resultados
Huetar Norte	Desarrollo de la industrialización y comercialización de productos lácteos	Cooperativa de producción, industrialización y comercialización de lácteos y servicios múltiples de la zona Norte-Norte R.L. (COOPELÁCTEOS NORTE-NORTE R.L.	Fortalecimiento en infraestructura y producción de actividad leche	₡189.584.030	83	San Fernando, distrito Central de Upala, cantón de Upala	52,2	Proyecto en Operación, se adquirió la planta de proceso e industrialización de leche y su equipamiento, Se le ha apoyado con la formulación de un plan de trabajo que permitirá implementar en fincas piloto de asociados, mejorar los índices de producción; uso de una encuesta como herramienta, que permitirá redefinir las prioridades y productores donde se ejecutarán prácticas de manejo, que permitirán recuperar los rendimientos y producción necesaria para la operatividad de la planta de quesos. Con apoyo del MAG Central y de la Región se apoya en aspectos financieros relacionados con la cooperativa
Huetar Norte	Proyecto de mejoramiento de las actividades agropecuarias, para enfrentar las condiciones climatológicas adversas en las fincas de los productores y las productoras en el distrito de Caño Negro de Los Chiles	Asociación Agro Ganadero Sostenible de Caño Negro de Los Chiles (ASOAGRO Caño Negro)	Equipamiento para producción y comercialización pecuaria	₡78.000.000	22	Caño Negro de Los Chiles, San Carlos,	47,6	En operación: Las instalaciones se encuentran terminadas e incluye construcción del Galerón, Oficinas, Baños, Bodegas y la instalación eléctrica y además se dispone de equipo para la producción de ensilaje para la disposición de los productores asociados
Pacífico Central	Alternativas tecnológicas sostenibles para mejorar la productividad de las fincas de los ganaderos afiliados	CAC Orotina	Fortalecimiento en infraestructura y producción de actividad ganadera	₡150.000.000	67	Orotina, Garabito.	53,7	Adquisición y entrega de insumos, materiales y equipo a los ganaderos. Asistencia técnica mediante visitas a finca y actividades de grupo, con el propósito que las técnicas introducidas se realicen de forma apropiada.
Pacífico Central	Uso y manejo integral de desechos orgánicos (PURINES)	Asociación de Productores de Leche Monteverde	Fortalecimiento en infraestructura y producción de actividad ganadera	₡100.000.000	25	Monteverde	62,6	Diseño de 25 sistemas de riego de purines en las 25 fincas de socios. Reduce la compra de abonos químicos, han logrado aumentar la oferta de pasto de piso por el uso de purines, se están procesando 76 tm de purines en las 25 fincas
Subregión Sarapiquí	Equipamiento del Centro de Acopio para plátano y sus derivados	Centro Agrícola Cantonal para el progreso de Sarapiquí (CACPROSA)	Equipamiento del Centro de Acopio para plátano y sus derivados	₡45.000.000	135	El Roble Chilamate de La Virgen de Sarapiquí, Heredia.	44,0	Proyecto en Operación: se dotóde maquinaria y herramientas para mejorar la operación en el recibo, empaque y entrega de plátano de productores de San Julián y alrededores.
Subregión Sarapiquí	Reinserción de jóvenes en el sistema de agricultura familiar (caso de los jóvenes pimenteros)	Asociación de Productores de Pimienta de Sarapiquí (APROPISA)	Fortalecimiento proceso productivo de pimienta	₡62.000.000	26	Puerto Viejo, Sarapiquí	41,7	Proyecto en Operación: La organización dispone de muchos años de experiencia como productores y administradores del primer CEPROMA a nivel nacional. Recibe y procesa pimienta en presentación negra y blanca. La AEA La Virgen brinda asistencia técnica a las fincas donde siembran cada uno de los jóvenes, constata sus avances y despliega la asistencia técnica necesaria en coordinación con los miembros de la junta directiva de APROPISA. Se encuentran en proceso de siembra de los postes tutores para el posterior desarrollo de las plántulas de pimienta.
Chorotega	Ampliación de capacidad e industrialización del CEPROMA del Asentamiento de Bagatzí.	Asociación Agroecológica de Bagatzí (AGROECO)	Fortalecimiento en infraestructura y equipamiento para producción, comercialización y agroindustria	₡100.000.000	30	Bagaces, Guanacaste	57,1	Proyecto en ejecución: Se brinda apoyo técnico, capacitación y seguimiento al proyecto de secado, limpieza y trillado. Fue necesario hacer ajustes al diseño inicial, para aumentar la capacidad de procesamiento del grano, hasta que esta etapa no se concluya, el INDER, no girará los recursos financieros restantes. Esta organización requiere ser fortalecida en aspectos organizativos y agropecuarios, para el año 2018, se coordinó con una ONG, para que les capacite en estos aspectos.

Región	Proyecto	Organización	Categoría	Monto ¢	Beneficiarios	Localización	IDS	Avance y resultados
Brunca	Establecimiento de un vivero de palma aceitera (ElaeisGuineensis) con capacidad para producir 24,668	Cooperativa de Comercialización y Servicios Múltiples de Finca AlajuelaR.L. (COOPETRIUNFO)	Fortalecimiento en infraestructura y equipamiento para producción, comercialización y agroindustria	₡23.000.000	23	Piedras Blancas, Osa, Puntarenas	34,2	Equipamiento y maquinaria del cultivo de palma aceitera
Brunca	Adquisición de maquinaria y equipo para mantenimiento y reparación de infraestructura y transporte de fruta de Palma Cooperativa de servicios múltiples cooperativos de Coto 63	Cooperativa de Servicios Múltiples Cooperativos Coto 63 R.L. (SERMUCOOP R.L.)	Fortalecimiento en infraestructura y equipamiento para producción, comercialización y agroindustria	₡92.000.000	31	Guaycará de Golfito, Puntarenas	46,9	Infraestructura y equipamiento para producción, comercialización y agroindustria: Tractor, cargador, retroexcavador, góndola. Los 31 asociados pequeños productores de palma africana logran ver buenos resultados de forma inmediata, al reducir costos de transporte de la actividad palmera, además les permite mantener en buenas condiciones los caminos principales y secundarios, así como las plantaciones con menos acumulo de agua
Brunca	Adquisición de maquinaria y equipo para fortalecer el mantenimiento integral (PALMA)	Cooperativa de Producción y Comecialización de Viquillas R.L (COOPECOVI R.L)	Fortalecimiento en infraestructura y equipamiento para producción, comercialización y agroindustria	₡55.000.000	34	Guaycará de Golfito, Puntarenas	46,9	infraestructura y equipamiento para producción, comercialización y agroindustria: adquisición de tractor de llantas equipado con otros accesorios que le permite realizar trabajos en finca, equipo de fumigación, equipo para aplicar fertilizantes etc. con esto se logra apoyar los trabajos que normalmente realizan los productores a nivel de finca tales como: mejoramiento de caminos, construcción de drenajes, mantenimiento de drenajes, acarreo de arena, labores de fertilización, control de malezas y eventualmente sub soleo del suelo. Intervención en las fincas para mejorar las condiciones bajo las cuales se produce la fruta de palma aceitera. Esta mejora se refiere al conjunto de prácticas culturales propias del cultivo como: control de malezas, aplicación de enmiendas, control de aguas superficiales, mantenimiento de drenajes y caminos. Esta serie de acciones vienen a favorecer el manejo en las plantaciones con respecto al manejo productivo, incurriendo en una mejora productiva al propiciar mejores condiciones de aireación y drenaje. Además de reducir costos en mantenimiento tanto de caminos principales como internos favoreciendo el traslado del producto.
Brunca	Fortalecimiento infraestructura para manejo orgánico de banano y la promoción del desarrollo de la agroindustria de café	Cooperativa Agroindustrial y Servicios Múltiples de San Antonio (COOPEASSA R.L.)	Manejo desechos de residuos sólidos y líquidos de microbeneficios de café, producción orgánica de banano y cacao	₡80.000.000	70	Platanares, Pérez Zeledón	62,7	Informe de liquidación, el Proyecto está en operación y realiza el manejo desechos de residuos sólidos y líquidos de microbeneficios de café, producción orgánica de banano y cacao
Brunca	Fortalecimiento mediante un mejoramiento administrativo productivo de las fincas, la dotación de equipo de procesamiento y la construcción de una infraestructura para la fase industrial de la cadena de valor láctea	Asociación de Mujeres Productoras Agropecuarias y Artesanas de Golfito (ASOMUPRA)	Fortalecimiento en infraestructura y producción de actividad ganadera	₡72.720.650	15	Golfito Distrito Central	49,6	Comercialización e industrialización de productos lácteos: Construcción de 25 m2 de garaje con condiciones adecuadas para salvaguardar el vehículo, realizan mejoras en la Planta Al contar con equipo de planta se logra la diversificación en la producción, además al contar con un vehículo para la distribución de los productos se logra ampliar la comercialización. Al adquirir equipo de oficina se logran condiciones gerenciales administrativas de la organización Todo esto permite cumplir con las regulaciones en cuanto a las normas de inocuidad y calidad

Región	Proyecto	Organización	Categoría	Monto ¢	Beneficiarios	Localización	IDS	Avance y resultados
Brunca	Adquisición de equipo de laboratorio necesario para la industrialización arrocera de la zona sur	Cooperativa Agroindustrial y de Servicios Múltiples de Productores de Arroz del Sur (COOPROARROSUR R.L)	infraestructura y equipamiento para producción, comercialización y agroindustria arroz	₡48.420.000	55	Palmar, Osa, Puntarenas	49,6	Adquisición de equipo de laboratorio, para cumplir con el reglamento RTCR-406-2007, según lo estipulado en el Decreto Ejecutivo MEIC-MAG-S
Central Occidental	Aumento de la capacidad de procesamiento de la línea de producción de jugos	Cooperativa de Servicios Múltiples de Zarcero (COOPEZARCERO R.L)	Fortalecimiento en procesamiento e industrialización de jugos y frescos orgánicos de frutas y vegetales	₡60.000.000	72	Tapezco del cantón de Zarcero	77,0	Este proyecto está en operación y se encuentra ejecutando una ampliación de la planta con apoyo del INDER. La organización está en un proceso de crecimiento en la comercialización de los jugos. Este proyecto genera alrededor de 30 empleos. Con este proyecto también se da la posibilidad de que los asociados a COOPEZARCERO puedan entregar más cantidad de producto a la planta, generando mayores ingresos para las familias.
Central Sur	Planta agroindustrial generadora de valor agregado de la actividad citrícola en Sabanillas de Acosta	Asociación de productores agropecuarios de Acosta y Aserrí (ASOPROAAA)	Fortalecimiento en infraestructura y equipamiento para la comercialización y agroindustria de citricos	₡230.000.000	750	Sabanilla de Acosta	36,0	El proyecto no pudo ser ejecutado por problemas con la nivelación del terreno municipal donde se construiría la planta. En enero 2018 se tramita la devolución de los recursos a la Caja Única del Estado, La organización realizó la devolución de los recursos a Fondo General del Estado del Ministerio de Hacienda.
Central Sur	Fortalecimiento de la seguridad alimentaria a través de la conservación de la calidad e inocuidad de la leche de los productores afiliados y la planta agroindustrial	Cooperativa Agroindustrial de Servicios Múltiples de Puriscal (COOPEPURISCAL)	Equipamiento para la producción y comercialización de la agroindustria de leche y sus derivados	₡129.500.000	25	Santiago de Puriscal	40,1	Proyecto en ejecución: El equipo financiado con fondos de transferencia ha sido adquirido y entregado en su totalidad. Se ha procedido con la rotulación respectiva. La complejidad en la instalación y provisión de mucho equipo especializado ha retrasado la puesta en marcha del proyecto, se inauguró en octubre de 2017. Inicia la fase de operación
Central Sur	Microbeneficiado de Café tostado	Asociación de Ideas Productivas Femeninas de La Legua de Aserrí (ASIPROFE)	Producción, comercialización e industrialización de café sostenible	₡25.014.320	13	Legua, Aserrí	42,6	Se ejecutaron los recursos para la compra de la maquinaria, los cuales se encuentran resguardados en poder de la Asociación en espera de finalización de la obra INDER en donde se establecería el microbeneficio.
TOTAL				**₡2.250.000.000**	**2679**			

Fuente: Planificación Institucional, febrero 2018.

Cuadro 69. Matriz de proyectos transferencia MAG 2016

Región	Proyecto	Organización	Categoría	Monto	Beneficiarios	Localización	IDS	Avance y resultados
Central Occidental	Centro multiuso para el fortalecimiento de la producción y comercialización agropecuaria, la capacitación y promoción de la artesanía y el turismo en el cantón de Zarcero	Centro Agrícola Cantonal de Alfaro Ruiz CAC ZARCERO	Modernización Feria del Agricultor.	100.000.000	159 afiliados	Zarcero	72,60	Proyecto en ejecución: El terreno ya fue adquirido. La segunda etapa que es la construcción del centro multiuso ya se encuentra en operación con recursos aportados por el INDER
Central Occidental	Instalación de una Fábrica de Concentrados para la alimentación de aves de postura, en el marco del fortalecimiento empresarial y mejora de las condiciones socioeconómicas de los productores asociados Cooperativa Agrícola Agroindustrial de Turrúcares	Cooperativa avícola agroindustrial de Turrucares R.L. AVICOOP	Infraestructura para producción, comercialización y agroindustria Concentrados para aves.	73.900.000	5 mujeres, 17 hombres, 2 jóvenes	Turrucares distrito central, Alajuela	63,90	Proyecto en ejecución: La organización adquirió el terreno y está iniciando el proceso para la construcción de la planta de concentrado y la adquisición del equipo necesario para su funcionamiento
Central Occidental	Ampliación de la capacidad de producción y comercialización de café tostado de	Consorcio Cooperativo de Café de Guanacaste y Montes de Oro (COOCAFE R.L.)	Infraestructura productiva para el desarrollo agroindustrial y la comercialización de café sostenible.	165.900.000	7 cooperativas, total afiliados 2349 más 11 personas que trabajarán en la planta	San Isidro Heredia 78,3	46,60	Proyecto en ejecución: COOCAFE ya finalizó la construcción del edificio donde funcionará la planta de industrialización del café y se encuentra a un 90% la adquisición e instalación del equipo necesario para su funcionamiento
Central Occidental	Incremento de la eficiencia de los procesos de la planta procesadora de lácteos	COOPEBRISAS R.L. Cooperativa de servicios múltiples de Santa Rosa de Zarcero R.L	Procesamiento e industrialización productos lácteos.	77.300.000	1260	Zarcero	72,6	Esta con 65% de ejecución de recursos, adquirieron una marmita, balanza analítica, compresor. Una vez adquirido y puesta en funcionamiento la totalidad del equipo van a lograr mejorar la eficiencia en los procesos de la Planta Industrial. La limitante que han enfrentado por la cual no se han podido ejecutar los recursos al 100% se debió a que tuvieron que realizar exoneración de algún equipo y cotizar otro fuera del país.

Región	Proyecto	Organización	Categoría	Monto	Beneficiarios	Localización	IDS	Avance y resultados
Chorotega	Mejoramiento de la actividad cafetalera de COOPEPILANGOSTA R.L a través de los servicios de apoyo a la producción para los asociados y la mejora de la industrialización y comercialización del café	Cooperativa de Caficultores de Pilangosta R.L (COOPEPILANGOSTA)	Producción, comercialización e industrialización de café sostenible.	120.565.531	167 (149 hombres, 2 jóvenes, 16 mujeres)	Hojancha (y otros distritos)	67,0	Proyecto en Operación: Etapa producción primaria: Creación de un fondo rotativo para brindar soporte económico a los productores para la atención de los cultivos de café, Plan de mejora por unidad productiva, dotación de insumos de acuerdo a Plan de mejora; Adquisición de una unidad de transporte para insumos a las fincas, recolección de la cosecha de café y transporte a la planta de alistado final. Resultados: Los productores obtienen mejores cosechas en cantidad y calidad; mayores ingresos para las familias; aumento significativo de los rendimientos en beneficio y sostenibilidad económica para la organización; Menores costos de insumos para los productores. Menores costos en transporte de cosecha de recibidores al beneficio y menores costos para el transporte del café oro. <u>Etapa Mejoramiento de la planta de procesamiento de producto terminado de café.</u> Resultados: Aumento en la capacidad de procesamiento de producto; mayor oportunidad de dar valor agregado a la cosecha de café; oportunidad de estabilizar los precios de liquidación al productor y de sacar al mercado un producto de mayor calidad, más competitivo
Central Sur	Implementación y equipamiento de una agroindustria para la transformación de mango y otras frutas tropicales para fortalecer la comercialización de los afiliados	Centro Agrícola Cantonal de Turrubares (CAC Turrubares)	Infraestructura para acondicionamiento y equipamiento para comercialización y agroindustria mango	114.300.000	50 Afiliados productores de mango	San Pablo, Turrubares, San José	64,2	Proyecto finalizó la etapa de acondicionamiento del centro de acopio. La Organización se encuentra en la etapa de Elaboración de Carteles de Licitación para la compra de la maquinaria, así como demás materiales e insumos contemplados dentro del proyecto. Existe una Hoja de Ruta con tiempos y el responsable de la actividad para la ejecución del proyecto.
Pacífico Central	Mejoramiento de los Canales de Comercialización	Cooperativa de productores de frutos tropicales y servicios múltiples de parrita R.L. (COOPEPARRITA TROPICAL R.L.)	Equipo e Infraestructura productiva, para la comercialización y la agroindustria: cultivo de papaya.	119.300.000	29 familias de pequeños y medianos productores de papaya	Playón Sur, Parrita, Puntarenas	50,7	Proyecto en operación, la organización cuenta con el equipamiento en la planta de acopio y materiales para el empaque, además del vehículo para el transporte y comercialización. El Inder aportó recursos para compra de equipo y se inició construcción de la planta en el 2017 para el traslado del centro de acopio y comercialización. La organización dispone de un proceso de comercialización con el Walmart. Tiene en proceso convenios de cooperación con el CITA de la UCR y el INFOCOOP, para generación de proyectos de procesamiento e industrialización de subproductos como jugos naturales, chips, para la venta en supermercados, las pruebas reflejan resultados muy favorables.
Pacífico Central	Equipamiento de laboratorio para la producción de semilla de ostra del pacífico crassostreagifgas como base para el desarrollo de la actividad ostrícola en el golfo de Nicoya.	Fundación para el desarrollo académico de la Universidad Nacional (FUNDAUNA)	Infraestructura y equipamiento de laboratorio de Ostras.	75.000.000	115 participantes directos en la producción de ostras.	Punta Morales, Chomes, Puntarenas	39,5	Proyecto en operación: Laboratorio construido y equipado para la producción de Ostras, el seguimiento a cargo de la Escuela de Biología de la UNA.

Región	Proyecto	Organización	Categoría	Monto	Beneficiarios	Localización	IDS	Avance y resultados
Pacífico Central	Instalación de una planta de procesamiento de productos derivados de la producción apícola	Asociación de mujeres empresariales de Jicaral de Puntarenas	Infraestructura para producción, comercialización apícola	65.191.286	10 mujeres	Lepanto, Puntarenas	51,8	Proyecto en ejecución: se compró el terreno, se realizó diseño de los planos constructivos y se tramitan los respectivos permisos. Se elaboraron los informes de avance respectivos. Mediante el Proyecto de Cadenas de Valor de miel de abeja apoyado por la Fundación CRUSA, se ha trabajado en el fortalecimiento organizacional de ASOMEJ. Se estableció un convenio de cooperación con la UCR para mejorar la formulación de los productos y hacer los trámites para obtener los registros sanitarios. Contaron con el apoyo de especialista de la Unidad de Desarrollo de Agronegocios del CATIE en un nuevo diseño de logo para la etiqueta de los productos, así como lo referente a los envases. Con el nuevo diseño de la etiqueta se realizaron los trámites para su registro. Se estableció una relación con una macrobiótica con el fin de colocar productos para su comercialización.
Central Oriental	Mejoramiento de equipos e infraestructura para la producción de mora orgánica y sus derivados	Asociación de Productores de Mora Orgánica San Martín (APROSMA)	Equipo e infraestructura para Planta Procesadora Mora y Vehículo	37.255.000	17 mujeres, 23 hombres	Santa Cruz, León Cortés, San José	49,7	Se le asignaron recursos en el 2017, actualmente no han iniciado la ejecución del proyecto. Se le dio al grupo una charla sobre el manejo de los recursos asignados.El grupo ha recibido acompañamiento en el proceso de gestión de los recursos En el mes de junio se solicitaron nuevamente las cotizaciones para hacer la evaluación de que equipos a comprar, las personas que conforman la JD tienen poco conocimiento en llevar los procesos de gestión de los recursos. Actualmente se realizó alianza con APACOOP R.L quien le está facilitando apoyo administrativo para la gestión de las proformas.
Central Oriental	Mejoramiento de los servicios de preparación del suelo con maquinaria e implemtnos conservacionistas, para los agricultores de la zona norte de Cartago	Centro Agrícola Cantonal de Oreamuno	Adquisición de tractor	40.000.000	Más de 190 productores	Cot, Oreamuno, productores de San Rafael, Cipreses, Potrro Cerrado, Santa Rosa, Tierra Blanca, Llano Grande	65,5	Proyectos en ejecución, una limitación muy baja, se está en proceso de parte de Junta Directiva de gestiones para la compra de un Tractor, con adiciones (cargador frontal y chapeadora. Se definen en la Junta Directiva diversas Actividades para iniciar el mercadeo del servicio del tractor. Limitantes: proceso muy lento de gestión administrativa de parte del Presidente CAC.
Central Oriental	Mejoras en el centro de acopio y adquisición de una línea de empaque para la tecnificación del manejo pos-cosecha del aguacate en Santa Cruz de León Cortés	Cooperativa de productores Agrícolas de Servicios Múltiples de la zona de los Santos R.L (APACOOP R.L)	Infraestructura para producción, comercialización de aguacate	95.830.627	295 hombres, 46 mujeres, 119 jóvenes	San Andrés, León Cortés, San José	45,2	Se ejecutaron los recursos: compra de monta cargas; tarimas plásticas y cajas de empaque para frutas; y la construcción del equipo clasificador de aguacate. Se evidencia aportes del proyecto en empleo: (Personal fijo: Mujeres: 1, Hombres: 3, Jóvenes: 75% (Personal de temporada alta: se contrata a 5 personas, depende de la disponibilidad de mano de obra.

Región	Proyecto	Organización	Categoría	Monto	Beneficiarios	Localización	IDS	Avance y resultados
Brunca	Implementar el proceso de inocuidad y Buenas Prácticas de Manufactura en 44 queserías propiedad de pequeños productores de queso artesanal de Pérez Zeledón	Unión de Productores Independientes y actividades varias (UPIAV)	Actividad **Ganadera**bovina y caprina de leche y doble propósito, mini-industrias, desarrollo rural y seguridad alimentaria. .	91.500.000	19 Familias de Pequeños productores de queso artesanal 25 familias de pequeños productores de queso artesanal que se les financiará la infraestructura	Perez Zeledón	50,6	En julio 2016 procedieron a realizar la adquisición y entrega del equipo y materiales para la construcción de las queseras, para esto elaboraron un Contrato con cada productor, en el cual se indica material y equipo que se entrega a cada productor, esto debido a que en algunos casos se entregó equipo, en otros fue infraestructura y equipo, los contratos tienen una validez de 5 años. UPIAV está en constante seguimiento sobre el manejo y uso que están dando los productores al equipo e infraestructura entregada, con el propósito que no exista equipo que esté en desuso, ya que existen muchos productores que requieren ayuda para constituir el negocio según la normativa de SENASA. El proyecto se desarrolla para cumplir con las regulaciones establecidas por SENASA, sobre la inocuidad en el proceso de elaboración de quesos.
Huetar Norte	Reactivación de la caficultura en la Zona Norte y Sarapiquí y fortalecimiento del proyecto agroecoturístico	Cooperativa Agrícola Industrial y de servicios múltiples de Sarapiquí R.L. COOPESARAPIQUÍ RL	Producción, comercialización e industrialización de café sostenible y cofee tour.	83.199.121	49 hombres 7 mujeres 15 colaboradores de la cooperativa y sus familias, Indirectas 280 personas beneficiarias	Alajuela, Cantón Central, Distrito Sarapiquí, comunidad de San Miguel de Sarapiquí	54,5	En operación: Inició con el desembolso de ₡ 16.000.000 invertidos en la compra de la semilla de café de la variedad Obatá, del cual se estableció el semillero para 85.000 plantas. En la actividad de cofee tour se han renovado 500 m de senderos (cementados). Se realizan procesos de capacitación Organizacional y de Adaptación de la Caficultura al Cambio Climático, para los afiliados de la cooperativa para tratar de incidir en mejoras de la producción. Se realizó un proceso de mejora en la infraestructura productiva con las siguientes obras: i) Mejora en techos desde el área de secadora estática hasta el almacenado de ceniza; ii) Reparación y movilización de los ductos que llevan el calor del horno de la estática al horno principal; iii) Construcción de infraestructura cama africana o secado solar; iv) Construcción de más de 500 metros de senderos cementados; v) Construcción área degustación licor de café
Brunca	Construcción y equipamiento de un beneficio de Café en la comunidad de Bolas de Buenos Aires.	Asociación de Desarrollo Integral de Bolas, Buenos Aires, Puntarenas	Construcción y equipamiento de un beneficiado de café	118.850.000	92 familias	Buenos Aires, Puntarenas	47,2	Entró en ejecución en el 2017. La AEA de Buenos Aires aportará el seguimiento a la ejecución del proyecto y la asistencia técnica al mismo
TOTAL				**1.378.091.565**	**5071**			

Fuente: Planificación Institucional, febrero 2018.

Cuadro 70. Matriz de proyectos transferencia MAG 2017

Región	Proyecto	Organización	Categoría de inversión de los recursos	Monto¢	Beneficiarios				Localización	IDS	Avance y resultados
					H	M	J	Total			
Pacífico Central	Adquisición de Balizas para el sistema de seguimiento satelital de la flota camaronera	Asociación Cámara Puntarenense de Pescadores	Equipamiento / Sistema de Información digital	45.454.500	15	6	3	24	Puntarenas distrito central, Barrio el Carmen	62,4 Nivel Medio Desarrollo	Proyecto en ejecución: en proceso de compra de balizas para su posterior instalación y seguimiento de información
Brunca	Modernización del micro beneficio ASOMOBI mediante el fortalecimiento a los procesos de administración, beneficiado, torrefacción y comercialización de café en Biolley de Buenos Aires, apartir del año 2017	Asociación de Mujeres Organnizadas de Biolley (ASOMOBI)	Equipamiento para la comercialización y la agroindustria del Café	60.450.000		23	14	37	Puntarenas, Buenos Aires, Biolley, Biolley	38,5 Nivel Muy Bajo Desarrollo	Inicia ejecución en el 2018, para beneficiar a 37 mujeres de las cuales 17 son jóvenes (cambio generacional) para la modernización del microbeneficio a los procesos de administración, beneficiado, torrefacción, acopio y comercialización de café en Biolley de Buenos Aires".
Huetar Norte	Fortalecimiento de la agroindustria en el procesamiento de leche de cabra y derivados con alto valor agregado acorde a la normativa vigente	Cooperativa de Productores de Leche de Cabra de la Zona Huetar Norte (COOPECAPRINA)	Infraestructura // Acopio, Industrialización y Comercialización de Leche de Cabra y sus derivados	166.000.000	81	17	15	113	Región Huetar Norte. Cantones de San Carlos Distrito Aguas Zarcas,	55,1 Bajo Desarrollo	El proyecto fue incorporado en la IV modificación presupuestaria del 2017, se gestiona el inicio de ejecución del proyecto en el 2018. La organización logró con recursos del INDER la adquisición de la finca donde se construirá la plata de proceso. En reunión con el Consejo de administración y gerencia de la cooperativa, se acuerda hacer el plan de trabajo, plan de capacitación para la gestión tanto del proyecto como de la organización
Brunca	Construcción y equipamiento de Planta de alistado de café del Centro Agrícola Cantonal de Fila Guinea II.	Centro Agrícola Cantonal de Coto Brus	Equipamiento // Café, equipo de acopio, bodegaje y comercialización de productos agrícolas y paneles solares	95.000.000				250	Coto Brus, Distrito de Agua Buena.	52,6 Bajo Desarrollo	El proyecto fue incorporado en la IV modificación presupuestaria del 2017, se gestiona el inicio de ejecución del proyecto en el 2018.
Brunca	Equipamiento y acondicionamiento de un laboratorio de inseminación instrumental para abejas reinas, en las instalaciones de ADEPAS, Sabalito, Coto Brus	Asociación de Desarrollo Específica para la producción de apicultura de Sabalito de Coto Brus (ADEPAS)	Equipamiento y acondicionamiento de laboratorio apícola	19.321.550	80	60		140	Puntarenas, Coto Brus, Sabalito	45,7 Nivel Bajo Desarrollo	El proyecto fue incorporado en la IV modificación presupuestaria del 2017, se gestiona el inicio de ejecución del proyecto en el 2018.
TOTAL				**386.226.050**	**564**						

Seguimiento a la ejecución y operación de proyectos del nivel regional y local, con recursos de transferencias y otras fuentes

Región Huetar Norte

Las organizaciones que han recibido apoyo canalizaron a sus actividades productivas, muestra de ello es que son organizaciones que se mantienen con sus actividades productivas, han mejorado procesos, infraestructura, el servicio entre otros, lo cual les da mayor fortaleza para que continúen comercializando la producción de todos sus afiliados. A la fecha se puede decir que han incrementado sus ventas, no obstante se está en proceso de un levantamiento de información para estimar los resultados y efectos en los ingresos, mejora productiva y aporte en la generación de empleo a nivel familiar y local. Así mismo de la cuantificación de los volúmenes comercializados y las mejoras en los procesos productivos. A continuación se detallan losproyectos ejecutados con recursos de transferencias a sujetos privados y con aportes de otras fuentes financieras institucionales o de otras fuentes.

Proyectos 2014

Proyecto Elaboración de productos lácteos, acorde a la legislación vigente del país, de la Asociación Productos Lácteos San Bosco, con un aporte de ¢70.0 millones.
La ejecución física y financiera de la organización es de 75.4%, la Agencia durante el año ha coordinado y dado asesoría para apoyar la gestión organizativa y que puedan finalizar la ejecución del mismo y sobre el seguimiento a planta de proceso, la elaboración de informe trimestrales, además se cooperó con la actualización del expediente del proyecto (revisión y archivo de papelería relacionada) y se asesoró junto con funcionarios de la UPI en ver temas de ejecución presupuestaria, vigencia del contrato, modificación presupuestaria, rotulación de edificio y activos adquiridos con recursos del proyecto, visita a la planta de proceso para verificar inversiones hechas (construcción de infraestructura y compra de equipos).

Se realizó el proceso de elaboración de lácteos en la nueva planta, lo cual ha favorecido el rendimiento de producción, al contar los empleados con mejores condiciones laborales. Se inició en el primer trimestre de 2017 alianzas con el INA de Los Chiles para definir módulos de capacitación en temas afines a la Asociación y que ayuden a solventar deficiencias organizacionales. Se le brindó cooperación a la Organización para gestionar el apoyo del

TEC para el desarrollo del programa de instalación de paneles solares en la nueva planta de proceso.

MAG: Planta de proceso y algunos equipos de la Asociación Productos Lácteos San Bosco/ Proyecto de Transferencias MAG.

Proyecto Compra de maquinaria y equipo agrícola para brindar a los asociados de Coopecutris RL el servicio de mecanización de terrenos y fortalecer el de cosecha mecanizada de caña de azúcar, de la Asociación de Productores de Leche de San Joaquín de Cutris. Obtuvo un aporte de ¢63 millones

Presenta una ejecución del 51.2%, durante el año 2017 se les colaboró con la elaboración de informes, llenado de fórmulas y elaboración de notas para actualización de información ante Ministerio de Hacienda, se les hace el trámite de entrega de información ante dicho Ministerio en San José, dada la limitada ejecución física y presupuestaria del proyecto, se trabajará en una estrategia y un plan de trabajo para mejorar la gestión empresarial y organizativa.

MAG. Fotografía. Planta de acopio de leche de la Asociación de Productores de Leche de San Joaquín de Cutris. 2017

Proyecto Compra de maquinaria y equipo agrícola para brindar a los asociados de Coopecutris RL el servicio de mecanización de terrenos y fortalecer el de cosecha mecanizada de caña de azúcar. Recibió recursos del MAG por un monto de ¢63.0 millones.

Durante el período se brindó la asistencia a la organización en la formulación y trámite de los informes trimestrales, gestión de modificación presupuestaria. Este proyecto tiene un avance en la ejecución del 99.1% y en trámite aplicación de último desembolso del saldo del presupuesto del proyecto por un monto de ¢590.779,5 en la compra de llantas para el tractor agrícola y proceder al cierre del proyecto. La gestión de la organización es muy buena disponen de una buena capacidad administrativa. La organización se mantiene actualizado y con asesoría técnica de parte de LAICA, con el MAG realizan la emisión de permisos de quema agrícola que se brinda a los socios que lo solicitan durante la época de zafra en la zona.

Fotografía. Equipos adquiridos por Coopecutris R.L. con presupuesto de Transferencias 2016

Proyectos 2015

Proyecto Construcción de centro de acopio de leche fluida para el mercado nacional, por un monto de ₡82.0 millones, de la Asociación de Productores de Leche de San Joaquín de Cutris:

El proyecto presenta una ejecución del 51.2%, durante el año se les colabora con la elaboración del informe trimestral, llenado de fórmulas y elaboración de notas para actualización de información ante Ministerio de Hacienda, se les hace el trámite de entrega de información ante dicho Ministerio en San José (16 atenciones en oficina), dada la limitada ejecución física y presupuestaria del proyecto, se trabajará en una estrategia y un plan de trabajo para mejorar la gestión empresarial y organizativa.

MAG. Planta de acopio de leche de la Asociación de Productores de Leche de San Joaquín de Cutris. MAG. 2017

Proyecto Fortalecimiento de la capacidad de producción, acopio, proceso y comercialización, de la Cooperativa Agroindustrial de Servicios Múltiples El Porvenir de Aguas Claras (PRODICOOP R.L.), recibió recursos por un monto de ¢99,0 millones.

Presenta una ejecución presupuestaria del 80%, se finalizó la construcción del centro de acopio y el local para el procesamiento de plátanos, con la cual la organización ha mejorado la comercialización de sus productos mediante la preparación y comercialización de 4 contenedores de raíces y tubérculos, lo anterior ha propiciado una mayor generación de empleo para los habitantes de la comunidad y una mayor rentabilidad para el productor y la organización en la venta de sus productos. Se tiene presentada una modificación al proyecto por ₡20.000.000.00 para adquirir un vehículo de carga de mayor capacidad y adquirir equipo que fortalezca el procesamiento y almacenamiento de los productos.

Proyecto Desarrollo de la industrialización y comercialización de productos lácteos, de la Cooperativa de Producción, Industrialización y Comercialización de Lácteos y Servicios Múltiples de la Zona Norte –Norte R.L. (Coopelácteos del Norte-Norte R.L.), con un aporte de ¢189,5 millones.

En el 2016 se apoyó este proyecto para adquirir la planta de proceso, que beneficia a 22 familias de productores del área de influencia de la Agencia en forma directa.Se encuentra en operación y se les ha apoyado con la formulación de un plan de trabajo que permitirá implementar en fincas piloto de asociados, mejorar los índices de producción; uso de una encuesta como herramienta, que permitirá redefinir las prioridades y productores donde se ejecutarán prácticas de manejo, que permitirán recuperar los rendimientos y producción necesaria para la operatividad de la planta de quesos.Con apoyo del MAG Central y de la Región se apoya en aspectos financieros relacionados con la cooperativa.

Proyecto Mejoramiento de la producción e industrialización de la leche y sus derivados, de laAsociación de Productores Agropecuarios de Bijagua (APABI), recibió un aporte de ¢90,0 millones del MAG.

La Asociación de Productores Agropecuarios de Bijagua (APABI), contó con la aprobación del proyecto de transferencias “Mejoramiento de la Producción e Industrialización de la Leche y sus Derivados”, con el que se benefician 45 productores de leche en doble propósito en sistemas sostenibles de producción y producción de leche inocua mediante la entrega de beneficios tales como: picadoras de pasto, ordeñadoras portátiles, aceras para el ganado, siembra de pastos mejorados, división de potreros con cercas eléctricas y de púas, siembra de cercas vivas. La planta de proceso de lácteos de APABI también fue beneficiada con mejoras en su equipo de cómputo, laboratorio de análisis de leche, selladora de doble campana, compra de romanas según las necesidades, descremadora entre otras. La Asociación ha mejorado notablemente en administración y en mercadeo de los productos lácteos que produce; queso de varios tipos, natilla.

El mercado de sus productos se ha ampliado, la Asociación es proveedora de productos del programa del Abastecimiento Institucional del CNP con distribución de 100 kg productos por semana a 26 instituciones (escuelas, colegios, CENSINAI). Actualmente la Asociación acopia e industrializa 6 500 Kg de leche por día, esto significa un aumento en el acopio de

44% con respecto al 2016. Esta materia prima recibida le permite generar grandes beneficios en la zona con encadenamientos productivos y valor agregado a la producción.

Se generan 19 empleos a lo interno de la organización (gerente, funcionarios encargados de supervisión de calidad, de producción, asistente administrativo, 4 en empaque, 4 en proceso, 1 en limpieza, 3 en ventas. 1 en mantenimiento, 1 en transporte de leche).

La agroindustria ha mejorado su infraestructura, mejora en pisos, techo, sistema eléctrico, construcción de oficinas, con esto se cumple con los requisitos como proveedor del PAI, y para dar un mejor servicio a los productores. Se adquirió 1 camión para la distribución de sus productos en el área metropolitana.

La ejecución de los recursos es de un 100% a nivel de planta, ha sido en forma ordenada y bien distribuida a los productores según sus necesidades, a nivel de finca los productores han cumplido en un 95% con el uso y la terminación de los proyectos que les han dado hasta el momento, aún les falta la construcción de los biodigestores, se realizaron visitas de verificación en el uso de los fondos a todos los productores, para verificar el uso de insumos y equipo para mejorar de forma sostenible la producción en finca, del mismo modo se da seguimiento al uso del equipo adquirido por APABI para ser utilizado en el acopio y procesamiento de la leche en planta.

Se mantiene el expediente del proyecto de manera foliada para la información a los entes que así lo requieran, se da seguimiento y evaluación al proyecto de trasferencias mediante informe, además se cuenta con un plan de capacitación para los socios y administrativos de APABI.

MAG. Fotografía: Parte de los equipos adquiridos y actividades de ABAPI. 2017

Proyecto Adaptación a la variabilidad climática para enfrentar condiciones adversas de fenómenos naturales recurrentes en el distrito de San Jorge Los Chiles, de la Asociación Ecologista de Productores Agroindustriales de San Jorge de Los Chiles (ASEPAI), con un aporte del MAG por ¢100,0 millones.

Las instalaciones como el Galerón, Oficinas, Baños, Bodegas y los portones de la entrada principal del edificio se encuentran terminadas y se sigue brindando el servicio de mecanización, siembra y cosecha de maíz para ensilar a beneficiarios directos e indirectos del área de e influencia. Se mejoró alguna infraestructura agropecuaria a nivel de fincas, se instaló cosecha de agua, instalación de equipos de ordeño, bombas boñigeras, bombas estacionarias, mejoramiento de pasto y nódulo de seguridad alimentaria, compra de 30 gallinas con sus respectivos galpones.

MAG. Fotografía: Edificio de ASEPAI terminado 2017

Proyecto de mejoramiento de las actividades agropecuarias, para enfrentar las condiciones climatológicas adversas en las fincas de los productores y las productoras en el distrito de Caño Negro de Los Chiles, de la Asociación Agro Ganadera Sostenible del distrito de Caño Negro de Los Chiles (ASOAGRO), con aporte de ¢78,0 millones.

Las instalaciones se encuentran terminadas e incluye construcción del Galerón, Oficinas, Baños, Bodegas y la instalación eléctrica y además se dispone de equipo para la producción de ensilaje para la disposición de los productores asociados.

MAG. Fotografías: Equipos adquiridos por ASOAGRO. 2017

Picadora de pasto eléctrico

Picadora de pasto con motor

Proyectos 2016

Proyecto Reactivación de la caficultura en la Zona Norte y Sarapiquí y fortalecimiento del proyecto agroecoturístico, de la Cooperativa Agrícola Industrial y Servicios Múltiples de Sarapiquí R.L. (Coopesarapiquí R.L.), con un aporte del MAG de ¢83.2 millones.

El proyecto de Reactivación de la caficultura en la Zona Norte y Fortalecimiento del Proyecto Agroecoturístico de Coopesarapiquí, inicio con el desembolso de ₡ 16.000.000 los cuales se han invertido en la compra de la semilla de café de la variedad Obatá, del cual se estableció el semillero para 85.000 plantas y se han renovado 500 m de senderos (cementados). Se realizan procesos de capacitación Organizacional y de Adaptación de la Caficultura al Cambio Climático, para los afiliados de la cooperativa para tratar de incidir en mejoras de la producción.

Se realizó un proceso de mejora en la infraestructura productiva con las siguientes obras: i) Mejora en techos desde el área de secadora estática hasta el almacenado de ceniza; ii) Reparación y movilización de los ductos que llevan el calor del horno de la estática al horno principal; iii) Construcción de infraestructura cama africana o secado solar; iv) Construcción de más de 500 metros de senderos cementados; v) Construcción área degustación licor de café.

MAG. Fotografías. Senderos e infraestructura de Coopesarapiquí R.L. 2016

MAG. Fotografía. Área de siembra de almácigo de café de la variedad Obatá (90.000 plantas

Proyectos 2017

Proyecto Fortalecimiento de la agroindustria en el procesamiento de leche de cabra y derivados con alto valor agregado acorde a la normativa vigente de la Cooperativa de Productores de Leche de Cabra de la Zona Norte R.L. (Coopecaprina R.L.), recibió recursos del MAG por un monto de ¢166,0 millones.

En el 2017 se presentó este proyecto, al fondo de transferencia por ¢166.9 millones. El proyecto fue incorporado en la IV modificación presupuestaria del 2017, se encuentra en gestiones preliminares para la gestión de recursos ante el Ministerio de Hacienda. La organización logró con recursos del INDER la adquisición de la finca donde se construirá la planta de proceso. En reunión con el Consejo de administración y gerencia de la cooperativa, se acuerda hacer el plan de trabajo, plan de capacitación para la gestión tanto del proyecto como de la organización.

Fotografía. Logo de Coopecaprina R.L. y terreno por adquirir 2017

Otras organizaciones apoyadas en gestión de proyectos:

- Grupo Luz y Esperanza: con apoyo de funcionarios de la Región y del MAG Central se elabora diagnóstico de la organización y se programa la realización de un plan estratégico interinstitucional (INA, MAG, UNED, INDER e IMAS). Se realiza enlace con funcionarios del Instituto Nacional de Aprendizaje (INA) para coordinar capacitaciones para el año 2018, relacionadas con la parte agrícola y con la Universidad Estatal a Distancia (UNED) para coordinar el apoyo a organización con perfil de proyecto a presentar al INDER e IMAS

- Grupo Las Milpas: Se elabora un plan de trabajo con la organización que contempla capacitaciones grupales en diversos temas de mejoramiento de la ganadería (pasturas, forraje hidropónico, alimentación, nutrición). Con apoyo de funcionarios de la Región Huetar Norte y del nivel central se está realizando un diagnóstico de la organización y se programa la realización de un plan estratégico interinstitucional (INA, MAG,UNED, INDER e IMAS), además se asesoró en el proceso de conformación en una figura legal jurídica, decidiendo el grupo conformarse como Asociación, la cual ya está debidamente constituida, denominada APEGACUMI (Asociación de Pequeños Ganaderos de la Cuenca del Miravalles), con 36 hombres y 4 mujeres integrantes. Se continúa con capacitaciones grupales en mejoramiento de fincas ganaderas, gestiones para conformar legalmente la organización.

- Asociación de Mujeres de San Ramón de Ciudad Quesada: Formada por 12 mujeres, dos jóvenes. Se les apoya en la identificación de proyectos (construcción de

invernaderos), plan de trabajo y capacitación y con funcionario del IMAS, INA para capacitaciones en avicultura, fortalecimiento organizacional. Se promueve la implementación de huertas caseras, mediante el apoyo con transporte de almácigos de hortalizas a 10 familias. También se les apoya en tramitar un FIDEIMAS para compra de un terreno de 500 metros cuadrados, para construir un centro de acopio.

- Coopeagrotour R.L. Se les brindó apoyo en la actualización de personería jurídica en la formulación de 7 proyectos productivos; así como acciones para fortalecer el nivel de gestión y de cohesión social. En relación a la proyección turística de la cooperativa, este año se apoyó en el área de mercadeo, se elaboró y reviso con los empresarios turísticos de Coopeagrotour, ruta turística, programa de visitas, itinerarios diarios de visitas y actividades y se definió precios de cada servicio que se ofrece. También por solicitud del tour operadora se construyó cuadro con información de ruta, ubicación georreferenciada de cada lugar, contactos, número de teléfonos, números de cuentas, y servicios de cada proyecto turístico. Esta información fue incorporada al libro de viaje que se envió a la Tour operadora Morpho en Francia. En Julio se recibió por primera vez dos turistas franceses y se espera otras dos visitantes en enero 2018.
- Asociación Mixta Agropecuaria de San Francisco de la Palmera. Formada 8 hombres y cuatro mujeres, alquilaron una finca de 15 hectáreas para siembra de pasto y hacer silo pacas, para sus animales. Se les apoya en la formulación de un proyecto de compra de maquinaria para hacer silo pacas y presentarlo al Fondo de Transferencias del MAG. Además, se les da asesoría con muestreo de suelos y plan de fertilización.
- Asociación de Mujeres de Muelle. Formada por 12 mujeres, dos jóvenes, cuatro reuniones con representantes de la organización, una con representante del IMAS, se presenta idea de proyectos para gestionar recursos y construir un invernadero financiado por el MAG y otro de remodelación de 3invernaderos, más una bodega con su respectivo servicio sanitario que se gestiona con el IMAS, con un aporte de ¢2.2 millones. Se coordina capacitación con el INA sobre producción de hortalizas.
- Asociación de Mujeres de Nueva Cinchona (AMONCI)

Asociación conformada por 20 mujeres de la comunidad de Nueva Cinchonadedicadas a la producción de hortalizas y plantas medicinales. El proyecto está establecido en un terreno cedido por la Comisión de Emergencias y el INDER de 7.468 m2 el cual tienen establecido un invernadero de 108 m2 bajo la modalidad de Sistema de Ambiente Protegido donde producen chile dulce.

También cuentan con dos invernaderos abiertos de 336 m2 c/u donde producen culantro, cebollino, espinaca, rábano, plantas medicinales, etc. Dentro de la infraestructura instalada cuentan con una bodega de 25 m2 y un área de limpieza y empaque de 50 m2 debidamente equipado. Comercializan sus productos con empresas de El Ángel, Negrini, Alpigo y La Garden.

Sus principales productos que venden a estas empresas son culantro (50 kg/semana) y chile dulce (35 kg/semana). El proyecto cuenta con un lombrisario de 5m2 para generar abono orgánico para fertilizar las áreas de producción. El grupo es parte de la Red de Ambientes Protegidos de la Zona Norte, donde mediante acciones del INDER se les donará dos viveros completos. Recibieron de parte del INA capacitación en Fortalecimiento Agroempresarial.

MAG. Fotografías: Invernaderos de la Asociación Amonci 2017

- Asociación de Productores Agrícolas Ambientalistas de Bijagua (ASOPAABI)

Está conformada por 37 socios activos a los que se les brinda capacitación en agricultura orgánica por parte de la UNED con un módulo con un año de duración para 12 productores. La Asociación distribuye productos hortofrutícolas a 70 escuelas con el Programa de Abastecimiento Institucional (PAI), con el cual facturan 15.000.000 de colones por mes, es destacable mencionar que la asociación inicio sus operaciones con créditos privados y de sus propios socios y además operando en una planta de procesamiento de sus productos prestada por un socio de la organización. La asociación genera riqueza y empleo para 4 distribuidores 3 empleados de planta, además para el empaque y preparación de los productos contratan 3 empleados ocasionales en planta y el aporte a honoren de los socios.

Los productores de ASOPAABI se dedican a la siembra de hortalizas, raíces y tubérculos, plátano, frutas varias, etc. Se colabora en la formulación del proyecto de acopio de

productos agrícolas con fin de distribuir a través del Programa de Abastecimiento Institucional (PAI). Como proyecto de valor agregado a la producción. ASOPABI cuenta con un equipo de trabajo en el cual se tratará de consolidar su proyecto de "Producción, Diversificación, Proceso y Comercialización de Productos Agrícolas". ASOPABI por lo tanto será atendida de forma Interinstitucional por una Comisión Técnica regional para lograr sus objetivos a mediano plazo. La asociación cuenta con un plan elaborado de capacitación organizacional y empresarial con enfoque de género el cual se está ejecutando. Además, se cuenta con un perfil de proyecto para lograr que ASOPABI y sus socios actuales logren sus objetivos de mejores precios de sus productos agrícolas y un mejor nivel de vida para sus familias.

Se presentaron dos proyectos al PRONAE, para el pago de horas de trabajo en sus fincas a los productores, el proyecto contempla el beneficio para 20 productores de la Asociación. Un proyecto al INDER que se entregó en Junio 2017 para compra de finca, construcción y equipamiento de la planta de acopio. La asociación está incluida en el Programa Tejiendo Desarrollo de la primera dama.

Cámara de Ganaderos de San Carlos. Se apoyó en la formulación de un proyecto de ganadería a ser presentado para optar a los recursos de transferencia del MAG y que fue aprobado con el presupuesto del MAG 2017, el mismo fue afectado por el Decreto de contingencia fiscal del Ministerio de Hacienda y fue excluido, el mismo se incorpora en la I Modificación Presupuestaria del 2018 y está a la espera de la inclusión de parte del Ministerio de Hacienda.

Región Brunca

Se atendieron 9 organizaciones en seguimiento a proyectos agroproductivos a nivel regional las cuales presentan un total de 1625 afiliados, 1209 son hombres y 416 son mujeres, estas organizaciones han recibido recursos para proyectos con el presupuesto del Fondo de transferencias a sujetos privados del MAG y además se trabajó en elaborar y dar seguimiento en la ejecución de proyectos gestionados con otras fuentes financieras.

.

Proyectos 2012 y 2013

Cooperativa de Caficultores Cooprosanvito: se apoyó con el proyecto de Modernización de la Sala de Alistado del Beneficio Seco por un monto de ¢45 millones del Fondo de transferencias del MAG, entra en ejecución en el 2018, con lo cual se beneficia a un total de 1200 afiliados que siembran café en la zona de Coto Brus, los cuales ya no tienen que trasladar su producto a la meseta central para alistar el grano con el costo que esto significa, realizando este proceso en el cantón con la disminución de los mismos

Proyectos 2014

Proyecto Producción y comercialización apícola, mediante la dotación de equipo para la recolección de polen y la compra de un vehículo, para fortalecer las labores de la Asociación de Desarrollo específico para la producción de productos apícolas de Sabalito de Coto Brus (ADEPAS):

Se apoyó el seguimiento técnico para la ejecución del proyecto Producción y comercialización de Miel de Abeja desarrollado con Fondos de Transferencias del MAG por un monto de ¢28.0 millones. En coordinación con el Programa Nacional de Apicultura se brindó apoyo para el mejoramiento del manejo de los apiarios. En el 2017 se apoyó en la formulación de un proyecto de innovación para la Inseminación de Abejas reina que permita mejorar la producción de las colmenas y su mansedumbre, así como la calidad de la miel, el cual tiene un costo de ¢20.0 millones, el mismo fue aprobado dentro del fondo de transferencias del MAG en el 2017. Inicia ejecución en el 2018.

Esta organización se presentó por la Región en el III Congreso de Extensión Agropecuaria como un proyecto innovador. Se estableció la coordinación con El Programa Nacional de Apicultura y SENASA para las negociaciones internacionales de importación de reinas y otros equipos necesarios para el desarrollo del proyecto de ADEPAS. En coordinación con la AEA de San Vito, se han logrado otras ayudas económicas de otras instituciones, con lo que se ha conseguido ampliar la infraestructura de la planta física.

Proyecto Construcción y equipamiento de un Beneficio de café en San Joaquín de Boruca de Buenos Aires de Puntarenas para una capacidad de 4000 fanegas, de la Asociación de Desarrollo de Boruca Territorio indígena Boruca, fue aprobado con recursos del MAG por un monto de ¢118,5 millones. Los beneficiaron del proyecto son 45 pequeños y

medianosproductores de café de la zona de Boruca de Buenos Aires, que presenta un IDS muy bajo con 34,3.

Construcción y equipamiento de un beneficio de café en Boruca de Buenos Aires. Cuenta con infraestructura productiva para el proceso de café que viene a brindar valor agregado a la actividad e impulsar el desarrollo de la zona, mayores ingresos a los asociados, generación de empleo

Proyecto Construcción de Planta Procesadora y equipamiento para la industrialización, comercialización y mejoramiento genético de carne porcina en la región sur, para incrementar el ingreso económico de cada porcicultor de las comunidades de Platanares y Pejibaye de Perez Zeledón, de la Asociación de porcicultores Avanzado Juntos de la Sierra (APAJUNTOS), recibió un aporte financiero del MAG por ¢189,0 millones, los beneficiaron son 95 porcinocultores del distrito de Daniel Flores, Pérez Zeledón, con un IDS medio de 68,9 millones

Construcción de procesadora de carne de cerdo con los requerimientos establecidos por ley, adquisición de equipo y maquinaria necesaria para el procesamiento. Esto permite asegurar la actividad porcina de la zona, mediante el mejoramiento genético y la posibilidad de contar con una planta procesadora que ofrezca precios justos por la producción

Proyecto Adquisición de equipo para la industrialización de granos básicos y gestión organizacional mediante la construcción y equipamiento de oficina para mejorar la competitividad, obteniendo mayores ingresos para los afiliados, de la Asociación de Productores de Guagará, recibió aportes del MAG por ¢64,2 millones, se localiza en la zona de Colinas Buenos Aires, con un IDS bajo de 47,2, beneficia a 107 pequeños y medianos productores de café mediante inversión en maquinaria para la industrialización de granos básicos y mejoramiento de las instalaciones en Buenos Aires.

Maquinaria para la industrialización de granos básicos y mejoramiento de las instalaciones en Buenos Aires, Puntarenas

Con la puesta en marcha de la planta, se logra reducir costos de operación, obteniendo mayores márgenes en el proceso de los granos básicos y contar con el equipo se logran un producto de mejor calidad

Proyecto Protección del material biológico de la Estación Experimental Acuícola Regional, administrado por el Centro Agrícola Cantonal de Buenos Aires con un aporte de ¢13,6 millones para resguardar la seguridad de futuras instalaciones de la estación. Se localiza en Buenos Aires con un IDS muy bajo de 48,0

Instalación de seguridad en las instalaciones de la Estación Experimental Acuícola, en Brunca de Buenos Aires, con un area de 21085 m2
Se logró brindar protección del material biológico de la Estación, administrada por el CAC

Proyectos 2015

Proyecto Fortalecimiento infraestructura para manejo orgánico de banano y la promoción del desarrollo de la agroindustria de café, de Cooperativa Agroindustrial y Servicios Múltiples de San Antonio (COOPEASA), el aporte recibido por el MAG es de ₡80.0 millones, que beneficia a 70 productores orgánicos de la zona de Platanares de Pérez Zeledón, que presenta un IDS Medio de 62,7.

Está en operación del proyecto con fondos de transferencia del MAG por un monto de ¢80.0 millones, mediante el cual se adquirió un tractor agrícola el cual es utilizado para remover el compost, mediante el cual se elaboraron 15.000 sacos de abono para su uso en las plantaciones y venta a nivel local.

Se encuentra en operación el proceso de manejo desechos de residuos sólidos y líquidos de microbeneficios de café, producción orgánica de banano y cacao. Dispone de Informe de liquidación.

Proyecto Establecimiento de un vivero de palma aceitera (ElaeisGuineensis) con capacidad para producir 24,668 plántulas, de la Cooperativa de Comercialización y Servicios Múltiples de Finca Alajuela R.L. (COOPETRIUNFO). El MAG aportó recursos por un monto de ¢23,0

millones y benefició a 23 productores de palma ubicados en Piedras Blancas, Osa, Puntarenas, con un IDS muy bajo correspondiente a 34,2.

Este proyecto no entró en ejecución por cuanto la Coooperativa gestionó un cambio de enfoque del proyecto que no fue aprobado por cuanto modificaba sustancialmente el énfasis de los recursos, por lo que se gestionó para que esta organización realizara la devolución de los recursos ante el Ministerio de Hacienda en el 2016.

El proyecto Adquisición de maquinaria y equipo para mantenimiento y reparación de infraestructura y transporte de fruta de Palma para la Cooperativa de servicios múltiples cooperativos de Coto 63, gestionado por la Cooperativa SERMUCOOP R.L. contó con un apoyo financiero del MAG por ₡92.0 millones y se beneficiaron 31 productores de Palma de Guaycará de Golfito, con un IDS muy bajo de 46,9. El proyecto está en operación y dispone de la infraestructura y equipamiento para producción, comercialización y agroindustria

Se desarrolló la infraestructura y equipamiento para producción, comercialización y agroindustria: Tractor, cargador, retroexcavador, góndola.

Los 31 asociados pequeños productores de palma africana logran ver buenos resultados de forma inmediata, al reducir costos de transporte de la actividad palmera, además les permite mantener en buenas condiciones los caminos principales y secundarios, así como las plantaciones con menos acumulo de agua.

El proyecto Adquisición de maquinaria y equipo para fortalecer el mantenimiento integral (PALMA) de la Cooperativa de Producción y Comercialización de Viquillas R.L (COOPECOVI R.L), dispuso recursos del MAG por ¢55,0 millones y beneficia a 34 productores ubicados en Guaycará de Golfito que tiene un IDS Bajo de 46,9

infraestructura y equipamiento para producción, comercialización y agroindustria: adquisición de tractor de llantas equipado con otros accesorios que le permite realizar trabajos en finca, equipo de fumigación, equipo para aplicar fertilizantes etc. con esto se logra apoyar los trabajos que normalmente realizan los productores a nivel de finca tales

como: mejoramiento de caminos, construcción de drenajes, mantenimiento de drenajes, acarreo de arena, labores de fertilización, control de malezas y eventualmente sub soleo del suelo.

Intervención en las fincas para mejorar las condiciones bajo las cuales se produce la fruta de palma aceitera. Esta mejora se refiere al conjunto de prácticas culturales propias del cultivo como: control de malezas, aplicación de enmiendas, control de aguas superficiales, mantenimiento de drenajes y caminos.
Esta serie de acciones vienen a favorecer el manejo en las plantaciones con respecto al manejo productivo, incurriendo en una mejora productiva al propiciar mejores condiciones de aireación y drenaje. Además de reducir costos en mantenimiento tanto de caminos principales como internos favoreciendo el traslado del producto.

Proyecto Fortalecimiento mediante un mejoramiento administrativo productivo de las fincas, la dotación de equipo de procesamiento y la construcción de una infraestructura para la fase industrial de la cadena de valor láctea, de la Asociación de Mujeres Productoras Agropecuarias y Artesanas de Golfito (ASOMUPRA), el MAG aportó recursos por ¢72,7 millones para beneficiar a 15 productoras del Distrito Central de Golfito, con un IDS muy Bajo correspondiente a 49,6. El proyecto se encuentra en operación mediante los servicios de comercialización e industrialización de productos lácteos, con normas de inocuidad y calidad.

Comercialización e industrialización de productos lácteos: Construcción de 25 m2 de garaje con condiciones adecuadas para salvaguardar el vehículo, realizan mejoras en la Planta
Al contar con equipo de planta se logra la diversificación en la producción, además al contar con un vehículo para la distribución de los productos se logra ampliar la comercialización.
Al adquirir equipo de oficina se logran condiciones gerenciales administrativas de la organización. Todo esto permite cumplir con las regulaciones en cuanto a las normas de inocuidad y calidad

El proyecto Adquisición de equipo de laboratorio necesario para la industrialización arrocera de la zona sur Cooperativa Agroindustrial y de Servicios Múltiples de Productores de Arroz del Sur (COOPROARROSUR R.L), contó con recursos del MAG por ¢48.2 millones

El proyecto finalizó en el 2017 la ejecución de los recursos con la instalación el laboratorio, no se dispone del informe de liquidación avalado, dado que se visualizó una inconsistencia en la gestión administrativa de un remanente, se está en un proceso de consulta ante el departamento de Asesoría Jurídica del MAG para establecer la estrategia a seguir para la devolución de la misma ante el Ministerio de Hacienda. El laboratorio está en operación mediante el mejoramiento de su infraestructura y equipamiento para producción, comercialización y agroindustria arroz en la zona, para cumplir con el reglamento RTCR-406-2007, según lo estipulado en el Decreto Ejecutivo MEIC-MAG-S

Proyectos 2016

El proyecto Construcción y equipamiento de un beneficio de Café en la comunidad de Bolas de Buenos Aires, de la Asociación de Desarrollo Integral de Bolas, obtuvo recursos del MAG por ¢118,8 millones, que benefician a 92 familias del Cantón de Buenos Aires con un IDS muy bajo de 47,2

Entró en ejecución en el 2017, mediante la Construcción y equipamiento de un beneficio de café, recibe apoyo de la AEA de Buenos Aires en la gestión técnica del proyecto y en el seguimiento en la etapa de operación, la Asociación de Desarrollo Integral de Bolas de Buenos Aires ADIBOLAS pertenece al Consejo de Desarrollo Territorial Indígena,

Proyecto Implementar el proceso de inocuidad y Buenas Prácticas de Manufactura en 44 queserías propiedad de pequeños productores de queso artesanal de Pérez Zeledón, gestionado por la Unión de Productores Independientes y actividades varias. Contó de un aporte del MAG de ¢91.5 millones, que beneficia a 25 Familias de Pequeños productores de queso artesanal de Pérez Zeledón, con un IDS Medio de 50,6

En julio 2016 procedieron a realizar la adquisición y entrega del equipo y materiales para la construcción de las queseras, para esto elaboraron un contrato con cada productor, en el cual se indica material y equipo que se entrega a cada productor, esto debido a que en algunos casos se entregó equipo, en otros fue infraestructura y equipo, los contratos tienen una validez de 5 años. UPIAV está en constante seguimiento sobre el manejo y uso que están dando los productores al equipo e infraestructura entregada, con el propósito que no

exista equipo que esté en desuso, ya que existen muchos productores que requieren ayuda para constituir el negocio según la normativa de SENASA.

El proyecto se desarrolla para cumplir con las regulaciones establecidas por SENASA, sobre la inocuidad en el proceso de elaboración de quesos. Inició operación en el 2016 mediante el desarrollo de tecnologías limpias en las fincas y mejoramiento de las miniqueserías para el cumplimiento de normas de inocuidad y calidad en las mismas.

Proyectos 2017

Proyecto Modernización del micro beneficio ASOMOBI mediante el fortalecimiento a los procesos de administración, beneficiado, torrefacción y comercialización de café en Biolley de Buenos Aires, gestionado por la Asociación de Mujeres Organizadas de Bioley de Buenos Aires ASOMOBI, recibió un aporte del MAG por ¢60.4 millones, que beneficia a 37 23 son mujeres s 14 son jóvenes (cambio generacional) y que se ubican en Biolley de Buenos Aires con un IDS de 38,5 catalogado como Nivel Muy Bajo Desarrollo.

.

Este proyecto inicia ejecución en el 2018 para la modernización del microbeneficio en los procesos de administración, beneficiado, torrefacción, acopio y comercialización de café

Otros Proyectos en gestión de financiamiento de otras fuentes financieras

Cámara de Ganaderos Independientes de La Zona Sur CGIZS: Se apoyó en la ejecución del proyecto de Mejoramiento de Pastos y hato Ganadero en los cantones de la Región Brunca en sus fases I y II por un monto de ¢800 y ¢1650 millones respectivamente con recursos aportados por JUDESUR. Según convenio establecido se han realizado un total de 22 avalúos en los cantones de Corredores, golfito, Osa, Buenos Aires y Coto Brus por parte de La AEA de Ciudad Neily lo que le ha permitido a la organización colocar aproximadamente 825 millones de colones entre sus afiliados provenientes del crédito aprobado por JUDESUR.

ASOFRUBRUNCA: Se realizó la presentación de proyecto denominado “Construcción de un nuevo centro de acopio de frutas en fresco en Cajón de Pérez Zeledón, para fortalecer la producción y comercialización de los productores agrícolas de la Región Brunca”. Contempla dos etapas para fortalecer su capacidad y cartera productiva, la primera etapa

del proyecto evaluará un sistema de ampliación de la producción de la fruta en fresco, con la adquisición del terreno para construir un nuevo centro de acopio y disponer el espacio para la segunda etapa del proyecto, con la construcción de una "Planta procesadora de frutas".

Grupo de Jóvenes de Coopeintegración: Se apoyó en análisis de necesidades de la organización con el fin de establecer los enlaces institucionales e interinstitucionales que permitan canalizar opciones a las mismas, tales como el IMAS en el análisis y priorización de propuestas de proyectos individuales o colectivos los cuales serían objeto de asignación de recursos por parte de esta institución y Fideimas en el presupuesto del año 2017.

La organización Coopecedral R. L se apoyó con la formulación del proyecto de Fortalecimiento del proceso de industrialización y comercialización del café de COOPECEDRAL R.L., en Cajón, Pérez Zeledón", por un monto de ¢79.0 millones y que estuvo con aval presupuestario con el Fondo de transferencias del MAG en el 2017, beneficiando a 35 afiliados. Sin embargo no completó información de idoneidad y fue aprobado por el INDER

La organización Coopesabalito R.L. se apoyó con la elaboración del proyecto de "Instalación de Máquina Tostadora de Café en Coope Sabalito R.L., por un monto de ¢60.0 millones de colones con un beneficio para 950 productores afiliados. Este proyecto contó con el aval del CSRA de la región y opta por recursos del presupuesto de transferencias del MAG para el 2017.

Asociación de Productores del Asentamiento de La Luchita de Potrero Grande, Buenos Aires, se apoyó en el desarrollo del proyecto de la II etapa de Microbeneficio de café sostenible por un monto de ¢35.0 millones de colones aportados por el INDER, con un beneficio de 60 productores.

Asociación de Productores Comercializadores de La Fila de Piedras Blancas de Volcán de Buenos Aires APROCOME. Se apoyó la elaboración del Proyecto de Ampliación de Beneficio Fila Piedras Blancas por un monto de ¢53.0 millones aportados por el IMAS, donde se benefician 34 mujeres y 6 hombres.

Cooperativa Agroindustrial de Servicios Múltiples (COOPEAGROPAL R.L.): Se apoyó en la formulación del Proyecto "Establecimiento de un vivero de palma aceitera (Elaeisguineensis) para la renovación de 500 hectáreas de cultivo de los productores del cantón de Corredores, zona sur de Costa Rica", por un monto de ¢115.0 millones que opta por recursos del Fondo de Transferencias del MAG

UTAGASUR de La campiña, Corredores, se apoyó para desarrollar el proyecto para la Adquisición de maquinaria y equipo para fortalecer el mantenimiento integral de las plantaciones palmeras, por un monto de ¢81 millones de colones, que concursa dentro del Fondo de Transferencias del MAG, con un beneficio de 152 productores

Por medio del Comité Sectorial Agropecuario (CSRA) de la Región Brunca se avalaron los siguientes proyectos:

i) El CSRA solicitó el apoyo para actualizar estudio de factibilidad del proyecto "Estación Experimental Acuícola del Sur", para la producción de alevines de tilapia, que impulsa el Centro Agrícola Cantonal de Buenos Aires, el cual es estratégico para la expansión y el aprovechamiento del potencial de la actividad acuícola en la Región y viene a complementar el proyecto que implementa la Asociación de Productores Acuícolas del Sur (PDA-APAS), para la producción y comercialización de tilapia. La actualización de los estudios en mención conllevaría a mostrar la factibilidad del proyecto y establecer condiciones favorables para el desarrollo de la actividad acuícola, en procesos de negociación con los entes financieros, en el uso de tecnologías en los procesos productivos de pequeños y medianos productores, en la comercialización y el establecimiento de convenios entre organizaciones, entre estas e instituciones o entre diferentes instancias afines a la acuicultura.

ii) Proyecto "Centro Regional de Promoción de Valor Agregado Agropecuario", cuyo objetivo es proveer servicios integrados e interrelacionados que beneficien a las agroempresas que permitan generar valor agregado, para satisfacer condiciones y exigencias del mercado agroalimentario, industrial y generar más y mejores empleo. Para iniciar la implementación de este proceso se han identificado nueve proyectos priorizados de acuerdo a las principales actividades productivas de la Región, para cada proyecto se ha constituido un

equipo de trabajo interinstitucional y miembros de organizaciones involucradas para la formulación e Inversión con Valor Agregado Agropecuario:

Proyecto planta piloto de tecnologías de agregación de valor, el cual es uno de los 4 componentes del Centro Regional de Valor Agregado Agropecuario Brunca.

Proyecto integral de café en el territorio de Coto Brus: Como primera etapa de este proyecto se apoyará a los microbeneficios para que cumplan con la normativa de la Unión Europea sobre inocuidad y trazabilidad, ya que pueden quedar fuera de ese mercado si no la cumplen.

Proyecto de diversificación y valor agregado de raíces y tubérculos: La Asociación de Productores Agropecuarios de El Águila de Pejibaye del Cantón de Pérez Zeledón, produce principalmente frijol y maíz. Para disminuir riesgos y no depender solo de los granos básicos cuyos problemas de comercialización son recurrentes, tiene una propuesta de diversificación de productos que consiste en recibir, acopiar, agregar valor y comercializar raíces y tubérculos. Esta nueva línea de producción sería innovadora en la zona ya que no existe ninguna organización de productores que dé soporte y acompañamiento en la cadena de raíces y tubérculos.

Proyecto de agregación de valor al frijol con las organizaciones de productores: Los productores que se agrupan en ASOPROS, Cooperativas y CEPROMAS, tienen problemas recurrentes para comercializar el frijol. Algunas de estas organizaciones están empacando el frijol para agregar valor y lograr mayores márgenes de comercialización y diversificar los clientes. Se propone un proyecto agroindustrial en que participen las organizaciones socias para producir frijol precocido, enlatado, molido y otras presentaciones.

Proyecto de incremento de la producción, productividad y valor agregado de hortalizas en Coto Brus: Existe un potencial productivo importante y hay experiencia en la producción de hortalizas pero es fluctuante, producen y dejan de producir porque el principal problema es la comercialización.

Proyecto que asegure el abastecimiento de hortalizas de los comedores escolares atendidos por el Programa de Abastecimiento Institucional (PAI) para lo cual deben mejorar la calidad e inocuidad para cumplir con los estándares de proveedores del PAI, desde la producción, cosecha, post cosecha, empaques y presentación adecuados. Esta iniciativa serviría de proyecto piloto para abastecer el mercado regional, Coto Brus y zona baja de corredores, Osa y Golfito.

Proyecto de valor agregado de rambután y otras frutas: ASOFRUBRUNCA tiene una pequeña planta de acopio de rambután y otras frutas ubicadas en la comunidad de Pueblo Nuevo de Cajón en Pérez Zeledón. Tiene un proyecto de una nueva planta de procesamiento de frutas mixtas y de rambután en varias presentaciones cuyos productos ha desarrollado con apoyo del CITA.

Proyecto de valor agregado a la cadena de cacao: El proyecto está siendo apoyado por INDER, consiste en establecer un centro de acopio de cacao en AGRICOOP en Piedras Blancas del Cantón de Osa para la cual se apoyará en la formulación del estudio de preinversión correspondiente.

Proyecto de generación de mayor valor agregado en los eslabones de la cadena bovina: Se realizarán las consultas con la Cámara de Ganaderos Unidos del Sur (CGUS) y la Cámara de Ganaderos Independientes de la Zona Sur (CGIZS), para analizar la posibilidad de impulsar un proyecto de valor agregado. La idea es generar mayor valor agregado tanto en productos derivados de la carne como de la leche, contribuyendo a superar la distribución inequitativa de los beneficios que reciben los actores del eslabón primario de la cadena que no guarda relación con el nivel de riesgo que incurren en la actividad y a dar más estabilidad y equidad al mercado.

Región Huetar Caribe

Se apoyó en el seguimiento a los proyectos en ejecución y operación y a las organizaciones en los informes de avance

Proyectos 2014

El proyectoSiembra de 50 hectáreas de cacao en asocio con árboles frutales y maderables, del CAC Centro Agrícola Cantonal de Matina, recibió recursos del MAG por un monto de

¢72.3 millones, que beneficia a 50 productores de cacao de la zona de Batán, Matina, Limón, con un IDS Bajo de 52,30.

El Proyecto se encuentra en operación se han sembrado 30 has en fincas en asocio con árboles frutales y maderables de 30 productores del cantón de Matina. La organización cuenta con un jardín clonal y un vivero certificado y han producido las semillas a precio costo, tal como se establecía en el proyecto. Se sufrieron retrasos considerables en la ejecución debido al Estado de emergencia nacional situación provocada por condiciones de temporal y paso de un sistema de baja presión que generó inundaciones y deslizamientos en los cantones provincia de Limón Nº 39056-MP, causando una afectación considerable en la ejecución del proyecto.

Al CAC de Matina se le ha apoyado en el proyecto de construcción de un centro de acopio para cacao por ¢41.8 millones de colones, el cual dispuso de aportes de varios años tales como los recursos de la Ley CORBANA. Este proyecto es un encadenamiento y complemento al proyecto ya financiado con transferencias al CAC MATINA para la siembra de cacao.

Proyectos 2015

El proyecto Mejoramiento genético y de parámetros productivos, en forma sostenible y amigable con el ambiente en ganadería de cría y doble propósito en Pococí, de la Asociación Cámara de Ganaderos Unidos del Caribe, recibió recursos del MAG por un monto de ¢76, 8 millones, beneficiando a 20 ganaderos de Pococí y Guácimo, con IDS muy bajo de 36.

Inició la ejecución en el 2016 y en la actualidad está en operación mediante el desarrollo de la mejora productiva de la actividad ganadera con prácticas sostenibles en 19 fincas; mediante la instalación de 15 sistemas impulsores eléctricos y establecimiento de 450 potreros, más de la mitad de beneficiarios tienen sistemas de registros a nivel de finca y digitalizados en las oficinas del MAG Guápiles.Se tuvieron imprevistos en la adquisición de novillas debido a que cada una debía adaptarse a condiciones de los beneficiarios.

Región Chorotega

La región apoyó en este período el seguimiento y monitoreo a las organizaciones que han recibido recursos de Transferencia del MAG y de otras fuentes y a nuevas organizaciones en la formulación de proyectos y planes estratégicos.

Proyectos 2013

En el área de acción de la Agencia de Hojancha se apoyaron dos proyectos con recursos de transferencia del Ministerio de Agricultura y Ganadería:

Proyecto de mejoramiento genético del hato, el fortalecimiento organizacional y el aumento en la capacidad de comercialización del ganado", de la Cámara de Ganaderos de Hojancha, por un monto de ¢55 8 millones.

El proyecto se inauguró en el mes de setiembre del 2014 y desde entonces se encuentra en operación en sus tres componentes. A continuación, se describen los avances, resultados y beneficios de cada uno.

Componente de Mejoramiento genético

Desarrollo de un programa de mejoramiento genético, que inició con 10 fincas de productores de cría a los que se les suministró un toro puro registrado de la raza Brahaman. Los sementales llevan tres años padreando en las fincas produciendo 500 crías. Tres fincas intercambiaron sementales, tal y como estaba previsto, para evitar consanguinidad y aprovechar mayor vida útil de los animales. Dentro de los indicadores productivos se tienen 13 fincas que cuentan con un semental Brahaman puro; 315 terneros (machos y hembras) genéticamente mejoradas producto del programa. La organización ha recuperado el valor de los toros en cuatro años, en cuotas anuales y con los recursos de recuperación se han incorporado 3 fincas más al programa.

Dentro de los efectos productivos alcanzados se destaca i) Aumento de peso al destete de los terneros; ii) Mayor precio por kg de ternero al destete; iii) Más producción de carne; iv) Mayor rentabilidad de la empresa ganadera; v) Mejores ingresos para la familia y vi) Menores emisiones por kg de carne producido

Componente construcción del centro de operaciones

La asignación de recursos para este componente permitió construir un salón multiuso, oficinas administrativas, cocina-comedor y una batería de servicios sanitarios. Desde su inauguración se ha realizado en promedio por mes: un evento de capacitación y tres reuniones de Junta Directiva, comisiones de trabajo o grupos de jóvenes, en total se han capacitado más de 150 productores (as) y la organización ha logrado operar con comodidad y eficiencia. Dentro de los beneficios o efectos se destacan: Organización con independencia e identidad propia; Organización con capacidad para ejercer su propia gestión administrativa y proyectarse a las familias afiliadas.

Componente Centro de comercialización de ganado

Mediante la Construcción de infraestructura para la comercialización de ganado que incluye 20 cubículos para acopio de ganado, mangas, tarimas, balanza electrónica y gradería para el público y todo techado, lo que junto al centro de operaciones le ha dado a la organización identidad propia y carácter empresarial. El centro de comercialización ha funcionado bajo dos modalidades: La venta directa en donde se hace el contacto entre productor y comprador y se brinda la logística de acopio de ganado, pesaje, carga y facturación. Bajo el sistema de venta directa se han comercializado 7715 animales. Por este servicio la organización recibe ¢2000 por animal convirtiéndose en un ingreso muy importante y 131 productores han requerido el servicio durante el período de operación del proyecto.

MAG. Subasta ganadera en Hojancha. 2017

La otra opción que ofrece el centro de comercialización de ganado a los productores es la subasta. Opera 1 vez al mes y generalmente el productor negocia con la administración un precio base por Kg, lo que le garantiza un precio razonable por sus animales. Por el servicio de subasta, la organización recibe una comisión de un 3% sobre el valor del animal, lo que representa el principal rubro de ingreso. Los productores se ven beneficiados porque pagan 1% menos de comisión, gastan menos en transporte y los animales pierden menos peso. Todo con respecto a la subasta más cercana que es la de Nicoya. Además de negociar un

precio base.Bajo esta modalidad se han beneficiado 140 productores y se han comercializado 2676 animales.

Dentro de los beneficios o efectos se indican: i) Dos modelos de comercialización de ganado en operación, subasta ganadera y venta directa; ii) Mejores precios por la venta del ganado; iii) mayores ingresos para las familias productoras y iv) una Sostenibilidad económica para la organización. La organización ha recibido ¢11, 8 millones por concepto de comisión y se han generado 2146 jornales, durante el tiempo de operación del proyecto. Los ingresos percibidos por la organización, gracias a la comercialización de ganado, le han permitido sostener una administración básica, mejorar su capacidad de gestión en todas las áreas.

Proyectos 2014

Agencia de Extensión Agropecuaria de Tilarán

El proyecto Mejoramiento de la competitividad de COOPELDOS a través del uso de energía limpia hidroeléctrica, la producción de abonos orgánicos e incremento de los servicios de apoyo a la producción de sus asociados en Tilarán, Abangares, de Coopeldos R.L., recibió aportes financieros del MAG por ¢147.2 millones, mediante el cual se benefician 332 productores de café de Tilarán y Abangares, con IDS Alto de 73,6

El Proyecto está en operación: Se procesa abono derivado de la broza no solo es una fuente de nutrientes orgánica que mínima la huella de carbono, sino que es un buen destino de este desecho de la industrialización. La reducción en la factura eléctrica es significativa pues la generada con la planta hidroeléctrica lo permite, ampliando la reducción de la huella carbono y su efecto climático.

La Organización Coopeldos está cumpliendo con los objetivos del proyecto como es el mejoramiento de su competitividad a través del uso de energías limpias hidroeléctricas, producción de abono orgánico a partir de broza del café para eliminar el impacto de contaminación ambiental e incremento de los servicios de apoyo a la producción de los asociados.

Agencia de Extensión Agropecuaria de La Cruz

El proyecto Fortalecimiento de la producción de pequeños y medianos productores rurales del Cantón de la Cruz, mediante el mejoramiento de sus servicios y la comercialización de

sus actividades productivas, del CAC de la Cruz, recibió recursos del MAG por 150.0 millones a productores del distrito central de la Cruz con un IDS medio de 60,30

El proyecto se encuentra en ejecución cuenta con el edificio construido para operar el almacén de insumos y se inició en el 2016 la etapa de equipamiento y de compra de los insumos agropecuarios para el almacén, que fue objeto de un proceso lento por los pocos oferentes y por los precios de venta que tenían que ajustarse al dinero disponible.

El CAC protagoniza un rol en la comercialización de frijol en el cantón, con la finalidad de apoyar a los pequeños y medianos productores para que vendan sus productos a precios más justos, también apoya la negociación con las empresas compradoras del grano a un mejor precio, condiciones de compra y de pago para los productores, ya que se comercializa en grandes volúmenes. A finales del 2017 la organización solicitó a la Dirección Regional aval para la utilización de un saldo de unas partidas presupuestarias por un monto de ¢6,0 millones, se encuentra en trámite su validación y de esta forma finalizar el período de ejecución del proyecto.

El proyecto de Abastecimiento de agua a través del uso de molinos a viento, para el mejoramiento de la producción y consumo humano en fincas de los asociados de la Cámara de Ganaderos de La Cruz, de la Asociación Cámara de Ganaderos de La Cruz, que recibió recursos por un monto de ¢108.6 millones, que beneficia a 25 ganaderos de la Cruz, distrito central, con un IDS medio de 60,30 Abastecimiento de agua a través del uso de molinos a viento para fincas de La Cruz, Guanacaste.

El proyecto se encuentra en operación mediante el servicio de abastecimiento de agua a las 25 fincas seleccionadas para la producción y consumo humano; se aplica un plan de producción a las mismas acordes a estrategias de adaptación de los sistemas productivos al cambio climático, tales como generación de beneficios ambientales de esta tecnología, aplicación de prácticas de producción sostenibles (recuperación de potreros y mayor producción de forrajes, aumento de fijación de CO2, disminución de agroquímicos), disminución de la emisión de gases de efecto invernadero (manejo adecuado de excretas y producción de biogás), al utilizar tecnologías productivas más limpias para extracción de

agua como molinos, sistemas de cosecha de agua, entre otros.. Se está en proceso de documentar los aportes del proyecto al empleo familiar y local

Proyectos 2015

Agencia de Extensión Agropecuaria de Bagaces

Proyecto Ampliación de capacidad e industrialización del CEPROMA del Asentamiento de Bagatzí, de la **Asociación Agroecológica de Bagatzí. Recibió un aporte del MAG por** ₡100.0 millones, que beneficia a 30 productores de Bagaces con un IDS Bajo de 57,1.

El Proyecto está en ejecución: Se brinda apoyo técnico, capacitación y seguimiento al proyecto de secado, limpieza y trillado. Fue necesario hacer ajustes al diseño inicial, para aumentar la capacidad de procesamiento del grano, hasta que esta etapa no se concluya, el INDER, no girará los recursos financieros restantes. Esta organización requiere ser fortalecida en aspectos organizativos y agropecuarios, para el año 2018, se coordinó con una ONG, para que les capacite en estos aspectos.

Proyectos 2016

Mejoramiento de la actividad cafetalera de Coopepilangosta R.L a través de los servicios de apoyo a la producción para los asociados y la mejora de la industrialización y comercialización del café, por un monto de ¢120,0 millones, que beneficiará a167 productores (149 hombres, 2 jóvenes, 16 mujeres) del cantón de Hojanchay otros distritos, con un IDS medio de 67,0

La operación de este proyecto, permitirá a la cooperativa recibir mayor cantidad de café, de mejor calidad y comercializar una importante cantidad como producto terminado, con mayor valor agregado. Todo lo anterior redundará en mejores ingresos para las familias.

MAG. Entrega de insumos a productores beneficiados el proyecto de Coopepilangosta, utilizando la unidad de transporte adquirida con recursos del proyecto de Fondos de Transferencia. 2017

Este proyecto se encuentra en Operación, en la etapa producción primaria: Creación de un fondo rotativo para brindar soporte económico a los productores para la atención de los cultivos de café, Plan de mejora por unidad productiva, dotación de insumos de acuerdo a Plan de mejora; Adquisición de una unidad de transporte para insumos a las fincas, recolección de la cosecha de café y transporte a la planta de alistado final.

Resultados: Los productores obtienen mejores cosechas en cantidad y calidad; mayores ingresos para las familias; aumento significativo de los rendimientos en beneficio y sostenibilidad económica para la organización; Menores costos de insumos para los productores. Menores costos en transporte de cosecha de recibidores al beneficio y menores costos para el transporte del café oro.

Se finalizó el mejoramiento de la planta de procesamiento de producto terminado de café. Resultados: Aumento en la capacidad de procesamiento de producto; mayor oportunidad de dar valor agregado a la cosecha de café; oportunidad de estabilizar los precios de liquidación al productor y de sacar al mercado un producto de mayor calidad, más competitivo, los productores realizan oportunamente sus programas de fertilización y manejo integrado de plagas y enfermedades; los productores obtienen mejores cosechas en cantidad y calidad y mayores ingresos para las familias y un aumento significativo de los rendimientos en beneficio y sostenibilidad económica para la organización.

Se realizó la adquisición de una unidad de transporte de 6 toneladas de capacidad con cajón de uso múltiple, para el transporte de insumos a las fincas, recolección de la cosecha de café y transporte a la planta de alistado final, con resultados como Menores costos de insumos para los productores; menores costos en transporte de cosecha de recibidores al beneficio y menores costos para el transporte del café oro.

Proyectos gestionados 2017 y 2018

Dentro de otros Proyectos ejecutados por la Agencia en el 2017 se encuentran:

En la Agencia de Extensión Agropecuaria de Santa Cruz, en el 2017 se apoyó a la organización Asociación de Pescadores de San Juanillo (ASOPESJU) en la elaboración de un proyecto presentado ante el COSEL, para gestionar recursos del fondo de transferencia por un monto de ¢130.0 millones, el cual fue aprobado por el CSRA y se remitió a la Unidad de proyectos, el cual se encuentra en el portafolio de proyecto. El proyecto involucra a 26 productores directos y a 130 indirectos.

Se realiza el seguimiento con el proyecto de Coopebelice para el procesamiento de granos básicos, se indica que está retrasada la operación del centro agroindustrial de granos, la ejecución de los recursos ya se cumplió, sin embargo, la organización debe concluir una parte de la instalación eléctrica del edifico para poner en operación la Planta.

Se brindó asesoría a cuatro organizaciones con proyectos de valor agregado y orientadas en la consecución de recursos a través de diferentes fuentes de financiamiento institucionales como son: Transferencias MAG, INDER, IMAS (APPIS Chorotega, Cooproba, Asociación de productoras artesanas de rosquillas y afines de San Joaquín, Cámara de Cañeros de Guanacaste).

El IMAS, a través del Programa de Ideas Productivas financió a dos familias productoras de hortalizas por un monto de ¢2, 0 millones que ya están en producción y comercializando diferentes productos tales como tomate, chile dulce, pepino y elote.

En coordinación con UNAFOR Chorotega y financiado por Fundecooperación, se está ejecutando un proyecto que apoya a los productores con recursos y asistencia técnica en la producción primaria con énfasis en la gestión del recurso hídrico. Además de la

organización ejecutora y el ente financiero, participa el MAG en asistencia técnica. En una primera etapa se apoyó a 20 familias productoras y en el 2017 se apoyó a otras 20 familias.

La organización "Asociación de emprendedores de Hojancha", ha sido apoyada con un proyecto en reformulación, posterior a un diagnóstico organizacional. Convenio preliminar con el Colegio Técnico para utilizar un terreno para instalar cabrerizas, establecer bancos forrajeros, mejorar la genética y aumentar el hato. Uso de planta de agroindustria para desarrollar productos y desarrollar mercados y estrategias de comercialización. En este proyecto la organización cuenta con el apoyo del INDER, MAG y Colegio Técnico, se espera que sea aprobado para el 2018.

Se asesora en la confección de los perfiles de proyectos y la presentación ante INDER de 34 proyectos, 19 de Sandía, 10 de Café, 2 de Ganadería, 1 Cítricos, 2 Hortalizas para gestionar su aprobación y asignación de recursos por un monto de 73.262.924.99. Esto beneficiaría a 34 familias rurales mejorando sus sistemas productivos.

Se presentaron al COSEL para aprobación y aval dos proyectos: Modernización del Beneficiado para el Procesamiento del Café en la zona Alta deTilarán Abangares con un monto de ¢212.0 millones con fondos de INDER, y en la Compra Tierra para Centro Atención Integral para personas Adultas en la Fortuna de Bagaces con Recursos INDER.

El INDER da primer visto Bueno a 17 Proyectos de Mejora del Sistema de Riego en Sandía ya 5 en sus Módulos lecheros por un monto de ¢31.2 millones. Se Instala una Vitrina de Módulo de Micro túneles con riego por goteo para Hortalizas como proyecto coordinado del COSEL ubicado en Coopeldos.

En la Agencia de Extensión Agropecuaria de Abangares, se da seguimiento a 4 proyectos agropecuarios de FOMUJER, Agroindustria-Avícola-Agrícola. Tradicional- Agrícola. Orgánica por un monto de ¢12.4 millones, que se encuentran en ejecución. Las mujeres beneficiadas han logrado mejorar sus ingresos e insertar su producto en el mercado local lo que brinda seguridad económica a su núcleo familiar.

Se continuó con la asesoría y seguimiento a los 4 proyectos con fondos IMAS Renovación Café- Mejora Quesera –Riego- Hortalizas, por un monto de ¢6.0 millones, los cuales se enfocan en la mejora y aumento de la producción con su consecuente mayor ingreso económico para sus familias.

Con INDER se trabaja en los detalles finales de los proyectos de: Sandía para 19 productores con un monto de ¢45.5 millones, Ganadería para 11 productores con un monto de ¢23.9 millones, Café para 10 productores con un monto de ¢18.7 millones, Hortalizas para 5 productores con un monto de ¢7.9 millones y Riego por goteo para un productor con un monto de ¢2.2 millones.

En la Agencia de Extensión Agropecuaria de La Cruz, se coordinó con INDER, para el financiamiento de proyectos productivos de Seguridad alimentaria, en 12 comunidades, con una inversión de ¢100 millones. Se capacitaron a los grupos de productores para acceder recursos del INDER, IMAS, Banca de Desarrollo (SBN), DINADECO, Fondos de Transferencias, se elaboraron tres perfiles de proyectos para afiliados de la Cámara de Ganaderos de La Cruz, para ser presentados al INDER para el Grupo Parceleros de La Cruz paras dar solución a 75 productores de la organización.

En la Agencia de Extensión de Nandayure se continuó con el seguimiento a los proyectos Agropecuarios financiados por el INAMU (23 en total), los cuales son básicamente de especies menores como explotaciones de cerdos y de aves. Además, se ha coordinado con el INDER para los proyectos de Seguridad Alimentaria, los cuales están en proceso de análisis de la idoneidad para la ejecución de los recursos. Por otro lado, se elaboraron los compromisos de Asistencia Técnica para los proyectos del PIA a ser financiados también por el INDER, los cuales se desarrollarán en los Asentamientos de Roxana y Los Jilgueros

Se ha apoyado mucho el Proyecto de Cítricos que desarrolla Coopecerroazul, Coopepilangostacon recursos del Estado. Se ha asesorado en el desarrollo de estrategias de articulación entre las organizaciones y concientizando a los productores en la importancia en producir calidad y ser responsables con el manejo de las plantaciones. A nivel de toma de decisiones, se ha participado como parte de la Junta Directiva en el Consejo Territorial del INDER, donde se han tomado decisiones importantes referente a la compra de la finca para la siembra de cítricos en el Cantón de Nandayure y un lote para la

instalación de la planta en Pueblo Viejo. También se ha trabajado en el proyecto a ser financiado por el IMAS, para la siembra de 10 ha de naranja con 10 productores, siempre bajo el marco del Proyecto Citrícola de la Península.

Agencia de Extensión Agropecuaria de Nicoya se apoyó el proyecto Creación de un Centro de Agro-negocios para la comercialización de productos hortofrutícolas y se logró que el proyecto sea reconocido y valorado por el Sector Agropecuario, el proyecto se expondrá ante el INDER y el resto del Sector Agropecuario para considerar su aprobación.

Agencia de Extensión Agropecuaria de Liberia, se atendieron dos Organizaciones ASOPROCADU y ASOPAL, con ésta ya se inició el proceso de compra del terreno con una licitación, con ASOPROCADU se gestiona presupuesto para 2018 con INDER para la compra del terreno y posterior construcción del centro de acopio de granos y hortalizas.

Con la Municipalidad se está en coordinación con el Departamento de Ingeniería con el diseño de los planos de la planta de Extracción de miel de abeja para lo cual se visitó una planta de extracción de San Pedro de Turrubares con personeros de la Municipalidad de Liberia, los planos estarán para el 15 de febrero 2018.

Región Pacífico Central

Se han apoyado las siguientes organizaciones con procesos de gestión, formulación, negociación de recursos, seguimiento y evaluación de proyectos, los proyectos con recursos de presupuesto de transferencias son los siguientes:

Proyectos 2014

Proyecto Fortalecimiento de la competitividad de los productores de Palma Aceitera, en el cantón de Parrita, de la Cooperativa de Comercialización y Servicios Múltiples California COOPECALIFORNIA RL, que obtuvo recursos del MAG por ¢ 119 millones, que beneficia a 48 productores de Palma de Parrita, con un IDS bajo de 50,7.

Proyecto en ejecución, recursos ejecutados en un 90%.Proyecto con reiteradas modificaciones que implican un cambio de prácticas sostenibles a insumos agroquímicos. En proceso última modificación presupuestaria para el finiquito del proyecto

Proyecto de Ampliación y equipamiento de la Planta industrializadora de miel de abeja, de la Asociación de Apicultores de Jicaral Puntarenas (ASOAPI), que obtuvo recursos por ¢80.9 millones que beneficiaron a 28 apicultores de la zona de Lepanto de Puntarenas, con un IDS bajo de 51,80.

El Proyecto en operación mediante la construcción y puesta en marcha de la infraestructura y equipamiento para el procesamiento miel de abeja: La organización adquirió el equipo de procesamiento para la extracción de miel de abeja y además realizó la ampliación de la planta procesadora. Mantiene un proceso de venta y comercialización con la empresa Manzaté.

Proyecto construcción y equipamiento del proceso de miel de abeja, Asociación de productores de miel de Jicaral (ASOAPI)

Proyecto Fortalecimiento de los servicios de mecanización de tierras, del CAC San Mateo, con un aporte del MAG de ¢52.0 millones, que beneficiaron a 150 productores de San Mateo de Alajuela, con un IDS medio de 66,10.

Proyecto en operación mediante la compra, uso y administración del equipamiento y maquinaria agrícola para la preparación de suelos y elaboración de pacas. El CAC realiza la prestación de servicios a los asociados mediante maquinaria agrícola para la preparación de terreno en fincas en San Mateo. Se logró que 50 productores preparen 100 ha, suelos en forma agroconservacionista y 25 ganaderos se beneficiaron con la elaboración de 9000 pacas de heno para suplementar su ganado en la época seca.

Proyecto adquisición de balizas para el sistema de seguimiento satelital a la flota pesquera nacional, de la Asociación Cámara Nacional industria Palanguera, con un aporte del MAG

por ¢100.0 millones, que beneficia a 588 pescadores de la zona de Puntarenas, distrito central, con un IDS medio de 62,40.

El proyecto inicia su ejecución en el 2017, mediante la compra e instalación de las balizas, que permite disponer de información para la ubicación satelital de embarcaciones palangreras en el Océano Pacífico nacional, el seguimiento de este proyecto se realiza por medio de INCOPESCA en el monitoreo de información y administración de las balizas.
Proyecto adquisición de balizas para el sistema de seguimiento satelital a la flota pesquera nacional, de la Asociación Cámara de Pescadores Artesanales de Puntarenas, apoyado por el MAG por un monto de ¢100.0 millones que beneficia a 588 pescadores artesanales del distrito central de Puntarenas con un IDS medio de 62,40

Este proyecto inició su ejecución para la compra e instalación de las balizas en la floga de pescadores artesanales. Este proyecto dispone de seguimiento de INCOPESCA en el monitoreo de información aportado por las balizas

Proyectos 2015

Proyecto Alternativas tecnológicas sostenibles para mejorar la productividad de las fincas de los ganaderos afiliados al CAC Orotina, aprobado con recursos del MAG por ₡150.0 millones, que beneficia a 67 ganaderos de los Cantones de Orotina con un IDS muy bajo de 36 y Garabito con un IDS muy bajo de 44, que representan en promedio 53,7.

Este proyecto se encuentra en operación mediante el desarrollo de los servicios de apoyo a la producción sostenible en las fincas ganaderas con tecnologías de ganadería sostenible: Mediante la adquisición y entrega de insumos, materiales y equipo a los ganaderos y la asistencia técnica mediante visitas a finca y actividades de grupo, con el propósito que las técnicas introducidas se realicen de forma apropiada.

Proyecto Uso y manejo integral de desechos orgánicos (PURINES), de la Asociación de Productores de Leche Monteverde, que recibió recursos del MAG por ₡100.0 millones, que beneficiaron a 25 productores de leche de Monteverde, con un IDS medio de 62,6.

El proyecto se encuentra en operación mediante el desarrollo de infraestructura y tecnología de purines como abono en las fincas ganaderas de los asociados, que permite una mayor producción de actividad ganadera.

Diseño de 25 sistemas de riego de purines en las 25 fincas de socios, que reduce la compra de abonos químicos, han logrado aumentar la oferta de pasto de piso por el uso de purines, se están procesando 76 ton de purines en las 25 fincas.

MAG. Proyecto de Uso y Manejo Integral de Desechos Orgánicos (Purines) Generados en Lecherías de Monteverde. 2017

Proyectos 2016

Proyecto Mejoramiento de los Canales de Comercializaciónde la Cooperativa de productores de frutos tropicales y servicios múltiples de parrita R.L. (COOPEPARRITA TROPICAL R.L.), 119.300.000, que benefició a 29 familias de pequeños y medianos productores de papaya de Playón Sur, Parrita, Puntarenas, con un IDS bajo de 50,7

Este Proyecto está en operación, la organización cuenta con el equipamiento en la planta de acopio y materiales para el empaque, además del vehículo para el transporte y comercialización. El Inder aportó recursos para la construcción de la planta en el 2017 para el traslado del centro de acopio y comercialización. La organización dispone de un proceso de comercialización con el Walmart.Tiene en proceso convenios de cooperación con el CITA de la UCR y el INFOCOOP, para generación de proyectos de procesamiento e industrialización de subproductos como jugos naturales, chips, para la venta en supermercados, las pruebas reflejan resultados muy favorables.

Tiene en proceso convenios de cooperación con el CITA de la UCR y el INFOCOOP, para generación de proyectos de procesamiento e industrialización de subproductos como jugos naturales, chips, para la venta en supermercados, las pruebas reflejan resultados muy favorables.

Se apoyó a Coopeparrita Tropical R.L. en el diseño y planificación de plantación de papaya en finca Trukutu sobre distribución de áreas de siembra en el tiempo y sobre la gestión necesaria para lograr vender los excedentes que se generarían al sembrar el área de papaya y como cubrir el déficit para satisfacer el marcado que actualmente proveen. Se apoyó a 33 productores de papaya del cantón de Parrita con asistencia técnica para la implementación de técnicas de producción sostenibles y a su principal organización, Coopeparrita Tropical R.L en la producción, agregación de valor y comercialización de esa fruta.

MAG. Maquinaria, vehículo y equipo adquirido con el proyecto *Mejoramiento de los Canales de Comercialización de Coopeparrita Tropical R.L.*2017

Proyecto Mejoramiento de los Canales de Comercialización de papaya. Cooperativa de productores de frutos tropicales y servicios múltiples de parrita R.L. (COOPEPARRITA TROPICAL R.L.). 2016-2017

Proyecto Instalación de una planta de procesamiento de productos derivados de la producción apícola, de la Asociación de mujeres empresariales de Jicaral de Puntarenas, que recibió recursos del MAG por ¢65.2 millones y que beneficia a 10 mujeres apícolas de Lepanto de Puntarenas, con un IDS bajo de 51,8.

Proyecto en ejecución: se compró el terreno, se realizó diseño de los planos constructivos y se tramitan los respectivos permisos. Se elaboraron los informes de avance respectivos.Mediante el Proyecto de Cadenas de Valor de miel de abeja apoyado por la Fundación CRUSA, se ha trabajado en el fortalecimiento organizacional de ASOMEJ.Se estableció un convenio de cooperación con la UCR para mejorar la formulación de los productos y hacer los trámites para obtener los registros sanitarios.

Contaron con el apoyo de especialista de la Unidad de Desarrollo de Agronegocios del CATIE en un nuevo diseño de logo para la etiqueta de los productos, así como lo referente a los envases. Con el nuevo diseño de la etiqueta se realizaron los trámites para su registro. Se estableció una relación con una macrobiótica con el fin de colocar productos para su comercialización.

Proyecto Instalación de una planta de procesamiento de productos derivados de la producción apícola. Asociación de Mujeres Empresariales de Jicaral de Puntarenas. ASOMEC.

Proyecto Equipamiento de laboratorio para la producción de semilla de ostra del pacífico crassostreagifgas como base para el desarrollo de la actividad ostrícola en el golfo de Nicoya, de la Fundación para el desarrollo académico de la Universidad Nacional (FUNDAUNA), contó con recursos del MAG por ¢75.0 millones y beneficia a 115

participantes directos en la producción de ostras de la zona de Punta Morales, Chomes, Puntarenas, que tiene un IDS muy bajo de 39,5

Proyecto en operación: Se dispone de la infraestructura y equipamiento de laboratorio de Ostras, para la producción de Ostras, el seguimiento de la ejecución y operación de este proyecto está a cargo de la Escuela de Biología de la UNA.

Proyectos 2017

Se apoyó a la Asociación Cámara Puntarenense de Pescadores en la formulación y trámites del proyecto: Adquisición de Balizas para el Sistema de Seguimiento Satelital de Embarcaciones Camaroneras de los Afiliados de la Asociación Cámara Puntarenense de Pescadores por un monto de ₡45.4 millones aportado por el Fondo de Transferencia MAG. Contó con recursos en el 2017 y realiza acciones preliminares para el giro de dinero para la compra de balizas y su respectiva instalación, este proyecto dispone de un seguimiento técnico del INCOPESCA.

Se apoyó a la Cooperativa Agrícola e Industrial de Productores de Arroz del Pacifico Central R.L en la formulación del proyecto Ampliación de la Capacidad de Procesamiento de la Cooperativa Agrícola e Industrial de Productores del Arroz del Pacífico Central R.L. por un monto de ₡105.000.000 que se presentó ante Fondos de Transferencia del MAG para ser sujeto de financiamiento, el mismo fue aprobado con recursos para el 2018, por un monto de ¢88,0 millones. Este proyecto dispone de apoyo del INDER con un monto de ₡ 239,8 millones

Se apoyó a la Municipalidad de Quepos en la formulación del proyecto Construcción de un campo multiuso para la capacitación y desarrollo de actividades agrícolas, ambientales y culturales en el cantón de Quepos" presentado ante Fondos de Transferencia del MAG para ser sujeto de financiamiento con un valor en su primera etapa de 128 millones de colones, el MAG apoyó la aprobación de recursos para el 2018, el proyecto está en trámite de aprobación de recursos en el Ministerio de Hacienda y fue remitido dentro de la I modificación presupuestaria.

Se apoyó a COOPEPROMAR R.L. en la formulación del proyecto Equipamiento para el mejoramiento del proceso de comercialización mediante la industrialización del producto

hidrobiológico del Área Marina de Pesca Responsable (AMPR), Paquera – Tambor con un monto de 70 millones para ser financiado por Fondos de Transferencia MAG, que disponen de presupuesto para el 2018. El proyecto está en trámite de aprobación de recursos en el Ministerio de Hacienda y fue remitido dentro de la I modificación presupuestaria.

Otros proyectos gestionados

Se apoyó a la Cooperativa Agrícola e Industrial de Caficultores y Servicios Múltiples de la Zona Norte de Montes de Oro y Puntarenas R.L. en la formulación y trámite del proyecto Agregación de valor en la producción de café de los afiliados a la Cooperativa Agrícola e Industrial de Caficultores y Servicios Múltiples de la Zona Norte de Montes de Oro y Puntarenas R.L. (Coopemiramontes R.L.) por un monto de ₡41,081,200 para ser presentado ante Fondos de Transferencia MAG. Estado actual del proyecto incorporado dentro del Portafolio de Proyectos de la Dirección de Planificación del MAG.

A la Asociación de Apicultores Unidos del Pacífico Central, formaron un grupo de 35 asociados, con personería jurídica y están produciendo 17.000 kilos de miel por cosecha, por año (56,6 estañones), por un monto de 11. 037.00 colones. Además, presentaron un proyecto ante CADETI, PPD y el MAG, por un monto de 110.000 US$ para montar extractores móviles y adquirir equipo y materiales e insumos para los socios.

Se apoyó a la Asociación Mixta para el Desarrollo Productivo del Asentamiento El Vivero, de Coyolar, Orotina en la formulación del proyecto Mejoramiento de los Servicios de Venta de Comidas Típicas que ofrece la Asociación para el Desarrollo Productivo del Asentamiento El Vivero de Coyolar, Orotina, con un monto de ₡30.2 millones para ser presentado ante el IMAS. Estado actual del proyecto: en trámite ante la Dirección Regional Pacífico Central del IMAS, Puntarenas.

Se apoyó a los productores de palma aceitera organizados a través de Coopecalifornia R.L. y Coopesilencio R.L. en la reactivación del “Estudio de factibilidad Económico de la instalación de plantas modulares para la extracción de aceite” por parte de la UCR-INFOCOOP con el fin de determinar la factibilidad de la instalación de plantas modulares para la extracción de aceite con la procesadora a instalar. Este estudio es básico para

determinar el posible financiamiento del BCIE de los módulos de extracción de aceite y al Programa Nacional de Biocombustibles.

Se apoya al CAC San Mateo en la apertura y operación de la Feria del Agricultor en ese cantón beneficiando a 25 productores-vendedores y 10 mujeres, además de 220 consumidores. También se apoya a esa organización ya que es proveedor de hortalizas y frutas al Programa de Abastecimiento Institucional (PAI) del CNP beneficiando a 25 productores. También con esta organización, se presentó el proyecto Centro de Acopio Hortifrutícola, en coordinación con el CNP, para vender estos productos a las Escuelas y Centros de Nutrición de los cantones de San Mateo, Orotina y Garabito, para un total de 34 instituciones, que beneficiara a 96 socios de la organización, ya fue aprobado por el territorio Orotina, San Mateo, Esparza y la dirección del Pacífico Central del INDER, a la fecha está en trámite a nivel de San José como proyecto prioritario de la Región, por un monto de 195,8 millones.

Se apoyó a APROINFE en la formulación de una propuesta por escrito y una maqueta con los detalles para modernizar la feria del agricultor Cóbano; una infraestructura moderna usando energías alternativas como paneles solares y biogás, con varios locales para la venta de frutas, hortalizas, lácteos, panadería, comida típica y otros servicios.

Se continúa ejecutando el proyecto de Manejo Integrado de la Cuenca de Río Barranca con un monto invertido en este año de 600.00 US$ beneficiando 204 productores, se ha realizado una inversión de 400.000 US$ beneficiando 165 productores.

2 Productores de café orgánico certificados por Eco-lógica inauguran en este año un Microbeneficio con recursos donados por MAOCO a través de MAOPAC con una inversión total de 18 mil dólares, de los cuales reciben 7500 dólares donados.

Se apoya al Centro Agrícola Cantonal de Jicaral en la ejecución del proyecto “Impulso de los procesos de adaptación al cambio climático en los distritos de Lepanto, Paquera y Cobano” con recursos del Fondo de Adaptación y Fundación CRUSA. El monto total del proyecto con aportes institucionales y otros se estima en $500.000 de ello $180.000 corresponde al aporte del Fondo de Adaptación y otros donantes lo que equivale al 36%.

Se apoyó a la Asociación de Apicultores de Bajo Caliente de Miramar en la formulación de un proyecto Mejoramiento del Proceso de Extracción de Miel de la Asociación de Productores de Bajo Caliente por un monto de 5 millones que se presentó ante el INDER para adquirir un equipo extractor de miel.

10 mujeres de la AEA de Miramar que participan del programa Emprende reciben el acompañamiento en el desarrollo de sus respectivos proyectos (un microbeneficio de café, cuatro procesadores de queso, un desarrollo de gallinas ponedoras, un vivero de plantas ornamentales, un semiestabulado bovino, mantenimiento de la actividad cafetalera y otra procesa alimentos caseros y típicos para la feria del agricultor). Seis de ellas reciben financiamiento del programa Fomujer del INAMU por un monto de 11.5 millones. 8 productoras del proyecto Emprende de la AEA de Cóbano, han aprovechado los recursos económicos, de asesoría e imagen empresarial de sus proyectos agropecuarias. Actualmente 4 de las iniciativas seleccionadas venden directamente en la feria del agricultor Cóbano, administrada por APROINFE y se espera que en el futuro cercano puedan ingresar al PAI.
Se apoyó a ADETSAS en la formulación y actualización de un proyecto para presentar ante el programa RBA en el año 2016 denominado: Desarrollo de los Sistemas de Producción Pecuarios utilizando Técnicas Ambientalmente Amigables con la Naturaleza en el Territorio de los cantones de Montes de Oro y Puntarenas”

Se apoyó al Centro Agrícola Cantonal de Montes de Oro (CACMO) en su proyecto de instalar una feria de productos orgánicos en el cantón y en la formación de dos comités auxiliares para apoyar apicultores jóvenes y un grupo de mujeres productoras de café.

Región Central Occidental

Brindó asesoría técnica a 21 organizaciones de productores en el desarrollo de proyectos, los cuales se encuentran en diferentes etapas de su gestión: 4 en ejecución para los cuales el MAG ha aportado un total de 397.1 millones de colones, 5 en seguimiento, con un aporte del MAG de 525.0 millones de colones y 11 en formulación.
De la totalidad de los proyectos atendidos por el MAG: 7 corresponden a proyectos de agroindustria, 6 a comercialización, 4 de producción primaria, 3 de servicios y 1 de

agroturismo. El total de beneficiarios de los proyectos es de 13574 familias de los cuales 3409 corresponden a proyectos que ya están en ejecución, 7767 a proyectos en formulación y 2398 a proyecto en seguimiento.

Con los proyectos que se encuentran en ejecución y operación se generarán empleos tanto a nivel de finca como a nivel de las operaciones de las microempresas. Igualmente se ha aumentado la capacidad de producción y comercialización de la empresa y se ha logrado mejorar la calidad de los productos comercializados, incidiendo en un mejoramiento del nivel de ingresos para las familias y mejorando su calidad de vida.

Se encuentra en operación el proyecto de Mejoramiento de la capacidad de molienda y producción de dulce ecológico de Asodulce, por un monto de ¢50.0 millones. La empresa ha logrado hacer negociaciones para la venta de producto con la cadena de supermercados Walmart y con una empresa exportadora, así como con otros clientes, lo que favorecido el crecimiento de la empresa.ASODULCE brinda empleo a alrededor de 35 personas.

Con este proyecto se logró incrementar el rendimiento de producto final (tapa de dulce o dulce granulado) en un 5% por tonelada de caña procesada, lo cual redunda en un aumento de la rentabilidad para la industria, un mejor precio al agricultor y una disminución de costos industriales por kilo de dulce producido. Esta empresa beneficia a 19 afiliados y 15 productores no afiliados.

Proyectos 2014

Se mantiene en seguimiento la operación del proyecto Modernización Feria del Agricultor, del CAC de Poás, para el que se aportaron recursos por ¢150.0 millones.
El proyecto está en operación. MAG brindó los recursos a través de una transferencia para la compra del terreno donde se ubicarán las nuevas instalaciones de la feria del agricultor.

La construcción de la infraestructura se está gestionando con el INDER y otras instituciones, el cual está en proceso de gestión con el INDER, a la fecha no se encuentra en el POI 2018, dado que el INDER, indica que no aportará recursos hasta que la organización realice las mejoras al lote disponible.

Con este proyecto se tendrá la posibilidad de que 61 agricultores y microempresarios de diferentes zonas del país puedan comercializar sus productos.

Igualmente se mantiene en operación el Proyecto de Techado de la Feria del Agricultor del CAC de San Ramón, que recibió recursos por ¢150.0 millones para un edificio de 1.294 m2 con estructura de soporte metálica y cobertura de techo permanente para el funcionamiento de la feria del agricultor de San Ramón y bienestar de los consumidores.

El proyecto de Construcción de las instalaciones para el mejoramiento de los servicios del CAC de Alajuela por un monto de ¢80,0 millones y que beneficiará a 200 productores, se encuentra en construcción de las instalaciones para el mejoramiento de los servicios del CAC de Alajuela está en un 70% de su ejecución. Es importante indicar que este proyecto es realizado por la Municipalidad de Alajuela, por lo que los tiempos de contratación han sido más extensos ya que es a través de una licitación pública.

Se encuentra en operación el Proyecto Establecimiento de las condiciones básicas para el funcionamiento de la Feria del Agricultor del Cantón de Tibás, administrada por el CAC de Santo Domingo de Heredia, por un monto de ¢50,0 millones, se compró la infraestructura móvil de toldos y estantes y se dispuso para los afiliados.

Se adquirieron 300 tarimas metálicas para exhibición de productos y 111 toldos dobles de 2.5x4.0m, con lo que la feria cuenta con una cobertura de 1.110 m2, camión y compresor

Está en operación el proyecto Remodelación del Centro de Acopio y equipamiento agroindustrial Asociación de Productores en Invernaderos de Zarcero APROINZA, que recibió recursos por ¢50.0 millones. La organización está comercialización a través de varios clientes y ha incrementado el volumen de producto que se adquiere a los afiliados. Adicionalmente se brinda servicios de lavado de papa a agricultores no afiliados a la Asociación. Este proyecto beneficia a más de 20 productores y genera alrededor de 6 empleos.

Se mantiene en operación el Proyecto ampliación de invernadero y compra de vehículo de la Asociación TALITA-CUMI, localizado en Naranjo, mediante el cual se dotó de equipo para

acondicionar invernadero y distribución de productos de esta asociación, se invirtieron recursos por ¢40.1 millones.

Se aprovisionó de equipo para acondicionar invernadero y distribución de productos en Naranjo, se dispone de cubierta de techo de 108 m2, construcción loza piso concreto. Adquisición abanicos y extractores, camión carga liviana doble cabina 4x4, cámara enfriamiento. Con estas mejoras se logra hacer más eficientes los procesos productivos, así como la adaptación y accesibilidad que se requería para el trabajo de personas con discapacidad

Proyectos 2015

Se realiza el seguimiento a la operación del proyecto Planta de tostado molido y comercialización de café, de COOPELIBERTAD, por un monto de ¢165.0 millones y que beneficiará a 2200 productores. Este proyecto está en operación. Se ha logrado incrementar las cantidades comercializadas de café tostado y molido por parte de la cooperativa. Con este proyecto se benefician 650 asociados a Coopelibertad, los cuales verán mejorados los precios por fanega entrega de café, ya que al industrializar parte del mismo se le da valor agregado. Este proyecto generó varios empleos.

MAG. Proyecto de tostado y molido de café de COOPELIBERTAD 2016

Se mantiene en operación el proyecto Aumento de la capacidad de procesamiento de la línea de producción de jugos, gestionado por la Cooperativa de Servicios Múltiples de Zarcero (COOPEZARCERO R.L), que recibió recursos del MAG por ¢60,0 millones, beneficia a 72 horticultores de la zona de Tapezco del cantón de Zarcero, con un IDS alto de 77,0.

Este proyecto está en operación y se encuentra ejecutando una ampliación de la planta con apoyo del INDER. La organización está en un proceso de crecimiento en la comercialización de los jugos. Este proyecto genera alrededor de 30 empleos. Con este proyecto también se da la posibilidad de que los asociados a COOPEZARCERO puedan entregar más cantidad de producto a la planta, generando mayores ingresos para las familias.

Proyectos 2016

Se encuentra en operación el proyecto Centro multiuso centro multiuso para el fortalecimiento de la producción y comercialización agropecuaria, la promoción de la artesanía, la cultura y el turismo en el cantón de Zarcero para la promoción del turismo rural. CAC Alfaro Ruiz, con recursos por ¢100,0 millones y que beneficia a 159 afiliados del cantón de Zarcero, con un IDS alto de 72,60.

El terreno financiado con fondos de transferencia del MAG ya fue adquirido. La segunda etapa que es la construcción del centro multiuso ya se encuentra en operación con recursos aportados por el INDER.

Se encuentra en ejecución el Proyecto Instalación de una Fábrica de Concentrados para la alimentación de aves de postura, en el marco del fortalecimiento empresarial y mejora de

las condiciones socioeconómicas de los productores asociados Cooperativa Agrícola Agroindustrial de Turrúcares, ejecutado por la Cooperativa avícola agroindustrial de Turrúcares R.L. AVICOOP, por un monto de 73.9 millones y que beneficia a 5 mujeres, 17 hombres, 2 jóvenes de la zona del distrito central de Turrúcares de Alajuela, con un IDS medio de 63,90. La organización adquirió el terreno y está iniciando el proceso para la construcción de la planta de concentrado y la adquisición del equipo necesario para su funcionamiento

Se encuentra en ejecución el proyecto Ampliación de la capacidad de producción y comercialización de café tostado del Consorcio Cooperativo de Café de Guanacaste y Montes de Oro, (COOCAFE R.L.), ubicado en San Isidro Heredia, que recibió recursos por ¢165.9 millones para el mejoramiento de infraestructura productiva para el desarrollo agroindustrial y la comercialización de café sostenible. Mediante el cual se benefician 7 cooperativas con un total de afiliados de 2349 productores más 11 personas que trabajarán en la planta. Se localiza en San Isidro Heredia con un IDS alto de 78,3

COOCAFE ya finalizó la construcción del edificio donde funcionará la planta de industrialización del café y se encuentra a un 90% la adquisición e instalación del equipo necesario para su funcionamiento.

Se encuentra en ejecución el proyecto de Incremento de la eficiencia de los procesos de la planta procesadora de lácteos, de COOPEBRISAS R.L. Cooperativa de servicios múltiples de Santa Rosa de Zarcero R.L, para el procesamiento e industrialización productos lácteos, por un monto de ¢77.3 millones y beneficia a 1260 productores de leche del Cantón de Zarcero, con un IDS alto de 72,6.

Esta con 65% de ejecución de recursos, adquirieron una marmita, balanza analítica, compresor. Una vez adquirido y puesta en funcionamiento la totalidad del equipo van a lograr mejorar la eficiencia en los procesos de la Planta Industrial. La limitante que han enfrentado por la cual no se han podido ejecutar los recursos al 100% se debió a que tuvieron que realizar exoneración de algún equipo y cotizar otro fuera del país.

MAG. Proceso productivo de CoopeBrisas 2017

Proyectos gestionados en el 2017

Se encuentra en formulación y gestión de financiamiento el proyecto de Mejoramiento de la feria del agricultor de Palmares del CAC PALMARES, que beneficiará a 120 productores. Se apoyó a la organización en la gestión de los recursos a través del INDER. Esa institución aprobó el financiamiento del proyecto el cual se ejecutará a partir de diciembre del 2017. Contará con el Aporte técnico del MAG y financiero del INDER. Esta organización ha recibido transferencia de fondos del MAG, DEL IMAS Y de Mideplan.

Se gestiona el proyecto denominado Centro de capacitación y servicios para los productores de la región central occidental, ASOPAUR, que se encuentra en negociación aporte del MAG por ¢115.0. Este proyecto se incluyó en la primera modificación presupuestaria del MAG del 2018 (transferencia de recursos). Es importante mencionar que con este proyecto se espera beneficiar a 21 productores afiliados a ASOPAUR y 3056 productores afiliados a la Seccional de Upanacional de San Ramón por medio de servicios financieros y de capacitación.

Se encuentra en gestión de recursos con el MAG y el INDER el proyecto de Planta de beneficiado de café en Balboa de San Ramón, de ECOCAFE por un monto de ¢66,0 millones y que beneficiará a 19 productores. Se formuló un documento de proyecto, el cual fue presentado ante el MAG e incluido en el portafolio de proyectos, sin embargo, se requiere que el terreno sea propiedad de la organización, ya que lo que se planteaba era alquiler de ese inmueble. La organización está en el proceso de adquisición del terreno en el 2018 con el INDER para continuar para continuar con la gestión del proyecto.

Se gestiona recursos para el proyecto Impulso a la sostenibilidad de los asociados/as de Coopevictoria a través de la generación de valor agregado en la producción de café como producto terminado, de COOPEVICTORIA, por un monto de ¢70,0 millones y que beneficiará a 2986 productores. Este proyecto se incluyó en la última modificación presupuestaria del 2017 y fue excluido por Decreto de contingencia, se aprobaron recursos del MAG en el 2018 y se incorporó en la I modificación presupuestaria.

Se negocian recursos para el proyecto Mejoramiento de los servicios del CAC de San Rafael de Heredia, del CAC San Rafael de Heredia, que beneficiará a 120 productores, el cual está en proceso de negociación con el MAG y el INDER.

Se encuentra en el Portafolio de Proyectos del MAG el proyecto Acceso a insumos agrícolas de calidad y a precios justos; con acompañamiento a pequeños productores agropecuarios en los cantones de Atenas, San Mateo, San Carlos y Alajuela, de UPACOOP, que beneficiará a 1000 productores. Se formuló un documento de proyecto, el cual fue presentado ante el MAG, sin embargo, no se le dio asignación presupuestaria y se encuentra en el portafolio de proyectos

Conjuntamente con la UCR se formuló el Proyecto Producción de semilla de fresa sana que beneficiará a 200 productores. La idea de este proyecto fue avalada por el Comité Sectorial Regional Agropecuario.Se trabajó en apoyo a la Estación Fabio Baudrit (EFB) de la UCR en la formulación de un documento de proyecto, ya que esta entidad era la proponente de la idea, sin embargo, se perdió interés por parte de la EEFB en la continuación de mismo.

Se elaboró el Proyecto de explotación agroecoturística y de comercialización de hortalizas de la Organización Forjadores del Futuro, que beneficia a 24 productores. Después de una serie de sesiones de trabajo y gestión de información ante diferentes entidades, la organización perdió interés en incluir dentro del proyecto la comercialización de hortalizas, por lo que se está replanteando las propuestas para formular un proyecto dirigido únicamente a la explotación agroecoturística.

Se elaboró el proyecto Producción de fresa en ambiente protegido y hortalizas a campo abierto, ASOAGRI, que beneficia a 21 productores. Se formuló el documento de proyecto

y la organización con el apoyo del AEA de Poás está realizando la gestión del mismo ante el INDER.

Se concluyó la formulación del proyecto Producción de caña de azúcar de ASOPROMIO que beneficia a 24 productores.

Se apoyó a ASARU en la formulación del proyecto Producción de tomate, chile dulce y vainica, que beneficia a 10 productores. Inicialmente la organización pretendía sustentar el proyecto en la siembra de café y tomate, sin embargo, al realizar los análisis correspondientes se determinó que no era viable sobre todo por lo relacionado al cultivo del café.La organización solicitó hacer un replanteamiento del proyecto con el cultivo de tomate, chile, dulce y vainica. Este estudio está en su etapa final.

Subregión Sarapiquí

Proyectos 2015

Se brindó seguimiento a la ejecución de los siguientes proyectos aprobados con Fondos de Transferencias:

Centro Agrícola Cantonal para el progreso de Sarapiquí (CACPROSA) con el proyecto de equipamiento de centro de acopio para plátano que está en operación, mediante el cual se les dotó de maquinaria y herramientas para mejorar la operación en el recibo, empaque y entrega de plátano de productores de San Julián y alrededores. El acompañamiento ha sido especialmente de la AEA Puerto Viejo para la ejecución correcta y sana de los fondos aprobados para tal efecto. Se aportaron recursos por ₡45.0 millones, que benefician a 135 productores de El Roble Chilamate de La Virgen de Sarapiquí, Heredia que presenta un IDS muy bajo de 44,0.

En ejecución del Proyecto Reinserción de jóvenes en el sistema de agricultura familiar de los jóvenes pimenteros (APROPISA), recibió recursos del MAG por ¢₡62.0 millones que beneficia a 26 jóvenes productores de Puerto Viejo, Sarapiquí con un IDS muy bajo de 41,7

Estos jóvenes están adscritos a una organización con muchos años de experiencia y administradores del primer CEPROMA a nivel nacional, ella es APROPISA, quien recibe y

procesa pimienta en presentación negra y blanca. El acompañamiento que da el MAG es designado especialmente por la AEA La Virgen en cuanto a visitas a las fincas donde siembran cada uno de los jóvenes, constata sus avances y despliega la asistencia técnica necesaria en coordinación con los miembros de la junta directiva de APROPISA, que toma en cuenta esta labor para ir haciendo el desembolso de los insumos necesarios para que cada joven continúe con etapas posteriores en su producción. La organización asume la coordinación necesaria con el nivel central para realizar los informes necesarios para una ejecución correcta y sana, se encuentran en proceso de siembra de los postes tutores para el posterior desarrollo de las plántulas de pimienta.

Se recibe y procesa pimienta en presentación negra y blanca. Se encuentran en proceso de siembra de los postes tutores para el posterior desarrollo de las plántulas de pimienta.

Proyecto 2017

ASOGAVI, se apoyó la ejecución de un proyecto de Ganadería, mediante el cual desarrollan ensilaje de pasto, con cosecha del mismo con maquinaria especializada. Al respecto se ha acompañado en la pasos para formulación del proyecto, se les ha puesto en contacto con algunos estudiantes de la Universidad Nacional para la formulación del mismo.

Región Central Sur

En la región se están ejecutando alrededor de 9 proyectos financiados con fondos del Programa de Transferencias del MAG. se han beneficiado alrededor de 450 personas de manera directa con estos proyectos, de estos el 74% son hombres y 26% mujeres.

Resumen de los proyectos por Agencia de Extensión y año.

Proyectos 2012-2013

Proyecto de siembras nuevas y renovación de plantaciones de cítricos en el distrito de Tabarcia de Mora y áreas de influencia del Centro Agrícola Cantonal de Mora. El proyecto lo desarrolla el CAC de Mora con el objetivo de renovar las plantaciones y fomento de nuevas áreas, con la finalidad de aumentar los rendimientos y calidad de los cítricos, con patrones y variedades mejoradas, para garantizar un producto de calidad e inocuo a efecto

de abastecer los mercados locales y tradicionales (ferias del agricultor y Borbón, Mayorista) conforme a los gustos y demandas de los consumidores.

El proyecto se ejecuta mediante la modalidad de capital semilla con un aporte del IMAS, por un monto de 75 millones de colones, y beneficiará a treinta citricultores, para un área total de siembra de 30 Ha. Actualmente, 20 productores han accedido a los recursos, en diferentes modalidades de manejo (siembra nueva, renovación y mantenimiento) la superficie total de siembra es de 18 has, donde predomina (13 Ha) en siembras nuevas (3 Ha) de renovación y (2 Ha) de mantenimiento.

Este proyecto presenta dos limitantes, que es el poco interés mostrado por los citricultores, ya que para acceder al capital debe aprobar la FIS y los requisitos crediticios, exigidos por el CAC MORA son de difícil acceso. Hasta la fecha se han ejecutado ¢18 millones de colones. El resto del capital ¢22 millones se desembolsará a los productores (as) de acuerdo con las necesidades de siembra.

Este proyecto es de vital importancia para la sostenibilidad de la citricultura, debido a que las edades de las plantaciones superan los veinte años y sus rendimientos son bajos y la calidad de la fruta es poco competitiva. El Programa de cítricos de la región Central Sur en coordinación con la AEA de Mora ha apoyado el proyecto, por medio de un proceso de capacitación técnica, con BPA de manejo del cultivo de cítricos, talleres y visitas de seguimiento a fincas. También es fundamental dentro de la estrategia de desarrollo de la agricultura familiar, ya que la mayoría de los citricultores participan en ferias del agricultor y otros mercados con una alta presencia de intermediarios.

Proyecto de Establecimiento de un módulo de ambiente protegido y una planta de procesamiento de hortalizas y un almacén de insumos agropecuarios en San Antonio de Escazú

El proyecto fue gestionado por la Cooperativa de Productores Agropecuarios y Servicios Múltiples de San Antonio de Escazú (COOPASAE) su objetivo consiste en fomentar la producción de hortalizas e incrementar su valor agregado, mediante el manejo y acondicionamiento y empaque de hortalizas de hoja, para ofrecer, directamente, al mercado un producto inocuo y de excelente calidad.

El Programa Nacional del Fondo de Transferencia del MAG, ha aportado los recursos por un monto de ¢52 millones para la compra de lote y construcción de dos módulos, uno de producción de hortalizas en ambiente protegido y otro de manufactura del producto, del presupuesto aportado, veinte millones se ejecutaron en la compra del lote y 32 millones están en la Tesorería Nacional para la construcción de los módulos.

Es importante indicar, que la idea original de proyecto se modificó, debido a que se adquirió un lote de 1600 por un costo de 170 millones, en el centro de San Antonio, para construir un almacén de insumos agrícolas, que responda a las necesidades de los afiliados. Esto ha complicado la ejecución del proyecto, básicamente, por problemas asociados con el uso del suelo, ya que el Plan Regulador del cantón de Escazú, fue aprobado, recientemente, por el INVU y se encuentra en la fase de publicación en la Gaceta. Por tal razón, se llevó a cabo una reunión con el Departamento de Urbanismo de la Municipalidad de Escazú, donde esta demostró el interés de apoyar la ejecución del proyecto, mediante la publicación en El Diario Oficial la Gaceta, de una modificación en el uso del suelo, en el área que corresponde al proyecto.

MAG. Fotografía. Lote adquirido por COOPASAE, Escazú, 2016

Una vez, que se cuente con el uso del suelo se iniciará el proceso de diseño de los planos constructivos (área de capacitación, almacén de insumos, área administrativa, parqueo), y los respectivos permisos (sanitarios) de funcionamiento del proyecto. El proyecto representa una valiosa alternativa para la agricultura familiar del cantón, ya que contribuirá al incremento del valor agregado de la producción hortícola de los afiliados a COOPASAE, mejorando la economía y la sostenibilidad de los sistemas de producción de los pequeños y medianos productores de hortalizas.

Proyecto de mercadito comunal de Alajuelita. Lo lidera el Centro Agrícola Cantonal de Alajuelita se enmarca dentro de la idea de que los productores se integren al proceso de comercialización con un espacio propio, para vender sus productos agrícolas y pecuarios, fomentando la producción familiar para el auto consumo y la venta de excedentes.

Se cuenta con 72 espacios donde se comercialización, principalmente, hortalizas, derivados de la leche, artesanía y productos alimenticios elaborados, con materia prima producida en el cantón. (chileras, mermeladas, cajetas, tamal asado). El logro más importante de este mercado, es que los productores (as) comercialización y encadenan, directamente, su producción al mercado, lo cual beneficia al consumidor con la adquisición de productos de calidad y a un precio accesible.

Además ha consolidado la capacidad de gestión de la organización, la cual con un fuerte apoyo institucional de la Agencia de Extensión Agrícola de Santa Ana y la Municipalidad de Alajuelita. Se estima en 20 millones, la inversión en toldos, tarimas, cajas y el alquiler y mantenimiento de una oficina, para la administración del mercadito.

La AEA de Santa Ana desarrolló un plan estratégico del CAC de Alajuelita elaboró un reglamento del uso del mercadito, se capacito a los productores involucrados en la gestión del mercadito en aspectos de producción y calidad agrícola, adaptación al cambio climático, con el uso adecuados de los recursos suelo y agua. Asimismo, se gestionaron los permisos municipales, del Ministerio de Salud para garantizar el funcionamiento del mercadito, el cual se enmarca en la estrategia de garantizar la seguridad alimentaria de la población. Los beneficiarios del proyecto son 140 pequeños y medianos productores de los cuales 120 son hombres y 20 mujeres

Se encuentra en operación el proyecto Producción de Hortalizas en ambientes Protegidos, Santa Cruz, con un aporte de ¢75.0 millones de fondos de transferencias del MAG y que

beneficia a 23 pequeños productores, de los cuales 15 son hombres y 8 mujeres, la organización ha depurado algunos miembros que no dan seguimiento las siembras e integrado a otros, el proceso de renovación de los integrantes es un proceso normal en una organización.
El cementado y construcción de la acera en la vía pública perjudicó el acceso al centro de acopio, los vehículos no pueden entrar y no se está usando el centro para los objetivos planteados. Se está gestionando recursos ante el INDER para construir una rampa de acceso nueva. La producción de hortalizas se mantiene en niveles altos, con posibilidades de integrarse a ferias y proveedores del PAI.

El proyecto de la Feria del agricultor CAC se mantiene en operación, recibió un aporte del fondo de transferencias del MAG por ¢57.0 millones y beneficia a 80 pequeños y medianos productores, 50 hombres y 30 mujeres. La organización se retiró del programa de ferias y formó otro mercado denominado "feria del productor", está en serios conflictos internos y externos.

Se encuentra en operación el proyecto procesamiento frutas del grupo Asociación Mujeres emprendedoras de Pedernal de Puriscal (AMEP – PEDERNAL), recibió recursos del MAG por un monto de ¢95.0 millones y beneficia a 23 mujeres.

El mayor esfuerzo durante el período fue la participación en la feria del gustico. Sin embargo, no se logró la expectativa esperada, la organización del evento asignó un espacio de pésima ubicación que dio al traste con la participación, pasó desapercibida el stand y los productos llevados. Se continúa el proceso de capacitación y pruebas y producción de productos. Las siembras están alcanzando niveles normales.

En la Agencia de Puriscal se concluyó el proyecto de cultivo de caña en la Leguita, por un monto de ¢30.0 millones que benefició a 30 productores 25 hombres y 5 mujeres, los malos precios y baja demanda del dulce dificultan la comercialización y desmotivan a los participantes en el mantenimiento que deben dar a las plantaciones.

Proyectos 2015

En el marco del programa de equidad de género de la región Central Sur se impulsa un proyecto de beneficio ecológico de café, por medio de la Asociación de Productoras Femeninas de la Legua de Aserrí, con un costo de ¢105 millones, de los cuales el Programa de Transferencias del MAG asignó ¢25 millones para la adquisición del equipo, la Asociación como contraparte aporta el terreno y se logró el apoyo del INDER mediante la gestión en el Consejo Territorial de Desarrollo Rural de Acosta, Aserrí y Frailes de Desamparados. El proyecto está en gestión obra gris con los recursos aportados por el INDER por ¢80 millones.

ASIPROFE ha sido asistida técnicamente por la AEA de Aserrí, lo cual ha permitido adoptar tecnologías para el proceso y manufactura del producto, lo que ha contribuido a generar valor agregado y posicionar el producto en el mercado local y regional con enfoque de agro encadenamiento. Los beneficiarios son 12 pequeños productores

Proyecto de planta agroindustrial generadora de valor agregado de la actividad citrícola en Sabanillas de Acosta. Este proyecto lo lidera la Asociación de Productores Agropecuarios de Acosta y Aserrí (ASOPROAAA) su objetivo responde a fortalecer la comercialización del limón mandarino o lima Rangpur (Citrus limonia), mediante la instalación y operación de una planta de procesamiento y comercialización de jugo y fruta fresca de limón, con la finalidad de encadenar la oferta de un producto fresco e inocuo en el mercado y que satisfaga los gustos y preferencias de los consumidores.

El costo del proyecto es de ¢230.millones en infraestructura y equipamiento. Los recursos fueron aportados por el Programa de Fondos de Transferencias del MAG, los beneficiarios son 67 productores, de los cuales 55 son hombres y 12 mujeres. Durante el 2016 y 2017 los recursos se mantuvieron en una cuenta del Ministerio de Hacienda por cuanto no se había iniciado su ejecución. La Municipalidad de Acosta brindó un terreno de 2500 m2 donde se construirá la planta de procesamiento y de empaque de fruta fresca de limón mandarino, naranja dulce y mandarina. ASOPROAAA dio los recursos para la elaboración de planos y gestión de otros documentos necesarios para la aprobación del proyecto.

El grado de avance del proyecto se puede verificar en la donación de la propiedad, donde se construirá la planta, mediante acuerdo del Concejo Municipal de Acosta. En la confección de un cartel de licitación de oferentes, para la construcción y equipamiento de la planta de cítricos, en un plazo de 12 meses. Este presenta una fortaleza que es la existencia de 200 has en producción de cítricos y en condiciones agroecológicas favorables para su desarrollo. Sin embargo, los sistemas de producción requieren de un plan de manejo agronómico, para garantizar el aumento de la producción y calidad del producto en la cantidad y calidad que demanda la planta.

Es importante señalar que, el cambio climático representa una amenaza real para la sostenibilidad de los sistemas de cítricos en la región Central Sur, debido a la dispersión del vector del Dragón Amarillo (HLB), y una mayor frecuencia vegetativa de los árboles, lo cual disminuirá la productividad y la estabilidad de la producción. Para reducir este riesgo es necesario llevar a cabo un plan de capacitación en buenas prácticas agrícolas, con énfasis en manejo postcosecha, a fin de reducir pérdidas, controlar calidad y garantizar condiciones higiénicas, para llevar al mercado y a la mesa de los consumidores un producto inocuo y de calidad.

El proyecto no pudo ser ejecutado y dado el vencimiento del convenio del proyecto y por los inconvenientes por problemas con el terreno donde se construirá la planta, en enero de 2018 se envía oficio del Despacho Ministerial indicando que se tramite la devolución de los recursos a la Caja Única del Estado, se recibió en marzo la información que evidencia el trámite de devolución de los recursos de parte de la organización.

El proyecto de Planta Procesamiento de Lácteos de COOPERURICAL, con un aporte de ¢129.0 millones con recursos del fondo de transferencias del MAG y que beneficiará a 25 productores asociados a la cooperativa. El mismo está en ejecución: El equipo financiado con fondos de transferencia ha sido adquirido y entregado en su totalidad. Se ha procedido con la rotulación respectiva. La complejidad en la instalación y provisión de mucho equipo especializado ha retrasado la puesta en marcha del proyecto, fue inaugurarlo en el mes de octubre de 2017 y entra en su fase de operación a partir del 2018.

Proyectos 2016

Proyecto de establecimiento de una planta de procesamiento de mango en San Pablo de Turrubares: Este proyecto lo lidera el Centro Agrícola Cantonal de Turrubares (CACTU), los beneficiarios son 50 productores de los cuales 25 son hombres y 5 mujeres, el objetivo es fortalecer la comercialización del cultivo de mango, mediante la instalación y operación de una planta de procesamiento y comercialización de pulpa de mango y otros subproductos, con la finalidad de encadenar la oferta de un producto fresco e inocuo en el mercado y que satisfaga los gustos y preferencias de los consumidores.

El proyecto está en ejecución: la Organización se encuentra en la etapa de elaboración de carteles de licitación para la compra de la maquinaria, así como demás materiales e insumos contemplados dentro del proyecto. Existe una hoja de ruta con tiempos y el responsable de la actividad para la ejecución del proyecto.

El área de la planta es de 250 mts2 y la inversión es de ¢244.0 millones en infraestructura y equipamiento. Los recursos han sido aportados por el INDER (¢130 millones) y el Programa de Fondos de Transferencias del MAG (¢114 millones de colones) estos recursos han sido invertidos en la remodelación de la planta de proceso y en la compra de equipos y materiales necesarios para su operación.

El grado de avance del proyecto se puede verificar en la remodelación de las instalaciones de la planta en su totalidad, en la gestión para adquisición del equipo de procesamiento, el cual se encuentra en proceso de autorización, por parte del Programa de Fondo de Transferencias, a fin de realizar cambios en el diseño, a efecto de mejorar el consumo de energía o combustibles, reducir los costos de operación y optimizar la eficiencia del proceso.

MAG. Fotografía. Planta agroindustrial de mango Turrubares. 2017

El proyecto presenta una fortaleza que es la existencia de plantaciones de mango en producción, en una zona que presenta condiciones agroecológicas favorables para su desarrollo, sin embargo, estas han sido sobreexplotadas, con deficiente manejo agronómico, por lo cual se debe ejecutar un plan de reactivación de las plantaciones, para garantizar su sostenibilidad socioeconómica y ambiental, así como una oferta de materia prima en la cantidad y calidad que demanda la planta.

MAG Fotografía. Árbol de mango en plena floración, finca Turrubares. 2017

En lo que se refiere al CACTU a pesar de los problemas de gestión (tramitología) que ha enfrentado ha cumplido con la programación de los objetivos, metas y actividades programadas en el proyecto. El cual en su curso ha requerido de una serie de cambios y modificaciones, que han contribuido a fortalecer la capacidad administrativa y operativa de la organización, con el fin de desarrollar el proyecto conforme a la programación establecida.

El proyecto ha contado con el apoyo de una Comisión Técnica Interinstitucional Regional del Mango para garantizar su desarrollo y brindar seguimiento y control de las actividades programadas, en función de sus objetivos metas. Dentro de su programación la comisión ha contemplado el efecto del cambio climático en las plantaciones de mango, como una amenaza para la sostenibilidad social, económica y ambiental del proyecto, en razón del impacto que este fenómeno puede provocar en las condiciones de las plantaciones, por la variabilidad del clima.

En respuesta a esta problemática se ha recomendado realizar Buenas Prácticas Agrícolas, mediante podas seleccionadas, que contribuyan a una mayor circulación y luminosidad dentro de la copa del árbol, para disminuir la presencia de plagas y enfermedades y mejorar la productividad de las plantaciones. Adicionalmente al seguimiento y apoyo técnico se encuentran en proceso de revisión los materiales técnicos de poda e inducción floral de mango, temas determinados como prioritarios y limitantes en la producción.

Otros proyectos en gestión 2017-2018

En la Agencia de Extensión de la Gloria se está trabajando en la formulación de un proyecto de diversificación de frutales, a ser presentado al fondo de transferencias del MAG, por un monto de 75.0 millones de colones.

En la región Central Sur se han asignado alrededor de 805.3 millones de colones y a los cuales se les brinda seguimiento a la ejecución y operación. Además se apoya la formulación de otros proyectos a organizaciones como APROCETU, Mujeres del Barro, ASHOJA, CAC de Santa Ana, APAECTU, los cuales están en revisión por parte del INDER.

Región Central Oriental

Se continuó apoyando la ejecución de13 proyectos en la región aprobados con presupuesto de transferencia, la región en general cuenta con 42 proyectos de diferentes fuentes como son los fondos de transferencia del MAG, INDER, INAMU y COMCURE. Por un monto de ¢2.167.7 millones de colones que beneficiaran a 2746 productores y productoras.

El MAG transfirió recursos en el año 2016 y 2017 a 9 proyectos por un monto de ¢328,6 millones, que benefician a 1019 productores y productoras, de las siguientes organizaciones: APROSMA, APACOOP, APROCAST – APAUTYL; APROCIMA–CIMAFRUT; Asociación de Fruticultores de Llano Bonito; COOPELLANOBONITO; AMUPROSUP; COOPEMANUNI y CAC Oreamuno.

Por medio de fondos de INAMU (FOMUJER), se aprobaron 9 proyectos de mujeres por un monto de ¢19.8 millones de colones, en producción agropecuaria y los cuales se les brindan asesoramiento y asistencia técnica. Se ejecuta un proyecto para capacitación a productores y productoras financiado por la COMCURE, en Técnicas orgánicas por un monto de ¢5.0 millones de colones. El INDER está apoyando a 18 proyectos con recursos por un monto de ¢1.360.2 millones de colones.

En forma general dentro de los beneficios alcanzados por estas organizaciones han logrado fortalecer su gestión empresarial, cuentan con sus locales de producción y equipo, logrando de esta manera establecer canales de comercialización local y algunas en el regional y nacional. Beneficiándose de esta manera 512 personas, 382 hombres y 130 mujeres. Con

la implementación de estos proyectos se ha generado fuentes de empleo entre los mismos beneficiarios, actualmente se han empleado 53 hombres y 47 mujeres. El total financiado para la ejecución de estos proyectos es un de 335.1 millones de colones.

Las organizaciones que se beneficiaron con recursos financieros de Fondos de Transferencia del Ministerio de Agricultura en la región según las agencias de extensión fueron las siguientes:

Proyectos 2014

Agencia de Extensión Agropecuaria de Frailes:

El proyecto Planta agroindustrial cafetalera amigable con el ambiente para procesar y comercializar el café de productores de la zona de Frailes y distritos aledaños del CAC Desamparados se encuentra en operación, dispuso de recursos del fondo de transferencias del MAG por ¢139.0 millones beneficiando a 63 familias de la zona de Frailes, Desamparados con un IDS medio de 63,90

La planta empezó a operar en Enero del 2016, ofreciendo la oportunidad a los asociados para la producción y comercialización de café, logrando mejorar precio del mismo en la zona. En cosecha 2015-2016 se procesan 445 fanegas de café, 80% de consumo nacional y 20% de exportación.

Agencia de Extensión Agropecuaria de Tierra Blanca:

El proyecto de Producción, Acopio, Secado y comercialización de cebolla amarilla en la zona norte de la provincia de Cartago, gestionado por la Asociación de Horticultores de Irazú ASOHORI se encuentra sin ejecución. Recibió recursos para el equipamiento para la comercialización y agroindustria por ¢100.0 millones, para beneficiar a 250 productores deTierra Blanca, Cartago, con un IDS Medio de 67,60.

El proyecto se encuentra en reformulación debido a solicitud de la Asociación, se sustenta la misma debido a la importancia de la actividad cebollera en la zona y como forma para apoyar a los productores y productoras, se establece que para la realización de un ajuste que permita reorientar la inversión es necesario que se establezcan controles razonables proporcionales a la solicitud que se plantea, por lo tanto la modificación queda sujeta al

cumplimiento de las siguientes disposiciones Reformular nuevo proyecto sujeto a la aprobación de modificación solicitada, realización de estudio de idoneidad de la organización y contar con la aprobación escrita del proyecto de equipamiento de parte del INDER.

La nueva formulación del proyecto está a cargo de un equipo técnico especializado en la actividad y con participación del agente de extensión, funcionarios enlaces de proyectos de la región y del programa de cebolla de la DNEA y la participación de la organización.

El proyecto de Producción de Fresa orgánica y cultivos hortícolas en ambientes protegidos para la diversificación agrícola en la comunidad de Nápoles, gestionado por la Asociación de Familias Unidas de Nápoles para el Desarrollo Social (FUNADES), recibió recursos por ¢12.0 millones del fondo de transferencias del MAG. Se ubica en San Carlos de Tarrazú, con un IDS muy bajo de 40,20.

Se ejecutó satisfactoriamente en cuanto a los aspectos técnicos y construcción de los invernaderos, galerón para abono orgánico y el centro de empaque se encuentran construido, además, se les entregaron los insumos y material vegetativo tal como consta en la liquidación del proyecto. Se está en proceso de realización y aplicación de sanción administrativa debido a un traspaso irregular en la propiedad del terreno a la organización.

Agencia de Extensión Agropecuaria de Corralillo

El proyecto Remodelación de la infraestructura y equipo para el funcionamiento del centro de acopio de hortalizasAsociación de Agricultores de Tejar del Guarco (AGRITEC), recibió un aporte del MAG por ¢78,0 millones, que beneficiará en forma directa a 50 asociados y asociadas de esta organización y como beneficiarios indirectos a 150 personas que participan en la fase de valor agregado y comercialización, localizados en el Guarco de Cartago, con un IDS alto de 73,10.

El proyecto finalizó la etapa de ejecución mediante la remodelación de infraestructura y equipamiento del Centro de Acopio. Actualmente está en operación: AGRITEC se encuentra como proveedor del PAI con 25 centros educativos, la bolsa de productos de

UCR y el asilo de ancianos de Guadalupe. Se encuentra en punto de Equilibrio recuperando los 3 millones de pérdida producto de su inicio de operaciones.

La limitación más fuerte es el tiempo de cobro de las cuentas por cobrar al PAI-CNP, las facturas superan los 5 meses e inmoviliza el dinero circulante, perdiendo liquidez la organización para continuar rotando los inventarios.

MAG. Fotografía. Centro de Acopio de AGRITEC con Hortalizas.

Agencia de Extensión Agropecuaria de Paraíso

El proyecto Remodelación y Equipamiento de la Agroindustria de Chayote para Incrementar el Valor Agregado en el Sector, del Centro Agrícola Cantonal de Paraíso (CAC Paraíso, recibió recursos de transferencias del MAG por un monto de ¢76.0 millones, los beneficiarios directos son 50 asociados y asociadas al CAC Paraíso y los beneficiarios indirectos corresponden a 150 familias que participan en la actividad de producción de chayote en el Cantón de Paraíso, con un IDS alto de 74,3

El CAC Paraíso recibió 113 millones de colones por el INDER y 50 millones de Banca para el Desarrollo. Adicionalmente el INDER ha aportado insumos por medio del programa de Seguridad Alimentaria para reactivar la producción de chayote.

El proyecto se encuentra en fase final de ejecución, el CAC Paraíso tuvo atrasos porque se debió realizar otras mejoras en las instalaciones que no estaban contempladas al inicio; ya la organización cuenta con una tecnóloga de alimentos y 2 personas en planta.

Está en inicio de operación mediante la realización de diferentes pruebas de elaboración de productos, la Agente de Extensión ha recomendado que se retome la capacitación de la UCR debido a cambios de personal. Como limitaciones se señala que la organización está

enfrentando un proceso de debilitamiento organizacional y empresarial, por lo que se tiene que definir una estrategia de apoyo y seguimiento a la misma.

MAG. Fotografía. Inauguración Agroindustria de Chayote, CAC Paraíso. 2017

El proyecto Producción de Fresa orgánica y cultivos hortícolas en ambientes protegidos para la diversificación agrícola en la comunidad de Nápoles, de la Asociación de Familias Unidas de Nápoles para el Desarrollo Social (FUNADES), recibió un aporte del MAG por ¢12.0 millones, para beneficiar a 26 pequeñas productoras ubicadas en San Carlos de Tarrazú, con un IDS muy bajo de 40,2.

La ejecución del proyecto fue del 100%, se construyeron los invernaderos, galerón para abono orgánico y el centro de empaque, además, se les entregaron los insumos y material vegetativo tal como consta en la liquidación del proyecto. Están en etapa de operación. Sin embargo la organización enfrenta un proceso de sanción administrativa debido a un traspaso irregular en la propiedad del terreno.

Proyectos 2015

Agencia de Extensión Agropecuaria de León Cortés

El proyecto Mejoramiento del centro de acopio para frutales y comercialización, de la Asociación de Fruticultores de Llano Bonito, localizado en León Cortés con un IDS bajo de 44,8. Recibió recursos del MAG por ¢24,5 millones.

El grupo beneficiado corresponde a 49 pequeños productores inscritos ante la asociación y los beneficios esperados son generar empleo temporal (cosecha) durante un periodo de 8 meses, precisamente tiempo en que no coincide el período de cosecha del café.

La infraestructura (centro de acopio) está terminada en un 100% según los recursos presupuestados. Se tiene el sistema de transporte (vehículo) cumpliendo con los requerimientos de frío para transporte de fruta. Inició la etapa de operación disponiendo un centro de acopio acondicionado y mejorado en su totalidad de acuerdo a recomendaciones técnicas y satisfaciendo el acopio transporte de calidad y comercialización de la producción. El proyecto genera un empleo directo y cuatro temporales en época de cosecha.

Dentro de las limitaciones se señala el amplio tiempo para la ejecución del proyecto, debido a la ampliación de mejoras en el centro de acopio y solicitud de modificación de presupuesto

MAG. Fotografía Proyecto Fruticultores Llano Bonito, León cortés. 2016-2017 Centro de acopio y Anexo II piso Sala de reuniones

La Cooperativa de Caficultores de Llanobonito R.L. COOPELLANOBONITO R.L gestionó el proyecto Manejo y producción de abono orgánico y aguas mieles para mejoramiento del ambiente en Llano Bonito, localizado en Llano Bonito, León Cortés, con un IDS Bajo de 44,8 nivel Bajo Desarrollo. Los beneficiarios directos, corresponden 640 asociados que conforman la cooperativa y la comunidad en general, debido al impacto positivo ambiental al tratar con mejores tecnologías los subproductos del café. Recibió recursos del MAG por ¢70.0 millones.

La ejecución está en un 100%, la infraestructura (centro de acopio) está terminada en un 100% según los recursos presupuestados. El proyecto está en operación y dispone de la infraestructura para procesar la pulpa y el equipo para el proceso y manejo de la pulpa de café, además del l sistema de transporte (vehículo) cumpliendo con los requerimientos de frío para transporte de fruta. El proyecto genera un empleo directo y seis temporales en época de cosecha.

MAG Fotografía. Infraestructura y el equipo para el proceso. Coopellanobonito, León Cortés, 2016.

El proyecto Instalación de un centro de proceso para la elaboración de productos a base de frutas, Asociación de Mujeres Pro superación personal (AMUPROSUP), localizado en San Isidro, León Cortés, con IDS muy bajo de 45,2. Beneficiarios: 11 asociados. Los beneficios del proyecto tienen que ver con la opción de mantener un proceso productivo impulsado por el grupo de mujeres y que a partir de la consolidación del proyecto se generara mano de obra y se ampliará la posibilidad de aumentar el recibo de productos de la finca de los asociados.

Inició ejecución en 2016: Las inversiones en infraestructura y equipo para proceso se consideran ejecutadas en un 100% según lo presupuestado y cumplen con las especificaciones. Queda pendiente el Equipo de laboratorio Peachímetro, Refractómetro, reactivos). El componente Promoción de los productos y mercadeo queda para desarrollar en el presente año. El componente Promoción de los productos y mercadeo queda para desarrollar en el presente año. Con la infraestructura y equipo instalado el grupo ya inició operaciones de proceso; a pequeña escala para el consumo local. El INA está acompañando al grupo mediante asesorías técnicas para mejorar calidad.

El proyecto genera auto empleo al grupo, se encuentra en su fase inicial de operación, se espera que a partir de dos años genere empleos en la comunidad. El proyecto contó con inconvenientes de tiempo en la fase constructiva; ya que los procesos de permisos retrasaron la programación.

Fotografía. Construcción del centro de acopio y en operación 2017 y funcionarios verificando las inversiones

El proyecto de procesamiento de plantas medicinales, hierbas aromáticas y especias, gestionado por la Cooperativa de productoras Manos Unidas de Costa Rica R.L. COOPEMAUNI R.L, recibió recursos por ₡5.8 millones del fondo de transferencias del

MAG, se localiza en Llano Bonito de León Cortés con un IDS muy bajo de 44.8. Las beneficiarias son un grupo de mujeres emprendedoras de 25 socias cuyo propósito es aprovechar los recursos productivos de las fincas familiares.

Este proyecto se mantiene en ejecución: La inversión en equipos se encuentra ejecutada, está pendiente el acondicionamiento del local, que debe ser con los recursos de la organización, queda pendiente elaboración de diseños de etiquetas; confección de marca y legalización; tarjetas de presentación; elaboración de banners; estantes para demostración de los productos.

El proyecto se encuentra en su fase inicial de operación y genera auto empleo al grupo, se espera que a partir de dos años genere empleos en la comunidad. La organización tiene debilidades en el proceso organizativo y procesos de información contable, sin embargo, con una nueva reorganización emprendida por la organización está facilitando los procesos de ejecución.

MAG. Fotografía. Equipo de proceso Proyecto Coopemuni, León Cortés, 2016.

El proyecto Mejoramiento de la capacidad de bodegaje para el almacenamiento de café e instalación de un laboratorio de calidad para el centro de alistado de café (segunda etapa),

de la Asociación de Productores de Café Sostenible de Tarrazú. APROCAS, recibió un apoyo financiero de ¢14.4 millones, finalizó la etapa de ejecución, se localiza en San Lorenzo de Tarrazú, que tiene un IDS muy bajo de 46,9 Los beneficiarios directos del mismo son 15 productores, 12 hombres y 3 mujeres, como beneficiarios indirectos se ubican más de 50 micro beneficios que no disponen de planta de alistado en la zona, teniendo así la oportunidad de alistar su café, sin incurrir en altos costos.

Infraestructura: Se construyó un salón de acuerdo a las especificaciones del proyecto 16 m2, inversión terminada en un 100%; Equipo: Se instaló el equipo de acuerdo a las especificaciones solicitadas.

Proyecto entró en la etapa de operación con informe final entregado, se han beneficiado los productores y micro beneficiadores de café con la prestación del servicio de catación, se han favorecido productores a la hora de negociar su café por calidad, usando este laboratorio. El proyecto genera en época de cosecha cinco empleos indirectos.

MAG. Fotografía. Proyecto Aprocas Laboratorio de catación y peladora de café natural, Tarrazú. 2017

El proyecto Producción y comercialización de jugo de zanahoria aprovechando los remanentes en el campo de los productores de Alvarado, de la Cooperativa Agropecuaria de Servicios Múltiples de Buenos Aires R.L. (COOPEBAIRES), recibió recursos de transferencias del MAG por ₡100.0 millones, los beneficiarios son 183 productores de Pacayas de Alvarado, Cartago, con un IDS medio de 62,4

Este proyecto no ha iniciado ejecución. Uno de los factores que más ha afectado el desarrollo de este proyecto es el cambio en la Gerencia, ya que desde el 2015 a la fecha la Cooperativa ha sido administrado por cuatro personas. La organización solicita cambiar el destino de los recursos, por lo cual el caso se encuentra en proceso de análisis para la toma de decisión ministerial.

Agencia de Servicios Agropecuarios de Santa María de Dota

El proyecto Mejoramiento del sistema de equipamiento y acondicionamiento de bodega para los procesos de acopio, transformación de frutas, verduras y vegetales orgánicos, de la Asociación de Productores de la Cima de Dota APROCIMA-CIMAFRUT, recibió recursos de transferencias del MAG por ¢26.4 millones, mediante el cual se benefician a un grupo de 36 mujeres ubicadas en Copey, Dota con un IDS Bajo de 51.3.

La fase de ejecución fue concluida con la infraestructura para la remodelación completa de la planta procesadora, se cambió el piso, se hizo la instalación eléctrica y para gas, se instaló un cielo raso nuevo, las paredes se les coloco cerámica y se mejoró las instalaciones de una segunda planta. Se hizo la compra de equipo (marmita, impresora, computadora, mesas de acero inoxidable, pilas de lavado, botella tapones, sellos cajas de cartón, etiquetas, barriles plásticos, máquina de sellos, máquina de colocar tapones y una perra hidráulica).

Está en etapa de operación: Se realiza un proceso de fortalecimiento de la organización de mujeres adscrita, para el manejo y administración del proyecto. El grupo se ha capacitado con el INA en aspectos empresariales, buenas prácticas de inocuidad, calidad, comercialización y manipulación de alimentos. Se trabaja en aspectos de expansión de mercado y comercialización, actualmente el mercado es local, en establecimientos comerciales, ferias del agricultor. El proyecto genera empleo para 36 personas.

Se señalan algunas limitantes como la falta de equipo como romanas, cámara de frio y el refractómetro y los entrabamientos en gestiones ante Ministerio de Hacienda en cuanto al registro de productos ya que los impuestos son altos para la producción de vino.

MAG. Fotografía. Proyecto Aprocima: mercadeo de productos, remodelación de planta y planta de procesos, Santa María de Dota. 2016-2017

Proyectos 2016

Agencia de Extensión Agropecuaria de León Cortés

El Proyecto Mejoramiento de equipos e infraestructura para la producción de mora orgánica y sus derivados, de la Asociación de Productores de Mora Orgánica San Martín (APROSMA), recibió recursos de transferencias por un monto de ¢37.2 millones, beneficiando a 17 mujeres y 23 hombres emprendedores, cuyo propósito es aprovechar los recursos productivos de las fincas familiares, se localiza en el distrito de Santa Cruz, León Cortés, con un IDS muy bajo de 49,7.

En el 2017 no iniciaron la ejecución del proyecto, se les ha apoyado mediante capacitación sobre el manejo y gestión de los recursos asignados, en el mes de junio del 2017 se solicitaron nuevamente las cotizaciones para hacer la evaluación de los equipos a comprar, se espera iniciar la ejecución en el 2018.

Las principales limitaciones se encuentran a nivel de la administración, ya que las personas que conforman la JD tienen poco conocimiento en llevar los procesos de gestión de los recursos. Otro aspecto es que la organización se encuentra alejada de los centros de población importantes por lo que se les dificulta la salida para la realización de las gestiones

para la ejecución del proyecto. El grupo tiene una alianza con APACOOP R.L quien le está facilitando apoyo administrativo para la gestión de las proformas.

MAG. Fotografía. Proyecto Aprosma. León Cortés. 2017

Agencia de Extensión Agropecuaria de Tierra Blanca:

El proyecto Mejoramiento de los servicios de preparación del suelo con maquinaria e implementos conservacionistas, para los agricultores de la zona norte de Cartago, del Centro Agrícola Cantonal de Oreamuno, se aportaron recursos de transferencia del MAG por un monto de ¢40,0 millones.

Los beneficiarios son 190 productores socios del CAC Oreamuno (20 jóvenes, 20 mujeres, 150 hombres), 150 indirectos, localizados en las zonas de Cot, Oreamuno, con un IDS medio de 65.5 y de las localidades de San Rafael, Cipreses, Potrero Cerrado, Santa Rosa, Tierra Blanca, Llano Grande.

Inició su ejecución en el 2017: Se realizaron diversas cotizaciones sobre los requerimientos técnicos y productivos del Centro Agrícola Cantonal de Oreamuno; la Junta Directiva definió la compra del tractor, se eligió la marca Saturnia ya que se brindaba implementos complementarios como el tractor, más cargador frontal y chapeadora, lo que le da una mayor variedad al servicio que se va a brindar. Se definieron en la Junta Directiva diversas actividades para iniciar el mercadeo del servicio del tractor. Como limitante se indica un proceso muy lento de gestión administrativa de parte del Presidente CAC.

MAG. Fotografía. Proyecto CAC Oreamuno. 2017

Agencia de Extensión Agropecuaria de León Cortés

El proyecto Mejoras en el centro de acopio y adquisición de una línea de empaque para la tecnificación del manejo pos-cosecha del aguacate en Santa Cruz de León Cortés, de la Cooperativa de productores Agrícolas de Servicios Múltiples de la zona de los Santos R.L (APACOOP R.L), recibió recursos de transferencias del MAG por ¢95.8 millones, beneficiando a 295 hombres, 46 mujeres, 119 jóvenes, productores de aguacate de variedades Hass y Criollo además granadilla, mora y café, ubicados en el Distrito de San Andrés, León Cortés, con un IDS muy bajo de 45.2.

El proyecto entró en ejecución en el 2017, con un avance de 65% contempla compra de monta cargas; tarimas plásticas y cajas de empaque para frutas y se dio un adelanto para la construcción del equipo clasificador de aguacate. Los planos constructivos y permisos para la ampliación y modificación del centro de acopio se encuentran terminados para iniciar la etapa constructiva.

Aunque no ha entrado en operación se evidencia aportes del proyecto en empleo: (Personal fijo: Mujeres: 1, Hombres: 3, Jóvenes: 75%. Personal de temporada alta: se contrata a 5 personas, depende de la disponibilidad de mano de obra, la escogencia de género depende de la disponibilidad de mano de obra.

Como limitantes se señala que en el país no se encuentra disponible el equipo requerido; por lo que se tuvo que cotizar fuera del país, lo que generó a trazos en el plan de actividades. Los planos y permisos constructivos contribuyeron a la demora en la ejecución.

Otros proyectos en gestión

Esta región desarrolla una gestión en materia de proyectos con otras fuentes de cooperación y financiamiento, dentro de los cuales se señalan:

En Ejecución:

- Construcción de un Laboratorio experimental para el cultivo de café en la zona de Los Santos por un monto de ¢71.0 millones de colones.
- Construcción de Planta Agroindustrial, Módulos lácteos y cárnicos, aulas de capacitación. Colegio Técnico Profesional La Suiza, Turrialba por un monto de ¢230.0 millones de colones.
- Se aprobaron 12 proyectos individuales de Mejoramiento de Vida por un monto de ¢4.2 millones de colones.
- Compra e instalación de cuarto de frío del Centro Agrícola Cantonal de Paraíso por un monto de ¢12.0 millones de colones.
- Se encuentra en la fase de construcción de la planta agroindustrial de jugos y pulpas de frutas exóticas y Guayabita del perú, se encuentra en obra gris. para beneficiar CoopeEstrella R.L. por un monto de ¢191.5 millones de colones. Está en negociaciones con la embajada de Alemania, para financiar un porcentaje del equipamiento. Se está impartió curso de Bio-insumos porque la producción de guayabita del perú y otras quiere que se certifique como orgánica.

En Negociación:

1. Reducción de la Vulnerabilidad Climática de Pequeños y Medianos Productores de la Zona Norte de Cartago, Mediante la Mejora de la Infraestructura de almacenamiento de Agua y Medición Continua de la Disponibilidad de Agua para Riego. ¢574.0 millones de colones para beneficiar a 216 productores.
2. Centro de logística alimentaria en Frailes para el acopio, procesamiento y comercialización de productos agrícolas fortaleciendo la Agricultura Familiar, la seguridad y soberanía alimentaria nutricional, en búsqueda del desarrollo rural del cantón de Desamparados y zonas aledañas. El Centro de Logística Alimentaria, busca brindar la infraestructura y la maquinaria necesaria al Centro Agrícola Cantonal de Desamparados, para lograr cumplir con la logística de distribución necesaria para abastecer de frutas y verduras a un segmento de mercado mayor y dar valor agregado a los productos de la zona, mediante el empaque al vacío de productos pelados y

picados. El costo total del proyecto es de ¢256.1 millones de colones incluyendo el costo del terreno, el cual será aportado por la organización, se definió su viabilidad.

3. Respecto a la gestión del proyecto "Optimización de una plataforma procesadora de café producido por los caficultores orgánicos de una asociación de pequeños productores (22) de la región de Turrialba por un monto de ¢49.738.307.63, a desarrollar por la Asociación de Productores Orgánicos y Agro sostenibles A.P.O. Y.A, recibió aprobación de recursos de la fuente financiera de RBA-O, Beneficios Ambientales a la producción orgánica en el 2017, se encuentra en proceso de gestión con el Ministerio de Hacienda para iniciar la ejecución de los recursos.

2) Fomento de organizaciones de productores y productoras y jóvenes rurales fortalecidas mediante capacidades técnicas y empresariales

El fortalecimiento organizacional y empresarial constituye uno de los servicios fundamentales que presta la Extensión Agropecuaria del Ministerio de Agricultura y Ganadería al productor nacional y se fomenta a través de los esfuerzos de las Agencias de Extensión Agropecuaria para apoyar a organizaciones de productores en un proceso de consolidación procurando brindar un mayor potencial al quehacer de la pequeña y mediana agricultura.

El abordaje del mismo se desarrolla a través de varias estrategias; la asesoría técnica en gestión empresarial, apoyo y seguimiento de proyectos, gestión y planificación, con capacitación para fortalecer capacidades y gestión de apalancamientos interinstitucionales. En el período 2014-2017 se programó dentro del apartado MAG del Plan Nacional de Desarrollo (PND) la atención de 132 nuevas organizaciones apoyadas con capacitación técnica y empresarial cada año, se logra superar la meta programada de este período con 269 organizaciones asesoradas, que representan un 203,0%, la meta anual de 33 organizaciones fue cumplida desde el 2016, la superación amplia de esta meta e indicador se sostiene en la coordinación de esfuerzos con instituciones como el INDER, INTA, IMAS, INA; ONGs, CNP, entre otras. El desglose de atención de organizaciones del período, así como los recursos asignados se muestra a continuación.

Cuadro 71. Matriz de seguimiento a meta Gestión organizacional y empresarial a organizaciones del MAG-PND 2015-2018

PLAN NACIONAL DESARROLLO 2015-2018						CUMPLIMIENTO ANUAL METAS OBJETIVOS INSTITUCIONALES AL 31 DICIEMBRE 2017			Acumulado período 2015 al 2018		Presupuesto programado del período (millones ¢)	Ejecución Presupuestaria del período (millones ¢)	% ejecución presupuestaria
OBJETIVO SECTORIALL	PROGRAMA INSTITUCIONAL	INDICADORES DEL RESULTADO	LINEA BASE 2013	META DE PERIODO Y ANUAL		Cumplimiento		Clasificación de la meta Cumplida Parcialmente cumplida No cumplida	Resultado acumulado	%			
				2015 - 2018	2017	Resultado	%						
Apoyar la meta nacional de reducción de la pobreza mediante acciones que mejoren las condiciones de vida en los territorios rurales y propicien la dignificación de la población rural.	Fomento de organizaciones de productores y productoras y jóvenes rurales, fortalecidas mediante capacidades técnicas empresariales y de producción sostenible y orgánica que les permita el desarrollo de emprendimientos agroproductivos en cantones y territorios rurales	Número de nuevas organizaciones apoyadas con capacitación técnica y empresarial para mejorar su gestión y el desarrollo de emprendimientos agroproductivos sostenibles	153	132	83	83	415,0	Meta cumplida desde el 2016	269	203,0	1200	900	75,0

Es muy importante indicar que este resultado obedece en gran parte a la capacidad de respuesta técnica de las regiones y a la amplitud de organizaciones a las cuales el Servicio Nacional de Extensión Agropecuaria presta sus servicios. Existen una serie de factores que han posibilitado que la meta del período se haya cumplido con holgura, dentro de los que cabe mencionar que el MAG utiliza distintas formas de capacitar a los productores, en donde sobresalen alternativas como los días de campo, las demostraciones de método, las fincas integrales didácticas, giras y días demostrativos.

MAG. Capacitación a ganaderos de la Región Pacífico Central, en la Universidad Técnica Nacional, Atenas, en la elaboración de productos lácteos 2017

MAG. Apoyo en comercialización a productores a productores en Nicoya, Región Chorotega, Feria El Gustico Costarricense, Proyecto Emprende. 2016

Asimismo, se capacitaron las organizaciones utilizando las tecnologías de información y comunicación, empleando opciones como los videos, la información radial y televisiva, el material escrito e impreso, las redes sociales e incluso la telefonía celular. Esto permite alcanzar a bastantes organizaciones con distintos servicios, adicional a la asistencia técnica que usualmente se brinda a los agricultores y sus organizaciones.

La gestión de la extensión agropecuaria requiere de una alta coordinación interinstitucional, lo que permite que los servicios del MAG atiendan organizaciones atendidas por otras instituciones en funciones de apoyo complementario. Cabe destacar en esta coordinación las acciones conjuntas que se realizan con el INDER, INAMU, IMAS, el INTA, el INA, el ICAFE, LAICA, el CONARROZ y el CNP, ONG, principalmente.

Alrededor del cumplimiento de estas metas es fundamental destacar que esto significa un aporte fundamental de la gestión institucional alrededor del fortalecimiento de

organizaciones en sus capacidades gerenciales para realizar sus procesos, pero también significa consolidar estructuras de organización donde la juventud tiene un rol fundamental en la actividad productiva, así como el fortalecimiento del papel de la mujer bajo el enfoque de que la producción agropecuaria debe verse alrededor del productor en conjunto con sus familias.

Evidentemente, el fortalecimiento de la capacidad gerencial de las organizaciones tiene una relación directa con la capacidad de los productores para obtener mayor valor agregado en su actividad, la posibilidad de incursionar en otras etapas de la cadena de producción distintas a la producción primaria y, por ende, mejorar sus ingresos económicos y mejorar su calidad de vida.

Los principales resultados que el MAG aporta al fortalecimiento empresarial y organizacional se evidencia en el impulso de procesos relevantes como la capacitación a productores y sus organizaciones para la gestión agro empresarial y el fortalecimiento organizacional, la capacidad asociativa, gerencial, administrativa mejoramiento en mercadotecnia, capacitación en aspectos técnicos de las organizaciones de pequeños y medianos empresarios agropecuarios.

También se apoya para que participen en ferias donde productoras y productores tienen acceso a exposición de sus productos y a la realización de negocios. Entre éstas sobresale la Feria El Gustico, Ferias de Economía Social Solidaria, Mercado de la Tierra y las Ferias del Agricultor con cobertura a nivel nacional y ferias locales promovidas por el MAG. Se apoyan a las organizaciones para el fortalecimiento en la formulación, ejecución y seguimiento de perfiles, estudios de factibilidad y negociación de proyectos. Se les brindó capacitación y asesoría que le permite a las organizaciones iniciar procesos de acreditación como proveedores ante el Programa de Abastecimiento Institucional (PAI) lo que les ha permitido ampliar los mercados para sus productos.

En materia de apoyo a colegios técnicos se llevaron a cabo sesiones de trabajo con el Director de Educación Técnica del MEP, agentes de extensión y encargados de la Dirección Educación Técnica, donde se coordinaron visitas de asesoría técnica con los Programas Nacionales Pecuarios a los Colegios Técnicos Pecuarios de Guayará, Sabalito y Pacayas.

Se estableció la coordinación, propósitos y alcances del Convenio MAG-MEP en el territorio de la península y a los CTP de Paquera, Jicaral, Cóbano, con el Director de la Región de Pacífico Central y con la Ministra del MEP.

Se coordinó con las Regiones Central Occidental y Central Oriental para establecer un Programa de Producción y Abastecimiento de semilla de fresa con los laboratorios de Biotecnología de los CTP-MEP. Se concertó la posibilidad de que 2 Laboratorios de vitro plantas abastecieran de semilla de fresa; se participó en el comité técnico de fresa junto con Educación técnica del MEP.

Las acciones transversales estratégicas del Departamento de la Mujer Productora de la DNEA están dirigidas con el apoyo del MEIC, INAMU, mediante las cuales se apoyan gestión y capacitación de proyectos, capacitación y asesoría, instrumentos y metodologías de manejo y administración de organizaciones, actividades de promoción y comercialización, ferias locales, el desarrollo de marcas y registros de los productos de los microempresarios, capacitaciones brindadas por el proyecto emprende, Movimiento OVOP, Enfoque de Mejoramiento de Vida Con estas capacitaciones se pretende el desarrollo de la capacidad de gestión de las

Con respecto al posicionamiento del enfoque de Mejoramiento de Vida (EMV) promocionado por JICA y ejecutado mediante el proyecto de validación del EMV desarrollado en las direcciones regionales, se precisan las principales acciones desarrolladas dentro del período:

Conformación de los equipos técnicos interinstitucionales en el nivel regional

Se han constituido y capacitado siete equipos técnicos interinstitucionales, mediante un programa de capacitación que requirió la realización de un total de cuarenta y nueve talleres. Estos equipos están constituidos por cuarenta y seis funcionarios provenientes de doce instituciones (Ministerio de Agricultura y Ganadería, Ministerio de Salud, Caja Costarricense del Seguro Social, Ministerio de Educación, Sistema Nacional de Sanidad Animal, Municipalidades, Instituto Nacional de Aprendizaje, Instituto de Desarrollo Rural, Instituto Mixto de Ayuda Social, Sistema Nacional de Áreas de Conservación, y una ONG).

Se destaca que del total de funcionaros y después del MAG, las instituciones que sobresalen en el porcentaje de funcionarios involucrados son el Ministerio de Salud, el INDER, las Municipalidades y el SINAC.

Creación de espacios para compartir el conocimiento y reflexionar entre los equipos técnicos interinstitucionales

Estos equipos interinstitucionales se han convertido en espacios de trabajo, de reflexión y de planificación conjunta de las actividades que realizan en y con las comunidades seleccionadas (Altos de Araya, Santa Fe, Naranjal, Bajo Reyes, San Rafael II, Río Magdalena). El conjunto de estos equipos conforman a su vez un espacio de reflexión y de intercambio de saberes en el plano nacional (Paraíso, Puriscal, Sarapiquí, Talamanca, Coto Brus, Cóbano, Orotina).

Creación de relaciones internacionales de cooperación y reflexión con expertos japoneses (JICA, Municipio de Matsukawa de la Prefectura de Nagano, International Farmers Participation Technical Network (IFPaT), Universidad de Tokio y Universidad Senshu) y equipos de MV de México, El Salvador, Honduras y República Dominicana. En el mes de noviembre se llevó a cabo el I Encuentro Nacional de Comunidades que trabajan con el Enfoque de Mejoramiento de Vida, con el objetivo de crear un espacio para la reflexión y compartir lecciones aprendidas entre los comunitarios. En esta oportunidad el objetivo se pudo cumplir y el encuentro permitió un espacio para compartir, de forma que se produjo una enseñanza y aprendizaje de persona a persona, lo que permite engrandecer los mejoramientos de las familias y de los técnicos participantes.

En esta oportunidad hubo una participación de 24 miembros de las comunidades y 20 colaboradores de los equipos interinstitucionales regionales y el equipo de MV nacional, contando también con la participación de una ex extensionista japonesa que nos acompañó para apoyar las experiencias locales. También estuvieron presentes 8 directores regionales que fueron invitados y que compartieron los avances del Mejoramiento de Vida en cada una de sus regiones. Además de autoridades nacionales del MAG y de JICA

Desarrollo de conocimientos mediante la recuperación y socialización de las experiencias de MV

Los equipos han recopilado la información generada durante la realización de las diferentes actividades, tanto las propias como aquellas promovidas por las comunidades. Esta información se documenta mediante informes, material fotográfico y resguardo de materiales gráficos. Se logró la creación y uso de un sistema de información novedoso (SIMEVI) que permite documentar mediante imágenes y comentarios, los avances en cada comunidad y compartirlos entre los equipos y entre equipos de otros países centroamericanos y, del Caribe, que fomentan MV. Con el aumento en el número de datos incorporados al sistema se podrá contar con gráficas que permiten el análisis de la información.

Recientemente en el mes de diciembre 2017 se realizó el I Encuentro Regional de Mejoramiento de Vida con la participación de representantes de los 7 equipos técnicos nacionales y representantes 8 países latinoamericanos con el objetivo de poder exponer el SIMEVI para que desde sus respectivos países puedan poder incorporar información respectivas a sus proyectos de Mejoramiento, de modo que la información del sistema de Visualización de MV ahora puede demostrar no solo las mejoras y avances en la vida de los que participan en el proyecto aquí en Costa Rica, si no que puede demostrar mejoras en varios países de Latinoamérica. El sistema ha sido diseñado y financiado por medio de JICA, pero administrado por el equipo de MV en Costa Rica, y a la fecha ya cinco equipos de las diferentes regiones han iniciado su uso incluyendo fotos de los procesos de mejora a nivel familiar y comunal, así como de sus mejoras productivas.

Con esta validación del EMV que ha desarrollado el MAG en este período 2014-2017, se fomenta que productores y comunidades que usualmente han dejado de acceder a los servicios institucionales, en virtud de una baja capacidad organizacional o con poco potencial de desarrollo productivo, reciban servicios mediante este enfoque y logren, con la promoción institucional, pero básicamente a partir de recursos propios, realizar mejoras en sus vidas partiendo de pequeños proyectos de producción para el autoabastecimiento, mejoras en la nutrición a partir de consumos y hábitos alimenticios más saludables, mejoras en sus viviendas, en la infraestructura comunal, producción agrícola para mercados locales

y regionales, encadenamientos productivos que satisfagan las necesidades del consumidor, entre otros.

La metodología fue validada en ocho comunidades: Altos de Araya en Paraíso de Cartago, Asentamiento Río Magdalena (Sarapiquí), San Rafael en Sixaola, Naranjal en Puriscal, Asentamiento Santa Fe en Cóbano, Santa Rita y Cebadilla en Orotina y AMA-GRO en Arancibia de Puntarenas, estas comunidades están ubicadas en seis regiones del país. Se incorporaron tres nuevas comunidades bajo esta metodología en la Región Pacífico Central en las comunidades de: Cebadilla Norte en Orotina, San Rafael Ario en Cóbano y río Grande de Paquera, las cuales fueron impulsadas por los equipos técnicos interinstitucionales de Orotina y de Cóbano.

Dentro de estos esfuerzos de apoyo a organizaciones se destacan los proyectos que se ejecutan en Bajo Reyes de Coto Brus en la Región Brunca, Arancibia de Montes de Oro, Santa Rita y Cebadilla en Orotina, todas de la región Pacífico Central, Naranjal de la Gloria de Puriscal en la Central Sur, Altos de Araya de Paraíso, Región Central Oriental, Río Magdalena de Sarapiquí Asentamiento San Rafael en Talamanca de la Región Huetar Caribe.

MAG. Mejoramiento de la alimentación y consumo familiar la Gloria Puriscal. 2016

Mediante el Proyecto de Validación del Enfoque de Mejoramiento de Vida (MV) el MAG logró fortalecer las capacidades técnicas a más de 50 técnicos de diferentes instituciones, organizados en 6 equipos regionales de Mejoramiento de Vida, como una nueva metodología de extensión para el abordaje y trabajo con las familias por medio de dos módulos de capacitación de 8 talleres en temas conceptuales y herramientas prácticas para trabajar de manera integral y sostenible. A la fecha que no se han terminado los procesos

de facilitación y planificación, sin embargo ya algunas familias iniciaron cambios a nivel de mejoramiento de sus hogares, de su producción y de su comunidad. Se espera que cuando cada grupo termine su plan de mejoramiento estos cambios o mejoras sean más constantes, generalizados para todas las familias y comunidades, de manera sostenible.

Encuentro de extensionistas de MV. 2016

En el 2016 se realizó el primer encuentro nacional de todos los extensionistas de Mejoramiento de Vida, tanto del MAG, así como de otras instituciones públicas que se han incorporado al proyecto y que apoyan en la implementación, en el que participaron más de 75 técnicos nacionales y con la visita de técnicos de El Salvador que implementan proyectos similares de Mejoramiento de Vida, así mismo por medio de Video Conferencia con JICA Tokio, Japón, se tuvo la participación de expertos y profesores que apoyaron en el proceso de reflexión y evaluación de las principales actividades de Mejoramiento de Vida que se han desarrollado en Costa Rica en los últimos 2 años.

Otro factor muy importante que incide positivamente en la gestión de este proyecto es el apoyo que ha recibido de la Agencia Japonesa de Cooperación Internacional JICA, tanto técnicamente con la contratación de un consultor internacional que viene apoyando la gestión del proyecto de Validación del Enfoque de MV en Costa Rica, en todo su referente técnico, coordinación y la ejecución del proyecto. Este consultor fue contratado por un periodo de dos años y ahora se está negociando su continuidad por otro periodo similar, enfatizando aspectos de sistematización y seguimiento en la ejecución.

En cuanto a la recuperación de las experiencias con los resultados que muestren la validez de la metodología, en el IV trimestre de 2017 se elaboraron los términos de referencia y se abrió el concurso donde participaron 4 empresas consultoras, al final del proceso se pudo contratar a la empresa SEDER, la cual firmo el contrato con una duración de cuatro meses y se tiene establecido entregar su producto resultado de la consultoría para el mes de abril 2018.

Se elaboró el plan de facilitación para cada comunidad por parte de estos equipos técnicos y ya se están aplicando estos planes en las comunidades de San Vito de Coto Brus y Santa Fe de Cóbano. En total se conformaron siete equipos técnicos interinstitucionales las regiones: Central Oriental, Central Sur, Sub. Región Sarapiquí, Huetar Caribe, Brunca y Pacífico Central. Todos están trabajando con las respectivas comunidades. De las 5 comunidades ya 4 están realizando su plan de mejora con las familias, solamente en una comunidad está en proceso de elaboración del Plan que es Bajo reyes en San Vito

En las comunidades de Sarapiquí, Puriscal, se avanzó en la construcción de los planes de mejora. En ambos casos estas comunidades han desarrollado de 3 a 4 talleres de planificación para la elaboración de sus planes de mejora familiar. Por su parte, Paraíso ejecutó 11 proyectos de mejoramiento de vida con las familias de Altos de Araya. El equipo Peninsular ejecutó 21 proyectos en las comunidades de Bajos de Ario en Cóbano y Río Grande de Paquera. En este caso se apoyó con fondos de Fittacori. En total los equipos están trabajando con nueve comunidades que conforman un total de ochenta y cuatro familias. En el caso de Sarapiquí ya cinco familias tienes sus planes de familia y el proceso está en construcción para el resto de las familias.

Además ya se definieron los 11 primeros proyectos de familia para ser presentados ante FITTACORI, para ser financiados y serán ejecutados en el I trimestre del 2018. Se conformaron siete equipos técnicos interinstitucionales. Estos equipos están conformados por un total de cuarenta y seis colaboradores, provenientes de once instituciones.
Se elaboró el I informe de avance del proyecto de validación desde junio del 2014 a mayo del 2017 donde se presentan los resultados preliminares del de la validación de la metodología, el cual muestra resultados positivos. Este informe está disponible en los archivos del Departamento de Desarrollo Metodológico.

Para el 2018 se logró establecer como lineamiento técnico dentro del POI la implementación dentro de la estrategia de dignificar la familia rural, lo que el MAG ha venido implementando dentro del proyecto para el posicionamiento del Enfoque de Mejoramiento de Vida, como una iniciativa de abordaje dentro de la extensión agropecuaria, focalizada en organizaciones y/o familias rurales, en las diferentes regiones del país, el objetivo del proyecto es “validar la pertinencia del enfoque de mejoramiento de vida, desarrollar

capacidades en los extensionistas, sistematizar los aprendizajes, mejorar la calidad de vida de los productores y sus familias, así como establecer espacios de reflexión.

Bajo la consideración de que el Enfoque de Mejoramiento de Vida (EMV) se establece como una de las estrategias y lineamientos para la intervención de la Extensión Agropecuaria a nivel nacional, regional y local, complementado con el Acuerdo del Consejo Agropecuario Nacional del día 26 de octubre del 2017, donde se adopta este enfoque como un metodología de trabajo conjunto para las instituciones del Sector Agropecuario, en el marco del proceso que se viene desarrollando desde la Dirección Nacional de Extensión Agropecuaria y que en términos prácticos ha venido operando en 10 comunidades del país, se instruye para que se establezca como meta para el año 2018 el trabajo con EMV en 18 comunidades del país, considerando en ellas las 10 que se desarrollan actualmente, más al menos una adicional en cada una de las 8 regiones en que se organiza el Ministerio de Agricultura y Ganadería.

La implementación de este lineamiento corresponde a las Agencias de Extensión Agropecuaria, bajo la coordinación correspondiente con las instancias competentes en el nivel regional y con el apoyo técnico del Departamento de Desarrollo Metodológico de la DNEA.
El desarrollo de los proyectos de Mejoramiento de Vida en el nivel local debe realizarse de manera conjunta con las instituciones que se consideren más adecuadas a las necesidades de familias, organizaciones y comunidades, donde se establece como punto de partida que al menos estarán el MAG, el INDER y el Ministerio de Salud, los cuales conformarán Equipos Locales de Mejoramiento de Vida, a quienes corresponde promover el enfoque en las comunidades seleccionadas.

Número de beneficiarios atendidos: 5.053 Hombres, 1.939 Mujeres y un total de 6.992 beneficiarios directos dentro del abordaje de atención a las organizaciones. El desglose regional se muestra a continuación

Cuadro 72. Beneficiarios por Organizaciones atendidas MAG 2015-2018.

Región	Beneficiarios Hombres	Beneficiarios Mujeres	Total	% Hombres	% Mujeres
Chorotega	1.697	497	2.194	77,35	22,65

Región	Beneficiarios Hombres	Beneficiarios Mujeres	Total	% Hombres	% Mujeres
Pacífico Central	580	212	792	73,23	26,77
Central Occidental	7	36	43	16,28	83,72
Central Oriental	438	230	668	65,57	34,43
Central Sur	125	24	149	83,89	16,11
Brunca	1644	769	2.413	68,13	31,87
Huetar Norte	40	25	65	61,54	38,46
Huetar Caribe	269	32	301	89,37	10,63
Sarapiquí	253	114	367	68,94	31,06
Total	**5.053**	**1.939**	**6.992**	**72,27**	**27,73**

Monto Invertido en el período: ¢900,0 millones del presupuesto Ordinario MAG, Presupuestos Extraordinarios.

Articulación Interinstitucional

Estos servicios de la Extensión Agropecuaria se llevan a cabo principalmente con la colaboración técnica y financiera de instituciones como INA, el INDER, el IMAS, el INAMU, MEIC; ONGs, la academia, cuentan con apoyo financiero de cooperantes nacionales e internacionales como JICA, Programa de Pequeñas Donaciones, Fondo Mundial del Desarrollo, entre otros

Área Geográfica de intervención

Estas acciones se desarrollan en las regiones Central Occidental, Central Sur, Central Oriental, Brunca, Huetar Caribe, Huetar Norte, Chorotega, Pacífico Central

Gestión organizacional y empresarial en el ámbito regional y local

Región Pacífico Central

Asociación de Apicultores de Guacimal se realizaron asesorías para la elaboración de un diagnóstico por apicultor y la formulación de un plan de trabajo para la organización. En coordinación con el INDER se está elaborando el proyecto Establecimiento de una sala de extracción y almacenamiento de miel, para los apicultores de esta organización. Se apoyó a la Asociación de Mujeres Apicultoras de Jicaral en la elaboración de la estructura de costos de sus productos.

Se apoya al Centro Agrícola Cantonal (CAC) San Mateo en la apertura y operación de la Feria del Agricultor en ese cantón beneficiando a 25 productores-vendedores y 10 mujeres, además de 220 consumidores. También se apoya a esa organización ya que es proveedor de hortalizas y frutas al Programa de Abastecimiento Institucional (PAI) del CNP beneficiando a 25 productores. También con esta organización, se presentó el proyecto Centro de Acopio Hortifrutícola, en coordinación con el CNP, para vender estos productos a las Escuelas y Centros de Nutrición de los cantones de San Mateo. Orotina y Garabito, para un total de 34 instituciones, que beneficiara a 96 socios de la organización, ya fue aprobado por el territorio Orotina, San Mateo, Esparza y la dirección del Pacífico Central del INDER, a la fecha está en trámite a nivel de San José como proyecto prioritario de la Región, por un monto de 195,8 millones.

Se apoya al Centro Agrícola Cantonal de Orotina (CACO) a brindar a sus afiliados servicios de apoyo a la producción tales como: seguro social (125 asegurados), feria del agricultor de Orotina y Garabito (120 espacios), ofrece los carnets de productores para que asistan a las diversas ferias del agricultor de todo el país (150 beneficiados), colabora con más de 70 finqueros con proyectos forestales, administra el proyecto de Fondos de Transferencia del MAG para los ganaderos de Orotina y Garabito (36 de Orotina y 44 de Garabito).

Paralelamente se acompaña a la Asociación de Apicultores Unidos del Pacífico Central, formaron un grupo de 35 asociados, con personería jurídica y están produciendo 17.000 kilos de miel por cosecha, por año (56,6 estañones), por un monto de 11. 037.00 colones.
En el Pacífico Central se coordina con el ASA de Jicaral y cuatro organizaciones (ASOMEJ, ASOAPI, Cámara de Ganaderos de Jicaral y CAC de Puntarenas sede Jicaral) para realizar los diagnósticos y los planes de mejoras. Se brindó apoyo a Cámara de Ganaderos de Jicaral para coordinar acciones para proyecto de matadero de ganado. Capacitación a Junta Directiva del Centro Cantonal de Jicaral de Puntarenas sobre funciones de miembros de Junta Directiva y gestión administrativa. Se continuó la colaboración a la Cooperativa Coopeparrita Tropical, se está analizando la estrategia de atención que requiere a pesar de ser una organización consolidada y con proyectos en marcha. Asimismo se brindó Capacitación a Junta Directiva de COOPEASOMULCA en identificación de miembros de la organización con la cooperativa de servicios múltiples, coordinación de trabajo conjunto con AMAGRO (en el marco del proyecto mejoramiento de vida).

Se apoyó a la Asociación Mixta para el Desarrollo Productivo del Asentamiento El Vivero, de Coyolar, Orotina en la formulación del proyecto Mejoramiento de los Servicios de Venta de Comidas Típicas que ofrece la Asociación para el Desarrollo Productivo del Asentamiento El Vivero de Coyolar, Orotina, con un monto de ₡30.200.000 para ser presentado ante el IMAS. Estado actual del proyecto: en trámite ante la Dirección Regional Pacífico Central del IMAS, Puntarenas.

Mediante el Proyecto de Cadenas de Valor de miel de abeja apoyado por la Fundación CRUSA, se ha trabajado en el fortalecimiento organizacional de ASOMEJ, se estableció un convenio de cooperación con la UCR para mejorar la formulación de los productos y hacer los trámites para obtener los registros sanitarios. Además, una Especialista de la Unidad de Desarrollo de Agronegocios del CATIE les apoyo en un nuevo diseño de logo para la etiqueta de los productos, así como lo referente a los envases. Se brindó asesoría a la Asociación de Productores de Aguacate de Bajura (APAB) con actividades de capacitación, organización, búsqueda de mercados; Se brindó apoyo a los CACs de la región en la emisión de 500 carnés para participar en Ferias del Agricultor generando ingresos brutos semanales de 30 millones de colones

Región Chorotega

Entre los logros destacados de la Región Chorotega, se tiene que se capacitaron 2.348 productores de los cuales 918 son mujeres y 377 de esto productores son jóvenes, se invirtió del presupuesto ordinario para capacitación a técnicos y productores un total de ₡1.168.700. Con respecto a las nuevas organizaciones apoyadas con capacitación técnica y empresarial para mejorar su gestión y el desarrollo de emprendimientos agro productivos sostenibles, se apoyaron cinco organizaciones: Tres Cepromas: La Roxana en Nandayure, AGROECO en Bagaces y Valle Orosí en La Cruz y a la Asociación de Mujeres de la Guaria de las Juntas del Caoba de La Cruz y la Asociación de Mujeres Rosquilleras de San Joaquín en Nicoya.

Se ejecutó un programa de capacitación para las 11 Agencias de Extensión de la región, mediante el desarrollo de 112 eventos, en los que participaron 2056 productores de los cuales 1697 fueron hombres y 143 mujeres. Se desarrollaron talleres, charlas días de campo, giras en temas de manejo racional de plaguicidas; Uso de agronómico para granos

básicos, aspectos de gestión organizacional y administrativa, formulación de proyectos prácticas de producción sostenible en varias actividades de la región, investigación y validación de variedades, aspectos de cambio climático, desarrollo de namas en café, metodología de mejoramiento de Vida, tecnologías de riego y cosecha de agua; comercialización de productos agropecuarios, Manejo agronómico de varias actividades agrícolas y planificación de siembra en función de un mercado y el cambio climático.

Los temas más importantes de las capacitaciones son el Cambio Climático, capacitación para la participación en Ferias nacionales y regionales, el desarrollo de marcas y registros de los productos de los microempresarios, capacitaciones brindadas por el proyecto emprende, Movimiento OVOP, Enfoque de Mejoramiento de Vida y capacitación sobre Plagas, y enfermedades, Manejo postcosecha, energías limpias, entre otras. Con estas capacitaciones se pretende el desarrollo de la capacidad de gestión de las organizaciones atendidas, a través del empoderamiento de los productores de sus capacidades y talentos.

Asimismo se les brindó seguimiento a 9 organizaciones a las que se les aplicó el Diagnóstico Mypimes (Cámara de Ganaderos de Abangares y Hojancha, al Centro Agrícola de Tilarán, Asociación de Rosquilleras de San Joaquín, Asociación de Mujeres de Las Juntas del Caoba de La Cruz y a los tres CEPROMAS), éste es un software con el que se analiza la situación empresarial de la organización y de acuerdo a los resultados emanados se apoya a la organización en la formulación del Plan de Acción y planes de mejora.

Otro logro muy importante fue el proceso de acompañamiento a las 11 cámaras de Ganaderos de la Región Chorotega, a través de la Empresa Empresa DAKEL, financiado por FUNDECOPERACIÓN Y CORFOGA. Se capacitó a 115 personas entre funcionarios y representantes de organizaciones con emprendimientos en la Metodología D-Hope, como parte de la sensibilización del Movimiento Un Pueblo un Producto.

Se da acompañamiento a la Formulación de un Proyecto para mercado en Carretera en Nicoya a la Organización Asociación de productos artesanales de maíz. (APROASA), para ser presentado en INDER.

El Mercado Nicoa de Nicoya logró mejorar la parte administrativa, poner al día los libros contables, convocar y conformar la nueva Junta Directiva. Ser la organización que más se destacó en el nivel de ventas de productos elaborados a base de agroindustria, pese a ser la primera vez que participaron, gracias a que el MAG las apoyó en los procesos administrativos para la inscripción, traslado para las capacitaciones, logística, acompañamiento y traslado para el Gustico

MAG. Mercado Nicoya, Chorotega. 2016

Se apoyó al grupo de productoras derivados del maíz de San Joaquín, que cuenta con factores positivos además del carisma e interés mostrado por este grupo para desarrollarse como organización están, el acompañamiento y asesorías que ha brindado el MAG para la formación de una Asociación debidamente inscrita, con una Junta Directiva bien consolidada y con conocimiento de todas las funciones que tiene que desarrollar cada miembro, además del conocimiento básico en el uso de libros contables.

Se atendieron 6 Liceos Rurales y Colegios técnicos con programa de transición del sector educativo al productivo que son CTP-Nandayure, CTP-Hojancha, CTP-Cartagena, CTP-Liberia, CTP-Nicoya y Liceo Rural de Marbella. Actualmente se tiene coordinada la participación de un campamento nacional de juegos deportivos de jóvenes, para el mes de julio, en los que se beneficiaron 8 hombres 17 mujeres, 25 jóvenes. Se han identificado 3 grupos de jóvenes Club-4s, TAPAC, Jóvenes de Cañas Dulces y Jóvenes de Los Planes de Belén). Los proyectos a desarrollar a futuro son de producción de Hortalizas y especies menores, de los cuales se benefician 13 hombres, 8 mujeres y 25 jóvenes.

Se capacita a los dos Consejos Municipales de Nicoya, Nandayure, quienes además toman el acuerdo de implementar el Movimiento Un Pueblo un Producto y liderar este proceso en sus respectivas 6 Proyectos de pequeñas fábricas de productos derivados del maíz fueron presentados al INDER para las mejoras por un monto de 9.000.000.00 colones. Se coordinó con INDER quién hizo una visita de inspección y evaluación de sus proyectos.
Se capacito a 23 emprendedores del territorio Nicoya en el tema de Fidelización de los clientes y Cómo exponer sus productos para incrementar las ventas.

La región Chorotega aporta 17 capacitaciones para mujeres beneficiarias del Proyecto Emprende para un total 480 mujeres, tomando en consideración que pertenecen a 100 de la Unidades productivas individuales y grupales. Además 100 Unidades Productivas del Proyectos Emprende serán acompañadas y capacitadas en sus diferentes unidades productivas. (Fortalecimiento Organizacional, Innovación, habilidades blandas, Género y Empresariedad, mercadeo de productos).

Los logros alcanzados con el Proyecto Emprende en la región, que es financiado por la UE, se centraron en fomentar una mayor independencia económica de las mujeres, en áreas rurales y urbanas marginales, que se encuentra en situación de vulnerabilidad económica y tienen potencial empresarial, la ejecución del mismo se realiza en forma conjunta por INAMU-MAG-MEIC. Se realizaron 15 actividades de capacitación en temas como: Foros de Liderazgo y organización, turismo rural, de Modelos alternativos de producción utilizando energías limpias, de estándar de trabajo y mejoramiento de calidad de producción, un encuentro de negocios, un Congreso de Derechos Económicos de las Mujeres, capacitaciones a Pymes Inglés, Inocuidad de los alimentos, Mercadeo uso de los Tics, Estrategias de Negocios Planeación Estratégica, Gestión Administrativa con énfasis en contabilidad, un encuentro regional y Foro para dar acceso a los mercados a las mujeres con discapacidad con una participación de 138 mujeres y 488 participantes

Se realizaron 52 visitas de asistencia técnica a los proyectos de las organizaciones vinculadas al proyecto emprende, con un valor de ¢5.0 millones, éstas fueron brindas por personal técnico especializado. Se realizaron 108 actividades de capacitación y asesorías brindadas como contraparte del proyecto Emprende para la autonomía económica de las

mujeres participantes en el Proyecto Emprende. Estas fueron brindadas solamente por personal de MAG.

Se brindó a las microempresarias el desarrollo de sus productos para el mercado con valor agregado (Empaque, Etiquetados y registro de Marcas). Se apoyaron 4 ferias de importancia económica (Gustico Costarricense, Zonas Azules y Feria de 25 de julio, Feria de Emprendedores en el Museo de Liberia.) Ventas aproximadas en total por 25.000.000.00 colones costarricenses. Se logró la sensibilización a las municipalidades de Nandayure, Nicoya y Tilarán sobre el Movimiento OVOP.

MAG. Capacitación OVOP en Municipalidad de Nandayure 2016

Se realizaron 3 talleres de inventarios de Recursos locales realizados con la colaboración del JICA (Cañas, Nandayure y Nicoya con una participación 120 personas entre productores y municipalidades).

Se dispone en la región con el apoyo de este proyecto de una Base de datos de Pymes de la Región Chorotega (expediente digital e impreso); 3 Estudios de Mercado (Derivados del Maíz, Artesanías y lácteos); 66 proyectos de Pymes aprobados con Fomujer año 2016 a ejecutarse en el 2017, 43 proyectos de Pymes aprobados en 2015 y ejecutados en 2016. Elaboración de 8 módulos de Empresariedad (FUNDEUNA); la sistematización de los resultados del Proyecto Emprende en las mujeres y el equipo local de la región; 15 Mipymes de la Región Chorotega participaron en Gustico Costarricense y se realizaron 8 charlas de emprendedurismo en Nicoya y La Cruz.

Se ejecuta un programa de fortalecimiento organizacional para la cámara de ganaderos de Hojancha con apoyo de CORFOGA y Ministerio de Agricultura y Ganadería para ejecutarse en el 2017, se ha trabajado en la construcción de un plan de fortalecimiento organizacional de la cámara de ganaderos de Hojancha, proceso que se ha venido desarrollando con apoyo logístico de CORFOGA y una participación activa de la Junta Directiva, la Administración de la cámara y el equipo técnico de la Agencia de Extensión Agropecuaria.

En cuanto a jornadas de trabajo se han cubierto los siguientes temas: conocimiento de la organización y su entorno, a través de un análisis FODA. Acciones estratégicas para aprovechar fortalezas y oportunidades. Acciones estratégicas para corregir debilidades y enfrentar las amenazas. Actividades que desarrolla la organización para lograr una mayor cohesión entre las diferentes estructuras. Actividades económicas que desarrolla la organización generadora de recursos económicos. Ideas de nuevos negocios que vengan a generar mayores ingresos a la organización y le permitan consolidarse empresarialmente y que constituyen el plan de negocios futuro de la cámara de ganaderos de Hojancha.

Con la asociación de emprendedores de Hojancha, en el trimestre anterior, se aplicó un diagnóstico para conocer la situación de la organización en cuanto a socios activos, disponibilidad de infraestructura, número y calidad del hato caprino, producción de leche de cabra y proyecciones de crecimiento.

Se está fortaleciendo la Asociación de Apicultores de Nicoya, se aplicó el diagnóstico y se inició el plan de Atención de esta organización asesorando en las sesiones de junta directiva, se actualizó la personería y se contrató un contador para que lleve los libros contables al día, se está apoyando a la Cámara de Ganaderos de Nicoya en gestión empresarial y alternativas de desarrollo de proyectos empresariales y gestión de ingresos para el desarrollo de las comunidades y en el inicio participación de voluntario del Cuerpo de Paz en el desarrollo local de las comunidades de Puerto Humo, Rosario, Pozo de Agua y Monte Galán.

Se está revisando proceso y atención de requisitos de Sistema de Banca de Desarroollo (SBD) para acceder a recursos para banca de segundo nivel de organizaciones Cámara de Ganaderos de Nicoya y Federación de Cámara de Ganaderos de Guanacaste.

Se ejecutó el proyecto financiado por FOMUJER al Mercadito de Nicoa en un 100% y el de la Asociación de productoras Artesanales de San Joaquín, se presentaron 6 proyectos al INDER por el programa de seguridad Alimentaria, 2 para compra de equipo y 4 para mejorar las condiciones de las plantas de proceso, Con la Cámara de Ganaderos de Nicoya se apoyó la formulación y presentación a fuentes de financiamiento y un proyecto para la construcción de una planta de Matanza de Pollo que cumpla con los requisitos de SENASA para darle servicios de logístico a todos los productores y abrir el mercado del PAI del CNP.

Se apoyó la formulación de dos proyectos para financiamiento INDER: proyecto planta extractora de miel para ASOAPI, para ser financiado por las instituciones del sector agropecuario (INDER y MAG) y la gestión de financiamiento para ocho proyectos para mejoramiento de plantas y mejoramiento de equipo para FOMUJER y Seguridad Alimentaria INDER.

MAG. Doña Mayra productora que logró inscribir su Marca en Registro Nacional 2016

Se gestionó curso de manipulación de alimentos para pollos de engorde de Cámara de Ganaderos de Nicoya. Se gestionó curso de capacitación con INA para mejorar procesos de producción de plantas de APROARSA.

Un logro muy importante en la Región es haber iniciado el proceso de inscripción de Marcas ante el Registro Nacional, de 15 MIPYMES de actividades Agropecuarias como: Producción de miel, lácteos, mermeladas y servicios agropecuarios. Además por primera vez, una mujer en la Región Chorotega, Mayra Jiménez Murillo, productora de Guayabo de Bagaces, joven emprendedora gana la medalla al mérito del día del agricultor con su microempresa y metas alcanzadas en su producción de lácteos como: queso artesanal ahumado, palmito, maduro, natilla y otros productos lácteos debidamente certificados y etiquetados. Su finca

se ha convertido en modelo para otros productores y ha sido un ejemplo entre quienes han tenido que superar los impactos por el huracán Otto.

Región Central Occidental

Se atendieron organizaciones mediante proceso de Gestión de Fortalecimiento Organizacional y Asesoría en aspectos operativos y administrativos, para la implementación de sistemas de control y administrativo y con mejora de procesos de toma de decisiones. Se apoyaron coordinando capacitaciones en fortalecimiento organizacional y empresarial. Dentro de las organizaciones atendidas se señalan:

Flores del este: Se ha realizado varias reuniones con este grupo de mujeres y se está iniciando un proceso con el fin de que se constituyan como una organización formal. CAC Naranjo: Se ha brindado asesoría en el manejo de libros, archivos y otros aspectos administrativos y operativos.

Asomadusi: Se les brinda asesoría en manejo de libros y aspectos administrativos. Se está en proceso de formulación de un proyecto de producción en ambiente protegido. Asociación de fresero Gamaliel de Vara Blanca: Apoyo al grupo para constituirse formalmente como cooperativa

Asofagro: Asesoría en manejo empresarial y organizacional y en aspectos de mercadotecnia (etiquetas, código de barras, promoción). Se logró la inscripción de 9 etiquetas ante el Ministerio de Salud y se está en proceso de inscripción de dos más. Con esto se logró que la empresa acceda a nuevos mercados (formal) y han participado en ferias. La organización se ha fortalecido desde el punto de vista empresarial y organizacional, mediante un proceso de capacitación y asesoría coordinado entre el MAG y el INA.

Aproinza: Se está en un proceso de asesoría en la parte administrativa y operativa del proyecto. Se está en un proceso de elaboración de un plan de trabajo. Forjadores del futuro: Se le está en el proceso de formulación del proyecto de acopio y comercialización de hortalizas, al cual a solicitud de la organización debe agregársele un componente de agroturismo. Asotrojas: Con el apoyo del MAG, se realizó un proceso de reestructuración

del sistema de crédito que la empresa tiene para sus afiliados, el cual va dirigido al financiamiento de siembras de tomate.

Villasa: A esta pequeña empresa se le está dando un proceso continuo de mejoramiento en aspectos de mercadotecnia (etiquetado, código de barras y otros). Se apoyó en un proceso de mejoramiento de la eficiencia en la planta industrial, mediante el cambio de la caldera, instalación de un cuarto de frío y ampliación de la sala de proceso. Mediante una coordinación con el INA se realizó un proceso de capacitación en aspectos administrativos, mejorando la gestión de la empresa. La asesoría brindada a le ha permitido a la empresa iniciar procesos de acreditación como proveedor ante el Programa de abastecimiento Institucional (CNP) y ampliar sus mercados.

Se brindó asesoramiento a grupo de mujeres Manos Fértiles en etiquetado de productos, Productos SAMA asistencia en producción de salsa, asesoramiento en procesamiento de alimentos y buenas prácticas de manufactura Asodulce y asoprocona y ASOTROJAS. Asistencia técnica a grupo de mujeres ARCOVERDE y tres charlas sobre procesamiento de alimentos y buenas prácticas y un taller sobre fabricación de mermeladas.

Se apoyó el proceso de capacitación a organizaciones en temas de cumplimiento de requisitos para el acceso a recursos de financiamiento e idoneidad financiera, elaboración de planes estratégicos, manejo organizacional, fortalecimiento organizacional, mercadotecnia, elaboración de proyectos, inscripción de etiquetas ante el Ministerio de Salud, marcas en el registro y código de barras. También se estructuró un taller de fortalecimiento organizacional el cual será impartido en 3 lugares diferentes y en el que participarán miembros de juntas directivas de organizaciones de productores atendidas en las 12 Agencias de extensión de la región.

Se gestionó curso de manipulación de alimentos para pollos de engorde de Cámara de Ganaderos de Nicoya. Se gestionó curso de capacitación con INA para mejorar procesos de producción de plantas de APROARSA

Se brindó apoyo a Coopepiña con el propósito de iniciar una relación de negocios alrededor de un proyecto de hongos que consumen el rastrojo de la piña y lo transforman en abono

orgánico reduciendo los problemas de mosca paletera. el otro proyecto es que Coopepiña tiene que estar aguilando planta o buscar quien le maquile para poder vender se estudia posibilidad de entrar en una venta de una planta de proceso.

Región Central Sur

Durante el año 2017 se han incorporado 7 organizaciones, sin embargo, es importante acotar que en el caso de la AEA de Puriscal existen 8 organizaciones en total que requieren apoyo en la elaboración de planes estratégicos y fortalecimiento organizacional. Además se continúa dando seguimiento alrededor de 23 organizaciones a nivel regional, se ha logrado realizar capacitaciones en todas las agencias para fortalecer las organizaciones, se iniciaron procesos de planificación estratégica con organizaciones prioritarias, se brindaron charlas puntuales para productoras en desarrollo organizacional y empresarial.

Se apoyaron cinco organizaciones para la mejora de su gestión con planes estratégicos de desarrollo organizacional, para que mediante proyectos de desarrollo agropecuario y agroindustrial, fortalezcan su capacidad de gestión y ejecución de acciones, entre ellas figuran: (ADICO, Uruca de Aserrí, Centro Agrícola Cantonal de Turrubares, ASIPROFE, La Legua de Aserrí y Coope-Chires, en La Gloria de Chires de Puriscal.) En este marco es importante destacar que, las organizaciones han fortalecido su capacidad de agro-encadenamiento logrando un mayor valor agregado a la producción, con lo cual se busca un cambio, que consiste en promover actividades, que garanticen una mayor sostenibilidad de la producción agropecuaria en la región y una distribución equitativa de los ingresos de la comercialización y un mejoramiento del bienestar económico y social de la población rural.

Dada la importancia de la producción de jocote y su encadenamiento en los cantones de Aserrí y Acosta se impulsa un proyecto de acopio, procesamiento, manufactura de productos del jocote en la Uruca de Aserrí. Se ha logrado adquirir el equipo y el terreno donde se construirá la planta. Asimismo, con el apoyo del Colegio de Ingenieros y Arquitectos de Costa Rica se diseñan los planos constructivos de la planta. El costo de esta se estima en 100 millones, que están siendo gestionados en el Consejo Territorial de Desarrollo Rural de Acosta, Aserrí y Frailes de Desamparados.

ASPROJOCOTE y ADICO celebran anualmente la Feria Nacional del Jocote, evento que se organiza con el fin de fortalecer la comercialización de dicha fruta en el mercado nacional, los logros de esta actividad se reflejan en la modernización de la infraestructura vial, comunal, en turismo rural, y en el posicionamiento de un evento a escala nacional.

Paralelamente se logró apoyar en capacitación, redacción y elaboración de proyectos se dio apoyo técnico a organizaciones de productores de frijol, cítricos, hortalizas, banano, apicultura, entre otros, se ha coordinado el inicio de procesos de planificación estratégica con grupos de productores de Carara, Puriscal, La Gloria y Turrubares. Se desarrolla en la región el Programa de mejoramiento de vida, se desarrolla en el distrito de Salitral, este manifiesta un alto índice de pobreza, por lo que está incorporado en la estrategia de desarrollo de territorio rural de: Puriscal, Turrubares, Mora y Santa Ana con el fin de reducir la pobreza, por medio de actividades de desarrollo agrícola.

La Agencia de Servicios Agropecuarios de la Gloria de Puriscal, ha organizado un grupo en Naranjal, mediante el enfoque de mejoramiento de vida, al cual se le ha brindado una serie de talleres afines con el tema y se le ha dado, seguimiento con visitas para comprobar la adopción del pensamiento de mejoramiento de vida. En representación del equipo facilitadores interinstitucional, el Ing. Sergio Delgado Valverde participó en el I primer encuentro regional de facilitadores con el objetivo de dar a conocer el Sistema de Información de Mejoramiento de vida (SIMEVI, lo cual abrió un espacio para el intercambio de experiencias, con los países de Latinoamérica, que aplican el enfoque de mejoramiento de vida.

En este marco y mediante un proceso de capacitación liderado por la AEA de Santa Ana y la Municipalidad de Santa Ana se organizó un grupo de 15 productores (as) del distrito de Salitral de Santa Ana, a fin de buscar su mejoramiento de vida, tratando de resolver el problema del alto uso de agroquímicos en la producción de hortalizas, lo cual afecta la salud de la población. Para mitigar dicho efecto se ha desarrollado un proceso de capacitación en producción sostenible, a efecto de establecer un espacio saludable, por medio de un proyecto de turismo rural comunitario, con el propósito de dar a conocer, prácticas de manejo sostenible en hortalizas y generar un valor agregado, a través del encadenamiento en los sistemas de producción locales.

En función de lo anterior, se desarrolló un curso de producción sostenible, para los productores (as) que comprendió capacitación de abonos orgánicos, de insumos orgánicos y manejo de desechos sólidos, a través del Programa Limpiemos Nuestros Campos, por medio del cual se han realizado dos recolecciones de envases de insumos agrícolas, con triple lavados, mangueras de riego, plásticos cobertores y otros contaminantes de los sistemas productivos, con un resultado de dos contenedores, de aproximadamente, con 3 toneladas desechos. La Municipalidad de Santa Ana invirtió en este programa, un estimado de 10 millones de colones, en la formación de recurso humano y en la adquisición de materiales para la limpieza de las fincas y en los procesos de capacitación, los cuales contaron con la AEA de Santa Ana.

Otro logro importante de mencionar es que, el Programa de Mejoramiento de Vida y el Consejo de Seguridad Alimentaria Nutricional (COSAN) apoyados por la AEA de Santa Ana y la Municipalidad de Santa Ana se organizó la III Feria Agroalimentaria Santa Ana 2017, cuyo objetivo principal es promover la producción y el consumo de alimentos saludables, elemento de vital interés para la seguridad alimentaria y nutricional. El costo de organización de la feria se valoró en 20 millones de colones.

Región Central Oriental

Se atendieron doce organizaciones formalmente constituidas apoyándolas y capacitándolas, en aspectos organizativos. Con PRONAMYPE- Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, se aprobaron dos proyectos a las organizaciones de Asociación de mujeres emprendedoras de Tierra Blanca y Coopepejiballe- filial de mujeres por un monto de ₡6.0 millones de colones.

Se diagnostican dos grupos de productores, para emprendimiento comercial con valor agregado, en productos hortícolas y la compra de una finca de 35 has. Se asesora a dos organizaciones de Turrialba, en la elaboración del proyecto para ser presentado, al Comité Sectorial Agropecuario. Se da seguimiento en la parte organizativa, con dos grupos organizados de Frailes: APYMAB y CoopeCandelaria, con el fin de desarrollar, un plan estratégico de desarrollo de esos grupos. Se brindó apoyo en Fortalecimiento Organizacional a Coopecandelaria, el fin es que se pueda adquirir fondos para un Microbeneficio, el apoyo es orientar el proceso que los llevé a resolver asuntos de la

organización para dar paso a accesar créditos o fondos no reembolsables, este proceso se lleva como apoyo a la AEA Frailes. Se inició diagnóstico y planteamiento de plan estratégico de desarrollo con CoopeCandelaria y APYMAB de Bustamante.

Se realizó el levantamiento de información de MIPYMES locales, acompañamiento y capacitación para el fortalecimiento de capacidades empresariales y desarrollo de emprendimientos agroproductivos para la implementación de la estrategia OVOP a nivel local e implementación de proyectos de Ambientes Protegidos que ha permito la inclusión de la población adulta mayor, jóvenes y los niños de escuela en el proceso productivo.
Gestión institucional para la inclusión del componente de género en las actividades de la AEA mediante el inicio de proyectos de mujeres a través de clubes 4 S, fondos de INAMU (FOMUJER).

Se trabaja en 9 sesiones con junta directiva, de ASOPROCAJ, para asesoramiento y seguimiento de actividades y proyectos organizacionales. Asesoría en redacción de perfiles, de las organizaciones de APAUTYL, APROCAST. Se atiende a la Asociación de Mujeres ASOMEC en Dota. Está formalmente constituido y cuentan con su Personería Jurídica. Se brinda el apoyo y asesoramiento a 7 grupos de los cuales 5 son clubes 4S y otros 3 grupos que son Grupo de productores de cabras. Escuela San Miguel de Tucurrique

Proyecto Sembrando Sano: Mediante el trabajo interinstitucional que se logra con la estrategia OVOP se cuenta con un grupo de 40 emprendedores agroindustriales, muchos de ellos representantes de organizaciones de productores del cantón, debidamente identificados y participando en un proceso de capacitación empresarial. Adicionalmente se inicia un proceso de formación a 60 emprendedores en el tema de turismo rural como estrategia para generar ingresos en las familias rurales.

En general en esta región se brindó un fuerte apoyo con capacitación técnica y empresarial a las organizaciones que se atiende mediante la divulgación, orientación y acompañamiento en todo el proceso de elaboración de proyectos para ser presentados al INAMU en las siguientes áreas: agricultura tradicional (hortalizas), apicultura, avicultura, cunicultura, cultivo y cría de truchas y tilapias, ganado porcino, caprino y ovino. Agrotransformación, agroindustria y turismo. Con atención en las Agencias de Extensión Agropecuaria de Dota,

León Cortés, Frailes, Tarrazú y Turrialba, que hicieron convocatoria. Los proyectos que fueron aprobados por un monto aproximado de ₡60.0 millones de colones de FOMUJERES fueron: Producción de cultivos en hidroponía; Cultivo de café; Producción de hortalizas; Avicultura; Agroindustria (frutales y tomate) y Producción de trucha y tilapia.

Se da apoyo en fortalecimiento organizacional a la Asociación de Mujeres Produciendo y Conservando, haciendo inducción y mediante técnicas participativas de elaboración de diagnósticos y Planes. Se brinda asesoría en la legalización de la AMUPROYCO, Se coordina curso sobre emprendedurismo del INA, esta agrupación está a cargo de AEA-Tierra Blanca. Se llevó a cabo una capacitación con gira sobre Cultivo e industria de Plantas medicinales. Se colabora con PLANTISAN en diagnostico organizacional y FODA y se continua en asesoría en producción de bioinsumos, colaboración en la feria de la UNA. Con la Asociación de Mujeres Emprendedoras de San Antonio de Corralillo, pese a estar legalmente constituidas requieren de orientación que les permita desarrollar un Plan de Trabajo.

Se da fortalecimiento organizacional a la Asociación Jade-San Cristóbal, esta agrupación está compuesta por productoras de hortalizas y requieren de acompañamiento a fin de definir hacia dónde van como grupo. Apoyada por AEA-Frailes. Este año se inició trabajo de apoyo al CTP Pacayas por medio de charlas, D.M, giras a alumnos y profesores de manera que al final del año 30 estudiantes de décimo año fueron capacitados en técnicas sostenibles, se realizaron siembras de papa y hortalizas variadas con muy buenos resultados. Se realizó el Segundo Taller mi empresa y mi familia donde se aborda temas de estado actual de los proyectos; que hace falta y que sigue a organizaciones de productores de la zona de Los Santos.

Se brindó orientación a 4 organizaciones en el proceso de elaboración de proyectos, APOYA (planta agroindustrial multiuso) esta organización presento el proyecto el cual fue aprobado. Se continúa asesorando al grupo de productores de cabras (planta de proceso de leche de cabra), ASOPROA (Centro de Servicios Agro-empresariales), San Joaquín (cuarto frío) porque la mayoría busca dar valor agregado a la producción primaria (cacao, yuca, plátano, leche de cabra) y en un caso pretende ofrecer servicios de comercialización (subasta ganadera, feria de productores).

Se crean oportunidades para la comercialización de productos locales a través de la participación de empresarios (6 productores) en ferias de productores a escala nacional e impulsando ferias locales tales como la Expo feria del Queso y el Encuentro Cafetalero.

Se implementa la experiencia del Enfoque de Mejoramiento de Vida, que beneficia al grupo de Altos de Araya de la zona de Paraíso. Se apoyó en el plan individual de la elaboración de perfil de proyecto, de cada uno de los 12 participantes ya están aprobados. Se presentaron 12 perfiles de proyectos a FITTACORI. Se realizó reunión con el equipo nacional y funcionarios de JICA, se analizó cada proyecto y se hizo la programación de charlas y seguimiento, también se diseñó encuesta para aplicar en las visitas. Se hicieron 4 visitas para registrar mejoras específicamente en equipo de microbeneficio, en macrotúnel, en entrada de vivienda y en uso de insumos naturales para aplicación de hortalizas.

Región Brunca

Se atendieron un total de 39 organizaciones a nivel regional las cuales agrupan un total de 2413 afiliados, en donde 1644 son hombres y 769 son mujeres. Estas organizaciones recibieron capacitaciones técnicas y de mejoramiento de su gestión empresarial y fortalecimiento organizacional.

Se les brindó asesoría e información a las organizaciones en la gestión de consecución de recursos ante las diferentes instancias Nacionales y Regionales para el financiamiento de emprendimientos productivos. Se promovió la coordinación, alianzas y convenios con instituciones especializadas en capacitación y asesoría técnica, en los ámbitos del fortalecimiento organizativo y el mejoramiento de la gestión empresarial.

Se inició el proceso de capacitación a los COSELES de Corredores y Coto Brus sobre los temas de: Seguridad Alimentaria y Nutricional Incidencia Política para la Seguridad Alimentaria y Nutricional- Negociación y Generación de Alianzas-Comunicación y manejo del proyecto. Se realizaron en total 4 módulos en cada COSEL, capacitando a 56 funcionarios de los COSELES de Corredores y Coto Brus. El producto final disponer en diciembre un Plan de Fortalecimiento con relación a sus tareas en torno a la seguridad alimentaria y nutricional y a las compras a la agricultura familiar.

Se apoyó el Proyecto: "Marcos Institucionales más efectivos para mejorar la agricultura familiar y la seguridad alimentaria y nutricional y fomentar hábitos de consumo de productos agrícolas saludables y nutritivos": Se seleccionaron los Circuitos escolares con las escuelas que tienen matrícula de 50 escolares o más, y de los CEN-CINAI con los cuales el proyecto trabajará en los distritos de San Vito, Sabalito, Gutiérrez Braun, Guaycará y Pavón, durante el I semestre de 2016. Para el caso de las Organizaciones de Agricultores Familiares con los cuales se está trabajando son: El CAC de Fila Guinea y Coopesabalito para San Vito. Para Guaycará con Coopecovi y Pavón de Golfito se trabajará con la Unión de Trabajadores Agrícolas y Ganaderos del Sur (UTAGASUR).

Se realizó asesoría en comercialización para la participación de los productores del Centro Agrícola Cantonal de Fila Guinea en la Feria de Productos Cotobruseños con la colaboración de JAICA (Oficina de Cooperación Japonesa), Dagoberto Vargas y Naruto Takeoka dan la asistencia Técnica.

Se elaboran los Planes Estratégicos de la Asociación Productores de Calle Mora (APROMACAM), la cual agrupa productores de hortalizas del cantón de Pérez Zeledón el de la Asociación Productores de Especies Menores que es una organización que agrupa los productores(as) de especies menores de la región (ASOPEM).

Se apoyó por parte del Comité Sectorial Agropecuario (CSRA) de la Región Brunca para realizar la coordinación con La Escuela de Agronegocios del Instituto Tecnológico de Costa Rica, para conocer la "Experiencias de la misma en el fomento del emprendedurismo y fortalecimiento de la competitividad en MIPYMES agroalimentarias" y analizar el beneficio para las organizaciones de productores de la Región.

La Fundación FUNDAOSA dio a conocer el proyecto denominado "CICAPROCA", que consiste en un modelo de comercialización con base en un mercado potencial, el que gestiona recursos ante el INDER para desarrollarlo en la región.

Se impartieron por parte de FAO los tres talleres de sensibilización al COSEL Coto Brus, con invitación directa a los Cen Cinai y Supervisores de los Circuitos Educativos del Cantón, para dar a conocer el Programa Mesoamérica sin Hambre, que se capacitaron cerca de

25 personas de todas las instituciones que componen el COSEL – Coto Brus o la Dimensión Económica Cosel – Cosan. Se realizaron cinco reuniones con personeros de FAO para dar seguimiento a la implementación y logística de estos talleres, así como también a visitas realizadas por personeros de la Comisión Nacional de Agricultura Familiar y coordinadas por AEA San Vito.

Se logró coordinar con el MEP y La Comisión Nacional de Agricultura Famliar, la capacitación a cerca de 30 maestros de 30 escuelas de los circuitos de San Vito y sabalito, sobre la producción de Abonos orgánicos, así como la conformación de huertas escolares en cada centro educativo y la producción de hortalizas en ellas, con el afán de incentivar a los niños a la producción didáctica e iniciar el cambio generacional que tanto se anhela. Esto se realizará en el mes de julio próximo.

El CSRA solicitó la intervención del COSEL de Corredores, para que elaboren, impulsen e implementen una estrategia local con las organizaciones y productores asociados a la actividad ganadera para la producción de leche. En especial en el área de influencia de la Asociación de Mujeres Productoras y Artesanas del Asentamiento Agroindustrial en Golfito, dado que existe un déficit de leche, para ser utilizada como materia prima para la industrialización, mercadeo y comercialización de los derivados lácteos.

Se coordinó la elaboración de los siguientes planes estratégicos Desarrollo Acuícola de la Región Brunca (Período 2015-2018); Desarrollo de la Fruticultura (Período 2015-2018); de la Asociación Pro Reactivación de Pérez Zeledón; elaboración de Estrategia de Información y Comunicación Institucional. (Periodo 2015-2018); Elaboración de Términos de referencia para la formulación de un Programa Conjunto Modular ITCR-MAG de apoyo a la competitividad agropecuaria en la Región y en la elaboración de Propuesta de un Sistema de Inocuidad Alimentaria para esta Región.

Aporte de 12 avíos y participación en reuniones de trabajo para la elaboración del proyecto “mejora de la competitividad de los productores agrícolas asociados en la Región Brunca, a través de la construcción y equipamiento de una planta mixta de procesamiento de frutas y hortalizas, en Cajón de Pérez Zeledón.” Aporte de 25 avíos y de la propuesta para la

elaboración del proyecto “Desarrollo productivo integral para las familias desalojadas de la finca chánguena, palmar sur, por medio de un programa de dotación de tierra”.

La Asociación de Productores del Águila planteó una Estrategia para la diversificación con el objeto de proponer un mejoramiento de la economía en el sector agrícola de pejibaye y zonas aledañas. Esta situación ha llevado a la organización a replantearse una estrategia que conlleve a un plan de acción, mediante figura cooperativa para plantearse retos tales como: diversificación de la producción, comercializar el 100% de lo producido, generar valor agregado, fuentes de empleo, la gestión de financiamiento favorable, capacitación empresarial y organizacional. Este proyecto contempla la elaboración de un plan de acciones estratégicas, mediante la figura cooperativa para plantearse retos tales como: diversificación de la producción, comercializar el 100% de lo producido, generar valor agregado, producir fuentes de empleo, la gestión de financiamiento favorable, capacitación empresarial y organizacional a productores de la zona y el establecimiento de alianzas estratégicas con otras organizaciones de productores del área de Pejibaye.

En coordinación con La Dirección Regional se apoyó a la organización del Grupo de Jóvenes de Coopeintegración con la realización de reunión para definir algunas necesidades de la organización con el fin de establecer los enlaces institucionales e interinstitucionales que permitan canalizar dichas necesidades. En este sentido se realizó reunión con el IMAS, llegándose al consenso de discutir, analizar y priorizar las propuestas de proyectos individuales o colectivos los cuales serían objeto de asignación de recursos por parte del IMAS y Fideimas en el presupuesto del año 2017. Se inició el proceso de inducción sobre el enfoque de mejoramiento de vida a través del COSEL de Coto Brus, se han dado 8 módulos sobre la metodología MV. Se seleccionó la Comunidad de Bajos los Reyes de Coto Brus que es un Asentamiento del INDER.

Se asistió las reuniones de la comisión Intersectorial Social donde se ha venido desarrollando el Plan de atención a las familias del Programa Puente al Desarrollo que involucra a diez mil familias distribuidas en los 14 cantones definidos como prioritarios .
Se participó en la Comisión para el Centro de Valor Agregado, proyecto impulsado por el CNP en el cual durante las sesiones se analizó y validó la propuesta elaborada por el

consultor contratado con recursos JUDESUR a través del GATT Alto para la construcción y equipamiento del Centro de Valor Agregado en la Región Brunca.

A través de la CONAC se han realizado gestiones para el aprovechamiento de recursos orientados a los clubes 4s, donde se está apoyando a grupo de jóvenes. Asimismo se gestionaron 15 solicitudes a PRONAMYPE con la finalidad de poder fortalecer organizacional y empresarialmente a los clubes 4s de la región, dicha propuesta está en análisis en el Ministerio de Trabajo, se espera prontamente iniciar con la ejecución. Se está apoyando organizaciones en coordinación con clubes 4s en la formulación de proyectos productivos, y a una organización en Instalación de parcelas de validación de tecnologías orgánicas y convencionales en el cultivo de la Mora.

Con la Comisión Indígena se están haciendo los talleres en los territorios por parte del IMAS para consultar con los líderes de las asociaciones indígenas y validar el Plan existente. Estos talleres finalizan en el mes de enero del 2018 y son realizados por el IMAS, posterior a ellos se hará el Plan de trabajo para 2018.

Región Huetar Norte

A la organización Luz y Esperanza con apoyo de funcionarios de la Región y del MAG Central se apoyó en la elaboración del diagnóstico de la organización y se programa la realización de un plan estratégico interinstitucional (INA, MAG, UNED, INDER e IMAS).

En el Grupo Las Milpas, se elabora un plan de trabajo con la organización que contempla capacitaciones grupales en diversos temas de mejoramiento de la ganadería (pasturas, forraje hidropónico, alimentación, nutrición). Con apoyo de funcionarios de la Región Huetar Norte (Heisil Villalobos) , del MAG Central (Carlos Rojas y Raquel Cascante) y del personal de la AEA Upala, se está realizando diagnóstico de la organización y se programa la realización de un plan estratégico interinstitucional (INA, MAG,UNED, INDER e IMAS), además se asesoró en el proceso de conformación en una figura legal jurídica, decidiendo el grupo conformarse como Asociación, la cual ya está debidamente constituida, denominada APEGACUMI (Asociación de Pequeños Ganaderos de la Cuenca del Miravalles), con 36 hombres y 4 mujeres integrantes. Se continúa con capacitaciones

grupales en mejoramiento de fincas ganaderas, gestiones para conformar legalmente la organización.

Asociación de Mujeres de San Ramón de Ciudad Quesada, formada por 12 mujeres, dos jóvenes. Se realizaron 4 sesiones de trabajo con representantes de la organización para identificar proyectos, crear y socializar el plan de trabajo y capacitación y con funcionario del IMAS. La organización citada presenta proyectos al IMAS para construir invernaderos, uno ganadero y dos de ponedora y pollo de engorde, por un monto aproximado a 12 millones de colones, se le ayudo con los presupuestos y transporte para conseguir facturas proformas. También se les apoya en tramitar un FIDEIMAS para compra de un terreno de 500 metros cuadrados, para construir un centro de acopio

La organización pretende encadenarse con la actividad de turismo rural comunitario y de observación que se desarrolla en las comunidades de Boca Tapada y Boca Río San Carlos, para lograr lo anterior las familias deben de realizar mejoras y perfeccionar los productos turísticos que ellos desean ofrecer a los turistas. En resumen se realizaron las siguientes actividades.

Las Asociación de Productores Agrícolas Ambientalistas de Bijagua (ASOPAABI), organización con 37 socios activos se le brinda capacitación en agricultura orgánica. La asociación cuenta con un plan elaborado de capacitación organizacional y empresarial con enfoque de género el cual se está ejecutando. Además, se cuenta con un perfil de proyecto para lograr que ASOPABI y sus socios actuales logren sus objetivos de mejores precios de sus productos agrícolas y un mejor nivel de vida para sus familias. Se han realizado visitas de verificación de siembras a 15 productores de la asociación y se realizó cinco giras de inspección a ver siembras por parte del MAG, con el fin de corroborar el potencial de la asociación en la parte productiva.

Se presentaron dos proyectos al PRONAE, para el pago de horas de trabajo en sus fincas a los productores, el proyecto contempla el beneficio para 20 productores de la Asociación. Un proyecto al INDER que se entregó en Junio 2017 para compra de finca, construcción y equipamiento de la planta de acopio. La asociación está incluida en el Programa Tejiendo Desarrollo de la primera dama.

Asociación de Pequeños Productores de Leche de Aguas Claras de Upala: Con esta organización se logró el establecimiento de convenio entre la Asociación de Pequeños Productores de Leche de Aguas Claras de Upala y Dos Pinos R.L. que permitirá a la Asociación adquirir y distribuir a precio preferencial insumos para la actividad lechera. Se apoyó la elaboración del plan de capacitación de la organización, mediante el cual se ha mejorado la capacidad de gestión y negociación de la organización.

Asociación de Mujeres de Quebrada Grande: Se apoyó el proyecto de establecimiento de una agroindustria de piña, considerando que en el distrito de Pital, este cultivo es la principal actividad productiva y ellas consideran que hay abundante materia prima. Esta es una organización que aunque tiene muchos años de su constitución y han tenido una valiosa experiencia en la ejecución de un proyecto de producción y comercialización de tilapias. La organización en este momento enfrenta una etapa de debilidad organizativa e inactividad empresarial, presentó problemas internos de liderazgo y comunicación, su membrecía ha bajado, la participación y compromiso de la mayoría de las socias es muy débil. Están enfrentando una etapa de inactividad donde no existe claridad sobre que cual será su propuesta empresarial o como la podrían financiar o ejecutar. La organización posee un lote y algo de equipo que les brindo el INDER, recursos que les quedaron como parte de la negociación al tener que ceder el proyecto de producción de tilapias.

La organización tiene como principal objetivo la definición y elaboración de un perfil de proyecto empresarial que pueda ser financiado por el INDER. Por lo que se les ha brindado apoyo en el análisis para la definición de su propuesta productiva con directivos del INDER y solicito apoyo técnico para elaborar el perfil de proyecto y se definieron algunas tareas y compromisos para avanzar en la construcción de su propuesta empresarial. Se les apoyó elaborar plan estratégico, donde se definió misión, visión, objetivos y actividades de la organización. Acciones dirigidas a solucionar sus tanto sus problemas organizativos (de liderazgo, comunicación, membrecía, etc.) como su situación empresariales. También se les apoyo elaborando un formato y facilitando transporte para que realizaran un sondeo de mercado, sobre productos, precio, proceso y posibles comercios donde podrían eventualmente vender su producto.

Grupo de Mujeres de San Ramón de Ciudad Quesada: Se apoyaron las 13 mujeres con talleres con el fin visualizar la oportunidad de organizarlas formalmente para buscarles alternativas de desarrollo y en aspecto del proceso de organización, como orden parlamentario (agenda, actas asambleas y otros).

Asociación de Mujeres Microempresarias de San Francisco de la Palmera: Se apoyaron en la formulación un plan de trabajo y de capacitación y se realizaron visitas de seguimiento a las mujeres beneficiadas con recursos del Programa FoMujeres del INAMU.

CEPROMA Llano Bonito (Asociación Administradora de la Producción Agrícola y Coordinación Institucional del Asentamiento Llano Bonito: Se logró que el proyecto del Ceproma fuera seleccionado para ser parte del proyecto sobre valor agregado el cual todas las instituciones estamos trabajando para ser presentado al INDER y que el CNP le cediera una ruta para que entregue abarrotes desde Monterrey hasta Upala en el programa del PAI.

Uno de los principales logros es la generación de empleo a unas 50 mujeres en proceso de selección del frijol y maíz. Además se mantiene el servicio en suplir el frijol empacado para el programa del PAI. Otro servicio que brinda esta organización es el secado y pilado del arroz a los productores de la zona sean estos pequeños o grandes. Por su capacidad organizativa y por el servicio que brinda es utilizada su experiencia en el secado y selección del grano de maíz para semilla del INTA. Se les compró a todos los productores del PIA su producción a precio mejor que el de los intermediarios y la meta es la compra de 3000 quintales, las utilidades obtenidas se distribuyen en acciones sociales a personas individuales, escuelas, familias, comunidad e infraestructura de bien comunal.

Región Huetar Caribe

En total se atendieron 5 organizaciones, 3 son nuevas que suman 301 asociados de los cuales 269 son hombres y 32 son mujeres, con las cuales se realizó el diagnóstico inicial y el plan de capacitación que se desarrollará en el 2017; 2 Organizaciones continuaron con el apoyo para mejorar su gestión: CAMURO en Pococí que se apoyó con gestión para poner en operación el cetro de acopio y pale tizado de banano dátil y KATSATKO en Gavilán Canta en Talamanca a la cual se le dio apoyo para mejorar su gestión en la operación del

centro de acopio y la comercialización de plátano, además se le creó una aplicación en Excel para llevar la facturación y registros de la operación.

Se entregaron 60 novillas preñadas a 40 beneficiarios de Dondonia, Wahope y Bananito Norte, esto en un esfuerzo conjunto con el Programa de Fomento a la Producción y Seguridad Alimentaria del INDER. El proyecto incluye mejoras en finca y hato y un centro de proceso de lácteos por un monto de 161 millones de colones. Se realizó apoyo en gestión a las organizaciones de KATSATKO y CAMURO para mejorar los sistemas de registros y costos y su manejo digital.

Subregión Sarapiquí

Se apoyaron tres nuevas organizaciones mediante actividades de capacitación en temas como manejo del cultivo de plátano, pimienta, ganadería, consecución de recursos, apoyo en mejoras de mercado, impulso de jóvenes en la integración generacional en actividades productivas como la pimienta, invernaderos, se realizan giras y se les invita a diferentes fincas demostrativas como la de plátano en San Julián o la de Raíces y Tubérculos con el CTP de Puerto Viejo.

Dentro de ellas se encuentra SARAPICOOP en La Virgen, que se atiende con capacitación en agricultura orgánica en conjunto con ASOAREPAS y capacitación impartida con fondos de FITTACORI y ejecutada por la AEA La Virgen y la UNED; Coope Azarea María es otra organización de Puerto Viejo con capacitación en cultivo de plátano, asistencia técnica en sus fincas y gira de observación, además formulación de proyecto de plátano en colaboración al INDER; la otra nueva es COOPE Horquetas que entro a atender la AEA Horquetas, apoyando un equipo interinstitucional para formular un proyecto de procesamiento de palmito, en donde participan el CNP, MAG, UCR-CITA, INDER entre otros. Otro logro importante es que además se continúan atendiendo organizaciones del 2015:

La Subregión Sarapiquí, brindó acompañamiento a 9 organizaciones: ASOGAVI (ganaderos) con cercanía de la AEA Horquetas AMES(transformación de frutas deshidratadas) apoyándolas desde el Foro Mixto, las mismas participaron en Gustico 2016 y clasificaron para la 2017 y APPRF (Mujeres con orquídeas y pimienta) se les ha apoyado

especialmente con 1 ha de pimienta grupal. ASOAREPAS (Pimienta Orgánica) gran apoyo con un ciclo de capacitaciones en conjunto con la UNED en prácticas de producción sostenible y orgánica, APROPISA (Pimienta convencional y transformación) con apoyo relacionado al proyecto de transferencias e iniciando el proceso de diagnóstico mediante un esfuerzo conjunto con personeros de la DNEA, Mujeres de Paraíso (agricultura familiar) con acercamiento especialmente en la consecución de plántulas para sus producciones en vivero.

Coopecureña (ganadería doble propósito) donde la AEA trabaja conjuntamente con el ITCR y la UNA en apoyo técnico y la formulación de un proyecto con INDER para una posible planta procesadora para producción de queso; y por último las organizaciones de AEA Puerto Viejo en donde se atiende AGRIGASA (Cámara Ganaderos de Sarapiquí), con quienes se tuvo el énfasis en el desarrollo del Congreso a nivel Nacional en Ganadería de doble propósito en conjunto con CORFOGA y seguimiento de fincas piloto y por ultimo CACPROSA (Acopio de Plátano) con proyecto de transferencias.

Con estas organizaciones se ha trabajado en diversas actividades técnicas, las charlas acompañadas de Demostraciones de Método, para que los productores tengan clara su aplicación en sus fincas, los temas principales son manejo del cultivo de plátano, pimienta, ganadería, consecución de recursos, apoyo en mejoras de mercado, impulso de jóvenes en la integración generacional en actividades productivas como la pimienta, invernaderos, se realizan giras y se les invita a diferentes fincas demostrativas como la de plátano en San Julián o la de Raíces y Tubérculos con el CTP de Puerto Viejo.

Se atendieron 2 organizaciones no programadas que están tomando fuerza interesante; SARAPICOOP en La Virgen se atendió con capacitación en agricultura orgánica en conjunto con ASOAREPAS y capacitación impartida con fondos de FITTACORI y ejecutada por la AEA La Virgen y la UNED; Coope Azarea María es otra organización de Puerto Viejo se ha apoyado específicamente en aspectos puntuales en cultivo de plátano, asistencia técnica en sus fincas y gira de observación, además formulación de proyecto de plátano en colaboración al INDER; la otra fue COOPE Horquetas que entro a atender la AEA Horquetas, apoyando un equipo interinstitucional para formular un proyecto de procesamiento de palmito, en donde participan el CNP, MAG, UCR-CITA, INDER entre

otros, actualmente tratan de ingresar a la feria del Gustico y participaron en capacitación importante del CNP en San Carlos relacionado al tema de Valor Agregado.

Un logro regional es la consolidación de un equipo de trabajo en el concepto de Mejoramiento de Vida y el inicio del trabajo bajo esta modalidad de extensión en la comunidad de Rio Magdalena, para lo cual se conformó un equipo interinstitucional con participación del INDER, M Salud, INA, IMAS y el MAG., se realizaron 8 talleres en la comunidad

3) Servicio de fomento y apoyo a sistemas productivos familiares en procesos de producción sostenible y orgánica

El apoyo a los sistemas agroproductivos familiares constituye la columna vertebral del Servicio Nacional de Extensión Agropecuaria del MAG y en el mismo es donde se concretizan los principales servicios que se brindan, como lo son la asistencia técnica, la capacitación, la gestión empresarial y los servicios de información. Asimismo, en los sistemas agroproductivos se concretan las principales políticas institucionales ya que es en ellos donde se materializan esfuerzos relacionados con juventud, género, combate a la pobreza, agricultura familiar y producción sostenible, entre otros.

Dentro de los principales esfuerzos que se llevaron en el período 2014-2018 se apoyaron 5950 sistemas agroproductivos de agricultura familiar de producción sostenible y se supera la meta programada de 4260 sistemas agroproductivos familiares, a razón de 500 anuales, en los cuales se emprendieron acciones relacionadas con el desarrollo de fomento de la producción sostenible y de la agricultura orgánica, las buenas prácticas agrícolas y pecuaria, las certificaciones orgánicas, los reconocimientos de beneficios ambientales, el Programa de Bandera Azul Ecológica y los galardones en esta modalidad, las acciones de protección del suelo, del agua y del bosque, el desarrollo y protección de los recursos fitogenéticos, la certificación voluntaria en buenas prácticas agrícolas, la certificación orgánica, el reconocimiento de beneficios ambientales (productores en proyectos de producción sostenible), el Reconocimiento de beneficios ambientales a productores orgánicos, las inspecciones para certificación orgánica, el desarrollo de fincas integrales didácticas y/o integrales, también el desarrollo de actividades agrícolas y pecuarias con criterios de rentabilidad, la maximización de procesos dirigidos a la generación de valor

agregado con beneficios principalmente para el productor, o el incremento de la eficiencia y la eficacia en los procesos productivos, etc.

En el período 2015 al 2018 se logró el apoyo a 2023 sistemas agroproductivos con producción orgánica que representa el 130,0% de lo programado para el período, en el 2016 se realizó un gran esfuerzo en el desarrollo de sistemas agroproductivos con producción orgánica donde se supera la meta anual de 500 has y se alcanzan 1.373 ha, debido a una pronunciada expansión de esta actividad en la Región Brunca, particularmente con el apoyo a la organización de Cooperativa de producción orgánica (Coopeasa R.L.).

Este aspecto también refleja el grado de concientización que van alcanzando los productores respecto a una práctica que es amigable con el ambiente y que adicionalmente genera una producción de alimentos que elimina el uso de agroquímicos, con el consecuente beneficio que se deriva para una mejora en la salud por la sana alimentación y nutrición de las personas. Paralelamente, el productor orgánico certificado tiene la posibilidad de acceder mercados diferenciados con mejores precios y disponer de una oferta de productos saludables y orientados a mercados de consumidores de mayores ingresos.

El sector de la producción orgánica es muy dinámico, durante el año 2017 se presentó una tendencia hacia el aumento de la demanda de productos orgánicos, esta tendencia en aumento de área de producción es marcada en cultivos como banano, piña, cacao, café, productos ligados al mercado internacional. Aunado a lo anterior es importante destacar los esfuerzos que el MAG realiza mediante capacitación e incentivos fiscales y no fiscales, inspección gratuita, promoción de la producción y consumo de productos orgánicos, el incremento de área y productos.

En el marco del Plan de acciones para el fomento de la producción orgánica, por medio de la acción colaborativa de personal del Programa de Extensión en las regiones Brunca, Caribe, Chorotega, Central Occidental, Huetar Norte y Sarapiquí, se logró un importante avance en materia de capacitación sobre aspectos tecnológicos para la producción orgánica que cubrió a alrededor del 50% de lo proyectado, además 59 productores miembros del Sistema Interno de Control de los Grupos de productores orgánicos ACETUSAMA y ASOORGANICOS (Región Brunca) y APOYA (Región Central Oriental).

Cuadro 73. Matriz de seguimiento a meta Sistemas Productivos con producción sostenible PND MAG 2015-2018.
(A diciembre 2017)

PLAN NACIONAL DESARROLLO 2015-2018						CUMPLIMIENTO ANUAL METAS OBJETIVOS INSTITUCIONALES AL 31 DICIEMBRE 2017			Acumulado período 2015 + 2016 + 2017		Presupuesto programado período (millones ¢)	Ejecución Presupuestaria del período (millones ¢)	% de ejecución
OBJETIVO SECTORIALL	PROGRAMA INSTITUCIONAL	INDICADORES DEL RESULTADO	LINEA BASE 2013	META DE PERIODO Y ANUAL		Cumplimiento		Clasificación de la meta Cumplida Parcialmente cumplida No cumplida	Resultado acumulado	%			
				2015-2018	2017	Resultado	%						
Apoyar la meta nacional de reducción de la pobreza mediante acciones que mejoren las condiciones de vida en los territorios rurales y propicien la dignificación de la población rural.	Fomento de organizaciones de productores y productoras y jóvenes rurales, fortalecidas mediante capacidades técnicas empresariales y de producción sostenible y orgánica que les permita el desarrollo de emprendimientos agroproductivos en cantones y territorios rurales	Número de nuevos sistemas agroproductivos de agricultura familiar con asistencia técnica en prácticas de producción sostenible y orgánica.	3.976	4.260	500	3150	630,0	Meta Cumplida al 2016	5950	138,7	3000	2250	75

Cuadro 74. Matriz de seguimiento a meta Incremento de áreas con producción orgánica MAG PND 2015-2018

(Al 31 de diciembre de 2017)

PLAN NACIONAL DESARROLLO 2015-2018						CUMPLIMIENTO ANUAL METAS OBJETIVOS INSTITUCIONALES AL 31 DICIEMBRE 2017			Acumulado período 2015 + 2016 + 2017		Estimación Presupuestaria 2017 (millones ¢)	Ejecución Presupuestaria del período (millones ¢)	% ejecución presupuestaria del período
OBJETIVO SECTORIALL	PROGRAMA INSTITUCIONAL	INDICADORES DEL RESULTADO	LINEA BASE 2013	META DE PERIODO Y ANUAL		Cumplimiento		Clasificación de la meta Cumplida Parcialmente cumplida No cumplida	Resultado acumulado	%			
				2015-2018	2017	Resultado	%						
Apoyar la meta nacional de reducción de la pobreza mediante acciones que mejoren las condiciones de vida en los territorios rurales y propicien la dignificación de la población rural.	Fomento de organizaciones de productores y productoras y jóvenes rurales, fortalecidas mediante capacidades técnicas empresariales y de producción sostenible y orgánica que les permita el desarrollo de emprendimientos agroproductivos en cantones y territorios rurales.	Número de hectáreas con sistemas de producción orgánica.	7.450 ha con producción orgánica	2015-2018 1.550 hectáreas	500 hectáreas	1373	274,6	Cumplida	2023	130	500	410,0	82,0

Es importante señalar el cambio que se refleja en el cumplimiento de la meta, es motivado en buena medida por el grado de concientización que van desarrollando los productores agropecuarios atendidos por el MAG en términos de aplicar prácticas agropecuarias que son sostenibles y en equilibrio con el medio ambiente que les permita a los productores y sus organizaciones disponer de recurso suelo, agua, biodiversidad, recursos fitogenèticos, semilla de buena calidad en el corto, mediano y largo plazo. Adicionalmente, es cada vez más intensivo el uso de protocolos de prácticas certificadoras de producción, de comercialización y de calidad y de uso adecuado de fertilizantes.

MAG. Finca con producción sostenible. Chorotega 2016

En este período se obtuvo aporte de proyectos financiados con recursos de cooperación como Fundecooperación, FAO, Fondos de Adaptación, fondos de transferencia del MAG, transferencias a incentivos ambientales, Proyectos de Beneficio Orgánico (RBA-O) entre otros, que fomentan el grado de concientización que van desarrollando los productores agropecuarios atendidos por el MAG en términos de aplicar prácticas agropecuarias que son sostenibles y en equilibrio con el medio ambiente que les permita a los productores y sus organizaciones disponer de recurso suelo, agua, biodiversidad, recursos filogenéticos, semilla de buena calidad en el corto, mediano y largo plazo. Adicionalmente, es cada vez más intensivo el uso de protocolos de prácticas certificadoras de producción, de comercialización y de calidad y de uso adecuado de fertilizantes.

En virtud de lo anterior, es conveniente indicar que la extensión agropecuaria del Ministerio de Agricultura y Ganadería concentra su acción en la atención a los sistemas agroproductivos de organizaciones de productores, en donde se focalizan los servicios de

asistencia técnica, de capacitación, de servicios de información y comunicación, por lo cual el logro de la meta se supera con holgura. El MAG ha realizado un gran esfuerzo por dotar de mejores condiciones a las Agencias de Servicios Agropecuarios en materia de vehículos, presupuesto, recurso humano, infraestructura de las Agencias, lo cual ha redundado en un fortalecimiento de la capacidad de brindar servicios a los agricultores.

Producción de Camote con Buenas Prácticas Agrícolas en La Gloria de Puriscal 2016

La acción del MAG prioriza el desarrollo de una agricultura que proteja y recupere los suelos (barreras rompe vientos, siembras a contorno, minimización del uso de agroquímicos, prácticas de estabulado, sistemas agro silvo pastoriles, cultivos en asocio, prácticas que promuevan mayor estabilidad y estructura del suelo para hacerlo más resistente a la erosión, disminución en la generación de residuos, fabricación de abonos orgánicos, instalación de biodigestores, generación de energía a partir de biomasa, reutilización de los residuos, sustitución de materiales o insumos por otros con mayor capacidad de bio degradación), que minimice, proteja y conserve el agua (riego por goteo, cosecha de agua, reforestación, protección de fuentes de agua, etc.).

En tal sentido, el MAG ha promovido con fuertemente la capacitación en el diseño de estructuras de ambientes protegidos de bajo costo, con las que los productores y productoras han logrado obtener productos de excelente calidad, sin daños por agentes climáticos, plagas ni enfermedades, así como altas producciones que les permite mantener las exigencias de los mercados. También en el manejo de registros productivos, reproductivos, económicos y sanitarios, lo que permite al productor contar con información para la toma de decisiones y el manejo de la finca como una empresa.

Se da énfasis a incentivar acciones que protejan el recurso hídrico como reducción de aguas residuales, tratamiento de aguas mediante biodigestores, limpieza de pisos de corrales sin hacer uso del agua, controlar el uso de detergentes y desinfectantes de lavado usando las dosis recomendadas, almacenamiento del agua recolectada de los techos y

almacenada en tanques plásticos para uso como riego de las plantas y su uso para el mantenimiento de animales.

El MAG impulsa acciones en los sistemas de producción encaminadas a estimular al productor mediante el reconocimiento de práctica de producción sostenibles como lo es el Reconocimiento de Beneficios Ambientales (RBA), certificación en Buenas Prácticas Agrícolas (BPA), galardón de Bandera Azul Ecológica – modalidad agropecuaria-. Durante el periodo el MAG asignó un total de ¢250.786.670 colones por concepto de Reconocimiento de pagos en Beneficios Ambientales. De este total, destaca el esfuerzo realizado por la Región Pacífico Central quien captó el 30.1% de estos recursos mientras que las regiones Central Sur y Chorotega logran atraer el 17.8% y 21.5% respectivamente.

Se asignó un total de 817,1 millones de colones por concepto de reconocimiento de beneficios ambientales (RBA-O) a 5 797 productores que realizan inversiones con efecto ambiental positivo para mejorar la productividad de las fincas, además contribuyen a mitigar las emisiones de gases efecto invernadero y mejorar la adaptación de los sistemas de producción ante el cambio climático, así como el desarrollo de la producción orgánica.

Cuadro 75. Distribución de Fondos por Reconocimiento de Beneficios Ambientales 2014-2017 (en millones de colones)

Año	Monto otorgado a Productores Orgánicos	Monto otorgado en Proyectos de Buenas Prácticas Agrícolas y Pecuarias	Total
2014	150,0	0,0	150,0
2015	40,3	191,7	232,0
2016	45,0	15,0	60,0
2017	268,5	106,6	375,1
Total	**503,8**	**313,3**	**817,1**

Fuente. MAG. Departamento Producción Sostenible, marzo 2018

Finca con galardón de Bandera Azul Ecológica en la Región Brunca. 2016

Por otro lado, el Programa de Bandera Azul Ecológica, modalidad agropecuaria, ha venido en auge en el país en los dos últimos años, en donde 96 productores ostentan ese galardón en sus sistemas productivos. Destaca en este apartado la Región Brunca quien posee más del 50% de las fincas con este reconocimiento, así como las Región Pacífico Central con una participación muy importante. Se cuenta con un total de 173 fincas inscritas en la Categoría Agropecuaria. En coordinación con la Comisión Nacional de Bandera Azul Ecológica, se elaboró la guía de implementación para la Categoría Agropecuaria, así como la revisión de los procedimientos que deben seguir los productores que deseen formar parte del Programa.

Es importante señal que la gestión del MAG privilegia en gran medida el desarrollo de una agricultura bajo un enfoque familiar con inclusividad. Desde ese punto de vista, se promueve y valora la participación de la mujer y especialmente de los jóvenes en los procesos productivos. Esto refuerza las políticas orientadas al relevo generacional, procurando que los jóvenes mantengan su arraigo en las zonas rurales, pero con actividades productivas que les aseguren un adecuado desarrollo social y económico.

También es importante resaltar la gestión institucional que realiza el MAG en el Programa de Agricultura Familiar (AF), dentro del cual se realizan múltiples acciones bajo un trabajo de apoyo, asesoría y coordinación de funcionarios del Departamento de Desarrollo Metodológico y con el apoyo invaluable del trabajo de las agencias de extensión del MAG en todo el país.

Se logra gestionar dentro del proyecto de Mesoamérica sin Hambre recursos por un monto de 150 000,0, con una ejecución al 2017 de 97.500 mil, parte de esos recursos fueron utilizados en capacitación, contratos de servicio, equipos para beneficio de la agricultura familiar y la seguridad alimentaria en las Regiones Brunca y Chorotega. Así mismo se aprueba el proyecto por 15.000 dólares a ser presentado al FIDA para fortalecer la Gobernanza de la Red Costarricense de Agricultura Familia y contribuir con la Campaña

para que se apruebe el decenio de la AF, propuesta de Costa Rica ante las naciones Unidas del decenio de la Agricultura Familiar. Se continuó trabajando en el desarrollo de la metodología 3 C (Consu-midor, corporación y Competencia).

Con el apoyo de investigadores del INTA se hicieron observaciones e identificación de plagas y enfermedades en las fincas de CAC Fila Guinea y se realizó capacitación de manejo integrado de plagas y enfermedades en hortalizas en la modalidad de casa sombra, participando 55 agricultores, sobre manejo integrado de plagas y enfermedades en hortalizas. Así mismo se realizaron 2 talleres con agricultores familiares del Centro Agrícola Cantonal de Fila Guinea, con 20 participantes, capacitándoles en la preparación de Cocteles de vegetales, análisis de resultados de encuestas a consumidores sobre preferencia de vegetales y creación de la demanda, análisis de la competencia .

Se contribuye con el fortalecimiento de la Feria de Productos Cotobruseños, por medio de un evento de intercambio de cultura japonés, con el objetivo de promover la venta y el consumo de vegetal-es, para lo cual se reali-zó degustación de cóctel de vegetales para aumentar el consumo y mejora del estilo de vida saludable.

Se formula un proyecto de Mercadito Modelo de Agricultura Familiar a establecerse dentro de las instalaciones del Ministerio de Agricultura y Ganadería a nivel Central, en el que se dispondrán de 17 puestos de venta semanalmente para que los Agricultores Familiares, desarrollen capacidades en la producción y relación con los consumidores. En donde los agricultores ofrezcan productos frescos, inocuos, diferenciados, a menor precio y con valor agregado, de acuerdo a las necesidades y deseos de los consumidores. Se contempla que por medio de un sistema de rotación, cada dos años se capaciten alrededor de 34 familias para que se puedan insertar con mejores herramientas para vender en otros mercados locales, nacionales e internacionales.

Se inicia el proceso de sistematización de la experiencia de integración generacional dentro de la agricultura familiar en la que participan 28 jóvenes en El Roble de La Virgen de Sarapiquí; que con el apoyo de la Asociación de Productores de Pimienta de Sarapiquí (APROPISA), la Agencia de Extensión Agrícola y otras instituciones emprenden el desarrollo de proyectos de pimienta en las unidades productivas de sus padres.

Se conformó el Grupo Temático para desarrollar una política de Registro de la Agricultura Familiar, se realizaron capacitaciones con participación de 100 extensionistas y funcionarios de las Direcciones Regionales, en donde se validaron la definición de AF para Costa Rica, conceptos, criterios y una ficha piloto de registro. Con el apoyo de los extensionistas se aplicó la ficha piloto en 210 agricultores.

Se revisaron criterios, límites y boleta para el registro voluntario de la Agricultura Familiar con 25 extensionistas, así mismo se hizo esa revisión con 18 agricultores y Agricultoras representantes de organizaciones y se validaron los criterios definitivos con la RED Costarricense de Agricultura Familiar que son los siguientes: i) La administración de la finca es realizada por la familia; ii) La fuerza de trabajo es predominantemente familiar, pudiendo contratar hasta un máximo de 2 trabajadores permanentes externos al núcleo familiar y un número sin límite de trabajadores temporales, de acuerdo con la necesidad y capacidad de la familia; iii) Como mínimo, el 50% de los ingresos totales del núcleo familiar provienen de la actividad productiva. Este límite no se aplica a las familias con ingreso de la actividad productiva menor a 4 salarios mínimos de peón agrícola al año, pues estas familias necesariamente deben ejercer otras actividades como prestación de servicios a terceros para complementar sus ingresos. Tener como ingreso neto de la actividad productiva un máximo de 6 salarios mínimos de peón agrícola mensuales; iv) El área máxima de la finca, bajo cualquier tipo de tenencia, es de un máximo de 50 hectáreas, con excepción de las fincas cuya actividad principal es la ganadería bovina, en que el área máxima será de 200 hectáreas.

Se está actualizando la boleta para el registro voluntario de la AF y adatarlo al sistema de información de la Dirección Nacional de Extensión del MAG. Queda pendiente la definición de tipología, la implementación de una directriz con instrucciones sobre el funcionamiento y utilización de los registros, también se espera promover la conformación de alianzas entre instituciones, para la utilización única del registro. Con el registro de la Agricultura Familiar se pretende dar una mayor visibilizarían a esta población de manera que se pueda implementar políticas diferenciadas a las unidades productivas administradas por las familias.

Así mismo se conformó en la Red Costarricense de Agricultura Familiar un grupo temático de sistemas financieros, representado por agricultores, instituciones, academia y organismos de cooperación para trabajar en la política. Con relación al desarrollo de una política de alimentación escolar. Se genera el Programa de Alimentación Escolar dirigido a escuelas y CEN-CINAI. Desarrollado principalmente en la Región Brunca.

Siendo importante para el Sector Agropecuario la compra de alimentos a agricultores familiares por medio de sus organizaciones, actualmente están participando 58 escuelas y 10 CEN-CINAI comprando alimentos, 10 800 Niños y niñas beneficiados con educación nutricional y estilos de vida saludables en las "Escuelas y CEN-CINAI Sostenibles", 8 Organizaciones de agricultores familiares capacitadas para vender su producción a los comedores escolares y CEN-CINAI, 240 Agricultores familiares capacitados para mejorar sus sistemas productivos. Asimismo se realizaron Talleres de Capacitación de Huertas Escolares a Maestros Docentes, en Ciudad Nelly, San Vito, Buenos Aires y San Isidro participando 97 maestros, los cuales compartieron sus conocimientos.

Se generó una directriz por parte del despacho de la viceministra para que cada Región del país desarrolle un proyecto de alimentación escolar. Se seleccionaron 16 funcionarios en las regiones como puntos focales en las diferentes regiones para que contribuyan en el desarrollo de los proyectos por región y participen en capacitación sobre seguridad alimentaria y nutricional. Para desarrollar 9 proyectos de alimentación escolar en las diferentes regiones del país. Bajo ese marco se realizaron 9 capacitaciones a Comités Sectoriales Agropecuarios participando 100 funcionarios de diferentes instituciones para conocer el programa de Alimentación Escolar con sus diferentes componentes.

Con el Proyecto de Mesoamérica Sin Hambre articulado con Sector Agropecuario- FAO-AMEXCID Agencia de Cooperación Mexicana, se ha logrado en el período:

a) Desarrollo de Ideas Productivas para la producción de hortalizas en ambientes protegidos con acompañamiento de instituciones del Estado y Convenio de Cooperación y Aporte Financiero entre el Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS) y el Centro Agrícola Cantonal de Coto Brus II para la ejecución del proyecto de Fondo de Comercialización denominado: "Conformación de fondo local solidario para comercialización y compra de un vehículo para mejorar procesos de comercialización."

b) Desarrollo de oportunidades para producir hortalizas en ambientes protegidos, realizar el acopio y la comercialización de productos agrícolas de los agricultores familiares de Fila Guinea y comunidades aledañas, mediante la dotación de infraestructura de casas sombra, insumos y semillas, y el financiamiento de capital de trabajo para facilitar la compra y el pago de los productos de las personas afiliadas del CAC y de productores del área de influencia de la organización a un precio justo, para mejorar la condición socioeconómica de las personas que forman parte de la organización y garantizar el acceso al Programa de Abastecimiento Institucional (comedores escolares, centros de nutrición, hospitales, estaciones de policía, etc.) y otros mercados locales y regionales, así como la sostenibilidad social, económica y ambiental de la zona.

c) Instalación de 84 casas sombra en los cantones Coto Brus, Buenos Aires, Corredores, Golfito, levantadas con recursos del IMAS, INDER, Programa de Pequeñas Donaciones del PNUD, la FAO y fortalecimiento de capacidades con capacitaciones en viveros, buenas prácticas agrícolas, comercialización, etc. por parte del MAG, CNP, MEP, MISALUD (CEN-CINAIs), Universidades, FAO.

d) Coordinación y articulación de este proyecto con otras instancias para la Inversión de un total de ¢421 millones, equivalentes a USD 764.000 que corresponden ¢138 millones en infraestructura de casas sombra, insumos y semillas, ¢69 millones del Fondo de Comercialización, ¢165 millones en asistencia técnica y capacitaciones sobre buenas prácticas agrícolas, atención al cliente, manipulación de alimentos, comercialización, etc., ¢49 millones del valor del Centro de Acopio aportado por el CAC. En los Distritos Gutiérrez Braun, Pittier, Sabalito y San Vito del cantón Coto Brus, distrito Buenos Aires del cantón Buenos Aires; distrito Corredor del cantón Corredores; distritos Guaycará y Pavón del cantón Golfito.Población beneficiada. Se estima en 2.000 familias (10.000 personas), beneficiadas con la generación de empleo e ingresos, y producción de aprox. 670 toneladas de hortalizas que pueden ser consumidas por 9 500 personas de la Región.

e) Fortalecimiento con relación a sus tareas en torno a la seguridad alimentaria y nutricional y a las compras a la agricultura familiar de los Consejos Cantonales de Seguridad Alimen-taria Nutricional (COSAN) Y los Comités Sectoriales Locales (COSEL) DE LOS CANTONES DE Coto Brus y Golfito-Corredores disponen de un Plan de trabajo.

Se logra la Consolidación y funcionamiento de la Red Costarricense de Agricultura Familiar (REDCAF), que Tiene como propósito: Promover la articulación, la coordinación y el diálogo nacional para la incidencia, la construcción e implementación y el seguimiento de políticas públicas diferenciadas para la Agricultura Familiar; mediante acciones y estrategias que contribuyan con la asignación de recursos y con el fortalecimiento de las unidades productivas familiares y sus organizaciones, impulsando su mejoramiento integral y el empoderamiento local y nacional, con miras al desarrollo territorial sustentable y a la Soberanía y Seguridad Alimentaria y Nutricional. Por medio del Foro Rural Mundial y el FIDA se logra obtener un financiamiento no rembolsable por un monto de $15 mil para fortalecer las Gobernanza de la Red. Se establece un Comité Directivo de la Red conformada por 3 representantes de orga-nizaciones de Agricultores, 1 representante del gobierno y 1 representante de la academia. Todos con sus respectivos suplentes.

Se avanza en la campaña para promover la propuesta del Decenio de la Agricultura Familiar que presentará Costa Rica ante la Asamblea de la Naciones Unidas, cuyo objetivo global es contribuir a los esfuerzos de la Comunidad Internacional para poner fin a la pobreza en todas sus formas, reducir la desigualdad y luchar contra el cambio climático garantizando al mismo tiempo, que nadie se quede atrás. Uno de los objetivos específicos del decenio es contribuir con los esfuerzos para poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria, la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible.

Se inicia la coordinación con el INCAP, Ministerio de Salud, Ministerio de Educación, CNP para iniciar el desarrollo del proyecto de “La Finca a la Escuela”, que es un proyecto de investigación que persigue combatir la malnutrición en escuelas mediante el consumo de frutas y vegetales.

Quemas controladas: Durante el período agrícola 2015-2018 se recibieron 1198 solicitudes para realizar QAC en ocho regiones del país, de las cuales el 92% fueron tramitadas en las

regiones Chorotega, Brunca y Huetar Norte. La región más activa en cuanto a solicitudes y permisos otorgados fue la Chorotega, lo cual representa un volumen de trabajo y asignación de recursos considerable por parte de las agencias de extensión que recibieron y tramitaron solicitudes. En cuanto al área solicitada, la región con mayor cantidad de hectáreas fue la Chorotega (37.355 Ha), seguido de la Huetar Norte y la Brunca, con 7.718 y 6.296 Ha, respectivamente, con respecto al área en que se autorizó realizar QAC, fue de 44.282 Ha, alrededor de ¾ del solicitado.

Del área total solicitada, se otorgó permisos a 44.282 Ha y los cultivos en los que más se utilizó la práctica de QAC, la caña de azúcar ocupa el primer lugar con el 77,13% del área otorgada; en segundo lugar se encuentra el cultivo de piña con el 12,09% del área y en tercer lugar el cultivo de arroz con el 10,35% del área autorizada a nivel nacional. Dichos porcentajes representan el 52,49%, 14,21% y 7,82% de la extensión sembrada en el país para los cultivos de caña de azúcar, piña y arroz, respectivamente. El departamento de Producción Sostenible en el marco del Programa de prevención y monitoreo en el uso de la práctica de quema agrícola controlada se debe informar que 400 productores de piña, caña, arroz y ganado de carne están informados sobre las regulaciones para el uso de la quema agrícola controlada.

Dentro de las actividades que se ejecutaron durante el año para el cumplimiento del programa de control de quemas se efectuaron las siguientes actividades: Dos campañas divulgativas radiales dirigidas a productores agropecuarios, relacionada con la normativa de quemas agrícolas controladas. La primera campaña fue divulgada en los meses de enero y febrero, con el patrocinio del Ministerio de Ambiente y Energía; la segunda campaña se trasmitió en el mes de noviembre y fue financiada por el Ministerio de Agricultura y Ganadería. Dichas campañas se trasmitieron en emisoras y programas relacionados con el sector agropecuario.

Reuniones con sectores claves (CORFOGA y CONARROZ) en materia de quemas agrícolas controladas, para motivar la participación de las dirigencias de dichos sectores en la labor de concientización y capacitación a productores en la normativa. Capacitación a personal técnico de la Región Central Sur en la reglamentación sobre QAC existente. Elaboración de Manual de buenas prácticas para realizar una quema agrícola controlada.

Una importante responsabilidad que le ha sido asignada a personal del Departamento, es la representación de la Institución en el Comité Interinstitucional Permanente, según el decreto Nº 35368 MAG-S-MINAE. Además de las 7 sesiones de dicho Comité durante el año, fue necesario realizar sesiones con los representantes de Ministerio de Salud y Ministerio de Ambiente, para atender acuerdo del Consejo Nacional Ambiental; ordenando la elaboración de una propuesta de modificación del decreto Nº 35368 MAG-S-MINAE y un plan para reducción gradual de la práctica de quema agrícola controlada; labor que fue realizada en conjunto por los representantes de los tres Ministerios (Salud, Ambiente y Agricultura), a lo cual no se le dio trámite para consulta pública debido a que fue desestimada por la Jerarquía. Una de las funciones relevantes en este campo de las QAC durante el periodo agrícola 2016-2017, se tramitaron 1.264 solicitudes para realizar QAC en 53.869 Has.

Área Geográfica de intervención en gestión agroambiental

Región Central Sur

Brindó asesoramiento a los sistemas productivos, en el manejo y uso de tecnologías de producción sostenible se dio seguimiento a viveros existentes bajo ambientes protegidos se impartieron charlas sobre Buenas Prácticas Agrícolas seguimiento a los emprendimientos que ya están en proceso y se inició el programa de bambú mediante una parcela piloto. Se brindó asistencia técnica a invernaderos en producción de hortalizas, 4 Charlas ejecutadas con 238 participantes; 10 demostraciones de método grupales con 155 participantes, además la producción de una hoja divulgativa de NFT y otra en suelo mejorado.

Fotografía: (1) MAG. Invernadero de hortalizas, finca de Guillermo Azofeifa, Palmichal de Acosta, fotografía tomada por Franklin Castro 2016. (2) MAG. Producción de hortalizas, Club 4S Bijagual, fotografía tomada por el Ing. José Mario Cardenas. 2016

Se desarrollaron en la AEA de Puriscal, 4 nuevos sistemas productivos en frutales (guanábana, Guayaba y Acerola) en la AEA de Mora (10) en cítricos. En la AEA de Carara (3) con cítricos y mango. En la AEA de Turrubares (3) en Mango. En la AEA de la Gloria (4) cítricos y frutales. En la AEA de Acosta (5) cítricos, En la AEA de Santa Ana (4) cítricos y frutales. Y en la AEA de Aserrí, (2) en Café. Para un total de 35 nuevos sistemas productivos con adopción de prácticas sostenibles, con énfasis en prácticas de conservación de suelo.

Se continúa con la asistencia técnica y capacitación a los 354 productores y productoras que están ejecutando los planes de finca y con los cuales, se está trabajando en las mejoras de las fincas. Se han realizado, varias actividades de capacitación y asistencia técnica, en producción agrícola, en el manejo de tecnologías limpias con 1541 productores y productoras de las AEAs que se enuncian a continuación:

MAG Guanábana con prácticas de conservación de suelo, Bocana Puriscal. 2016

Invernaderos agrícolas, 61 Demostración de Método, 40 Charlas, 43 Día Demostrativo, 15 Reuniones 6 Talleres, 9 Cursos, 15 Día de Campo, 20 Guía de Buenas Prácticas Agrícolas, 1 Muestras para control de residuos, 30 Giras, 14 Lombricarios , 16 Campañas de recolección de envases de agroquímicos, 3 Macrotúneles, 25 Trazados de acequias, 15 fincas con Folleto de Buenas Prácticas Agrícolas en fincas sostenibles.

En fincas con Sistema de riego por goteo se han realizado 1399 Visitas a Finca de verificación e implementación de BPA y BPP. En Turrialba, se entregaron 52 invernaderos agrícolas, debidamente revisados en las fincas del decreto de emergencia 39056-MP. En la zona indígena, se capacitó con dos Demostraciones de Método y se establecieron cuatro invernaderos agrícolas. Se establecieron cuatro parcelas con el inició del monitoreo de la mosca de la fruta, en las zonas productoras de guayaba de los distritos de La Suiza y Tuis. Se realizaron nueve talleres y quince cursos, con los siguientes temas: Invernaderos Agrícolas, uso eficiente del agua para riego, Inocuidad y manejo seguro de agroquímicos,

elaboración y uso de bioinsumos, construcción de arietes para transporte de agua y control de malezas, hidroponía y cambio climático.

En los sistemas de producción de porcinos se ha realizado esfuerzos para un apropiado manejo de remanentes sólidos y líquidos, por medio de la adopción de la tecnología de cama seca y biodigestores, con la cual se reduce el consumo de aguas, contaminación de cursos de agua, se incrementa la producción de abono orgánico y la disponibilidad de biogás, para consumos doméstico y en el sistema productivo.

En el marco del Programa Bandera Azul Ecológica modalidad agropecuaria se han inscrito once fincas, las cuales cuentan con su diagnóstico y plan de trabajo, para iniciar el proceso de reconocimiento, de acciones sociales y ambientales, las cuales son requisito para los galardones por el manejo adecuado de los recursos naturales y del sistema productivo.

Fotografía. Finca bosques de doña Rosa- Bandera Azul, fotografía tomada por el Ing. Francisco Mora: Puriscal. 2016

Un importante logro ha sido la celebración de dos talleres para la construcción de una agenda de acciones climáticas y prevención del riego para las regiones del sector agropecuario celebrados en la sede del MAG, región Central Sur, los cuales contaron con la participación de sesenta y cinco actores públicos y privados.

Se logró distribuir 30 mil árboles para la conservación, preservación y uso de forrajes en la región central sur.

La región Central Sur se desarrolla el Programa de Ganadería Bovina, la cual se ha caracterizado por el desarrollo de una ganadería extensiva, en sistemas de producción de subsistencia, de doble propósito (leche y carne) que ha brindado un aporte importante a la seguridad alimentaria familiar, con la producción de leche y queso, alimentos fundamentales, para la nutrición de la población y la comercialización del ganado, lo cual

ha contribuido a generar ingresos y a la sostenibilidad socioeconómica de los sistemas de producción familiar. La misma durante décadas, ha ocasionado serios problemas en el ambiente como son: la degradación de las tierras, contaminación de fuentes de agua y del aire, pérdida de biodiversidad, por indiscriminados procesos de deforestación y de quemas en la región, con serias consecuencias para la sostenibilidad de los recursos naturales.

No obstante, lo expuesto la ganadería es una alternativa para el desarrollo agropecuario, de la región, ya que la demanda de: carne, leche y otros productos ha ido creciendo en el mercado, con una alta presión sobre los recursos naturales. Consecuentemente, debe buscarse un sistema de desarrollo de la ganadería equilibrado, utilizando tecnologías que coadyuven a la sostenibilidad de los recursos naturales, para promover sistemas de producción competitivos y que propicien una distribución equitativa de los ingresos de la actividad entre sus beneficiarios.

Mag. Botón de Oro, tomada por Ing. Orlando Abarca, Finca Puriscal, 2016

Sobre la base de lo anterior, el Programa de Ganadería Sostenible de la región Central Sur y el Programa Nacional de Ganadería han formulado y validado con la participación de los ganaderos (as) un Plan de Desarrollo de la Ganadería Sostenible de la región Central Sur, con un enfoque de encadenamiento de los diferentes eslabones de la agro-cadena, a efecto de mejorar el grado de integración de los actores, la competitividad y sostenibilidad de la ganadería.

El plan referido se ha estructurado con enfoque NAMA ganadero, cuyo objetivo es impulsar la reconversión productiva de los sistemas de ganadería, a partir de las características de la actividad en la región Central Sur. Mediante este instrumento, y con el apoyo de las agencias de Servicios de Extensión Agropecuario se promueve, la planificación de fincas y la transición a un modelo intensivo, adoptando tecnologías como: mejoramiento genético del hato ganadero, sistemas estabulados y semiestabulados, siembra de pastos y forrajes, construcción de bebederos. Picadoras de pastos, tratamiento de residuos sólidos y líquidos,

establecimiento de cercas vivas y fomento a la reforestación, para la captura de CO_2, atendiendo la capacidad de uso del suelo del sistema pecuario local.

En este sentido, por medio de la coordinación entre el Programa de Ganadería Sostenible y el Servicio Nacional de Salud Animal se realizó una charla de Normativa para la producción láctea, 10 productores en Gamalotillo de Puriscal. Asimismo, se estableció un convenio entre SENASA y Coope-Puriscal para brindar atención prioritaria a los productores (as) que están vinculados con el proyecto de la planta de lácteos de Coope-Puriscal.

Se logró la construcción y equipamiento de una planta de acopio, procesamiento y comercialización de productos lácteos, de 500 m2, con un costo de 500 millones de colones, para encadenar la producción primaria en la cadena de valor y ofrecer productos de calidad e inocuos al mercado regional y con proyección al nacional. Se logró crear 8 puestos de trabajo de calidad en la planta de procesamiento de productos lácteos, lo cual se alinea con la política del sector de contribuir a la generación de empleo en el territorio rural.

Se implementó un sistema de manejo de desechos de la planta, de Lácteos de Coope-Puriscal para evitar la contaminación de los recursos naturales. Este proyecto se obtuvo con recursos del Programa de Fondos de Transferencia, del MAG para modernizar la infraestructura de 25 sistemas de producción de leche, con la instalación de 25 unidades de enfriamiento, para mejorar la inocuidad y oferta de leche en la cantidad y calidad necesaria a la planta de productos lácteos.

Coope-Puriscal en articulación con las instituciones del Sector Agropecuario de la región Central Sur y mediante el proyecto de la planta de lácteos y el encadenamiento de la producción, lograron proyectar el modelo de gestión cooperativo, como una alternativa para el desarrollo sustentable de los pequeños y medianos productores (as) agropecuarios de la región.

Se implementó la puesta en marcha de la planta de procesamiento de lácteos incrementar la variedad de alimentos sanos e inocuos, lo cual representa un alto valor, para fortalecer la seguridad alimentaria y nutricional de la población. Se logró que 15 productores (as) desarrollen un sistema de registro sanitario, de reproducción y económico, el cual sirve de base para el análisis técnico y económico de las fincas, aumentando la eficiencia gerencial y sostenibilidad de los sistemas.

Establecimiento de bancos forrajeros: La estacionalidad en la producción de pastos en la región ha motivado tanto a los funcionarios involucrados en el sector ganadero como a los mismos productores a implementar bancos forrajeros como la opción más factible para tener una disponibilidad de pasturas para el ganado en forma estable durante todo el año. Los materiales establecidos en estos bancos forrajeros son la caña de azúcar, botón de oro y pasto de corta OM 22, materiales que permiten ofrecer a los bovinos una ración balanceada.

Fotografía. Plantación de café en asocio con maní. Tomada por el Ing. Luis Delgado. Región Central Sur. 2016

Estudio sobre remociones de carbono: Se ha dado apoyo a estudiante del Instituto Tecnológico de Costa Rica en investigación sobre remociones de carbono en fincas ganaderas con la participación del INTA en el marco del Proyecto de Lácteos de Coopepuriscal.

En las dos fincas donde se realiza el estudio se ha tenido además el apoyo del Ing. Ernesto Prado de RCR - Costa Rica a fin de realizar el estudio sobre remociones de carbono y la planificación del sistema de pastoreo con el uso de "Drone". Las 2 fincas en mención están ubicadas en Llano Hermoso y Grifo Alto de Puriscal.

Parcela de Producción de Semilla de Forrajes de Coopepuriscal: Establecida en el 2016 pero se mantiene activa ofreciendo a los productores la adquisición de semilla de forrajes de corta para el establecimiento de bancos forrajeros, entre los materiales establecidos se destacan:

- Pasto de corta OM 22, con mucha aceptación de los ganaderos desde agosto de 2015 que fue introducido a la región
- Botón de Oro (Tithonia diversifolia), material de fácil establecimiento, alta producción, de excelente digestibilidad y apto para incrementar el contenido de proteína de la dieta de los bovinos
- Caña de azúcar, materiales Laica 04-809 y Laica 05-805 obtenidos de la Dirección de Investigaciones en caña de Azúcar (DIECA) y otra variedad no identificada traída de la Universidad de Costa Rica, todas con condiciones aptas para la alimentación del ganado
- Morera (Morus sp) Material de alta calidad como fuente proteica
- Nacedero (Trichanthera gigantea) de gran versatilidad en su uso por cuanto no sólo es consumido por bovinos sino también por otras especies de animales domésticos

En la región Central Sur el sistema de producción bajo ambiente protegido se ha ido introduciendo como una importante tecnología, particularmente en la producción de hortalizas y para mitigar los efectos del cambio climático. En este ámbito destacan los techos plásticos para la protección de la lluvia en la producción de hortalizas.

El programa Regional de Cítricos se desarrolla principalmente, en los cantones de Acosta, Mora y Puriscal, y en menor grado en el área de influencia en el resto de la región Central Sur. Los logros más importantes son las capacitaciones en buenas prácticas agrícolas (BPA) en el manejo agronómico del cultivo de cítricos haciendo principal énfasis en la adopción de tecnologías, para combatir la enfermedad del Dragó Amarillo o HLB, que representa la principal amenaza de los sistemas de producción de cítricos. Esto en la agencia de Santa Ana, además de una jornada de presentación de resultados sobre el monitoreo de HLB realizado en el cantón de Acosta y demás comunidades.

Se producen 35 mil árboles en ambiente protegido en los viveros de ASOPROAA- Centro Agrícola Cantonal de Acosta (CENACA) y un productor independiente, para para

garantizar la calidad genética y fitosanitario de los plantones. Se establecieron Dos parcelas demostrativas de tres patrones y siete variedades de cítricos, para evaluar el comportamiento agroecológico y agronómico de dichos materiales y disponer de materiales de cítricos validados y adaptados al cambio climático.

Además el programa apoya el proyecto de renovación de plantaciones de cítricos en asocio con platino en las comunidades de Tabarcia de Mora y Palmichal de Acosta, en la modalidad de capital semilla. Asimismo, en la comunidad de Guarumal de Chires de Puriscal de la Gloria de Puriscal, se fomenta la citricultura, por medio de actividades de capacitación, siembra de 50 Ha nuevas de cítricos y otros frutales tropicales. Los recursos de inversión en las plantaciones son aportados por los productores.

En lo concerniente a los sistemas de producción orgánica, en la región existen 15 hectáreas de producción orgánica de Café, en Acosta y Aserrí y 15 hectáreas en transición en especies (Jengibre, cúrcuma, cacao, y sacha inchi), en Puriscal.

Región Central Oriental

Se apoyó también en la asistencia técnica a café convencional específicamente en la AEA de Turrialba se han realizado 90 visitas a productores donde se ha podido verificar los avances que se han tenido, al implementar los insumos que se entregaron como parte del Decreto de Emergencia 39056-MP. Al realizar la fertilización de los suelos mediante las ayudas que se entregaron en Turrialba, en la utilización de variedades híbridas mucho más productivas y resistentes a la roya, lo que hace que los rendimientos de los cafetales sean mucho mayores. Los productores señalan haber tenido mejoras en sus cafetales, ya que se logró en muchos casos la corrección de la acidez y por ende una mayor absorción y disponibilidad de nutrientes.

Se realizaron 338 visitas a fincas para verificar estados de la plantación, con el fin de motivar al productor al cambio a una caficultura mucho más sostenible con el aporte de insumos que recuperen los suelos de los cafetales.

Se encuestaron a 20 productores de las comunidades Llano de los Ángeles, San Cristóbal Norte y Tablón para diagnosticar el uso de fuentes nitrogenadas y cantidades aplicadas a sus cafetales además de las especies de árboles establecidos en el cafetal.

Se atendieron en general a 153 productores de café en Frailes de Desamparados con alrededor de 459 Has de café en asistencia técnica, renovación, poda en manejo de roya, nutrición, encalado y 68 análisis de suelo (tramitados con el INTA e ICAFE); considerando el Fideicomiso de Café y el Programa Nacional de Renovación de café. Se efectuaron 2 giras con productores de León Cortés para conocer fincas de café sostenibles que aplican BPA. En la AEA de Jiménez un productor de café recibió capacitación para la determinación de la Huella de Carbono en Microbeneficio y 4 visitas de seguimiento al proyecto. Una Finca con aplicación de metodología para determinación de Carbono Neutralidad.

Con respecto a las acciones desarrolladas en el proyecto NAMA Café, se impartieron Tres Talleres NAMA Café en coordinación con ICAFE y CAC Desamparados en Frailes, con la participación de 210 productores en temas como manejo técnico del café y su importancia en la disminución de gases de efecto invernadero, conservación del ambiente y prácticas de manejo adecuadas en pro de disminuir los factores que elevan o favorecen el calentamiento global.

Se impartieron 15 cursos en las AEA de Frailes, Turrialba, Jiménez, Paraíso, Corralillo, Dota, Tarrazú, León Cortés, se capacitaron a 300 productores y productoras en BPA mediante la elaboración de bioinsumos con el fin de bajar costos de producción de café y hacer un manejo más sostenible del cultivo. Este logro fue por captar unos 10.000 dólares (casi 6 millones de colones) de Fundecooperación para la capacitación.

Se implementó un Taller de Interacción Política: Desafío de la caficultura frente al cambio climático, alternativas para la resiliencia socioeconómica y ambiental en Turrialba. Se desarrolló un Taller de NAMA-Café se realizó en la Hacienda Cafetalera de Coopetarrazú RL. A la actividad asistieron 100 productores y productoras de café de la zona de Los Santos, abarcando temas como: Administración de fincas de café, conservación de suelos y ariedades y renovación en café.

Se realizaron 4 Días de Campo del NAMA café a los productores, con charla teórica y práctica sobre Conservación de suelos y Calibración de equipo con la participación de 201 productores y productoras de Turrialba, Paraíso y Dota.

MAG. Talleres de NAMA Café Dota 2017

Se realizó la entrega de 800 árboles a 25 productores, para sombra con base a NAMA Café y Bandera Azul Ecológica interesados en mejorar uso de sombra en sus cafetales en 36has.

Se realizó la recolección de datos de los cuestionarios, donde se tabularon los datos de ubicación, fertilización prácticas agroforestales de cada una de las fincas de Turrialba que se tienen dentro del programa de NAMA Café. En Dota se dieron dos charlas coordinadas con ICAFE Los Santos, sobre plagas y enfermedades en el cultivo de café, con una participación de 75 productores.

Con respecto al seguimiento del Fideicomiso Cafetalero, se hace mención especial a la realización del IV Encuentro de Caficultores de la zona de Turrialba en la sede de la UCR (ENCATU 2017), con la participación de 250 productores y productoras de café, charlistas, representantes de casas comerciales y de instituciones del sector agropecuario. El ENCATU se ha convertido en una actividad tradicional realizándose por cuarto años consecutivo, con una participación creciente de personas vinculadas al sector caficultor y ampliando cada vez más la diversidad de actividades comprendidas dentro del evento. Tiene como objetivo principal: Generar un sentimiento de aprecio por la actividad cafetalera de la región con la estimulación de la productividad, la calidad diferenciada del café en la región, la innovación en campos como el uso de nuevos materiales (variedades) o la adopción de procesos de valor agregado para mejorar los ingresos del productor.

Al realizar la fertilización de los suelos mediante las ayudas que se entregaron en Turrialba, en la utilización de variedades híbridas mucho más productivas y resistentes a la roya, lo que hace que los rendimientos de los cafetales sean mucho mayores. Los productores señalan haber mejoras en sus cafetales, ya que se logró en muchos casos la corrección de la acidez y por ende una mayor absorción y disponibilidad de nutrientes.

Se continúa con la asistencia técnica y capacitación a los 354 (282H 72M 26J) productores y productoras que están ejecutando los planes de finca y con los cuales se está trabajando en mejorar las fincas. Se han realizado 1399 Visitas a Finca de verificación e implementación de Buenas Prácticas Agrícolas y Buenas Prácticas de Producción.

Se han realizado varias actividades de capacitación y asistencia técnica en producción agrícola en el manejo de tecnologías limpias en finca tratando de preservar el agua y el suelo con reforestación de pozos quebradas, cercas vivas y cosecha de agua, riego por goteo y uso de técnicas de conservación de suelos como el codal, siembra con curvas de nivel, canales de guardia, acequias de ladera y terrazas individuales.

Se impartieron las capacitaciones a 1541 productores y productoras de las AEAs que a continuación se hace referencia a continuación:

- Como alternativa de producción al cambio Climático se ha realizado la instalación de 61 invernaderos agrícolas, de los cuales en Turrialba se entregaron 52 invernaderos agrícolas, debidamente revisados en las fincas del decreto de emergencia 39056-MP y en la zona indígena se establecieron 4 invernaderos agrícolas y para tal fin se les capacito por medio de 2 demostraciones de método. Lo cual permite que se cultive bajo ambientes protegidos, lo que hace mucho más fácil el control de las variables climáticas a la hora de producir, reduciendo el riesgo de pérdida de las cosechas y reducción de uso de agroquímicos.
- En AEA de Paraíso con la donación de la estructura de invernadero de 120m 2 a 2 familias productoras de hortalizas en coordinación con COMCURE con un costo de aproximadamente ¢800.000 cada uno. Es una alternativa de producción al cambio Climático; esto permite que las familias puedan producir durante el año y que el ingreso económico sea continuo.

Se realizaron 9 talleres y 15 cursos con los siguientes temas: Invernaderos Agrícolas, uso eficiente del agua para riego, Inocuidad y manejo seguro de agroquímicos, elaboración y uso de bioinsumos, uso de biofertilizante de sales, uso de abonos orgánicos, EM, MM, bioles, construcción de arietes para transporte de agua y control de malezas, hidroponía y cambio climático. Se entregaron a productores 172 cuadernos de "Nuestra finca", 25 folletos de Elaboración de Bioinsumos, 55 brochur de diversos temas agropecuarios.

Se fomenta la diversificación de las fincas con alternativas no tradicionales Asistencia técnica a cultivos de tiquisque, cítricos, guanábana, aguacate, banano, plátano. Visitas de verificación sobre BPA y BPC en los sistemas agroproductivos con adopción de tecnologías y procesos de capacitación Producción en ambientes protegidos de cultivos como tomate chile dulce y pepino y a cielo abierto: vainica, ayote, guanábana, cítricos, mora, plátano, banano, maracuyá, papaya, naranja, tiquizque, aguacate.

Se fomenta entre los productores la práctica de los muestreos de suelos con sus respectivas recomendaciones a la siembra y se realizan muestras para control de residuos en los cultivos para el mercado. En los días demostrativos se da asesoría en prácticas de podas, patrones y variedades de cítricos, injertación en cultivos de frutales, control de zompopas y elaboración de biofertilizante de sales, control de plagas y enfermedades.

Las giras se realizaron al Banco de Germoplasma de Cítricos del CATIE, a Lechería Tropical en Guápiles, Planta procesadora del INA en Cartago, Finca ACI y Laboratorio CIGRAS- UCR. También para ver efecto del uso de bioinsumos en hortalizas. Giras para el intercambio de experiencias productivas a Guácimo, Limón y la zona de los Santos.

La AEA de Llano Grande se ejecutó la construcción de 10 reservorios de agua y participaron en una capacitación impartida por FAO de cosecha de agua de lluvia. En la AEA de Coronado se ha logrado con el apoyo de varias organizaciones como UCAMO (Unión Cantonal de Asociaciones de Moravia), Ministerio de Salud, Municipalidad de Moravia; la Cooperativa Agroecológica de Moravia, establecer un Pulmón Verde para el Cantón de Moravia, que sirva a la población periurbana y rural como ente capacitador para el desarrollo de la comunidad, ya se establecieron, módulos de producción de hortalizas orgánicas, producción de Biofermentos, abonos composteados, uso de sistemas de riego, control biológico, producción de plantas medicinales, protección de nacientes, y reforestación de quebrada, fundamentalmente. (Importante mencionar que éste Pulmón se desarrolla en un área de 18000 m2, ubicados en El Alto de la Trinidad de Moravia).

Se realizaron 23 visitas a finca para la evaluación de pérdidas generadas por emergencia nacional (Tormenta NATE) en productores agropecuarios; simultáneamente, se brindó asesoría técnica a productores afectados con el fin de paliar efectos negativos de las afectaciones sufridas sobre los sistemas de producción agrícola del cantón de Turrialba. Se buscó de manera conjunta con los productores, mecanismos de solución técnica de los

problemas sufridos, mientras se desarrollaban informes requeridos para la formulación del plan nacional de la emergencia.

Se estableció un PITTA Fresa a nivel nacional, se presentó un proyecto de investigación que se coordina con la UCR, para hacer un diagnóstico de la enfermedad que está afectado en forma importante los fresales.

Se desarrolló el proyecto ”Dotación de insumos para la rehabilitación de cultivos de culantro coyote del cantón de Turrialba”, referente de la contratación por Emergencia 2017UE-MAG-CNE-000007-17500 se beneficiaron a 35 productores para 70 hectáreas de culantro de coyote.

En el marco de los recursos de atención de emergencias se desarrolla el Proyecto Plan de rehabilitación de cultivos de ciclo corto afectados por condiciones climáticas extremas influenciados por el fenómeno del niño (ENOS), mediante dotación de estructuras de ambiente controlado con sistema de riego por goteo para agricultura, a productores del cantón de Turrialba. Con una inversión estimada de ₡78.5 millones, Beneficiarios: 52 productores, los cuales recibieron módulos de llave en mano de estructura de ambiente controlado para agricultura y sistema de riego por goteo de 8mx15m (120 m2). Grado de Avance: 100 % de los módulos entregados.

MAG. Región Central Oriental. Modelo tecnológico de producción en ambientes protegidos adaptado a condiciones tropicales con un manejo biointensivo y uso racional del recurso hídrico

En el tema de galardón de Bandera Azul hay 30 fincas inscritas nuevas en el 2017 y se les asesoró en la elaboración del Plan de finca, con éstas en la región se sumaría más de 50 fincas en el Programa de Bandera Azul Ecológica. En el caso de Bandera Azul hay mucha motivación en la zona de los Santos para inscribirse en este programa ya que esto da valor agregado a los productos, en especial a café sostenible.

MAG. (1) BAE finca La Plarica, Turrialba, 2016 (2) BAE en finca integral FARAMI, Dota 2016

Es importante reconocer el gran desarrollo que ha tomado la agricultura sostenible con capacitaciones en el uso de bioinsumos y abonos orgánicos. Eso ha motivado que ya se tienen hectáreas en producción orgánica y la incorporación de hectáreas nuevas en el sistema de transición orgánica. Se brindó capacitación en Cultivos Agro conservacionistas en los temas manejo de ácaros, moscas de la fruta y minador de los cítricos. Se implementó la modalidad de producción en ambientes protegidos por los agricultores y de manera inclusiva por parte de los niños en edad escolar y los adultos mayores.

En el cultivo de café ha ido ganando terreno con nuevas y grandes siembras en áreas de mayor altura, logrando adaptarse a las condiciones que le favorecen con una excelente calidad de gran petición en el mercado internacional.

A nivel regional se tienen 2 zonas cafetaleras (Los Santos y Turrialba) con características productivas muy diferentes. La zona cafetalera de Turrialba ha sido muy afectada por las condiciones climatológicas que han favorecido el desarrollo de enfermedades importantes como la roya con altos porcentajes de incidencia, con reducciones en los rendimientos de hasta un 50%. Con recursos de la CNE se han favorecido 1157 productores con insumos con el propósito de recuperar la actividad a la mayor brevedad. La zona de Los Santos se ha caracterizado por tener una alta productividad con cafés de alta calidad presentando un aumento en la producción para la cosecha de aproximadamente 25% en relación con la cosecha 2014-2015.

La producción sostenible y amigable con el ambiente es un punto a destacar ya que a nivel de los agricultores se ha intensificado el uso de fertilizantes orgánicos, biofertilizantes y bioplaguicidas. Estas prácticas han provocado una disminución en los costos de producción y por ende haciendo la actividad más rentable. Se realizó un proceso de capacitación dentro del proyecto NAMA Café, dirigido a técnicos y extensionistas del MAG, ICAFE y sector privado realizada en: i) Paraíso y Tarrazú, con un total de asistentes de 107, con 90 Hombres y 17 Mujeres; ii) Turrialba, Orosi, Turrialba-UCR, Río Conejo, CATIE, Llano Bonito, obtuvo una asistencia es de 221, con una participación de 188 Hombres y 33 mujeres.

Los Temas abarcados durante las actividades de capacitación dirigida a técnicos y Extensionistas del MAG, ICAFE y sector privado: i) Proceso de fertilización, Interpretador de análisis de suelo, Plagas y control en café, Agroforestería en cafetales, Avances del NAMA Café; ii) Buenas Prácticas Agrícolas en el Uso y Manejo Adecuado de Plaguicidas, Agricultura de precisión-AP Tech, Variabilidad climática y adaptación, Manejo Integrado de Plagas y enfermedades, manejo integrado de cultivos, Variedades de café, especies, origen (comerciales y de investigación), iii) Fisiología Vegetal, Microbiología de Suelos, Agroforestería y manejo de sombra. La capacitación que se ha brindado a los agricultores y a los técnicos con el apoyo del NAMA de café ha permitido ampliar los conocimientos y aplicar el paquete tecnológico permitiendo incorporar nuevos conceptos en beneficio de la actividad cafetalera.

Se continuó con la capacitación y la asistencia técnica, en las que han participado 2053 productores y productoras, de los cuales 1578 son hombres y 475 son mujeres, en 58 Charlas, se entregaron 8 hojas divulgativas, 17 días demostrativos, 3 invernaderos para producción agrícola, 1247 visitas a finca, se elaboraron 57 proyectos de Ideas Productivas para el IMAS de familias indígenas del distrito de Chirripó, 13 giras, 41 biodigestores, 7 módulos plásticos para el manejo de remanentes orgánicos en abono orgánico, 26 lombricomposteras, 7 macrotúneles, 20 demostraciones de método grupal, 19 módulos plásticos de estabulación, 40 parcelas de maíz forrajero ,33 demostraciones de método en aguacate, 3 secadores de pasto, 5 reservorios de agua, 15 talleres, 4 días de campo, 67 ensilajes de bolsa, 3 jornadas de capacitación.

En el período 2016-2017 entraron en proceso de transición orgánica 2 fincas. Finca Integral Didáctica San Francisco de Asís por 20.5 hectáreas. Existen otras fincas de años atrás y actualmente están en transición orgánica, entre las cuales están: La Finca El Manantial de Ronald Gómez Chinchilla de 7 hectáreas de las cuales 3 son agrícolas, ubicada en La Cima de Copey y fue registrada en el 2015. La Finca Norman Chinchilla, 13 hectáreas, ubicada en la Cima, registrada en el 2015, dedicada a frutales y hortalizas; otra Finca de 4.9 hectáreas ubicada en pedregoso de Copey, dedicada a mora y hortalizas y otra finca de 7 hectáreas que adquirió Isidro Gómez y Familia (Finca Santa Cecilia) ubicada en la Cima; la cual está en proceso de transición, registrada en el 2015 por Certificadora PRAIMOUS – LAP.

Se tienen a 7 productores de Tierra Blanca, de los cuales 4 son mujeres jóvenes, para entrar al proceso de transición para después certificarse. Estos productores aportarían un área total de 5 Has. Llano Grande reporta 1 Hectárea inscrita en proceso de transición en finca en Tres Ríos, de una productora. Pacayas realiza 12 Visitas a Finca de seguimiento a organizaciones orgánicas y 2 giras con estudiantes y personeros a fincas de productores orgánicos. Corralillo capacita a 17 productores en taller sobre cromatografía de suelos, existe una finca de aguacate orgánico pero sin inscribir, para entrar en transición. Se realizó una gira para ver Permacultura en EARTH con la asistencia de 19 productores y se observó distintas maneras de hacer abonos orgánicos.

Se desarrolló un proceso de capacitación a 15 Técnicos de las agencias de extensión agropecuaria (AEA) sobre Normativas de Agricultura Orgánica, como práctica se realizó inspección de fincas orgánicas para poder dar asistencia y orientación a los productores.
En el 2017 se les da seguimiento e información, a 41 productores en los procesos de transición orgánica, así como los beneficios a obtener por reconocimientos ambientales. Se cuenta con 25 fincas que los productores, están interesados en el proceso de transición a una agricultura orgánica. Se dispone del proyecto "Optimización de una plataforma procesadora de café producido, por los caficultores orgánicos de una asociación de pequeños productores (22) de la región de Turrialba, por un monto de ¢49.738.307.63, a desarrollar por la Asociación de Productores Orgánicos y Agro sostenibles A.P.O.Y.A., para optar por los recursos de Beneficios Ambientales a la producción orgánica, se encuentra en ejecución para el 2018.

Por medio de 7 talleres, 4 charlas, 3 días de campo, 76 Visitas a Finca, se ha realizado la motivación y la capacitación a 188 productores y productoras para manejar sus cultivos, mediante la implementación de abonos orgánicos y bioinsumos realizados en sus propias fincas. Se estableció 2 macrotúneles, donde producen las hortalizas que comercializan en El Mercadito Azul. Se realizaron dos giras, con 60 productores y productoras en motivación, sobre agricultura orgánica y plantas medicinales.

En atención a café orgánico se indica que en Turrialba la crisis ha sido aún peor debido a la incidencia de la roya que ha afectado gravemente las unidades de producción, acrecentando la inestabilidad productiva de muchas familias productoras que han tenido que dejar sus fincas por estar muy deterioradas, o mal atendidas. Se entregaron insumos según el decreto 39056-MP a 22 productores de orgánicos (13 hombres, 9 mujeres), que han mejorado el manejo de las fincas y controlado la afectación de la roya.

La inversión ejecutada al día de hoy es de ₡40.5 millones de colones en insumos para café orgánico. Importante de destacar es que ya se tiene reconocimiento de un paquete tecnológico orgánico para el tratamiento del café. Durante todo el año se dio seguimiento a los productores orgánicos que se vieron beneficiados mediante el decreto 39056-MP y recibieron materiales para la construcción de una biofábrica y producción de Bioles que generan insumos para ser utilizados como fertilizantes dentro de la finca.

Se desarrollaron ciclos de capacitación sobre cambio climático y adaptación basada en ecosistemas para la agricultura, en acompañamiento a la asociación de productores orgánicos APOYA y en conjunto con el CATIE. Los 22 productores algunos son orgánicos certificados o en proceso de certificación.

Región Central Occidental

Se entregó equipo a 21 productores de la Asociación de desarrollo integral Llano Bonito de Cirrí Norte, Naranjo. Se establecieron 8.000 metros lineales de obras de conservación de suelos en Llano Bonito Se presentó y se aprobó ´por CADETI un segundo proyecto de la Cuenca Barranca en la Asociación de San Antonio de Barranca

Se capacitó a 40 productores de San Antonio de Barranca en Prácticas de conservación de suelos. 22 productores de San Antonio de Barranca con planes de manejo de sus fincas. Junta directiva de San Antonio de Barranca Capacitada en manejo de contabilidad y los recursos de CADETI

Se realizaron reuniones para continuar con el proyecto Fomento de prácticas agro-conservacionistas como alternativa que contribuye a mitigar la degradación de la Cuenca del Jesús María. Se visitaron 7 fincas para realizar los trazados (Gavetas, canal de guardia, acequias de ladera y terrazas individuales). Se fomentan prácticas agro-conservacionistas para mitigar la degradación de la Cuenca a través de la organización MAOPAC donde se están a favoreciendo 20 productores, (presupuesto $30,000 dólares) Seguimiento en conjunto con el ASA de Palmares a los productores del Llano Brenes; productores de Berlín y productores de Pata de Gallo, a los cuales se les dio el seguimiento del cumplimiento de sus respectivos planes. La organización de Berlín se le realizó el primer desembolso del proyecto CADETI/MAG se establecieron 3000 metros lineales de obras de conservación de suelos.

Se brinda el servicio de extensión a 403 productores regulares en el rubro de CAFÉ, con una cobertura de 1657 hectáreas de las cuales se renovaron 194 hectáreas y se podaron 470 has y 993 hectáreas con asistencia técnica en plagas y enfermedades, manejo nutricional y conservación de suelos y se realizaron 810 visitas a finca.

MAG. Fotografía (1) Día de campo en Atenas de siembra y renovación de café 2017 (2) Día de campo en sistemas de asocio en Heredia 2017

Se desarrollaron 4 proyectos piloto de riego por goteo de 2000 m² cada uno y un biodegestor de 8 metros por 1.5 metros. Estos proyectos fueron gestionados a través de CEDARENA (Centro de ambiente y recursos naturales), Acueductos y Alcantarillados, Fundecooperación que están ubicados en la cuenca Barranca. Dentro de los principales resultados están Cuatro proyectos de riego instalados: i) Juan Castro ₡600 mil, ii) Hugo Ramírez ₡1.100.000; iii) Jorge Jiménez ₡1.100.000 y Carlos Amores ₡1.100.000. Además se instaló un biodigestor instalado en el Colegio Técnico Piedades Sur por ₡700 mil, se realizó una evaluación de daños de 7 fincas agrícolas y pecuarias reportadas, se realizó un informe en coordinación con San Ramón.

En la Región por las características de tenencia de tierra y sistemas de producción, al ser pequemos fincas y no tener suficiente acceso a mercados diferenciados así como los costos de certificación han disminuido los sistemas orgánicos certificados. Regionalmente se atienden a 26 productores con una área de 62 Hectáreas.

Región Pacifico Central

Se apoyó a 33 productores de papaya del cantón de Parrita con asistencia técnica para la implementación de técnicas de producción sostenibles y a su principal organización, Coopeparrita Tropical R.L en la producción, agregación de valor y comercialización de esa fruta. La AEA de Chomes apoya dos grupos de mujeres productoras de hortalizas orgánicas (Isla Chira y asentamiento Queroga) donde se logró que la siembra de un área de 500 m2: tomate, chile dulce, repollo, lechuga y lo comercializan en la Isla, con apoyo del programa Clubes 4 S. Tienen un ingreso de 80.000 colones por mes en hortalizas. También

están sembrando hortalizas en hidroponía y comercializan los productos en la zona, reciben curso sobre Abonos orgánicos ya están elaborando sus propios abonos orgánicos, están utilizando Trichoderma y Bauveria bassiana, con el objetivo único de evitar el uso de plaguicidas que derivan en la afectación al ser humano.

En coordinación con el CNP se distribuyeron 118 kg de semilla de frijol de variedades mejoradas a 13 productores de Montes de Oro que permita renovar el material genético, además se facilita un acercamiento de los productores de frijol con la empresa Kani s.a (frijoles don Pedro) para la comercialización del grano.

La Agencia de Extensión de Miramar apoya 10 mujeres que participan del programa Emprende reciben el acompañamiento en el desarrollo de sus respectivos proyectos (un microbeneficio de café, cuatro procesadores de queso, un desarrollo de gallinas ponedoras, un vivero de plantas ornamentales, un semiestabulado bovino, un mantenimiento de la actividad cafetalera y otra procesa alimentos caseros y típicos para la feria del agricultor). Seis de ellas reciben financiamiento del programa Fomujer del INAMU por un monto de 11.5 millones.

Con el proyecto Fortalecimiento de los Servicios de Mecanización de Tierras del Centro Agrícola Cantonal de San Mateo se logró que 50 productores preparan 100 ha, suelos en forma agroconservacionista y 25 ganaderos se beneficiaron con la elaboración de 9000 pacas de heno para suplementar su ganado en la época seca.

En la AEA de Orotina 175 productores utilizan técnicas de producción sostenible de acuerdo al siguiente detalle: 15 productores con 50 has produciendo papaya con técnicas de producción sostenible y/o orgánica, 1 productor con 2 has produciendo guayaba con técnicas de producción sostenible y/o orgánica, 12 productores con 34 has produciendo aguacate con técnicas de producción sostenible y/o orgánica, 100 productores con 240 has produciendo mango con técnicas de producción sostenible y/o orgánica, 20 productores con 45 has produciendo granos básicos con técnicas de producción sostenible y/o orgánica, 12 apicultores con 1032 produciendo miel con técnicas de producción sostenible y/o orgánica. Producción de frijol para autoconsumo se iniciaron las siembras en el mes

setiembre con un estimado de tres sacos de 46 kilos de semilla variedades Cabecar (rojo) y Matambú (negro) que el CACO vende al público en general (15 hectáreas).

Con el programa de Mejoramiento de Vida: 37 proyectos de mejora financiados y ejecutados en las comunidades de Altos de Araya, Bajos de Arío y Río Grande, que se apoyaron con recursos de la FITTACORI. De estos, 26 corresponden al Pacífico Central, 12 comunidades y 114 familias implementan el enfoque de mejoramiento de vida y desarrollan acciones de mejora en la vida cotidiana y productiva, 7 de esas comunidades están ubicadas en la Región Pacífico Central.

Se continúa con el proyecto de construcción de planta de proceso en Coopeproguata R.L. Este es un programa de trabajo en equipo interinstitucional, entre Cooperativa, MAG, Infocoop, UCR, INDER, CNP etc, donde se involucra a 72 guayaberos y otros fruticultores, con valor agregado a sus productos, se trabaja en una marca, en calidad y rendimientos, formas de presentación al mercado, planos constructivos, diseño, estudio de mercado; legalidad del uso de la tierra, entre otros

Se apoyaron procesos de certificación orgánica a través de Eco-lógica de 17 productores a nivel regional. Se apoyaron 38 productores que utilizan controladores biológicos de las moscas de las frutas, paletera y casera en sus sistemas productivos distribuyendo un promedio de 105 bolsas de 50 gramos de parasitoides por mes.

Con la Asociación de Agricultores en Diversificación Agrícola de Cedral (ADAC), que tiene como proyecto principal el mejoramiento de la actividad porcina en un sistema alternativo de alimentación con forrajes para lo cual busca opciones de financiamiento para su implementación. Hay cerca de 60 productores que mantienen una actividad desde menos de 10 animales hasta más de 300. El monto del valor del proyecto es cercano a los 25 millones que incluye en primera etapa: 1- núcleo de inseminación (verracos, laboratorio) 2- una peletizadora 3- 10 has de banco forrajero (morera, nacedero, otras) 4- 5 Extractores de caldo de caña de azúcar.

La SUA de Cedral- Ventanas-Pueblo Nuevo inicia construcción del sistema de riego para beneficiar a unos 27 productores con un área de 15 has y cultivos como café, chayote,

hortalizas. El monto total aproximado es de 125 millones de colones y el costo de inversión por has es cercano a los ocho millones de colones. Se espera que para febrero este funcionando adecuadamente. La SUA de Corazón de Jesús – Ojo de Agua- B ajo Caliente, ya inició en este año la construcción del sistema de riego que va a cubrir a unas 37 has para 38 productores de ganadería, hortalizas con una inversión total aproximada a 203 millones de colones y un valor aproximado por has de 5,5 millones de colones. Se espera que este funcionado adecuadamente para febrero.

Asociación de turismo rural de Cedral y la Cámara de turismo rural de la zona norte de Montes de Oro y Arancibia, que tratan de resaltar el turismo rural comunitario con la presencia de las fincas orgánicas, con galardón de bandera azul, fincas integrales, rescate de las tradiciones que están muy relacionadas con la actividad agropecuaria. Son 22 experiencias que se han capacitado poco a poco. Se tiene un estimado de visitantes a los diversos proyectos 4300 personas anual.

Se participa activamente en la Cámara de Productores de Papaya y en los PITTAs papaya, cítricos y aguacate para mejorar la producción y comercialización de estas frutas. Con el proyecto de Mecanización Agrícola del CAC San Mateo se elaboraron 8500 pacas de heno beneficiando a 18 ganaderos y se preparó 118 has de terreno en forma conservacionista con 55 productores. Se atendieron 103 productores beneficiados con la siembra de 6000 árboles frutales con monto de ¢9,0 millones y 13.928 maderables en la cuenca del Jesús María, en coordinación con el ICE, además se beneficiaron 2 asadas (río Jesús y Labrador), 2 colegios (San mateo y Labrador), 50 niños de la escuela de San Mateo y la Municipalidad entregó 100 árboles a ciudadanos.

Se ejecuta el proyecto Alcanzando Escalas con el apoyo de CEPAL, para incrementar la agregación de valor en aguacate, marañón, miel de abeja y papaya con cuatro organizaciones de productores por un monto 40.000 US$.

Con proyectos de RBA se benefició 191 productores y sus sistemas de producción con un monto de ₡135.824.617,42 millones de colones presentados por 4 organizaciones.

Se elaboró proyecto para el desarrollo de ambientes protegidos (casa sombra) de 700m2, presentado al INDER, para ser desarrollado en Isla Venado a grupo de mujeres de la Isla, lo que permitirá alimentos más sanos, más frescos, y de mejor calidad, además de poder vender el excedente de producción con un monto de ¢7, 200,000,00 millones. Se elaboraron 52 planes de finca para ser financiados por los proyectos de Manejo Integral de las cuencas de los ríos Barranca y Jesús María.

En la región Pacífico Central se apoyó al Movimiento de Agricultura Orgánica (MAOPAC), en la formulación del proyecto RBA del MAG de agricultura orgánica por un monto de ¢ 50 millones, para desarrollar técnicas en las fincas de los productores de: riego, cosechas de agua, casa mallas, micro techos, siembra de maderables y frutales, que beneficiará a 22 productores.

Región Chorotega

Se logró efectuar el levantamiento de información de diagnósticos agroecológicos y planes de finca en su mayoría de las Agencias con los productores elegidos en el rango de acción de cada oficina. Se ha logrado a cabalidad incentivar a los productores a desarrollar una serie de prácticas de producción sostenible en finca, en procura de la mitigación al deterioro de los suelos por efecto de erosión, protección de nacientes y fuentes de agua, manejo de residuos sólidos en fincas ganaderas dedicadas a la actividad lechera mediante la instalación de biodigestores y el uso de colectores de los residuos orgánicos y su distribución en el campo como fuentes fertilizantes en potreros con siembra de pastos mejorados.

Se ha implementado el uso eficiente de agua para cultivos hortícolas y forrajes de corta mediante la instalación de equipos de riego por goteo; así también se ha implementado el uso de estructura de ambiente protegido, mediante la instalación y uso de casas sombra y casa malla para los períodos de mayor radiación e incremento de temperatura en algunas localidades con productores de hortalizas.

A nivel regional, se seleccionaron 11 fincas que optaran por clasificar en la obtención del Galardón de Bandera Azul Ecológica, bajo la modalidad de cambio climático y en el ámbito de producción agropecuaria. En estas fincas, se logró efectuar el diagnóstico inicial y los

respectivos planes de trabajo que orientarán a los propietarios de esas fincas a cumplir con las acciones de mitigación y disminución de impactos negativos al ambiente y las respectivas mejoras en sostenibilidad de sus actividades productivas. De cada una de las fincas elegidas se ha logrado conformar el respectivo Comité Técnico los cuales, al finalizar las acciones propuestas en el Plan, brindarán el respectivo informe final que les dará la opción de la Asignación del Galardón de Bandera Azul Ecológica. Hay motivación por algunos productores que desarrollan actividades en el ámbito comercial (lecherías, producción de ganado para carne, producción de jugos naturales de frutas entre algunas).

La Región Chorotega dentro del Plan piloto MAG/CORFOGA, atiende 19 fincas y una finca bajo el Proyecto Manejo Intensivo Sostenible MIS, en el cantón de Liberia, en coordinación con CORPOICA/INTA.

La Región Chorotega para el período 2017 atendió 50 Has de café en renovación, poda, asistencia de plantaciones, meta que fue cumplida en las AEA de Abangares, Nandayure, Hojancha, Nicoya y Santa Cruz. Dentro de la programación de NAMA CAFÉ en este año se participó en los 3 bloques de capacitación a productores de café, realizadas en Monte Romo de Hojancha, en temas de administración de fincas, conservación de suelos y variedades de café promisorias, uso adecuado de agroquímicos, manejo integrado de plagas y enfermedades, También se participó en talleres de técnicos en café para determinar las necesidades de capacitación para productores en el año 2018.

Se realizaron 33 diagnósticos sobre uso de fertilizantes y tipos de sombra existentes en fincas cafetaleras de la región, para determinar el grado de emisiones GEI y captura de CO2 en fincas cafetaleras. También dentro de este proyecto NAMA, se trabajó en la recopilación de información en los Beneficios de Café de Coopepilangosta en Hojancha, Coopecerroazul en Nandayure, y Coopeldos en Abangares, para medir la Huella de agua en el beneficiado de café y emisiones GEI en Beneficios de café.

Las labores de Coordinación de la Comisión de Ambientes Protegidos, por parte del MAG, se mantiene y se han realizado esfuerzos para integrar a otros grupos como es Ciudadanía Activa, al PIMA, con el fin de consolidar la colaboración interinstitucional con el fin de dar soporte técnico a los grupos y productores individuales en ambientes protegidos de la

Región Chorotega, con el fin de que tengan acceso al Mercado Regional. Se impartieron 12 cursos a productores y 15 cursos para técnicos y de las35 reuniones de enlaces, de la Comisión de ambientes protegidos se ejecutaron 29 acciones.

Se logró el apoyo del PIMA, para que en forma conjunta con el Pronap y la Comisión de ambientes protegidos se formule y realice un Curso para técnicos del Sector Agropecuario de la Región Chorotega, con el fin capacitarlos en los temas de producción de cultivos hortícolas y así lograr un mayor acompañamiento técnicos a los productores con miras a fortalecer la oferta de productos hortícolas con miras al Mercado Regional. Este curso se realizaría en el I trimestre del 2018.

Se generó experiencia en producción de cultivos hortícolas en ambientes protegidos, en los cantones de Cañas, Bagaces, Liberia, Carrillo, Nicoya y Nandayure, en las 17 casas sombras establecidas y las 4 casas mallas. De acuerdo a la misma se deben realizar ajustes en el diseño de estos módulos productivos, ya que en época de invierno hay mucha humedad en el suelo y humedad relativa que causaron daños a los cultivos. Además, se logró generar experiencias en siembras de hierbas aromáticas y de hortalizas poco conocidas por los consumidores locales, que permitieron ampliar la gama de productos ofrecidos a los consumidores y descartar algunos otros que, a pesar de tener buenas condiciones de producción, se vendieron muy poco. Se llevó a cabo l curso sobre Aspectos básicos del riego por goteo y fertirrigaciòn, adaptado especialmente para técnicos del MAG en 2018, apoyado por la Agencia de Extensión Agrícola de Liberia y Maricel Duarte de la Unidad de Capacitación de la DRCH.

MAG. Instalación de casa sombra para producción de Hortalizas en Santa Elena, Región Pacífico Central. 2017

En la AEA de Liberia se continua en el campo de la ganadería implementando un manejo intensivo de los recursos principalmente lo que se refiere a aumentar el número de apartos, mejora de pasturas, mejora de carga animal, se seleccionaron 28 productores beneficiarios para módulos de cerca eléctrica donde se elaboró un diagnóstico de valoración productiva y plan de mejora para cada uno así como las respectivas visita técnicas ,y disponibilidad de agua, en la que realizamos 15 visitas técnicas para solicitar la inscripción y concesión de agua en pozos artesanales con el objetivo de que puedan ser sujetos a recursos del Decreto de sequía en el uso del recurso Hídrico con los personero de la Dirección de Aguas de MINAE.

Se logró finalizar con el apoyo del INA el diseño e instalación de los 21 módulos de riego; se concluye la capacitación en granos básicos para los11 beneficiarios de ayudas de INDER con la siembra de frijol, en apicultura se continua con el apoyo técnico de SENASA en visitas a apiarios para sanidad de la colmena con la funcionaria Ana Cubero. Se coordina con INA la capacitación de 17 productores del Distrito Mayora en un curso de Pequeños riego durante 4 meses, y para el 2018 ya están programados y coordinados con el INA 2 cursos sobre uso y manejo de fertiriego uno para técnicos de la Región y otro para los 21 productores que se les instalo el módulo de riego.

MAG. Capacitacion en uso y elaboración de microorganismo de Montaña en coordinacion con INDER y EARTH. Liberia 2017.

Se brindó asistencia a la Finca del Proyecto Manejo Intensivo Sostenible (MIS), que también cuentan con recursos financieros, la cual se desarrolla en la finca Lajitas del señor Otoniel Monge, en Cañas Dulces de Liberia, en la cual se aplican prácticas sostenibles en i) Manejo

Adecuado de Pasturas; Conservación de Forrajes; iii) Plan Anual de Manejo Sanitario y iv) Conservación de Forrajes.

Las principales acciones llevadas a cabo en este proyecto son Registros productivos del hato y registros económicos de la finca; construcción de 10 apartos de 3 ha, cada uno con cerca eléctrica; Diagnóstico productivo del Hato; mejoramiento del hato mediante la compra de 28 vaquillas brahmán comercial para obtener un mejor vigor híbrido en el cruzamiento con Marchigiana; elaboración de la ficha Técnica del Modelo de Producción en Finca de Cría del Proyecto MIS; muestreo en la finca para determinar la composición de la Macrofauna del suelo y en el pasto, así como la composición botánica de las áreas de pastoreo, dirigida por la Ing. Ruth León a del INTA; desarrollo de día de campo e "Modelo de Producción Intensivo Sostenible en una finca de Cría en la Región Chorotega". Elaboración de Video sobre Manejo Intensivo Sostenible: Con el apoyo de estudiantes universitarios de la Universidad Nacional (UNA) de la Carrera de Arte y Comunicación Visual sobre el Manejo Intensivo Sostenible de una Finca de Ganadería de Cría del Proyecto de Plataforma Regional para la Innovación en Ganadería Sostenible 2013-2020. MIS-Costa Rica.

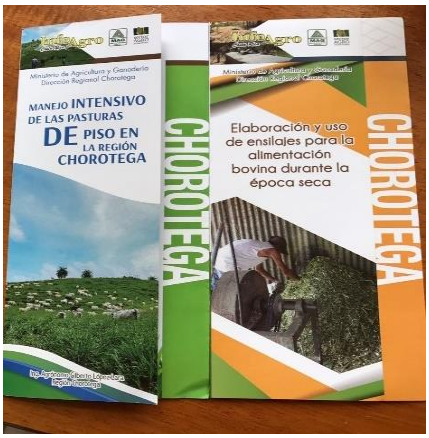

Elaboración de dos boletines sobre a) Sistema de pastoreo racional b) conservación de forrajes mediante la técnica de ensilajes para distribuirlos en el evento de capacitación organizado con recursos del MAG para capacitación a productores de la región

Programa de Pago de Servicios Ambientales en Arboles Forestales Establecidos en Café: Mediante el Programa Piloto SAF – Café FONAFIFO – ICAFE – FUNCAFOR – CATIE – MAG, se realizaron estudios técnicos a 22 fincas seleccionadas de la zona cafetalera, con 44 has, en coordinación MAG – ICAFE de la Regional Occidental, ya que para efectos de este programa se autorizó para que ingenieros agrónomos del MAG e ICAFE realizaran las respectivas visitas de verificación a fincas incluidas en SAF – CAFÉ, para que reciban el respectivo desembolso 2015 – 2016, quedando una finca pendiente de pago por

inconsistencias en el Registro de la propiedad, que debe de solucionar el propietario para fin de que FONAFIFO le gire los recursos.

Se capacitaron 2 funcionarios de la Dirección Regional Chorotega en el Seminario para fortalecer y crear nuevas capacidades en el personal técnico de la AEA, para la promoción efectiva de las medidas de mitigación y adaptación al cambio climático dentro de las herramientas de los NAMAs, considerando las potencialidades y limitación que presentan los productores y productoras a los que dirigen sus servicios.

Se logró coordinar con Fundación Café Forestal de COOCAFE, acciones de capacitación a 75 productores de las tres cooperativas de la región, mediante la implementación de seis talleres, en dos eventos de capacitación por cooperativa; Coopeldos R.L en Tilarán y Abangares, Coopecerroazul en Nandayure y Coopepilangosta R.L en Hojancha. Este es un proyecto financiado por el Fondo de Clima las Naciones Unidas, denominado “Impulsando la Adaptación de la caficultura al Cambio Climático mediante la mitigación y adaptación al Cambio Climático” y ejecutado por la Fundación Café Forestal.

En el Proyecto de Apoyo NAMA CAFÉ de Costa Rica, se ha colaborado con las cooperativas Coopeldos, Coopecerroazul y Coopepilangosta, las cuales están incluidas en el proyecto de Beneficios de Café que estarán certificados como ISO 1404, por medio de la cual se dará credibilidad y veracidad a los reportes de emisiones de gases efecto invernadero, GEI, así como la declaración de disminución de GEI en beneficios.

Se logró capacitar al personal técnico de la Agencias que trabajan con productores de café, crear resiliencia en los productores receptivos para prepararlos por medio de la información a estar en concordancia con los patrones climáticos cada vez más variables, donde el productor debe conocer la vulnerabilidad de su sistema productivo y así realizar las mejoras para hacerle frente, mediante la mitigación y adaptación de la caficultura al cambio climático. Asimismo, se completó con inspecciones a 61 productores que estaban pendientes de cumplimiento con las acciones a realizar con fondos del fideicomiso cafetalero, de los cuales 15 no cumplieron con el plan propuesto y no se les autorizó el respectivo desembolso.

En la AEA de Hojancha se brindó apoyo técnico a UNAFOR CHOROTEGA, una organización con sede local en la ejecución del proyecto "Fincas de productores con acompañamiento en la aplicación de tecnologías de adaptación y mitigación frente al cambio climático", mediante el cual se han atendido 20 fincas, con énfasis en el mejoramiento de la gestión del recurso hídrico y el fortalecimiento del sistema de producción en general, mediante la incorporación de buenas prácticas agrícolas y pecuarias.

Se ha participado en un proceso de negociación entre la Cámara de Ganaderos de Hojancha y el Banco Nacional para conseguir recursos financieros en condiciones apropiadas para los productores dedicados a la actividad ganadera. En coordinación con la Cámara de Ganaderos de Hojancha se está desarrollando un programa de capacitación en tecnología de producción y desarrollo empresarial con 25 pequeños productores de leche con el objetivo de que mejoren sus sistemas productivos, mejoren y diversifiquen el producto y tengan mejores oportunidades de mercado. Además se está gestionando ante el INDER un proyecto para apoyar a 20 familias de escasos recursos, dedicados a la actividad ganadera, para que puedan establecer modelos de producción intensiva.

En la AEA de La Cruz, se logró editar video sobre "Sistemas de Riego para la Producción Sostenible". Este video fue producto del seguimiento y acompañamiento técnico al grupo de Valle Real de La Cruz, integrado por cinco personas que recibieron el beneficio de INDER, para la instalación de sistemas de riego por goteo.

En lo que respecta a la incorporación de productores a la actividad orgánica en la región, se involucraron cinco agencias de esta Región Chorotega: La Cruz, Bagaces, Nicoya, Tilarán y Hojancha. En el2017 bajo la modalidad de Certificación Participativa, la Asociación Agro Orgánica de Guanacaste, integrada por siete productores de Nicoya y Santa Cruz recibieron el registro de Certificación Participativa en Agricultura Orgánica con el SFE (Servicio Fitosanitario del Estado). El área de producción definida y con aprobación comprende 24,31 hectáreas de un total de 449 has presentadas con 121 productores.

A esta organización se asignó mediante el concepto de RBA-Orgánico, el monto de ₡834.920,00; esto en función al análisis de la Unidad Técnica para RBA de incentivos para la Agricultura Orgánica, con fundamento a la Ley 8591 y su reglamento. En el 2017 se logró

apoyar a la Asociación de Productores Orgánicos (Agro orgánica Guanacasteca) de esta región, en la orientación técnica para obtener la Idoneidad en el Manejo de Recursos de Transferencia del MAG y así también se les apoyó brindando el mecanismo propicio en la formulación de un proyecto de inversiones en finca mediante la modalidad de recursos de Transferencia dentro del Programa Nacional de Agricultura Orgánica el cual se tramitó a Hacienda para la asignación de recursos pero fue excluida por el decreto de contingencia fiscal, se aprobaron recursos en el 2018 y se incluyó en la I modificación y está en espera de asignación de giro de recursos. El monto solicitado por la organización asciende a ₡ 71.648.855,00 (Setenta y un millones seiscientos cuarenta y ocho mil, ochocientos cincuenta y cinco colones netos) tramitado ante el Ministerio de Agricultura y Ganadería.

Siempre en el campo de la Agricultura Orgánica, se logró entablar con la oficina de Coordinación Nacional del programa, para utilizar recursos económicos en el fortalecimiento de capacitación para Técnicos y Productores de la región, que cubrieron aproximadamente 32 beneficiarios, sobre el tema de Elaboración de bioinsumos (MM, sólido y líquido) y otros bioles orgánicos usados en una producción agrícola sostenible. Para tal evento, se realizó un Taller de información y análisis del conocimiento regional entre técnicos del MAG, en materia de Producción Orgánica. En dicho evento, se procedió a programar tres Talleres teóricos-prácticos con participación de productores y técnicos de esta región para ampliar conocimientos en este tema, que se realizaron en el centro de capacitación y Finca Integral Orgánica del señor, Miguel Gutiérrez ubicada en Varillal de Nicoya, abordando temas como la elaboración de nuevos productos orgánicos (Bocashi, MM-líquido y sólido, Bioles con elementos menores, productos repelentes de plagas y fungicidas orgánicos para la prevención de enfermedades.

Fotografías MAG:. (1) Gira con productores de Agricultura Orgánica a Finca del productor Marco Nila Ramos, en Tierras Morenas de Tilarán. 2017 (2) Nuevo vivero para producción de almácigos orgánicos de Asociación de Productores Orgánicos de Cerro Negro (Proyecto MAG-INDER) 2017.

Región Brunca

A nivel regional se desarrollan un total de 47 sistemas productivos que involucran a 564 productores donde 480 son hombres y 74 son mujeres. Se realizaron l31 proyectos distribuidos en 20 organizaciones de la región que beneficiaron a 2.300 hombres y 530 mujeres

En este período se ha trabajado en sistemas productivos que comprenden el desarrollo de diferentes actividades productivas tales como: Café; Ganadería de leche, carne y doble propósito, Frutales Tropicales, que incluye rambután, cítricos, mora, aguacate; Hortalizas en Ambientes Protegidos, Especies Menores, que incluye cerdos, peces, cabras, ovejas y otras especies menores y Palma Aceitera. Los productores(as) que desarrollan estas actividades fueron identificados y seleccionados, a los cuales se les realizo un diagnóstico participativo y se elaboró el respectivo Plan de Finca. Actualmente se está en el proceso de ejecución del Plan de Finca mencionados de cada uno de los productores(as) involucrados.

Es importante mencionar que la producción de café producto con la instalación de micro beneficios ha aumentado en promedio de un 50% anual es decir se pasó de producir 800 fanegas en el 2006 a 5000 fanegas en la cosecha y lo mismo ocurre en Buena Vista y los precios promedios de venta en cafés de calidad se han mantenido en promedios de 250 dólares la fanega. Se establece coordinación con el INA para brindar capacitación en aspectos organizativos contables, catación, gestión empresarial, manejo de procesos, relaciones de negocios, así como generación de valor agregado en las zonas cafetaleras.

Aparte de estas gestiones, se ha apoyado fuertemente la realización de acciones de asistencia técnica, capacitación, información en temas referentes a la producción orgánica y sostenible con el uso de bioinsumos y abonos orgánicos para mejorar la estructura y equilibrio del suelo creando un ambiente propicio para que las plantas aumenten su sistema radicular y poder hacerle frente a los efectos del cambio climático.

Se brindó apoyo a los productores en la implementación del Programa de Bandera Azul Ecológica PBAE, lo cual les permite la implementación de prácticas de manejo sostenible en las plantaciones que colaboren con acciones de adaptación y mitigación al cambio

climático para obtener precios diferenciados. Se realizan acciones para la implementación del uso de variedades que sean resistentes a enfermedades como la roya.

NAMA de Café: Se realizaron 6 seminarios regionales con la participación de 162 productores de la región donde se han impartido charlas, demostraciones de método, así como la realización de visitas a plantaciones para observar técnicas de manejo eficiente y exitoso que los productores puedan estar implementando en sus unidades productivas. Los temas tratados son instauración de SAF en Cafetales, Implementación de técnicas de manejo para la mitigación y adaptación a cambio climático tratando de disminuir las emisiones de carbono y otros Gases de Efecto invernadero, Principales plagas y enfermedades del café y su manejo, uso de variedades resistentes a la roya en nuevas plantaciones, Fertilización basados en resultados de análisis de suelos, obras físicas de conservación de suelos, Utilización de sistemas Agroforestales en caficultura, producción y uso de Bioinsumos como una alternativa de manejo económico de las plantaciones. También indicando los beneficios, alcances, metas y resultados del Proyecto del NAMA Café en Costa Rica.

En Ganadería se realizaron acciones de arborización de áreas de potreros, manejo de desechos para compost de lombriz. La fertilización de pastos con boñiga, protección de fuentes y nacientes de agua, recuperación de áreas de pasturas, establecimiento y uso de infraestructura básica como saladeros y bebederos y se realizaron prácticas para preparar a los productores para que enfrenten la próxima época de verano y se mantuvo el sistema rotacional y la producción de leche fue manejable.

En 11 fincas se llevan registros productivos y reproductivos, en donde ya se cuenta con la información necesaria que permita la toma de decisiones y recomendaciones para el mejoramiento de la actividad con el fin de disminuir costos y aumento de rendimientos. Se realizaron actividades para el mejor manejo de esta actividad como: Introducir cambios en el manejo de las áreas de potreros, arborización, mejoramiento en la alimentación, sales minerales, implementar el uso de bancos forrajeros, elaboración de ensilajes para épocas críticas, selección de vacas para descarte, sugerencias para incrementar la rentabilidad, las cuales han permito un mejoramiento de la actividad.

Estas acciones ha permitido que existan fincas con una producción de 76 kgs de leche /hectárea/día y 330.47 kgs de carne/ha/año, así como fincas con un 89.63 % de parición. También con el uso de estos registros ha permitido establecer una línea base que establece rendimientos en carne y leche de la actividad en la región.

En coordinación con CORFOGA se continua con la atención de 19 fincas del Plan Piloto NAMA-Ganadería en donde hacen uso de los instrumentos de registros, tanto reproductivos como el económico para la toma de decisiones. Como es de esperar algunas fincas son más precisas que otras en la información suministrada, de la misma manera es la calidad de información que se puede analizar y retribuir a los productores

Se realizó un Día de Campo, para presentar el grado de avance del Plan Piloto, tanto en cuanto a nivel bio-productivo de los hatos, como desde el punto de vista económico de las fincas involucradas. Ya está a nivel de impresión un desplegable denominado “Silos de Montón” realizado por La AEA de Puerto Jiménez, el cual es muy importante como estratégica para la mitigación en la época crítica de escasez de alimento para el ganado, sea exceso o déficit de lluvias. En una de estas fincas se ha elaborado un inventario de productos biológicos, su dosis, su forma de aplicación, la frecuencia de Uso y en que cultivo ser utilizados. La idea es que el productor domine el uso de ellos y su aplicación.

En hortalizas Se construye actualmente un invernadero y se ha elaborado para el IMAS un proyecto de apoyo por un monto de 600.000 de colones para uno de estos productores. En una de estas fincas se ha elaborado un inventario de productos biológicos, su dosis, su forma de aplicación, la frecuencia de Uso y en que cultivo ser utilizados. La idea es que el productor domine el uso de ellos y su aplicación.

Se impartió cursillo a 30 Docentes en la Escuela Central de Santa Marta de Buenos Aires, como parte del Convenio MAG/FAO sobre atención a Centros Educativos y Capacitación sobre Manejo de sus Huertas. Los temas tratados fueron: Elaboración de Sulfocal, elaboración de compostaje y elaboración de bioles. Se tomaron en cuenta dentro de las capacitaciones a 25 escuelas que involucra a 130 docentes los cuales trasladan los conocimientos adquiridos a 1800 niños e indirectamente beneficia a 2500 padres y madres de familias. Además de ese efecto multiplicador, se ha determinado que los niños

involucrados en las capacitaciones, ya elaboran sus propios almácigos, y pueden mantener conceptos básicos del manejo de una huerta familiar. Se coordina con el Centro Agrícola de Buenos Aires, la capacitación para 25 productores sobre cultivares de lechuga más recientes y su adaptabilidad a las diferentes condiciones de clima, así como sus condiciones de crecimiento y morfología.

En granos básicos: Se brindó apoyo en la elaboración de proyecto que beneficie a los productores y productoras de granos Básicos que contempla la elaboración de un plan de acciones estratégicas, mediante la figura cooperativa para plantearse retos tales como: diversificación de la producción, comercializar el 100% de lo producido, generar valor agregado, producir fuentes de empleo, la gestión de financiamiento favorable, capacitación empresarial y organizacional a productores de la zona, así como el establecimiento de alianzas estratégicas con otras organizaciones de productores del área de Pejibaye.

Se logró a nivel de la zona incrementar de 0.76 ton a 0.85 ton en frijol y 3.2 ton en maíz, en el área de influencia de Pejibaye, favoreció la mejora en los rendimientos y en los costos de producción, la divulgación por tres años del Programa de Buenas Prácticas agrícolas en coordinación con el PITTA frijol, el INTA, las Universidades y la AEA Pejibaye. Se logró la utilización por parte de los productores de insumos orgánicos para atender los cultivos de sus parcelas y los ensayos; principalmente el producto denominado “Biochanguena”, quien a base de buenos resultados se ha propagado por la zona granera.

Se llevan registros de insumos de costos y actividades realizadas en las siembras de frijol y maíz, lo que permite establecer líneas base de área y producción. Se realizó un día demostrativo sobre la parcela de la especie leguminosa Mucuna establecida en asocio con Maíz y se sembró frijol en la misma para medir los efectos que genera el uso de la misma para mejorar la estructura del suelo para preparar a la planta ante los efectos del cambión climático.

Se trabajó en la elaboración de afiche donde se indican los agroquímicos permitidos para frijol y maíz, así como las dosis, periodicidad de carencia, para lo cual se tiene un presupuesto de 325 mil colones, además se realizó una publicación una guía de producción de frijol y maíz con la utilización de insumos orgánicos.

Cacao: Se atendieron 68 has de cacao con 74 productores, donde 53 son hombres y 21 son mujeres; en capacitación sobre los nuevos materiales genéticos y manejo general del cultivo. Se realizó Día de campo con la participación de 170 productores, se desarrollaron temas como cacaocultura moderna, técnicas correctas en manejo de viveros, uso de material vegetativo autorizados, establecimiento y uso de jardín clonal y la utilidad del mismo.

En cacao se apoya en la formulación y presentación de tres proyectos nuevos ante el INDER. Para el 2017 el de Osacoop por 25 hectáreas y el de CAC Piedras Blancas para 15 hectáreas y otro resiente con el grupo ASOMUT de Tinoco por 45 hectáreas para el 2018. En coordinación con La Fundación ALIARSE y el apoyo del PITTA de cacao se establecieron tres viveros regionales con el uso de materiales certificados de 10000 plantas cada uno, las cuales se van a distribuir entre los productores afiliados de las Organizaciones del Centro Agrícola Cantonal de Osa, Puerto Jiménez y Laurel. Estos productores(as) han recibido capacitación intensiva sobre técnicas de enjertación, Buenas Prácticas Agrícolas, manejo del cultivo y Manejo postcosecha, además se logró el establecimiento de 9 hectáreas con productores de bajos recursos

En coordinación con el INDER se apoyó al CAC de Piedras Blancas para desarrollar un vivero de 25 000 plantas de cacao injertado con materiales CATIE. Se atendieron 2 parcelas demostrativas con materiales promisorios avalados por la oficina nacional de semillas. Se cuenta con un jardín clonal ubicado en las instalaciones de La AEA de Piedras Blancas y Puerto Jiménez, los cuales cuentan con 1170 plantas y se utilizaron los materiales del CATIE y otros internacionales para validación en la región. Los costos de esta acción los asumió la Fundación ALIARSE. En coordinación con la AEA se levantó un croquis del mismo con información sobre plantas injertadas, plantas para renovar, injertos fallidos y ubicación por calle y numero de planta, entre otros. La finalidad es inscribirlo ante la ONS.

Especies Menores: Mediante capacitación y seguimiento se implementaron de módulos de avicultura de doble propósito y se logró la obtención de productos como huevos y pollas y pollitos para la producción de carne y la obtención de aves de reemplazo para mantener el módulo de avicultura desarrollándose en el tiempo. Los cuales aportan a la seguridad alimentaria para la producción de huevo y carne

Mediante la grabación de 5 videos se dan a conocer técnicas de información ,capacitación en materia de producción de caprinos, de ovinos, de mercadeo y comercialización de productos terminados como leche fluida, yogurt y quesos de cabras, también mediante capacitación se dan a conocer tecnologías de transferencia de tecnologías limpias y eficientes en la producción porcina a técnicos y productores

Se apoyó la implementación de bio digestores semi industriales para la producción de energía calórica para la implementación de calentadores para lechones a base de gas metano, como sustituto de energía eléctrica (lámparas eléctricas). Esta es una iniciativa de coordinación que se viene gestionando con la empresa privada conocida como (Biogás)

Se apoyaron las organizaciones de especies menores ASOPEMA Y APAS para la elaboración de estrategia de trabajo y se les brindó asesoría técnica para la implementación de prácticas que permitan la eliminación de fuentes de contaminación de las actividades productivas tales como: malos olores, eliminación de vectores como: moscas y sancudos, Producción de materia prima (sólidos a través de la cerdaza y otros residuos animales) para la elaboración de bio abonos orgánicos; la producción de biogás (metano) para la cocción de alimentos en el hogar (casas) y en la generación de valores agregados por la obtención de sub productos (bio fertilizantes, bio energía calórica). Se inició el proceso para la elaboración de una estrategia regional de Especies Menores

Hortalizas: Se apoyó al CAC de Pérez Zeledón en la presentación de un proyecto para darle valor agregado a ciertos productos como papa, para adquirir algún equipo que garantice la venta de la papa pelada y ya lista para su uso. Se promovió la capacitación de docentes y estudiante de escuelas ubicadas en los cantones de Pérez Zeledón, Buenos Aires, Coto Brus y Corredores para solucionar la problemática del abandono de la cultura de producción y consumo de productos frescos, saludables e inocuos por la población escolar, con la participación de 130 funcionarios involucrados, 2.000 niños y niñas, 300 docentes y 2500 padres y madres de familia.

Se capacitaron 20 productores en Tuta Absoluta, plaga importante que afecta considerablemente el follaje de la planta de tomate y se instalaron trampas en una finca. Se capacitaron 40 productores en diseños de estructuras de Ambientes Protegidos de bajo

costo y en el uso y manejo de Almácigos y producción de semilleros para satisfacer sus propias necesidades de plántulas y los algunos casos venta de excedentes. Se brindó apoyo al Mercado Solidario del Chirripó el cual es una alternativa de comercialización de hortalizas administrada a través de cinco organizaciones de mujeres y que con el apoyo de la AEA de San Isidro se ha consolidado. Se inició el proceso para la elaboración de la estrategia regional de hortalizas

Palma Aceitera: Se gestionó el aporte para entregar insumos (fertilizante) y enmiendas por parte de JUDESUR por un monto de ¢2.500 millones, en beneficio de 2700 productores con 14500 hectáreas que están siendo afectadas por la presencia de la enfermedad de flecha seca o PC. Con la participación de 18 organizaciones productoras de palma aceitera y con el apoyo de las Agencias de Extensión de los cantones de Osa, Corredores y Golfito se concluyó estudio sobre número de productores/as de palma aceitera, así como la cantidad de hectáreas cultivadas en la Región Brunca para un gran total de 3617 productores con 47 mil hectáreas a nivel regional

El Comité Técnico Regional de Palma Aceitera valorará las cantidades de fertilizante a utilizar por planta de acuerdo a su edad para hacer la recomendación respectiva. Se determinaron los rubros importantes para el avío-costos de producción de palma aceitera, así como los años en que debe existir diferenciación y se concluye que el análisis debe llevarse hasta el año 8. Como resultado se obtuvo que el avío o costo de producción de una tonelada de fruta de palma aceitera tiene un costo de 52 mil colones.

Se realizó un levantamiento de la nómina de productores de palma aceitera independientes para identificación de áreas. Se realizó capacitación del personal relacionado con palma en el manejo del complejo fitosanitario flecha seca. Se estableció una estrecha coordinación con entidades del estado como SFE, INTA, y con la empresa privada ASD Palma Tica para trabajar en el manejo fitosanitario de la palma. A nivel de comité técnico y empresa privada se detectaron problemas de improductividad producto del uso de semilla no certificada

Bambú: Se atendieron un total de 86 has de bambú con 32 productores(as), donde 30 son hombres y 2 son mujeres: Se elaboró El Plan Estratégico y el Plan de Negocios de

BAMBUCOOP. Asimismo se realizó una campaña de afiliación para incrementar membrecía. Se realizó un estudio de la Agro cadena de valor de Bambú, el cual se finalizó en coordinación con la UNA.

Se establecieron los siguientes módulos para impulsar la siembra y las posibles entidades que van a colaborar con al financiamiento: a. Rio Nuevo (Savegre) con el IMAS, la coordinación será BAMBUCOOP y el MAG; b. Térraba- Boruca con el IMAS y MAG, la AEA de Extensión de Buenos Aires en donde ya se envió una primer lista con 70 posibles beneficiarios y Agua Buena con el IMAS y el MAG. En el caso de Colinas, OSACOOP, Río Claro y Golfito, se iniciaron las coordinaciones con JUDESUR para ser incluidos en el 2017. Se promueve reuniones con los GATT Alto y GATT Bajo para la consecución de más apoyo a la actividad.

Se logró un convenio con el INTA para la corta del bambú que está en la Estación Los Diamantes, alrededor de 150 has, para iniciar la corta por un mes y poder sacar los costos de extracción y poder definir un precio de compra. Se logró un convenio entre BANBUCOOP y CNP para que la planta de la Rita pueda ser utilizada para preparar bambú con posibilidades de exportación.

El Comité Técnico Regional de Bambú participó en el Seminario Nacional de Bambú Guadua realizado en abril en la UNA- sede Pérez Zeledón, siendo un insumo importante para la actualización de la información en bambú. Se realiza coordinación con el INDER para la adquisición del terreno para desarrollar proyecto de siembra de BAMBUCOOP. Este Comité participa en el Seminario Nacional de Bambú Guadua realizado el 20 y 21 de abril en la UNA-Pérez Zeledón, siendo un insumo importante para la actualización de la información en bambú. Se realizó coordinación con el INDER para la adquisición del terreno para desarrollar proyecto de siembra de BAMBUCOOP se informa que se ha avanzado un 70%.

Apoyo a liceos rurales y colegios técnicos con programa de transición del sector educativo al productivo: Se atendieron dos Liceos rurales y colegios técnicos con programa de transición del sector educativo al productivo, los cuales están ubicados en Sabalito de Coto Brus y Río Claro, Guaycará, al Colegio Técnico de Sabalito y con el apoyo de DNEA se

realizan reuniones con el personal docente y el Director del Colegio Técnico Profesional Agropecuario para establecer la coordinación que permita lograr el objetivo planteado. Este colegio desarrolla un Proyecto de Producción de semilla de plátano in vitro y Seguimiento al Plan de Mejoramiento como Centro de Valor Agregado y Desarrollo de Colegios Rurales.

Se coordinó con la organización CODAGRO y el Programa de Plátano, para revisar, mejorar y sustituir aquellas variedades de plátano que no se conozcan, a la vez ir introduciendo variedades conocidas y formalizar el jardín de variedades que se quiere tener en la finca del Colegio.

Programa Bandera Azul Ecológica: En la región Brunca se fomentó el "Programa de Bandera Azul Ecológica" de adaptación al Cambio Climático" iniciado en el 2012 y desde el 2014, se fomenta una nueva categoría llamada "Bandera Azul Ecológica Agropecuaria", notándose los resultados de esta labor en la atención de 54 iniciativas en las Agencias de Extensión Agropecuaria y productores atendidas en la región. Se destaca que algunos de los efectos nocivos que causa el cambio climático, se relacionan directamente a las fincas que producen alimentos para consumo humano o animal, la disminución de la calidad y cantidad del agua se afecta en sus propiedades, por no implementar sistemas que favorezcan la infiltración de agua en los perfiles del suelo, para uso de la familia, animales y actividades agro económicas de riego y pesca. Otro efecto es, la erosión de la capa de suelo fértil que afecta el crecimiento de las plantas y el uso inadecuado de los residuos vegetales generados en sus fincas.

El programa incluye asesoría anual, los participantes que se inscriben, llenan los formularios de diagnóstico y preparan su plan de finca, se les incluye temas como: manejo adecuado de agroquímicos, gestión empresarial y buen trato animal, los cuales son complementarios para obtener una mayor rentabilidad al ofrecer llevar datos estadísticos en un instrumento creado, llamado "Cuaderno de Nuestra Finca". Algunos datos estadísticos de situación al 2016 muestran la aceptación del programa por parte de los productores, obteniendo el Galardón de "Bandera Azul Ecológica Agropecuaria" en sus respectivas fincas y sin recursos extraordinarios.

Se da también mucha importancia al aspecto de Buenas Prácticas Agrícolas enfatizando en, producir conservando y conservar produciendo como recomienda la FAO a nivel mundial. Los principales logros, obtenidos con esta intervención son que en un 80 % las fincas asesoradas por funcionarios del Ministerio de Agricultura, se realizó la protección y recuperación de las fuentes de agua en sus fincas, sembrando árboles y bambú en los límites y dentro del área de infiltración y las micro cuencas, así como protegiendo con barreras físicas, algunos han realizado recolección de agua de techos, depositándola en tanques para las épocas de verano, logrando la seguridad del agua en el verano.

En la conservación del recurso suelo, el logro ha sido el detener el deterioro de los suelos al aplicar tecnología de curvas a nivel, cultivos al contorno, favoreciendo una disminución de la aplicación de sustancias químicas para alimentar el suelo, cambiando al uso de desechos o residuos vegetales generados en la finca en sustitución de esta fertilidad, bajando los gastos, aumentando la rentabilidad y mejorando las Buenas Prácticas Agropecuarias.

Los productores con entusiasmo han participado en las capacitaciones de Gestión Ambiental y Económica de las Unidades de Producción Sostenible (U.P.S) y han observado que tener un sello de Bandera Azul Ecológica Agropecuaria, apoyados por el MAG al salir a vender sus productos de buena calidad fuera de sus fincas, han encontrado mejores ofertas, así como en la participación de exposiciones y ferias donde se negocian mejor los precios

Proyectos de Agricultura Familiar: Apoyado por la FAO y con participación del MAG, Ministerio de Educación, Ministerio de Salud, se brindaron procesos de capacitación para el desarrollo de capacidades humanas y técnicas con más de 100 funcionarios de diversas instituciones de la región con el curso de Seguridad Alimentaria y nutricional, realizado por 6 técnicos de dirección regional. Se ha trabajado en total con 35 centros educativos y 8 CEN-CINAI con 6.562 niños, involucrando el accionar local y regional, mediante el establecimiento de espacios de diálogo logrando la optimización de los recursos disponibles de diversas instituciones del Gobierno y la sociedad civil.

En el 2016 se realizó en las escuelas un levantamiento del estado nutricional de la población estudiantil, una labor conjunta del Sector Salud y Educación, para identificar a los menores que presentan malnutrición y que deben ser abordados de manera integral por ambos sectores. También, se trabaja en la actualización de los menús escolares, iniciando con el levantamiento de información de los gustos y preferencias alimentarias del estudiantado, para continuar en el 2017 con la incorporación de nuevas propuestas que contribuyan con la alimentación saludable de la población estudiantil.

Hasta el momento se ha trabajado con más de 120 integrantes de las Juntas de Educación de las escuelas y de los Comités de Desarrollo Específico de CEN-CINAI para sensibilizarlos sobre la importancia de comprar alimentos a los agricultores familiares para dinamizar las economías locales y ofrecer a los estudiantes productos frescos producidos y cosechados en sus comunidades. Se han fortalecido 6 organizaciones con alrededor de 296 productores capacitados en temas como: Buenas Prácticas Agrícolas, registros financieros, planificación, diversificación de la producción y fortalecimiento de su capacidad productiva y comercial para abastecer a los comedores escolares y de CEN-CINAI de sus comunidades con productos frescos e inocuos.

Se impulsó una experiencia práctica denominada Escuelas y CEN CINAI Sostenibles (La estrategia contempla seis componentes centrados en el abordaje de diversas áreas que permiten fortalecer la comunidad educativa y el sector productivo local; convirtiendo a los centros educativos en verdaderos agentes de desarrollo local) Los centros involucrado son: La Escuela El Hoyón, Escuela de Fila Tigre, Sabalito, Agua Buena, Coope Buena y el CEN de Agua Buena. Se capacitó a 130 docentes tanto de escuelas como los CENCINAI en el tema de Huertas escolares con énfasis en producción orgánica, a través de 4 módulos en los cuatro cantones donde se combinó la teoría con la práctica. Se confeccionó y distribuyó a los docentes el manual “La Huerta como Laboratorio y Experiencia de Vida” financiado por el proyecto. Con el apoyo financiero del IMAS a través del programa de Ideas productivas, el apoyo de la FAO y del MAG se instalaron más de 40 casas sombras.

Se coordina con Seguridad Alimentaria del INDER y se incorporan tres territorios indígenas, el de Alto Conte con 15 Ha, San Antonio con 5 Ha y Montezuma (Bajo Los Indios) con 5 Ha. Además de otros productores independientes con 5 ha más. Se trabaja con las

organizaciones Centro Agrícola Cantonal de Osa, Osacoop, Centro Agrícola Cantonal de Laurel, Grupo Indígena de Bajo Los Indios ASOMUN.

En esta región se disponen 768,1 has de producción orgánica en varias actividades agrícolas clasificadas como certificadas en transición, lo que se muestra a continuación.

Cuadro 76. Producción orgánica transición Brunca MAG.

Cultivo	Área certificada (has)	Área en transición (has)
Café	40,8	100
Banano	73,84	80
Piña	12,8	40
Cacao	7,0	
Banano-café	132,16	
Hortalizas	11	19
Raíces y tubérculos		0,5 ha
TOTAL	768,1	239

Estas actividades productivas son apoyadas con la ejecución del proyecto para Mejorar la producción orgánica de café, banano y cacao certificado desarrollado por la organización Cooperativa Coopeassa a partir de la compra de equipo y construcción de infraestructura adecuada, para el mejoramiento del sistema productivo y de industrialización, en beneficio de sus asociados por un monto de 80 millones de colones provenientes del Fondo de Transferencias del MAG. Asimismo se iniciaron conversaciones con empresa que comercializa piña orgánica con el fin de analizar la posibilidad de apoyar a productores(as) para que siembren este producto con el mercado asegurado.

Se cuenta con un total de 239 has que se encuentran en proceso de transición, en donde se cuenta con el apoyo de PNAO, MAOCO y SFE. Se brinda asistencia técnica por parte de la institución, la cual es catalogada como rigurosa, con el fin de que los productores(as) que trabajan con certificación orgánica continúen con el proceso y no pierdan la vigencia de la misma.

Como parte de las acciones realizadas se realizaron 135 muestreos de suelos y sus respectivos análisis e interpretación para conocer las condiciones de los suelos y establecer un plan de fertilización haciendo uso de bio insumos; 12 muestreos de plagas y enfermedades para identificar presencia de plagas y enfermedades que afecten los cultivos

(negativo para bacteria y Fusarium). La organización Coopeasa recibe capacitación en la producción de abono orgánico, donde los afiliados adquieren el producto a un precio cómodo y con venta de excedentes.

Se capacitaron productores sobre las principales normas orgánicas NOP y reglamento Nacional de Agricultura orgánica. Además con apoyo de la UCR, se realizaron diagnóstico de normas en campo a 60 productores. Se realiza un proceso de georeferenciación de las fincas que participan del proceso y se apoya a la organización a través de una coordinación constante con diferentes mercados para garantizar la comercialización de estos productos. Se cuenta con 490 hectáreas orgánicas certificadas de tacotal o pasto en espera de establecer los respectivos contratos para ser sembradas. Hay un proyecto valorado en 300 millones, para establecer una agroindustria que permita procesar parte de la producción que tiene la organización de Coopeasa y poder comercializar con mayor valor agregado.

Región Huetar Norte

Se apoyó la producción de hortalizas hidropónicas, con asesoramiento técnico, la búsqueda de recursos, comercialización, establecimiento de invernaderos y un sistema semiautomatizado de riego.Se atendieron productores que trabajan con ambientes protegidos, y en la elaboración de abono orgánico, sin ser productores que busquen ser orgánicos.

Dentro del ámbito de producción sostenible, se atienden 75 fincas de productores dentro del Proyecto de Fondos de Adaptación al Cambio Climático, los cuales cuentan con el plan de finca e inversión debidamente elaborado y aprobado. Se avanza con giras de campo para determinar problemática de consumo de agua animal y manejo de desechos orgánicos y el abordaje que se dará para solucionar el problema dentro de los sistemas. Se ha trabajo con ellos en la visita a finca y abordaje para manejo de desechos orgánicos y el manejo del recurso hídrico.

Fotografías MAG; Visitas a campo y reuniones con productores beneficiados en el Proyecto de Fondos de Adaptación al cambio climático. Rergión Huetar Norte. 2017

Con relación al manejo del Recurso Hídrico, inicialmente se procedió a realizar visitas de campo a las propiedades de los 15 productores participantes en el proyecto, esto con el fin de recolectar información necesaria para desarrollar la práctica de aprovechamiento del recurso hídrico con fuentes disponibles en cada propiedad, misma practica que se deberá acoger a la regulación vigente por lo que se estará presentando la solicitud de concesión para aprovechamiento de agua ante la Dirección de Agua del MINAE para cada productor.

Dicha recolección de información consistió en determinar la fuente para el uso actual del agua para satisfacer las necesidades agropecuarias, así como identificar cartográficamente la fuente que se estará implementando para satisfacer dichas necesidades, en algunos casos fue posible la realización de aforos de la fuente con el fin de determinar el caudal disponible de la misma y así ser aportado en el formulario de solicitud de concesión para el aprovechamiento de agua. Se procedió a identificar en detalle las necesidades agropecuarias según corresponde a cada productor.

Se ha colaborado en la georeferención de fincas y se ha dado apoyo técnico para enfocar las mejores prácticas agropecuarias a implementar dentro de sus unidades productivas. Igualmente, como aporte del MAG, se les ha hecho una segunda entrega fertilizante destinada a la activación de las huertas caseras. Igualmente, se donó material vegetativo de Botón de Oro (Tithonia diversifolia) a tres productores del proyecto para iniciar con la creación de semilleros para su posterior distribución entre los demás productores del proyecto. Durante el año se concretaron 124 visitas a fincas entre todos los productores beneficiados, igualmente se les ha brindado atención en oficina cuando ha sido necesario para formalizar solicitudes de dinero y formalización de liquidaciones de inversiones, actualización de cuadros de inversiones y cualquier otra solicitud que ha venido de parte de este grupo de productores.

En Alianza con CORFOGA, la región ha promovido y brindado traslado de productores a capacitaciones en temas de manejo y reproductivos de Hato Ganadero:
También se realiza gira a Coopesarapiquí que es una cooperativa de productores de café, para que los productores conocieran el sistema de manejo de desechos orgánicos (lombricompost) articulado con la agroindustria del café y su coyuntura con el turismo nacional e internacional.

MAG. Fotografía. Manejo de desechos orgánicos de café, Coopesarapiquí R.L. 2017

El proceso de Bandera Azul Ecológica – Categoría Agropecuaria, se está estableciendo en la Finca del Beneficio de Coopesarapiquí R.L., en donde abarca 10,97 ha donde están establecidos las instalaciones de beneficiado del café, administración, bodegas, restaurant, módulo de tilapias, lagunas de oxidación, lombrisario, área de cultivo de café y área de bosques. La empresa Upala Agrícola obtuvo una calificación de 100.

Se entregaron los libros de registro del Programa Nacional de Ganadería MAG a productores involucrados y ubicados en Juanilama, La Esperanza, San Martín y el Plomo, se les brindó capacitación para el llenado de los mismos (actividad desarrollada en Planta de Proceso de la Asociación de Productos Lácteos Llafrak, en el mes de setiembre) y actividad en la oficina de catequesis de Coopevega en el mes de octubre.

Proyectos de Bandera Azul Ecológica (BAE): La región está trabajando este tema, ha invitado a productores a que se inscriban y se les apoya con la realización de las propuestas por el momento, ya que posteriormente se debe de realizar el informe con las mejoras realizadas, para lo cual se requiere de tiempo para su implementación por parte del productor y de la verificación por parte de los extensionistas.

En el 2016 se inscriben tres fincas en el programa BAE, ubicadas en San José de la Montaña de Ciudad Quesada, en San Francisco de la Palmera y Palmera centro. Todas con diagnóstico y plan de mejora. Se ha dado acompañamiento y seguimiento. Se dispone de una finca que ser apoya desde el año pasado y que en el 2017 se le entregó la Bandera Azul Ecológica, la finca se llama Arenal Vida Campesina, está ubicada en el Asentamiento Campesino Jauúri de Peñas Blancas, a 2 kilómetros de La Fortuna. Se trabaja otra finca ubicada en el Asentamiento campesino El Jaúri de nombre Finca Paraíso Orgánico que comenzó este año y se le da seguimiento. En marzo de este año se presenta la carta de inscripción, el diagnóstico y el plan de trabajo.

La finca de San Francisco de la Palmera, es de ganadería de leche, continua en el proceso, se le hizo una evaluación por parte del programa BAE para valorar si cumple con lo establecido para obtener el galardón. Esta finca es de pollos de engorde, continua en el proceso, se le hizo una evaluación por parte del programa BAE para valorar si cumple con lo establecido para obtener el galardón.

Se apoyó la producción de hortalizas hidropónicas, con asesoramiento técnico, la búsqueda de recursos, comercialización, establecimiento de invernaderos y un sistema semiautomatizado de riego.Se atendieron productores que trabajan con ambientes protegidos, y en la elaboración de abono orgánico, sin ser productores que busquen ser orgánicos.

En la finca Diego Solís el INTA ejecuta el proyecto "Producción y ensilajes de variedades de maíz", financiado por FITTACORI, se le entregan insumos al productor para iniciar preparación de terreno (2000 m2) para siembra de maíz, así como para el mantenimiento con herbicidas, plaguicidas y fertilizante pertinente. En acompañamiento con el INTA se realizó la siembra de 768 m2 con un total de 8 variedades de maíz en 4 repeticiones y distribuidos al azar.

Se desarrolló el proyecto de fincas integrales sostenibles financiado con el Fondo de Adaptación, en el cual se seleccionaron 75 familias que estarán aplicando las diferentes metodologías en sus fincas para una mejor adaptación al cambio climático, además se les realizó una encuesta; se inició con la elaboración del diagnóstico y la estrategia a desarrollar en sus fincas de acuerdo a las necesidades detectadas y los compromisos que los productores van a adquirir ya que recibirán recursos del proyecto.

Al cierre del año se cuenta con la formalización de planes de finca de 40 familias con desembolsos por $117.000. Se ha colaborado con los productores en la búsqueda de cotizaciones para determinar las inversiones a realizar, se han geo referenciado fincas y se ha dado apoyo técnico para enfocar las mejores prácticas agropecuarias a implementar dentro de sus unidades productivas.

Proyecto MIS Costa Rica: Se dio por finalizada la I Fase del proyecto. La finca modelo del señor Freddy Carmona Campos, se localiza en la comunidad de San Vito de Cutris, en la cual se viene desarrollando cambios importantes en el área del manejo de las pasturas, alimentación en general, la salud reproductiva y del hato, así como en la administración y manejo general de la finca, incluida la parte ambiental. El mejoramiento que se persigue de transformar fincas de manejo tradicional, extensivas y de baja rentabilidad, en fincas social, económica y ambientalmente sostenibles. Para esto es importante trabajar los

componentes básicos del sistema como son la alimentación, la reproducción, la salud animal, la administración y la genética animal.

Como parte de las últimas inversiones de este proyecto se hará entrega a la finca de una romana para pesaje de leche, una mesa de trabajo, dos liras, y una marmita doble forro para el proceso de pasteurización de la leche. A diciembre de 2017 se le entregará 10 vaquillas Gyrolando (1/4 a 5/8 Holstein x Gyr Lechero, esto con el fin de ir mejorando la genética de la finca hacia un sistema de lechería tropical, adecuados a nuestro ambiente agroclimático y de recursos alimenticios acordes.

Se apoyó el Programa Bandera Azul, mediante la selección de los productores y de las organizaciones interesadas en el modelo para la obtención del Galardón de Bandera Azul, se formaliza la presentación de inscripción al programa. Una de las organizaciones es la Asociación Productos Lácteos Llafrak de Juanilama, para el cierre del semestre se elaboró y presentó el documento de diagnóstico de la planta de proceso de la organización.

Se atendieron productores de cacao, mediante visitas a finca, capacitaciones y demostraciones en la finca modelo seleccionada, implementan en sus cacaotales prácticas tales como: enjertación con clones productivos, poda de formación, sanitaria y de producción, manejo de sombra. Se cumplió con la elaboración de planes de atención y abordaje y la implementación de registros agro productivos. Se seleccionaron fincas modelo para la realización de actividades grupales y charlas con demostraciones de método. Se realizaron reuniones con Coopecacao R.L. con la finalidad de establecer un plan de atención y determinar las verdaderas necesidades de los productores afiliados a la organización.

En la actividad de piña se les da seguimiento a fincas de pequeños y medianos productores sobre el manejo de rastrojo de dicho cultivo, para evitar la proliferación y mantener el control de mosca del establo, hecho que es relevante y que se trabaja en conjunto con el SFE y SENASA cuando sea requerido. Manejo de rastrojos e incidencia de la mosca del establo: la problemática de la mosca de establo se agudizó a partir de factores como el clima, la mosca del establo (Stomoxys calcitrans) demuestra un comportamiento dinámico o variado

durante algunos meses del año, de acuerdo a: temperatura y precipitación; lo anterior combinado con la existencia de material en descomposición.

La incidencia de esta plaga ha sido variada, con altibajos, de acuerdo a situaciones como la lluvia, el viento, animales expuestos de poca resistencia y protección veterinaria. La existencia de brotes de mosca que se estacionan en determinados lugares, ya que encuentran las condiciones adecuadas, hace que la mosca pueda generar segundas generaciones, que se desplazan a lugares cercanos, formándose una especie de "corredor" de la mosca". En esta Región además de rastrojos de piña se ha reproducido en otros desechos vegetales como Plantaciones de cítricos derribadas; Pasto chapeado; rastrojos de paja de arroz, de caña india y de malezas.

Las visitas de seguimiento, han detectado a tiempo muchos problemas potenciales y la colocación de trampas ha sido continua en ciertos lugares estratégicos. Ante esta situación se está en un escenario que refleja que el organismo vivo como lo es la mosca del establo ha evolucionado y adaptado a diferentes condiciones climáticas y de reproducción en diferentes sustratos.

Con el objetivo de ejercer un mejor control sobre el manejo de los rastrojos y la incidencia de la mosca del establo se realizó una coordinación de trabajo y acciones conjuntas con SENASA, INTA y SFE. Estas acciones se reflejaron en visitas conjuntas a fincas de pequeños, medianos y grandes productores con el propósito de detectar y dar seguimiento a los problemas en campo e inmediatamente girar las órdenes sanitarias. Entre las empresas piñeras grandes visitadas destacan: B y Jiménez, Agroexport, ANEXCO, VISA, Exportaciones Norteñas, INPROTSA, Tierra Fértil, L y L Proyectos, La Lydia, Tremedal, ALPIÑA.

Además, se visitaron fincas ganaderas para atender las denuncias y verificar la incidencia de la mosca del establo, los productores visitados fueron: Alfredo Vargas, Fermín González, Luis Morera, Álvaro Álvarez, Fernando Mejías, Bernal Arias, Urías Rojas, Leonel Jiménez, Javier Rojas, Carlos Rojas, Rodolfo Zamora, Freddy Rojas, Santa Elena. Además de 30 productores de los distritos de Rio Cuarto y Venecia.

Para atender esta problemática del manejo de los rastrojos e incidencia de la mosca del establo, se realizaron 213 visitas a productores de piña, con un área aproximada de 525 hectáreas. En algunas de estas visitas se contó con el apoyo de funcionarios del SFE, SENASA e INTA.

En esta región se cuenta con una finca de Jorge Somarribas Porras con sistema de producción orgánica, la que realizo todos los trámites para cumplir con el proceso de transición a producción orgánica, se le han realizado las inspecciones pertinentes. Se han realizado visitas a finca de manera que el productor cumpla con los parámetros propios del proceso de transición a orgánico, éste está en proceso de adquirir experiencia en el control de malezas con solarización, uso de abonos orgánicos y microorganismos eficientes, producción de hortalizas tales como lechuga, apio, culantro, pepino, chile dulce, cebollinos.

Se realiza inspecciones de finca a 12 productores, los cuales incorporan 45 hectáreas certificadas y cultivos nuevos como moringa y cúrcuma.
Se gestionará un proyecto con el INDER O MAOCO para la producción de semilleros libres de plagas, invernadero para la producción de hortalizas tales como lechuga, culantro, cebollino etc., éstas hortalizas son de difícil producción al aire libre dadas las condiciones de exceso de lluvias en la comunidad. También es necesaria la compra de un rotativo para la preparación del terreno y plástico para la utilización de la solarización para el control de malezas de difícil control tales como el tanner.

Subregión Sarapiquí

Se impulsó el camino hacia la certificación orgánica de un productor en Horquetas y en este momento catalogado en “transición” 3 productores de La Virgen ya que dos se retiraron del proceso. Además se ha hecho un firme vínculo con la UNED y con FITTACORI para desarrollar un proyecto de capacitación en producción orgánica, que se desarrolla en ASOAREPAS y participan además productores de SARAPICOOP. El mismo se espera que tenga una réplica en el distrito de Horquetas con un esfuerzo similar donde se buscará el apoyo de Fittacori.

Región Huetar Caribe

Se logró apoyar a 248 sistemas productivos en la región en los cuales se desarrollan actividades de transferencia de tecnología, 180 hombres y 61 mujer. En estas fincas la actividad principal es en 45 fincas cacao; en 102 plátano; en 53 ganadería y 41 fincas con cultivos varios.

Se estableció una parcela para la validación de prácticas de producción sostenible en el cultivo de culantro coyote; parcelas de validación en papaya y cítricos en guácimo en coordinación con el programa nacional y parcelas de validación en musáceas en Matina y Talamanca coordinadas con el programa nacional y dos fincas de monitorio en cacao coordinadas con el proyecto KOLFACI.

Se identificaron y se formularon los requisitos para iniciar el protocolo de bandera azul en 5 nuevas fincas; se inició la ejecución de fondos del programa de transferencias para el mejoramiento genético en 21 fincas ganaderas, las cuales están debidamente seleccionadas, en el 75 % de estas ya se instalaron las cercas eléctricas y construye un sistema con al menos 28 apartos para mejorar la disponibilidad de alimento, en 9 fincas ya se construyeron los biodigestores para mejorar el manejo de las excretas y en 7 fincas ya se compraron los animales para mejoramiento genético de los hatos

Se brindó asistencia técnica y seguimiento a 245 sistemas de producción en la región.
Como parte del Plan piloto MAG-CORFOGA se apoyaron 10 fincas se establecieron 35 has con pastos mejorados. Además, se realizaron las divisiones para la confección de 167 apartos. Se trabajó en el aumento de la carga animal de 1,52 U.A.ha-1 (año 2016) a 1,71 en U.A.ha-1 (año 2017) lo que resultó en un aumento promedio de animales por finca de un 12,5%. En tres cantones de la región, se confeccionaron 380 apartos en fincas de los ganaderos que reciben asistencia técnica de las AEA.

Mediante los proyectos de la Cámara de Ganaderos del Caribe, CAC-MATINA, MAG-COMCURE-ICE se instalaron 48 biodigestores, lo que representa un impacto ambiental de 2793,0 toneladas de CO2 equivalente evitadas al ambiente; y para las familias involucradas una disminución de hasta OCHO cilindros de gas licuado propano (GLP) por año, que representa un ahorro de cincuenta y cinco mil colones por familia por año.

El proyecto MIS-CR-INTTA, reporta incrementos de 1,5 litros, al pasar de 7,0 a 8,5 litros por vaca por día, y aumentos en la ganancia de peso de crías de 400 a 600 gramos por ternera por día, lo que redunda en mayor peso al destete.

Se concluyó el trabajo de elaboración de 32 planes de finca para los asociados de la organización KA JURU de Namaldi Bajo Chirripó, orientados a la iniciar el proceso de certificación orgánica. Se inició un proceso de capacitación a 28 productores y productoras en técnicas de producción orgánica. En coordinación con las AEA se capacitaron 87 productores interesados en la producción orgánica.

En los territorios indígenas Bribri y Cabecar y Cabecar se trabajó en la elaboración de un Plan Estratégico de desarrollo productivo sin el uso de productos químicos y buscando valorar y rescatar la finca tradicional indígena. Se apoyó la elaboración de los diagnósticos y planes de trabajo y seguimiento para ocho nuevas fincas de BAE.

En la Normativa Orgánica para la Certificación se capacitan 7 grupos, conformados por 99 familias de 5 cantones de la provincia, con potencial para certificación orgánica a ARAO. En lo relativo a Producción sostenible y elaboración de abonos orgánicos se capacitaron 143 familias en temas relacionados.

Número de beneficiarios

3150 productores de manera directa y alrededor de 12.600 personas de manera indirecta, considerando un promedio de miembros de familia de 4 personas.

Monto Invertido

¢750,0 millones anuales del presupuesto Ordinario MAG para el fomento de la producción sostenible, con una ejecución acumulada de ¢2 250,0 millones que refleja una ejecución presupuestaria del 75.0% con respecto a lo programado en el período.

¢500 millones programados en el período 2015 al 2018 con recursos del presupuesto ordinario para el fomento de la actividad orgánica, se dispone de una ejecución en el período de ¢410 millones que representa un 82,6% de los recursos programados

Articulación Interinstitucional

Los servicios que presta el MAG por medio del Servicio Nacional de Extensión Agropecuaria se lleva a cabo en articulación con instituciones como el INTA, el INDER, el IMAS, el INA, INDER, el INAMU, ONGs, MEIC, el CNP, el SENARA, el ICAFE, LAICA y también participan algunas universidades como la UNA y la UNED.

4) Gestión y prevención del riesgo a desastres naturales en la agricultura 2014-2018

En el período 2014 - 2017 se continuó con la aplicación de recursos a situaciones de emergencia que ha enfrentado el país y con gran impacto en la agricultura, tarea fundamental asumida por el Ministerio de Agricultura y Ganadería por medio de sus Agencias de Extensión Agropecuaria ubicadas en las zonas de afectación directa de fenómenos climatológicos adversos, establecidas mediante decretos ejecutivos, que concentran sus impactos negativos en 8 regiones. El monto total invertido en fondos dirigidos a atender las actividades agropecuarias es de ¢32.768,9, para un total aproximado de beneficiarios de 25 285 productores.

Cuadro 77. Daños y pérdidas por eventos naturales en la actividad Agrícola MAG 2015-2018

Año	Tipo de impacto	Decreto de emergencia	Regiones afectadas	Tipo de afectación	Recursos para rehabilitación planes de inversión Millones ¢	Beneficiarios
2014	Sequía y escasez de agua por fenómeno del Niño	Decreto N° 38642, Gaceta N° 195, octubre de 2014	Regiones Chorotega, Pacífico Central, Central Oriental (Cantón de Turrialba), Región Huetar Caribe y Subregión Sarapiquí.	Cultivos agrícolas y ganadería, afectación infraestructura productiva	9 656,0	7 518
2015	El exceso de precipitación en el Caribe.	Decreto N° 39056-MP en la Gaceta N° 133 de julio de 2015.	Huetar Caribe y Central Oriental, Subregión Sarapiquí	Cultivos agrícolas y ganadería, afectación infraestructura productiva	1 635,0	6.228

Año	Tipo de impacto	Decreto de emergencia	Regiones afectadas	Tipo de afectación	Recursos para rehabilitación planes de inversión Millones ¢	Beneficiarios
2016	Erupciones volcán Turrialba	No declarada	Central Oriental	Cultivos agrícolas y ganadería,	283.8	950
	Huracán Otto	Decreto Ejecutivo 40027-MGP	Huetar Norte, Chorotega, Huetar Caribe, Brunca, Central Occidental, Subregión Sarapiquì	Cultivos agrícolas y ganadería, afectación infraestructura productiva	6.536.2	2185
2017	Tormenta Tropical Nate	decreto N° 40677-MP	Regiones Chorotega, Pacífico Central, Huetar Norte, Brunca, Central	Cultivos agrícolas y ganadería, afectación infraestructura productiva	5.657,9	8.404
		TOTAL			32 768,9	25 285

Emergencia por sequía y escasez de agua, Decreto Ejecutivo No. 38642-MP

A raíz del impacto del fenómeno del Niño que ocasionó daños y pérdidas en la regiones Chorotega y Pacífico Central se dio la declaratoria de emergencia, mediante el Decreto N° 38642 del 2014, publicado en la Gaceta N° 195 de octubre de 2014. La ejecución de la declaratoria se realiza con la participación del MAG, el aporte financiero de la CNE, IMAS y apoyo de instituciones del sector agropecuario.

Vale la pena resaltar que a pesar de haber sido la peor sequía en los últimos 78 años, la pérdida de animales fue de 10 a 20 veces menor que en otros eventos similares. Según datos del CNE, en la sequía de 1998 murieron 2 000 animales, en la del 2008 murieron 1,000 y en el 2014- 2015 fueron solo 130 animales. Es importante señalar que los recursos que se utilizan provienen de la CNE y están sujetas a un plan de inversiones previsto para tres años, por lo que los resultados que se muestran son parciales y delimitados a inversiones realizadas en los años 2015 a la fecha y corresponde a recursos efectivamente ejecutados.

En el año 2015 se ejecutaron ¢1 473,2 millones en las regiones Pacífico Central y Chorotega, lo que permitió suministrar a los productores insumos agrícolas, alimentación

para ganado y equipamiento para la rehabilitación de la producción agropecuaria afectada, en beneficio de 12 293 productores.

En la región Chorotega se beneficiaron 5 092 ganaderos y 4 465 agricultores afectados por la sequía. Se invirtieron ¢1 174,8 millones en planes de inversión para alimentación pecuaria, pacas y picadoras de pasto, insumos agrícolas y pago por Reconocimiento de Beneficio Ambiental, RBA. En la Región Pacífico Central se invirtieron ¢298,4 millones, se beneficiaron 1 213 ganaderos, 96 apicultores y 1 427 agricultores con el programa de distribución de insumos pecuarios y agrícolas.

Se indica que durante el 2015 en las regiones Chorotega, Pacífico Central, se ha venido apoyando con prioridad el desarrollo de Planes de Inversión elaborados para la mitigación y rehabilitación de los efectos del Fenómeno del Niño; situación que implica que dichas regiones se encuentran en el período 2015 a la fecha en un proceso de otorgamiento de insumos agropecuarios a las organizaciones y productores afectados por este desastre natural, que alteran directamente el cumplimiento de la programación establecida, dado que estas regiones disponen de poco personal.

En este año se implementaron los planes de inversión en las regiones Pacífico Central y Chorotega, por un monto de ¢1.715,8 millones, de los cuales el 20.9% correspondió a la Región Pacífico Central y el 79.1% a la Región Chorotega. De los productores beneficiados con estos recursos 3.633 (48.3%) corresponden al área agrícola y 3.885 (51.7%) son del área pecuaria. En ambas regiones se beneficiaron un total de 7.518 productores, de los cuales el 25.7% (1.993) corresponden al Pacífico Central y el 74.3% (5.525) son de la Región Chorotega.

Cuadro 78. Planes de inversión Emergencia MAG.

Región	Plan de inversión	Monto ejecutado (millones de colones
Chorotega	-Pecuario alimentos	701.080.495,50
	- pastos y maquinaria (picadoras de pasto)	70.000.000,00
	- Agrícola	510.890.303,75
	-R.B.A.(recursos propios)	73.051.959,00
Subtotal		**1.355.027.757,75**
Pacifico Central		
	-Pecuario	117.836.192,00
	-Agrícola	181.381.425,60
	- R.B.A. (recursos propios)	61.603.796,00

Región	Plan de inversión	Monto ejecutado (millones de colones
Subtotal		**360.821.413,60**
TOTAL		**1.715.849.171,35**

Para el 2016 en la región Chorotega se logró beneficiar a 4480 ganaderos y a 3059 agricultores afectados por la sequía, mediante la formulación y ejecución de planes de inversión para atender las consecuencias climáticas de sequía ocasionadas por esta emergencia.. Se logró la presentación y aprobación de las fases 1 y 2 del Plan de Inversión Agrícola Insumos, Fase 1, presentado a la CNE, y del Plan de Inversión Pecuario para Alimentos y el Proyecto de Inversión Pecuario para pastos (Fue presentado para aprobación en 2015) y en el seguimiento a la contratación de bienes por parte de la C.N.E. y la Proveeduría Institucional MAG.

La Dirección Regional Chorotega MAG logró definir y comunicar claramente, a los responsables regionales y locales, los procedimientos Administrativos y de gestión de recepción y distribución de insumos y materiales a los beneficiarios y se dio atención oportuna de no conformidades en los procesos de contratación: revocatorias en la adjudicación de licitaciones, aclaraciones a licitaciones, licitaciones infructuosas y actas de modificación de procesos, entre otras.

Fueron oportunas y decisivas las decisiones de la Dirección Regional Chorotega MAG, en relación con la distribución de los insumos y materiales considerando: las principales épocas y localidades de siembra para cada uno de los rubros y la mayor probabilidad de lluvias a partir del segundo semestre de 2015, tal y como ocurrió. Igualmente, la postergación de la distribución de semilla de Caña de Azúcar para el año 2016 fue una decisión oportuna si consideramos que la época de siembra en localidades sin riego se ubica en los meses de mayo y junio de cada año y que para el año 2015, en estos meses la precipitación disminuyó en un 60%. De igual forma la realización de procesos de compra para la atención de la ganadería y agricultura para el año 2016.

Para el éxito en la gestión de los Planes de inversión, fue relevante la directriz de la Dirección Regional Chorotega MAG que propuso “dar prioridad en la distribución de insumos y materiales, a todos aquellos productores que participan en los distintos programas o proyectos que ejecuta la institución” como estímulo a la gestión de la Extensión Agropecuaria Regional; la inclusión de las organizaciones y de las instituciones público

privadas que conforman el Sector Agropecuario Regional, en la toma de decisiones y gestión de distribución de insumos y materiales a los beneficiarios y la adquisición de semillas de diferentes rubros, considerando las características agroecológicas de la región, el comportamiento de cada una de las variedades y sus posibilidades de comercialización.

Los productores de Café manifestaron que las fórmulas de fertilizantes distribuidas y específicas para cada región cafetalera (Península de Nicoya y Cordillera de Tilarán Abangares) mostraron resultados favorables en la producción; en el caso de Caña de Azúcar, los productores expresaron que el fertilizante Urea que les fue distribuido, también contribuyó a dar una mejor respuesta de sus plantaciones en el campo.

En caso de la actividad ganadera la ayuda con insumos alimenticios para los animales, permitió mitigar los impactos de la sequía y que actualmente se mantienen, sobre esta actividad, además se procedió al establecimiento de Centros de Recepción Distribución de Insumos y materiales buscando facilitar su acceso por parte de los productores.

Se realizó un proceso de capacitación sobre prevención del riesgo y cambio climático en toda la región, mediante el desarrollo de 7 Talleres de capacitación sobre el Cambio Climático, Variabilidad Climática, e Identificación de Acciones del Sector Público y Privado Agropecuario para la Prevención de los Impactos del Fenómeno del Niño y Adaptación al Cambio Climático en la Región y 3 Talleres sobre El Espacio Rural ante el Cambio Climático dirigido a productores en Liberia, Nicoya y Cañas. Con la Participación de 60 productores, 1 Taller sobre Legislación e impactos del Cambio Climático sobre el recurso Hídrico, con la participaron 45 personas; 3 Talleres organizados por el Comité Sectorial Agropecuario regional sobre efectos del Cambio y la variabilidad climática dirigido a instituciones, sector privado, INDER, sector ambiente, en el que participaron 95 productores. Además se contribuyó con el aporte de material fotográfico sobre adaptación al cambio climático para material gráfico DNEA y la Georeferenciación de sitios para posibles pozos en Carrillo, Nicoya, Bagaces, Nandayure, Liberia.

En la región Chorotega se realizó la entrega de ¢2430 millones en materiales e insumos entre unos 6500 productores pecuarios y agrícolas, con el fin de continuar mitigando el impacto de la sequía en la seguridad alimentaria de la región. En caña de azúcar se

distribuyeron 5.643 toneladas métricas de semilla para la renovación de 564 hectáreas en los cantones de Abangares, Cañas, Bagaces, Carrillo, Liberia, Santa Cruz y Nicoya.

Para los productores de frijol se compraron y distribuyeron 1.060 bolsas de 15 kilogramos de semilla delas variedades Brunca, Guaymí y Cabecar para el establecimiento de 530 hectáreas de grano en los once cantones de la Región Chorotega. En el caso de los productores de maíz se compró y distribuyó un total de 1.253 bolsas de 11 kilogramos de semilla de maíz EJN-2 y Los Diamantes-8843 para establecimiento de 625 hectáreas. Asimismo se apoyó la compra de materiales y accesorios para riego, se distribuyeron 180 módulos de riego para 0,5 ha., cada uno y 20 casas sombra.

Programa de Inversión en Pozos y otros. Se indica que del monto disponible en esta acción que es de ₡ 1.266.209.350,00 no se ha ejecutado nada debido a las complicaciones legales de la gestión hídrica, fue devuelto por la Comisión Nacional de Emergencia, para trabajarlos individualizados con Planes de inversión de mediano plazo.

En la Región Pacífico central inició con el programa de rehabilitación y reconstrucción de pérdidas agropecuarias a raíz de la afectación del fenómeno del niño que afectó a esta región en este año y que se financia con recursos de la CNE, se realizaron las siguientes acciones:

En el asentamiento Aqueroga en coordinación con el INDER se entregó semilla de maíz e insumos por un monto total de ₡5,3 millones para beneficiar a 25 familias productoras. Se beneficiaron 1213 ganaderos y 96 apicultores con el programa de distribución de insumos para mitigar los efectos adversos del fenómeno de El Niño por un monto de ₡117.8 millones financiado con recursos de la Comisión Nacional de Emergencia.

En apoyo a los productores pecuarios en la región Pacífico Central se elaboró el plan de Inversión y las especificaciones técnicas para la Comisión Nacional de Emergencia (CNE) por ₡ 432,0 millones para mitigar los efectos del Fenómeno del Niño en apego al Decreto Ejecutivo: 38642 – MP – MAG / 10/10/2014, apoyando a unos 1200 ganaderos y 96 apicultores de la región.

El uso de estos recursos se orienta principalmente a continuar el proceso de mitigación de los efectos provocados por la sequía y carencia de agua ocasionada por el Fenómeno del Niño, así como brindar alguna infraestructura básica a los productores para el desarrollo de capacidades para enfrentar eventos posteriores. De tal forma, los recursos han permitido a los productores suplir necesidades de alimentación animal, compra de insumos agrícolas, adquisición de semilla de caña de azúcar, de frijol y de maíz, obtención de materiales y accesorios para riego, la adquisición de equipo y maquinaria agrícola, establecimiento de tecnologías para bombeo de agua (molinos a viento y paneles solares) en fincas agropecuarias, así como la adquisición de fertilizantes.

Durante el año 2017 en la Región Chorotega se continúa trabajando con el Decreto Nº 38642-MP, de Sequía mediante la elaboración de las siguientes licitaciones:

- Semillas certificadas de pasturas mejoradas, de las cuales, por inexistencia de las mismas en el mercado y altos precios, solo se adquirió Mulato II para su distribución regional, la misma tiene un costo de ¢30 millones de colones para la compra de 2 000 kilogramos de esta semilla para ser distribuida en las once Agencias de Extensión y beneficiar a 236 productores de los cuales el 79,6% son hombres y el 20% son mujeres
- Compra de 2500 bultos de 50 kg de azúcar específico para apicultura para productores de miel de los cantones: Nandayure, Hojancha, Santa Cruz, Nicoya, Carrillo, Bagaces, Liberia y Abangares. Lo anterior con un costo de ₡47.7 millones, para beneficio de 111 productores. También, con el mismo presupuesto, se entregaron 90.000 kg de melaza y 2251 sacos de 46 kg de concentrado para uso animal a 100 ganaderos del cantón Nicoya con un valor de ₡10.9 millones y ₡16.2 respectivamente.
- Distribución satisfactoria del 100 % de la semilla de Caña de Azúcar a entregar por CATSA en 2017 para un total de 1255 toneladas en las AEA Carrillo y Liberia a 19 hombres y 6 mujeres que establecieron 125 ha de cultivo.
- El proveedor de semilla de Caña Taboga S.A., por dificultades de distribución ante la presencia de lluvias excesivas y frecuentes, solo pudo cumplir con la entrega de 165 TM en los cantones de Bagaces y Cañas, a 5 productores; restan para entregar en 2018; 737 TM. Los trámites de Orden de Suspensión de Obra N° 2 fueron tramitados para continuar con la obra en 2018.

Emergencia por precipitación en el Caribe, Decreto N° 39056-MP en la Gaceta N° 133 de julio de 2015

En el 2015 se enfatizó en desarrollar los planes de inversión en las regiones Central Oriental (Cantón de Turrialba), la Región Huetar Caribe y la Subregión Sarapiquí, se trabajó a nivel de funcionarios técnicos desde Julio a la fecha en el proceso de Inventario de daños y pérdidas por la afectación del Fenómeno del Niño en esas regiones, con un enfoque de prioridad, dado que esto se requiere como insumo para la formulación de proyectos y planes de inversión para atender la rehabilitación de las zonas afectadas y ejecutar los recursos aportados dentro de esta declaratoria de emergencia que se iniciarán en el 2016.

Se registró en los meses de junio y julio provocó daños importantes en la agricultura, los recursos iniciaron su ejecución a partir de marzo 2016, la CNE y el MAG con la entrega de insumos para la rehabilitación de 33 cultivos en los cantones de Pococí, Guácimo, Siquirres, Matina, Limón, Talamanca. El total de productores beneficiados con estos recursos son 6.228, de los cuales el 70.2% son de la Región Huetar Caribe, el 3.4% de la Subregión Sarapiquí y el 26.48% son del cantón de Turrialba. De los productores beneficiados el 99.1% pertenecen al área agrícola y el 0.8% son del área pecuaria. En el año 2016 se aplicaron un total de ¢1.414.8 millones en las regiones Huetar Caribe, Central Oriental (específicamente el cantón de Turrialba) y la Subregión Sarapiquí. De este total el 64.3% correspondió a productores agropecuarios de la Región Huetar Caribe en todos sus cantones, el 3.5% a la Subregión Sarapiquí y el 32.1% al cantón de Turrialba.

El uso fundamental para estos recursos por parte de los productores se ha dirigido a la compra de insumos agrícolas, adquisición de equipos agropecuarios, compra de insumos (fungicidas, fertilizantes, cal) para la reactivación del cultivo de café convencional y la caña de azúcar y en Café Orgánico para la compra de materiales e insumos para la producción de abonos orgánicos y bioinsumos y el establecimiento de ambientes controlados para cultivos de ciclo corto. En el caso de la actividad ganadera las inversiones permiten el establecimiento de invernaderos y cercas eléctricas.

En el 2016 en la La AEA de Turrialba se atendieron 452 productores de Caña de Azúcar. Asimismo en Julio del 2016, se realizaron las entregas de las ayudas a los productores cafetaleros de la zona de Turrialba, las empresas adjudicadas como proveedores fueron

Agroveterinaria el Colono, para la cal dolomita y la Cámara de Cañeros del Pacífico para la fórmula completa y el fungicida.

En ese año se totalizaron 1157 productores que retiraron insumos y se vieron beneficiados con la ayuda, de los distritos de Santa Teresita 235, Tayutic 164, Pavones 176, La Suiza 163, Tuis 152, Santa Rosa 67, Turrialba 200. La inversión ejecutada al 2016 fue de ₡ 245.9 millones de colones en insumos para café convencional. Para Café Orgánico se entregaron insumos a 22 productores de (13 hombres y 9 mujeres) con una inversión ejecutada de ₡40.5 millones de colones.

En el 2017 se avanzó en la ejecución de planes de inversión de los siguientes proyectos:

- Instalación de módulos agropecuarios, bajo fondos destinados por CNE, y por medio del cual se atenderá en una segunda etapa en el año 2018 un grupo de 100 productores de ganado lechero de la zona alta del cantón de Turrialba. El detalle de actividades realizadas comprendió la selección, compilación y desarrollo de expedientes de productores beneficiarios, supervisión de fincas y asistencia técnica a los productores en cuanto a la construcción y manejo de animales bajo sistemas de producción semi estabulados; se realizaron análisis técnicos a su vez de ofertas presentadas al proceso de contratación respectivo, basados en requerimientos técnicos planteados en plan de inversión respectivo.
- Proyecto de instalación de cercas eléctricas y redes hídricas en fincas de ganado de carne y leche, bajo fondos destinados por CNE, y por medio del cual se atenderá en el 2018 un grupo de 250 productores de ganado lechero de la zona baja del cantón de Turrialba (actualmente se han atendido 70 productores que pretenden verse beneficiados por el proyecto). El detalle de actividades realizadas comprendió la selección, compilación y desarrollo de expedientes de productores beneficiarios, asistencia técnica a los productores en cuanto al manejo de animales bajo sistemas de pastoreo racional y su relación con el bienestar animal y el cambio climático; se realizaron análisis técnicos de opciones actuales de mercado en cuanto a tecnología relacionada, con el fin de que los procesos de contratación respectivos, se adecúen al máximo a las necesidades de los sistemas de producción actuales, lo anterior basado siempre en requerimientos técnicos planteados en plan de inversión respectivo.

- Etapa 1 construcción de 40 módulos plásticos para semiestabulación ganadera, que beneficia a 40 productores de Ganadería de leche con módulos de 120 m2 y 160 m2. . El Grado de Avance fue la entrega de 40 módulos plásticos para semiestabulación ganadera: i) 15 módulos de 120 m2 para 15 animales; ii) 25 módulos de 160 m2 para 20 animales; iii) se logró impartir 4 Capacitaciones en tecnologías de adaptación al cambio climático en el sistema de producción en temas como Cosecha de agua para sus módulos de ganadería; Mantenimiento preventivo de la estructura de ambiente controlado; Producción eficiente en ambientes controlados y Perspectivas del sector ganadero

A productores de papa de Turrialba en el 2017 se entregaron 2 246 kilos de insumos químicos, a 29 productores atendidos por Distrito en la zona de Santa Cruz. Asimismo se realizaron las entregas de las ayudas a los productores de maíz afectados en la zona de Turrialba a 7 productores atendidos con 29 kilos de insumos químicos en los distritos Santa Teresita, La Suiza, La Isabel y Turrialba. No se detectó inconveniente alguno en el cumplimiento de los compromisos adquiridos por parte de las empresas adjudicadas, ambas cumplieron a cabalidad con los términos establecidos en el cartel licitatorio y entregaron las cantidades correspondientes de cada insumo.

Se beneficiaron a 35 productores para 70 hectáreas de culantro de coyote a través del plan de inversión del proyecto “Dotación de insumos para la rehabilitación de cultivos de culantro coyote del cantón de Turrialba”, mediante el cual se distribuyeron 504 sacos de fertilizantes

Mediante el Proyecto Plan de rehabilitación de cultivos de ciclo corto afectados por condiciones climáticas extremas influenciados por el fenómeno del niño (ENOS), mediante dotación de estructuras de ambiente controlado con sistema de riego por goteo para agricultura, a productores del cantón de Turrialba, se beneficiaron 52 productores, los cuales recibieron módulos de llave en mano de estructura de ambiente controlado para agricultura y sistema de riego por goteo de 8mx15m (120 m2), valorada en ₡78.5 millones.

Emergencia No Declarada por erupciones del Volcán Turrialba

En el 2016 se apoyó a los productores de los cantones Turrialba, Alvarado, Oreamuno, Tierra Blanca, Llano Grande, Coronado, con un total de ¢283.8 millones, provenientes de la CNE. Con estos recursos se han beneficiado 950 productores, de los cuales el 47.4% (450) son de las actividades pecuarias y el 52.6% (500) pertenecen al área agrícola. Las inversiones se han dirigido a la compra de insumos para la agricultura, el fortalecimiento de las plantas en estados fenológicos iniciales, el mantenimiento de cultivos y contrarestar el efecto de la lluvia ácida). Asimismo, en el área ganadera se utilizaron para adquirir insumos como pacas, citropulpa, minelaza, aceite, así como la compra de equipo como sopladoras y bombas de motor.

Emergencia Huracán Otto, Decreto Ejecutivo 40027-MGP.

A finales del 2016 el país estuvo afectado por el paso del Huracán Otto, con declaratoria de emergencia mediante el Decreto Ejecutivo 40027-MGP. Las regiones afectadas fueron: Chorotega, Brunca, Huetar Norte, Central Occidental, Huetar Caribe y Subregión Sarapiquí sus principales afectaciones ocurrieron en los cantones de Bagaces, La Cruz, Corredores, Grecia, Golfito, Osa, Upala, Guatuso, Los Chiles, San Carlos, Pococí y Sarapiquí, con presencia de intensas lluvias, vientos con velocidades por encima de los 120 km/h, deslizamientos de tierra, avalanchas e inundaciones. Las principales afectaciones de esta emergencia, en el sector agropecuario, se reflejan en el siguiente cuadro.

Cuadro 79. Resumen del número de fincas y animales afectados por el paso del Huracán Otto, por región MAG

Región	N° Fincas		N° Hectáreas	N° Animales afectados
	Agrícolas	Pecuarias		
Chorotega	342	663	881,8	562
Huetar Norte	1.692	1.377	9.052,0	4.329
Brunca	344	117	5.074,6	219
Sarapiquí	57	17	154,0	90
Huetar Caribe	217	40	196,0	1.362
C. Occidental	9	8	35,0	708
Total	**2.661**	**2.222**	**15.393,3**	**7.270**

Fuente: Informe de Situación presentado por los Comités Sectoriales Regionales, enero 2017.

Cuadro 80. Monto estimado de pérdidas provocadas por el Huracán Otto por Región MAG

(en colones)

Región	Agrícola	Pecuario	Infraestructura	Total
Chorotega	1.504.240.093	801.683.800	3.155.851.500	**5.461.775.393**
Huetar Norte	12.799.922.213	842.496.020	6.715.977.250	**20.358.395.483**
Brunca	2.447.032.349	43.457.400	1.439.757.000	**3.930.246.749**
Sarapiquí	390.057.415	25.864.400	3.875.000	**419.796.815**
Huetar Caribe	813.983.405	14.113.638		**828.097.043**
C. Occidental	453.904.000	2.562.000		**456.466.000**
Total	**18.409.139.475**	**1.730.177.258**	**11.315.460.750**	**31.454.777.483**

Fuente: Informe de Situación presentado por los Comités Sectoriales Regionales. Enero 2017.

En la Región Chorotega este fenómeno causó daños a 427 productores agrícolas y 663 ganaderos de los cantones de La Cruz y Bagaces; sin embargo, existen fincas que no se pudieron evaluar por diversas razones. Las pérdidas económicas alcanzan un valor de 1.132.474.510 colones en el sector agrícola, 801.683.801 colones en el sector pecuario y 3.157.951.500 en infraestructura, para un total de ¢5.092.1 millones en pérdidas. Las afectaciones en el sector agropecuario fueron: destrucción de cultivos, muerte de animales, daños en infraestructura vial y productiva, entre otras; a causa de fuertes vientos, inundaciones y avalanchas.

Las actividades agropecuarias más afectadas en el cantón de Bagaces fueron: ganadería bovina, piscicultura y especies menores; cultivos de cebolla, pasturas (piso y de corta), sandía, melón, chile dulce, tomate, pepino, entre otros. En La Cruz, las actividades más afectadas fueron: frijol, tiquizque, maíz, plátano, yuca, entre otras. En ambos cantones, hubo destrucción de infraestructura y equipo como: cercas (púas y eléctricas), sistemas de riego y de abastecimiento de agua para uso animal, caminos internos, bodegas, corrales, equipo (para uso agrícola y pecuario) e inhabilitación permanente de áreas para uso agropecuario (por acúmulo de piedras y ampliación de cursos de agua).

Cuadro 81. Evaluación de daños, sub sector agrícola de región Chorotega MAG.

(A Enero 2017)

Cultivo	N° Fincas	Hectáreas	Valor (colones)
Frijol	147	235,1	185.180.688,0
Sandia	27	114,9	92.063.000,0
Maíz	24	61,5	99.463.868,7
Platáno	22	58,6	283.579.375,0
Melón	4	39,5	-
Tiquisque	18	19,4	60.840.060,0
Otros cultivos	12	19,2	-
Arroz	44	297,68	383.921.919
Chile dulce	12	8,7	152.248.938,0
Cebolla	9	7,5	71.423.218,8
Yuca	3	4,1	9.821.250,0
Maracuyá	8	4,0	2.632.500,0
Papaya	3	3,7	79.912.500,0
Pepino	3	3,1	2.992.250,0
Cítricos	1	2,0	10.396.000,0
Vainica	3	2,0	20.383.000,0
Chile picante	1	0,6	779.040,0
Camote	1	0,5	1.202.485,0
TOTAL	342	881,81	1.504.240.093

Fuente: POI MAG Región Chorotega

Cuadro 82. Evaluación de daños por muerte de animales, sub sector pecuario Chorotega MAG 2017

Descripción	Número de fincas	Animales Muertos	Valor (Colones)
Aves de engorde	2	150	375.000
Aves de postura	8	173	2.006.800
Caprinos	1	25	4.375.000
Ganadería de cría	3	5	1.540.000
Ganadería de doble propósito	15	76	28.728.000
Ganadería de engorde	7	25	9.100.000
Ganadería de leche	17	80	40.000.000
Ovinos	2	8	840.000
Porcinos	3	20	1.320.000
TOTAL	**58**	**562**	**88.284.800,0**

Fuente: POI MAG Región Chorotega

Cuadro 83. Evaluación de daños, sector pecuario (bovinos), leche, carne y pastos Chorotega MAG 2017.

Actividad	N° Fincas	N° animales	Valor (colones)
Muerte de animales (226 bovinos),	42	186	79.368.000
Muertes de aves, caprinas, ovinas, porcinas y peces.	21	376	9.590.000
Pérdida en producción de leche y carne arrazados por la avalanchas exceso de lluvia e inundaciones	450	4.800 kg leche y 8.750 kg carne.	233.190.000
Daños en pastos y disminución de crecimiento: 12.000 ha			60.000.000
Daños o pérdidas en cercas, galerones, bodegas, granjas, corrales, caminos internos, entre otros	150		420.209.000
Total	**663**	**13.736**	**801.683.800**

Fuente: POI MAG Región Chorotega

Cuadro 84. Infraestructura y equipos, Chorotega MAG 2017.

Tipo Infraestructura	Unidades	Valor (colones)
Abrevadero	5528	552.800.000,0
Bodegas	1604	160.400.000,0
Bomba De Espalda	7	350.000,0
Bomba De Motor	3	1.200.000,0
Caminos Internos	17320	173.200.000,0
Canales De Riego	4752	475.200.000,0
Cercas Eléctricas	50350	7.552.500,0
Cercas Alambre Puas	200918	602.754.000,0
Corrales	1228	92.100.000,0
Modulos De Riego	1024	1.024.000.000,0
Galpones	125	1.625.000,0
Granja Avicola	52	2.600.000,0
Invernaderos	612	6.120.000,0
Lecherías	204	30.600.000,0
Ordeñadora	2	5.000.000,0
Porquerizas	150	11.250.000,0
Caminos De Acceso	81	8.100.000,0
Picadora De Pasto	1	700.000,0
Saladeros	4	300.000,0
TOTAL		**3.155.851.500,0**

Fuente: Sector Agropecuario Región Chorotega

Durante el año 2017 en la Región Chorotega se inicia la formulación de los proyectos de inversión del Huracán Otto, financiados por Comisión Nacional de Emergencia:

Proyecto Plan de Inversión "Compra de insumos y materiales para la reconstrucción de efectos del Huracán OTTO en el sector agrícola de los cantones de Bagaces y La Cruz por un monto de ¢476.8 millones y que beneficiaron a 800 productores, mediante la distribución de semilla de frijol, maíz y arroz, entrega de fertilizantes, incluye entrega de semillas de hortalizas y 100 módulos de riego pequeños con un costo de ¢85 millones; 30 módulos de ambientes protegidos con un costo de ¢120,0 millones

Las contrataciones para el Plan de Inversión Pecuario Otto, avanzaron hasta adjudicación definitiva en diciembre 2017; ello para distribuir entre los beneficiarios, concentrado para uso animal, melaza, alambre de púas, novillas F1 de 7 - 10 meses de edad y semillas de pasturas mejoradas.

Un logro muy importante con respecto a la parte hídrica, es el inicio de las negociaciones y coordinación con SETENA y la Dirección de Aguas de MINAE, para obtener las concesiones de agua para los productores solicitantes, a la fecha se dispone de concesión de 150 productores de los cantones de: Nicoya, Carrillo, Liberia, La Cruz y Cañas, para la implementación de proyectos dentro del Plan de Gestión del Riesgo del Cambio Climático, de la Región Chorotega.

Otro logro es la formulación del proyecto de inversión "Sistemas de Almacenamiento y distribución de Agua en Finca Agropecuaria para Mitigar el cambio Climático (Tanques y reservorios), por un monto de 500 millones, para 336 beneficiarios.

También se logró presentar a Unidad Ejecutora en San José el Plan de Inversión Pecuario Otto por 380 millones de colones para beneficio de 633 productores con una Zona de Intervención en los Cantones de La Cruz y Bagaces, este proyecto consiste en la compra de ganado bovino, insumos y materiales para la reactivación de la producción pecuaria, para ser ejecutado a principios, que incluye las siguientes acciones:

- Dotación de insumos, materiales y semovientes a sistemas de producción pecuarios afectados, que incluye la Recuperación de la producción de ganado bovino en Bagaces

y La Cruz, mediante la Compra de 100 vacas (vaquillas preñadas) por un valor de ¢75,0 millones

- Compra de 5.000 unidades de Concentrado para ganado bovino (sacos 46 kg) Bagaces, por un valor de ¢62.5 millones
- Adquisición de 150.000 kg de Melaza para Bagaces y La Cruz con un costo de ¢22.5 millones
- Semilla de pastos (Brachiarias y Panicum) (2.500 kg) Bagaces y La Cruz por un valor de ¢57.5 millones
- Construcción de cercas y recuperación de apartos y pasturas, mediante la compra de 1500 rollos de alambre de púas, por un valor de ¢ 34.5 millones.
- Compra de 100 Módulos de cercas eléctricas para apartos de potreros, con un costo de ¢120.0 millones
- Recuperación de la producción de piscícola, mediante la compra 400 sacos de Alimento para peces (sacos 46 kg), por un valor de ¢8.0 millones

Plan de Inversión Agrícola Otto por 477 millones de colones para beneficio de 416 productores. Zona de Intervención: Cantones de La Cruz y Bagaces, que incluye las siguientes actividades:

- Reactivación de la producción de arroz en Bagaces mediante la compra de 31,280 k de semilla de arroz , por un monto de ¢22.5 millones y 30.600 kg de fertilizantes por un monto de ¢9.5 millones
- Compra y distribución de insumos agrícolas para frijol, mediante la compra de 23.000 k de semilla de frijol con un costo de ¢34,9 millones y 315.000 kg de fertilizantes por un valor de ¢69.7 millones.
- Compra y distribución de insumos para maíz en los cantones de La Cruz y Bagaces,
- 13.800 kg de semilla de maíz por un monto de ¢30.3 millones y 112.500 kg de fertilizantes por ¢34.9 millones.
- Compra y distribución de insumos para hortalizas en los cantones de La Cruz y Bagaces, mediante 60 unidades de semilla de cebolla (envases 454 g) por un monto de ¢9,0 milllones; 150 unidades de Semilla de chile dulce (envase 1000 semillas) con un valor de ¢4.8 millones. 20 unidades de Semilla de melón Tipo Cantaloupe (Envase 15000 semillas), con un costo de ¢7.4 millones y 30 unidades de semilla de pepino

(envase 1000 semillas) con un valor de ¢1,8 millones y 50 unidades de Semilla de sandía (paquete 500 g) con un costo de ¢5,0 millones.

– Compra de equipos, insumos materiales y accesorios para recuperación de la producción a través de Agricultura familiar bajo ambientes protegidos que incluye la compra de 40 Módulos de producción bajo ambientes protegidos por un valor de ¢120,0 millones. Compra de 135.ooo kg de fertilizantes para otros cultivos de La Cruz y Bagaces por un costo de 41.8 millones. Adquisición de 100 equipos y accesorios para pequeños módulos de riego a huertas familiares (módulos, con un valor de ¢85,0 millones.

Plan de Inversión Agrícola Otto para la Dotación de insumos, materiales, equipos y accesorios agrícolas a sistemas de producción agrícola, en las Zonas de Intervención: Región Chorotega. Asentamiento Río Blanco. Distrito Mogote, cantón Bagaces. Asentamientos Valle Real, Argendora, Alemania y Orosí. Proyectos ejecutado por el INDER por un monto de ¢19,6 millones, el cual incluye los siguientes aspectos:

- Compra y distribución de insumos agrícolas para frijol , mediante la adquisición de 2.400 kg de semilla de frijol, por un monto de ¢4.5 millones, la compra de 4635 kg de Fertilizantes, por un valor de ¢1.4 millones; 360 litros de Herbicidas (Fluazifop Glifosato), valorado en ¢2.4 millones; 160 litros de Fertilizante Foliar, con un costo de ¢1.3 millones; de 240 litros de Insecticida por ¢3.6 millones y 179 Kg de fungicidas por un monto de ¢2.5 millones.
- Compra y distribución de insumos agrícolas para el cultivo de Yuca, mediante 855 kg de Fertilizante 10 30 10, por un monto de ¢855 mil ; 38 litros de Herbicida Glifosato Diuron, con un costo de ¢ 382 mil; 10 litros de Fertilizante foliar (Yuca), con un valor de ¢80.000 mil; 10 litros de Insecticidas(Yuca), por un valor de ¢150.000 mil.
- Compra y distribución de insumos para hortalizas, mediante 8 unidades de Semilla de cebolla (envases 454 g), por un valor de ¢1.2 millones; compra de 4 unidades de Semilla de culantro (envases 1000 g), con un valor de ¢26.000; compra de 2 unidades de Semilla de Tomate (envases 1000 semillas Hibrido), con un valor de ¢70.000 mil; adquisión de 2025 kg de Fertilizantes (Fórmula 10-30-10, Nitrato de amonio, Fórmula 18-3-20-6-2), con un valor de ¢627.750 mil; compra de 100 rollos de Plástico para invernaderos o ambientes protegidos (6 u 8 m x 10mil x 100 m.) resistente UV, con un valor de ¢2 7 millones

- Compra de equipos para pequeños sistemas de riego con sus respectivos materiales y accesorios (Poliductos, filtro de agua, cinta de goteo, inyector de fertilizante, manómetro, tubo PVC y otros), por un valor de ¢15 millones

El resultado esperado de estos proyectos es la rehabilitación y recuperación dos los sistemas de producción agrícolas afectados por el Huracán Otto en los cantones de La Cruz y Bagaces.

En la Región Huetar Norte se recorrió y visitaron los productores de la Región Huetar Norte para el levantamiento de la información de las afectaciones por el Huracán Otto Durante el mes de enero de 2017, obteniendo como resultado 1697 fincas agrícolas con 7469 hectáreas de cultivos afectados y una pérdida estimada de ¢ 14.135.619.924,00. En las actividades pecuarias se obtuvo 1384 fincas, con 1425 animales muertos y una pérdida de ¢ 5.979.622.900,00, que suman por daños en 9.700 hectáreas y las pérdidas de infraestructura productiva de las fincas se estimó en ¢ 6.715.977.250,00, para un total de ¢ 26.831.220.074,00. Los lugares en que se dio la incidencia con el Huracán Otto son: Los Cantones de Upala, Los Chiles y Guatuso; y los Distritos de Cutris, Pocosol y Aguas Zarcas del Cantón de San Carlos, siendo los cultivos más afectados granos básicos, raíces, caña y cacao.

La región elaboró el informe de situación del sector agropecuario que fue presentado a las autoridades superiores, en el cual se solicita ¢ 2.252.8 millones para la reactivación de las actividades agrícolas y para la actividad pecuaria por un monto de ¢ 2.430,0 para un total de ¢4.682.8 millones, dicho monto está sujeto a la debida disponibilidad de los recursos y a la aprobación de los recursos de parte de la CNE. En el 2017 se iniciaron las gestiones para la elaboración del Plan de Inversión de la Región para presentarlo a la CNE para su debida aprobación.

En diciembre del 2017 se inició la distribución de insumos agrícolas a aproximadamente 1600 agricultores de la zona norte que les permitirán recuperar sus niveles de producción, tras la afectación del huracán Otto en noviembre de 2016. En total se distribuyeron aproximadamente 2 000,0 mil millones de colones en semillas, fertilizantes y otros insumos agrícolas, entre productores de arroz, frijoles, maíz, yuca, cacao, caña de azúcar. Esto de

acuerdo al plan presentado por la región y aprobado por la CNE bajo el acuerdo 235-07-2017 y la contratación 2017UE-MAG-CNE-000013-17500 en el Sistema Integrado de Compras Públicas (SICOP).

Se entregaron insumos agrícolas a productores afectados por el Huracán Otto, con las siguientes cantidades: i) 14 517 sacos de fertilizante 15-3-31; ii) 28 810 sacos de fertilizante 8-40-12; iii) 18 227 sacos de fertilizante Urea; iv) 8970 sacos de fertilizante 17-10-19.5-1.5MgO-0.5B-1.2S; v) 13 492 galones de herbicida Glifosato; vi) 6 904galones de herbicida Paraquat; vii) 1 794 litros de herbicida 2,4-D; viii) 2 691 litros de herbicida Terbutrina; ix) 6 182 paquetes de Herbicida Diurón; x) 2 324 litros de insecticida Cipermetrina; xi) 10 000 litros de insecticida Imidacloprid; xii) 21 421 paquetes de fungicida Estrobilurina y xiii) 65 bombas de motor.

Fotografía MAG:: Productores recibiendo insumos agrícolas en Caño Negro Los Chiles. 2017

Los apoyos para los productores pecuarios se sustentan en un plan de inversión que incluye aporte de insumos como pacas y concentrado. Se entregaron en mayo 2017 83 049 pacas y los 4 104 sacos de concentrado en 12 centros de distribución, lo anterior se realizó con el apoyo del equipo técnico de la región, en comunidades del Cantón de Upala, en los centros de distribución de Upala Centro, Cuatro Bocas, Popoyoapa, Aguas Claras y Canalete y en Los Chiles, en los centros de distribución ubicados en El Pavón y Caño Negro y de la misma manera en el cantón de Guatuso. Igualmente se colaboró con la impresión de boletas de entrega y padrones de productores registrados, de los centros de distribución de Canalete, Bijagua, Cuatro Bocas, Colonia Puntarenas. Se indica que queda una segunda etapa prevista para el 2018.

Fotografía. Entrega de pacas y concentrado a ganaderos afectados por el Huracán Otto, en comunidades del cantón de Upala. 2017.

Por otro lado la región está ejecutando un proyecto del Fondo de Adaptación, titulado "Plan de fortalecimiento de la resiliencia del pequeño productor agropecuario de la Región Huetar Norte ante los fenómenos hidrometeorológicos producto del cambio climático", por la suma de $750 000, los cuales se están fortaleciendo 75 fincas con 5 componentes de trabajo que son: i) Aseguramiento de la disponibilidad de agua para producción; ii) Aseguramiento de la disponibilidad de alimento para los animales; iii) Protección de los animales ante la exposición excesiva a temperatura, lluvias, plagas o enfermedades; Autoabastecimiento familiar de alimento inocuo; iv) Manejo de desechos orgánicos e inorgánicos.

Con este proyecto se beneficia a los productores con la entrega de semilla de maíz para su utilización como fuente forrajera para los animales en sus unidades productivas, además se les suple de fertilizante para la dicha siembra. Igualmente se ha acompañado a los productores en los casos que han necesitado ayuda para la búsqueda de cotizaciones en el comercio, para estimar costos de inversiones del proyecto. Se les ha colaborado para finiquitar trámite de solicitud o renovación de marca de fierro de ganado y la obtención o renovación del CVO ante SENASA (elaboración del plan de manejo de desechos orgánicos e inorgánicos).

Conjuntamente con el INTA se están realizando dos proyectos, uno con medición de biomasa de pastos de la zona en diferentes épocas del año y otro de dos variedades de maíz forrajera. Se realizó un día de campo con una participación de 98 productores. También se administra una estación meteorológica, para medir variables del clima, se está gestionando a través de la ASADA de Aguas Zarcas otra estación meteorológica para cubrir la parte alta de Aguas Zarcas.

MAG. Experimentos con el INTA de maíz, Aguas Zarcas 2017.

MAG. Valoración e Instalación de arietes para fincas ganaderas, Coopesarapiquí 2017.

En el II semestre de 2017 se desarrolló un taller de capacitación "Adaptación de la Caficultura al Cambio Climático" con una participación de 26 productores de café. El evento fue coordinado con Coopesarapiquí e impartido a asociados de esta cooperativa.

Fotografía. Capacitación a productores sobre cambio climático, Cooopesarapiquí 2017.

Emergencia Tormenta Tropical Nate, decreto N° 40677-MP

Evento que afectó el país del 4 al 6 de octubre de 2017, en una primera etapa como como depresión tropical y posteriormente con la declaración de Tormenta Tropical Nate generó sobre el país fuertes lluvias, vientos y mareas que ocasionaron inundaciones y deslizamientos con daños y pérdidas de bienes, obras públicas, producción, impacto en el entorno ambiental del territorio, muerte, lesiones y afectación diversa en las personas y animales, en diversos puntos del territorio nacional.

El sector agropecuario valoró las pérdidas ocurridas por la afectación de la Tormenta Nate en las actividades agrícolas, pecuarias e infraestructura, por un monto estimado de ¢30.111,8 millones. En el siguiente cuadro se especifica las pérdidas según unidad ejecutora y por región.

Cuadro 85. Resumen del monto estimado Sector Agropecuario de las pérdidas provocadas por la Tormenta Nate según unidad ejecutora por región MAG
(en millones de colones)

Unidad Ejecutora	Brunca	Central Occidental	Central Oriental	Central Sur	Chorotega	Pacífico Central	Total
MAG	**6.784,4**	**783,1**	**926,4**	**1.064,0**	**5.842,4**	**4.609,3**	**20.009,5**
Agrícola	4.824,4	454,1	862,0	767,8	3.174,1	3.705,8	13.788,3
Pecuario	1.840,0	25,4	64,4	296,2	2.668,3	903,5	5.797,7
Infraestructura	120,0	303,5	-	-	-	-	423,5
Incopesca	**30,5**	**-**	**463,4**	**-**	**224,5**	**122,5**	**840,9**
Inder	**220,0**	**52,0**	**1.376,4**	**-**	**359,2**	**325,0**	**2.332,6**
Agrícola	-	-	-	-	30,8	-	30,8
Pecuario	-	-	-	-	57,4	-	57,4
Infraestructura agrop.	-	52,0	-	-	-	-	52,0
Infraestructura vial y alcantarillas	220,0	-	1.376,4	-	271,0	325,0	2.192,4
Senara	**-**	**-**	**-**	**-**	**422,2**	**6.506,6**	**6.928,8**
Inundación fincas y	-	-	-	-	-	5.940,0	5.940,0
Infraestructura riego y drenaje	-	-	-	-	-	566,6	566,6
Obras correctivas	-	-	-	-	422,2	-	422,2
Total	**7.034,9**	**835,1**	**2.766,2**	**1.064,0**	**6.848,3**	**11.563,4**	**30.111,8**

Fuente: Sepsa con base en la Información suministrada por el MAG, Incopesca, Inder y Senara, enero 2018

En el caso del Ministerio de Agricultura y Ganadería se reporta una afectación de 8.973 fincas en total (6.553 fincas agrícolas, 2.420 fincas ganaderas), en 37.360,0 hectáreas de cultivo y con la pérdida de 67.500 animales y colmenas. El monto estimado de la afectación en actividades agrícolas, ganaderas e infraestructura interna fue de ¢20.009, 5 millones. En los Cuadros 3 y 4 se detalla esta información por región.

Cuadro 86. Resumen del número de fincas y animales afectados por el paso de la Tormenta Nate, por región MAG.

Región	N° de Fincas o Productores		N° hectáreas	N° Animales y colmenas
	Agrícolas	Pecuarias		
Brunca	2.016	867	2.921	31.196
Central Occidental	141	10	759	161
Central Oriental	857	61	292	1.625
Central Sur	855	139	540	4.081
Chorotega	1.922	746	27.409	23.511
Pacífico Central	762	597	5.438	6.926
Total	**6.553**	**2.420**	**37.359**	**67.500**

Nota: En animales se incluyen aves de corral, bovinos, caprinos, equinos, porcinos, ovinos entre otros.

Fuente: Formularios 8 y 9, presentado por Regiones, diciembre 2017.

Cuadro 87. Monto estimado de las pérdidas de Tormenta Nate, por regiones, según MAG.
(en millones de colones)

Región	Agrícola	Pecuario	Infraestructura	Total (colones)
Brunca	4.824.435.003	1.839.992.900	120.000.000	6.784.427.903
Central Occidental	454.140.140	25.395.000	303.535.900	783.071.040
Central Oriental	862.037.918	64.355.250		926.393.168
Central Sur	767.800.900	296.155.000		1.063.955.900
Chorotega	3.174.076.526	2.668.318.285		5.842.394.811
Pacífico Central	3.705.790.115	903.477.535		4.609.267.650
Total general	**13.788.280.602**	**5.797.693.970**	**423.535.900**	**20.009.510.472**

Nota: Para las regiones Central Oriental, Central Sur, Chorotega y Pacífico Central el monto de pérdida por infraestructura está incluido en lo reportado en agrícola y pecuario.
Fuente: Formularios 8 y 9, presentado por Regiones. Diciembre 2017

Atención de necesidades y ámbito de prioridad

La inversión en el ámbito de acción de las instituciones del sector en las zonas afectadas es de ¢7.927,6 millones, correspondiendo al MAG un monto de ¢5.657,9 que corresponde

a un 71.3% del total de daños del sector. A continuación se muestra el desglose de la afectación por actividad y región.

Cuadro 88. Plan de Inversión por región y unidad ejecutora, Sector Agropecuario MAG. (en millones de colones)

Institución Ejecutora	Brunca	Central Occidental	Central Oriental	Central Sur	Chorotega	Pacífico Central	Total
MAG	**1.796,5**	**243,5**	**899,4**	**1.008,7**	**981,1**	**728,7**	**5.657,9**
Agrícola	451,7	92,4	829,4	748,3	615,6	447,1	3.184,5
Pecuaria	440,3	20,5	70,0	260,5	365,6	150,5	1.307,2
Maquinaria y equipos	474,2	-	-	-	-	131,1	605,3
Infraestructura	430,4	130,6	-	-	-	-	561,0
Incopesca	**30,5**	**-**	**463,4**	**-**	**224,5**	**122,5**	**840,9**
Inder	**490,0**	**-**	**392,0**	**-**	**35,7**	**200,0**	**1.117,7**
Senara	**-**	**-**	**-**	**-**	**311,1**	**-**	**311,1**
Total	**2.317,0**	**243,5**	**1.754,8**	**1.008,7**	**1.552,4**	**1.051,2**	**7.927,6**

Fuente: Ficha técnicas institucionales. Diciembre 2017

Seguidamente se presenta la evaluación de daños para cada una de las regiones afectadas, con un resumen de las pérdidas con el detalle de la valoración por subsector.

Región Brunca

Esta región ha sido una de las más afectadas históricamente por fenómenos naturales, los cuales provocan grandes inundaciones y deslizamientos. La Tormenta Tropical Nate vino a agravar la situación provocada por las abundantes lluvias que se venían presentando, y los efectos causados el año anterior por el Huracán Otto, se presentó en forma muy severa con fuertes vientos y altas precipitaciones, causando los siguientes efectos en el sector agropecuario.

- Plantaciones agrícolas dañadas (germinación, acame, destrucción y pérdida de valor de las cosechas y pasturas); daños físicos y muerte del hato ganadero y animales de granja (disminución de la producción de carne, acceso limitado a agua potable y pasturas, posibilidades de resurgencia de enfermedades animales y dificultades para el manejo adecuado y explotación de los animales). Estos sistemas de producción requieren como mínimo, todo el año 2018 para su recuperación.

- Infraestructura productiva y vial con daños estructurales que impiden su utilización adecuada (ordeño, confinamiento, almacenes, acceso al agua y rotación de pasturas) y acceso limitado a las unidades productivas y tránsito dentro de ellas). En relación con almacenes, se destruyeron insumos y equipos utilizados para la producción agropecuaria (bombas de aspersión, ordeñadoras, fertilizantes, alimentos para uso animal, semillas, picadoras de pastos, etc.)
- El problema de acumulación de sedimentos en la zona baja de la cuenca del Río Térraba, se ha hecho tan grave que se ha incrementado la frecuencia e intensidad de las inundaciones, puesto que el área hidráulica de descarga del río se ha disminuido sustancialmente, afectando las plantaciones de palma, plátano, arroz, ayote, papaya entre otros.
- La Tormenta Tropical Nate ejerció un efecto negativo importante en la economía y finanzas de muchas familias porque sus actividades productivas afectadas (cultivos de ciclo corto, lechería, animales para destace, etc.) representaban el mayor ingreso para sus hogares y empresas. Por otro lado, las inversiones en palma, maíz, arroz, frijol, plátano sandía, y otras actividades agropecuarias, gestionadas con financiamiento externo con Cooperativas y el Sistema Bancario Nacional, podrían estar en riesgo de mora por las dificultades de los productores para atender las deudas.
- El número de familias afectadas en el sector agropecuario de los seis cantones de la región Brunca asciende a 1.517.

Cuadro 89. Resumen de las pérdidas agropecuarias, Región Brunca MAG

Subsector	N° Fincas	N° Hectáreas	N° Animales Afectados	Monto estimado de pérdidas (colones)
Agrícola	2.016	2.921		4.824.435.003
Pecuario	867		31.196	1.839.992.900
Infraestructura				120.000.000
Total	**2.883**	**2.921**	**31.196**	**6.784.427.903**

Fuente: Información suministrada por Director Nacional de Extensión Agropecuaria - MAG, 13 diciembre 2017

A continuación se detalla la evaluación de daños de la Región Brunca. Para el caso de infraestructura el monto reportado alcanza la suma de ¢120 millones.

Cuadro 90. Evaluación de daños, sub-sector agrícola, región Brunca, diciembre 2017

Actividad o Productos	N° de Fincas o Productores	Área Afectada (Ha.)	Estimado de Pérdidas (colones)
Abacá	1	1,5	2.000.000
Arroz	56	246,4	175.409.370
Ayote	72	72,4	94.844.500
Banano	15	191,6	38.589.500
Banano-Orgánico	3	0,9	2.793.300
Cacao	13	13,4	6.885.000
Café	236	359,9	274.519.500
Caña	30	57,9	40.690.000
Caña India	1	0,2	40.000
Chile dulce	23	10,9	35.605.000
Chile picante	20	11,3	14.105.000
Coco	1	0,3	800.000
Forestales	11	13,6	16.460.000
Frijol	49	65,4	10.255.700
Frijol de palo (Gandul)	5	2,5	1.810.000
Frutales	65	39,6	66.065.000
Guineo Cuadrado	9	4,7	3.710.000
Hortalizas	43	8,4	25.963.000
Maíz	174	114,1	65.586.000
Maní	1	1,0	2.000.000
Mora	14	16,3	11.451.000
Ornamentales	2	0,5	32.820.000
Palma Aceitera	161	536,5	434.236.464
Papaya	30	31,5	96.438.000
Plátano	480	979,1	1.104.960.500
Raíces y Tubérculos	28	21,1	61.833.500
Sacha incha	2	1,0	2.550.000
Sandía	15	10,3	14.545.000
Tomate	20	5,9	27.240.000
Yuca	127	103,5	236.290.600
Varios	309		1.923.939.069
Total	**2.016**	**2.921,0**	**4.824.435.003**

Fuente: Información suministrada por Director Nacional de Extensión Agropecuaria, MAG, Diciembre 2017

Cuadro 91. Evaluación de daños, sub-sector pecuario, región Brunca, diciembre 2017.

Actividad	N° Fincas afectadas	N° Animales Afectados	Monto estimado de pérdidas (colones)
Acuicultura	42		454.082.500
Apicultura	22	767	33.880.000
Avicultura	165	28.279	216.868.000
Bovinos	132	1.061	394.620.000
Caprinos	6	30	5.293.000
Equinos	12	24	16.650.000
Ovinos	12	131	8.165.000
Pasto	295		453.911.000
Porcinos	110	904	68.572.500
Varios	71		187.950.900
Total	**867**	**31.196**	**1.839.992.900**

Fuente: Información suministrada por Director Nacional de Extensión Agropecuaria – MAG 13 diciembre 2017

Planes de inversión para la rehabilitación

A continuación se resume las prioridades de atención y rehabilitación sustentados en los planes de inversión de esta región en la actividad agrícola, pecuaria y para maquinaria y equipos a implementarse en 2018 y 2019, con el objetivo de rehabilitar el impacto en los cultivos de pequeños y medianos productores:

1. Plan de inversión en actividades agrícolas, que incluye los siguientes proyectos:

– Proyecto Dotación de insumos, materiales, equipos y accesorios agrícolas a sistemas de producción agrícola, focalizado en las Zonas de intervención de los Cantones de Corredores, Golfito, Osa, Coto Brus, Buenos Aires y Pérez Zeledón, con un costo total de ¢24,4 millones, que incluye la compra de 430 sacos de semilla de arroz por un monto de ¢13.5 millones y 717 sacos de fertilizante por un monto de ¢11,2 millones y 287 litros de herbicida sistémico.

– Proyecto Favorecer la recuperación de las plantaciones de ayote en los cantones de Osa, Golfito, Buenos Aires y Pérez Zeledón con un costo de ¢5,7 millones que incluye 582 sacos de fertilizante y cal con un costo de ¢4,9 millones, 103 kg de fungicidas y 103 lt de insecticida con un valor de ¢1,0 millón.

– Proyecto Favorecer la recuperación de las plantaciones de Café en los cantones de Coto Brus, Buenos Aires y Pérez Zeledón por un total de ¢76.5 millones que incluye la compra de 4.680 sacas de fertilizantes por un valor de ¢44,3 millones; adquisición de 1080 lt de fungicida sintético y fertilizante foliar con un costo de ¢10,1 millones.

- Proyecto de Recuperación de las Plantaciones de Papaya de los cantones de Pérez Zeledón, Buenos Aires y Osa, por un monto de ¢10,4 millones que incluye 882 sacos de fertilizante completo y abono orgánico por un valor de ¢4,2 millones; 252 Bolsa- 25Kg de Sur Flow Calcio y Magnesio por un valor de ¢1,9 millones y 190 paq 500 gr de Fungicida a base de aluminio con un costo de ¢3,7 millones.
- Proyecto de Recuperación de las plantaciones de plátano en los cantones de Coto Brus, Buenos Aires, Pérez Zeledón, corredores, Golfito y Osa con un costo total de ¢100 millones para la compra de fertilizantes, herbicidas y nematicidas.
- Proyecto de Recuperación de las Plantaciones de Raíces y Tubérculos de los cantones de Pérez Zeledón, Buenos Aires, Coto Brus y Osa, con un costo total de ¢2.5 millones en agroquímicos.
- Proyecto de Recuperación de las Plantaciones de yuca de los cantones de Buenos Aires y Osa con un valor total de ¢10,4 millones para compra de agroquímicos y enmiendas.
- Proyecto de Recuperación de las Plantaciones de Tomate de los cantones de Pérez Zeledón y Coto Brus, con un costo total de ¢6.3 millones mediante adquisicón de fertilzantes, insecticidas y rollos de plástico
- Proyecto de Recuperación de varios cultivos (Abacá,banano, banano orgánico, cacao, caña india,frijol de palo, guineo cuadrado, maní,ornamentales, Sancha Inchi) para los cantones de Pérez Zeledón, Buenos Aires y Osa, por un costo total de ¢5.5 millones para compra de agroquímicos y abono orgánico
- Proyecto de Recuperación de las Plantaciones de Sandía de los cantones de Pérez Zeledón, Buenos Aires y Osa mediante la distribución de agroquímicos y abono orgánico, con un costo total de ¢3.3 millones.
- Proyecto Favorecer la recuperación de las plantaciones de Caña en los cantones de Buenos Aires y Pérez Zeledón para la distribución de agroquímicos, cal por un monto de ¢16,3 millones
- P Favorecer la recuperación de las plantaciones de Chile Dulce en los cantones de Coto Brus, Buenos Aires y Pérez Zeledón, para la distribución de plástico para invernaderos y agroquímicos por un monto de ¢10,1 millón.
- Proyecto Favorecer la recuperación de las plantaciones de Chile Picante en los cantones de Pérez Zeledón y Osa para distribuir agroquímicos por un total de ¢1.3 millones

- Proyecto Favorecer la recuperación de las plantaciones de Frijol en los cantones de Osa, Buenos Aires y Pérez Zeledón mediante la distribución de agroquímicos, por un valor de ¢6,1 millones.
- Proyecto Recuperación de las Plantaciones de Frutales de los cantones de Pérez Zeledón, Buenos Aires y Osa para la distribución de agroquímicos y abono orgánico con un valor de ¢10,4 millones.
- Proyecto Recuperación de las Plantaciones de Hortalizas de los cantones de Pérez Zeledón, Buenos Aires,Osa Coto Brus, para la dotación de agroquímicos y plástico para invernaderos por un monto de ¢9.8 millones.
- Proyecto Recuperación de las Plantaciones de Maíz de los cantones de Buenos Aires, Coto Brus, Golfito, Osa para la distribución de agroquímicos por un monto de ¢15.6 millones.
- Proyecto Recuperación de las Plantaciones de Mora en el canton de Pérez Zeledón, para apoyar con agroquímicos y abono orgánico a los productores afectados con un costo de ¢2.8 millones.
- Proyecto de Recuperación de las Plantaciones de Palma Aceitera de los cantones de Buenos Aires, Pérez Zeledón, Golfito, Corredores, Osa para la distribuci{on de feromonas para el picudo, fertilizante, enmienda y ácidos húmicos por un valor total de ¢134.8 millones.

2. Dotación de insumos, equipo y materiales para los sistemas de producción pecuarios en las zonas de intervención de los cantones de Osa, Buenos Aires y Pérez Zeledón, que incluye los siguientes proyectos:

- Proyecto de Recuperación de la producción acuicola de los cantones de Buenos Aires, Perez Zeledón y Osa, mediante la distribución de alevines y concentrado de tilapia, trucha, por un costo total de ¢9,0 millones.
- Proyecto de recuperación de la actividad apícola en los cantones de Buenos Aires y Pérez Zeledón, mediante la distribución de azúcar, vitaminas par colmenas, por un monto de ¢9.6 millones.
- Proyecto para Recuperación de la producción avicola de los cantones de Osa y Golfito, para la distribución de gallinas ponedoras, concentrado, materiales como comederos y bebederos plásticos, con un valor de ¢61.9 millones
- Proyecto de recuperación de la producción Ganadera de los cantones de Buenos Aires,

Pérez Zeledón, Coto Brus, Golfito, Osa y Corredores, para la distribución de semilla de poasto, materiales como alambre, plástico tipo invernadero, picadora de pasto y fertilizantes, por un valor de ¢347.4 millones.

- Proyecto de Recuperación de la producción porcina de los cantones de Osa, Buenos Aires y Golfito, mediante la distribución de concentrados de engorde, desarrollo y comederos plásticos, con un costo total de ¢12,4 millones.

3. Plan de inversión para la dotación de insumos agrícolas, materiales, herramientas, equipo y maquinaria a las fincas afectadas de la producción agropecuaria en los cantones de Osa, Coto Brus, Buenos Aires, Golfito y Corredores, incluye los siguientes proyectos:

- Proyecto Reconstrucción de canales y drenajes para la recuperación de los principales cultivos, además de facilitar la suplementación animal y el transporte de insumos, mediante la compra de equipo y maquinaria agrícola y camión ganadero, con un costo total de ¢322,5 millones.
- Proyecto de Dotación de herramientas básicas que permita a los agricultores continuar con sus actividades agropecuarias, mediane la distribución de 1 100 equipos agrícolas por un valor de ¢151.6 millones

4. Plan de inversión para infraestructura productiva para la rehabilitación de caminos, infraestructura de riego y construcción Agencia de Extensión en el Cantón de Osa, con una inversión total de ¢430,0 millones

Región Central Occidental

Los cantones más afectados en esta región fueron: Heredia, Alajuela, Atenas, Zarcero, Grecia, Santa Bárbara, Valverde Vega y como efecto en el sector agropecuario se puede describir:

Plantaciones agrícolas dañadas (germinación, acame, destrucción y pérdida de valor de las cosechas y pasturas); daños físicos y muerte de aves y cerdos; además disminución de la producción de carne y leche, daño en los pastos, posibilidades de resurgencia de enfermedades en animales y dificultades para su manejo. Estos sistemas de producción requieren de una atención durante todo el año 2018 para su rehabilitación.

Infraestructura productiva y vial con daños estructurales que impiden su utilización adecuada (ordeño, confinamiento, bodegas, cercas, viviendas, acceso al agua y rotación de pasturas) y acceso limitado a las unidades productivas y tránsito dentro de ellas.

Acceso a mercados: los sistemas de producción pierden su capacidad de atender la demanda de sus productos (leche, carnes, hortalizas, musáceas, entre otros). Lo anterior en términos de cantidad, calidad y transporte oportuno de los productos al mercado.

El efecto negativo de esta tormenta, a corto plazo, impactará la economía y finanzas de muchas familias donde su principal ingreso son las actividades productivas.

Cuadro 92. Resumen de las pérdidas agropecuarias de la Región Central Occidental, MAG.

Subsector	N° Fincas	N° Hectáreas	N° Animales Afectados	Monto estimado de pérdidas (colones)
Agrícola	141	759		454.140.140
Pecuario	10		161	25.395.000
Infraestructura				303.535.900
Total	**151**	759	**161**	**783.071.040**

Fuente: Información suministrada por Director Nacional de Extensión Agropecuaria - MAG, 13 diciembre 2017

Detalles de la evaluación de daños de la Región Central Occidental por subsector, se presenta a continuación:

Cuadro 93. Evaluación de daños, sub-sector agrícola, región Central Occidental MAG.
(A diciembre 2017)

Actividad o Productos	N° de Fincas o Productores	Área Afectada (Ha.)	Estimado de Pérdidas en colones
Café	26	704,2	2.974.000
Café y Ayote	2	-	4.500.000
Caña de azúcar	4	6,7	29.500.000
Cebolla	3	4,1	8.300.000
Chile dulce	2	0,2	1.165.000
Culantro	2	1,3	8.800.000
Fresa	39	8,5	132.220.900
Ornamentales	9	0,8	41.765.240
Otras hortalizas	18	17,5	82.760.000
Papa	17	12,2	79.500.000

Actividad o Productos	N° de Fincas o Productores	Área Afectada (Ha.)	Estimado de Pérdidas en colones
Pepino	1	0,1	880.000
Plátano	2	0,6	300.000
Tomate	4	2,0	57.250.000
Varios	10		3.000.000
Yuca	1	0,1	225.000
Zanahoria	1	0,3	1.000.000
Total	**141**	**759**	**454.140.140**

Fuente: Información suministrada por Director Nacional de Extensión Agropecuaria – MAG.

Cuadro 94. Evaluación de daños, sub-sector pecuario, región Central Occidental, MAG 2017.

Actividad	N° Fincas afectadas	N° Animales Afectados	Monto estimado de pérdidas (colones)
Apícola	1	7	420.000
Avícola	1	60	700.000
Bovinos	7	64	18.925.000
Caprinos		25	5.000.000
Porcinos	1	5	350.000
Total	**10**	**161**	**25.395.000**

Fuente: Información suministrada por Director Nacional de Extensión Agropecuaria - MAG, diciembre 2017

Cuadro 95. Evaluación de daños en infraestructura, Región Central Occidental MAG 2017.

Cantón	Distrito	Poblado	Infraestructura afectada	Tipo de Afectación	Monto de pérdida	Acciones Necesarias
Heredia	Vara Blanca	Vara Blanca	9,14	Destrucción invernaderos por NATE Destrucción de bodega	138.230.900	Materiales para invernaderos y compra de plantas
Alajuela	Sabanilla	Fraijanes	0,07	Destrucción de invernadero	9.465.000	Materiales para invernaderos.
Alajuela	Poas	Sabana Redonda	0,2	Destrucción de invernadero	1.000.000	Materiales para invernaderos.
Atenas	Mercedes, San Isidro	Plancillo, Pavas, Zacatal, Altos de Naranjo		Destrucción parcial de la cobertura plástica, provocada por viento y lluvia.	300.000	Establecimiento de nuevas plantaciones de acuerdo al área afectada con el apoyo de los insumos e infraestructura requeridos.

Cantón	Distrito	Poblado	Infraestructura afectada	Tipo de Afectación	Monto de pérdida	Acciones Necesarias
Atenas	San Isidro	San Isidro	122	Daño en infraestructura y plantas ornamentales provocadas por deslizamiento del terreno.	2.160.000	Remoción de la tierra deslizada, reparación de la infraestructura dañada, compra de maceteros para nueva siembra de ornamentales, valoración del muro de contención que está aún cubierto por el derrumbe para determinar su estado y planificar acciones.
Zarcero	Las Brisas Zarcero	La Legua	Bodega: 90 m² Camino: 140 ML	Fuertes vientos y exceso de lluvia	5.000.000	Entrega de lastre para camino 120 m3 y reconstrucción de bodega de 90 m2 en block, zinc, arena, piedra y cemento.
Zarcero	Tapezco	Tapezco	Invernaderos con algunos huecos, los cuales ya están arreglando los productores, para reducir el porcentaje de pérdidas.	Fuertes lluvias y vientos huracanados	80.700.000	Recuperación y apoyo para 16 Ha afectadas con el suministro de insumos para invernaderos tipo plástico, sarán y tubos, abono orgánicos, semillas, fertilizantes químicos, enmiendas, insumos orgánicos y equipo.
San Ramón	Ángeles	Ángeles Norte	Rompimiento total de zarán y plástico. Así como caída y quebradura de postes.	Aporte de 9 rollos de zarán de 70% de 8 m. x 100 m. Aporte de 12 rollos de plástico de 7 milésimas de 8 m. x 80 m. Aporte de 50 postes de madera de 4x4 en 6metros.	24.000.000	Materiales para invernaderos
	Piedades Norte	La Esperanza	Volcamiento de la caña de azúcar	Aporte de 9 rollos de zarán	24.000.000	Materiales para invernaderos

Cantón	Distrito	Poblado	Infraestructura afectada	Tipo de Afectación	Monto de pérdida	Acciones Necesarias
		y Calle Corrales		de 70% de 8 mts x 100 mts. Aporte de 12 rollos de plástico de 7 milésimas de 8 mts x 80 mts. Aporte de 50 postes de madera de 4x4 en 6metros.		
	San Rafael	Calle Orozco y Ciudadela La Unión	1 puente derribado en su totalidad para finca de Café.	Renovación de las 18 Ha de plantación de caña de azúcar. O en su defecto el aporte de 180 sacos de fórmula 15-3-31 y los 90 sacos de Urea o Nutran.	18.680.000	Renovación de plantaciones e insumos agrícolas
Total					**303.535.900**	

Fuente: Información suministrada por Director Nacional de Extensión Agropecuaria - MAG, 13 diciembre 2017

Planes de inversión para la rehabilitación

Se formuló el plan de inversión para la región para la Dotación de insumos agrícolas a las fincas agrícolas, ganaderas e infraestructura agropecuaria en los cantones de Atenas, Grecia, Heredia, Alajuela, Poás, Zarcero, Santa Bárbara, Valverde Vega, San Ramón, que contribuya con la rehabilitación y recuperación de la producción agropecuaria de las fincas afectadas, incluye los siguientes proyectos

1. Plan de inversión en actividades agrícolas, que incluye los siguientes proyectos:

– Proyecto Distribución de insumos para la recuperacion de los cultivos afectados en los sistemas productivos, que incluye distribución de agroquímicos, semilla para hortalizas, plantas ornamentales, abono químico y orgánico, con un costo total de ¢92.4 millones

2. Dotación de insumos, equipo y materiales para los sistemas de producción pecuarios en los cantones de Grecia, Distrito: San Roque. Poás, Heredia, Distrito: Vara Blanca, que incluye el proyecto:

– Proyecto Reactivación y recuperación infraestructura y producción animal (Poás), mediante la distribución de gallinas ponedoras, reubicación de lecherías y fertilizantes, con un monto de ¢60,4 millones.

3. Apoyo en la infraestructura productiva e institucional en los cantones de Atenas, Grecia, Heredia, Alajuela, Poás, Zarcero, Santa Bárbara, Valverde Vega, San Ramón, que incluye los siguientes proyectos:

– Proyecto distribución de Materiales para la recuperación de la infraestructura de invernaderos y estructuras en los sistemas productivas, con un costo total de ¢130,6

Región Central Oriental

En el área de influencia de la Región, las lluvias constantes y fuertes vientos provocaron deslizamientos principalmente en zonas montañosas e inundaciones en áreas más planas, caída de árboles y destrucción de infraestructura agropecuaria productiva especialmente en zonas hortícolas y ganaderas, quema o ahogamiento de cultivos por exceso de lluvias, volcamiento de plantas, muerte de animales y deterioro del hato productivo en general.

Específicamente, en la actividad agropecuaria de la región Central Oriental las afectaciones se caracterizaron por:

– Pérdida de cultivos por anegamiento causado por los excesos de lluvia que provocaron el desbordamiento de ríos, principalmente en hortalizas de hoja, aguacate, brócoli, cebolla, chile dulce, chayote, pepino, remolacha y tomate.
– Pérdida de cultivos por propagación de enfermedades ocasionada por el exceso de humedad en cultivos como fresa, tomate, repollo, brócoli y coliflor, en algunos casos provocó pérdidas totales de cultivos.
– Pérdida de cultivos por deslizamientos y hundimientos que afectaron cultivos como café, aguacate, hortalizas como papa, cebolla, repoyo, zanahoria, chayote, maíz, plátano, y apio, entre otras.
– Por otro lado cultivos como: ayote, fresa, lechuga, tomate, chile, granadilla, mora y la rosa tuvieron problemas por afectaciones causadas por los fuertes vientos.
– Daños en ambientes protegidos para la producción hortícola así como en módulos plásticos de estabulación de ganado lechero.
– También existen reportes por perdidas por erosión, causada por los excesos de lluvias.

Así mismo, la afectación trascendió a la infraestructura agropecuaria como los caminos municipales y privados de acceso a las fincas que sufrieron fuertes deslizamientos y hundimientos y que han intensificado la preocupación de los productores debido a que se

acerca la época de recolección de la fruta, especialmente en cultivos como café y aguacate en los sectores montañosos de la Región.

Es importante indicar que los daños en cultivos y en la disminución en la producción lechera, afectará no solo en la seguridad alimentaria de las familias afectadas, sino también su economía, e implicará una fuerte inversión de recursos y tiempo para su recuperación.

Cuadro 96. Resumen de las pérdidas agropecuarias de la Región Central Oriental MAG

Subsector	N° Fincas	N° Hectáreas	N° Animales Afectados	Monto estimado de pérdidas (colones)
Agrícola	857	292		862.037.918
Pecuario	61		1.625	64.355.250
Total	**918**	**292**	**1.625**	**926.393.168**

Nota: el monto de pérdida por infraestructura está incluido en lo reportado en agrícola y pecuario.

Fuente: Información suministrada por Director Nacional de Extensión Agropecuaria - MAG, 13 diciembre 2017.

A continuación se muestra el detalle de la evaluación de daños de la Región Central Oriental por subsector y que incluyen las pérdidas por infraestructura.

Cuadro 97. Evaluación de daños, sub-sector agrícola, Región Central Oriental MAG (a diciembre 2017)

Actividad o Productos	N° de Fincas o Productores	Área Afectada (Ha.)	Estimado de Pérdidas (colones)
Aguacate	54	27,6	67.630.000
Ambiente Protegido	27	1,8	24.306.000
Apio	8	2,3	7.963.025
Ayote	1	0,1	150.000
Berenjena	1	0,3	350.000
Brócoli	2	1,6	5.490.000
Café	596	159,2	497.030.193
Cebolla	2	0,9	3.400.000
Cebollín	4	0,3	1.939.700
Chayote	6	2,3	2.020.000
Chile dulce	9	1,7	5.283.000

Actividad o Productos	N° de Fincas o Productores	Área Afectada (Ha.)	Estimado de Pérdidas (colones)
Ciruela	1	0,1	1.000.000
Coliflor	1	0,0	1.400.000
Culantro	8	2,1	3.084.000
Fresa	5	1,3	6.035.000
Frijol	5	1,8	1.414.000
Frijol cubá	1	0,0	115.000
Granadilla	14	7,0	7.855.000
Hortalizas hoja	2	0,0	4.000.000
Invernadero	5	3,1	8.010.000
Lechuga	12	5,3	8.785.000
Maíz	2	0,2	875.000
Mora	18	23,7	14.821.000
Papa	6	6,3	18.725.000
Pastos	1	0,5	100.000
Pepino	2	1,4	3.650.000
Plátano	1	0,5	30.000
Rabanito	1	0,1	50.000
Remolacha	1	0,4	300.000
Repollo	4	1,0	5.085.000
Rosa	2	1,5	3.600.000
Tomate	16	5,0	63.777.000
Vainica	8	4,5	6.560.000
Varios	24	26,3	79.095.000
Zanahoria	4	1,0	3.850.000
Zapallo	3	0,4	4.260.000
Total	**857**	**291,6**	**862.037.918**

Fuente: Información suministrada por Director Nacional de Extensión Agropecuaria - MAG, 13 diciembre 2017

Cuadro 98. Evaluación de daños, sub-sector pecuario, Región Central Oriental MAG (a diciembre 2017).

Actividad	N° Fincas afectadas	N° Animales Afectados	Monto estimado de pérdidas (colones)
Bovinos	60	1.625	64.208.250
Mariposario	1		147.000
Total	**61**	**1.625**	**64.355.250**

Fuente: Información suministrada por Director Nacional de Extensión Agropecuaria - MAG, 13 diciembre 2017

Planes de inversión para la rehabilitación

Se formuló el plan de inversión para la región para la Dotación de insumos, materiales, equipos y accesorios agrícolas a sistemas de producción agrícola y pecuarios afectadas, en los Cantones de Alvarado, Cartago, Coronado, esamparados, Dota, El Guarco, Goicoechea, León Cortés, Oreamuno, Paraíso, Tarrazú, Turrialba, que contribuya con la rehabilitación y recuperación de la producción agropecuaria de las fincas afectadas, incluye los siguientes proyectos en un período de ejecución del 2018 al 2022.

Fotografía. Defoliación de plantaciones de Acerola, Pedernal de Puriscal, 2017

Plan de inversión en actividades agrícolas, que incluye los siguientes proyectos:

- Proyecto Dotación de insumos, materiales, equipos y accesorios agrícolas a sistemas de producción agrícola, con un costo total de ¢829.4.
- Dotación de insumos, equipo, materiales y accesorios para los sistemas de producción pecuarios de los Cantones de Alvarado y Turrialba, con un costo total de ¢70,0 millones.

Región Central Sur

En términos generales el paso de la Tormenta Tropical Nate provocó en la Región Central Sur inundaciones en algunas zonas del terreno, deslizamientos y derrumbes de tierra, avalanchas (cabezas de agua), y por consiguiente severos daños en los sistemas de producción agropecuaria de la Región Central Sur del país. En los balances realizados por las Comisiones Locales de Emergencia se evidenció la gran afectación de las rutas

nacionales 209, 239, 301, 318, 319, 320, así como kilómetros de rutas cantonales, vecinales y caminos internos de las fincas; debido a los deslizamientos y derrumbes. Las afectaciones son más aún, si se considera que estos caminos son utilizados para la movilización de la producción agropecuaria de la región Central Sur en cultivos como: (café, cítricos, jocote, ganadería entre otros)

En las zonas bajas de la región comunidades como: Gamalotillo y Sabanas Mercedes Sur de Puriscal, así como las Vegas y Bijagual de Acosta, Parritilla y Bijagual de Aserrí fueron afectadas por el arrastre, deslizamientos e inundaciones causadas por el desbordamiento de los ríos: Gamalotillo, Tulín, Candelaria y Pirris. Lo cual generó afectación en sembradíos de: papaya, ayote, sandía, melón, granos básicos, pérdidas de ganado bovino y equino y grandes extensiones de terrenos con pasturas piso y forrajes de corta.

MAG. Muerte de animales producto de la caída de árboles. Puriscal 2017

También, en las zonas altas (Santa Ana, Acosta, Mora y Puriscal) las fuertes lluvias y vientos ocasionaron daños en los cultivos hortícolas como: chile, tomate, hortalizas de hoja, ayote, almácigos de cebolla, café y forrajes de corta. Además, de gran cantidad de derrumbes en terrenos con producción cafetalera, citrícola, defoliación de plantaciones y ahogamiento y o arrastre de animales e infraestructura productiva.

En general el paso de la Tormenta tropical Nate afectó a casi todas las comunidades de la Región Central Sur (Valle Central, Pacífico Central), produciendo severos daños en viviendas, infraestructura de apoyo a la producción y vial. La actividad productiva fue grandemente, afectada debido a la inundación de fincas en la zona baja de la región, arrastre o pérdida total de terrenos por el paso de ríos, deslizamiento o derrumbes, volcamiento de plantaciones y pasturas debido a corrientes de vientos, por encima de 60 km, por hora y precipitaciones de largo período de duración, lo cual provocó muerte de animales y deterioro del hato productivo en general. El detalle de pérdidas por subsector se detalla:

Cuadro 99. Resumen de las pérdidas agropecuarias de la Región Central Sur

Subsector	N° Fincas	N° Hectáreas	N° Animales Afectados	Monto estimado de pérdidas (colones)
Agrícola	855	540		767.800.900
Pecuario	139		4.081	296.155.000
Total	**994**	**540**	**4.081**	**1.063.955.900**

Nota: el monto de pérdida por infraestructura está incluido en lo reportado en agrícola y pecuario

Fuente: Información suministrada por Director Nacional de Extensión Agropecuaria - MAG, 13 diciembre 2017

La evaluación de daños de la Región Central Sur por subsector.

En total las pérdidas ascienden a ₡1.063.955.900 de los cuales ₡767.800.900 corresponden a las pérdidas agrícolas y ₡296.155.000 correspondientes al sector pecuario, en ambos casos se incluyen los montos de pérdidas en infraestructura y equipos, para un total de 791 productores con reporte de pérdidas.

Con el propósito de amortiguar un poco las pérdidas agrícolas en la Región se presentó una propuesta integral donde se le brinde a los productores apoyo, como se observa en el grafico anterior los montos de activación fueron proporcionales a las perdidas reportadas.

Cuadro 100. Evaluación de daños, sub-sector agrícola, Región Central Sur, diciembre 2017.

Actividad o Productos	N° de Fincas o Productores	Área Afectada (Ha.)	Estimado de Pérdidas en colones
Arracache	3	0,1	5.700.000
Café	491	302,6	420.287.000
Caña	4	2,8	6.150.000
Frutales	178	137,5	219.107.935
Granos Básicos	47	37,6	9.563.000
Hortalizas	113	49,1	92.663.650
Musáceas	12	9,4	8.810.815
Ñampi	3	1,4	2.318.500
Vivero - Ornamentales	4		3.200.000
Total	**855**	**540,3**	**767.800.900**

Fuente: Información suministrada por Director Nacional de Extensión Agropecuaria - MAG, 13 diciembre 2017

Gráfico 15. Hectáreas afectadas Central Sur.

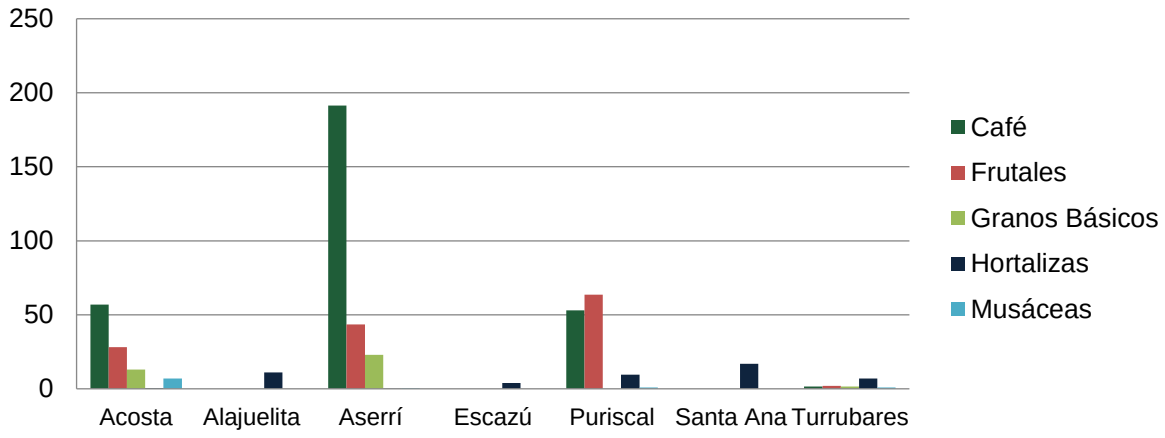

Gráfico 16. Pérdidas en montos estimados, Central Sur.

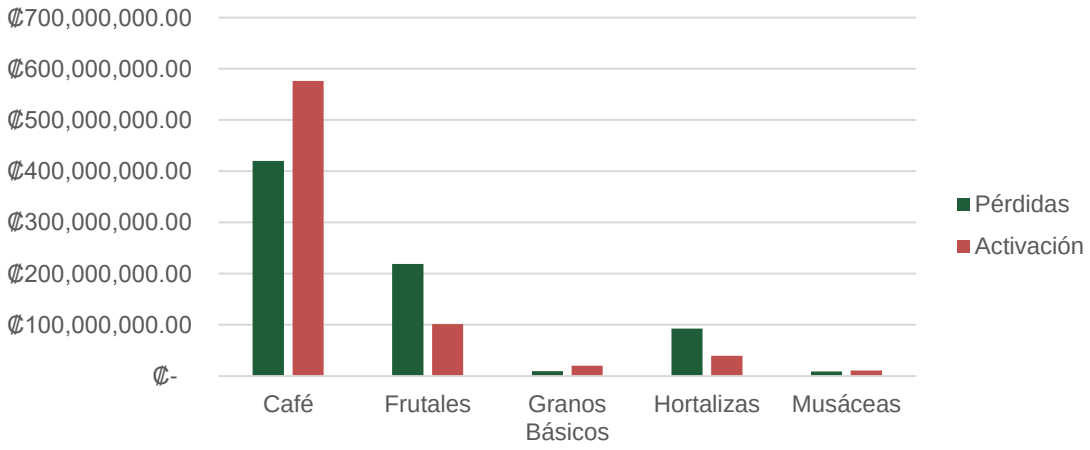

Como se puede observar en el gráfico anterior a nivel agrícola el área en hectáreas más afectada se dio en el cultivo de café, frutales y hortalizas, donde el cantón de Aserrí, Acosta y Puriscal fueron los predominantes.

Con respecto a los montos de las pérdidas es importante recalcar que, del total, el cantón de Acosta y Aserrí superaron los 300 y 200 millones respectivamente.

Cuadro 101. Evaluación de daños, sub-sector pecuario, región Central Sur MAG. (a diciembre 2017)

Actividad	N° Fincas afectadas	N° Animales Afectados	Monto estimado de pérdidas (colones)
Acuícola	3	2.350	16.672.000
Apícola	71	1.406	93.979.000
Avícola	3	200	2.500.000
Bovinos	58	114	182.164.000

Equinos	2	3	600.000
Porcinos	2	8	240.000
Total	**139**	**4.081**	**296.155.000**

Fuente: Información suministrada por Director Nacional de Extensión Agropecuaria - MAG, diciembre 2017

Gráfico 17. Actividades afectadas, región Central Sur MAG.

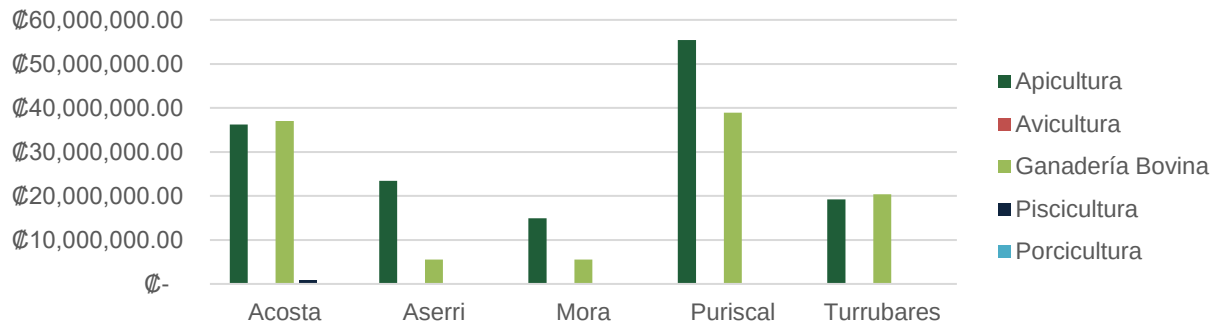

En términos Pecuarios la actividad más afectada en la Región fue la Apicultura, donde los cantones de Puriscal, Acosta y Aserrí concentraron la mayoría. La otra actividad fue la Ganadería Bovina donde Puriscal, Acosta y Turrubares son más relevantes.

Planes de inversión para la rehabilitación

Se formuló el plan de inversión para la región para la Dotación de insumos, materiales, equipos y accesorios agrícolas a sistemas de producción agrícola, pecuarios afectados, en la Región, con un costo total de ₡748.2 millones, que contribuya con la rehabilitación y recuperación de la producción agropecuaria de las fincas afectadas, incluye los siguientes proyectos en un período de ejecución del 2018 al 2019:

1. Plan de inversión en actividades agrícolas, que incluye los siguientes proyectos:

- Proyecto de Cultivo de granos básicos, que incluye la distribución de semilla y agroquímicos, con un costo total de ₡19.9 millones.
- Proyecto de cultivo de frutales, que incluye la distribución de equipo, agroquímicos, abono orgánico y enmiendas, con un valor de ₡101.3 millones.
- Proyecto de cultivo de café que incluye la dotación de semilla, agroquímicos, equipo, con un valor total de ₡576.5 millones.
- Proyecto de cultivo de hortalizas que incluye distribución de almácigo, agroquímicos, plásticos para invernaderos, abono orgánico, semilla de hortalizas con un valor total de ₡39.3 millones.

- Proyecto de cultivo de musáceas para la distribución de plántulas y fertilizantes por un monto de ¢11,1 millones.

2. Plan de inversión para la Dotación de insumos, materiales, equipos y accesorios agrícolas a sistemas de producción pecuarios, avícolas, apícolas, piscícolas de la región durante el 2018 al 2019, con un costo total de ¢260.4 millones que incluye los siguientes proyectos:

- Proyecto de fortalecimiento Apícola, que incluye la distribución de colmenas, materiales, alimentos apícolas, por un monto total de ¢151,4 millones.
- Proyecto Compra y distribución de insumos para ganadería bovina, para sistemas de pastoreo racional, por un monto total de ¢66.6 millones.
- Proyecto Compra y distribución de insumos para ganadería bovina, para establecimiento de bancos forrajeros, por un monto total de ¢8,0 millones.
- Proyecto Compra y distribución de insumos y materiales para ganadería bovina, para sistema de conservación de forrajes, por un monto de ¢32.7 millones
- Proyecto de mejora de la acuicultura que incluye distribución de alevines, alimentos y materiales, con un costo total de ¢900 mil colones.
- Proyecto de mejora avícola que incluye la distribución de pollitos de engorde, concentrado de pollo, vacunas, con un costo de ¢574 mil quinientos.
- Proyecto de mejora actividad porcina que incluye la distribución de concentrado y vacunas, con un costo de ¢200 mil ochocientos

Región Chorotega

La Tormenta Tropical Nate afectó toda la provincia de Guanacaste, en mayor grado las fincas ubicadas en las zonas más bajas de dicha provincia y las ubicadas en zonas con mucha pendiente, en este último caso provocando deslizamientos de tierra y afectando caminos y cultivos. Aunque las precipitaciones ocurridas sobrepasaron los datos históricos de la región, posterior a estas se presentó una disminución de las lluvias lo que permitió que el nivel de agua bajara y los cultivos que se tenía con una alta probabilidad de pérdidas totales lograron recuperarse, principalmente cultivos como caña de azúcar y pastos. Un poco más de un mes de ocurrido el fenómeno, en esta región inicia la transición a la época seca, por lo que los efectos de las lluvias o inundaciones no se presentan y el clima cambia hacia el verano seco y cálido.

Sin embargo, es importante indicar que los daños en cultivos como arroz, maíz, frijol, hortalizas y frutas, producción de leche y carne bovina son irreversibles y eso traerá diminución de la producción de los cultivos en la región, con el consiguiente efecto no solo en la seguridad alimentaria de las familias afectadas, sino también en su economía.

Cuadro 102. Resumen de las pérdidas agropecuarias de la región Chorotega 2017

Subsector	N° Fincas	N° Hectáreas	N° Animales Afectados	Monto estimado de pérdidas (colones)
Agrícola	1.922	27.409		3.174.076.526
Pecuario	746		23.511	2.668.318.285
Total	**2.668**	**27.409**	**23.511**	**5.842.394.811**

Fuente: Información suministrada por Director Nacional de Extensión Agropecuaria - MAG, 13 diciembre 2017

A continuación se detallan la evaluación de daños de la Región Chorotega por subsector.

Cuadro 103. Evaluación de daños, sub-sector agrícola, región Chorotega 2017.

Actividad o Productos	N° de Fincas o Productores	Área Afectada (Ha.)	Estimado de Pérdidas (colones)
Arroz	103	4.712,90	1.023.391.201
Ayote	4	2,75	1.470.000
Café	202	536,26	176.091.985
Camote	1	0,25	150.000
Caña	421	20.799,65	1.383.176.725
Cebolla	2	0,20	1.000.000
Chamol	2	1,25	3.800.000
Chile Dulce	39	16,96	75.956.421
Culantro	20	5,30	6.665.769
Frijol	285	306,94	40.648.300
Guayaba	5	2,25	920.000
Hortalizas	7	2,64	28.890.000
Invernadero	1	1,00	8.000.000
Jamaica	1	0,50	3.000.000
Lechuga	2	0,11	850.000
Limón mesina	2	0,35	2.192.000
Maíz	611	715,20	167.349.800
Mandarina dulce	1	0,20	1.200.000
Mango	1	7,00	10.500.000
Maní	2	1,25	4.000.000

Actividad o Productos	N° de Fincas o Productores	Área Afectada (Ha.)	Estimado de Pérdidas (colones)
Melón	6	9,00	18.000.000
Millo	5	5,75	4.662.125
Naranja	4	6,59	3.210.000
Papaya	16	20,10	104.750.000
Paste	1	0,25	1.200.000
Pepino	15	5,08	12.500.000
Pipian	9	3,69	1.920.000
Pitahaya	2	2,00	8.000.000
Plátano	30	16,41	20.697.200
Sandía	78	215,85	2.480.000
Tiquisque	2	1,25	500.000
Tomate	27	6,38	52.010.000
Vainica	13	3,88	4.670.000
Yuca	2	0,30	225.000
Total	**1.922**	**27.409,5**	**3.174.076.526**

Fuente: Información suministrada por Director Nacional de Extensión Agropecuaria- MAG, diciembre 2017

Cuadro 104. Evaluación de daños, sub-sector pecuario, región Chorotega, MAG 2017.

Actividad	N° Fincas afectadas	N° Animales Afectados	Monto estimado de pérdidas (colones)
Apícola	16	250	27.609.400
Avícola	33	14.492	2.156.000
Bovinos	389	5.866	395.396.985
Búfalos	1	31	200.000
Caprinos	3	16	800.000
Equinos	7	7	3.300.000
Ovinos	8	78	3.915.000
Pasto de corta (maíz, sorgo, caña, king grass)	41	87	1.443.300.000
Pasto de piso pastoreo	201	2.589	546.558.400
Pasto para heno	29		238.037.500
Porcinos	18	95	7.045.000
Total	**746**	**23.511**	**2.668.318.285**

Fuente: Información suministrada por Director Nacional de Extensión Agropecuaria - MAG, 13 diciembre 2017

Planes de inversión para la rehabilitación

Se formuló el plan de inversión para la región para la Dotación de insumos, agrícolas a las

fincas afectadas de la producción agropecuaria, pecuaria afectados, en la Región, c, que contribuya con la rehabilitación y recuperación de la producción agropecuaria de las fincas afectadas, incluye los siguientes proyectos en un período de ejecución del 2018 al 2020:

1. Plan de inversión en actividades agrícolas, que incluye los siguientes proyectos

– Dotación de insumos agrícolas: semillas y fertilizantes para granos básicos, sandía, hortalizas (tomate, chile dulce, culantro, pepino, lechuga, otros cultivos menores y caña de azúcar por un costo total de ¢615.6 millones
– Proyecto de apoyo a la Ganadería, mediane la distribución de alimento para ganado bovino, pastos, cercas de alambre de púas y otros, con un costo total de ¢365.6 millones

Región Pacífico Central

Posterior al paso de la tormenta tropical Nate, la Región Pacífico Central ha sufrido otros eventos climáticos que incrementaron los efectos adversos de la citada tormenta tales como depresiones y hondas tropicales y frentes fríos, entre otros. La cercanía del verano con la disminución en las cantidades de precipitación ocasionaron que las posibilidades de recuperación de los sistemas de producción afectados sean reducidas. Ejemplo de esto, son los daños ocasionados en los pastizales, los cuales tendrán limitada producción de forraje y en consecuencia se tendrá efectos adversos en la nutrición bovina afectando la producción de carne y leche y en consecuencia los ingreso de los ganaderos.

Lo mismo puede citarse sobre los agricultores que producían en verano utilizando sistemas de riego, los cuales fueron destruidos. En estos casos, se afectará la producción agrícola principalmente hortícola, con la consecuente disminución en la producción, reducción de ingresos de los agricultores, disminución en la oferta en el mercado nacional y en consecuencia, incremento de precios en los consumidores finales.

A continuación se detalla la afectación de este evento por subsector en dicha región:

Cuadro 105. Resumen de las pérdidas agropecuarias de la región Pacífico Central

Subsector	N° Fincas	N° Hectáreas	N° Animales Afectados	Monto estimado de pérdidas (colones)
Agrícola	762	5.438		3.705.790.115
Pecuario	597		6.926	903.477.535
Total	**1.359**	**5.438**	**6.926**	**4.609.267.650**

Fuente: Información suministrada por Director Nacional de Extensión Agropecuaria - MAG, 13 diciembre 2017

Cuadro 106. Evaluación de daños, sub-sector agrícola, región Pacífico Central, diciembre 2017.

Actividad o Productos	N° de Fincas o Productores	Área Afectada (Ha.)	Estimado de Pérdidas (colones)
Aguacate	2	1,3	3.400.000
Arroz	34	576,2	353.810.500
Ayote	2	1,3	885.000
Café	223	176,3	323.002.548
Caña de Azúcar	12	61,5	6.017.734
Chile dulce	2	0,6	4.000.000
Frutales	5	2,7	755.000
Granos básicos	28	23,2	8.510.000
Guayaba	3	0,1	1.570.000
Helecho	1	0,1	225.000
Hortalizas	21	1,9	26.510.026
Limón Mesino	2	1,3	2.300.000
Maíz	18	12,4	5.180.126
Mango	63	163,5	5.000.000
Melón	1	2,5	18.000.000
Palma Aceitera	128	4.063,3	1.737.753.988
Papaya	69	183,2	795.162.130
Plátano	50	91,0	90.028.063
Plátano - Maíz	5	9,0	6.865.000
Sandía	24	53,5	59.510.000
Teca	1	3,0	200.000.000
Tiquisque	1	1,0	1.769.000
Tomate, chile, vainica, otras	66	8,1	53.236.000
Vainilla	1	1,0	2.300.000
Total	**762**	**5.437,7**	**3.705.790.115**

Fuente: Información suministrada por Director Nacional de Extensión Agropecuaria -MAG, 13 diciembre 2017

Cuadro 107. Evaluación de daños, sub-sector pecuario, región Pacífico Central, diciembre 2017.

Actividad	N° Fincas afectadas	N° Animales Afectados	Monto estimado de pérdidas (colones)
Acuicultura	4		106.000
Apícola	18	277	31.640.000
Avícola	18	470	1.010.000
Bovinos	501	3.805	831.683.713
Caprinos	2	33	3.160.000
Pastos	13		29.685.000
Porcinos	40	2.341	4.566.500
Varios	1		1.626.322
Total	**597**	**6.926**	**903.477.535**

Fuente: Información suministrada por Director Nacional de Extensión Agropecuaria - MAG, diciembre 2017

Planes de inversión para la rehabilitación

Se formuló el plan de inversión para la región para la Dotación de insumos, materiales, equipos, maquinaria y accesorios agrícolas a sistemas de producción agrícola en los cantones de Puntarenas, Esparza, Montes de Oro, Parrita, Garabito, Quepos, San Mateo, Orotina, que contribuya con la rehabilitación y recuperación de la producción agropecuaria de las fincas afectadas, incluye los siguientes proyectos en un período de ejecución del 2018 al 2018:

1. Plan de inversión en actividades agrícolas, que incluye el siguiente proyecto

– Proyecto Compra y distribución de insumos para agricultura, con un costo total de ¢447.1 millones

2. Dotación de insumos, materiales, equipos, maquinaria y accesorios a sistemas de producción pecuaria, que incluye los siguientes proyectos:

– Proyecto Compra y distribución de insumos, equipo y materiales para ganadería, con un costo total de ¢150.5 millones.
– Proyecto Dotación de equipo y maquinaria agrícola (Un back Hoe con accesorios para campo, 6 Plantas generadoras de electricidad S14000 12000kw, Un MiniRetroexcavadora) para uso en sistemas de producción agrícola y pecuarios, por un valor total de ¢131.1 millones.

Monto Invertido: El total invertido en fondos dirigidos a emergencias en el período es de ¢32.768,9 millones de colones.

Beneficiarios de los recursos: 25.285 productores.

Área Geográfica de intervención:

a) **Decreto Ejecutivo No. 38642-MP, del 30 de setiembre del 2014, por sequía en el Pacifico Norte por impacto del Fenómeno del Niño.**

Región Chorotega: emergencia establecida mediante El decreto delimita el área de emergencia en esta región a los cantones de Liberia, Tilarán, Nicoya, Santa Cruz, Bagaces, Carrillo, Cañas, Abangares, Nandayure, La Cruz y Hojancha.

Región Pacífico Central (Aguirre, Garabito, Montes de Oro, Esparza y Cantón Central de la provincia de Puntarenas y los cantones de Orotina, San Mateo).

b) **Decreto Ejecutivo Nº 39056-MP del 30 de junio del 2015, debido a ondas tropicales e inestabilidad atmosférica, provocando eventos hidrometeoro lógicos extremos de lluvia**

Región Huetar Caribe: establece la cobertura geográfica de la emergencia en todos los cantones de la provincia de Limón (Limón, Pococí, Siquirres, Talamanca, Matina, Guácimo).

Subregión Sarapiquí: esta región sufrió las consecuencias del mismo fenómeno de las regiones Huetar Caribe y Central Oriental.

Región Central Oriental: Afectado en el Decreto Ejecutivo Nº 39056-MP en los cantones de Turrialba, Alvarado, Oreamuno, Tierra Blanca, Llano Grande y Coronado.

c) **Afectación no declarada por emisión de ceniza del Volcán Turrialba**

La Región Central Oriental ha sido afectada por una situación de emergencia No Declarada en ocasión de las erupciones recurrentes del Volcán Turrialba en los cantones de Turrialba, Santa Cruz

d) Declaratoria de Emergencia Huracán Otto.

Región Chorotega: cantones de Cañas, Bagaces, Liberia, Cañas, La Cruz. Región Huetar Caribe: Cantones Talamanca, Limón, Guápiles, Siquirres, Matina. Región Huetar Norte: San Carlos, Zarcero, Upala, Los Chiles, Guatuso y Río Cuarto.

e) Decreto Ejecutivo Tormenta Nate:

Región Chorotega: Liberia, Nicoya, Santa Cruz, Bagaces, Carrillo, Cañas, Abangares, Tilarán, Nandayure, La Cruz y Hojancha. Región Central Sur: Escazú, Desamparados, Puriscal, Aserrí, Mora, Santa Ana, Alajuelita, Acosta, Turrubares. Región Central Oriental: Tarrazú, Dota, León Cortés, Goicoechea, Vásquez de Coronado, Tibás, Moravia, Montes de Oca, Curridabat, Cartago, Paraíso, La Unión, Jiménez, Turrialba, Alvarado, Oreamuno y El Guarco.

Región Central Occidental: San Ramón, Grecia, Atenas, Naranjo, Palmares, Poás, Valverde Vega, Provincia de Heredia: Heredia, Barva, Santo Domingo, Santa Bárbara, San Rafael, San Isidro, Belén, Flores, San Pablo y Sarapiquí. Región Pacífico Central: Cantón de Puntarenas, Esparza, Montes de Oro, Quepos, Parrita y Garabito, San Mateo, Orotina. Región Brunca, Pérez Zeledón, Buenos Aires, Osa, Golfito, Coto Brus, Corredores

Articulación Interinstitucional

La labor de atender las emergencias agropecuarias, desde su fase de la atención inmediata a la emergencia, pasando por el levantamiento e inventario de daños, hasta la ejecución de recursos para atender los daños son realizadas por las Agencias de Servicios Agropecuarios del MAG de las direcciones regionales afectadas, las declaratorias de emergencias disponen del aporte financiero y el apoyo técnico de la CNE y el apoyo en labores puntuales de instituciones como el INDER, el SENARA, el CNP, IMAS, entre otras.

5) Gestión técnica y administrativa institucional

Inversión en infraestructura, equipamiento MAG. 2014-2017

Esta administración ha puesto la confianza en la labor de los colaboradores de las AEA y Direcciones Regionales y ha enfatizado en fortalecer sus servicios y las condiciones de trabajo, mediante el fortalecimiento de la infraestructura física de las instalaciones de las

agencias de extensión, direcciones regionales y en menor proporción de las oficinas centrales, así como a dotar de mayores y mejores recursos operativos como vehículos, equipo, materiales a estos niveles de gestión operativa y estratégicos, que son los que atienden directamente el servicio de atención de los pequeños y medianos productores, que constituye la clientela fundamental de esta institución, en en procura de cumplir las metas para la dignificación de las familias rurales, productividad y competitividad planteadas en la Política Nacional para el Sector Agropecuario, el Plan Nacional de Desarrollo y los POI institucionales.

La ejecución de recursos en este período para la inversión pública fue de ¢4.621,0 millones, se destacan la ejecución de recursos en la compra de equipo de transporte por un valor de ¢1.132 millones, que representa un 24.5% del total, esta inversión aumentó considerablemente en esta administración, pasando de ¢96 millones en el 2014 a ¢1291 millones en el período 2015 a 2017. Se destaca también los recursos asignados para el mantenimiento y reparación de equipo de transporte que fue de ¢624 millones en este período, que representa un 13.5% y totaliza un 38% de presupuesto ejecutado en inversión para aprovisionar de vehículos y reparación y mantenimiento de los mismos.

Se incluye además ¢1782 millones en mantenimiento y construcción de edificios locales y terrenos, que representa un 38.5 del total de inversión del período. Otro rubro importante de inversión es la compra de programas de cómputo y el mantenimiento del mismo y sistemas de información con ¢468 millones que representa un 10.1% del total de la inversión del período, Estos rubros de inversión representaron el 87% (¢4006 millones) de la asignación de recursos del período 2014.2017 y demuestra claramente el compromiso asumido en fortalecer la infraestructura física, vehicular y de comunicación en la gestión institucional.

Mejoramiento de la infraestructura física

En el mantenimiento de edificios locales y terrenos se ejecutaron recursos por ¢1782 millones que representa un 38.5 del total de inversión del período, se destaca la construcción del edificio para almacenamiento y custodia de suministros y activos por un monto de ¢89,5 millones.

Otras de las obras de infraestructura desarrolladas corresponden al Centro de logística para el almacenamiento y custodia de suministros y activos, ubicada en nuestra sede central, con una inversión de ₡89.550.772,20 en el 2015. Se estableció un convenio de Cooperación Interinstitucional para el préstamo de un bien inmueble para oficinas y áreas accesorias, bajo el Convenio CV-032-2016-AJ-MAG, entre el MAG y el SFE para la construcción, en la sede central del MAG, de un edificio que albergará la soda-comedor y el archivo institucional, así como un acceso en el sector oeste y mejoramiento en bulevar. La inversión con cuantía estimable es de aproximadamente ₡924.8 millones

Mejoramiento de sistemas eléctricos en edificaciones regionales, a finales de 2017 se puso en marcha un proyecto en conjunto con el ICE para realizar el diagnóstico y mejoramiento de las instalaciones eléctricas en Direcciones Regionales y Agencias de Extensión Agropecuaria. De acuerdo con la disponibilidad presupuestaria, se realizarán las intervenciones de acuerdo a prioridades según el estado de cada instalación.

Rotulación en Direcciones Regionales y Agencias de Extensión Agropecuaria con una inversión de ¢11.172.880 en rótulos estandarizados a nivel nacional, con el objetivo de fortalecer la proyección del MAG y el contacto con usuarios.

Las intervenciones se realizaran de acuerdo con las prioridades y disponibilidad presupuestaria.

- Se intervinieron directamente 28 Agencias de Extensión Agropecuaria, con mejoras en las instalaciones de AEA, viviendas, edificios a nivel regional, de acuerdo a un inventario de necesidades realizado.

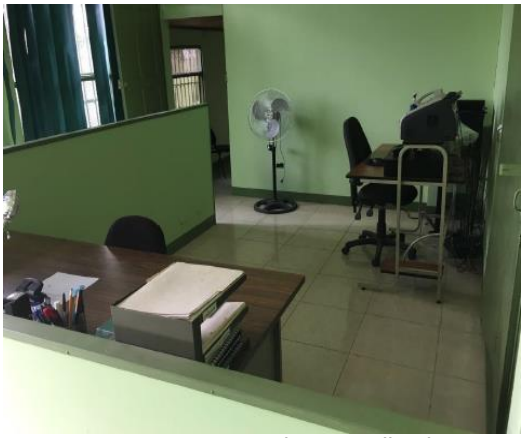

Inversiones realizadas en Agencias de Extensión

En el 2016 se equiparon 86 Agencias de Extensión y 8 direcciones con Kits de instrumentos para extensión agropecuaria (incluyendo GPS, clinómetro, medidor de pH, lupa, serrucho, cuchilla y tijeras para podar, barreno y cinta métrica.), con una inversión de 37,5 millones.

Se invirtieron recursos institucionales para el desarrollo de contratos de mantenimiento de vehículos, de infraestructura, seguridad y vigilancia, limpieza de oficinas y chapeas de áreas verdes en el nivel central y regional, dado que el Ministerio, no cuenta con personal que cubra esos servicios, los mismos se administran con los sistemas de contratación pública que dispone el Gobierno, mediante contratos con empresas privadas por un período de un año prorrogable a cuatro, lo que ha dado un resultado satisfactorio.

En 2016 se realizó la adquisición e instalación de una planta eléctrica para el respaldo energético del edificio en nuestra sede central, con una inversión de ¢45.4 millones.

Se logró establecer el Convenio con correos de Costa Rica, para brindar un servicio de correspondencia ágil y oportuno entre el nivel central y regional del MAG y agilizar la información y comunicación. Se desarrolló una estrategia de ordenamiento y recuperación de terrenos del MAG, para legalizar y normar su uso, administración y derecho posesorio, buscando la transparencia en la gestión de manejo de los mismos

Fortalecimiento Vehicular

Se destaca también los recursos asignados para el mantenimiento y reparación de equipo de transporte que fue de ¢624 millones en este período, que representa un 13.5%.
Se impulsó la actualización de la flotilla vehicular, sustentada en un estudio realizado por la DAF, se determinó la necesidad de reemplazar 113 vehículos.

Un logro relevante fue la compra de 54 vehículos tipo pick up 4x4, para las Agencias de Extensión Agropecuaria, con una inversión de ¢585.816.950,00, constituyen una herramienta de trabajo que permitirá a los Agentes de Extensión continuar con el deber que tienen como servidores públicos de atender con mística y compromiso a los productores. El MAG cuenta actualmente con una flota vehicular desgastada, depreciada y antigua.

Durante 2015 y 2016, se realizaron los trámites necesarios para recibir, en carácter de donación, 14 vehículos usados en buen estado provenientes del INEC, con motivo de dar seguimiento a los resultados del CENAGRO 2014.

Adicionalmente, en el marco del Acuerdo de Cooperación Técnica entre el Gobierno de la República de Costa Rica y el Gobierno de Japón (Ley 7036), se suscribió el Convenio de Donación del Gobierno de Japón para el “Programa de Desarrollo Económico y Social”; por medio del cual, el MAG recibirá en este 2018, un vehículo híbrido Toyota Prius y un vehículo híbrido enchufable Mitsubishi Outlander.

Tecnología de información, comunicación y sistemas de información

Otro rubro de inversión importante en el período fue la compra de programas de cómputo y el mantenimiento del mismo y sistemas de información con ¢468 millones que representa

un 10.1% del total de la inversión del período. Se destaca que es grave el rezago encontrado en TIC sobre todo en los niveles locales y regionales.

Se impulsó fuertemente la renovación del parque computacional, incluyendo la actualización del licenciamiento de sistemas operativos y ofimática. La inversión por año se describe a continuación.

Se contrató un servicio de alquiler de centros de impresión en la sede central. De modo que las impresoras locales ubicadas en las distintas oficinas fueron trasladadas a las Direcciones Regionales y Agencias de Extensión Agropecuaria. Estos funcionan en red, disponibles para todos los funcionarios. Se cuenta con 7 equipos multifuncionales monocromáticos y 2 equipos multifuncionales a color, lo cual representa una inversión aproximada de $4.500,00 mensuales. Se está promoviendo la implementación de esta modalidad a nivel regional para mejorar el aprovechamiento de recursos.

Se implementó un sistema de telefonía IP a nivel nacional, con la capacidad instalada para aprovechar los beneficios de esta nueva tecnología. Se encuentra en proceso la transición total de la telefonía analógica a la digital, como parte de una estrategia para reducir la brecha tecnológica entre el nivel central y el regional. Se realizó una inversión aproximada de 56 millones de colones.

Se implementó un proyecto de conectividad en fibra óptica a nivel nacional, con el apoyo del ICE. Se estima un plazo de 5 años, con una inversión anual aproximada de 334 millones de colones. Actualmente todas las Direcciones Regionales disponen de una conexión de 30 Mbps (30 Megas), se tienen 61 Agencias de Extensión Agropecuaria con conexión de 10 Mbps (10 Megas) y restan 12 Agencias que serán habilitadas en los próximos meses. Esta acción mejora notablemente la comunicación y flujo de información de todo el MAG a nivel nacional, brindando un mejor servicio al Sector Agropecuario.

Se realizaron inversiones programadas en cuanto a sistemas de información para la mejora de servicios. Mediante la adquisición y desarrollo de sistemas en los siguientes ámbitos:

- Construcción de la arquitectura empresarial de información para la Dirección Nacional de Extensión Agropecuaria. Permite recopilar y procesar información proveniente de la actividad sustantiva del MAG.
- Seguridad de la plataforma informática.
- Comunicaciones. Se dispone de un correo electrónico institucional robusto y de gran capacidad, así como otras herramientas de comunicación y colaboración basadas en la web tales como mensajería instantánea (permite llamadas de voz y video conferencias) y Sharepoint.
- Automatización de flujos de trabajo. Permite sistematizar y automatizar procedimientos ordinarios para usuarios internos y externos.

En noviembre de 2014 se aprobó y oficializó el Plan Estratégico de Tecnologías de Información y Comunicación del MAG, cuya ejecución será coordinada por la Unidad de Informática. El cual establece pautas estratégicas en materia de tecnologías de información y comunicación, acordes con los objetivos institucionales. Constituye un instrumento versátil y evolutivo y comprende proyectos de mejora para el funcionamiento del MAG.

Inversión Programa de Desarrollo Sostenible de la Cuenca Binacional del Río Sixaola

La Jerarquía Institucional realizó un cierre del Programa Sixaola en el 2016 mediante una entrega ordenada y la suscripción de convenios de las obras de infraestructura a instituciones competentes como lo son los sistemas de acueductos a ADITIBRI y en lo correspondiente al Instituto de Acueductos y Alcantarillados, los puentes al Consejo Nacional de Vialidad –CONAVI- lo relativo bienes y servicios adquiridos en el Componente Gestión Ambiental al MINAE, y se siguió apoyando la continuidad de la asistencia técnica mediante el presupuesto ordinario de la República. Con este programa se efectuó una inversión de 9, 5 millones de dólares.

Este programa se formalizó por medio de la Ley de aprobación del contrato de préstamo y sus anexos entre la República de Costa Rica y el Banco Interamericano de Desarrollo para financiar el programa de desarrollo sostenible de la Cuenca Binacional del Río Sixaola (Ley 8639). El objetivo del programa fue mejorar las condiciones de vida de la población de la Cuenca Binacional del Río Sixaola en Costa Rica (Cantón de Talamanca), mediante

intervenciones en los ámbitos económico, social, ambiental y de gestión local, que contribuyan a la implementación del modelo de desarrollo sostenible para la misma.

Cuadro 108. Inversión Proyecto Cuenca Binacional Sixaola.

Categoría de inversión	Algunas acciones	Fondos BID ($)	Contrapartida nacional ($)	TOTAL ($)
Componente I: Gestión ambiental, manejo RRNN y reducción de la vulnerabilidad	Un sendero turístico (y otras obras) en Refugio Gandoca Manzanillo, 2 proyectos de participación ciudadana implementados, información topográfica del Río Sixaola documentada, un proyecto implementado de manejo de residuos sólidos.	1.154.565	187.429	1.341.994
Componente II: Diversificación productiva	596 Ha de sistemas agroforestales sembrados o rehabilitados, 791 productores capacitados en diversificación productiva, 9 proyectos agroindustriales implementados.	3.416.564	382.383	3.798.947
Componente III: Servicios públicos e infraestructura básica	5 sistemas domiciliares de agua potable rehabilitados y ampliados, 6 puentes construidos.	3.675.714	134.921	3.810.635
Componente IV: Fortalecimiento de la capacidad de gestión	3 Comités Distritales creados, 4 organizaciones locales fortalecidas, un sistema implementado de información de Talamanca.	243.157	339.261	582.418
TOTAL		8.490.000	1.043.994	**9.533.994**

Gestión organizacional y del recurso humano

Mediante el Decreto 40863-MAG, publicado en el Alcance 33 de La Gaceta 28 del 14 de febrero de 2018, se oficializó la nueva estructura organizacional del MAG tras un proceso iniciado en el 2015. Esta nueva estructura permite responder de una mejor forma a los retos y desafíos del Sector Agropecuario, corrige debilidades internas de gestión y formaliza el funcionamiento y la prestación de servicios. Para lo anterior, realiza una redistribución del personal disponible, por lo que su implementación no requiere la creación de nuevas plazas ni la supresión de las existentes. Dentro de los aportes más significativos de la reorganización se pueden citar los siguientes:

- Centralización de la unidad ejecutora de presupuesto.
- Formalización de la funciones de TI, Contraloría de Servicios, Prensa y Archivo Institucional.
- Modernización orgánica del macro-proceso de Extensión Agropecuaria.

- Normalización de la gestión de bienes institucionales.

Por otra parte, a pesar de las directrices sobre contención del gasto público que restringían la creación y el uso de plazas vacantes, se ha reforzado el área sustantiva dotando de más personal a las oficinas regionales; mediante la identificación de necesidades y priorización en la asignación de plazas vacantes. Además se implementó el proceso de concursos internos, requerido por la Dirección General de Servicio Civil, en la primera fase se incluyeron 148 puestos, con una participación de 299 funcionarios; como resultado se resolvieron 130 puestos.

Se promovió el disfrute de vacaciones de acuerdo a la normativa y legislación vigentes para que, de forma planificada, los funcionarios ejercieran ese derecho sin perjuicio de la continuidad operativa y de los servicios; resolviendo así, la práctica de la acumulación de periodos de vacaciones. Se siguió en forma rigurosa aplicando el régimen disciplinario a fin de impedir la impunidad y generar un ambiente positivo de control y de disciplina.

Adicionalmente, se han realizado diligentemente las gestiones para descongelar plazas ante la STAP, así como el reemplazo de los funcionarios que se retiran de la institución por jubilación o fallecimiento. Sin embargo, es importante mencionar que el relevo generacional es un tema regulado y con restricciones propias del sistema de empleo público del país

Gestión financiera

La disponibilidad y ejecución presupuestaria se vieron limitadas por las directrices de contención del gasto público emitidas por la Presidencia, así como por las normas de ejecución presupuestaria que el Ministerio de Hacienda emite en cada periodo. De esta forma, se aplicó una administración estratégica del presupuesto, sin poner en riesgo la continuidad de servicios y logrando la consecución de los objetivos institucionales. Es importante resaltar el control y el manejo eficiente de presupuesto para regular y controlar el pago de horas extras estrictamente necesarias y restricción de uso de vehículos oficiales desarrollado en esta administración. En términos generales, la ejecución del presupuesto ordinario fue el siguiente:

Cuadro 109. Ejecución presupuesto ordinario 2014-2018

Año	Porcentaje de ejecución
2014	98
2015	96
2016	96
2017	90
2018	11

Administración de bienes

En materia de gestión de bienes se realizaron acciones concretas para su mejora y actualización, tales como:

- Emisión de un nuevo reglamento para el uso de vehículos oficiales.
- Emisión de un nuevo reglamento para el uso de bienes inmuebles (casas, apartamentos, oficinas y otras edificaciones).
- Remate de vehículos en mal estado o en desuso.
- Destrucción y donación de activos en mal estado o en desuso.
- Traslado del proceso de gestión de bienes al Departamento de Proveeduría, de acuerdo a la normativa vigente.

Auditorías de Fiscalización

- **Externa**

Por parte de la Contraloría General de la República, para los períodos 2016 y 2017, se obtuvieron informes con opinión positiva con respecto a la razonabilidad de las auditorías financieras realizadas al MAG. Si bien aún existen disposiciones abiertas del Ente Contralor sobre otros temas, todas ellas se encuentran en proceso de cumplimiento.

En este sentido, se ha propiciado un mayor acercamiento con la CGR, en aras de lograr una comunicación más efectiva y en especial, una resolución más precisa, integral y sostenida de las no conformidades que nos han señalado.

Con respecto al Ministerio de Hacienda y al Archivo Nacional, a la fecha no se tienen informes o disposiciones pendientes. Sin embargo, los cambios a nivel organizacional vienen a reforzar la capacidad de respuesta hacia los requerimientos de esas entidades en materia presupuestaria, de contratación administrativa, control de bienes y archivística.

- **Interna**

Durante el 2017 se mejoró notablemente la atención de recomendaciones emitidas por la Auditoría Interna del MAG. Igualmente se propició un acercamiento con los Auditores, con el fin de analizar y depurar el alcance y pertinencia de las recomendaciones; como resultado, se dio respuesta a más recomendaciones y se logró una mayor claridad y concreción en la emisión de los informes por parte de la Auditoría Interna.

Con la nueva estructura, oficializada mediante el Decreto 40863-MAG en febrero de 2018, se estableció formalmente la Contraloría de Servicios, la cual a su vez apoya las gestiones relacionadas con los temas de mejora regulatoria, simplificación de trámites y datos abiertos. La creación de esta unidad es un pilar para el mejoramiento continuo de nuestros servicios.

Archivos de gestión

Los archivos de gestión correspondiente al acervo documental recibido y generado en las Direcciones Regionales y Agencias de Servicios Agropecuarios se inicia la atención sistemática mediante la elaboración y aprobación de un proyecto que permita a corto y mediano plazo asegurar el cumplimiento de la normativa y proteger ese patrimonio. Se avanza en la implementación la gestión de documentos en formato electrónico y firma digital y la disposición intermedia y final de los documentos.

Se implementó en forma generalizada el sistema de Información de Extensión Agropecuaria del MAG, repositorio que permite obtener información sobre los servicios que prestan los extensionistas al pequeño y mediano productor.

Gestión planificación institucional:

La labor fundamental de la Unidad de Planificación Institucional recae en el diseño e implementación del marco orientador institucional, en materia de planificación, con la finalidad que las jerarquías institucionales, nivel técnico y directivo del nivel regional y

nacional, dispongan de los instrumentos homogenizados, que se utilizan en la programación, seguimiento y evaluación. En este sentido se apoyó en la elaboración de la Matriz Anual de Planificación Presupuestaria 2014 al 2017 (MAPP), que se constituye en insumo para evaluar la vinculación con el Plan Nacional de Desarrollo y el presupuesto Institucional, que es oficializado por el Jerarca Institucional ante MIDEPLAN y el Ministerio de Hacienda.

Se reforzó el proceso conceptual e Instrumental para la Planificación, Seguimiento y Evaluación del Servicio de Extensión Agropecuaria del MAG y de la DAF a partir del 2016 y 2017, que orienta la formulación de los Planes operativos a nivel de agencias de extensión, Direcciones y del nivel central de la Dirección Nacional de Extensión (DNEA) y la Dirección Administrativa y Financiera (DAF), bajo el enfoque de Gestión por Resultados (GpRD), que utiliza como marco de programación la cadena de resultados, que se constituye como el instrumento orientador para la formulación de los POIS y para disponer de un proceso de evaluación orientado a medir resultados y efectos de los servicios institucionales.

El proceso de rendición de cuentas que se desarrolla en la presente administración se realiza mediante el seguimiento y evaluación de la gestión institucional, conjuntamente con equipo técnico de la DNEA del nivel regional, el resultado es la elaboración de los informes solicitados por Instituciones rectoras en materia de planificación y presupuesto (Mideplan, el Ministerio de Hacienda, CGR, Casa Presidencial, Asamblea Legislativa, entre otros), producto de esta gestión se elaboraron los informes Trimestrales, semestral y anual sobre la ejecución del Plan Nacional de Desarrollo y el Informe de Gestión de Hacienda, que busca analizar y dar seguimiento a la programación estratégica y operativa que la institución realiza dentro del proceso de planificación, seguimiento y evaluación. El aporte fundamental de estos informes recae en documentación enviada por las direcciones regionales y departamentos del nivel central de la DNEA.

Proceso de Gestión de Proyectos de transferencia:

En la Administración 2014-2017 se programó una inversión total de ¢6.414,3 millones, los cuales han beneficiado 76 proyectos para un aproximado de 12.851 beneficiarios.

Se elaboraron los lineamientos y prioridades para la asignación de proyectos financiados con el presupuesto de transferencias a sujetos privados que se aplica para cada año; se apoyaron los análisis técnicos de los proyectos, las idoneidades a partir del cumplimiento de los requisitos previos; así mismo se elaboró el portafolio de proyectos, con criterios técnicos de selección, que son insumo para la selección de proyectos de parte de la jerarquía institucional.

En coordinación con los enlaces de proyectos del nivel regional se apoyó la mejora y actualización del procedimiento de proyectos de transferencias a sujetos privados establecido y que integre la gestión de las direcciones regionales y las agencias de extensión, que está adecuado a la normativa del Ministerio de Hacienda y la CGR, para disponer de un procedimiento más integral y como insumo para dar respuesta a una disposición de la CGR sobre un procedimiento integral de los proyectos agroproductivos independientemente de su fuente financiera.

Se implementó la aplicación de la metodología de proyectos enfocada a la cadena de resultados, tomando como insumo la guía metodológica de MIDEPLAN, como un insumo para atender la disposición de la CGR para brindar un seguimiento y evaluación de los proyectos de transferencia en cuanto a medición de efectos y resultados a partir de este año.

En el 2017 la UPI elaboró el documento Análisis del proceso regional de proyectos de transferencia: Fortalezas, limitantes y recomendaciones de mejora para las Direcciones Regionales, presenta una reflexión sobre las debilidades que afectan el proceso de proyectos institucional, a partir de una lectura de las experiencias obtenidas desde el 2011 a la fecha, que refuerza la necesidad de establecer una estrategia de mejora de la fase formulación, seguimiento y evaluación de los proyectos, este aspecto fue presentado y validado en las sesiones ordinarias 11 y 12 del Consejo Nacional de Directores Regionales (CONADIRE), la cual incluye los siguientes aspectos:

- Elaboración a nivel Regional de un análisis del proceso de proyectos de transferencia con sus fortalezas, limitantes y recomendaciones de mejora (considerando el papel de

los enlaces de proyectos, UPI, DNEA), con el propósito de disponer de criterios, limitaciones y mejoras sobre estos procesos.

- Elaborar una Propuesta de Estrategia para la administración de proyectos, que incluya la formulación, seguimiento y evaluación, con participación de los enlaces de proyectos, Agentes de Extensión y representantes de organizaciones seleccionados por las direcciones regionales

Fortalecimiento del Sistema de Control Interno:

Durante el período 2014 al 2017 se continuó posicionando la cultura para el control Interno Institucional, mediante la *Aplicación del Instrumento metodológico del SEVRIMAG cada año, la aplicación de la autoevaluación ,* lográndose la actualización de la información de los riesgos en las 117 instancias del MAG, mediante un proceso participativo, mediante la aplicación de controles adecuados y pertinentes para administrarlos, que genera una economía en recursos, tiempo y presupuesto, mejora en los respaldos de información y en la documentación de los archivos de gestión. Los cuales se encuentran disponibles en una plataforma web para todos los funcionarios. A su vez, de acuerdo a la medición general realizada por la Unidad de Control Interno del MAG, el criterio para el 2017 es que este Ministerio se ubica entre los grados de Madurez Competente y Experto en relación con el Sistema de Control Interno

La UPI brindó la asesoría técnica en el proceso de elaboración y seguimiento del Índice de Gestión Institucional (IGI), solicitado por la GGR como instrumento de mejora continua en la gestión administrativa institucional, pasando de un 83.5 en el 2015 a un 80,0 en el 2017, mediante acciones de refuerzo en temas como tecnologías de información, Servicio al Usuario y Recursos Humanos. En el 2017 la institución fue objeto de un monitoreo y verificación de evidencias de parte de un equipo de expertos de la CGR, producto de lo cual se ajustó el IGI reportado en 90,3 a un 80,0, dado que se recomienda mejorar la evidencia en rubros como tecnología de información, servicio al usuario y recursos humanos

Cuadro 110. Índice de Gestión Institucional

Año	Puesto	Puntaje
2014	57	80
2015	55	83
2016	62	85,6
2017	50	80,0

Atención a la Matriz de Cumplimiento de Informes de la Auditoria Interna. (MACU): Conforme a lo establecido por el Decreto No. Nº 39753-MP del 16 de junio del 2016, como parte de su estrategia de Datos Abiertos y Gobierno Abierto. Se responsabiliza a Planificación Institucional para coordinar con todas las áreas del MAG el llenado de la citada Matriz, con base en los informes y sus hallazgos se realizaron sesiones de trabajo con los Titulares Subordinados responsables de 3 informes realizados por la Auditoria Interna en el período 2015/2017; la Unidad de Control Interno intervino para asegurar la validez de la documentación y que la MACU contará con la aprobación del Jerarca y remitirlo para la publicación en la plataforma de datos abiertos de la Presidencia de la República.

Cursos Virtuales: Se capacitaron formalmente aproximadamente 105 funcionarios tanto de nivel nacional como regional en el SEVRIMAG, mediante el uso de una plataforma virtual que permite el manejo de los conceptos básicos y la aplicación práctica del tema de Valoración de Riesgos y el Sistema Específico de Valoración de Riesgo Institucional del MAG, lo que genera una economía en recursos presupuestarios en el tema de capacitación que la institución debe brindarle a sus funcionarios.

Proceso de Gestión de la Calidad:

En este período se obtuvo una propuesta de manejo integral del Sistema de Gestión MAG y aval por parte del Despacho para continuar con el Sistema de Gestión MAG como herramienta de transparencia, se realizó un mantenimiento permanente del Sistema a partir de esta fecha y hasta la actualidad, para asegurar su eficiencia y sostenibilidad en el tiempo con relación a los servicios que promueve la Institución.

Para este período se realizan 11 cambios en los procedimientos existentes de acuerdo a las necesidades Institucionales, lo cual implica ajustes en la concepción de algunos temas de relevancia como el Procedimiento de Infraestructura tecnológica que cambia su denominación a Tecnologías de la información, al igual que la Gestión de control Interno y los procedimientos asociados a la Gestión de Auditoría interna, el total de modificaciones puede visualizarse en la siguiente gráfica:

Gráfico 18. Modificaciones a los Procedimientos MAG, 2014-2018

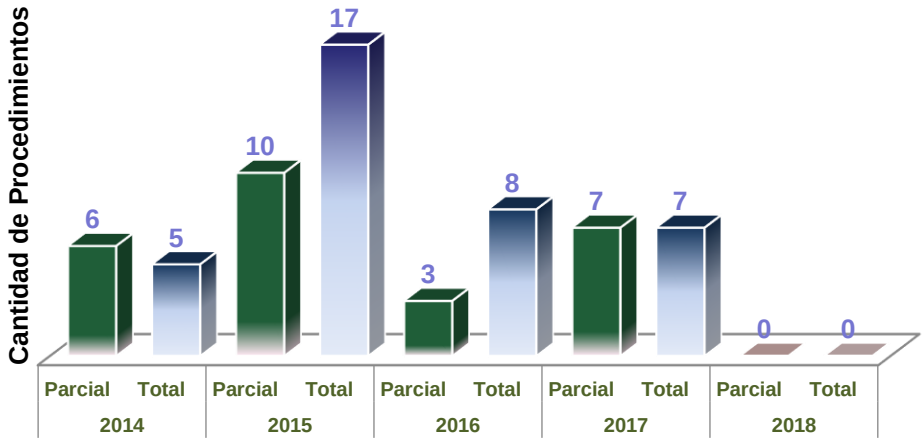

Fuente: Gestor de Calidad 2018

Mediante el desarrollo de Auditorías Internas se determina el uso y la revisión de todos aquellos documentos que se utilizan de soporte en el Sistema de Gestión como: formularios, instructivos y externos, producto de esta auditoría se refleja la necesidad de cambiar los instructivos de mayor impacto por procedimientos que afectan la calidad del servicio a lo interno.

En el año 2015 se incluye al Sistema de Gestión MAG las fichas de descripción de los 17 procesos del MAG y se ajusta el Macroproceso a la estructura funcional y orgánica vigente, lo que permite mayor claridad de los procesos según los bloques establecidos para la Institución (Misional, Estratégicos, Apoyo y de Evaluación).

La gestión realizada en cuanto a modificaciones de los Procedimientos en el período obedece a la identificación de los procedimientos que desarrolla el MAG en su gestión lo que permite enfocarse a la eficiencia y eficacia de la gestión en especial los procedimientos que describen los procesos de apoyo y de Gestión de la Información, de recursos humanos, de compras, procedimiento más relacionado a normativa de contratación administrativa; ajustes en la gestión del proceso de Proyectos de transferencias, de cooperación técnica y financiera, de Fittacorri y de buenas prácticas sostenibles para dar fundamento a una disposición de la CGR; por ajustes en el proceso de reorganización institucional en unidades como Proveeduría, el proceso sustantivo de la DNEA al que se realiza una modificación completa y socializada del Procedimiento de Extensión Agropecuaria mediante la Comisión de procesos y procedimientos en trabajo conjunto con las Direcciones Regionales y personal de la Dirección Nacional.

Durante el 2017 se formula un proceso de acompañamiento y formación de Auditores de calidad en búsqueda de fortalecer la plataforma de recurso humano Institucional para la ejecución de futuros procesos de auditoría, donde Gestión de Calidad capacita y forma a 53 funcionarios de DNEA, INTA , SENASA y Servicio Fitosanitario del Estado como iniciativa para integrar a toda la Institución en la Gestión de Calidad como un único Ministerio.

Gestión de la cooperación técnica y financiera institucional

La Unidad Asuntos Internacionales (UAI) ha figurado como un punto focal en labores de elaboración, negociación, coordinación y seguimiento de proyectos de cooperación técnica y financiera internacional, convenios y memorandos de entendimiento con otros países y elaboración de estudios sobre el comercio internacional, entre otras iniciativas. De esta forma se destacan los proyectos gestionados por la UAI-MAG y en los que participan instancias interinstitucionales. A continuación cuantificamos los proyectos desarrollados durante el presente cuatrienio.

Cuadro 111. Proyectos de Cooperación Internacional MAG 2015-2017

Proyecto	Cantidad
Proyectos de cooperación no reembolsable	28
Proyectos de cooperación técnica	3
Proyectos de cooperación norte-sur y sur-sur	2

Proyecto	Cantidad
Convenios de cooperación	8
Total:	41

Fuente: UAI- MAG (2018)

Durante el período 2014 a 2017 corresponden a 41 proyectos y convenios de cooperación, ubicados en las etapas ejecución, ejecutados y en formulación. El total de los recursos gestionados por organismos de cooperación financiera y técnica para la gestión de los mismos alcanza una inversión total de $ 20.005.339 millones (¢11 203 millones), de los cuales $17.120.351 están en ejecución (¢9,587,4 millones), que corresponde a 86% de la inversión total; $2.328.088 se ubican como ejecutados (¢1.303,7 millones) y significan el 12.0% del total de los recursos; un monto de $156.900 millones (¢87,8 millones) en proyectos en fase de elaboración e identificación, que representan un 1,0% del total de la inversión.

Las área de apoyo de estos proyectos se ubican en namas ganadería y café, medición de CO2 en banano, buenas prácticas en piña, investigación en cacao orgánico, arroz, tomate, abono orgánico, mapas de suelos, plataforma pesquera, seguridad alimentaria, temas agroambientales

<u>En ejecución:</u>

Mesoamérica Sin Hambre (Proyecto en ejecución): Cuenta con la participación de las siguientes instituciones: MAG, MS, MEP, MREE, IMAS, CEN-CINAI, Clubes 4-S (CONAC), ONS, INTA, IMAS, INCOPESCA, CNP, INDER, PIMA, SENARA. El mismo promueve la educación alimentaria y nutricional en 58 escuelas y 10 Centros de Atención de la Dirección Nacional, que al mismo tiempo contemplan Centros de Educación y Nutrición, y Centros Infantiles de Atención Integral (CEN-CINAI). El objetivo principal del proyecto es contribuir a fortalecer los marcos institucionales locales y nacionales para la consecución de la seguridad alimentaria y nutricional (SAN) y la atención diferenciada a la agricultura familiar (AF), así como también generar cambios con respeto a la producción, comercialización y consumo de alimentos de la agricultura familiar local que contribuyan al mejoramiento de la salud, la nutrición y la calidad de vida de los habitantes de los cantones participantes. Los impactos de la iniciativa benefician a 10. 800 estudiantes en la Zona Central y la Región Brunca. Los aportes para este proyecto son los siguientes: un monto de $650.000 (¢364

millones) por parte de la fuente (AMEXCID) y $150.000 por parte del GOCR, para un total de $800.000.

Core Initiative: Healthy and Sustainable Gastronomy (Proyecto en pre-ejecución**)**: la institución nacional responsable es el MAG, en el cual actúa como fuente Hivos (socio internacional), IFOAM, Smaackmakers y CACORE. Las "Core Initiatives" son los principales proyectos del Programa SFS, las cuales se mantienen en línea con sus áreas de trabajo. Este es un proyecto piloto de ejecución en Costa Rica para posteriormente ser un programa global en el 2018 y promover la cooperación Sur-Sur y Norte-Sur para el intercambio de experiencias y conocimientos. Esta iniciativa se está ejecutando desde el 2016, por un monto total de $620.000.00 (¢347,2 millones) de parte de la fuente y del gobierno.

Nexo entre Agua, Energía y Alimentación en la Cuenca del Río Tempisque y Políticas para un Mejor Manejo de estas Interrelaciones. (Proyecto en pre-ejecución): incluye participación de los siguientes actores locales: MAG, SENARA y CEPAL). Su objetivo principal es elaborar, ejecutar y controlar el plan de ordenamiento y manejo de la cuenca, enfocado en la protección de los recursos naturales, en especial el suelo y el agua, en el establecimiento de sistemas productivos agropecuarios sostenibles y en el incremento de capacidades de actores. Se estará gestionando la posibilidad de contar con un experto desde Israel para la colaboración en el proyecto y su desarrollo.

Nexo entre Agua, Energía y Agricultura en la Cuenca del Río Reventazón y Políticas para un Mejor Manejo de estas Interrelaciones. (Proyecto ejecutado en el año 2017). Las instituciones responsables fueron: MINAE, MAG, SENARA, ICE, AYA, CEPAL y GIZ. Con un monto de $100.000 (¢56.0 millones) por parte de las fuentes y $200.000 por parte del GOCR, para un total de $300.000. Su objetivo principal fue el identificar, caracterizar y comprender los temas y prioridades claves de gobernanza del NEXO agua, energía y producción de alimentos, bajo el contexto específico de la región, y a partir de esto, visualizar las opciones de política pública que permitan abordar los temas claves y adopción de buenas prácticas; este proyecto, fue desarrollado en todo el país para la obtención de resultados como disminución de la pobreza, desarrollo socioeconómico y sostenibilidad ambiental.

INAMU Sector Agropecuario, proyecto Emprende (Actualmente se encuentra en la etapa de ejecución del último plan del presupuesto): convenio entre INAMU, MEIC, MAG, siendo la Unión Europea la fuente principal de financiamiento DCI–ALA/2011/021-605). Una iniciativa que busca fortalecer las capacidades empresariales para las mujeres en áreas rurales y urbano-marginales, quienes verán sus actividades productivas posibilitadas en el ámbito empresarial de manera directa a través de la independencia económica. El aporte de la fuente de cooperación ronda un monto total de €5.551.342 (¢3.775 millones), Aporte Unión Europea: €4.00.000; GOCR: €1.551.342. La situación de desarrollo en el proyecto concibe potencialidad de emprendimiento, ante eventuales condiciones de vulnerabilidad económica de mujeres desde las regiones Pacífico Central, Chorotega y Huetar Caribe. El proyecto resalta una amplia cobertura en servicios para el desarrollo empresarial desde entornos empresariales pequeños relacionados con la agroindustria y turismo rural, así como su inserción en el desarrollo local y su impacto nacional.

El Medio Rural Frente a los Retos del Cambio Climático (Proyecto en ejecución)**:** Instituciones nacionales responsables: MAG, INDER, MIDEPLAN, AECID y CORFOGA. Su objetivo principal es fortalecer las capacidades del territorio de Talamanca, Valle de la Estrella para adaptarse a los efectos del cambio climático, apoyar a la región en su proceso de realizar la planificación de su desarrollo territorial y brindar apoyo en las actuaciones identificadas para promover la adaptación frente a los efectos provocados por el cambio climático, especialmente en el área productiva y de gestión de riesgos. Su período de desarrollo y ejecución comprende desde el año 2013 hasta la actualidad. Por último, los fondos que se han recibido para el proyecto han sido de $455.000 (¢249,2 millones) de AECID, $400.000 (¢224.0 millones) del INDER, $250.000 (¢140 millones) por parte del Fondo de Adaptación al Cambio Climático de Costa Rica, así como $50.000 (estimado) de aporte en recursos humanos por parte de las instituciones.

Implementación del Movimiento japonés One Ville One Product (OVOP) (Proyecto en pre-ejecución): para este proyecto la institucional nacional responsable es el MAG específicamente la Dirección Regional Chorotega, con JICA actuando como fuente. Este tiene como objetivo fomentar el movimiento OVOP en el ofrecimiento de productos locales, alimentos, folklore, festividades, música, bebidas autóctonas y turismo, que estén orientados hacia la transformación de recursos humanos y sistemas productivos que

mejoren las condiciones socio-económicas de las comunidades seleccionadas. Este proyecto se desarrollará en el período 2018-2020. El aporte de la fuente de cooperación es de $45.000 (¢25,2 millones) y el aporte del GOCR aún no se ha definido.

Fortalecimiento de la Competitividad y Desempeño Bajo en Carbono del Sector Café (Proyecto en ejecución): Instituciones nacionales responsables: MAG, MINAE, ICAFE y FUNDECOPERACION. Inició en el año 2014, por un monto total de $2.240.088 (¢2.254,4 millones. Aporte BID-FOMIN: $1.274.438 (¢713,7 millones) y aporte GOCR: $965.650, ¢540,8). Con el principal objetivo de establecer un proyecto piloto para el desarrollo de un sector cafetalero bajo en emisiones de gases de efecto invernadero, adaptado al cambio climático, a través de la ejecución de un Programa de Acciones de Mitigación Nacionalmente Apropiadas (NAMA).

NAMA Facility Café (Proyecto en ejecución): el MAG; ICAFE y el MINAE, son las instituciones nacionales responsables; con el aporte de las siguientes fuentes: GIZ (administrador) y NAMA Facility. Está diseñado para promover la adopción de prácticas de promoción e industrialización de café con bajas emisiones de gases de efecto invernadero y promover la eficiencia productiva y sostenibilidad de las empresas de producción primaria de café**.** Comprende un período de dos años (2017-2019). El monto total asignado es de $7.433.300, (¢4.162,6 millones), que corresponde a los fondos externos, siendo los recursos de contrapartida aún no determinados.

LivestockPlus (Proyecto en ejecución): El MAG e INTA son las instituciones responsables a nivel nacional con la fuente de CICAFS. El Objetivo es desarrollar e implementar las Acciones de Mitigación Nacionalmente Apropiadas (NAMAs) para el sector ganadero en Costa Rica, por medio del apoyo técnico y la generación de información crítica y directrices de identificación para opciones de mitigación apropiadas y la planificación de apoyo y políticas para la ampliación de las NAMA. Los aportes a este proyecto son de $120.000 (¢67.2 millones) por parte de la fuente y por parte del GOCR los montos aportados provienen de los mismos montos que se aportaron al proyecto de NAMA Ganadería.

Flagship de apoyo a la implementación de los NAMA´s Ganadería y Café (Proyecto en ejecución): cuenta con el aporte de las siguientes instituciones nacionales: MAG y

FITTACORI y la fuente es CIAT. Si bien en un principio, previa el apoyo a los dos NAMA´s, al final un 95% del monto, fue asignado a Ganadería. El monto de este proyecto fue de $355.000 (¢198,8 millones), Aporte CIAT $280.000 (↕9156.8 millones); GOCR: $75.000, (¢42 millones). Su objetivo principal es el implementar y ejecutar las Acciones de Mitigación Nacionalmente Apropiadas (NAMA) impulsadas por el MAG en el sector de ganadería y café.

Mecanismo de Apoyo Técnico para la NAMA Ganadería (Proyecto en ejecución): siendo el MAG la institución nacional responsable y el BID la fuente principal. Su objetivo principal es diseñar el mecanismo de acompañamiento técnico de la NAMA Ganadería orientada a soportar las inversiones y la gobernanza. El aporte fue: $10.000, (5,6 millones) de la fuente; $5.000 (¢2,8 millones del GOCR, para un total de $15.000.

Kolfaci (Agencia de Cooperación Koreana): Primera Fase

Proyecto Centroamericano Desarrollo de un Modelo de Manejo Ejemplar para Fincas de Pequeña Escala de Cacao (Proyecto en Ejecución**):** el aporte del proyecto es de un monto total de $57.500,00, (¢31,9 millones) con aporte de cooperante KolFACI: $40.000,00 (¢22,4 millones); aporte contrapartida de Costa Rica: $17.500,00, (¢9,8millones). Esta iniciativa focaliza y registra experiencias relevantes acerca de labores sistemáticas en manejo sostenible de sistemas de producción con cacao desde los países centroamericanos. El impacto del proyecto destina transferencia de experticia acerca de prácticas sostenibles en la cadena de valor de cacao a los actores participes de ella en Costa Rica, quienes se consideran beneficiarios para la adopción e implementación de esas competencias en sus actividades de investigación y transferencia tecnológica en la Región Huetar Caribe, Huetar Norte y Brunca.

Proyecto Pan-Latinoamericano "Reforzamiento de la productividad del arroz mediante la mejora en el manejo del agua" (Proyecto en ejecución**):** el aporte total del proyecto ronda un monto de $80.200,00, (¢44,9 millones), Aporte de cooperante KolFACI: $60.000,00 (¢33,6 millones), aporte contrapartida de Costa Rica: $20.200.00, (¢11,3 millones). Esta iniciativa contribuye con la estabilización de la producción de arroz nacional mediante la gestión eficiente del agua de riego que contribuye directamente sobre los

niveles de productividad y sostenibilidad en el sector arrocero. El propósito del proyecto describe capacidades científico-tecnológicas en recurso hídrico y material genético para los beneficiarios productores en el Distrito de Riego Arenal-Tempisque (DDRAT) de la Región Chorotega.

Kolfaci: Segunda Fase

Mejoramiento del ambiente del cultivo en tierra, a través de la utilización eficiente de los abonos orgánicos y biológicos **(Proyecto en pre-ejecución).** El desglose total de fondos destinados para el proyecto es de $187.000,00, (¢104,7 millones), con aporte del cooperante KolFACI: $60.000,00 (¢33,6 millones) con el desarrollo del proyecto durante 3 años, con desembolsos anuales de $20.000,00; aporte contrapartida de Costa Rica: $127.000.00 anuales, (¢71,1 millones). Este proyecto pretende incidir en la mejora de la fertilidad de suelos degradados a través de la aplicación de materia orgánica, abonos orgánicos y microorganismos benéficos que perfeccionen los terrenos para cultivo de los pequeños agricultores beneficiarios en la región sur del Valle Central, así como el Pacífico central y sur en el aumento del bienestar económico y social.

Investigación en la construcción de un mapa de fertilidad actual de los suelos de la península de Nicoya y la Región Chorotega de Costa Rica (Proyecto en pre-ejecución 2017-2019). El aporte del proyecto consiste en un monto total de $74.310,00 (¢41,6 millones), (aporte de cooperante KolFACI: $60.000,00 (¢33,6 millones) durante 3 años con el desarrollo del proyecto, que incluye desembolsos anuales de $20.000,00; aporte contrapartida de Costa Rica GOCR: $14.310,00 (¢8,0 millones)durante los tres 3 años, con una cifra anual de $4.770,00). Esta iniciativa propone la generación de mapeos digitalizados acerca de la fertilidad actual en los suelos de los cantones de la Península de Nicoya mediante un muestreo georreferenciado. El impacto asegura apoyo en la gestión de uso y manejo de los suelos en Costa Rica en aras de la fertilidad en el sector agrícola estatal y privado para los agricultores de la provincia.

Demostración de la mejora de la productividad mediante la utilización del sistema adecuado del manejo del agua para el arroz (Proyecto en pre-ejecución 2017-2019). El desglose de fondos destinados para el proyecto presenta un monto total de $141.000,00, (¢79 millones), aporte de cooperante KolFACI: $60.000,00 (¢33,6 millones) con el desarrollo del proyecto durante 3 años, con desembolsos anuales de $20.000,00; aporte contrapartida

de Costa Rica: $81.000,00 total (¢45,3 millonesl, con cifras anuales de $27.000,00). Esta iniciativa fomenta el manejo de producción de arroz mediante el uso eficiente del recurso hídrico y técnicas de control de arroz libres de contaminantes. Su desarrollo contempla áreas de producción comercial en el Distrito de Riego Arenal Tempisque en Guanacaste, a partir de tecnologías avanzadas que aseguran la sustentabilidad y rentabilidad del cultivo nacional a partir de la capacitación a los productores beneficiarios de la zona.

Establecimiento del modelo de mejoramiento del manejo de la calidad post cosecha de los cultivos hortícolas de América Latina. (Proyecto en pre-ejecución 2017-2019): los fondos destinados para el proyecto presentan un monto total de $141.000,00. (¢79,0 millones), aporte de cooperante KolFACI: $60.000,00 (¢33,6 millones), con el desarrollo del proyecto durante 3 años, con desembolsos anuales de $20.000,00; aporte contrapartida de Costa Rica: $ 253.200,00 total ¢141,7 millones, con cifras anuales de $84.400,00). El fin de la iniciativa radica en disminuir las pérdidas post-cosecha en el cultivo de tomate, desarrollando así alternativas y medios que optimicen el manejo del fruto y ayuden a fortalecer la rentabilidad percibida desde los sistemas de producción atinentes. El impacto del proyecto propone manuales de manejo post-cosecha en la producción del tomate para los pequeños productores beneficiaros de las provincias de Alajuela (El Coco, Desamparados, Sarchí y Zarcero), Heredia (San Isidro y Santa Bárbara), Cartago (Guarco, y Tobosí) y San José (Santa Ana y Escazú).

Plataforma Nacional de Pesquerías Sostenibles de Grandes Pelágicos. (Proyecto en ejecución 2016-2019): con el MAG como institución responsable nacional y con el aporte de las siguientes fuentes: PNUD y GEF. El objetivo general del proyecto Global Sustainable Supply Chains for Marine Commodities (Cadenas de Suministro Sostenibles de Productos del Mar Costa Rica) es integrar la sostenibilidad de las cadenas de suministro de pescados a través de mecanismos de mercado y de políticas y estableciendo alianzas, con el objetivo final de reconstruir y proteger las poblaciones de peces y los medios de vida. El objetivo del proyecto en Costa Rica es aumentar la sinergia y la participación de los actores nacionales e internacionales en las cadenas de valor de productores pesqueros sostenibles, con proyectos demostrativos integrados. El aporte de la fuente es de $475.261 (¢266,1 millones) y de $2.500.000 (¢1.400 millones) por parte del GOCR, para un total de $2.975.261 (¢1.666 millones).

Alianza estratégica entre INTA-ANHUI Horticulture-UCR (Proyecto en ejecución). Las instituciones nacionales responsables son MAG, INTA y UCR, en conjunto la empresa privado de ANHUI (China). El MAG y la Embajada de China en Costa Rica, han promovido una alianza estratégica entre la empresa ANHUI y la Corporación Melones del Pacífico, para la adaptación y selección de semillas adaptadas al trópico y que puedan ser vendidas en América Latina y el Caribe. Esta alianza, está beneficiando al INTA, con el aporte de un laboratorio especializado, capacitación y asignación de personal. El otro actor es la UCR, con quien se está coordinando la ejecución de cursos internacionales.

Proyectos ejecutados:

Validación de los supuestos utilizados en el diseño de la línea base de la Estrategia para el Desarrollo de Ganadería baja en Carbono (EDGBC) de Costa Rica. (Proyecto ejecutado 2015-2016): siendo el MAG la institución nacional responsable con el aporte del BIO CARBON FUND del Banco Mundial como fuente. El proyecto se ejecutó con un monto de $140.000 (¢78,4 millones), siendo $70.000 (¢39,2 millones) aportados por la fuente y la otra mitad por el GOCR. Se obtuvieron resultados como: proporcionar al Programa Nacional de Ganadería Baja en Carbono la línea base corregida y un análisis validado de la proyección en cuanto a la composición de las emisiones de GEI del sector y apoyo en la elaboración del documento propuesta NAMA-Ganadería.

Estrategia Nacional y Plan de Acción para la Ganadería Baja en Carbono (Proyecto ejecutado 2014-2016)**:** las instituciones nacionales responsables de este proyecto son: MAG y MINAE, con el aporte de FIRM y CICAFS como fuentes. El proyecto tenía un impacto nacional, específicamente en las zonas ganaderas del país. El monto total de este proyecto fue de $125.000 (¢70 millones), $50.000 (¢28,0 millones) FIRM, $25.000, (¢14 millones) del CICAFS, $50.000 GCR, (¢28,0 millones). Su objetivo principal era el generar políticas públicas para el sector ganadero con un enfoque climático, desarrollado en todo el país, específicamente en las zonas ganaderas. Obteniendo como resultado el establecimiento de la política pública bajo creación de la Estrategia Nacional de Ganadería baja en Carbono.

Propuesta de NAMA ganadería (Proyecto ejecutado 2014-2016**):** siendo el MAG y CORFOGA las instituciones nacionales responsables con PNUD, CICAFS y la Embajada

del Reino Unido como fuentes. Este proyecto que se destinó a la transformación del sector ganadero bovino, con los siguientes aportes: $150.000 PNUD (¢84 millones), $25.000 (¢14 millones) CICAFS, $50.000 (¢28 millones) Embajada Reino Unido y $100.000 (¢56 millones) CORFOGA. Asimismo, el GOCR aportó $400.000, (¢224 millones) para un monto total de $725.000 (¢406 millones) . Este proyecto tuvo entre sus principales resultados, la incidencia del sector ganadero en la política pública y privada y el desarrollo de capacidades en los productores y técnicos.

ECDLS II (**Proyecto ejecutado 2016-2017):** el MAG, FITTACORI y el CATIE son las instituciones responsables con el aporte de USAID y USDA como fuentes. Ejecutado en el período 2016-2017. Tiene el objetivo de implementar la Estrategia Nacional de Ganadería Baja en Carbono y mecanismos de NAMA (en el sector financiero, de gobernanza, técnico y de información). Este proyecto generó el apoyo a la creación de escuelas climáticamente inteligentes, fortalecimiento de la gobernanza y desarrollo de los conceptos de mecanismos técnicos. Los montos fueron de $400.000 de la fuente; (¢224 millones), y $300.000 (¢168 millones del GOCR, para un total de $700.000 (¢392 millones).

CODEGALAC: se participó en la XIV reunión de la Comisión de Desarrollo Ganadero para América Latina y el Caribe. Los días 29-30 de noviembre y 1 de diciembre del 2017. Con el objetivo principal de fortalecer el sector ganadero en la Región de Mesoamérica mediante la producción continua, disminuyendo impactos en el entorno, contribuyendo a la seguridad alimentaria y nutricional, proporcionando bienestar animal y permitiendo que los pequeños productores prosperen. Asimismo, buscan acercar el papel del sector ganadero con el cumplimiento de los ODS.

Plataforma Nacional de Producción y Comercio Responsable de Piña en Costa Rica (Proyecto ejecutado 2013-2016): este proyecto tiene como instituciones responsables nacionales al MAG, MINAE, MTSS y MS, las fuentes directas son: Iniciativa Holandesa para el Comercio Sostenible (IDH) con mediación administrativa de la Organización inter eclesiástica para la Cooperación al Desarrollo (ICCO); las fuentes de contrapartida: Gobierno de Costa Rica, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y Dole. El objetivo principal del proyecto fue fortalecer la plataforma para la implementación de tareas propuestas en el Plan de Acción relacionado con la producción y comercio

responsable de la piña en Costa Rica. Con un aporte de $ 157.393,49 por parte de las fuentes (¢88,1 millones) y de $213.511 (¢119,5 milones) por parte del GOCR.

Cooperación técnica Costa Rica-Italia (Proyecto ejecutado): las instituciones nacionales responsables son: MAG y COMEX; las fuentes son: ICE, NAMABIOENERGIA y CREA ING. El objetivo principal de este proyecto es generar conocimiento tecnológico y la manufactura de maquinaria necesaria para el aprovechamiento del rastrojo de la piña transformando el problema más grande del cultivo de la piña en una oportunidad de negocio; está ubicado específicamente en la región Caribe y Huetar Norte. El aporte total de este proyecto fue de $480.695 (¢269,2 millones). Como resultado, se generó conocimiento de los nuevos mecanismos para la buena gestión de la producción de piña en el país y el aprovechamiento del rastrojo de piña para la elaboración de biogás y otros mecanismos no contaminantes.

Proyectos en elaboración y/o identificación:

Facilitando la transición a una ganadería baja en carbono y libre de deforestación (Proyecto en elaboración): en la elaboración de este proyecto han participado las siguientes instituciones nacionales: MAG y MINAE, con el soporte de Green Climate Found y ONU-Ambiente. Tiene como objetivo principal avanzar hacia el diseño de una aplicación para acceder a recursos del PFF (Project Preparation Facility), que permitan dar soporte técnico y financiamiento para el proyecto. Comprende el período de 2018-2022. Este proyecto está en la fase de diseño.

Estrategia Nacional de Producción de Banano Bajo en Carbono (musáceas) (Proyecto en etapa de elaboración)**:** cuenta con la colaboración del MAG como institución nacional y el aporte del BID. El BID aportó el monto de $20.000 (¢11,2 millones) para establecer los lineamientos y gobernanza del proyecto. Los montos finales podrían ser incluidos hasta un mayor avance de los lineamientos. El objetivo principal del proyecto es facilitar el mejoramiento de las condiciones de vida de los diferentes actores de musáceas con visión de agro cadena, mediante una sólida organización que posibilite mayor competitividad, el incremento de los niveles de productividad del cultivo, transformación, el mejoramiento de su calidad del producto, la generación de mayor valor agregado y su contribución al equilibrio ambiental.

Apoyo Técnico Especializado a la UAI/MAG en la Gestión del Comercio y Cooperación Internacional (Proyecto en proceso de identificación): el MAG actúa como institución nacional responsable con KOICA como fuente. El aporte de este proyecto es de $136.900 (¢76,6 millones) por la fuente cooperante (KOICA) y $16.250 de la contraparte (¢9,1 millones). Para un total de $153.150, (¢85,7 millones). El objetivo de este proyecto es el capacitar a funcionarios del MAG y gremios de agricultores en temas de comercio internacional y administración. Así como apoyar la identificación de nuevas fuentes de cooperación internacional, elaboración y negociación de propuestas-proyectos para presentar ante los organismos cooperantes.

Convenios de cooperación (memorandos de entendimiento (Mde) suscritos) Costa Rica-Nueva Zelandia (Proyecto en ejecución 2017-2022**)*:*** Tiene como objetivo principal fijar un marco general de cooperación en los sectores agrícola, ganadero, agroindustrial, en el ámbito de sus competencias respectivas. Suscrito en noviembre de 2017.

Costa Rica-Cuba (Proyecto en ejecución 2018-2023): Su objetivo es que las partes habiliten en los límites de sus competencias, posibilidades y en conformidad con las legislaciones nacionales al MAG y al MINAG para que contribuyan al desarrollo de la cooperación en áreas específicas en la esfera agropecuaria. Suscrito en febrero de 2018.

FAO-Costa Rica: El objeto del Memorándum de Entendimiento (MdE), es fortalecer la colaboración en el ámbito de la prestación de asistencia técnica, el fomento de capacidades y mejorar el intercambio de información técnica, tecnologías, experiencias y conocimientos relativos a la agricultura, la ganadería, la silvicultura, la pesca, la agroindustria, la seguridad alimentaria y nutricional, la promoción del empleo juvenil, la protección social, el desarrollo rural territorial, la gestión sostenible de los recursos naturales y el cambio climático, entre otros. Suscrito en julio de 2017.

ANHUI-INTA: es un convenio específico con el objeto de acuerdo de cooperación técnica para la evaluación de semillas hortícolas en la Región Chorotega y Pacífico Central de Costa Rica y zonas agroecológicas similares en los países Latinoamericanos y del Caribe.

Este proceso ha dado origen a una empresa chino-costarricense, denominada BIOTECH S.A., que se instalará en la zona franca de Guanacaste, Suscrito en octubre de 2017.

Convenios de Cooperación memorandum de entendimiento (Mde) en proceso

Los convenios que se presentan a continuación suscriben los siguientes objetivos, sin embargo, por su condición de estar en proceso de negociación, los mismos quedan sujetos a modificaciones.

Costa Rica–Italia (MAG-ICE Italia): este es un acuerdo para la realización de una intervención de la mecanización agrícola en Costa Rica (convenio específico). El proyecto se da en el marco de "Colaboración Industrial en Costa Rica" con cargo a los fondos del "Plan de Promoción Extraordinaria" "Hecho en Italia 2016*"* proporcionados por el Ministerio del Desarrollo Económico italiano.

Costa Rica-Francia (MAG-MAA): el objetivo de este Convenio de Cooperación es fortalecer la colaboración en el ámbito de la prestación de asistencia técnica, fomento de capacidades e intercambio de información, tecnologías y experticia en los sectores pecuarios y agrícolas. Lo anterior, a través de una dinámica de intercambios académico-profesionales entre ambas partes, para la difusión y adquisición de conocimiento entre ambos países.

Costa Rica-Israel (MAG-MASHAV): su objetivo principal es fijar un marco general de cooperación internacional en los sectores agrícola, agroindustrial, gestión integral y sostenible de recursos hídricos, en el ámbito de sus competencias respectivas.

Tecnologías de la Información y Comunicación

El Departamento de TI lideró la continuidad del sistema de información de extensión agropecuaria del MAG: http://sistemas.mag.go.cr/sistemaDNEA/, el cual está en proceso de ajustes finales para su implementación y registro de información.

Ejecución del Plan Estratégico de Tecnologías de Información y Comunicación del MAG, como instrumento que lidera la gestión de la gestión de la tecnología de Información y

comunicación del MAG y en cumplimiento de normas técnicas en la materia definidas por la CGR y en acatamiento de disposiciones de Auditoría internas y del ente contralor.

Se apoyó la implementación de los siguientes proyectos, en procura de una mayor eficiencia del servicio de información y comunicación institucional: a) telefonía IP a nivel Nacional para reducir costos en la factura telefónica del Ministerio; b) De impresoras en red en la Sede Central, para reducir costos en la adquisición de tóner, mantenimiento correctivo de impresoras; c) Modernización del parque computacional del Ministerio, para sustituir los equipos de cómputo obsoletos (más de 8 años de antigüedad); d) Mejoramiento de la infraestructura de TI (servidores), por equipo moderno, adecuado a la carga de trabajo o servicios que actualmente se brindan y que dispongan soporte en línea con licencias actualizadas; e) Cumplimiento normativo establecido en las Normas Técnicas para la Gestión y el Control de las Tecnologías de Información y Comunicación, emitido por la Contraloría General de la República, para gestionar, custodiar y administrar mejor los recursos informáticos en la institución.

Gestión de la Información Institucional (SUNII)

Específicamente en el año 2017 se publicaron un total de 13.500 ejemplares de diferentes documentos, a saber: el Catálogo de enfermedades de cacao en Centroamérica, Manual para el establecimiento y manejo de un vivero de aguacate (Persea americana Mill.), Principales plagas de artrópodos en el cultivo de arroz, Principales plagas de artrópodos en el cultivo de maíz blanco, Principales plagas de artrópodos en el cultivo de frijol, Manejo alternativo para la producción de cerdos en finca La Esperanza, Control biológico del Joboto o Gallina Ciega, Biofiltración: un método para tratar aguas, Aspectos técnicos sobre ensilaje, Queseras Artesanales, Ecología del cacao, Plantación agroecológica del cacao, Afiche Calendario MAG 2018 y la reimpresión de “Hidroponía en casa: una actividad familiar”.

En diciembre 2017 se concluyó el proyecto F01-15 “Publicaciones Técnicas Agropecuarias para la transferencia de tecnología a pequeños y medianos productores”, financiado por la Fundación para el fomento y la promoción de la investigación y transferencia de tecnología agropecuaria de Costa Rica (FITTACORI), iniciado en enero del 2015. Cuyo objetivo fue

fortalecer la información agropecuaria, con publicaciones sobre actividades productivas que apoyen la labor de transferencia de tecnología para beneficio de los pequeños y medianos productores costarricenses.

Al finalizar el proyecto se produjeron 24 documentos técnicos, 8 folletos, 11 brochures y 5 afiches. Los folletos son: “Hidroponía familiar en sustrato: Hágalo fácil (sembrando hortalizas, cosechando salud)”, ”Leyenda Corine Land Cover-Costa Rica para la generación de mapas de uso y cobertura”, La acerola (Malpighia emarginata) aspectos de cultivo e industrialización”, “Catálogo de enfermedades de cacao”, “Manual para el establecimiento y manejo de un vivero de Aguacate”, “Principales plagas de artrópodos en el cultivo de arroz”, “Principales plagas de artrópodos en el cultivo de maíz blanco”, “Principales plagas de artrópodos en el cultivo de frijol”. Los brochures: “Detección de nematodos de quiste de papa (Gobodera pallida) por el método dela bolsa cerrada para producción semilla”, “Algunos aspectos sobre inseminación artificial de ganado bovino”, “Algunos aspectos en la producción de maíz como forraje verde hidropónico” “Algunos aspectos sobre nutrición de la fresa hidropónica”, “Alerta La escoba de bruja (Moniliophthora perniciosa) nos amenaza”, “Producción de leche de cabra amigable con el ambiente en finca La Esperanza”, “Manejo Alternativo para la Producción de Cerdos en la finca La Esperanza”, “Control Biológico del Joboto o Gallina Ciega”, “Aspectos Técnicos del Ensilaje”, “Biofiltración: Método para tratar aguas residuales provenientes de queseras”, “Queseras Artesanales”. Los afiches: “La Moniliasis”, “Mazorca Negra”, “Enfermedades del cacao”, “Ecología del cacao”, “Plantación agroforestal de cacao”.

En el Centro Nacional de Información y Documentación Agropecuaria (CENIDA), se continuó con la migración de la base de datos a software SIABUC, ya con casi un 100% de avance.

Se avanzó aún más en la mejora de la página web Institucional, continuando con la reedición de páginas de contenido, ajustándolas a las necesidades de los usuarios, a las especificaciones de la Red Interinstitucional de Transparencia, a los Decretos 40199 y 40200 sobre acceso a la información y datos abiertos, lo cual permitió a la Institución mantenerse en los primeros lugares del índice de transparencia del Sector Público Costarricense.

Limitaciones y tareas pendientes

Una de las metas con del PND ubicada dentro del Programa: Fomento de organizaciones de productores y productoras y jóvenes rurales, fortalecidas mediante capacidades técnicas empresariales y de producción sostenible y orgánica que les permita el desarrollo de emprendimientos agroproductivos en cantones y territorios rurales; la misma se ubica dentro de la siguiente acción:

Apoyo a organizaciones de productores para el desarrollo de proyectos que generen encadenamientos y emprendimientos productivos para la provisión de bienes y servicios en territorios y regiones.

La meta acumulada de ese período 2015 al 2017 corresponde a 90, la ejecución del mismo obtenida es de 80 proyectos, que representa un 85.3%. La mayor afectación en el cumplimiento de la meta acumulada es por la disminución del presupuesto asignado para el cumplimiento de esta meta, el cual estaba programada para ¢2.250,0 millones por año para un total de ¢6.750,0 millones y la ejecutada según presupuesto asignado es de es ¢5,099,9 millones, que representa una disminución presupuestaria de 75.5% con respecto a los recursos programados para los proyectos a sujetos privados del período 2015 al 2017.

Dentro de las medidas correctivas que la institución llevó a cabo con el fin de que no se repitan las deficiencias presentadas se encuentran la inclusión dentro de los presupuestos de cada año de recursos de presupuesto extraordinario para esta meta.

Para el año 2015 el presupuesto asignado a Transferencias de Capital a Sujetos Privados asciende a 2.250 millones de colones, los cuales se asignarán a 32 organizaciones de diferentes regiones del país. Se asignó el 100% de los recursos programados.

En el Presupuesto del Ministerio de Agricultura y Ganadería del 2016, se estableció un monto de ₡1.250.0 millones de colones) al programa 175 de la Dirección Nacional de Extensión Agropecuaria, que corresponde a una dismunición presupuestaria de un 55.5% con respecto a los recursos programados. Como medida de mejora se complementó con fondos por la suma de ₡128.1 millones para realizar transferencias de capital a sujetos

privados para la ejecución de proyectos que califiquen dentro del programa de inversión y desarrollo agropecuario, según ley No. 7064 del 29 de Abril de 1987 y sus reformas.

Asimismo se complementaron ₡166,5 millones vía transferencia dirigida a apoyar 6 proyectos específicos en granos básicos en la región Brunca, estos recursos se otorgan para apoyar al productor de frijol del país, como sistema de apoyo para que su producción pueda enfrentar las dificultades de comercialización y sus capacidades productivas, especialmente buscando que los precios superen los costos de producción, según Ley No 218 Ley de Asociaciones.

Con estos recursos de apoyo adicionales el presupuesto quedó en ¢1.544,6 millones que representó un 68,6% de los recursos presupuestarios programados.

Se incluye además un monto de ₡27 millones para el apoyo de la actividad de arroz y cacao, incorporados a la Ley No. 9385 como parte de la modificación a la Ley No. 9341, Ley de Presupuesto Ordinario y Extraordinario de la República para el Ejercicio Económico 2016, que forman parte de una donación monetaria de Iniciativas de Cooperación entre el Gobierno de Corea del Sur y Latino América para la Agricultura y la alimentación (KolFACI, por sus siglas en ingles), que ingresa al presupuesto del MAG vía el Ministerio de Hacienda.

Así también mediante la Ley de Presupuesto Ordinario y Extraordinario de la República para el Ejercicio Económico del 2016 Ley No. 9341 Publicado en la Gaceta No. 240 Alcance Digital No. 112 del 10 de diciembre del 2015 se incorporaron recursos para la Federación Regional de Centros Cantonales de la Región Huetar Atlántica por ₡7,6 millones de colones, de acuerdo a lo establecido en la Ley Nº 4895 de la Corporación Bananera Nacional.

En el presupuesto del 2017 se estableció un monto de¢1.099,9 millones, que representa un 48,9% con respecto al monto presupuestario programado que era de ¢2.250,0 millones. Como medida de mejora se asignaron ¢500,0 millones en el presupuesto extraordinario para un total de ₡1.599.902.350 (mil quinientos noventa y nueve millones novecientos dos mil trescientos cincuenta colones) para realizar transferencias de capital a sujetos privados para la ejecución de proyectos, que representó un 71,0% de los recursos presupuestados. Asimismo se contempló un presupuesto de ₡462.500.000 (cuatrocientos sesenta y dos

millones quinientos mil colones) para Reconocimiento Beneficio Orgánico de acuerdo a Ley 8591.

En el presupuesto también se incorporaron recursos vía transferencias corrientes para Corporación de Fomento Ganadero (CORFOGA) por ¢100 millones y la Fundación de Investigación y Transferencia de Tecnología (FITTACORI) por ¢200 millones y para la Federación Regional de Centros Cantonales de la Región Huetar Atlántica por ₡7,8 millones de colones y de ₡23,3 millones para la Federación de Centros Agrícolas Cantonales del Pacífico Sur, de acuerdo a lo establecido en la Ley Nº 4895 de la Corporación Bananera Nacional, sin embargo no fueron ejecutados.

Para el 2018, no se precisa mejora adicional de presupuesto, dado que la programación presupuestaria de este año es de ¢600,0 milllones, que representa un 26.6% del presupuesto programado para el año según la meta del PND que es de ¢2.250,0 millones. Sin embargo se adicionan a este presupuesto los ¢462.0 millones presupuestados para la partida de RBA-O, ¢100,0 millones para transferencia a Fittacori y ¢31,0 millones por la Ley Corbana. En total el presupuesto por estas partidas presupuestarias es de ¢1.193 millones que representa un 53% de los recursos presupuestados para la meta de proyecto con transferencia de sujetos privado.

Este indicador obtuvo un 80% de ejecución y la afectación en la población objetivo se vincula con la disminución de cobertura de organizaciones apoyadas con proyectos y los beneficiarios de las mismas que para este año fueron 1031 pequeños y medianos productores, que no contaron con los recursos para desarrollar sus emprendimientos agroproductivos para generar mayor valor agregado a su producción, el mejoramiento de la infraestructura productiva, comercial e industrial, la generación indirecta de empleo familiar y mejoras en índices productivos en la actividad agrícola que emprenden y la mejora y gestión ambiental de las mismas.

Trámites y provisión de bienes y/o servicios

Estadísticas actualizadas del quehacer institucional, indicadores, estadísticas o registros del sector atinente a la gestión institucional

El Ministerio de Agricultura y Ganadería dispone dentro de su página web: http://www.mag.go.cr/, dispone de información estadística sobre su gestión, vinculada con

el servicios de extensión agropecuaria rural, la definición de políticas y estrategias en materia de agricultura en el contexto nacional e internacional. Enfatizan servicios de atención a usuarios como los siguientes: i) Importación y exportación origen vegetal; i) Importación y exportación origen animal; iii) juventud rural; iv) investigación agropecuaria; v) organismos de inspección; vi) extensión agropecuaria; vii) secretaría de exoneraciones; viii) direcciones regionales; ix) programas nacionales; x) normativa y legislación; xi) procesos de trabajo de gestión interna.

Incluye también un apartado de información agropecuaria que incluye: i) Red Nacional de Información Agropecuaria (Rednia); el Departamento de Información y Comunicación Rural, la Red Platicar.

Además se conecta con el Sistema de Información y Comunicación del Sector Agropecuario: Infoagro: http://www.infoagro.go.cr/BEA/BEA27/index.html. Aporta información sobre estadísticas agropecuarias; el VI Censo Nacional Agropecuario, el Boletín Estadístico No 27 y se visualizan también los ejemplares del 2013 a la fecha; modelos de costos de producción; Información sobre la OCDE (Políticas agroalimentarias).

En esta página se refiere información sobre estadísticas agropecuarias: http://www.infoagro.go.cr/EstadisticasAgropecuarias/Paginas/default.aspx, que incorpora información sobre agrocomercial y el flujo de comercio exterior agropecuario y desempeño comercial.
Con respecto a la información del Boletín Estadístico: incorpora datos sobre Principales indicadores macroeconómicos; sobre superficie y producción; precios; comercio exterior; crédito; gasto público agropecuario; población y empleo; salarios y pobreza.

Descripción de servicios en línea y datos sobre la utilización de los mismos

La Proveeduría Institucional de forma obligatoria debe realizar todos sus trámites utilizando el sistema de compra gubernamental denominado SICOP en la página web www.sicop.go.cr, que es administrada por el Ministerio de Hacienda ente gestor de nuestras funciones. Las actividades desarrolladas en dicho sistema pueden ser consultadas en la misma página en el aparte de Consulta Ciudadana.

A continuación se detallan los trámites dispuestos en línea o con información sobre su gestión vinculados con servicios de extensión agropecuaria incluidos en la página: http://www.mag.go.cr/circulares/dsorea-tabla-tramites.html

Trámites de las Direcciones regionales

1. Solicitud de acreditación para exonerar de la prueba de emisión de gases a vehículos de carga mediana, pesada, doble tracción tipo rural, de los pequeños y medianos productores agropecuario ante RTV. Los requisitos se visualizan en http://www.tramites.go.cr/catalogotramites/

La normativa legal del mismo es el Decreto "Procedimientos Transitorio para la Revisión Técnica Vehicular de los Pequeños y Medianos Productores Agropecuarios" N°30709-MAG-MOPT, Artículos 1°,2° y 3° y su Reforma Decreto Nº 36750-MOPT-MAG, Ley General de Administración Pública N° 6227.

2. Solicitud de permisos para quemas agrícolas controladas proveniente de productores, asociación de productores o empresas agroindustriales. Los requisitos se visualizan en http://www.tramites.go.cr/catalogotramites/.

La normativa legal que lo rige es Decreto "Reglamento para Quemas Agrícolas Controladas" N° 35368-MAG-S-MINAET, Artículos 4°, 5°, 6°, 8°, 9°, 10°, 12°.

3. Trámite de Apertura de expediente para obtener recomendación técnica exoneraciones de maquinaria agrícola, equipo agrícola e insumos agropecuarios. Los requisitos se visualizan en realiza en http://www.tramites.go.cr/catalogotramites/.

La normativa legal es Ley N°7293 "Reguladora de Exoneraciones Vigentes, Derogatorias y Excepciones", Artículo 5° Y Decreto N°34706-NAG-H-MEIC " Reglamento al artículo cinco de la Ley Nº 7293 denominada “Ley Reguladora de todas las Exoneraciones vigentes, su Derogatoria y Excepciones” , Artículo N°15.

4. Trámite para obtener recomendación técnica para la Exoneración del impuestos de propiedad y transferencia de maquinaria agropecuaria. Los requisitos se visualizan en realiza en http://www.tramites.go.cr/catalogotramites/

La normativa legal es Ley N° 7088 "Reajuste Tributario y Resolución 18ª Consejo Arancelario y Aduanero CA" y Decreto "Reglamento para el Trámite de Exenciones de los Impuestos sobre la Propiedad y de Transferencia de Vehículos para Maquinaria Agrícola y de uso Agropecuario creado en los artículos N° 9° y 13° de la Ley N°7088 del 30 de Noviembre de 1987" N° 31696-H-MEIC, Artículo 6°.

5. Trámite para obtener recomendación técnica para la Exoneración de impuestos de maquinaria y equipo, mediante la figura de contratos, Los requisitos se visualizan en realiza en http://www.tramites.go.cr/catalogotramites/.

La normativa Legal es Ley Reguladora de todas las Exoneraciones Vigentes, su Derogatoria y sus Excepciones N° 7293, artículo 18 publicado en la Gaceta N°66 del 3 de Abril de 1992 y el Decreto N° 34706-MAG-H-MEIC, publicado en la Gaceta N°167 del 29 de agosto del 2008.

Trámites del Departamento de producción sostenible

1. Trámite Solicitud de Reconocimiento de Beneficios Ambientales a la producción orgánica certificada o en transición en el marco de la ley 8591 Desarrollo Promoción y Fomento de la Actividad Agropecuaria Orgánica y su reglamento. Los requisitos se visualizan en realiza en http://www.tramites.go.cr/catalogotramites/.

Normativa Legal: Ley N° 8591 Desarrollo, Promoción y Fomento de la Actividad Agropecuaria Orgánica", artículo N°23 y Decreto N° 35242 MAG-H-MEIC Reglamento a la ley N° 8591 Desarrollo, Promoción y Fomento de la Actividad Agropecuaria Orgánica", artículos 33, 34, 35 y anexos 1 y 2.

2. Solicitud de recomendación de exoneración de impuesto a la importación de equipo, maquinaria, insumos y vehículos de trabajo con compartimiento de carga descubierto, con capacidad de carga igual o superior a dos toneladas, en el marco de la ley 8591 Desarrollo Promoción y Fomento de la Actividad Agropecuaria Orgánica y su reglamento. Los requisitos se visualizan en realiza en http://www.tramites.go.cr/catalogotramites/.

Normativa Legal: Ley N° 8591 Desarrollo, Promoción y Fomento de la Actividad Agropecuaria Orgánica", artículo N°23 y Decreto N° 35242 MAG-H-MEIC Reglamento

a la ley N° 8591 Desarrollo, Promoción y Fomento de la Actividad Agropecuaria Orgánica", artículos 36, 37 y 38.

3. Solicitud de recomendación de exoneración de impuesto sobre la renta, en el marco de la ley 8591 Desarrollo Promoción y Fomento de la Actividad Agropecuaria Orgánica y su reglamento. Los requisitos se visualizan en realiza en http://www.tramites.go.cr/catalogotramites/.

   Normativa Legal: Ley N° 8591 Desarrollo, Promoción y Fomento de la Actividad Agropecuaria Orgánica", artículo N°23 y Decreto N° 35242 MAG-H-MEIC Reglamento a la ley N° 8591 Desarrollo, Promoción y Fomento de la Actividad Agropecuaria Orgánica", artículos 39, 40 y 41.

4. Solicitud para incentivo fiscal de exoneración del impuesto sobre las ventas en el marco de la Ley N°8591 Desarrollo, Promoción y Fomento de la Actividad Agropecuaria Orgánica" y el Decreto Ejecutivo N°35242-MAG-H-MEIC "Reglamento para el Desarrollo, Promoción y Fomento de la Actividad Agropecuaria Orgánica". Los requisitos se visualizan en realiza en http://www.tramites.go.cr/catalogotramites/

   Normativa legal: Ley N° 8591 Desarrollo, Promoción y Fomento de la Actividad Agropecuaria Orgánica", artículo N°23 y Decreto N° 35242 MAG-H-MEIC Reglamento a la ley N° 8591 Desarrollo, Promoción y Fomento de la Actividad Agropecuaria Orgánica", artículos 42, 43 y 44.

5. Reconocimiento de Beneficios Ambientales en la producción agropecuaria sostenible en el marco la Ley N°8408 Programa de Fomento de la Producción Agropecuaria Sostenible y su reglamento. Los requisitos se visualizan en realiza en http://www.tramites.go.cr/catalogotramites/

   Normativa Legal: Ley N°8408 Programa de Fomento de la Producción Agropecuaria Sostenible y su reglamento.

Estadísticas de subsidios, becas, donaciones, exoneraciones y otros beneficios otorgados

No se incluyen subsidios a nivel institucional. Se incluye un detalle de las donaciones, recibidas y otorgadas o cualquier otra transferencia o beneficio otorgado a personas jurídicas o físicas particulares, sin perjuicio de lo determinado en la Ley de Protección de la Persona Frente al Tratamiento de sus Datos Personales, Nº 8968.

Cuadro 112. Donaciones recibidas y/o otorgadas MAG.

Tipo de donación	Tipo de bienes donados	Empresa Donante	Empresa Beneficiaria	Cantidad aproximada de bienes donados	Valor total estimado de los bienes donados	Fecha de ejecución
Otorgada	Vehículo	MAG	Colegio Técnico de Puriscal	9	925.000	28/03/2017
Otorgada	Vehículo	MAG	Obras del Espíritu Santo	66	18.155.000	22/12/2017
Otorgada	Equipo de taller	MAG	Obras del Espíritu Santo	24	3.500	22/12/2017
Recibida	Equipo de cómputo	Proyecto EMPRENDE INAMU	MAG	15	8.702.397	25/10/2017

Esta Proveeduría Institucional realizo el trámite de exoneración de impuestos a través de nuestros agentes aduaneros de diferentes equipos e insumos adquiridos para ser utilizados en cumplimiento de los objetivos institucionales. En los anexos se incluye el detalle de trámites de exoneraciones realizados en el período 2014 al 2017.

IV. Consideraciones Finales de Gestión

Fortalezas, oportunidades, debilidades, amenazas y riesgos de cara a la transición de la administración

A continuación se presentan los diferentes elementos que conforman el diagnóstico institucional[30] del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) en el marco de la formulación Plan Estratégico Institucional 2015-2018.

Riesgos políticos: reflejados en bajo apoyo político para el fortalecimiento financiero y que impacta, tanto para el otorgamiento de los servicios que la organización brinda, como en las negociaciones internacionales y en la menor influencia de la Rectoría del Ministro.

Riesgos económicos: por el impacto de la situación fiscal dado el crecimiento de su déficit, en las asignaciones presupuestarias cada vez más disminuidas y en el reemplazo de las plazas vacantes, a la vez se incluyen los riesgos externos que se derivan ante el proceso de globalización desarrollado en el mundo y que apunta nuevas reglas para el intercambio de bienes y servicios, generando también fuerte competencia ante productos producidos a menores costos que los nacionales. Además el comercio internacional genera una serie de situaciones particulares que generan alzas y bajas de los productos, en muchos casos por efecto especulación, mediante el instrumento de commodities y mercados de futuro y por la incidencia de política internacional se observa el riesgo de la gestión de los tratados de libre comercio.

Riesgos sociales por los problemas de empleo y pobreza en las áreas rurales, lo cual genera una mayor demanda de servicios que eventualmente podría quedar insatisfecha como resultado de las restricciones a que se enfrenta el Ministerio.

[30] CICAP, UPE. 2013. Diagnóstico Organizacional. Proyecto Proceso para la formulación del Plan Estratégico para el Ministerio de Agricultura y Ganadería

Riesgos tecnológicos, por la no utilización en la institución de las tecnologías disponibles, no obstante que, un mejor aprovechamiento de estas daría una ventaja importante al Ministerio en su trabajo con los productores, por la mayor cobertura y la mejor calidad el asesoramiento. Pero sobre todo, el uso de mejores tecnologías de producción y tecnologías de información generarían una serie de ventajas competitivas para los productores.

En el siguiente cuadro se resumen las fortalezas y debilidades de la organización, y por los riesgos, fundamentalmente internos.

Cuadro 113. Diagnóstico situacional MAG 2014.

Fortalezas	Debilidades	Riesgos/amenazas
MAG cuenta con personal con capacidades técnicas y admirativas y con enfoque interdisciplinario	Ejecución de funciones no sustantivas Relevo generacional y falta de personal	Relevo generacional de la clientela Sector Agro no es prioridad para gobierno
Cobertura nacional con infraestructura y presencia técnica	Ausencia de plataforma de información integral. Insuficiente información para la toma de decisiones	Vulnerabilidad interna y externa de la política de desarrollo agrícola
Política agroalimentaria de mediano y corto plazo, que incorpora temas innovadores como cambio climático, producción sostenible, seguridad alimentaria y agricultura familiar	No hay enfoque de acción estratégica Institucional Presupuesto deficitario. Distribución no es adecuada Lentitud administrativa	Cambios de política c/4 años Atención de funciones ajenas a lo planeado Reorientación de recursos por emergencias nacionales
La institución cuenta con una ley que asigna recursos y competencias permanentes	No hay alineación presupuesto y plan de trabajo. Dispersión de recursos para la operatividad de otras instituciones adscritas y organizaciones del sector	Sector privado más dinámico incidencias del Cambio climático
Institución que lidera esfuerzos interinstitucionales.	Dispersión de funciones y responsabilidades. No se dispone de supervisión y controles	Traslape de leyes y competencias interinstitucionales
Existe clientela que demanda servicios institucionales	Estructura organizativa que no responde a la gestión actual y al marco legal	Políticas económicas que invisibilizan el aporte del sector agropecuario
Presupuesto asignado	Centralización e inadecuada distribución humana, operativa y	Subutilización de recursos humanos y materiales

Fortalezas	Debilidades	Riesgos/amenazas
	financiera; centralización en la toma de decisiones.	
Estabilidad laboral	Cambios en lineamientos de política conforme sustitución de altas autoridades	Limitación (competencias) de los funcionarios para abordar los desafíos de la agricultura
Desconcentración operativa que estandariza el servicio y la parte operativa	Ausencia de plan integral de relevo institucional e inducción técnica	Pérdida de capacidad técnica por no relevo de personal
El MAG cuenta con la mística y experiencia de los Agentes de Extensión, que tienen un conocimiento muy sólido sobre la producción nacional	Alta descoordinación institucional Baja integración de los componentes institucionales) Extensión Agropecuaria, Servicio Fitosanitario del Estado, SENASA)	La participación del MAG es de “bajo peso” en procesos de negociones internacionales. Instituciones del sector no ejercen sus competencias y el MAG debe asumir.
Dispone de 87 oficinas en todo el país, que le da una presencia importante y mayor cercanía con los productores, sobre el campo de la producción y genera el fomento de nuevos enfoques para el mejoramiento integral de la población rural	Entrabamiento y desactualización del marco legal que se asocia a problemas de gestión	Inestabilidad competitiva de los productores

Debilidades

Como referencia general se enumeran, las tres debilidades encontradas en el informe No. DFOE-EC-IF-07-2012 de la Contraloría General de la República, toda vez que hay similitud entre lo que este informe señala y lo que se ha indicado en el diagnóstico:

- Debilidades en la coordinación interna, vinculación con las políticas sectoriales de desarrollo agropecuario a largo plazo y en el cumplimiento eficaz de las competencias de la UPE.
- Debilidades en la presupuestación, asignación y ejecución de los recursos por parte del MAG.
- Debilidades en la medición del impacto de la planificación del MAG.

Si bien es cierto, hay insuficiencia de personal, la poca renovación de los cuadros profesionales genera otras dificultades de tipo humano, que inciden negativamente en las funciones del Ministerio; de acuerdo a la base de datos de la unidad de gestión institucional

de recursos humanos, el promedio de edad del personal es de 48 años, pero el 52.6% es mayor de 51 años, con un 7.7% superior a los 61 años.

Otra limitación es la falta de coordinación interinstitucional y sectorial del MAG, que es un aspecto que disminuye el impacto potencial de la organización. El desalineamiento organizacional es un tema recurrente yque cada vez se ha ido agravando, como resultado de limitaciones de rectoría así como por la debilidad de procesos y estrategias de coordinación a lo interno.

Es importante destacar una gran debilidad generada ante la carencia de un adecuado sistema de información integral, se precisa un rezago de datos útiles para ayudar a los productores y organizar y mejorar su gestión, toda vez que alguna información podría tener hasta dos años de atraso; así mismo se ha mencionado que podría haber información con fechas de corte diferente, que podrían inducir a error, con lo cual se agrava el problema.

Una inadecuada estructura y la centralización de toma de decisiones ha venido a contribuir con la poca efectividad de la ayuda al productor y con una gestión interna menos eficiente, a lo cual se suma que cada cuatro años o menos se den cambios en puestos claves de la organización, con la consiguiente modificación de planes y acciones, además de políticas para la toma de decisiones. La estructura organizativa es inadecuada hay subutilización de personal en algunas unidades administrativas y faltantes en otras, y la centralización genera lentitud en la toma de decisiones en las regiones.

Riesgos

Como resultado lógico de las debilidades, que minimizan las fortalezas, existen claros riesgos de incumplimiento de metas o logro de impacto, como lo señala el ente contralor, ante la carencia de indicadores y de un adecuado sistema de planificación y visión estratégica, entendiendo este como el proceso amplio de formulación del plan con indicadores de seguimiento, la ejecución y evaluación.

Las debilidades sumadas a la falta de sistemas de medición de lo actuado podría provocar (y así se ha mencionado) que se realicen actividades no programadas y de bajo peso dentro de las funciones asignadas a la organización, además de la distracción de recursos

operativos para la atención de emergencias y otros temas vinculantes a cumplimiento de normativa ambiental, entre otros, lo cual eventualmente podría estar generando ciertos incumplimientos o merma en la atención de productores.

Un riesgo alto se presenta con el traslape de leyes y otras normativas, pues podrían contraponerse, generando duplicidades o incertidumbre sobre los alcances de las diferentes unidades administrativas.

Pero más aún, se ha mencionado que hay subutilización de personal en algunas áreas, cuando en otras hay faltantes importantes, lo cual redunda en riesgos de gestión y por supuesto en menor cantidad de servicios, cuando se tendría un alto potencial si los recursos fueran aprovechados efectivamente.

Dos elementos adicionales ocasionan serios riesgos a la producción: uno es el bajo peso relativo de la organización en las negociaciones internacionales y el otro es lo que se ha denominado “invisibilización del aporte de la agricultura” como consecuencia de un mayor valor político de otras instancias públicas.

Como resultado de lo anterior, se destacan claramente cuatro elementos fundamentales que afectan directa y negativamente a la organización, ellos son:

- ✓ Falta de sistemas de información integrales.
- ✓ Carencia de un proceso de visión estratégica y por lo contrario, trabajo cortoplacista de planes operativos anuales. Falta de un sistema de indicadores que permita medir los resultados de la aplicación de la gestión y precisar los efectos y resultados de la misma.
- ✓ Falta de un sistema, alineamiento y de coordinación intra e interinstitucional, entre unidades administrativas independientes que no facilitan la integralidad de acciones a favor de los productores.
- ✓ Un modelo de extensión que requiere un enfoque integral con el desarrollo rural territorial y con una gestión novedosa y estratégica.

Debe darse claridad y objetividad en las acciones de la institución, para el abordaje de los compromisos institucionales. Establecer e implementar proceso de planificación, que lleven

a instaurar los mecanismos de coordinación internos y externos, para que permita dar un servicio de calidad a la clientela. Priorizar el trabajo, concentrándose en acciones estratégicas claves para el desarrollo. La focalización es importante porque actualmente se atiende multifunciones o multiactividades que impiden lograr el impacto requerido.

Estado de Retos según Planes, Programas, Políticas y Proyectos relevantes

En el apartado tercero sobre la actividad sustantiva de la institución se precisan las metas e indicadores más relevantes que marcan la gestión del MAG. No obstante lo anterior el enfoque y abordaje institucional tiene que tener en cuenta algunos aspectos o desafíos[31] importantes para una conducción más estratégica e integrada y alineada al contexto externo que enfrenta el sector agropecuario y rural, los cuales se señalan en las políticas establecidas

El principal reto que tiene la agricultura nacional, entendida en su concepto ampliado, es lograr aumentos significativos en la productividad, la generación de valor agregado y los márgenes de comercialización, en la mayoría de las cadenas agroalimentarias, utilizando la misma cantidad de tierras, haciendo un uso más eficiente del agua, reduciendo la energía utilizada e incorporando el uso de energías limpias. Además, los procesos productivos deben ejecutarse con responsabilidad social y ambiental en los territorios rurales.

En el aspecto social es necesario impulsar proyectos y acciones de acompañamiento que aumenten el empleo y reviertan la tendencia a la baja de la tasa de empleo en el agro, reduzcan la desigualdad, con prioridad de acciones dirigidas hacia los grupos sociales en condición de vulnerabilidad, para reducir las brechas socioeconómicas y territoriales. Asimismo, de cara a los efectos del cambio climático y la inestabilidad de la economía internacional, la agricultura debe aumentar su capacidad de resiliencia ante los efectos del cambio climático y los efectos negativos temporales o permanentes debidos a desajustes de la economía mundial.

A partir de estos desafíos generales de la agricultura y el medio rural, se pueden desglosar elementos propios en temas particulares. Así, en materia de investigación e innovación

[31] MAG. Política del Sector Agropecuario y del Desarrollo Rural 2014-2017

tecnológica agropecuaria es necesario establecer alianzas estratégicas que le permitan al sector y al país contar con un plan nacional de investigación y transferencia en tecnología agropecuaria, donde se aprovechen todos los esfuerzos que se realizan en este campo desde el Instituto Nacional de Innovación y Transferencia en Tecnología Agropecuaria (INTA), el sector académico, el sector privado y las corporaciones, tal y como se establece con la conformación del SNITTA (Sistema Nacional de Transferencia y Tecnología Agropecuaria) de manera que, los recursos se utilicen en forma articulada, eficiente y, sobre todo, que haya un cambio importante en la cantidad y calidad de la tecnología, especialmente para los pequeños y medianos productores y sus agroempresas.

Asimismo, se debe reorientar la investigación hacia las necesidades prioritarias de los productores y productoras, especialmente en cuanto a la agricultura destinada para el consumo interno, en temas tales como la investigación para la adaptación y mitigación de los efectos del cambio climático, la reducción del uso de energía y la creciente utilización de energías limpias; un uso eficiente del agua, los suelos y la biodiversidad y el desarrollo de tecnologías que mejoren los procesos productivos en materia de calidad, inocuidad, que permitan aumentar rendimientos, reducir costos de producción y generar mayores ingresos, especialmente para los pequeños y medianos productores.

La producción de alimentos es una prioridad, tanto para el sector agropecuario y rural, como en las políticas de futuros gobiernos y en los Planes Nacionales de Desarrollo, con este escenario el sector agropecuario y rural mantiene la importancia en la vida económica, productiva, social y cultural. En el aspecto de la comercialización interna, fundamental para posicionar la agricultura familiar y la seguridad y soberanía alimentaria y nutricional es necesario promover la organización de los productores para que al aumentar volumen tengan mayor poder de negociación; así como el mejoramiento de las tecnologías de información y comunicación para ofrecer información oportuna a los productores y productoras. El apoyo a las organizaciones para que cuenten con infraestructura de agregación de valor, acopio, comercialización (mercados mayoristas regionales, mercaditos comunales, ferias del agricultor, ferias especializadas, mercado institucional y otros), el financiamiento de la fase de la comercialización son los principales puntos de apoyo requeridos por los pequeños y medianos productores.

En materia de seguridad alimentaria y nutricional, si bien se ha avanzado mucho en la articulación de acciones, aún falta incorporar procesos de varias instituciones y el sector académico para integrar una política de mayor impacto en este campo. Es necesario reformar el decreto que creó el Consejo de Ministros y el ente técnico de seguridad alimentaria para incluir los Ministerios de Educación y de Cultura y establecer alianzas con el sector académico y las organizaciones de productores y productoras. Destaca el hecho que la canasta de productos agroalimentarios importados está constituida principalmente por granos y cereales; entre ellos el trigo, el maíz amarillo, la soya, el arroz y los frijoles. El maíz amarillo y la soya son utilizados en la formulación de productos balanceados para la alimentación animal, y el arroz y los frijoles son parte esencial en la dieta de los costarricenses; razón por la que llama la atención la dependencia que ellos tienen del mercado internacional. Es por eso que la búsqueda de alternativas en la producción animal constituye un reto importante; así como la reducción de costos de producción y el aumento de la productividad en granos que forman parte de la canasta básica alimentaria.

Respecto al comercio exterior, los acuerdos comerciales suscritos por el país se constituyen en un gran desafío para el sector, máxime ahora que se acerca el inicio de la desgravación arancelaria para los productos sensibles dentro del Tratado de Libre Comercio entre República Dominicana, Centroamérica y Estados Unidos (CFTA-DR). Por ello, es necesario seguir preparando a los productores y productoras con el objetivo de afianzar sus procesos productivos y su acceso a mercados, o direccionar su reconversión hacia actividades más rentables y buscar las ventajas que proporcionan estos tratados en beneficio del desarrollo de actividades agropecuarias y rurales para los pequeños y medianos productores rurales. Se deben fortalecer los servicios públicos de información de mercado hacia los productores, para contrarrestar la asimetría de información; así como, los instrumentos de gestión del riesgo y todas aquellas medidas que permitan a los productores nacionales estar preparados frente a una mayor competencia.

Del proceso de apertura económica, en la cual el país ha incursionado en los últimos años, sea mediante apertura multilateral unilateral, o mediante los Tratados de Libre Comercio (TLC), se desprenden acciones importantes en materia de salud animal, salud pública veterinaria, sanidad vegetal e inocuidad de alimentos, en función de las exigencias establecidas por los socios comerciales, así como las medidas necesarias de carácter

técnico científico para proteger el patrimonio nacional, la salud humana, animal y vegetal y un proceso de producción sostenible y de respecto a la seguridad social. No obstante esta situación positiva, en estos campos, el país tiene que trabajar intensamente en la protección de la salud y la vida de los animales y la sanidad vegetal y en evitar los riesgos que suponen la entrada, propagación de plagas, enfermedades o de los organismos patógenos o portadores de las mismas. A su vez, dicha protección incluye los riesgos que resultan de la presencia de aditivos, contaminantes, agroquímicos, toxinas u organismos patógenos en los productos alimenticios, las bebidas o los alimentos para los animales de producción y consumo.

En materia de las acciones de adaptación y mitigación de la agricultura al cambio climático, el país y el sector debe asumir la agenda asociada al cambio climático como política de Estado lo que representa una modificación de la cultura nacional asociada con numerosas prácticas personales, domésticas, de producción e industriales, en donde la interiorización del significado y compromiso sea el denominador común. No obstante, tratándose de un cambio paradigmático, los logros más importantes serán alcanzados en el largo plazo. En términos de los esfuerzos realizados hasta la fecha en investigaciones sobre la gestión de riesgos ante fenómenos climáticos, deben profundizarse las investigaciones para establecer la importancia relativa que tienen las pérdidas; es decir, no solo identificarlas con respecto al número de habitantes, sino también respecto a su relación con temas como la pobreza, la inversión pública, estudios por sectores, las migraciones, la importancia estratégica de las unidades territoriales según su aporte al Producto Interno Bruto (PIB), entre muchas otras consideraciones.

Con este tipo de esfuerzos se podrá llegar a obtener una producción competitiva y sostenible en los mercados internacionales, considerando las demandas crecientes por bienes producidos climáticamente neutros.

En cuanto al uso racional del recurso hídrico se debe posicionar el tema de la gestión integrada del recurso hídrico, como un eje central en las políticas públicas del Estado y con un enfoque integrado, posicionando los diferentes usos del mismo (consumo humano, riego, hidroeléctrico, turístico, acuícola) y su racionalidad, conservación y administración, con el fin de atender prioritariamente las limitaciones en cuanto a las restricciones

presupuestarias, como es la insuficiente asignación de recursos para inversión en infraestructura agroproductiva y social. Esta política debe promover la inversión para revitalizar la infraestructura de riego, lo que incluye el diseño de nuevos proyectos de infraestructura y la rehabilitación de la existente. La inversión en el manejo del recurso hídrico es fundamental para asegurar una protección a nivel hidrológico nacional.

Asimismo, promover la inversión que mejore la captación, la cosecha, la búsqueda de nuevos reservorios de agua y la utilización del agua de lluvia en zonas de secano. Por otro lado, se debe fomentar la organización de regantes para el mejor manejo del agua y la implementación de medidas de adaptación ante el cambio climático, desarrollar tecnologías de riego que garanticen un uso más eficiente y sostenible del recurso hídrico, como respuesta a las amenazas del cambio climático y establecer convenios interinstitucionales en el sector con el fin de desarrollar en forma eficiente la agricultura bajo riego.

Además, se debe gerenciar la institución y el sector agropecuario con el enfoque de ruralidad y ordenamiento territorial, que propicie encadenamientos con otros sectores para contar con mejores caminos rurales, servicios de energía y agua potable, que faciliten y bajen los costos para la agregación de valor, el almacenamiento y la comercialización agropecuaria.

En cuanto al desarrollo rural territorial, es importante señalar que este tema ha sido abordado por el país, en las dos décadas precedentes; no obstante, es hasta la promulgación de la Ley N° 9036, cuando se crea el Instituto de Desarrollo Rural (Inder), que señala la necesidad de iniciar un proceso de concertación sectorial e intersectorial para definir los planes de los veinticinco territorios definidos. Se requiere, por lo tanto, la actuación sincronizada de las instituciones y de los actores en el territorio, evitando duplicidades y favoreciendo las acciones de una forma organizada, con el fin de aumentar su eficacia y la articulación de políticas, no solo para la coordinación de las acciones de los distintos actores en los diferentes niveles –nacional, sectorial, regional y local– sino también una planificación de abajo hacia arriba. Asimismo, es necesario impulsar procesos de desconcentración que permita darle poder a los territorios rurales, no solo en la elaboración de sus propuestas de desarrollo sino en la dotación de recursos para la ejecución de

propuestas estratégicas que les permita mejorar las condiciones socioeconómicas; así como el desarrollo de sus potencialidades.

Las instituciones deben irse articulando gradualmente, conforme avance la intervención en territorios por parte del Inder en el marco de la nueva política y las directrices que deberán emanar de la Rectoría del Sector Agropecuario, adecuando sus marcos operativos para el trabajo por territorio rural. En el ámbito nacional se requiere contar con directrices para que las instituciones del sector participen activamente en los planes territoriales, según sus competencias y las demandas de los territorios. En la medida, que los actores territoriales y regionales aporten su visión, esfuerzo y recursos, para concretar el modelo participativo que se propone, el país estará de frente a un enorme potencial de crecimiento de oportunidades y riqueza sin precedentes; porque se habrá gestado un nuevo modelo que contribuye a la gobernanza local, regional y nacional.

Finalmente y no menos importante, es necesario tener en cuenta la necesidad apremiante de contar con una visión estratégica y compartida, aumentar los niveles de eficiencia y eficacia, así como de una coordinación efectiva en la prestación de servicios al sector productivo agropecuario y rural por parte de la institucionalidad pública, así como fortalecer y rescatar algunas instituciones que presentan altos grados de obsolescencia, entre el cumplimiento de sus roles y las necesidades reales de los receptores de los servicios.

En la formulación y establecimiento de las Políticas para el Sector Agropecuario y el Desarrollo de los Territorios Rurales 2015-2018, se definieron sus lineamientos y la vinculación e integración de acciones relacionadas con otras políticas del país. La determinación de estas políticas son necesarias y requeridas para la ejecución de los esfuerzos para la ejecución los esfuerzos de otras instituciones o entidades públicas, privadas y de la sociedad civil de los territorios. Algunas de esas políticas son: la Estrategia y el Plan Nacional sobre el Cambio Climático y de adaptación al cambio climático, la Política Nacional de Alimentación y Nutrición, el Plan Sectorial de Género y Juventud Rural, la Política Nacional del Mar, la Ley de Conservación de Suelos y Aguas, la Política y el Plan de Desarrollo Rural Territorial, la Política y el Plan de Biodiversidad, entre otras.

Estado de recomendaciones emitidas por órganos de control relevantes

En el apartado del sistema de control interno, inciso 2) se indica el estado de ejecución de las disposiciones y recomendaciones de auditorías realizadas por órganos de control relevantes. Se indica que todas las recomendaciones emitidas están en proceso de mejora y se mantienen en seguimiento por el órgano competente en la CGR, el Ministerio de Hacienda o bien en la Unidad de Auditoría Institucional. Las mismas están a cargo de órganos técnicos y se monitorean a través de la Comisión Gerencial de Control Interno del MAG.

Sugerencias, cambios normativos necesarios para mejorar la gestión institucional

En materia de la gestión técnica del MAG se precisan algunos aspectos importantes vinculados con el abordaje y enfoque de la extensión agropecuaria:

Se requiere un replanteamiento de la forma de atención de productores y adecuar los servicios de extensión a la cobertura territorial, prioridades de atención y condiciones de operación de la DNEA, que implica una asistencia técnica especializada y más puntual y según demanda de productores, así como realizar cambios en el modelo de atención, su cobertura, las competencias más estratégicas a desarrollar e impulsar tecnologías de información y comunicación novedosas como estrategia de atención al productor

Es necesario reforzar la cantidad y distribución del recursos humano en la DNEA y gestionar con el Ministerio de Hacienda la disposición de las plazas vacantes y por pensión, con énfasis en fortalecer los niveles de agencia de extensión y regional, además redefinir el enfoque de contratación de funcionarios profesionales de acuerdo a un análisis sustentado en replantear las competencias y enfatizar en fortalecer funcionarios técnicos de campo y priorizar en contrataciones de jóvenes y de que se focalicen los mismos en las Agencias de Extensión Agropecuaria, como parte de una política de relevo generacional

Otro aspecto prioritario es la debilidad en el alineamiento, coordinación e integración intra e interinstitucional, ocasionado por la dispersión de leyes, la resistencia de jerarquías y mandos medios a implementar una gestión integrada, bajo criterios de independencia

funcional y normativa, que minimizan que en la actualidad la gestión debe sustentarse en desarrollar sinergias de trabajo conjuntas, por la interdisciplinariedad que requieren la mayor parte de las funciones en el sector público y los servicios aportados a la sociedad.
Se destacó que hay servicios y competencias dentro del servicio de extensión agropecuaria que demandas mucho trabajo operativo y restan funcionalidad en la gestión sustantiva, corresponden a trámites como son: RTV, Quemas, PYMPA, MYPIMES, Exoneraciones, Certificaciones para la pensión (CCSS). Se evidencia el esfuerzo de mejora que debe desarrollarse para disponer de sistemas de información integrales y automatizados que complementen una buena gestión y mayor integralidad, que implica que el MAG disponga de varios sistemas de información desarticulados (sectoriales, institucionales y de órganos descentralizados), sin compartir bases de información, tecnología y software.

Es importante indicar que la atención de las situaciones de emergencia que han afectado a la agricultura en los últimos años, afectan notoriamente la programación institucional por ser de primera prioridad su atención, es importante considerar que las atenciones de las emergencias usualmente se prolongan por períodos que normalmente exceden los dos años. En ese sentido y observando que usualmente hay hasta 6 regiones en distintos estados de emergencia, es importante que tales situaciones se consideren en las programaciones y evaluaciones institucionales, especialmente de aquellas que provienen de entidades externas al MAG.

Lo anterior se puntualiza ya que la atención a estas emergencias recae fundamental en las direcciones regionales y principalmente en las Agencias de Extensión, que son las que menos funcionarios disponen a nivel de la institución. Por lo que es importante al menos mantener la capacidad actual de recurso humano de esas oficinas, como también especializar las metodologías y el soporte tecnológico para levantar daños, estructurar planes de atención reactivos y preventivos orientados a la rehabilitación y adaptación y no enfatizar en la atención de emergencias, así como disponer de mecanismos e instrumentos de avanzada para evaluar pérdidas, así como fundamental la capacidad para formular proyectos y planes de inversión para la restauración de zonas afectada

Reflexión sobre buenas prácticas y lecciones aprendidas

Fortalecimiento institucional para el fortalecimiento del proceso de inversión rural en proyectos agroproductivos como un nuevo servicio dentro de la extensión agropecuaria

Se requiere que la administración activa del MAG a través de las instancias con responsabilidad en la gestión, financiamiento, seguimiento y evaluación de los proyectos aprobados con los recursos de transferencia a sujetos privados y otras fuentes de apoyo a proyectos dirigida a organizaciones de pequeños y medianos productores agropecuarios, definan una estrategia para el fortalecimiento del proceso de seguimiento y evaluación de los proyectos en las fases de seguimiento y evaluación a nivel de cada dirección regional. Lo anterior permitirá incorporar procesos de mejora para hacer más eficiente el sistema de proyectos de inversión que el MAG dispone desde el 2011 a la fecha.

El problema público al que responde este proceso de trabajo es que existe una gran cantidad de micros, pequeños y medianos productores agrícolas y agro-empresarios que no cuentan con los recursos productivos ni las capacidades organizativas suficientes para incorporarse exitosamente en emprendimientos empresariales y de mercado.

Con base en los datos del Censo Agropecuario Nacional 2014, del total de fincas (93.017) aquellas con extensiones menores a diez hectáreas representa un 67,6%, sin embargo en cuanto a extensión su representación en el total (2 406 418 ha) es de 7,7% fincas; sólo un 8% fue objeto de financiamiento por parte de la banca estatal y de cooperativas y un 16% recibió asistencia técnica. En cuanto al total de personas productoras (80.987) que cursaron estudios primarios, un 67,6% fue del segmento bajo análisis. Lo anterior, demuestra que estos productores tienen limitaciones para acceder a los servicios financieros y no financieros que ofrecen los mecanismos privados, debido principalmente a su menor disponibilidad de recursos productivos y menores capacidades empresariales.

Ante esto, el Proceso de Proyectos de Transferencias del Servicio de Extensión Agropecuaria del MAG promueve y focaliza la inversión rural, mediante el desarrollo de proyectos agroproductivos que posibiliten valor agregado, encadenamientos

agroproductivos para la producción, la agroindustria, la comercialización, la seguridad alimentaria, nutricional y la gestión agroambiental.

A través del mismo el MAG apoya a las organizaciones de productores y productoras con recursos financieros y acompañamiento técnico, para hacer efectiva las intervenciones vía proyectos productivos, como un mecanismo de apalancamiento empresarial y requiere una cultura de integración y alineamiento de este nuevo servicio dentro de la oferta institucional, un posicionamiento de los instrumentos de políticas, estrategias, instrumentos técnicos para la gestión y el control definidas para desarrollar este servicio de proyectos de inversión bajo una adecuada administración de los recursos de parte de los beneficiarios y de los funcionarios vinculados con la gestión, seguimiento y evaluación de los mismos.

El proceso de proyectos requiere necesariamente integrar los siguientes apoyos: a) transferencia y tecnología agropecuaria; b) capacitación técnica y en gestión empresarial/organizacional; c) prácticas sostenibles agrícolas y comerciales; d) cambio climático y gestión de riesgos; e) información y gestión del conocimiento; f) transferencias financieras (programa propuesto a evaluar); g) coordinación .

El programa tiene énfasis en distritos y cantones con bajo Índice de Desarrollo Social[32] (IDS) a nivel nacional, focalizados en las regiones de planificación Chorotega, Pacífico Central, Brunca, Huetar Norte, Huetar Caribe, Central Occidental, Central Oriental, Central Sur, y Subregión Sarapiquí. Este programa trabaja según demanda de organizaciones que tramitan sus proyectos agroproductivos desde el nivel local y regional, según los mecanismos de coordinación de ámbito institucional y sectorial que otorgan su criterio técnico.

De acuerdo a datos de los últimos tres años del Programa, en promedio la inversión se ha centralizado en territorios con índice de desarrollo social bajo o muy bajo. En el 2015, por ejemplo, el promedio de los cantones donde se realizaron las inversiones fue de 46,8, referente a bajo desarrollo; en el 2016 el promedio subió a 55,5; para el 2017 disminuyó a 51,3 ubicándose todavía en la misma categoría.

[32] Índice de Desarrollo Social, definido por el Ministerio de Planificación y Política Económica (Mideplan) y consta de cuatro dimensiones (Económica, Educación, Salud y Participación Electoral) y sus índices respectivos.

Una mejora altamente relevante y necesaria es disponer de una estrategia integral de seguimiento y una metodología de evaluación **para medir los efectos y logros de las inversiones de los proyectos a nivel local y regional,** , mediante la cual se pueda determinar ¿cuál es el impacto atribuible a la inversión pública rural realizada por el MAG? ¿Cuál es el aporte directo en el empleo a nivel de finca de la organización; la mejora agroproductiva, la capacidad organizativa y empresarial y el nivel de ingresos?.
Esto permitiría identificar la eficiencia de cada uno de los Programas de apoyo, así como de sus complementariedades, mediante los siguientes aspectos, i) Metodología para medir efectos propuesta mediante la cadena de resultados para la formulación, seguimiento y evaluación de los proyectos); ii) Establecimiento de sistema de seguimiento y monitoreo para proyectos apoyados; iii) Identificación de efectos para cada programa y complementariedades; iv) Reformulación (o re-direccionamiento) de programas a partir de resultados de seguimiento y monitoreo.

Es fundamental una c**oordinación y alineamiento interinstitucional en la gestión, formulación, ejecución, seguimiento y evaluación de proyectos, así como u**n abordaje integrado para el análisis previo de las organizaciones beneficiarias, a partir de una metodología de intervención, la cual debería estar basada en criterios técnicos alineados con los políticos y con los organizacionales. Lo anterior permite integrar y alinear los apoyos ofrecidos por las instituciones públicas para la agricultura en una base de organizaciones con potencial. Todas las instituciones del sector agrícolas deberían contar con una clientela unificada, donde se focalicen todos los servicios públicos ofrecidos.

Esto permitiría complementar los esfuerzos de las instituciones e incrementar el éxito de los emprendimientos apoyados; integrar en un solo registro las organizaciones del sector, según región, beneficiarios, grado de desarrollo, entre otros; acatamiento obligatorio para ofrecer apoyos únicamente a beneficiarios seleccionados; coordinación interinstitucional para trabajo conjunto en el apoyo a beneficiarios; disponer de un portafolio de proyectos sectoriales; desarrollar propuestas de proyectos integrales de mayor envergadura, cobertura e impacto.

Aunque técnicamente todas estas propuestas son altamente viables, es indispensable minimizar la resistencia institucional para trabajar articuladamente, para desarrollar un

instrumento homogéneo y mecanismos articulados para la selección de beneficiarios y formulación de proyectos, y para minimizar el clientelismo político en el otorgamiento de los apoyos.

Seguridad alimentaria: Aumento de rendimientos en rubros sensibles

Posicionó un proceso de apoyo técnico, generación de tecnología, levantamiento de información, capacitación y desarrollo de planes y estrategias que fomenten estas actividades productivas y contribuyan al incremento de la productividad. Adicionalmente se debe citar que el servicio de Extensión Agropecuaria, ha tenido un papel protagónico en el apoyo para la implementación de metas e indicadores y el logro de resultados satisfactorios. Se debe destacar las acciones que ejecuta el nivel regional en donde se desarrollan servicios integrados de asistencia técnica, capacitación y transferencia tecnológica y sostenible al productor agropecuario; así como a las organizaciones vinculadas en actividades en producción sostenible, fortalecimiento organizacional y empresarial

Resaltar la coordinación interinstitucional en la innovación tecnológica en coordinación con el INTA, el MAG, Centros académicos, PITTAS, Comisiones de Programas Nacionales, con los cuales se ha desarrollado desde hace tres años un proyecto de investigación y validación de tecnología en los rubros sensibles, enfatizado en la limitación de la afectación de estas actividades al impacto de desastres naturales como sequía, inundaciones, buscando variedades con mayor adaptación a factores de humedad y sequía, resistencia a plagas y enfermedades y con mayor productividad, así como fomentando las variedades criollas.

Fortalecimiento empresarial y organizacional

Continuar el desarrollo empresarial y organizacional mediante el apoyo técnico en fortalecimiento empresarial y organizacional, procurar una mayor articulación y sinergias de trabajo interinstitucionales para focalizar los encadenamientos y apoyos en una gestión más articulada y alineada con otras instituciones del sector agropecuario, empresa privada, academia. Así como en establecer alianzas y estrategias de trabajo institucionales de procesos de trabajo alineados con el fortalecimiento organizacional y empresarial.

Contribución en la mejora de vida de las familias productoras

EMV es un instrumento que permite el abordaje completo y complejo de la realidad de la familia rural, que supera el enfoque sectorial y fraccionado de los servicios estatales, precisa una metodológica que ordena el trabajo interinstitucional con las comunidades y a la vez estimula la práctica de la reflexión permanente y de la documentación de las acciones realizadas. El trabajo conjunto permite maximizar el tiempo y los recursos de las instituciones involucradas, a su vez enriquece el trabajo por el aporte colectivo, por la integración de saberes.

Se logró posicionar como una estrategia de trabajo del MAG la integración del enfoque de Mejoramiento de Vida (MV) en la extensión agropecuaria, producto del proyecto de validación del mismo en doce comunidades, en las cuales se estima la integración de un total de ochenta y cuatro familias y complementarlas con 8 comunidades más en el 2018.

Del total de familias se encuentran incorporadas alrededor de ochenta y cuatro mujeres y cuarenta y siete hombres. Dentro de los resultados exitosos se destacan:

Mejoramiento de la infraestructura productiva y comunal: Construcción de parada de autobús, establecimiento de huertas escolares orgánicas, limpieza de calles comunales, cementar tramos de caminos en muy mal estado, instalación de alcantarillas, construcción iglesia comunal.

Infraestructura de vivienda: reconstrucción y reubicación de cocinas y casas, mejoras en su acondicionamiento y uso de espacios. Estos arreglos tienen como motivación crear lugares más cómodos y con mejores condiciones higiénicas y el embellecimiento de las viviendas estableciendo jardineras o jardines

Economía familiar: autoabastecimiento de hortalizas, frutas, verduras y plantas medicinales, elaboración de mermeladas, refrescos naturales y panes. En general hay una mejor utilización de los recursos disponibles en la casa o en la finca para suplir necesidades, antes de comprar o solicitar fondos.

Infraestructura productiva: acondicionamiento de corrales para las gallinas y para ganado, reacomodo de bodegas con insumos y herramientas.

Salud: conciencia de una buena nutrición, de velar por el peso y presión arterial, uso de protección contra el sol, necesidad de hidratación mientras trabaja o hace ejercicio,

distribución más equilibrada de las tareas en el hogar, incorporación del hábitos de higiene y ordenamiento, construcción de letrinas, ventilación de las viviendas.

Ambiente: Manejo de desechos de hogar y de producción, elaboración de abonos orgánicos, limpieza de rondas y calles.

Acercamiento entre comunidades: Los intercambios que se realizan entre los grupos comunitarios les permite establecer nuevas relaciones sociales, conocer diferentes tipos de mejoras para la vida que pueden servir de inspiración o referencia para solución de situaciones similares en su familia o comunidad.

Se originaron cambios de mentalidad **en los habitantes, sus familias, comunidades** y funcionarios integrados a los grupos de MV, tomaron conciencia de la realidad en que viven (familia, finca, comunidad) y de la riqueza de los recursos que poseen; identificaron cambios para vivir mejor y formas de realizarlos, utilizando con eficiencia y creatividad los recursos disponibles en su entorno inmediato; la afirmación de que el camino hacia mejores condiciones de vida es gradual y continúo; además iniciaron con pequeñas mejoras pero sustanciales para vivir mejor; experimentar que muchas de las acciones de mejora se hicieron sin utilizar dinero y mayor conciencia de que las mejores condiciones de vida son de su propio compromiso y que no dependen exclusivamente de los programas gubernamentales.

Mejoran su autoestima al descubrir sus capacidades y emprender por sí solos acciones para mejorar y con participar en los grupos pequeños y descubrir que son personas con capacidades para reflexionar, para proponer ideas y además porque se sienten aceptadas tal como son y para desarrollar procesos de cooperación entre ellas y compartir sus conocimientos, experiencias y avances.

Cambios de actitud en los funcionarios que refuerzan la importancia del trabajo conjunto, de la empatía con las familias rurales, de saber escuchar, de ser paciente y persistente, de la responsabilidad en el servicio que se brinda, la necesidad de ejercitar la puntualidad, compromiso y finalmente en la preponderancia de cuidarse para también vivir mejor, de la misma forma que se divulga en el mensaje de MV.

Los colaboradores que forman parte de los equipos de facilitadores interinstitucionales, tiene una serie de responsabilidades, lo que ocasiona que el tiempo dedicado a trabajar en las experiencias de MV sea limitado. Esto se debe principalmente a la falta de un acuerdo formal de trabajo entre las instituciones involucradas para ser parte activa del proyecto de validación. Estos requieren de más apoyo por parte del equipo nacional y el consultor de JICA para solventar necesidades de capacitación que van resultando de la aplicación de la metodología y sus herramientas.

Sistemas productivos con producción sostenible y orgánica

Continuar con el fomento a las buenas prácticas productivas, comerciales y de calidad de la producción en los sistemas productivos sostenibles que fomenten la agricultura familiar, comercial y el desarrollo de encadenamientos agroproductivos a nivel local, regional y nacional. Se gestionarán recursos de ONG, instituciones del sector y de la cooperación internacional que promuevan proyectos de producción sostenible y orgánica en los sistemas productivos y apoyen la asesoría técnica y el aporte de herramientas y materiales para incentivar técnicas y tecnologías de producción más amigables con el medio ambiente, la producción más sana y nutritiva.

Fomentar el enfoque de la agricultura familiar que es un tema de prioridad que contribuye con la seguridad alimentaria y nutricional, pilar fundamental dentro de la Política para el Sector Agropecuario y el Desarrollo de los Territorios Rurales, 2015-2018 y ante los compromisos adquiridos por Costa Rica a nivel del SICA y CELAC. Siendo escaso el Recurso Humano para cumplir con las acciones comprometidas en el plan.

Algunas Regiones del País y sus Agencias de Extensión tienen muchas actividades asignadas, en donde temas de Agricultura Familiar novedosos, como la alimentación escolar no está dentro de sus prioridades, lo que requiere de la toma de decisiones a nivel de las autoridades superiores, para redistribuir o incorporar más recursos humanos para que trabaje en la temática de Agricultura Familiar. Asimismo fortalecer la coordinación y articulación con la Red Costarricense de Agricultura Familiar y con otras instituciones del Sector Agropecuario, para que las políticas diferenciadas priorizadas para Agricultura Familiar, se puedan implementar según la programación existente.

Prevención y atención de emergencias por desastres naturales.

Se fomentó una gran capacidad de gestión técnica y de recursos para la atención de emergencias se estableció una experiencia exitosa en la ejecución de los recursos de los planes de inversión, bajo una articulación cada vez más efectiva con la CNE, posicionando el aporte técnico de esta institución para el proceso de contratación de compras de insumos, materiales, maquinaria, equipo y construcciones necesarias para la rehabilitación de los cultivos agrícolas y pecuarios y la infraestructura productiva. En las direcciones regionales se ha generado experiencia en estos años de afectación, lo que ha generado una visión y cultura de mayor prevención ante la gestión del riesgo, desarrollando proyectos de adaptación y mitigación ante desastres naturales y generando tecnologías de mayor resilencia. Asimismo se ha innovado con tecnologías de información para la medición de daños y pérdidas y en una base de datos para el levantamiento de la información.

Además han generado una gran capacidad en la admistración y buen uso de los aportes dados a través de los planes de inversión, generando procedimientos de control, seguimiento técnico sobre los insumos y monitoreando los logros en las fincas y productores, asimismo capacidad en la administración de los contratos de compra y mayor eficiencia y agilidad en los procesos a nivel regional.

Producto de estas inversiones los productores han logrado paliar de manera bastante satisfactoria los efectos de la sequía y la carencia de agua, lo que en circunstancias distintas habría significado pérdidas catastróficas de cosechas y la muerte de gran cantidad de animales, especialmente ganado; por lo que el uso de los recursos ha permitido que se logre mantener a salvo una gran parte del patrimonio agrícola y pecuario de estas regiones, que son importantes abastecedoras de la alimentación nacional.

Es fundamental recalcar que las inversiones no sólo se han enfocado a atender los efectos inmediatos de la emergencia, sino a crear capacidades en las regiones para que en eventos futuros los productores cuenten con la capacidad de enfrentar fenómenos de este tipo, básicamente a partir de la disposición de infraestructura productiva que proteja los cultivos, disponer de agua para cultivos y animales, pero también realizando prácticas y tecnologías que permitan conservar y mejorar las condiciones ambientales, la protección y el

aprovechamiento del recurso agua y a partir de una producción sostenible y en armonía con el ambiente.

Es importante indicar que las situaciones de emergencia, por ser eventos fuera de cualquier programación, pero a su vez de primera prioridad para atenderlas, constituyen una barrera para el logro de la acción institucional ordinaria. De igual forma, es importante considerar que las atenciones de las emergencias usualmente se prolongan por períodos que normalmente exceden los dos años. En ese sentido y observando que usualmente hay hasta 7 regiones en distintos estados de emergencia, es importante que tales situaciones se consideren en las programaciones y evaluaciones institucionales, especialmente de aquellas que provienen de entidades externas al MAG.

Por otro lado, recayendo esa tarea principalmente en las Agencias de Extensión, es importante al menos mantener la capacidad actual de recurso humano de esas oficinas, como también especializar las metodologías y el soporte tecnológico para levantar daños, estructurar planes de atención y para evaluar pérdidas, así como fundamental la capacidad para formular proyectos y planes de inversión para la restauración de zonas afectadas.

Anexos

Los anexos se adjuntan en forma digital vía CD